

Identidad partidista y clientelismo
en la Ciudad de México:
2001-2006

Identidad partidista y clientelismo en la Ciudad de México: 2001-2006

Carlos Luis Sánchez y Sánchez

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Sociales

México, 2015

JL1298.A1

S35

Sánchez y Sánchez, Carlos Luis.

Identidad partidista y clientelismo en la Ciudad de México:
2001-2006 / Carlos Luis Sánchez y Sánchez. -- Primera
edición. -- México : UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales,
2016.

464 páginas : ilustraciones, cuadros, gráficas, tablas.

ISBN: 978-607-02-8097-9

1. Partidos políticos – México. 2. Clientelismo político –
México. 3. México – Política y gobierno – 2000-. I. Tít.

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por académicos externos al Instituto, de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Editorial de las Colecciones de Libros del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los derechos exclusivos de la edición quedan reservados para todos los países de habla hispana. Prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio, sin el consentimiento por escrito del legítimo titular de los derechos.

Primera edición: junio de 2016

D.R.© 2016, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Av. Universidad 3000, Delegación Coyoacán, Distrito Federal, C.P. 04510
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades,
Ciudad Universitaria, 04510, Coyoacán, México, D.F.

Coordinación editorial: Virginia Careaga Covarrubias
Cuidado de edición: Adriana Guadarrama Olivera
Formación de textos: María G. Escoto Rivas
Portada: Cynthia Trigos Suzán

ISBN: 978-607-02-8097-9

Índice

Agradecimientos | 9

Introducción | 13

Capítulo I

Los modelos de explicación de la formación del partidismo

Los clivajes o líneas divisorias como fundamento
de las preferencias partidistas | 44

El Modelo Michigan | 52

Racionalidad, desempeño y partidismo | 59

Partidismo racional, ejercicio de gobierno
y representación política | 67

La dimensión de la receptividad
de la representación programática | 73

La dimensión de la rendición de cuentas | 76

Clientelismo, intercambio particularizado
o patronazgo: la formación del partidismo
en democracias emergentes | 79

Capítulo II

Sistema de partidos e identidad partidista en México

- El sistema de partido hegemónico | 94
- La modificación del sistema electoral: el camino
hacia el multipartidismo | 99
- Partidismo y opinión pública en el contexto
de la transición | 128
- Partidismo y el inicio de la consolidación democrática | 134

Capítulo III

La política social como estrategia de gobierno o “Por el bien de todos, primero los pobres”: desempeño de gobierno y representación clientelar en la construcción del partidismo

- La identidad partidista en la Ciudad de México,
2000-2006 | 145
- El Programa General de Desarrollo
del Distrito Federal 2001-2006:
la denuncia del modelo neoliberal | 159
- Receptividad y agregación de demandas en la política
social del Gobierno del Distrito Federal.
El Programa Integrado Territorial
para el Desarrollo Social | 173
- La distribución del gasto social: la prioridad
a los apoyos directos o a las transferencias
de renta individual | 183
- La influencia partidista en la dinámica de gasto:
¿marginación o elección? | 189
- La dinámica de gasto y el perredismo
en la Ciudad de México | 197
- Datos y estrategia de análisis | 204

Las variables | 207
Interpretación y resultados | 208
El perredismo por delegación | 214
La estrategia de vinculación de la política social | 225
Gasto social, beneficiarios, asambleas y el perredismo por delegación | 245

Capítulo IV

Intercambio particularizado y evaluación retrospectiva: la dimensión individual del partidismo en la Ciudad de México, 2000-2006

Realineamiento por rotación:
cambios en la identificación partidista en la Ciudad de México, 2000-2006 | 252
Los cambios en la composición del partidismo:
un primer acercamiento | 257
Partidismo, perredismo y programas sociales | 274
Determinantes de la identificación partidista de los votantes de la Ciudad de México en 2000 y 2006 | 280
El beneficio de los programas sociales: el perredismo como condición distintiva en el proceso electoral del 2 de julio de 2006 en la Ciudad de México | 311

Capítulo V

Partidismo ideológico y partidismo racional: la composición del perredismo

El eje liberal-conservador como fundamento de la oposición ideológica izquierda/derecha | 336
Dimensión ideológica y preferencias partidarias en México | 338
Estabilidad y consistencia ideológica en el perredismo de la Ciudad de México | 343

El espíritu conservador del perredismo en materia
económica: el perredismo de derecha y
las transferencias de renta | 373

Conclusiones | 381

Bibliografía | 389

Anexo I | 425

Anexo II | 451

Agradecimientos

Guess I got what I deserve
Kept you waiting there, too long my love
All that time, without a word
Didn't know you'd think, that I'd forget, or I'd regret
BADFINGER

El libro que el lector tiene en sus manos es producto de la estancia postdoctoral que realicé en el Instituto de Investigaciones Sociales (IISUNAM) de la Universidad Nacional Autónoma de México, auspiciada en distintos momentos por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la misma Universidad y por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Agradezco a ambos organismos su apoyo para realizar dicha estancia, que significó una oportunidad fundamental en mi trayectoria académica.

El apoyo institucional no se materializa sin la visión y la sensibilidad de los individuos que dirigen o forman parte de dichas instituciones. Al respecto quiero reconocer y agradecer al director del IISUNAM, el doctor Manuel Perló Cohen, quien me brindó las mejores condiciones para trabajar durante el periodo 2012-2014. Fue en su administración que se materializó este trabajo y se puso a consideración del Consejo Editorial de la Coordinación de Libros del IISUNAM. Agradezco la apertura, disposición e interés que en todo momento mostró el doctor Perló para la realización de esta investigación.

La posibilidad de desarrollar mi propio proyecto de investigación y de conocer e interactuar con investigadores de primer nivel, no hubiera sido posible sin el aval académico y el voto de

confianza del doctor José Luis Velasco Cruz. Gracias a José Luis por su generosidad, por el tiempo e interés que dedicó a este proyecto, pero sobre todo gracias por su amistad. Sólo puedo decir que su enorme calidad académica es consustancial a su calidad como ser humano.

Mi estancia en el Instituto no hubiera sido la misma sin el interés que mostró en ella el doctor Julio Labastida. Agradezco a Julio la oportunidad que me brindó de presentar los avances de mi trabajo en el seminario académico Perspectiva Democrática y por invitarme a impartir junto con él, durante la primavera del 2013, el Seminario de Investigación Doctoral, del cual es titular en el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de nuestra Universidad. La calidez que caracteriza a Julio Labastida y la seriedad de su trabajo, es un reflejo fiel de la fortaleza del IISUNAM en todos sentidos.

Quiero agradecer también a la doctora Judit Bokser, quien como coordinadora del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, fue testigo de mi formación en distintos momentos y de manera generosa brindó el impulso necesario para la realización de mi estancia posdoctoral en el IISUNAM durante el periodo 2012-2014.

Al doctor Khemvirg Puente, por el apoyo brindado, por su confianza y amistad, y por ser el primero en animarme de manera decidida a publicar este trabajo.

Al doctor Alejandro Moreno Álvarez, por el apoyo, la confianza y la retroalimentación que me brindó para que este trabajo se llevara a cabo.

La labor académica se nutre de la amistad y la participación de diversos colegas y amigos. Durante los últimos años he tenido la fortuna de contar con los puntos de vista y críticas generosas a mi trabajo de Alex Caldera Ortega, Dante Avaro, Gabriel Pérez Pérez, Rodolfo Sarsfield, Pablo Paras, Silvia Molina y Vedia, Delia Crovi, Cristina Puga, Morgan Quero, Javier Oliva, Jorge Lumbreras, Pablo Oñate, Laura Hernández Arteaga, Roberto Moreno Espinosa, Alejandro Moreno Álvarez, Rubén Torres Martínez, Diego

Reynoso, Francisco Javier Giménez Ruiz, Jorge Márquez Muñoz, Igor Vivero, Martín de los Heros, Sandra Murillo, Sara Gordon, Hubert Carton de Grammont, Matilde Luna, Fernando Castaños, Carlos Chávez Becker, Juan Antonio Rodríguez, Fernando Ayala Blanco, Willibald Sonnleitner, Arturo Sánchez Gutiérrez, Francisco Guerrero Aguirre, Víctor Alarcón, Alejandro Pizarroso Quintero, Cuauhtémoc Carmona Álvarez, David Torres Yáñez, Eduardo Robledo Rincón, Germán Sierra Sánchez, Gabino Robledo Aburto, Zoé Robledo Aburto, Notza Cruz, Israel Alvear, Marco Mena, Rubén Oliver, Georgina Caire, Silvio Gramajo y Eduardo Martínez Romero.

Mención especial merece el maestro David Torres Yáñez, colaborador implacable, mente lúcida y amigo a toda prueba.

La presencia de mi familia estos últimos años es invaluable; juntos hemos atravesado situaciones complejas y adversas. En lo personal yo no hubiera podido trascenderlas y llevar a cabo mi carrera académica sin el apoyo de mi papá, el maestro Carlos Sánchez Tapia, y de mi hermana Zaine Yamile Sánchez y Sánchez. Para mi padre eterna gratitud por su confianza y ánimo permanente, por ser un ejemplo de apego al estudio, de carácter y fortaleza. A mi hermana Zaine agradezco infinitamente su cariño, su amistad y comprensión en los momentos más difíciles.

A Melina Castro Villagrana, porque el amor siempre ha sido la constante.

Quiero dar un especial reconocimiento y mi gratitud a la licenciada Berenise Hernández; a la licenciada Rosalba Carrillo Fuentes y en especial a la licenciada Adriana Guadarrama, por el compromiso, la calidez, el interés y el profesionalismo que sin duda caracterizaron el cuidado de la edición de este libro.

Quiero dedicar este libro a Esperancita, Lulú, Rita, Lupita y, sobre todo, por su reciente partida, a Silvia Sánchez Pacheco; son, junto con mi padre, el referente de fortaleza e inteligencia al cual apelo siempre, de manera constante.

La publicación de este libro cierra un ciclo de trabajo de quince años. Gracias de nuevo al Instituto de Investigaciones Sociales por permitirme hacerlo con este trabajo. Sin duda la mayor satisfacción son los resultados que entrego a mi *alma mater*, la Universidad Nacional Autónoma de México.

Introducción

Después de la elección presidencial de julio del año 2000, los procedimientos para un acceso al poder por la vía democrática fueron considerados una cuestión saldada; el proceso electoral se consideró fundacional, en el sentido de que no sólo cumplió con los estándares democráticos mínimos¹ (Schedler, 2004), sino que principalmente condujo a la alternancia en el Poder Ejecutivo.

Con el inicio del nuevo gobierno, el debate en torno a las condiciones necesarias para la consolidación democrática giró, por un lado, en torno a la necesidad de salvaguardar los derechos individuales² y, por otro —con el logro de un mayor bienestar social e individual— a propósito de las expectativas tan altas que había generado el primer gobierno de la transición.

Para la administración de Vicente Fox y el PAN, el objetivo principal consistía en impulsar las llamadas reformas de segunda generación: la reforma fiscal, la energética y la de telecomunicaciones (Trejo, 2010: 364). Con ello se buscaba profundizar las políticas puestas en marcha en los sexenios anteriores por Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo. De esta

¹ Comicios libres con autoridades electorales imparciales, incluyentes y competitivas.

² Sobre todo en materia de libertad de expresión, asociación e igualdad ante la ley.

forma, el nuevo gobierno no suponía un cambio en la dirección de la política económica, la cual seguiría basada en el control de las variables macroeconómicas: mantener bajos los niveles de inflación, controlar el déficit fiscal y evitar una devaluación abrupta del peso.

Dada la cercanía del proyecto económico foxista con el del priismo, era de esperarse que la principal oposición a su proyecto económico la encontrara en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que si bien era producto de la alternancia en la elección presidencial y había puesto un alto provisional a su discurso de oposición al gobierno —por su supuesto carácter ilegítimo y autoritario—,³ revitalizaría su denuncia del modelo neoliberal debido al inexistente cambio de rumbo en la política económica del primer gobierno de la transición.

De esta forma, el gobierno federal —encabezado por el Partido Acción Nacional con Vicente Fox como presidente de la República—, y el PRD —representado por Andrés Manuel López Obrador en su calidad de jefe de Gobierno de la ciudad de México—, mantenían visiones contrapuestas para hacer frente a un panorama social que, a la par del proceso de democratización, no había dejado de mutar a un estado de mayor marginación y pobreza.

Pronto la cuestión social reapareció como clave en el futuro de la democracia (Paramio, 1998), y su gestión se convirtió en el eje principal de responsabilidad y desempeño de un gobierno en un contexto democrático. También se hizo evidente que el final de la transición y el inicio de la llamada consolidación democrática no necesariamente conducirían a una mejora en los niveles de vida de la población. Por ejemplo, durante el primer año del gobierno de Vicente Fox Quesada (2000-2001), el Producto Interno Bruto se había desplomado de 6.9% a -0.3% (Aguayo, 2002: 106); en 2002 más de la mitad de la población vivía en pobreza y la quinta parte en pobreza extrema (Loeza, 2008); para finales del

³ Derivado principalmente de lo acontecido en los comicios de 1988.

sexenio el Banco Mundial informaba que los niveles de pobreza en México en 2006 eran muy similares a los de 1994-1995.⁴

En este contexto se desarrolla la dinámica de competencia política postransición, la cual estuvo centrada principalmente en torno a las posturas (re)distributivas que mantuvieron el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) durante el sexenio foxista.

En suma, después del año 2000, una vez establecidas las condiciones para un funcionamiento más o menos óptimo del método democrático, el ejercicio de la función de gobierno de los partidos políticos tuvo que lidiar de forma más clara con los cambios estructurales que se suscitaron a la par del proceso de democratización en los modos de producción y gestión económica. Lo anterior definió coyunturas críticas (Collier y Collier, 1991) que impactaron no sólo en el formato del sistema de partidos en México⁵ y en gran parte de América Latina, sino también en la receptividad de los gobiernos y en las formas de vinculación y agregación de demandas que, a través de los partidos políticos, se habían establecido con los distintos grupos, actores sociales y la población en general.

De esta forma, si para el foxismo como proyecto presidencial la solución a los problemas del país consistía en profundizar las reformas económicas orientadas al mercado, para el PRD y Andrés Manuel López Obrador la prioridad en la gestión de gobierno desde la ciudad de México consistiría en el retorno a un Estado interventor y regulador.

⁴ Véase Guillermo E. Perry; Omar S. Arias; J. Humberto López; William F. Maloney, y Luis Servén (2006). *Reducción de la pobreza y crecimiento. Círculos virtuosos y círculos viciosos*. Washington, D.C.: The International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank.

⁵ En donde se transitó paulatinamente de un sistema de partidos hegemónico, a uno de carácter dominante y finalmente a un sistema competitivo (Sartori, 1992) a nivel nacional, aunque estos esquemas de relación partidaria se hacen presentes en distinto grado a nivel subnacional.

El proyecto de izquierda, teniendo como base el gobierno de la ciudad de México, tenía como objetivo rescatar las bases tradicionales de legitimidad del sistema político basado en un pacto social, adoptando un proyecto económico tradicional (Bruhn, 1997:17), en clara respuesta a las reformas económicas orientadas al mercado que se pusieron en marcha durante el proceso de transición democrática.

El desempeño del PRD en el gobierno estaría dirigido por un afán de adaptación programática y organizacional a un panorama social fragmentado, con un mercado de trabajo erosionado y un debilitamiento de las intermediaciones tradicionales⁶ del Estado y la sociedad.

Con el arribo del PRD a un segundo periodo de gobierno en la Ciudad de México, la puesta en marcha de la política social creó las condiciones para el predominio de una lógica de representación política de naturaleza clientelar, también denominada de intercambio particularizado (Alonso, 2007; Hagopian, 2007; Kitschelt y Wilkinson, 2007). El compromiso sería con los sectores más desfavorecidos de la capital, los cuales, se señalaba, debían su condición de marginación y pobreza a las políticas de apertura económica que, a juicio de Andrés Manuel López Obrador, sólo habían beneficiado a unos pocos.⁷

⁶ Organizaciones campesinas, populares, sindicatos y en general un debilitamiento del entramado corporativo postrevolucionario.

⁷ Aunque el uso de la política social había sido la constante en contextos de apertura y liberalización económica, con el objetivo de atemperar los conflictos distributivos resultantes de las políticas de ajuste. Al respecto, los altos costos de la introducción de reformas liberalizadoras y privatizadoras en distintos ámbitos de la actividad productiva, conllevaron la aplicación de importantes programas sociales con la finalidad de compensar los efectos del ajuste estructural en materia económica. Coincidiendo con la última etapa del gobierno priista, que se encargó de instrumentar las reformas orientadas al mercado, se diseñaron amplios programas sociales como Solidaridad (1988-1994), que abarcó el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, y el Programa de Educación, Salud y Alimentación, mejor conocido como Progresá, con Ernesto Zedillo (1994-2000); posteriormente, con el arribo de Vicente Fox Quesada y el Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia de la República,

Al respecto, no es de sorprender que el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2001-2006 comenzara su diagnóstico de la problemática capitalina con un marcado énfasis en la crisis profunda que México vivía desde hacía veinte años, la cual, se decía, era culpa de “los equilibrios macroeconómicos dictados por intereses externos que han hecho recaer todos los costos de la llamada modernización sobre los hombros de las trabajadoras y los trabajadores”.⁸

El ejercicio de gobierno del PRD durante esta segunda etapa (2001-2006), no hizo sino validar la plataforma adoptada por el partido y su candidato durante la campaña electoral, la cual en todo momento estuvo centrada en propuestas destinadas a terminar con la pobreza, proporcionar protección a los ciudadanos, promover la educación y gobernar con la participación de todos los habitantes de la capital.

A diferencia de la campaña de Vicente Fox, cuya noción del cambio estaba vacía de todo contenido programático y de compromisos claros en materia de pobreza, educación, etcétera, para el futuro jefe de Gobierno, el arribo de la democracia no podía entenderse sin que las políticas de gobierno asumieran como prioridad la reincorporación de la cuestión social en la agenda política. De esta forma, durante la administración de Andrés Manuel López Obrador, la estrategia de gobierno del Partido de la Revolución Democrática experimentó un cambio sustancial que trasladó la atención —centrada, hasta ese momento, en la necesidad de instituciones y procedimientos formales para la competencia política— al estado de profunda desigualdad económica existente en el país y, específicamente, en la ciudad de México.

estos programas tuvieron continuidad en el denominado Oportunidades, y casi al final del sexenio se introdujo el llamado Seguro Popular, destinado a ampliar la cobertura de salud a las personas que, careciendo de un empleo formal, no tenían acceso al sistema de seguridad social federal.

⁸ Véase *Programa General de Gobierno. Gobierno de la Ciudad de México: 2001-2006*, p. 9

Bajo el lema “Por el bien de todos, primero los pobres”, el gobierno perredista buscaba rescatar las bases sociales, el carácter asistencial y el Estado benefactor, interventor y regulador propios del modelo postrevolucionario (Labastida, 2001). El planteamiento era claro: la acción del gobierno constituiría una respuesta a la política económica vigente desde hacía casi veinte años;⁹ por primera vez, la denuncia del modelo neoliberal se traduciría en políticas públicas concretas.

A la par de las demandas de mayor apertura democrática, esta denuncia había sido una constante desde el surgimiento mismo del Partido de la Revolución Democrática, cuando participó inicialmente bajo la figura del Frente Democrático Nacional en el proceso electoral de 1988: “Siempre nos hemos opuesto a esa po-

⁹ El cambio en el modelo económico supuso el relevo en el grupo gobernante durante el periodo presidencial de Miguel de la Madrid; de 1982 a 1988 los políticos profesionales que habían sido formados bajo los preceptos e ideario de la Revolución mexicana, y que sostenían las bondades del modelo desarrollista basadas en la inclusión y la movilidad social, fueron relevados en posiciones clave de la conducción política y económica del país. El ascenso de los llamados tecnócratas derivó en una tensión interna en el Partido Revolucionario Institucional, que finalmente condujo a la ruptura de la denominada Corriente Democrática encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo. Dicha corriente sostenía que era necesario un proceso de renegociación de la deuda externa con la banca privada, y, sobre todo, pugnaba por un fortalecimiento del Estado en la conducción económica como la vía para asegurar el crecimiento y la inclusión social. Inspirados ideológicamente en la Revolución mexicana, al mismo tiempo deseaban democratizar al PRI restándole capacidad de influencia al presidente de la República en la designación del candidato presidencial, candidatura que finalmente recayó en Carlos Salinas de Gortari, entonces secretario de Programación y Presupuesto y principal operador de las reformas económicas durante el sexenio de Miguel de la Madrid.

La naturaleza de este debate y las condiciones de la ruptura en la élite gobernante crearon las condiciones para el surgimiento de un amplio movimiento antineoliberal, antecesor directo del Partido de la Revolución Democrática, agrupado en el Frente Democrático Nacional (FDN), que junto con el candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Manuel Clouthier, representó la primera muestra de una reorganización de las bases partidarias en la capital del país durante el proceso electoral de 1988.

lítica y ahora, desde el gobierno nos empeñaremos en probar con hechos que existen opciones distintas y viables. Nos comprometemos a que, en los límites que impone la condición territorial del Distrito Federal, pondremos en práctica una política cuyo centro será el ser humano, la familia y la defensa del medio ambiente”.¹⁰

Al centrarse en los sectores menos favorecidos, la selección de prioridades y objetivos sociales que hizo el PRD como partido en el gobierno configuró una estrategia de representación y vinculación de índole particularista, en la cual surgieron nuevas formas de organización, de agregación de intereses. En ellas, la construcción del partidismo no hizo sino reflejar la importancia consustancial de ciertos enclaves sociales (Przeworski, 1985: 141) que, en este caso, tuvieron un impacto directo en el fortalecimiento y la expansión del perredismo.

La instrumentación de la política social tuvo como consecuencia la construcción de un partidismo mediante un proceso que ha constituido, hasta el momento, el punto más alto de la capacidad operativa de un gobierno cuya extracción partidista se reconoce ideológicamente como de izquierda.

De esta manera, a partir de la expansión sin precedentes que se produjo en los niveles de identificación partidista con el Partido de la Revolución Democrática durante su segundo periodo de gobierno en la ciudad de México,¹¹ el propósito de este trabajo es ofrecer una explicación respecto a lo que determinó, a nivel agre-

¹⁰ *Programa General de Gobierno. Gobierno de la Ciudad de México: 2001-2006*, p. 10

¹¹ El 2 de julio de 2006, el PRD y la Coalición por el Bien de Todos (CPBT) no sólo obtenían su más alta votación hasta el momento en una elección presidencial, llevando como candidato precisamente al otrora jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador, sino que en un periodo de seis años lograba repuntar hacia una posición dominante en el sistema de partidos local, lo cual se vio reflejado en los resultados de los comicios, fundamentalmente en el crecimiento en sus niveles de identificación partidista en la ciudad de México.

gado e individual, una preferencia mayoritaria por el denominado perredismo en dicha ciudad.¹²

El avance del perredismo fue exponencial:¹³ si se considera como punto de partida la comparación de las encuestas de salida realizadas a votantes en las elecciones de jefe de Gobierno en los años 2000 y 2006, se registra que la identificación con el PRD se incrementó en más de 18 puntos porcentuales, de 25.1% en julio de 2000 a 43.4% en el año 2006.¹⁴

Un cambio similar lo muestran las encuestas aplicadas a la población en general en cada una de las 16 delegaciones políticas en que se encuentra dividida la ciudad de México: al inicio del sexenio, la identificación política con el PRD era en promedio de 17%, mientras que en 2006 el índice fue de 38%.¹⁵

¹² Los resultados electorales obtenidos por los tres principales partidos en la elección de jefe de Gobierno de la ciudad de México fueron los siguientes: PRI/PVEM, 21.59%; PAN, 27.26%; Coalición por el Bien de Todos (PRD/PT/CD), 46.37%.

¹³ Esto si tomamos en consideración que en julio de 2000 el PRD obtenía por segunda ocasión la Jefatura de Gobierno por un margen escaso; tan sólo 5.3 puntos porcentuales separaban al PRD de su más cercano competidor, el Partido Acción Nacional, que obtenía en dicho proceso 33.68% de los votos frente a 39% del también llamado Sol Azteca.

¹⁴ A nivel nacional, entre 2000 y 2006 el PRI y el PAN descendieron en sus niveles de identificación partidista de un proceso electoral a otro: el primero de 32% pasó a 21%, mientras que el panismo descendió un punto porcentual, de 26% a 25%; sólo el PRD aumentó seis puntos porcentuales en sus niveles de partidismo, avanzando de 12% a 18%, cifra relevante pero que, sin duda, se queda muy lejos frente al aumento que en este sentido se observó en la ciudad de México.

¹⁵ Estas cifras contrastan con los niveles de priismo y panismo que se presentaron al inicio y final del sexenio. En el primer caso, las encuestas de salida reportan que en comparación con el año 2000, el priismo descendió de un 18.8% a un 8.7%, mientras que el panismo lo hizo de 29% a 21.1%. En el caso de la medición hecha a la población en general, el decrecimiento promedio registrado en las 16 delegaciones fue, con el priismo, de 13% a 10%, y con el panismo, de 24% a 17%. El levantamiento tanto de las encuestas de salida como de las encuestas por delegación fue realizado por el departamento de investigación del Grupo Reforma.

Comprender un fenómeno de este tipo implica asumir una perspectiva acerca de la forma en que los individuos están funcionando en el contexto de una democracia emergente; la manera en que se están adaptando a distintas situaciones y contextos, y cómo están articulando sus procesos de decisión (Jones, 2001; Lago, 2005).

En el caso de esta investigación, deriva en la toma de una postura sobre la viabilidad explicativa que tienen los distintos mecanismos causales que están detrás de la formación y el desarrollo de la identidad partidista. En principio, en su formulación original, la identidad partidista es considerada una orientación afectiva hacia un partido político que, producto de un proceso amplio de socialización, le brinda al individuo un sentimiento de pertenencia (Campbell, *et al.*, 1960).

La importancia de este sentimiento de lealtad radica en que encierra creencias, actitudes y valores que los ciudadanos mantienen en torno al sistema político, los cuales, al mismo tiempo que constituyen marcadores de identidad grupal (Gutmann, 2008) le otorgan al individuo un marco de interpretación de la realidad.

En este sentido, la identidad partidista es un instrumento heurístico que permite al sujeto procesar la información que le rodea. Con ello refuerza su sentido de pertenencia al partido, en tanto grupo de referencia, y crea las condiciones que delimitan sus decisiones y acciones, colectivas e individuales.

La definición anterior se comprende en el marco de una visión tradicional sobre la ciudadanía política, en virtud de que toda comprensión de lo público y de lo político se vincula directamente con la pertenencia a determinados grupos de referencia: el género, la raza, la ascendencia étnica, la religión, la orientación sexual o, en este caso, la pertenencia a un partido político. Con ello, la acción política se entiende como concertada; los motivos se derivan de una identidad compartida, la cual crea expectativas de que se produzca una determinada forma de pensar, actuar o votar.

En este sentido, en la perspectiva —considerada clásica— sobre la formación de las identidades partidistas, formulada por

Angus Campbell, Philip E. Converse, Warren Miller y Donald Stokes, investigadores de la Universidad de Michigan, además de considerar a la identidad partidista como una orientación individual de tipo afectivo hacia un partido político, se parte de la premisa de que la mayoría de la gente vota porque con ello expresa su identificación con el partido de su elección (Campbell, *et al.*, 1960; Riker y Ordeshook, 1968; Fiorina, 1976). De esta manera, quien vota por primera vez lo hace, en la mayoría de los casos, por el mismo partido por el que votan sus padres. La socialización sedimenta una orientación de largo plazo que, independientemente de su correlación con el sufragio, se erige en un factor que coadyuva a estructurar el incierto y caótico mundo de la política (Mercado, 1997: 291).

En este sentido, para Campbell y coautores la socialización combinada con el aprendizaje produce una identidad con un partido político que, además de influir en el acto de votar, también lo hace en la evaluación de las políticas públicas, de los candidatos, de las propuestas de campaña; en la opinión sobre distintos temas de coyuntura, etcétera. Desde este ángulo, la identidad partidista fue un concepto acuñado para dar cuenta de la estabilidad de las preferencias políticas en una democracia.

Sin embargo, desde la perspectiva de este trabajo, la identidad partidista se presenta y se comprende como un dato cambiante y poco menos que estable que, en este caso, demarca una tendencia que no permite atribuir una significación emocional a la identificación con un partido u organismo político, tal y como lo sugiere la formulación original (Belknap y Campbell, 1952; Campbell *et al.*, 1960). Por el contrario, este trabajo presenta el incremento exponencial en los niveles de perredismo como producto de una evaluación basada en el beneficio que le reporta al individuo el desempeño económico del gobierno.

Esta perspectiva de análisis sobre la formación de un partidismo o identidad partidista que no se basa en la socialización, se ha desarrollado fundamentalmente en el seno de la teoría de la elección racional. Esta teoría postula que los individuos eligen,

sobre la base de una evaluación de los distintos cursos de acción, aquella opción que consideran les redituará una mayor utilidad personal. En este sentido, el mecanismo principal que explicaría la formación de una identidad partidista sería una racionalidad instrumental.

La noción de partidismo racional que aquí se emplea sienta sus bases en la premisa teórica que asume que la formación de las identidades político-partidarias implica un proceso de carácter exógeno, articulado en torno a la capacidad de los individuos para evaluar la acción del gobierno a partir de sus intereses y sus preferencias políticas, en donde el partidismo es una función del impacto que tiene el desempeño de los partidos en el gobierno (Fiorina, 1981).

Ésta ha sido una hipótesis ampliamente explorada y comprobada en una línea de trabajo inaugurada principalmente por Morris P. Fiorina (1977, 1978, 1981 y 1997) ante la evidencia de que, en una democracia consolidada como la estadounidense, la identidad partidista se mostraba cambiante y poco estable (Paramio, 1998). Debido a esto, su formación y desarrollo no podía seguir atribuyéndose exclusivamente a los mecanismos tradicionales postulados por Campbell *et al.*, los autores de *The American Voter* (1960), en el sentido de que la identidad partidista es producto de una dinámica de socialización más amplia o de una vinculación estrictamente ideológica. El mérito de los trabajos de Fiorina radica en que pudo demostrar empíricamente el impacto que las consideraciones de evaluación retrospectiva centradas en la economía tienen en la identidad partidista.¹⁶ Con su trabajo se

¹⁶ Morris P. Fiorina logró vincular las premisas teóricas de una línea de investigación iniciada por V.O. Key (1958, 1968) y que ha tenido una línea de continuidad en los trabajos de Goodhart y Bhansali (1970); Mueller (1970); Kramer (1971); Tuffe (1978); Kiewit y Rivers (1985); Ferejohn (1986); Lewis Beck y Belluci (1982), y, más recientemente, Przeworski, Stokes y Manin (1999), por citar algunos trabajos en los cuales las consideraciones y expectativas en relación con la economía nacional se erigen en el principal indicador de los individuos para evaluar la competencia del gobierno (Dorussen y Taylor, 2002).

comprobó lo que Stigler (1973) había mencionado años antes, en el sentido de que la afiliación partidista tenía una base económica, la cual debía buscarse en el terreno de la distribución de la renta.

Este modelo de análisis del cambio en la identidad partidista implicaba parámetros de evaluación muy claros, propios de democracias consolidadas respecto a 1) el tipo de políticas económicas que se ponían en liza; 2) las condiciones políticas necesarias para llevar a cabo la evaluación del desempeño, y 3) un funcionamiento específico de las estructuras de gobierno en cuanto a la forma en que se distribuyen los recursos públicos.

El primer punto se refiere a la específica relación entre la evolución del desempeño económico y la identidad partidista, la cual estaría mediada fundamentalmente por el adecuado funcionamiento de las políticas macroeconómicas cuyos indicadores serían: la inflación, el Producto Interno Bruto, el empleo, la seguridad social, el nivel de ingreso y los precios de una canasta básica de consumo (Weatherford, 1978; Hibbs, 1979).

Por otra parte, es necesario que las condiciones institucionales que hacen posible que las políticas macroeconómicas funcionen como indicadores para las consideraciones retrospectivas de los individuos y éstas tengan impacto en la identificación partidaria, se articulen en torno a un modelo de representación basado en una lógica de distribución y provisión de bienes públicos de índole programática; a un gobierno cuyo funcionamiento se hace sobre la base de lo que se ha denominado modelo de gobierno de partido responsable (GPR) (Adams, 2001). Para el gobierno de partido responsable, el partidismo es una función de la rendición de cuentas intertemporal sólo si los individuos sancionan de acuerdo con los principios programáticos de los partidos políticos, los cuales guían su actuación desde el gobierno.

En el marco del funcionamiento de este modelo de representación, es la política macroeconómica la que posibilita evaluar la competencia del gobierno como un todo (Gramacho, 2006), en la medida en que las personas sean capaces de atribuir claramente la responsabilidad de un buen o mal desempeño, la distancia

ideológica entre los partidos sea reducida y existan las condiciones institucionales de participación y oposición propias de una poliarquía (Dahl, 1993).

El GPR es un esquema de representación propio de una democracia consolidada con un alto grado de institucionalización partidaria, que asegura tanto la divergencia como la estabilidad de las preferencias programáticas de los partidos políticos, lo cual permite una vinculación con la ciudadanía de la misma índole. La permanencia y el aumento consecuente en los niveles de identificación política del partido en el gobierno, se finca en los resultados positivos de la política macroeconómica y, sobre todo, sobre la base de un desempeño de gobierno que no incurra en distingos o en beneficio de empleo, políticas de salud, renta, etcétera, para algún grupo en particular.

En este trabajo se parte de que en la realidad política mexicana y latinoamericana ha operado un esquema de representación fundamentado en una organización partidaria, que se ha apoyado en la construcción de redes de intercambio basadas en la distribución de beneficios materiales particularistas (Aldrich, 2012: 24) por votos o apoyo político en sentido amplio. Un sistema en el que la rendición de cuentas se ha hecho sobre la base de un tipo de representación que, tanto a nivel nacional como subnacional, ha involucrado un desempeño alejado de consideraciones programáticas.¹⁷

Y es que a la par de los procesos de democratización que experimentaba la región, en gran parte de los gobiernos de América Latina —entre ellos México—, para que pudieran ponerse en

¹⁷ Esto no ha impedido que cobre una creciente importancia el grado de representación política de los gobiernos, es decir, el grado de reciprocidad o correspondencia (*responsiveness*) que las decisiones políticas de gobierno tienen con las preferencias ciudadanas, y cómo dicho proceso de formación de las políticas y sus resultados impactan en las preferencias que los ciudadanos tienen por políticas subsecuentes (Powell, 2007), las cuales se expresan, fundamentalmente, en un contexto de rendición de cuentas (*accountability*), en la sanción positiva o negativa de los resultados electorales en lo general y en las adhesiones partidistas en lo particular.

marcha las reformas orientadas al mercado, quedó clara una afinidad electiva¹⁸ con un uso del clientelismo o intercambio particularizado que delineó un contexto basado en la distribución de bienes y servicios como objetos de intercambio para asegurar la lealtad y catalizar la movilización política (Gordin, 2006). Sin embargo, ante los magros y, en muchos casos, desalentadores resultados que tuvieron en términos de crecimiento económico las reformas estructurales, los partidos políticos y distintos movimientos personalistas de izquierda aprovecharon la oportunidad que el contexto de apertura y competencia democrática les ofrecía para proponer una vuelta al Estado interventor o, de forma menos radical, una mayor presencia del Estado en la regulación económica.

No obstante, en cualquiera de los dos casos —políticas de apertura económica o Estado interventor— ha quedado constancia de los efectos políticos que tiene la agregación de demandas de acuerdo con una representación y un ejercicio de gobierno basados en el intercambio particularizado. Lo anterior llevado a cabo a través de políticas sociales de distinto cuño que han sustentado su viabilidad a través de subsidios focalizados o universales de distinta índole.

México no fue la excepción: los altos costos que representó la introducción de reformas liberalizadoras y privatizadoras en distintos ámbitos de la actividad productiva, conllevaron la aplicación de importantes programas sociales con la finalidad de compensar los efectos del ajuste estructural en materia económica. Al respecto, en la última etapa del gobierno priista y durante el primer periodo del gobierno panista, se diseñaron amplios programas sociales¹⁹ en los que se hizo patente su uso con un

¹⁸ Al respecto puede revisarse: Roberts, 1995; Weyland, 1996; Stokes, 2001; Burgess y Levitsky, 2003; Brusco y Stokes, 2005; Magaloni, 2005, y Levitsky, 2003 y 2007,

¹⁹ Entre estos programas están: Solidaridad (1988-1994) que abarcó el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, y con Ernesto Zedillo el Programa de Educación, Salud y Alimentación, mejor conocido como Progresá (1994-

doble objetivo. Por un lado, atemperar durante el ejercicio de gobierno los conflictos distributivos, resultado de las políticas de ajuste orientadas al mercado, y, por otro, durante los procesos electorales, ver retribuido el apoyo gubernamental en forma de votos, lealtad y movilización político-partidaria (Magaloni, Díaz Cayeros y Estévez, 2007 y 2009).

La aplicación de los programas sociales se sirvió de lo que Blanca Heredia llamó la potencialidad del sistema político, expresada en el control corporativo, las redes clientelares y una alta capacidad institucional que ha permitido limitar la resistencia de los llamados perdedores de las reformas económicas (Heredia, 1997).

Sin embargo, tal y como se presenta en este trabajo, el uso de los programas sociales bajo un gobierno de izquierda no ha sido distinto. Por el contrario, éste reviste características particulares que se enmarcan en un contexto en el que surgen amplias expectativas sobre la capacidad de los regímenes democráticos de disminuir la brecha de la desigualdad social.

Esta discusión conduce a postular que, en el caso que se presenta, el incremento de los niveles de identificación con el Partido de la Revolución Democrática en la ciudad de México durante el periodo 2000-2006, no obedece a los mecanismos tradicionales de formación del partidismo —la dinámica de socialización primaria y secundaria— sino que debe atribuirse a una evaluación del desempeño de este partido en el gobierno; un desempeño hecho sobre la base de una representación de índole particularista y clientelar.

El manejo que se hará en este trabajo de la identificación partidista implica su conceptualización como una variable depen-

2000). Posteriormente, con el arribo de Vicente Fox Quesada y el Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia de la República, estos programas tuvieron continuidad en el programa denominado Oportunidades, y casi al final del sexenio se introdujo el llamado Seguro Popular, destinado a ampliar la cobertura de salud a las personas que, al carecer de un empleo formal, no tenían acceso al sistema de seguridad social federal.

diente, endógena al efecto que en el corto plazo tienen distintos factores políticos, los cuales, dependiendo del contexto, pueden ser movimientos ideológicos, fluctuaciones económicas o el efecto de temas de relevancia entre la población. Todo ello acorde con la perspectiva de análisis cuya premisa básica sostiene que no es sólo la socialización temprana, sino que también la dimensión política en general y las circunstancias económicas en particular las que influyen o tienen que ver también con la formación o el cambio en la identificación con un partido.

Algunos investigadores han diferenciado los conceptos de identidad partidista y partidismo, vinculando a la primera con los planteamientos de la escuela de Michigan y definiéndola como una orientación afectiva y emotiva hacia los partidos políticos. Por otra parte, la noción de partidismo, para Fiorina y la llamada escuela revisionista, entrañaría una vinculación racional. Esta precisión, para Sören Holmberg (2007), implica un tratamiento diferenciado, dado que son dos nociones teóricas completamente diferentes y que, por lo tanto, se deben medir y comprobar empíricamente de distinta manera. Teniendo clara esta distinción, para efectos de esta investigación se utilizará indistintamente la denominación de identidad partidista y partidismo.

La estrategia analítica de este trabajo asume que el partidismo o la identidad partidista es el reflejo de una evaluación racional de los representantes en función del desempeño de su gestión (Ferejohn, 1998). Sin embargo, no se dan por hechos los intereses y las preferencias. Por el contrario, la identidad partidista está, por un lado, reflejando la acción de un gobierno el cual, a través de sus políticas, satisface los intereses y ciertas preferencias individuales. Es decir, se parte de una concepción del proceso político como el motor de transformación de las preferencias a través de una discusión racional (Elster, 1990), en donde el papel de los partidos políticos es fundamental en el proceso de agregación de preferencias (Downs, 1973; Schumpeter, 1961).

Al respecto, el análisis de Fiorina sedimentó un camino vinculado a una concepción de racionalidad instrumental y utilitaria. Es decir, se prefiere a un partido político si y sólo si esto significa que éste, desde su posición en el gobierno, es eficaz para resolver los problemas que atañen al elector, y se prefiere a un partido político si y sólo si éste ha provisto, por medio de su desempeño en el gobierno, la utilidad esperada.

La conformación del vínculo que realiza el partido es con el fin de prohijar la deliberación, la cual tiene como fin cambiar el curso de las creencias, “ya sea las creencias técnicas acerca de las relaciones causales entre políticas y resultados, o bien las creencias de equilibrio acerca de la eficacia política de direcciones diferentes de la acción colectiva” (Przeworski, 2001).

Antes de terminar en voto, la identidad es producto de una decisión racional, en donde lo que se decide es con qué partido identificarse. El voto es lo que autoriza a los gobiernos a gobernar (Przeworski, 2001). Sin embargo, dentro del proceso de construcción de una identidad, lo que se ofrece son las distintas razones, a través del discurso y de acciones concretas en materia de políticas públicas, que conducirán finalmente a un proceso de agregación que involucra directamente la decisión electoral. La conformación de una identidad, de un partidismo, expresan una fase previa a la de autorización, ratificación o rechazo que se ejerce vía el sufragio.

Un partidismo racional, en este caso, expresa decisiones socialmente vinculantes en donde se ofrecen motivos para participar en la toma de decisión gubernamental, tal y como lo impulsó el Gobierno de la Ciudad de México con la iniciativa de las asambleas ciudadanas como vía de participación/vinculación de los beneficiarios de la política social.

En este sentido, la adhesión partidista expresa una decisión eficaz del individuo de asegurarse su propio interés (Hardin, 1982: 10), pero en ello también la oferta y la puesta en marcha de las políticas desempeñan un papel fundamental, debido a que entran en juego las creencias que previamente tienen los individuos

sobre los resultados que dichas políticas ofrecen. La configuración de un partidismo racional es endógeno al proceso político, articulado en torno a nuevos vínculos y estrategias de agregación y convencimiento, en donde el partido en el gobierno intenta convencer sobre la viabilidad de sus políticas para la obtención de los resultados que los individuos están esperando.

En este trabajo, la noción de racionalidad descansa sobre el reconocimiento de que los individuos están constreñidos por sus limitadas capacidades cognitivas y su reducida información; la racionalidad se expresa en un comportamiento que es adaptativo dentro de las limitaciones impuestas por situaciones externas y las capacidades individuales del que decide (Simon, 1985: 79). De esta forma, el procesamiento de la información se realiza en función del contexto en que se produce, lo cual explicaría las diferencias que se encuentran en el modo en que la gente presta atención a elementos clave de su entorno.

A partir del grado de atención, las respuestas son distintas; la interpretación es diferenciada aun en contextos sociales similares. La diferencia está en la selección y luego la interpretación de la información (Jones, 2001). Esto implica que la formación y el cariz particular que adquiere la identidad partidista en diversos contextos dependen de la selección y atención específica hacia determinados temas y/o políticas que los individuos van posicionando en un horizonte de tiempo prolongado, como ejes articuladores del debate acerca de la direccionalidad que debe adoptar el ejercicio de gobierno y la representación política.

Para esta investigación, la configuración del partidismo racional se desprende de una intencionalidad y maximización de utilidad que se produce en el afán de los individuos de darse a sí mismos una identidad. A partir de ésta, podrán decidir sus preferencias y estrategias futuras, en la medida en que forman parte de una acción colectiva —como la participación política vía el sufragio— y/o, como se verá más adelante, se involucran en redes específicas de intercambio.

Al respecto, Ludolfo Paramio (1998) nos dice que la gente puede movilizarse para alcanzar ciertos fines que tiene claros (el dinero, la fama, la justicia, etcétera) o puede movilizarse precisamente porque no tiene claridad respecto a cuáles son sus fines.

La racionalidad en la conformación de una identidad partidista opera como una forma de adecuación de las acciones de los sujetos; de adaptación muchas veces a situaciones complejas o problemáticas (Popper, 1997: 179). La identidad es sólo un referente de la acción o, desde otro ángulo, el voto simplemente es una reafirmación de la identidad. La racionalidad se asume entonces como producto de un proceso en donde la información es incompleta, la ignorancia es parcial y usualmente se termina con el descubrimiento de insatisfactorios, no óptimos, cursos de acción (Simon, 1985: 295).

El involucramiento de los individuos está determinado por la naturaleza específica del contexto y del proceso político, en donde la vinculación con la acción colectiva se da ya sea porque los individuos están expresando su identidad o porque están en busca de una identidad.

La concepción de partidismo racional presentada en este trabajo se sitúa frente a la noción clásica de intereses exógenos y preferencias completas y estables. Así, a diferencia de dicha noción, se argumenta que el partidismo es el resultado de un proceso de producción política en el que se involucra la acción institucional, la acción político-partidaria, la difusión ideológica y la movilización política en sentido amplio (Máiz, 2002).

En estos procesos, la acción política es el resultado de una serie de facetas políticamente constituidas o articuladas en torno a intereses sectoriales o programáticos. La formación o activación de preferencias es consustancial a la génesis o producción política de las identidades, un proceso en constante redefinición y de mutua correspondencia.

En otras palabras, el partidismo racional tiene como fundamento el ámbito de la política, entendido éste como un espacio de producción de identidades, valores e intereses, en este caso a

través de los partidos políticos, en el que ciertamente la capacidad racional del individuo entra en juego y se enfrenta racionalmente a todo constreñimiento social o incluso de preferencias inmutables. Tal y como lo sostienen James G. March y Johan P. Olsen: “es a través de la política que los individuos desarrollan sus identidades, sus comunidades y los bienes públicos” (March y Olsen, 1989).

Por su parte, los partidos, en tanto organismos que conforman un entramado institucional (North, 2001), buscan, en este caso mediante un particular y estratégico desempeño, autorreforzarse y dificultar su sustitución mediante los efectos de los incentivos que comportan (Colomer, 2001).

Desde nuestro marco de análisis, los partidos políticos requieren fomentar la identificación mutua entre sus integrantes potenciales (Gutmann, 2008: 17) por medio de acciones específicas de gobierno que promueven, en este caso, la consecución de una serie de demandas que corresponden a los intereses y preferencias de un sector o sectores de individuos. Éstos, a cambio, sancionan positivamente y/o ratifican al partido en cuestión en los puestos de gobierno. La identidad o partidismo se hace presente en la medida en que este compromiso se hace efectivo, vía el voto, entre las dos partes.

Desde esta perspectiva, el partidismo o la identidad partidista²⁰ no sería otra cosa que la expresión de intereses y preferencias distintivos y la inclinación hacia valores específicos. Esto condu-

²⁰ Tal y como se mencionó anteriormente, algunos investigadores han diferenciado los conceptos de identidad partidista y partidismo, vinculando el primero a la noción clásica de la escuela de Michigan, como orientación afectiva y emotiva hacia los partidos políticos, mientras que la noción de partidismo entrañaría una vinculación racional para Fiorina y la llamada escuela revisionista. Esta diferenciación, para Sören Holmberg (2007), implica un tratamiento diferenciado, dado que son dos nociones teóricas completamente diferentes y que, por lo tanto, deben medirse y comprobar su existencia empírica teniendo en mente esta distinción. Para efectos de esta investigación, se utiliza indistintamente la noción de identidad partidista y partidismo; no obstante su tratamiento, en tanto variable dependiente se inscribe dentro de la segunda perspectiva de análisis.

ciría a una identificación mutua (Gutmann, 2008), en la medida en que los individuos que se identifican con aquellos otros que comparten el mismo vector de intereses, preferencias y valores son movidos a la acción. Es decir, hablar de un partidismo racional conlleva que determinados intereses, preferencias y valores se traduzcan en un compromiso mutuo hacia una acción específica.

De esta forma, un partidismo racional es producto de un marco de integración y relación de mecanismos que tienen verificativo empírico a través de la acción de las instituciones políticas de gobierno que proveen a los partidos y los ciudadanos información, oportunidades, incentivos y restricciones. Lo anterior incide en la elección de ciertas estrategias que involucran, principalmente, la provisión de bienes públicos, es decir, la articulación de la dimensión distributiva.

La explicación del desarrollo de un partidismo racional, al igual que distintas manifestaciones del comportamiento político,²¹ es el resultado de la concatenación de diferentes mecanismos que siguen el modelo macro-micro-macro (Coleman, 1986, 1990 y Weber, 1964). De acuerdo con este modelo de explicación, un cambio a nivel agregado, en este caso en los niveles de partidismo, exige mostrar “cómo macroestados en un punto en el tiempo influyen en el comportamiento de los actores individuales y cómo las acciones que realizan estos actores generan nuevos macroestados en un momento posterior. Las relaciones entre estructuras son así el resultado contingente de las acciones de unos actores sujetas a la interacción con las de otros agentes y con el propio contexto” (Lago, 2005).

Al respecto, el presente trabajo plantea las siguientes hipótesis principales:

- 1) El incremento exponencial que experimentó el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en su nivel de identificación partidista, durante el periodo 2000-2006 en la Ciudad de México, obedeció a una lógica de desempeño guber-

²¹ Al respecto véase Lago, 2005.

namental y construcción de apoyo por la vía de la política social.

- 2) La lógica de desempeño gubernamental generó un esquema de adhesión o partidismo racional que expresó la intencionalidad del individuo de identificarse con el PRD en función del beneficio material obtenido y por el hecho de compartir con un segmento específico una característica socialmente común: la marginación o pobreza.
- 3) La puesta en marcha de la política social del Gobierno de la Ciudad de México se basó en una estrategia de vinculación e intercambio particularizado que generó un cambio en las formas de organización política y representación de intereses.
- 4) El perredismo en la Ciudad de México se caracteriza no sólo por su componente racional, sino también por uno de mayor raigambre en el que conviven posturas redistributivas en lo económico con posturas liberales en lo social; a este tipo de partidismo lo denominamos ideológico.

En este sentido, si establecemos la premisa de que un partidismo racional emerge en el marco de una relación de consistencia entre el desempeño de un partido en el gobierno y la capacidad individual de evaluarlo como un curso de acción que satisface las preferencias e intereses, confirmar estas hipótesis implica delinear la serie de mecanismos que prohicieron un desempeño basado en una estrategia de vinculación e intercambio particularizado, así como la particular respuesta de los individuos a partir de esta acción.

El primer mecanismo es llamado situacional o contextual: aquí corresponde establecer la forma en que las propiedades de los sistemas influyen en las consideraciones de los actores. De lo que se trata es de ver cómo funcionan las distintas estructuras, cómo se articulan institucionalmente los intereses de los distintos actores políticos, en este caso en un entramado político clientelar. “Se trata de un primer filtro de los comportamientos compuestos por las restricciones físicas, económicas y culturales, legales

o psicológicas que afronta un individuo y definen su conjunto de oportunidades” (Lago, 2005).

El segundo mecanismo es de tipo cognitivo: aquí el individuo asimila el impacto estructural, la manera en que las personas actúan o responden al conjunto de oportunidades que se le presentan. Entra en juego la racionalidad como el mecanismo que posibilita a los actores escoger o no, de acuerdo con sus intereses, entre distintos cursos de acción. Este mecanismo implica, como veremos más adelante, que un partidismo racional conlleva cambios en la orientación y el balance de la identidad partidista, producto de una transferencia de lealtades, de una rotación, inserta en un contexto de más de dos partidos relevantes, como es el sistema de partidos mexicano.

El último mecanismo es de tipo relacional e ilustra la transición del nivel micro al nivel macro o, lo que es lo mismo, la forma en que las acciones individuales afectan o generan resultados nuevamente en el nivel macro del cual partieron. El mecanismo macro-micro genera el cálculo de los beneficios que va obtener del representante en funciones y el costo que supone optar por una estrategia distinta, lo cual está compensado con la valoración subjetiva que el individuo hace sobre lo que recibirá a cambio de adscribirse al partido en el gobierno. En suma, el ser perredista le procura un beneficio económico o material. Finalmente, el mecanismo relacional muestra cómo, a nivel agregado, un partidismo racional expresa la conformación de una coalición de apoyo en el contexto de una democracia emergente, moldeada principalmente por factores políticos, y, específicamente, por una lógica de desempeño alejado de consideraciones programáticas.

La expansión del perredismo no hubiera sido posible sin la conformación de nuevos vínculos partidistas basados en una estrategia de acumulación política fincada principalmente en un desempeño de gobierno, sustentado en la aplicación de políticas sociales que redistribuyeron de forma particularista distintos recursos públicos. Esta estrategia de gobierno produjo nuevos marcos de identificación mutua (Gutmann, 2008) que cohesio-

naron a grupos heterogéneos de individuos —jóvenes, niños, adultos mayores, mujeres, personas con discapacidad, desempleados— en torno a un común denominador compartido de marginación y pobreza.

Las condiciones estructurales generaron los incentivos necesarios para que el individuo, en aras de la consecución de su bienestar individual, se insertara en una red clientelar y se lograra con ello una valoración positiva de la gestión del partido en el gobierno, que impactaría o se expresaría en la identificación partidaria.

Se produce una identidad por adscripción (Gutmann, 2008) en la que el ser perredista o estar identificado con el perredismo expresa el curso de acción que mejor satisface los intereses. La estrategia de gobierno, basada en el uso de recursos estatales, informa de los intereses que las personas tienen en común y ofrece la solución o la mejor vía de satisfacción de dichos intereses. El medio es el intercambio por el cual el partido en el gobierno busca construir una identidad adscriptiva, organizando a las personas con base en características comunes no voluntarias, como su condición de marginación y pobreza.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

En el capítulo I se lleva a cabo, en primera instancia, una revisión de los diferentes modelos teóricos que postulan distintos mecanismos causales en la formación de la identidad partidista. La discusión gira, principalmente, alrededor de tres ejes: 1) la conceptualización, en cada uno de estos planteamientos, de la identificación partidista o el partidismo; 2) la explicación de la formación de la identidad partidista, y 3) el sitio que ocupa la identidad partidista en el embudo de la causalidad; si el partidismo o la identidad partidista es una variable explicativa del comportamiento individual, o si, por el contrario, debemos comprenderla como un dato cambiante y poco estable.

En este mismo capítulo se exponen las diferencias entre los dos principales modelos de representación/vinculación que determinan el cambio y/o estabilidad en los patrones de partidismo: el denominado modelo de gobierno de partido responsable o *responsible party government* y el modelo clientelar o de intercambio particularizado, denominado *patronage-based, party voter linkage*. Asimismo, se destaca cómo cada uno de ellos, aunque postulan un mismo principio de racionalidad individual como mecanismo de formación de las preferencias individuales, ofrecen parámetros de evaluación distintos que, en el caso del modelo de intercambio particularizado (*patronage*), implican una comprensión distinta del partidismo.

El capítulo II se refiere a la formación del sistema de partidos en México y su relación con la identidad partidista.

En el capítulo III se documenta la dinámica del partidismo durante el periodo 2000-2006 en cada una de las 16 delegaciones en que se encuentra dividida la Ciudad de México. Se observa el incremento exponencial del perredismo, sobre todo a partir de la segunda mitad del sexenio, así como también el decrecimiento del priismo y el panismo en ese periodo. La presencia de estas regularidades empíricas —principalmente el crecimiento del perredismo— permite su vinculación con la dinámica del gasto social puesta en marcha por el gobierno perredista.

Se comprueba que las causas de la expansión del perredismo se deben a la estrategia de gasto de la política social, la cual definió con precisión quién sería beneficiado, cómo sería beneficiado y cuál sería la estrategia de organización y el cariz ideológico que permearía la política social durante el gobierno del Partido de la Revolución Democrática.

En este capítulo se muestra que la construcción del partidismo, con base en la política social, se basó en: 1) una plataforma ideológica amplia; 2) una estrategia económica específica que conllevó beneficios materiales concretos, y 3) la conformación de nuevas organizaciones que permitieron un mayor grado de

vinculación y participación de los sectores a los que se quería beneficiar (Boix, 1996: 71).

Se documenta que el desempeño del PRD como partido en el gobierno se fundamentó en: 1) una propuesta ideológica concreta en la que se postuló lo que se consideraba necesario para garantizar la igualdad y la justicia social; 2) una estrategia económica basada en la política social en la que se delinearon los grupos que serían prioritarios en el destino de beneficios materiales concretos, y 3) la puesta en funcionamiento de nuevas formas de organización, las cuales impulsaron distintos mecanismos de participación a la par del gasto social.

Cada una de estas etapas respondió a los postulados programáticos del PRD respecto a las funciones que debe cumplir el Estado en el terreno económico, en la consecución de la justicia y en el bienestar social; todo lo cual se constituyó en una respuesta integral a las políticas orientadas al mercado del gobierno federal.

En lo concerniente a la estrategia económica, se muestra cuáles fueron los criterios de asignación del gasto y su forma de aplicación, esto con el fin de presentar sus consecuencias en el incremento del perredismo. Para ello, el libro se centra en los cuatro programas que destinaron transferencias de renta directa a sus beneficiarios, los cuales fueron:

1. Programa de ayuda a adultos mayores.
2. Programa de apoyo al empleo.
3. Programa de becas escolares.
4. Programa de apoyo a personas con discapacidad.

En suma, en este tercer capítulo se expone cómo la construcción del partidismo, que estuvo basada en nuevas pautas distributivas/retributivas de índole particularista, redefinió las formas de vinculación clientelar. Asimismo, se presenta la dimensión del gasto social en su conjunto; el impacto que tuvieron los beneficiarios directos; la inversión per cápita que comprendió el conjunto de programas sociales —no sólo aquellos que representaban beneficios directos—, y el mecanismo de participación y de

agregación de demandas que, por medio de asambleas vecinales, el gobierno de la Ciudad de México puso en marcha.

Todos estos factores constituyeron las variables independientes que ofrecen la posibilidad de hacer observable la forma en que el gobierno transformó las señales emitidas por los ciudadanos en políticas públicas concretas y en nuevas formas de organización, lo cual habría de incidir en los niveles de perredismo.

Posteriormente, el capítulo IV se aboca a demostrar la forma en que la estrategia de intercambio particularizado se constituyó en una variable explicativa fundamental del incremento en los niveles de perredismo que se observaron a nivel individual en la Ciudad de México en el proceso electoral del 2 de julio del 2006. El propósito es mostrar cómo esta lógica de desempeño se puso a prueba desde el plano de la *accountability*, o rendición de cuentas electoral, en donde la expansión del perredismo no hace sino reflejar el grado de representatividad que el Partido de la Revolución Democrática alcanzó durante un periodo de seis años.

Finalmente, el propósito del capítulo V es identificar empíricamente no sólo la existencia de un partidismo racional, sino también la presencia de un partidismo ideológico. A través de un análisis de la estabilidad y la consistencia ideológica respecto de temas de política pública y orientaciones normativas, se espera encontrar que la conformación del perredismo se caracteriza no únicamente por un componente racional, sino también por uno de mayor raigambre que expresa un apoyo no sólo a posturas redistributivas en lo económico, sino también a posturas liberales en lo social; un tipo de perredismo que denominamos ideológico de izquierda.

En este capítulo se parte de la premisa de que el partidismo/perredismo en la ciudad de México se conforma no sólo con base en intereses y preferencias individuales, acordes con un desempeño gubernamental basado en el intercambio particularizado, sino también en valores específicos que van de acuerdo con una identidad de izquierda. Los hallazgos respectivos muestran que

el partidismo puede ser desarrollado a partir de la acción del gobierno, independientemente de la afinidad ideológica que se tenga con él.

DATOS Y MÉTODOS

La evidencia empírica que sustenta esta tesis se basa fundamentalmente en el diseño de una base de datos propia con información de los distintos programas sociales; dicha información comprendió los seis años de gestión del Gobierno de la Ciudad de México y tomó como unidad de análisis las 16 delegaciones políticas en que se encuentra dividida políticamente la capital del país.

La base se construyó con datos de los siguientes programas: 1) Programa de ayuda a adultos mayores; 2) Programa de apoyo al empleo; 3) Programa de becas escolares, y 4) Programa de apoyo a personas con discapacidad, y se le indexaron los datos correspondientes a los niveles de perredismo de cada año por delegación.

Posteriormente, con la finalidad de verificar la existencia o ausencia de relaciones lineales entre las variables independientes de gasto y el perredismo, se diseñaron dos modelos de regresión en forma de panel que posibilitaron dar un seguimiento del aumento en los niveles de perredismo en las delegaciones (unidades transversales) a lo largo del tiempo. Algunos beneficios de este tipo de modelos en comparación, por ejemplo, con los denominados de series de tiempo o de corte transversal,²² son los

²² El problema de investigación que interesa estudiar está definido tanto temporal como espacialmente. El estudio abarca un periodo de tiempo de seis años, que va de 2001 a 2006, en el Distrito Federal. A su vez, dentro de esta entidad, las unidades de observación son las delegaciones políticas. Ahora bien, un modelo de corte transversal no permite estudiar la relación funcional planteada, ya que tendrían que correrse seis de estos modelos. Por lo que se refiere a modelos de series de tiempo, se tendrían que realizar 16 modelos, uno para cada delegación. Pero la limitación más importante es el número de observaciones que se tendrían para cada una de estas alternativas. Al plantear

siguientes: proporcionan una mayor cantidad de datos informativos, más variabilidad, menos colinealidad entre variables, más grados de libertad y una mayor eficiencia.

En este sentido, con la aplicación de estos dos procedimientos se trató de alcanzar el mayor nivel de individualidad del impacto de las variables explicativas de gasto sobre la variable dependiente, y también incorporar una variación en el análisis de la identidad partidista por delegación, en particular una variación en los resultados y el análisis de los efectos fijos.²³ Esta estrategia de comprobación constituye la mejor forma de organizar los hechos y mostrarlos como consecuencias observables de nuestra hipótesis. Los modelos que se proponen se ajustan a investigaciones previas.

Por otra parte, con las encuestas delegacionales aplicadas por el Departamento de Investigación del periódico *Reforma*, se describe la evolución que a nivel agregado presentó el perredismo y, en contraparte, la disminución que experimentaron el priismo y, principalmente, el panismo; se detectan los años en que estos patrones presentan una mayor oscilación. El propósito principal es, mediante la descripción, establecer las regularidades que constituyen el explananda o la variable dependiente de nuestro análisis.

En el capítulo III se utilizan dos encuestas de salida o *exit poll* también realizadas por el Grupo Reforma. Al respecto, con el fin de comprobar los cambios en la composición del partidismo que se suscitaron entre el proceso electoral de 2000 y el de 2006, y comprobar el impacto de los programas sociales en el perredismo, se llevó a cabo, en primera instancia, un análisis bivariado basado en tablas de contingencia, el cual permitió un primer acercamiento a los cambios en la composición social e ideológica del partidismo en lo general y del perredismo en lo particular.

un modelo de regresión en forma de panel, los datos disponibles crecen y permiten analizar, simultáneamente, la relación funcional entre nuestras variables, tanto temporal como espacialmente.

²³ Al respecto, en el apartado correspondiente y en el apéndice metodológico se dan mayores pormenores de los criterios metodológicos que definieron la variable de referencia y, en general, que orientaron el diseño de los modelos.

Por otra parte, se llevó a cabo un análisis de correspondencia múltiple que presenta primero la relación existente entre el beneficiario de los programas sociales y las distintas categorías de ideología, ingreso, marginación, sector de ocupación, escolaridad y edad. Posteriormente, se realizó un análisis multivariado que conllevó primero un modelo binomial —exclusivamente abocado a los determinantes del perredismo—, y, en segunda instancia, un modelo multinomial que posibilitó comparar las diferencias significativas existentes entre los distintos tipos de partidismo. Para ello se tomó al perredismo como parámetro de comparación, lo cual permitió establecer la importancia que tuvieron los programas gubernamentales como variable explicativa y distintiva del perredismo.

Con las probabilidades promedio derivadas del modelo multinomial se compararon los cambios en la composición política y social del partidismo, al tiempo que se comprobó el proceso de realineamiento por rotación de las lealtades partidistas —en este caso entre panismo y perredismo—, y cómo el hecho de ser beneficiarios de los distintos programas sociales determinó una diferencia radical en la relación de las diferentes variables explicativas con el perredismo, frente al resto de las adhesiones político-partidarias.

Finalmente, en el capítulo IV, con el objetivo de distinguir la existencia de un perredismo ideológico y otro de tipo racional, se utiliza el componente que concierne a la Ciudad de México del Estudio Panel México 2006, el cual consistió en tres rondas de entrevistas llevadas a cabo en octubre del 2005, y mayo y julio del 2006. La encuesta fue realizada conjuntamente entre el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) y el Departamento de Investigación del Grupo Reforma.

El Estudio Panel permitió una clasificación descriptiva confiable en función de la estabilidad y consistencia de las respuestas concernientes a la autoubicación ideológica a lo largo del tiempo, y vincular los resultados con lo observado en el capítulo referente a los cambios en la composición política y social del perredismo.

Capítulo I

Los modelos de explicación de la formación del partidismo

En la literatura académica se pueden reconocer tres modelos de explicación que ponen un acento distinto en los mecanismos causales que operan en la formación de las preferencias partidarias: el primer modelo se desprende del marco analítico desarrollado por Seymour Martin Lipset y Stein Rokkan (1967), el cual destaca el papel de los clivajes sociales como determinantes de las actitudes políticas; los clivajes —en tanto líneas divisorias de la sociedad, como la clase social (Berelson, McPhee y Lazarsfeld, 1944); de tipo cultural, como la presencia de una mayor o menor orientación cívica en los ciudadanos (Almond y Verba, 1963), o el desarrollo económico (Inglehart, 2000)— se constituyen en las variables explicativas que establecen una correlación entre la posición que ocupa el individuo en la estructura social y su identificación política.

El segundo marco de análisis es el denominado Modelo Michigan, cuyo mérito principal consiste en establecer una diferenciación entre factores o fuerzas de largo y corto plazo en la formación de la identidad partidista y el lugar que ocupan dentro de una lógica de explicación causal. En este sentido, producto de un amplio proceso de socialización, la identidad partidista se erige como la principal fuerza de largo plazo, la principal variable

explicativa del comportamiento individual en lo general y del comportamiento electoral en lo particular.

La tercera propuesta teórica sobre el desarrollo de la identidad partidista postula que su formación es producto de la capacidad que tiene el individuo de evaluar y decidir el sentido de su adhesión política. De esta forma, la identidad partidista o el partidismo es una función del impacto que tiene el desempeño de los partidos en el gobierno; es una premisa ampliamente explorada a partir de una línea de trabajo inaugurada principalmente por Morris P. Fiorina (1977, 1978, 1981 y 1997), derivada de los márgenes de considerable inestabilidad que presenta el partidismo y en clara respuesta y a contracorriente de lo inicialmente formulado por el Modelo Michigan.

Cada una de estas teorías subraya tres mecanismos distintos de formación del partidismo: 1) las fuerzas sociales, 2) los procesos de socialización y 3) el cálculo instrumental. Un aspecto distintivo es que cada uno de ellos difiere de los demás en cuanto a la capacidad que tiene el individuo de funcionar en una democracia (Carmines y Huckfeldt, 2001) y en la facultad de adaptar sus procesos de decisión a las situaciones o contextos que afrontan (Jones, 2001; Lago, 2005), en función del papel que desempeña en cada una de ellas la racionalidad individual.

A continuación se presentan de forma más amplia las diferencias entre estos tres modelos según la manera en que conceptualizan y colocan, en términos de explicación causal, a la identidad partidista en el denominado embudo de la causalidad.

LOS CLIVAJES O LÍNEAS DIVISORIAS COMO FUNDAMENTO DE LAS PREFERENCIAS PARTIDISTAS

El término clivaje o *cleavage* en su acepción en inglés, el cual puede traducirse como línea divisoria, fue utilizado por Seymour Martin Lipset y Stein Rokkan (1967) para dar cuenta de cómo las grandes divisiones sociales —clase social, religión, etnia y

cultura— pueden tener una predominancia distinta como líneas de fractura que explicarían, en función de las características de cada sociedad, la formación de las identidades políticas.

Las líneas divisorias cuya incidencia o presencia depende del contexto social en que se presenten, obedecen a procesos históricos o coyunturas críticas específicas que dan lugar a expresiones partidistas concretas, por ejemplo: 1) centro/periferia 2); Iglesia/Estado; 3) campo/industria; 4) propietario/trabajador.

1. Centro/periferia

Esta primera línea hace referencia a los problemas derivados de la formación del Estado-nación, que se encuentran asociados directamente a su cohesión en dos aspectos: el tipo de religión y la lengua o idioma que habría de adoptarse.

En el Medioevo —específicamente durante la época feudal— la lengua utilizada era el latín, aun cuando coexistía una multiplicidad de esquemas lingüísticos que posteriormente serían rebasados y cohesionados en una sola lengua dominante, propia de los grupos o líderes que estaban conduciendo el proceso de formación estatal. Sin embargo, esto no fue sencillo y hasta la fecha se puede observar cómo, en distintos países, provincias enteras conservan comunidades lingüísticas que coexisten con la llamada lengua nacional. Este aspecto es retomado por partidos locales que ostentan muchas veces no sólo la bandera de la autonomía lingüística, sino también étnica, unos reivindicando su pertenencia a la nación, otros demandando su plena separación y la conformación posterior de un nuevo Estado.¹

¹ Tal es el caso de España, la ex Yugoslavia, Gran Bretaña e Irlanda del Sur en el aspecto religioso y, más recientemente, el caso de América Latina, especialmente México, con las demandas de autonomía de los grupos indígenas expresadas respecto de sus usos y costumbres, el autogobierno y la autogestión.

2. Iglesia/Estado

Los partidos políticos actuales pueden nutrir sus diferencias a partir del conflicto existente entre el Estado y la Iglesia. La disputa entre estas dos instancias radica en los márgenes de control que reclama el Estado sobre los ciudadanos, con la pérdida consecuente de influencia de la Iglesia. Lo anterior se traduce en la pugna, aún vigente en la mayoría de los países del mundo, sobre si el Estado debe o no mantener su neutralidad valorativa o religiosa en el manejo de la educación pública, alejado de cualquier principio dogmático religioso.

3. Campo/industria

Esta línea divisoria se inaugura con el advenimiento de la revolución industrial. En la medida en que las sociedades agrícolas comenzaron su paulatina transformación en sociedades industriales, la estructuración de las políticas estatales empezó a oscilar entre la protección y el subsidio a los campesinos y los cultivos y el fomento del libre comercio. De esta forma, el surgimiento de partidos agrícolas de corte “campesino” no se hizo esperar, frente a aquéllos cuya identidad giraba más en torno a un discurso que enfatizaba el progreso de la sociedad, con base en el desarrollo económico y la diversificación industrial.

4. Propietario/trabajador o burguesía *versus* clase obrera

Esta división consiste en la formalización del clivaje de clase social, el cual establece dos grupos sociales, principalmente: propietarios *versus* trabajadores o burgueses *versus* obreros. En función del contexto, esta división adquirió matices distintos, principalmente respecto a los partidos políticos representantes de la clase trabajadora, con lo cual se reconoce la existencia y

coexistencia de diferentes partidos de clase y, por lo tanto, de identidades políticas distintas.

El contexto histórico en el que surgen estas divisiones o fisuras corresponde, en el caso del conflicto centro *versus* periferia e Iglesia *versus* Estado, a los procesos de construcción de los Estados-nación europeos y a la reforma protestante, mientras que la oposición campo *versus* industria y burguesía *versus* clase obrera responde a la revolución industrial.

CUADRO 1
ORÍGENES Y TIPOS DE CLIVAJES

<i>Determinante histórico</i>	<i>Línea divisoria</i>	<i>Clivaje</i>
	Católicos <i>vs</i> protestantes	
Reforma protestante	Súbditos del Estado <i>vs</i> súbditos de la Iglesia	Clivaje religioso
Formación del Estado-nación	Centro <i>vs</i> periferia	Clivaje de origen
Revolución industrial	Terratenientes rurales <i>vs</i> industriales urbanos	Clivaje de clase social
	Burguesía <i>vs</i> clase obrera	

Elaboración propia. Fuente: Ware, 2004.

Lipset y Rokkan fundamentan su propuesta en el análisis del sistema de partidos europeo, en donde el término clivaje sirve, dependiendo de la línea de fractura que esté operando en cada contexto —clase social, etnia, religión, etcétera—, para ilustrar la correlación existente entre la posición que el individuo ocupa en la estructura social y su identificación política con un partido.

En este sentido, para que un clivaje se constituya en un factor de influencia en la vida social, cultural y política (Bartolini y Mair, 1990: 218), debe contar con una base social y cultural que permita establecer la probable correlación entre la principal divisoria social y la presencia de determinadas identidades políticas. De esta forma, las identidades partidistas son una función del tipo

de partidos que existen, mientras que el sistema de partidos en una sociedad determinada depende de una serie de conflictos surgidos a la luz de los procesos históricos o acontecimientos que pueden permanecer “congelados”, lo cual explicaría la estabilidad en las preferencias político-partidarias y, consecuentemente, la estabilidad electoral.

En suma, la identidad con un partido depende del tipo de conflicto que se haya suscitado. Por ejemplo, si se ha vivido en un contexto con un permanente conflicto de clases sociales, las identidades estarán articuladas en torno a la presencia de partidos que representen a la clase trabajadora y partidos que representen a la denominada burguesía. Por otro lado, si el conflicto es de carácter religioso, el sistema de partidos resultante se articula en torno a organizaciones e identidades que defienden y expresan distintos principios de esta índole. De esta manera, el clivaje es una división en la sociedad, una partición en bandos contrapuestos que determinará la posición de los individuos en la estructura social. Lo anterior termina por producir alineamientos entre grupos de la sociedad y los partidos políticos.

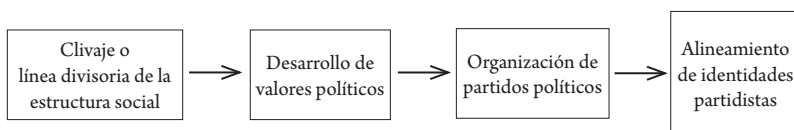
La división es de carácter social, no de tipo ideológico o actitudinal; es independiente a la voluntad de los individuos. Un clivaje existe porque expresa una división profundamente arraigada entre los individuos que configura; antes que una identificación política, es una identificación social. El alineamiento se da en relación con un extremo de la división social y hacia el partido político correspondiente. En opinión de Bartolini y Mair (1990), para que el clivaje opere son necesarias dos derivaciones no estructurales:

- 1) Una derivación normativa: se expresa en un conjunto de valores contrapuestos que son defendidos por cada una de las partes en conflicto.

- 2) Una derivación organizativa: implica la articulación institucional u organizacional de dichos valores a través de la creación de partidos políticos que serán los que los defiendan.

Con ello, los mecanismos causales que provocan una identidad o alineamiento, desde esta perspectiva quedan establecidos de la siguiente forma:

ESQUEMA I
MECANISMOS CAUSALES EN LA FORMACIÓN DE PREFERENCIAS PARTIDARIAS:
CLIVAJES SOCIALES



Lo que nos muestra el esquema es que la línea de causalidad se articula a través de una relación de mecanismos macro-micro-macro-micro que opera en un sentido en que las características sociales, producto de los clivajes sociales, determinan a través de un mecanismo intermedio —que son los partidos políticos— las identidades individuales.

En este tipo de explicaciones, lo que se muestra respecto a las capacidades del individuo es que éste cuenta con escasas o nulas alternativas entre las cuales elegir; su comportamiento expresa la introyección de normas sociales, hábitos, costumbres, rutinas, tradiciones o, incluso, rituales.

Es necesario mencionar que el funcionamiento de estos mecanismos como componentes dentro del proceso causal conlleva también procesos de distinta índole —físicos, sociales o psicológicos— los cuales, al no ser observables, pueden ocasionar que el concatenamiento causal no se lleve a cabo.

La influencia de los clivajes no es determinista sino probabilística. Puede suceder que muchas de las divisiones sociales existentes no sean o lleguen a ser políticamente relevantes y, por lo tanto, no se produzca una serie de valores políticos que den forma a organizaciones como los partidos políticos. El enfoque de Lipset y Rokkan implica cierto determinismo social, sin embargo, su planteamiento reconoce que las consideraciones estratégicas respecto a la organización partidaria y de grupos, al igual que la

formación de coaliciones y la dinámica propia de las elecciones, deben tomarse en cuenta como factores exógenos en la creación o modificación de los clivajes previamente existentes. Al respecto, consideran la posibilidad de que los partidos por sí mismos se erijan, en determinados contextos y momentos, como polos de atracción autónomos, capaces de producir sus propios alineamientos independientemente del influjo del clivaje predominante (Lipset y Rokkan, 1967; Colomer, 2005).

No obstante, si bien Lipset y Rokkan reconocen que no existe una total rigidez en torno a la estabilidad propuesta de los alineamientos político-electorales, un cambio en el sistema de partidos y, por lo tanto, de las identidades o alineamientos existentes, de producirse, sería sólo a través de grandes fluctuaciones. Aun con esta advertencia, la inferencia causal propuesta por la aproximación teórica versa sobre una estabilidad de los alineamientos partidarios y, consecuentemente, del comportamiento electoral.

La posibilidad de que los clivajes se vean alterados en su naturaleza, o incluso puedan producirse, condujo a desarrollos teóricos alternativos que consideran a las líneas divisorias como variables dependientes o incluso intervinientes. En ellos, por un lado, es posible la emergencia de nuevas coyunturas críticas que conducirían a transformaciones sociales inesperadas; por otro lado, profundos cambios institucionales, principalmente en los sistemas electorales, crearían las condiciones necesarias para cambios significativos en los sistemas de partido y, por lo tanto, en la orientación de las alineaciones partidistas.

Sin embargo, recientes investigaciones han mostrado que la estructura social es poco significativa —entendiendo a ésta como producto de coyunturas críticas— en la configuración de los alineamientos político-electorales.

El declive de los clivajes como variable explicativa se vio acompañado por la emergencia de temas o *issues* de carácter estrictamente político que, activados por los propios partidos, se convierten en los determinantes principales del partidismo

(Franklin, Mackie y Valen, 1992; Nie, Verba y Petrocik, 1981; Franklin, 1992). Esta línea de investigación se profundizó sobre todo en el contexto de democracias emergentes, cuya hipótesis versa en el sentido de que los procesos de formación de los clivajes son exógenos a las estrategias políticas de los líderes políticos y los partidos (Kitschelt, 1992).

Autores como Gunther (1986 y 1995); Gunther y Mughan (1993); Linz y Montero (1986); Torcal y Chhibber (1995), y Lijphart (1993), sostienen que, en regímenes postautoritarios, el liderazgo y el diseño institucional desempeñan de manera conjunta un papel fundamental mitigando o activando determinados conflictos políticos y sociales que se derivan de clivajes específicos. En este sentido, una de las líneas de conflicto que presentan mayor activación, sobre todo en democracias emergentes, es la línea divisoria de clase social, la cual se da la mayoría de las veces para consolidar un segmento, un núcleo duro de individuos o un electorado desmovilizado.

Sin embargo, desde el plano de la correlación existente entre la posición de clase y la identificación política con partidos de clase, la relación no es lineal. Esto lo muestra la coexistencia en Europa de partidos socialdemócratas y comunistas, cuyas divergencias no pueden explicarse en función de diferencias de clase en sus apoyos o en su electorado (Paramio, 1998). Lo anterior sugiere que la posición de clase configura un espectro político amplio en el cual pueden competir y converger identidades políticas distintas.

Un segundo aspecto, concerniente a la relación entre la posición de clase o divisoria de clase y la identidad política es que dicha relación es cambiante en cuanto a su peso e intensidad a lo largo del tiempo. Para Abramson *et al.* (1992) existe una tendencia al debilitamiento de las identidades políticas y de las identidades político-partidarias de clase, en lo particular.

Con ello, existe la posibilidad de grandes realineamientos que consisten en la caída y surgimiento, respectivamente, de nuevas identidades, lo cual expresa la pérdida de incidencia y peso de las divisorias sociales como variables explicativas de las iden-

tidades partidistas y de la conducta electoral (Burnham, 1970 y Paramio, 1998).

La evidencia indica que la identificación partidaria determinada por las divisorias de clase no sólo oscila en función de elecciones críticas (Key, 1955), sino también en circunstancias coyunturales (Clarke y Suzuki, 1994). Esto indica que es plausible la explicación de la formación de las identidades partidistas a partir de la socialización y el aprendizaje (Converse, 1969) en ciertos contextos y situaciones, tal y como postula el llamado Modelo Michigan.

EL MODELO MICHIGAN

El concepto de identificación política con un partido o identidad partidista es desarrollado por cuatro investigadores de la Universidad de Michigan: Angus Campbell, Philip E. Converse, Warren Miller y Donald Stokes, en su obra *The American Voter*. Para ellos, la identidad partidista es la orientación individual de tipo afectivo hacia un importante grupo-objeto en su ambiente (Campbell *et al.*, 1960: 121), y su principal interés es explicar el origen de la estabilidad de las preferencias electorales en un contexto distinto al europeo (Barnes, 1997: 126).

Una primera distinción metodológica respecto del planteamiento de Lipset y Rokkan radica en que el análisis de las identidades se traslada a un plano micro-macro, el cual consiste en asumir a la clase social, la religión, la etnia, etcétera, como parte integral de la composición de las identidades partidistas, siempre y cuando los factores sociológicos tengan relevancia para explicar el voto. La relación se invierte y, en principio, la identidad partidista se coloca en el lugar que ocupaban los clivajes sociales en el embudo de la causalidad. Las identidades partidistas son vistas como un concepto que encapsula distintos factores de índole sociológico, los cuales, a diferencia del planteamiento anterior, dejan de ocupar un lugar como variables independientes.

La identidad partidista es un concepto que se deriva de la teoría de los grupos de referencia, la cual se deriva, a su vez, de la teoría de la identidad social. En ella se postula que el sentido del yo está asociado a un sentimiento de identidad hacia un grupo o grupos, entre los que se cuentan los partidos políticos. En este sentido, la identidad partidista provee un marco de significación y de estructuración del mundo en el cual el individuo se desenvuelve. La identidad partidista tiene una significación emocional vinculada a una membresía de grupo (Tajfel, 1978 y Greene, 2004), y brinda una respuesta en relación con quién soy respecto al otro, en qué creo frente a lo que creen los demás.

Esta aproximación teórica se sustentó metodológicamente al establecer la encuesta como una herramienta que permitiría aproximarse a las características sociales y actitudinales de los individuos a través del tiempo y en forma constante.² De este modo, la identidad partidista, como principal determinante del voto, no se concibe como un acto discreto de una sola elección, sino como un proceso dinámico que se reitera a lo largo del tiempo. Con la encuesta como instrumento y usando preguntas de carácter retrospectivo, se indaga respecto a la niñez y las experiencias formativas de los individuos. Esto fundamenta la propuesta teórica de que el partidismo se adquiere, en primera instancia, por la pertenencia a la familia y, posteriormente, puede ser afectado por otro tipo de relaciones y vínculos sociales que la persona establece a lo largo de su vida (Miller *et al.*, 1986).

Desde su significación emocional, la identidad partidista se desarrolla mediante un proceso de socialización que se lleva a cabo durante la infancia y adolescencia de las personas. En dicho proceso, los individuos adoptan las actitudes y los valores de sus padres, de su familia en general, de sus pares, en la escuela, la igle-

² Desde 1948 en que los investigadores de Michigan comenzaron a trabajar, la denominada US National Elections, a través de las encuestas, ha suministrado abundante información sobre las características de los votantes en cada elección.

sia, el barrio, etcétera, para finalmente inclinarse hacia alguno de los partidos existentes en el contexto en el cual viven.

Los principios básicos y no menos controvertidos del modelo psicosociológico, también llamado Modelo Michigan, se pueden sistematizar en cinco axiomas o proposiciones:

1) La mayoría de los electores sienten una lealtad basada en una orientación afectiva heredada de la familia.

2) La función de la identidad partidista es permitir al elector lidiar con la información política y decidir por cuál partido votar. De esta manera, la identidad partidista afecta la orientación del voto directa e indirectamente a través de la influencia que genera en las percepciones de las políticas públicas, de los candidatos y de los vínculos con los grupos sociales.

3) La identificación partidista se fortalece a lo largo del tiempo y, si se ve alterada, los cambios en su orientación son a nivel personal, con excepción de periodos de realineamiento, y se deben a alteraciones en las membresías de grupo asociadas a una movilidad geográfica o social del individuo.

4) Los electores que se ven influidos por fuerzas, temas o aspectos de corto plazo que entran en juego en una campaña electoral y que, por lo mismo, votan en contra del partido con el cual se identifican, siguen conservando su orientación partidista y en la siguiente elección retornan a votar por su partido, lo que es denominado, en su traducción del inglés, "tendencia al hogar".

5) La distribución del partidismo en el electorado provee una base desde la cual se puede calcular el voto normal o el resultado esperado, si es que los factores de corto plazo no inciden en favorecer a un partido determinado. Los cambios o realineamientos que transforman el voto normal ocurren, pero no con frecuencia (Harrop y Miller, 1987: 133-134).

La determinación del grado de influencia de la identidad con un partido dependió de una selección de factores que potencialmente podrían explicar la decisión electoral, así como del diseño de una tipología en la que se distinguen distintos mecanismos que articulan lo que ellos denominan el embudo o túnel de la

causalidad (*funnel of causality*). En el túnel o embudo de la causalidad se distinguen las fuerzas que crean (pre) disposiciones de largo plazo —tales como la familia y la escuela—, las cuales moldean y dan lugar al partidismo y las fuerzas de corto plazo, coyunturales, circunscritas incluso a un espacio y tiempo como la situación económica, las campañas políticas, los *issues* o temas de mayor relevancia durante la contienda que explicarían en un momento dado el cambio en la orientación partidaria. Las fuerzas disposicionales son diversas y constituyen las creencias previas, las actitudes y los valores de los individuos cuando se enfrentan a la decisión electoral. Al respecto, uno de los principales hallazgos del Modelo Michigan es que la identificación partidista se erige en la fuerza más importante de largo plazo, aun por encima de la ideología, la religión, la clase social, etcétera.

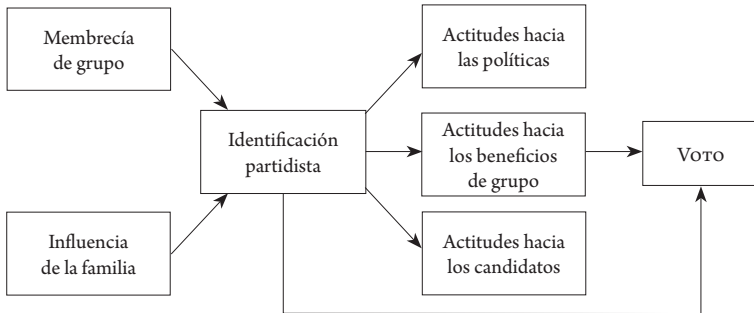
En relación con la ideología, en el Modelo Michigan ésta es conceptualizada primero como un sistema de creencias que conduce a una orientación, ya sea liberal o conservadora, hacia distintos objetos políticos, y, en segundo lugar, como una serie de actitudes enlazadas o vinculadas a un común denominador, sin que necesariamente respondan a principios abstractos determinados. Sin embargo, la ideología no llega a explicar más que una porción mínima del voto (Campbell, *et al.*, 1960: 249); la búsqueda de la existencia empírica de una disputa entre ideologías contrapuestas como un hecho constante, como factor decisivo de la decisión electoral, no es del todo significativa.

Tal y como los autores de *The American Voter* lo afirman: “Un análisis ideológico sólo es posible para un pequeño segmento de la población que se encuentra equipada para aproximarse o tomar una decisión política con este nivel de complejidad” (Campbell, *et al.*, 1960: 250). Por último, Campbell y compañía indagaron respecto a la fuerza del llamado voto por temas (*issue voting*), también conocido como voto por políticas (*policy voting*). Los requisitos que ellos determinaron para ponderar su fuerza fueron: 1) la existencia de un conocimiento sobre el tema en cuestión; 2) la presencia de un sentimiento de intensidad al res-

pecto, y 3) la percepción de que un partido representa mejor las posiciones individuales respecto al tema que otro. Los resultados mostraban que sólo 36% de la muestra cumplía con los requisitos, lo cual evidenciaba una vinculación imperfecta entre el voto por temas y el voto.

Estos hallazgos colocaron a la identidad partidista como la disposición de largo plazo de mayor fuerza que, fomentada desde una edad temprana, se convierte en un anclaje psicológico que permanece con el individuo para toda su vida. Se da por hecho que la identidad partidista se forma antes de tener cualquier conocimiento sobre temas específicos o desarrollar una ideología, por lo que establece una influencia causal del partido sobre las posiciones individuales y la ideología.

ESQUEMA 2

MECANISMOS CAUSALES EN LA FORMACIÓN DE LA IDENTIDAD PARTIDISTA:
MODELO MICHIGAN

Fuente: Harrop y Miller (1987: 132).

La esencia del Modelo Michigan es una identidad partidista que, producto de la socialización, se constituye en la principal fuerza de largo plazo de elección a elección. La relación que se muestra es que existe una transmisión de la identificación con un partido de los padres hacia los hijos, con una influencia significativa de la pertenencia a ciertos grupos. El papel que representa la familia se inserta en lo que se denomina proceso de socialización primaria; su influencia puede ser de forma directa —donde se enfatiza la

importancia de compartir y preservar ciertos valores— o indirecta —a través de la transmisión de cierto tipo de actitudes—. ³ Trabajos como el de Russell Dalton (1996: 201) muestran, por ejemplo, la fuerza de la transmisión ideológico-partidaria por medio del entorno familiar. Por su parte, el estudio de Aberbach, Putnam y Rockman (1981) en seis países (Francia, Reino Unido, Alemania, Italia, Holanda y Estados Unidos) ofrece evidencia sobre la influencia de la familia en la socialización política de la burocracia y los políticos. Y, por otro lado, el trabajo de Michael Genovese (1992) sobre el origen del liderazgo, señala que esta cualidad está intrínsecamente ligada a entornos familiares en los cuales los padres esperaban mucho de las mujeres, por lo que se creaban las condiciones materiales y emocionales para que las hijas trascendieran los estereotipos sociales.

De esta manera, la socialización primaria —también llamada socialización familiar— es uno de los factores que, a la par de ciertas condiciones sociales, determinan al partidismo como una fuerza de largo plazo, duradera en el tiempo. Los valores políticos fundamentales incorporados durante este proceso suelen, la mayoría de las veces, consolidarse y solidificarse a lo largo del tiempo, manteniendo una notable estabilidad (Jennings y Niemi, 1981).

Por otro lado, sumado al poder de la familia, el segundo agente de socialización en importancia es la escuela. Este agente no sólo refuerza aquellos valores generados en la socialización primaria, sino que integra —junto con los medios de comunicación, la interacción en la comunidad y la membresía a grupos— el proceso de socialización secundaria.

³ Al respecto queda de manifiesto la importancia de este último tipo de influencia en el trabajo de Gabriel Almond y Sydney Verba (1963), en donde se señala que la eficacia política está relacionada con el papel activo que los individuos desempeñaron cuando niños en el interior de su familia; es decir, tenían mayor confianza y conciencia de que sus acciones políticas e ideas pudieran influir en las decisiones de gobierno. Véase Gabriel A. Almond y Sydney Verba (1963).

En el caso específico de la escuela, el impacto puede ser indirecto en el sentido de que hay un grado de asociación entre los conocimientos políticos que se poseen y el grado de escolaridad. Al respecto, Gabriel Almond y Sidney Verba mostraban en *The Civic Culture* (1963) que el número de años en la escuela incidía en la idea que tenía el ciudadano sobre ser más activo en su papel dentro de la comunidad en que se encontraba.

El ideario concreto que tiene la institución educativa es transmitido directamente a los que, producto del azar o por convicción propia, se encuentran inscritos en un colegio determinado. El contenido de los programas de estudio, las normas y la estructura jerárquica que otorgan identidad a la escuela tienen, a la larga, una impronta en las convicciones y actitudes que el individuo ostenta en su accionar público.

En el proceso de causación, el hecho de identificarse con un partido político influye sobre la evaluación de los candidatos, de los temas en liza, las políticas, etcétera, lo cual finalmente repercutirá en el sentido del voto, que es el último eslabón en esta cadena, cuyo origen se encuentra en la socialización que se lleva a cabo en la familia y la escuela.

Definida como una orientación de tipo afectivo, la identidad partidista ofrece por sí misma, desde esta perspectiva, suficientes elementos para votar por un partido. Su conformación es tan sólida que la persona no necesita contar con un conocimiento profundo de las políticas del partido, de su organización o incluso militar activamente en él. Haciendo de nueva cuenta una analogía con la religiosidad, el individuo simplemente deposita su fe en el partido político con el cual se identifica. En suma, el proceso de socialización e, indirectamente, el contexto en el cual el individuo se desenvuelve, proveen una predisposición psicológico-afectiva de largo plazo hacia un partido político.

El Modelo Michigan apuesta por la estabilidad de las preferencias electorales vía la identidad partidista. Para Riker (1997), la teoría es producto de su tiempo, de la presencia de una fuerte estabilidad en el voto que comenzó a principios de los años treinta

y se extendió hasta 1964; un periodo marcado únicamente por dos elecciones críticas —principalmente la realizada después de la Gran Depresión— que producirían realineamientos electorales (Fiorina, 1997).

Sin embargo, hoy es imposible no pensar en la identidad partidista como un dato cambiante y, muchas veces, profundamente inestable, en donde los factores de corto plazo —la imagen y evaluación de los candidatos, el carácter de las campañas y, principalmente, el desempeño de los gobiernos— se convierten en variables independientes que cambian su sitio en el embudo de la causalidad, lo cual impacta, si bien no de manera frecuente, en los niveles de partidismo y, finalmente, en las preferencias electorales.

Esto implica un cambio en la concepción del individuo y su manera de funcionar en una democracia. La introducción en la ecuación del desempeño de los gobiernos, principalmente su desempeño económico, coloca en el centro del análisis a la racionalidad de un individuo capaz de evaluar y decidir sus preferencias políticas; implica reconocer que existe o puede existir una intencionalidad como fundamento de la lealtad a un partido político. La identidad partidista pasa a ocupar una posición endógena en la concatenación causal. Esto se abordará con mayor profundidad en el siguiente apartado.

RACIONALIDAD, DESEMPEÑO Y PARTIDISMO

El Modelo Michigan se construye sobre una concepción del individuo que está limitado para evaluar racionalmente las acciones del gobierno; conoce poco sobre las políticas, sus resultados, su origen, etcétera. Con el Modelo Michigan se derrumba, en principio, el mito del individuo/votante informado que supuestamente constituía un prerrequisito de la democracia ilustrada (Converse, 1964). En su lugar se afirma que estamos ante un votante cognitivamente limitado para organizar y entender los asuntos políticos

que le rodean y dependiente de una élite politizada, más educada e informada (Jones, 2001: 78).

A partir de la publicación de *The American Voter*, la subsecuente serie de estudios sobre comportamiento político ha tenido que dialogar académicamente con sus postulados, ya sea intentando reformularlos desde este mismo encuadre teórico o refutarlos desde planteamientos alternativos sobre la forma en que los ciudadanos funcionan en una democracia y se adhieren políticamente a un partido político.

La identificación partidista se ha consolidado como un concepto del todo significativo empírica y normativamente, con implicaciones sustanciales para la teoría política democrática, tal y como ésta ha tomado forma a partir de la publicación de la obra de Anthony Downs, *An Economic Theory of Democracy* (*Teoría Económica de la Democracia*) en 1957. En este trabajo se inicia una serie de críticas al Modelo Michigan y su concepción de un individuo incapaz de funcionar racionalmente en una democracia.

Estas críticas se sustentan en evidencia empírica que muestra que la presencia del voto por temas (*issue voting*), era más importante de lo que el modelo de la identidad partidista proponía (Repass, 1971). Por otra parte, los análisis de las campañas electorales que se llevaron a cabo en la década de los sesenta en Estados Unidos, demostraron que las lealtades partidistas y las preferencias estaban sujetas al impacto de los elementos contextuales (Pomper, 1972).

Concretamente, en la obra de Downs se introduce la visión del individuo, en tanto votante, como un ente racional capaz de efectuar una elección sobre la base de comparar el grado de utilidad que cada una de las opciones políticas ofrece, lo que él espera obtener y, sobre todo, el costo que conlleva emitir su voto. Con *Teoría económica de la democracia* se inaugura propiamente la concepción económica del votante o, en otras palabras, la aplicación de los supuestos de la racionalidad económica a la esfera política.

De esta forma, los individuos evalúan los programas de la oposición y el desempeño del partido en el gobierno para formarse sus expectativas de utilidad, lo cual, sumado al costo asociado a los recursos necesarios para informarse acerca de los temas o *issues* del proceso electoral, los candidatos y los partidos en competencia, conlleva un cálculo sobre la viabilidad logística, en tiempo y desplazamiento, de trasladarse al lugar de la votación, al tiempo que evalúa las implicaciones que tendrá su sufragio individual en el resultado final.

Desde la concepción económica del votante, no se acepta que el individuo no tenga la capacidad suficiente para funcionar en una democracia. Por el contrario, si el grado de información con el que cuentan conlleva un alto costo, es perfectamente racional que los individuos confíen en la escasa información que obtienen de los partidos, de los distintos medios de comunicación, de los candidatos y de su experiencia directa con la acción previa del gobierno en turno.

En suma, si todos tienen la posibilidad de acceder a un nivel de información con el bemo de que su adquisición es costosa, sólo es racional conseguir una unidad adicional de información si la utilidad esperada es superior a sus costos. En este sentido, los votantes no están cognitivamente incapacitados, sino que son racionalmente ignorantes (Dalton y Wattenberg, 1993; Fiorina, 1997; Green y Shapiro, 1994). Desde este enfoque se postula que, si la utilidad esperada de que el voto individual incida en el resultado es casi nula, las personas —desde la perspectiva de Downs— tendrían motivos para no participar. No obstante participan, lo cual conduce a lo que se ha denominado la paradoja del voto.

La solución a esta paradoja provino de desarrollos posteriores en este mismo encuadre teórico y consiste en que, por un lado, los costos para participar pueden reducirse cuando hay facilidades para ello y, por otro, que la gente también vota porque obtiene una satisfacción de tipo expresivo que consiste en que, al momento de sufragar, los individuos expresan y reafirman su identificación con

los principios democráticos, con la democracia como sistema, así como con el partido político de su elección (Riker y Ordeshook, 1968).

La solución a la paradoja del voto considera de nuevo a la identidad partidista como una variable explicativa de la participación electoral, pero lleva su estudio más allá de los planteamientos iniciales. Sin la identificación política, la democracia no puede funcionar (Paramio, 1998); sin niveles de identificación partidista —cualesquiera que sean— sería muy difícil que los mecanismos de representación se articulen.

De esta manera, si bien la hipótesis de Converse y compañía sobre la importancia de la socialización como origen del partidismo no debe dejarse de lado, partiendo de la premisa de que el que vota por primera vez lo hace por el partido que ha tenido preeminencia en dicho proceso (Paramio, 1998), actualmente la socialización ha perdido peso como el factor principal de formación de las identidades partidarias, sobre todo en sociedades urbanas, diversificadas en términos partidarios, que cuentan con un mayor grado de información acerca de las acciones del gobierno; con mayores niveles de educación por el influjo de diversos grupos y organizaciones, medios de comunicación, etcétera.

Esto lleva a reflexionar con mayor profundidad sobre las propiedades y el origen de la identidad partidista desde una premisa que considera el funcionamiento de la ciudadanía en general y la formación de las identidades políticas en particular, con base en individuos intencionados e instrumentalmente motivados (Carmines y Huckfeldt, 2001: 331). En este sentido, en la formación de las identidades se postula que: 1) los constreñimientos sociales e institucionales determinan parcialmente las acciones sociales de los individuos, y 2) los individuos eligen cursos de acción que consideran que les producirán algún beneficio personal.

Desde la teoría de la elección racional, la conceptualización que se hizo de la identidad partidista es la de un dispositivo que sirve para economizar información (Downs, 1973 [1957]; Goldberg, 1969; Robertson, 1976; Shively, 1979). Sin embargo, el autor que

cuestionó con mayor fuerza, desde esta corriente, la orientación puramente afectiva producto de la socialización, fue Morris P. Fiorina con su trabajo *Retrospective Voting in American National Elections* (1981).

El autor puso particular énfasis en los factores cognitivos y en las evaluaciones retrospectivas del gobierno como los factores formativos de la identidad partidista. Para Fiorina, la identidad partidista debe conceptualizarse como una suma continua del desempeño previo de los partidos en el gobierno. En esta definición subyace la importancia del procesamiento individual de la información; la capacidad que tiene un individuo que es racional para evaluar el desempeño del gobierno y decantarse políticamente hacia alguna de las opciones políticas que se encuentran en disputa.

La obra de Fiorina es un primer intento de conciliar los postulados de racionalidad del trabajo de Anthony Downs con una propiedad característica de la identidad partidista: su estabilidad. En este sentido, para Fiorina los sucesos externos tienen una influencia mayor de lo que se piensa en la identidad partidista, esto debido a la capacidad del individuo de procesar la información disponible en su ambiente. La facultad de los individuos de procesar la información constituiría, desde la óptica de Fiorina, una explicación tanto de la estabilidad como del cambio en las lealtades partidistas. Por un lado, la estabilidad o resistencia al cambio de las identidades la explicaría una selectividad en la búsqueda de información en el sentido de que ésta refuerce sus creencias. Desde una exposición inicial al cúmulo de información —en la atención brindada, la validación y su recuerdo— el individuo busca a toda costa evitar una disonancia cognoscitiva (Festinger, 1957) con lo que él cree previamente. Sin embargo, acontecimientos sumamente críticos, como un desempeño de gobierno inusitado, sea éste positivo o negativo, pueden producir cambios importantes en los niveles de identidad. Dado que los acontecimientos que producen un cambio son inéditos, la selectividad en el procesamiento de la información desempeña un papel

importante para fortalecer a lo largo del tiempo los patrones de identidad.

Por otra parte, fuera del ámbito de socialización se postulan diferentes marcos de interacción social que le proveen al individuo distintos grupos de referencia que le ayudan, en función de su pertenencia, a sustentar su elección o cambiarla, si es que en su devenir decide en un momento determinado mutar de grupo de referencia, en este caso un partido político. La propuesta de Fiorina establece un grado de racionalidad en la formación, la estabilidad y el cambio en el partidismo, al tiempo que reconoce la importancia de los grupos de referencia, sin que esto implique un grado de exclusividad de la familia como único grupo de este tipo.

Con el reconocimiento de la capacidad individual de procesar la información sobre los distintos aspectos de índole política que le rodean, se dio un primer acercamiento al papel fundamental que representa la direccionalidad e intencionalidad de las políticas en la conformación de patrones estables de partidismo, esto a la par de la influencia que aún tienen los grupos de referencia no circunscritos únicamente a la familia.

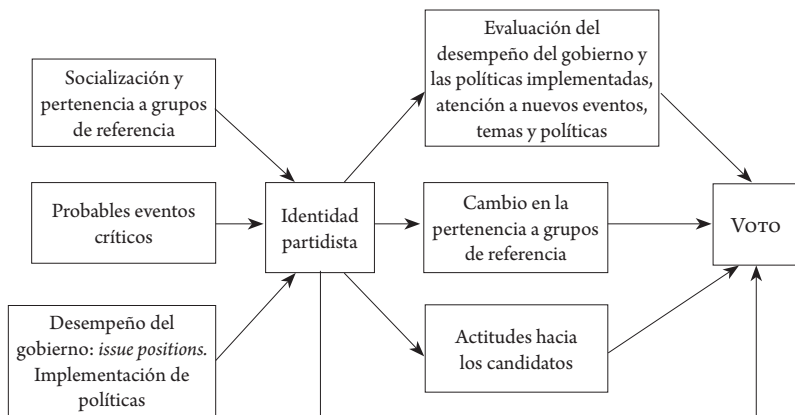
De esta manera el punto a destacar, para efectos de este trabajo, es el papel que desempeña la racionalidad individual como principal mecanismo causal en la formación del partidismo. Esto implica modificar el túnel de la causalidad propuesto por el Modelo Michigan y colocar en la antesala los factores de corto plazo como elementos que promueven o fomentan una evaluación individual, racional, dirigida a elegir el mejor curso de acción posible.

De esta forma, para la llamada escuela revisionista encabezada por Morris P. Fiorina, la identidad partidista es concebida como una variable endógena afectada por los factores tanto de corto como de largo plazo: fluctuaciones económicas, inclinaciones ideológicas, temas específicos o *issue positions*, el desempeño del gobierno y, en tiempo de elecciones, el perfil y el desempeño del candidato.

ESQUEMA 3

MECANISMOS CAUSALES EN LA FORMACIÓN DEL PARTIDISMO:

MODELO REVISIONISTA



Fuente: Elaboración propia.

En este sentido, para Niemi y Weisberg “la identificación partidista varía a pesar de que uno crea que permanece estable; nadie puede argumentar que no cambia en lo absoluto, ya sea a nivel individual o a nivel agregado y estos cambios tienen que ver tanto con la dinámica política como con las circunstancias económicas, y no sólo debido a la socialización temprana” (2001: 334).

De acuerdo con Sören Holmberg, la propuesta revisionista o racional/instrumental sigue reconociendo que la identidad partidista crea un tipo de pantalla perceptual y ayuda a los individuos a organizar su visión del mundo. En ello concuerdan Sniderman, Brody y Tetlock (1991); Rahn (1993), y Brader y Tucker (2001), en donde las lealtades partidistas estructuran la percepción y las actitudes hacia el cuerpo político.

No obstante, tal y como lo ilustra el esquema 3, existe una causalidad recíproca. La identidad partidista determina comportamientos, actitudes y percepciones, y, al mismo tiempo, el partidismo se ve influido por comportamientos, percepciones y evaluaciones. Estamos ante el problema del vaso medio lleno o el vaso medio vacío, según la perspectiva de análisis que se adopte.

Al respecto existen distintas visiones que, reconociendo este doble proceso de causación, lo utilizan para fundamentar sus propuestas. Trabajos como el de Schmitt y Holmberg (1995) destacan los distintos factores que articulan la competencia política como influencias directas del partidismo. Otros estudios postulan que la modernización y la movilización cognitiva hacen menos funcional la identidad partidista, lo cual explicaría el declive del partidismo en las democracias occidentales (Shively, 1979; Dalton, 1984; Dalton y Wattenberg, 2000). Esta visión coloca a la política al final del embudo de la causalidad y, al ponderar el desarrollo y la modernización de la sociedad, pondera los factores sociológicos como determinantes estructurales de actitudes y creencias políticas más informadas.

Los planteamientos anteriores han dialogado directamente con el concepto de la identidad partidista creado por los autores de *The American Voter*. Para los creadores del Modelo Michigan, la identidad partidista se constituyó en una variable dotada de sentido a través de una contrastación empírica que logró dar cuenta de una orientación o relación afectiva entre los individuos y los partidos políticos.

Los niveles de información sobre los asuntos políticos, la dimensión política en sí y las consideraciones retrospectivas no estaban llamados a ocupar un lugar prominente como mecanismos causales en la explicación del partidismo. Sin embargo, como ya se ha señalado, numerosos investigadores comenzaron a incluirlos en planteamientos posteriores, surgiendo con ello diversos problemas respecto a lo que estaría primando, en un momento determinado, en la formación de la identidad partidista.

Mientras que Campbell y sus colegas veían una variable de naturaleza afectiva, una identidad partidista como un factor exógeno que explicaba diversas actitudes, percepciones y creencias en torno a lo político y sobre todo al voto, Morris P. Fiorina y la corriente revisionista principalmente concebían la identidad partidista como una variable endógena, volátil, causada o produ-

cida por consideraciones retrospectivas fundamentadas en una evaluación racional del entorno y los resultados políticos.

Finalmente, una de las aportaciones fundamentales de la escuela revisionista fue que, al modificar la posición de la identidad partidista en el embudo de la causalidad, transformaron un concepto de naturaleza afectiva en uno de carácter político, basado en la cognición y la racionalidad individual como motor principal. Esto, de acuerdo con Holmberg (2007), se refiere a dos diferentes nociones teóricas que a su juicio deben ser medidas y contrastadas de manera separada.

Para Holmberg, debe especificarse lo que se está analizando y tratando de medir, ya sea un concepto centrado en relaciones afectivas producto de la socialización u otro basado en una evaluación racional. El primero debe llamarse identificación partidista, mientras que el segundo debería denominarse partidismo.

Cómo conceptualizar y medir el partidismo entendiendo la variable desde el punto de vista de los revisionistas conlleva un amplio abanico de posibilidades, pero, sin duda, la cuestión del desempeño del gobierno, su impacto, las políticas puestas en marcha, se erigen en las variables explicativas por excelencia.

PARTIDISMO RACIONAL, EJERCICIO DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA

En 1986, Adam Przeworski y John Sprague presentaron evidencia empírica sobre la formación de la identidad partidista en doce países socialistas. El análisis, que comprendió la recopilación de información para el periodo de un siglo, mostraba que el partidismo respondía más a símbolos de identificación que a la oferta de políticas económicas. El trabajo de estos autores demostró que la identidad partidista no podía ser reconducida, sin más, a la elección entre políticas económicas alternativas, sin embargo, el trabajo sí reconocía la importancia de los partidos políticos como

agentes de acción política, como variables fundamentales en la formación de las clases sociales.

Al respecto, ¿cuál es el papel que desempeñan los modelos o estrategias de representación en la construcción de identidades político-partidarias?

En principio, el modelo de representación que ha primado en el grueso de las democracias consolidadas, basado en la lógica de distribución y provisión de bienes públicos de índole programática, se ha denominado *Responsible Party Model* (RPM) o *Modelo de Gobierno de Partido Responsable* (GPR).

Basado en este esquema de funcionamiento de las democracias representativas es que Morris P. Fiorina realiza su análisis sobre el impacto de las evaluaciones retrospectivas del desempeño del gobierno en la identificación partidista. En este modelo, los individuos seleccionan partidos en función de sus preferencias programáticas, las cuales en la práctica generan las condiciones de evaluación retrospectiva que impactarán en los niveles de partidismo.

En el modelo de gobierno de partido responsable, los partidos políticos constituyen los principales vehículos de agregación de preferencias individuales que habrán de transformarse en políticas públicas. El GPR ha inspirado una extensa teorización acerca de las condiciones que hacen posible que los individuos seleccionen partidos que representen y traduzcan sus creencias y preferencias en políticas concretas; partidos que, principalmente en el Congreso, representen y ejecuten sus demandas (Dalton *et al.*, 1985; Powell, 1982).

El GPR postula que son tres los requerimientos que, relacionados con el comportamiento de los individuos y de los partidos políticos, son necesarios para que un esquema de representación programática se lleve a cabo en su dimensión de receptividad y en su dimensión de rendición de cuentas. Es decir, que las creencias y preferencias ciudadanas se transformen en políticas públicas y, con ello, se produzcan las condiciones necesarias para que los

representados, a través de las elecciones, sancionen de forma positiva o negativa el ejercicio de gobierno.⁴

1) Divergencia entre las políticas preferidas por los partidos políticos

Los individuos hacen una elección significativa sobre la base de una oferta diversa de los partidos políticos en materia de políticas públicas. Sin esta oferta diversa o divergencia entre las políticas, los individuos tienen pocas oportunidades de influir en las políticas de gobierno a través de su voto.

Si no existiera esta divergencia entre los partidos, una franja considerable del electorado no encontraría atractivo votar; es la diferencia de propuestas acerca del futuro desempeño del gobierno la que permite la convergencia de las políticas propuestas y las preferencias individuales.

2) Estabilidad intertemporal en las preferencias partidarias

Los partidos deben presentar políticas que sean razonablemente estables a lo largo del tiempo; los cambios drásticos confunden al electorado acerca de lo que el partido está defendiendo, lo cual le impide influir mediante su voto en las políticas de gobierno. Por otro lado, aun cuando los individuos puedan estar suficientemente informados sobre las políticas coyunturales de los partidos, esto paradójicamente implica que ellos perciban la dificultad de traducir sus propias preferencias en votos si, al mismo tiempo, perciben una alta probabilidad de que los partidos cambien sus posturas políticas.

3) Voto de los electores basado en preferencias programáticas

Los individuos basan sus decisiones en una evaluación comparativa de las políticas de los partidos en competencia con la

⁴ Para una discusión más amplia sobre las distintas dimensiones de la representación política, véase Hanna Pitkin, 1985. *El concepto de representación*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, pp. 283.

intención de influir en los resultados del gobierno. Si no existiera un voto sobre las políticas y la oferta programática de los partidos, los resultados no estarían expresando un referéndum sobre las distintas visiones político-programáticas que los partidos proponen.

De esta forma, si el voto no se da sobre consideraciones político-programáticas, no se puede esperar una convergencia entre lo que los partidos proponen y las creencias de su coalición de apoyo. De ser así, el vínculo programático que apuntala el modelo de gobierno de partido responsable se pone en peligro.

Lo que subyace en este modelo de representación es una estrategia de vinculación, distribución y agregación de demandas que no se refiere a bienes particulares o privados, sino a la provisión de bienes públicos para una generalidad, donde hay que agregar las demandas de los individuos, delimitar las preferencias comunes y actuar en consecuencia.

La representación programática conlleva una distribución que apela a categorías abstractas y generales pero, sobre todo, produce una estructura de competencia en la que se ponen a consideración y evaluación retrospectiva los resultados macroeconómicos. En la medida en que las personas sean capaces de atribuir claramente la responsabilidad de un buen o mal desempeño, se reduzca la distancia ideológica entre los partidos y existan las condiciones institucionales de participación propias de una poliarquía (Dahl, 1993), será posible evaluar la competencia del gobierno, principalmente a través de sus resultados macroeconómicos (Dorussen y Palmer, 2002; Gramacho, 2006).

En este sentido el análisis del impacto de la política económica sobre el voto y la identidad partidista se ha guiado principalmente por hipótesis que han puesto un énfasis distinto en el efecto de las políticas en el ciclo político-electoral y en la forma en que los individuos llevan a cabo la evaluación correspondiente del desempeño gubernamental: por la *incumbency-oriented hypothesis* (IOH) y, en menor medida, por la *policy-oriented hypothesis* (POH) (Carcoglu, 1995; Powell y Whitten, 1993; Whitten y Palmer, 1999).

Para la *incumbency-oriented hypothesis*, los efectos de la política macroeconómica son uniformes en el electorado. Es decir, si el desempeño es favorable en el próximo ciclo electoral, el partido en el gobierno es sancionado con la ratificación del partido y/o la reelección del gobierno en turno; si se da la situación contraria, es penalizado y los votos son a favor de la oposición (Monroe, 1979; Paldam, 1981; Lewis-Beck y Belluci, 1982; Alesina, Londregan y Rosenthal 1993; Belluci, 1984; Erikson, 1989; Leithner, 1991).

En este sentido, es preciso mencionar que, si bien el partido en el gobierno es el beneficiario de un buen desempeño, en la mayoría de estos trabajos se establece que el principal referente de evaluación y atribución de responsabilidad que tienen los individuos es el Poder Ejecutivo, en cualquiera de sus formas (presidencial o parlamentario) y a cualquier nivel (nacional o subnacional). Esto abre la posibilidad de que los recursos públicos puedan ser utilizados de forma estratégica, de acuerdo con el ciclo electoral correspondiente, con la finalidad de ampliar las oportunidades de ratificación (Blaos y Nadeau, 1992; Díaz de Serralde, 1999; Lago y Lago, 2001).

En contraparte, la *policy-oriented hypothesis* postula que el ejercicio de gobierno carece de neutralidad política en la regulación de la vida económica. Los partidos políticos, según su adscripción ideológica, tienen distintas competencias y prioridades en la configuración de las políticas económicas del Estado y éstas son ampliamente reconocidas por los individuos, en tanto votantes.

De esta forma, los intereses particulares que tienen los partidos políticos en la configuración de la política económica son respaldados o rechazados por sectores específicos de la sociedad, lo cual se verá reflejado en la representación en el Congreso y/o el Poder Ejecutivo. Sobre esta hipótesis se ha desarrollado una serie de trabajos sobre los ciclos económico-políticos (Nordhaus, 1975; Alesina, 1988; Alesina y Rosenthal, 1995; Hibbs, 1992; Lange y Geoffrey, 1985; Hall, 1986; Boix, 1996), que ha demostrado que las políticas puestas en marcha por los partidos políticos están

en estrecha relación con la utilidad que éstas reporten a nivel electoral.

Si bien estas dos premisas de análisis han sido ya exploradas para explicar el cambio en las preferencias políticas en México, especialmente en investigaciones sobre el impacto del desempeño del gobierno en el voto (véase, por ejemplo, Buendía, 2000; Beltrán, 2000 y 2003; Cinta, 1999; Magaloni, 1999; Poiré, 1999 y 2000; Morgenstern y Zechmeister, 2001), considero que una adopción literal de sus premisas se confronta con la específica capacidad de respuesta que los partidos en el gobierno en México y América Latina han tenido en relación con las preferencias y deseos de sus ciudadanos a la hora de formular políticas públicas. Lo anterior conlleva una comprensión distinta respecto de la forma en que el desempeño gubernamental impacta sobre el partidismo.

El GPR es un esquema de representación propio de una democracia consolidada con un alto grado de institucionalización partidaria. Esto asegura tanto la divergencia como la estabilidad de las preferencias programáticas de los partidos políticos, lo cual permite una vinculación con la ciudadanía de la misma índole.

En este sentido, la permanencia y el aumento consecuente en los niveles de identificación política del partido en el gobierno se fincan en los resultados positivos de la política macroeconómica y sobre la base de que el gobierno, en su accionar, no incurra en distingos o en beneficios particulares en la distribución o las políticas de empleo, salud, transferencia de rentas, etcétera.

Los requisitos políticos, objeto de comprobación empírica, que hacen posible que estas condiciones afecten las preferencias electorales de los partidos y, en consecuencia, los niveles de partidismo son: 1) el individuo debe ser capaz de imputar al partido de gobierno la responsabilidad de la situación económica que atraviesa el país; 2) la oposición ha de tener una posibilidad real de alcanzar el poder, y 3) la distancia ideológica entre los partidos debe ser reducida para que cada uno pueda erigirse como una alternativa creíble de gobierno (Lago, 2005).

LA DIMENSIÓN DE LA RECEPTIVIDAD
DE LA REPRESENTACIÓN PROGRAMÁTICA

La dimensión de la receptividad de la representación programática, que puede tipificarse como el modelo de representación ideal para una democracia, implica la forma en que las señales emitidas por los ciudadanos se transforman en políticas adoptadas por el gobierno. Los partidos políticos agregan las demandas ciudadanas, transforman sus intereses en entradas o *inputs* para el sistema político y, en caso de llegar al gobierno, las materializan en *outputs* o productos en forma de políticas específicas (Knutsen y Scarborough, 1995). De esta forma, los procesos electorales son la condición fundamental para que se efectúe este proceso de selección de programas y de partidos que los ostentan (Müller, 2000).

Se trata, en primera instancia, de realizar un juicio prospectivo; lo que Fearon (1999) ha denominado como la selección de buenos tipos. En sus palabras: “No hay ninguna razón lógica por la cual las elecciones deban ser entendidas sólo como parte de una relación de control o agencia. Por el contrario, se pueden entender también como una forma de seleccionar u honrar a los mejores o más distinguidos” (1999: 57).

Por otra parte, una de las críticas más fuertes que se le hace a este modelo de representación es su incapacidad de agregar y ser receptivo a nuevas demandas sociales y reconocer valores distintos a los tradicionales: postmaterialistas, de minorías étnicas, raciales, de género, etcétera, demandas y valores que derivan en una conformación distinta de las alineaciones partidistas (Dalton, Flanagan y Beck, 1985).

Para Von Beyme (1996), esto es producto de profundos cambios sociales que han vuelto muy complejo el proceso de agregación de preferencias, dado que la ciudadanía, en tanto electorado, se ha vuelto más heterogénea y, por lo tanto, ha diversificado sus demandas.

No obstante, si las nuevas demandas son lo suficientemente populares, entran a formar parte de las consideraciones estratégicas de los partidos tradicionales (Montero y Torcal, 1994 y Müller-Rommel, 1985). Esto puede dar lugar a un proceso de realineamiento, en donde los partidos identificados con la izquierda intenten o, de hecho se apropien —como parte de su agenda programática— de las nuevas demandas y valores postmaterialistas, y los partidos de derecha o conservadores se apeguen a propuestas más tradicionales.

Al respecto, Kitschelt (1994 y 2004) ha señalado que, en términos de la construcción de una identificación político-partidaria, los partidos se ven paulatinamente obligados a producir coaliciones políticas en un entorno económico, social y cultural totalmente heterogéneo; se ven obligados a manejar una variedad, más que una homogeneidad, de electores potenciales.

En contraparte, la ausencia de un mandato imperativo y la revocabilidad del mandato (Manin, 1998), paradójicamente han creado, en algunos contextos, las condiciones institucionales necesarias para la emergencia de partidos “catch all” o *catch-all parties*, en su acepción en inglés. Esto ha sido presentado como una debilidad de la dimensión de la receptividad, aduciendo que no existe un compromiso concreto hacia una agregación específica de demandas. No obstante, para autores como Kitschelt (2000) y Puhle (2002), la presencia de partidos desideologizados y poco programáticos motiva un constante sondeo de las preferencias de los ciudadanos, con lo cual la receptividad se fortalece.

En la dimensión de la receptividad, la conformación/construcción de identidades por los partidos políticos tiene que lidiar con el hecho de que, estando en el gobierno, éstos no tienen incentivos para llevar a cabo el mandato asumido en las urnas (Stokes, 2001). Al respecto, algunos autores mantienen que una verdadera agregación de demandas y, por lo tanto, una verdadera receptividad ocurre cuando los partidos en el gobierno se apegan

con totalidad al mandato al que se comprometieron con determinada oferta programática (Gargarella, 1995; Müller, 2000).

Si, al llegar al gobierno, el cumplimiento de la oferta inicial compromete la estabilidad y el desarrollo político-económico, el mandato puede ser aún cumplimentado si esta situación se justifica con una información adecuada (Manin, Przeworski y Stokes, 1999). Si éste fuera el caso, la dimensión de receptividad de la representación democrática pierde fuerza, pues no existe ningún mecanismo institucional que asegure la instrumentación de las preferencias ciudadanas en políticas, tal y como el GPR postula. Queda entonces la dimensión de la rendición de cuentas, en donde los resultados de una desviación del programa —del mandato— se ponen a consideración de los individuos, los cuales pueden dar un voto de confianza ratificando al gobierno en turno o castigarlo votando en contra (Ferejohn, 1998).

El incumplimiento del mandato no es problema para autores como Birch (1993); Riker (1982); Sartori (1994); Friedman (1968); Hayek (1977), y Huntington, Crozier y Watanuki (1975). La línea general de estos trabajos postula que una cantidad excesiva de demandas a ser tomadas en cuenta conduciría a la ineficacia y a la parálisis de las acciones de gobierno. Si se espera que el gobernante cumpla con cada una de las demandas ciudadanas y, en su totalidad, con la oferta programática, se produce un *trade off* entre representación y eficiencia del gobierno.

Por otra parte, se ha propuesto que una forma de fortalecer la dimensión de la receptividad, en aras de dar mayor sustento a la formación de identidades y coaliciones políticas, es la de establecer una comunicación más directa con los individuos; abrir nuevos cauces de participación ciudadana que permitan plantear iniciativas desde la base; realizar consultas periódicas, e invitar a tomar parte en el diseño de los programas partidarios (Budge, 1976).

Esto conlleva un riesgo para los que defienden una concepción más cercana al método democrático-elitista postulado por Schumpeter (1961). Por ejemplo, para Sartori (1992) y

Schattschneider (1942), los partidos deben ofrecer alternativas y programas claros, lo cual se consigue con un alto nivel de cohesión interna. Para Strom (1990), una mayor diversificación de corrientes en el interior de los partidos y una mayor participación ciudadana conduce a una orientación excesiva de los mismos hacia las políticas (*policy-seeking parties*), en detrimento de partidos cuya meta principal sea la búsqueda de votos, a la Downs (*vote-seeking parties*) o de cargos públicos (*office-seeking parties*). Todo ello pone en peligro la correspondencia de las demandas ciudadanas con las propuestas de los partidos y su posterior traslado a políticas públicas (Mackenzie, 1982).

El argumento en pro de una excesiva participación en la configuración de los programas se esgrime en el sentido de que los partidos deben ser receptivos a los votantes en general, y no a demandas particulares y/o activistas de las cuales no se puede asegurar su representatividad. En suma, una mayor democracia interna de los partidos y una mayor participación ciudadana ponen en peligro, desde la visión del modelo de gobierno de partido responsable, la competitividad y una verdadera agregación y receptividad de las demandas ciudadanas.

LA DIMENSIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

En el apartado anterior vimos distintas propuestas encaminadas a mejorar la receptividad y la agregación de las demandas ciudadanas con el objetivo de que los partidos en el gobierno las traduzcan a políticas concretas. Estas medidas se han visto también como los mecanismos necesarios para mejorar la rendición de cuentas —*accountability*—, la cual conduce a un mayor involucramiento de los ciudadanos en la toma de decisiones y en el control de la puesta en marcha de las políticas públicas.

Todo ello, se argumenta, deriva en un aumento en los niveles de confianza explícita o *trust* (Luhmann, 1988), la cual se deposita en una persona o institución a la hora de tomar decisiones de

riesgo, y se traduciría, en este caso, en un aumento en los niveles de identificación con los partidos políticos. La confianza explícita conlleva también una relación de confianza implícita (*confidence*) hacia el sistema político en general. Es decir, si se instrumentaran estos mecanismos, el voto expresaría una aquiescencia con el método democrático como la forma más adecuada para seleccionar a los gobernantes y garantizar la democracia en un sentido amplio (Paramio, 1998).

Sin embargo, estos mecanismos debilitan la rendición de cuentas al restarle responsabilidad a los partidos políticos por su desempeño; debilitan su función como ejes de articulación del gobierno de intereses y demandas y, sobre todo, debilitan la atribución de responsabilidad por los resultados en la implementación de las políticas. Se genera la paradoja de la responsabilidad compartida que limita la evaluación retrospectiva de los políticos en función de los resultados (Papadopoulos, 2003).

Como ya se ha mencionado, las elecciones funcionan como un mecanismo prospectivo que permite a los individuos conocer las distintas propuestas y programas de los partidos y, con ello, evaluar el grado de receptividad que éstos tienen sobre los distintos problemas y demandas que posteriormente se transformarían en políticas concretas. Es evidente que las elecciones logran influir de forma prospectiva en las políticas posteriores de los partidos elegidos y, de igual forma, las políticas a implementar pueden pronosticarse a partir de las agendas temáticas que surgen de la competencia entre partidos (Klingemann, Hofferbert y Budge, 1994; Maravall, 2003). Desde nuestra perspectiva, los procesos electorales son el único punto de conexión entre los resultados de los representantes y las distintas sanciones que los ciudadanos pueden imponer (Manin, Przeworski y Stokes, 1999).

Si concebimos el ejercicio de representación como una relación de agencia, los partidos políticos, en la dimensión de la rendición de cuentas, son los intermediarios de la relación principal/

agente, en este caso entre los ciudadanos y los representantes de gobierno:

Los partidos políticos facilitan a los ciudadanos una serie de mecanismos de control ex ante que reducen los problemas de agencia. Al disponer, entre sus funciones operativas del monopolio en la selección de candidatos a cargos públicos, ofrecen a los ciudadanos (el principal) un mecanismo de control ex ante sobre los representantes (el agente) capaz de reducir los problemas derivados de la selección adversa que se originan cuando el principal no dispone de la información suficiente para conocer las preferencias del agente al que se elige. Los partidos, al integrar a los candidatos en sus listas electorales, ceden a estos candidatos la etiqueta del partido proporcionando a los votantes una especie de atajo cognitivo del que se pueden valer para acertar en las preferencias de los representantes y en las políticas que estos desarrollarán (Strom, 2003: 61; Downs, 1957; Wittman, 1995, y Mestre 2007).

Pero, sin duda, lo más importante es que las elecciones son el vehículo principal que posibilita la evaluación directa de los ciudadanos hacia los partidos; el canal que expresa el sí o el no, la sobrevivencia o la expulsión del poder (Key, 1964: 544). En este sentido, recuperando a Fiorina (1981: 6), las elecciones, más que indicar en qué dirección ha de moverse la sociedad, muestran la evaluación que los ciudadanos hacen de por dónde ha ido dicha sociedad.

A través del voto se llega a la fase final de un proceso de deliberación más amplio que se llevó a cabo entre distintos sectores: partidos, sindicatos, organizaciones, líderes, medios de comunicación, etcétera. Un proceso que tuvo lugar en la dimensión de la receptividad, durante el periodo de agregación de demandas, por lo que, aun tomando esta etapa como propia de la deliberación que se hace sobre las distintas alternativas que tiene el individuo, es a través de la sanción electoral cuando literalmente se toma partido.

En el proceso electoral, los individuos acuden con preferencias moldeadas por el proceso político —por los partidos políticos principalmente—, pero también deciden sobre la base de preferencias inducidas por sus creencias, sean éstas de carácter técnico, modelos de relaciones causales entre políticas y resultados (Vanderberg y Buchanan, 1989), o creencias acerca de las creencias de otras personas, también llamadas creencias de equilibrio (Przeworski, 2001).

En suma, a través de la dimensión de la rendición de cuentas los individuos entablan un proceso de evaluación de las acciones del partido en el gobierno. Si la evaluación es positiva, la relación con la identidad partidista entraña la identificación con un conjunto de decisiones políticas y económicas tomadas durante el ejercicio de gobierno previo.

CLIENTELISMO, INTERCAMBIO PARTICULARIZADO
O PATRONAZGO: LA FORMACIÓN DEL PARTIDISMO
EN DEMOCRACIAS EMERGENTES

El modelo de gobierno de partido responsable demuestra la importancia que adquieren la dimensión de la receptividad y la dimensión de la rendición de cuentas en la formación del partidismo, un proceso en el que la agencia política crea y recrea identidades políticas y sociales (Mainwaring y Torcal, 2005). Sin embargo, la forma en que se articulan estas dos dimensiones no sólo determina diferencias en las políticas que se implementan, sino también diferencias y repercusiones en el funcionamiento del régimen democrático y, por ende, en la formación del partidismo. Los vínculos que se establecen entre partidos y ciudadanos durante el ejercicio de gobierno —la dimensión de reciprocidad o receptividad— incide directamente en los parámetros de evaluación que los individuos ponen a consideración durante la rendición de cuentas; esto constituye la clave para entender la forma en que el partidismo se construye.

El estudio de la formación del partidismo se ha desarrollado, en su mayor parte, bajo las premisas de representación/desempeño y competencia formuladas por el modelo de gobierno de partido responsable. De acuerdo con esta línea de investigación, los gobiernos de partido en democracias consolidadas presentan una gran diferencia entre sí respecto al amplio rango de políticas sociales y económicas (Castles, 1982; Esping-Andersen, 1990; Huber y Stephens, 2001; Klingemann, Hoffert y Budge, 1994).

En América Latina, la existencia de este modelo de representación-vinculación programática ha sido rastreada desde distintas perspectivas con los estudios de preferencias programáticas entre votantes y líderes políticos (Ruiz Rodríguez y García Montero, 2003; Luna y Zechmeister, 2005; Alcántara, 2004 y 2008); los análisis de corte institucionalista (Mainwaring y Scully, 2003); los estudios institucionales y de opinión pública (Payne *et al.*, 2003); los estudios comparados de los niveles de institucionalización existente entre las realidades de Europa del Este, América Latina y democracias consolidadas (Mainwaring y Torcal, 2005), y el análisis de Coppedge (1998). Este último centrado en las coyunturas críticas marcadas por el cambio en el modelo económico —de 1982 a 1990—, que habían afectado el perfil ideológico y las formas de organización de los partidos políticos en América Latina, posibilitando la divergencia programática entre los partidos denominados de derecha, que habrían apoyado las reformas orientadas al mercado y los partidos de izquierda o centro izquierda que se opusieron a dichas medidas como la solución aducida para la crisis económica en el continente.

El común denominador en la mayoría de estos trabajos gira principalmente en torno a las consecuencias que los distintos diseños institucionales de una democracia tendrían en el formato del sistema de partidos, en el diseño de los sistemas electorales y, en general, en la estructura de representación de intereses. Sin embargo, aun con este cúmulo de trabajos, la presencia de una representación programática, tal y como lo postula el GPR en América Latina, ha sido exigua.

El GPR ha enfrentado serias limitantes para explicar la realidad de las democracias que emergieron principalmente durante la tercera ola de la democracia (Sartori, 1994). En ellas, la competencia y el desempeño del gobierno se ha dado predominantemente sobre la base de lo que se conoce como el *Patronage-based, party-voter linkage* (Kitschelt y Wilkinson, 2007), un modelo de representación basado en el intercambio particularizado, también denominado “representación clientelar”.

En este modelo, los vínculos entre partidos y ciudadanos se basan en incentivos materiales directos, focalizados en individuos específicos o pequeños grupos que de antemano se sabe son altamente receptivos —sobre todo por su grado de marginación y pobreza— a retribuir electoralmente y/o con su adhesión al partido político que lo está beneficiando con recursos del Estado en su ejercicio de gobierno.⁵

En este contexto, la rendición de cuentas no se lleva a cabo sobre la provisión de bienes colectivos como el crecimiento económico, el empleo, la estabilidad monetaria, la seguridad social. Por el contrario, en la rendición de cuentas clientelar, la evaluación que hacen los individuos tiene como base el beneficio mutuo y el intercambio de apoyo a cambio de una retribución o transferencia de renta directa, o por el acceso a empleo y bienes y servicios de distinta índole.

Al respecto, Guillermo V. Alonso nos dice: “La distribución programática interpela a los jubilados, a los desempleados, etc. La distribución clientelar, en cambio, no interpela a categorías abstractas y generales, sino que sólo busca la cooptación de aquellos

⁵ En este sentido, tal y como lo enuncia Menenguello (1998: 27): “El Estado ha adquirido un papel creciente como elemento regulador de la vida y del funcionamiento de los partidos, y las experiencias de gobiernos vienen ampliando las bases de su desarrollo organizativo a través de los recursos políticos allí producidos”. A través de su participación en el gobierno, los partidos optimizan la atención de los intereses y necesidades de grupos organizados, o enclaves sociales específicos.

votantes que probablemente responderán con apoyo político al otorgamiento personalizado de favores o bienes” (2007: 85).

El estudio de los vínculos clientelares o de patronazgo se ha diversificado en distintas perspectivas de análisis: históricas, económicas, antropológicas y, por supuesto, politológicas. Al respecto se pueden consultar los trabajos de Eisenstadt y Roniger (1984); Gay (1994); Graziano (1973 y 1976); Lemarchand y Legg (1972); Powell (1970); Strickon y Greenfield (1972); Weingrod (1968), y Wolf (1966).

Sin embargo, el que logra centrar el fenómeno del clientelismo desde el enfoque de la Ciencia Política es Alex Weingrod (1968). Para este autor, estudiar el patronazgo o clientelismo conlleva analizar la manera en que los líderes políticos utilizan las instituciones y los recursos públicos para sus propios intereses, implementando intercambios a nivel individual o colectivo; una relación que implica focalizar recursos públicos hacia sectores específicos de la sociedad y la exclusión de otros. De esta forma, el intercambio particularizado privilegia el uso de incentivos selectivos con base en la distribución de recursos públicos (Keefer, 2004).

En la arena electoral, el patronazgo/clientelismo consiste en el apoyo brindado por medio del voto a cambio de posiciones en el sector público o la entrega de beneficios materiales. En este terreno, el intercambio particularizado se ha utilizado como una estrategia de movilización que difiere en gran medida de las formas de vinculación basadas únicamente en los programas de los partidos que se ponen en liza de competencia.

En virtud de la coexistencia, en algunos contextos, de la representación clientelar con la representación programática, últimamente se ha puesto en el centro del debate el papel que ha adquirido el clientelismo en el funcionamiento de la democracia. Por una parte se encuentran los trabajos que, centrados en consideraciones normativas, ven esta forma de ejercer el gobierno como poco ética, con implicaciones antidemocráticas (Diamond,

1999; Fox, 1994; Martz, 1997).⁶ Desde esta perspectiva, el clientelismo inhibe la institucionalización de la rendición de cuentas e impide los mecanismos de control del servicio público.

Sin embargo, otros estudios destacan la relevancia que tienen los beneficios transaccionales y la distribución de recursos para establecer una vinculación entre distintos planos comunitarios: locales, regionales y nacionales. En este mismo tenor se aduce que, si bien el clientelismo mina los criterios de distribución universales, muchas veces sus criterios de operación permiten a los gobiernos un mayor acercamiento a las necesidades locales o particulares de ciertos segmentos de la sociedad (Günes-Ayata, 1994).

En este sentido, la discusión acerca de la relevancia del clientelismo adquirió mayor fuerza porque se pensaba que con el curso de los distintos procesos de democratización que se estaban llevando a cabo en Europa del Este y la mayoría de los países de América Latina, se trataba de un fenómeno tendiente a desaparecer. Se pensaba que este tipo de relaciones eran consustanciales a sociedades premodernas, agrarias o a regímenes autoritarios o con escasos espacios de participación política. Con el tiempo se evidenció que este esquema de representación pervivía y que el intercambio de puestos en el gobierno, contratos, servicios públicos y bienes materiales a cambio de apoyo político gozaba de cabal salud.

Investigaciones como las de Vargas (1992), Fox (1994), Gay (1998) y Shefner (2001) mostraron la diversificación de los vínculos clientelares, así como su capacidad de adaptación a nuevos contextos políticos democráticos y económicos y su permanencia

⁶ Dentro de las consecuencias del patronazgo se incluyen: burocracias politizadas, corrupción, manipulación electoral, voto étnico, partidos políticos poco cohesionados, inequidad política, la consolidación de la ventaja del partido en el gobierno, sociedades civiles fragmentadas, atenuadas formas de ciudadanía y frágiles instituciones políticas (Fox, 1994; Graziano, 1976; Hagopian, 1996; Wantchekon, 2003).

bajo formas modernizadas de provisión particularista, principalmente de intercambio de votos por favores de distinta índole.

Sin embargo, la cuestión acerca de los factores que inducen a los políticos a adoptar una estrategia de patronazgo/clientelismo, muchas veces se ha visto oscurecida debido a que la tendencia ha sido concentrarse más en las implicaciones éticas que conlleva el uso de los recursos públicos o en la atribución de su existencia únicamente a las características que integran la composición social del electorado.

En América Latina en general, y en México en particular, la revitalización del intercambio particularizado fue de la mano de un afán de los partidos políticos de adaptarse a un panorama social fragmentado por la permanencia de altos niveles de desigualdad y pobreza. En este sentido, a partir de distintas coyunturas críticas (Collier y Collier, 1991), que derivaron en cambios estructurales en los modos de producción y gestión económica —el colapso del desarrollismo y la consecuente implantación de las reformas estructurales orientadas al mercado—, los partidos políticos, en un contexto de incipiente desarrollo democrático, han tenido que redefinir sus estrategias de organización y vinculación en función de una presencia cada vez más fragmentada y heterogénea de grupos de interés, así como de la expansión del sector informal de la economía y, en general, de grupos más segmentados, alejados de las grandes divisorias sociales (campesinos, obreros, sectores medios). Lo anterior creó las condiciones para el predominio de la lógica de representación y acumulación política de naturaleza clientelar, también denominada de intercambio particularizado (Alonso, 2007; Hagopian, 2007; Kistschelt y Wilkinson, 2007).

De esta manera, la distribución de bienes y servicios como objetos de intercambio para asegurar la lealtad y catalizar la movilización política (Gordin, 2006), fue la vía para que en gran parte de los gobiernos de América Latina, entre ellos México, pudieran implementarse las reformas orientadas al libre mercado, producto de las recomendaciones del llamado Consenso de Washington, tal y como lo señalan los trabajos de Levitsky (2003 y 2007); Roberts

(1995); Weyland (1996); Stokes (2001); Burgess y Levitsky (2003); Magaloni (2005), y Brusco, Nazareno y Stokes (2004).

Para Guillermo O'Donnell (1995), la posibilidad de una coexistencia entre neoliberalismo e intercambio particularizado se debió en gran medida a un tipo de poliarquía configurado en una primera etapa de desarrollo de los procesos de democratización. Para O'Donnell, la denominada democracia delegativa, caracterizada por una fuerte concentración del poder y liderazgo en la figura del Ejecutivo y sin la presencia de fuertes contrapesos institucionales, constituye una de las principales expresiones de un ejercicio de gobierno basado en una relación de clientelismo o intercambio particularizado (Coppedge, 2003).

En este contexto, las adhesiones partidistas eran una expresión indirecta del poder, la popularidad y la legitimidad presidencial. A través de la democracia delegativa se promovían vínculos de intercambio particularizado, principalmente mediante políticas sociales focalizadas, cuyo objetivo era atemperar las externalidades que las reformas económicas orientadas al mercado estaban produciendo.

En suma, si bien la implementación de reformas y políticas económicas de desregulación estatal, privatización y manejo antiinflacionario —características del modelo neoliberal— dependió en ciertos contextos de un hiperpresidencialismo reformador (Paramio, 1998), la puesta en marcha de estas políticas no hubiera sido posible sin la conformación de vínculos clientelares. Por ello, en la coexistencia de reformas neoliberales y movilización clientelar, los partidos políticos se convirtieron en simples vehículos de gestión o canalización de las demandas que los hicieron inclinarse hacia una defensa de intereses sectoriales y no generales. En esta dinámica, durante la década de los noventa, los países con fuertes liderazgos presidenciales presentaron márgenes de estabilidad aceptables en sus niveles de partidismo (Mercado, 1997), lo cual refleja la capacidad de los individuos de atribuir una responsabilidad partidaria a la gestión presidencial sobre sus políticas y estrategias de vinculación.

Estudios como los de Roberts (1995), Weyland (1996) y Levitsky (2001, 2003 y 2007), señalaron la necesidad de los vínculos clientelares como una medida compensatoria en función de la implementación de las reformas de libre mercado en distintos países de América Latina. Por ello, a la par de la adaptación de los partidos políticos a las transformaciones del modelo económico, se dio un resurgimiento de las estrategias de movilización y vinculación particularista que, en el largo plazo, han constituido la base sobre la cual han surgido nuevos esquemas de adhesión política.

En estudios como los de Auyero (2001) sobre las prácticas clientelistas del peronismo; el de Schady (2000), sobre las tácticas asistencialistas de Fujimori previas a su reelección, y los estudios de Magaloni (2005) y Díaz Cayeros, Estévez y Magaloni (2007) sobre México y la utilización electoral del Programa Nacional de Solidaridad, se muestra la manera en que la utilización de los vínculos clientelares ha contribuido a atemperar el efecto de los ajustes estructurales, en el sentido de constituirse en medidas compensatorias (De la Garza, 1996) que habrían permitido a los distintos partidos conservar o ampliar su base de apoyo.

Sin embargo, ante los evidentes y desalentadores resultados que tuvieron las reformas estructurales en términos de crecimiento económico, los partidos políticos y los distintos movimientos personalistas de izquierda aprovecharon la oportunidad que el contexto de apertura y competencia democrática les ofrecía para proponer una vuelta al Estado interventor o, al menos, de forma menos radical, una mayor presencia del Estado en la regulación económica.

El incremento de la competencia electoral y la alternancia política que a nivel nacional y subnacional se produjo en distintos países de América Latina, dio lugar a procesos que han permitido el cambio de orientación de las políticas existentes (Lowi, 1994). Los partidos políticos entraron nuevamente en una dinámica de adaptación (Levitsky, 2003), en la que recuperan o activan nuevos anclajes con estrategias de representación que conllevan un

intercambio particularizado de bienes y servicios, sustentado en gran medida por el acceso a recursos estatales (Shefter, 1977).

Desde esta perspectiva, trabajos como el de David Hansen, Kirk Hawkins y Jason Seawright (2004) describen, por ejemplo, el funcionamiento de los Círculos Bolivarianos que le permitieron al presidente de Venezuela, Hugo Chávez, contar con una base de apoyo propia en los sectores sociales y urbanos. De igual forma, Levitsky (2003) da cuenta de la manera en que el peronismo se transformó en lo que él denomina un partido de masas populista, logrando con ello, por un lado, instrumentar reformas de mercado y, por otro, construir, mediante una estrategia clientelar, una nueva base de apoyo con las clases bajas de la provincia de Buenos Aires.

La conformación de nuevas bases de apoyo es el objetivo principal, independientemente de la política económica que se esté aplicando. Las redes clientelares han sustentado su viabilidad en la acción estatal, ya sea a través de subsidios, de esquemas de regulación o de políticas sociales focalizadas. Las nuevas estrategias de vinculación se alejan por completo del esquema corporativo, propio de las organizaciones sindicales, campesinas o del sector terciario; por el contrario, lo que las caracteriza es su heterogeneidad. Al respecto, el trabajo de Kenneth Roberts (2006) demuestra que, en el caso de las redes chavistas, la constante fue su conformación por medio de una amalgama de grupos y movimientos sociales, así como de miembros del sector informal y urbano.

De esta manera, en cualquiera de los dos casos —políticas de apertura económica o Estado interventor— son evidentes los efectos políticos que tiene la agregación de demandas, basada en una representación y en el ejercicio de gobierno clientelar, instrumentado principalmente a través de políticas sociales de distinto cuño, las cuales han sustentado su viabilidad a través de subsidios focalizados o universales de distinta índole. Esto conduce a reflexionar en torno a las implicaciones que los marcos de representación clientelar tienen para el funcionamiento de la democracia y la formación del partidismo.

Para Simona Piattoni (2001), la política o las relaciones políticas entre gobierno y sociedad son inherentemente particularistas; lo que marca la diferencia es la manera en que los intereses particulares son promovidos y agregados. El clientelismo, como forma particular de representación de receptividad de demandas —que crea condiciones específicas de rendición de cuentas—, es una de las muchas formas en que se promueven los intereses de diversos segmentos.

En distintos contextos, esta forma de agregación de preferencias ha constituido una solución racional; un curso de acción que reporta mayores beneficios para los partidos políticos que, desde el gobierno, lo llevan a cabo, erigiendo con ello una articulación particular de la democracia representativa. En este sentido, para Corzo (2002), la relación de intercambio que se establece en el vínculo clientelar favorece una percepción benévola acerca de la eficacia en el cumplimiento del mandato de los representantes electos. El clientelismo promueve un acercamiento en las relaciones Estado/sociedad (Günes-Ayata, 1994: 52), dado que el individuo que forma parte del vínculo siente que también forma parte de la toma de decisiones. El intercambio que se establece en la relación clientelar da sentido a su relación política al obtener una respuesta eficaz y concreta del Estado que satisface sus necesidades (Corzo, 2002: 16).

Las relaciones de intercambio clientelar —si bien no sustituyen los canales de participación política formal, como lo son las elecciones— tienen la capacidad de complementar las deficiencias de los canales de comunicación formalmente establecidos entre los ciudadanos y el aparato burocrático del Estado (Esco-bar, 1994: 158).

Para Boissevan (1966); Alex Weingrod (1968: 377-400, y 1977: 41-52); Powell (1970: 411-425), y Silverman (1970: 327-339), el clientelismo es una forma eficaz de participación que le otorga al individuo la posibilidad de contar con un margen más amplio en la toma de decisiones, más allá de la pura participación electoral. El argumento común en estos trabajos es que los

individuos consideran su participación, en las redes clientelares, como una acción racional que los lleva a la consecución de sus demandas frente a los poderes públicos. El intercambio clientelar se enmarca dentro de la legitimidad de buscar aquello que a uno le satisface (Corzo, 2002: 18).

En esta misma línea de aproximación al fenómeno, para George Simmel, en la medida en que todo lo que hacen las personas está movido por el propio interés, toda relación implica una reciprocidad; todas las relaciones humanas implican un intercambio. De esta forma, el clientelismo político es visto por este autor como “la acción recíproca más pura que compone la vida humana en la medida en que ésta ha de ganar sustancia y contenido” (Simmel, 1977:48).

Estas son algunas de las aristas argumentales sobre la compatibilidad del intercambio particularizado con los principios de la democracia constitucional y el funcionamiento de los partidos políticos de masas; discusión que, desde diferentes perspectivas, permanece constante (Roniger, 2001). Al respecto, recientemente el Banco Mundial reconoció la complejidad que entraña el fenómeno clientelar, resaltando que es particularmente fácil asumir un maniqueísmo en torno a su empleo y funcionamiento, dado que si bien se percibe al patronazgo como una transgresión de los principios de mérito y competencia que deben primar, por ejemplo, en el reclutamiento del servicio público, el Banco Mundial afirma que es importante reconocer que muchos gobiernos a nivel mundial aceptan esta práctica como una forma de legitimación, como una forma de compartir una agenda común entre los individuos y el Estado.⁷

Esta dualidad refleja la tensión aún existente en la mayoría de los regímenes democráticos; una tensión que se ha tenido que conciliar con los principios de igualdad política; con la existencia de profundos niveles de desigualdad económica (Velasco, 2006),

⁷ Jana Orac y Jeffrey Rinne. “Patronage”. The World Bank Group, Governance and Public Sector Reform Site, 24 de julio de 2000.

y con una profunda asimetría en la distribución del ingreso. Esto explicaría la proliferación que ha tenido el uso de las redes clientelares en contextos de ajuste macroeconómico, liberalización económica, privatización y reducción del Estado interventor. En estos contextos, el clientelismo ha demostrado su capacidad de adaptación a la lógica del mercado, siendo usado para atemperar las desigualdades existentes. La estrategia clientelar ha demostrado ser perfectamente compatible con el modo de producción capitalista.

En este sentido, podría esperarse el mismo grado de flexibilidad en su utilización, pero ahora en un contexto en el que la mayoría de los regímenes políticos de América Latina han atravesado por procesos de democratización de distinta naturaleza y envergadura, en donde las reformas económicas orientadas al mercado no han dado los resultados esperados, pero se siguen manteniendo altas expectativas de un orden social más justo. La perspectiva de análisis que se propone en este trabajo va en consonancia con los trabajos de Hopkin (2001), Kitschelt (2000), Medina y Stokes (2002) y Robinson y Verdier (2002), en donde se considera que las estrategias de gobierno de índole clientelar han sido perfectamente compatibles con la democracia; son funcionales a un régimen que permite, como ningún otro lo haría, la libertad suficiente a los partidos para construir su base de apoyo, focalizando la distribución de recursos hacia un segmento específico de la población.

Mientras que el intercambio por la vía de la representación programática es indirecto —en donde los partidos ofrecen un conjunto de políticas públicas a los individuos con la promesa de que serán implementadas en el gobierno con un criterio universalista, cuyo cumplimiento depende de la reelección y el consecuente aumento en los niveles de identificación—, en el intercambio particularizado el mecanismo de distribución es directo: existe un intercambio de votos por recursos materiales. El esfuerzo de vinculación/organización se centra en canales, lazos y redes de intercambio que posibiliten la distribución particularista de

recursos que, en lugar de seguir criterios universalistas en la orientación de las políticas públicas, proceda a un tipo de intercambio no mediado. Esto genera una relación instrumental abiertamente partidista: ofrece a un sector en específico apoyo en forma de recursos —la mayoría de ellos de origen estatal— a cambio de votos, o, como veremos en este trabajo, de lealtad e identidad partidistas. Sin embargo, un punto en común entre ambas formas de intercambio es que el tipo de racionalidad que subyace en las consideraciones retrospectivas es de naturaleza instrumental.

No obstante, este tipo de evaluación adquiere mayor fuerza en una relación de intercambio dirigida a los potenciales partidarios del partido que ofrece los beneficios, en donde la identidad partidista, reformulando a Fiorina, es la suma continua de un desempeño particularista que refleja tanto políticas públicas que responden a servicios y favores concretos y personalizados —en la dimensión de receptividad— como una rendición de cuentas particularista. Por lo tanto, que un gobierno de partido se incline por una estrategia programática o clientelar, se inserta perfectamente en una concepción procedimental de la democracia⁸ en donde las consideraciones normativas quedan fuera.

La democracia no es un fin, es un medio por el cual las preferencias individuales, tendientes a la maximización de la utilidad, posibilitan la elección entre distintas estrategias y/o plataformas de gobierno. Es un medio en el que los individuos tienen la capacidad de sustituir una plataforma por otra, siempre con el objetivo de obtener los resultados deseados, por lo que, en la medida en que exista alguna diferencia entre las plataformas de los partidos o entre las líneas generales de la política, los individuos, en tanto votantes, con su elección “hacen constar que desean un lote de mercaderías políticas, y no otro” (Macpherson, 1997: 97).

⁸ Para una revisión crítica de esta concepción revisar: Duncan y Lukes (1963); Held (1996); Pateman (1970), y Miller (1983), por mencionar algunos.

En una democracia se parte del supuesto de que los sujetos tienen necesidades y demandas muy diversas; de que existe un alto grado de heterogeneidad que permite, en distintos contextos, que se forme una mayoría que, en concordancia con la estrategia gubernamental, opta por una forma específica en la conducción del gobierno de acuerdo con sus preferencias específicas.

Capítulo II

Sistema de partidos e identidad partidista en México

La formación y el desarrollo de identidades partidistas es consustancial a la existencia de un sistema de partidos. La particular orientación afectiva que se genera hacia este tipo de organismos o la evaluación que se realiza sobre su desempeño, sólo es posible si existe una dinámica de competencia e interacción que al menos desde siglo xx ha sido el canal, la vía propiciatoria de organización y responsabilidad colectiva por excelencia en las democracias modernas.

De esta manera la justificación a la existencia del partido político y del sistema de partidos en general es de naturaleza práctica y normativa; los partidos cumplen la función de agregación de intereses (Von Beyme, 1986; Aldrich, 2012), lo que se vincula directamente con su fundamento normativo: los partidos políticos son la expresión y el vehículo de expresión del pluralismo político existente en una sociedad.

Los partidos políticos son funcionalmente imprescindibles en una democracia en virtud de que hacen explícito el conflicto social, permiten su racionalización y coadyuvan o son parte integral de su solución (Hernández Bravo, 2003). Para Manin (1998) los partidos políticos son la respuesta organizacional a la extensión del derecho al sufragio; los ciudadanos votan por quien lleva los colores de un partido y no por alguien que necesariamente

conocen personalmente. Y aunque el vínculo entre partidos y ciudadanos se ha ido modificando, esencialmente debido a la influencia de los medios de comunicación masiva en los procesos políticos, los partidos políticos constituyen un indicador fundamental del grado de complejidad del sistema político y la medida en que el poder político se encuentra o no fragmentado, disperso o concentrado (Sartori, 1997: 151).

En este sentido, si el partidismo o el sentimiento de lealtad hacia un partido político refleja la dinámica e interacción partidaria existente, ¿cuáles han sido las características que han delimitado la trayectoria del sistema de partidos en el país? Y sobre todo, ¿cuáles han sido las implicaciones de dicha trayectoria en la Ciudad de México en particular?

El objetivo de este apartado es realizar un análisis sucinto de las condiciones que propiciaron el surgimiento de un sistema de partidos plural y competitivo en nuestro país, en el entendido de que esto fue uno de los requisitos fundamentales que articulaban un proceso de transición a la democracia, que culminó con la alternancia en la elección presidencial el 2 de julio del año 2000.

¿Cuál fue la trayectoria institucional que dio forma al sistema de partidos en México? ¿Cuáles fueron sus implicaciones en términos del cambio en las preferencias electorales? Y, finalmente, ¿cuáles fueron las implicaciones de esta trayectoria en la dinámica política de la Ciudad de México?

EL SISTEMA DE PARTIDO HEGEMÓNICO

El título compromete de facto este subapartado con un criterio de clasificación que determina la importancia y la fuerza de un sistema de partidos políticos en función de 1) la fuerza electoral y parlamentaria de sus distintos miembros; 2) el potencial que tienen los partidos de llegar a ser partidos de gobierno y las posibilidades que existen de que la presencia de un partido o conjunto de partidos sea necesaria para la formación de mayorías guberna-

mentales o representativas, y, finalmente, 3) la existencia de una distancia ideológica entre sus miembros (Sartori, 1997: 154).

La clasificación de un sistema de partidos en particular alude al grado de fragmentación del poder existente y a la interacción competitiva (o no) de al menos dos partidos, así como también la interdependencia de electores, partidos, parlamentos y gobierno (Pasquino, 2011: 177).

Esto conduce a una clasificación entre sistemas de partido no competitivos y sistema de partidos competitivos; el tránsito de uno hacia el otro dependerá del grado de influencia que tienen sus componentes (los partidos) en la formación de gobiernos y en la producción de políticas públicas (Pasquino, 2011; Sartori, 1997).

De esta manera, un sistema de partidos indica el grado de fragmentación, de distribución de poder existente, en términos de una particular segmentación o polarización ideológica entre sus miembros.

En este sentido, un sistema de partidos hegemónico se caracteriza porque tolera la presencia de otros partidos cuya representación es meramente simbólica. La obtención de escaños, en este caso por los partidos de oposición, no significa la oportunidad de formar una mayoría alternativa, a la que por sí misma forma el partido gobernante, ni mucho menos implica que pueda sustituir al partido hegemónico en la guía del Estado (Pasquino, 2011). Este particular sistema de partidos fue el que predominó en nuestro país propiamente desde 1946 hasta 1988.

Con la aprobación de la ley electoral de 1946 se crea el sistema de partidos moderno en México, en el sentido de que el partido político ocupa un lugar central en la concepción jurídica de la representación política (Prud'homme, 2010: 122).

Al respecto, si bien el diseño institucional postrevolucionario no puede tipificarse como autoritario, el principio de legitimidad del régimen basado en elecciones libres y competidas¹ se articuló

¹ No es casual que el lema maderista sea hasta la fecha el sello de identificación institucional de la República mexicana: “sufragio efectivo, no reelección”;

durante la década de los años veinte y treinta en torno a un sistema de partido único por medio de una misma formación, a través de dos nomenclaturas distintas: Partido Nacional Revolucionario (PNR) y Partido de la Revolución Mexicana (PRM).

La coexistencia de lo que se conoció desde entonces como el “partido oficial”, se dio con otras formaciones políticas que surgieron como producto de escisiones o rupturas con la élite gobernante.

Con la aprobación de la ley electoral de 1946 esto cambió: el sistema de partidos que surge no podía caracterizarse como garante de la competitividad y por lo tanto de una distribución del poder no concentrada únicamente en una fuerza política.

El ahora Partido Revolucionario Institucional (PRI) ostentaría de facto un monopolio sobre la dimensión de gobierno y la hegemonía en la dimensión representativa, gracias a un arreglo institucional que en palabras de Casar

puso en manos del Ejecutivo y su partido la autoridad para tomar todas las decisiones en las cuatro áreas que definen las oportunidades de acceso al poder y, con ello, la distribución del poder político: 1) La autoridad para determinar quién participa en las contiendas electorales y por tanto la capacidad de definir el sistema de partidos; 2) el poder para determinar las reglas electorales y, por tanto, la capacidad de moldear el sistema de representación; 3) la facultad de contar los votos, y, por ende, la capacidad de determinar los resultados, y 4) la prerrogativa de calificar las elecciones y, en consecuencia, el poder para decidir la legalidad de las elecciones (2012: 177 y 178).

En este sentido, los dos mecanismos institucionales clave que consolidaron el sistema de partido hegemónico fueron: 1) el aumento del umbral de afiliados para obtener el registro que pasó

este mismo lema sintetiza un principio de legitimidad que constitucionalmente establecía los límites al poder y era garante del respeto a la voluntad ciudadana.

de la realización de una asamblea con 100 ciudadanos a una que exigía 10 000 afiliados, además de contar con 30 000 miembros distribuidos en, por lo menos, dos terceras partes de los estados de la República (García Orozco, 1988: 242-253 y Prud'homme, 2010: 125), y 2) la facultad exclusiva de la Secretaría de Gobernación de conceder el registro a discreción a los partidos políticos que desearan competir, decretando su cancelación temporal o definitiva cuando se considerara que éstos no estuvieran cumpliendo los requisitos legales (Casar, 2012).

A continuación se muestran con mayor amplitud las principales disposiciones institucionales de la ley electoral de 1946.

CUADRO 1
LEY ELECTORAL DE 1946

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliación de la base demográfica para distritos electorales. 2. Obligación de registro para los partidos políticos. 3. Creación de la Comisión Federal de Vigilancia Electoral.
La preparación, vigilancia y desarrollo de las elecciones queda bajo la supervisión y responsabilidad del gobierno federal. 4. Elaboración por el gobierno federal del padrón electoral. 5. Autocalificación de las elecciones: <ul style="list-style-type: none"> • Los diputados califican la elección de presidente y la propia. • Los senadores de igual forma califican su propia elección. |
|---|

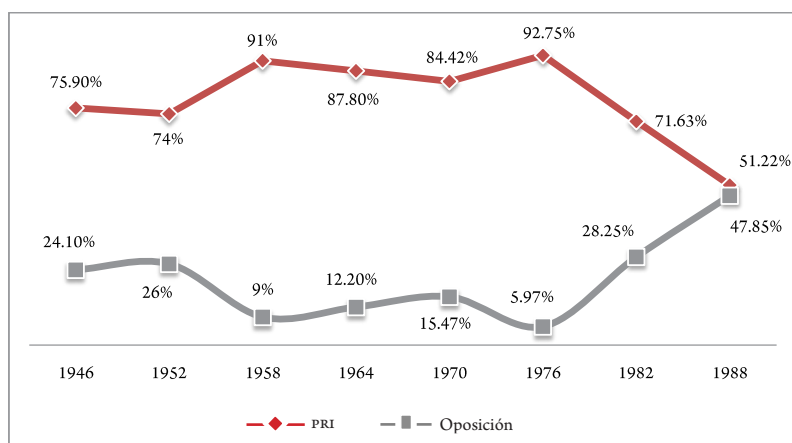
Elaboración propia. Fuente: Casar (2012).

La ley de 1946 sentó las bases para que el partido político se convirtiera en el único vehículo de representación política, esto aunado a que con la aplicación integral de las disposiciones que se muestran en el cuadro anterior, el sistema de partidos adquiriría una dimensión nacional que con la prohibición constitucional a la reelección consecutiva de los cargos legislativos propició, aun con la ausencia de pluralismo y competitividad como características, la existencia de partidos fuertes (Prud'homme, 2010: 125).

En suma, éstas fueron las características que permitieron la consolidación de un sistema de partidos hegemónico, con el PRI a la cabeza, hasta finales de los años ochenta (Molinar Horcasitas, 1991; Prud'homme, 2010; Casar, 2012).

Los resultados electorales así lo confirman: la gráfica 1 nos muestra que el porcentaje de votación del PRI de 1946 a 1982 promedió 79%; si comparamos dicho porcentaje con la votación obtenida por el tricolor en 1988, ésta habría descendido en casi 28 puntos porcentuales. De igual forma, si se compara la elección de 1946 con la de 1988, el PRI descendió en 33% su votación; así, en cada elección presidencial, el partido oficial descendía en su votación a una tasa de 4%.

GRÁFICA 1
PORCENTAJES DE VOTACIÓN EN ELECCIONES PRESIDENCIALES EN MÉXICO,
PRI VS OPOSICIÓN 1946-1988



Elaboración propia. Fuente: Gómez Tagle (1997) y el IFE.

No obstante, al menos durante un periodo que comprendió ocho elecciones presidenciales, el PRI ganaría con un amplio margen y las pautas de acceso al Congreso; como se verá a continuación, se irían modificando en función del particular diseño o modificación del sistema electoral.

LA MODIFICACIÓN DEL SISTEMA ELECTORAL: EL CAMINO
HACIA EL MULTIPARTIDISMO

El politólogo alemán Dieter Nohlen señala que la elección de un sistema electoral (SE) le corresponde a los actores que creen poder obtener ventajas o disminuir sus desventajas en el cambio de las relaciones de poder socioestructurales y políticas mediante el diseño del sistema electoral (Nohlen, 2011: 162). En este sentido el SE debe ser considerado como un arreglo institucional que, como tal, tiene efectos en el comportamiento de las organizaciones —los partidos en este caso—, que han surgido como consecuencia de dicho arreglo.

La acepción de arreglo institucional no sólo nos compromete con una particular concepción de los sistemas electorales y sus efectos, sino también con la forma en que éstos cambian a lo largo del tiempo.

En este sentido, si se parte de lo que Douglas North señala sobre que “las instituciones incluyen todo tipo de limitación que los humanos crean para dar forma a la interacción humana”, y que el cambio institucional ocurre de forma incremental, lo cual consiste “en ajustes marginales al conjunto de reglas, normas, y cumplimiento obligatorio que constituyen el marco institucional” (2001: 110), el desarrollo del SE en el caso mexicano explica el fortalecimiento paulatino del vínculo representativo al mismo tiempo que su cambio puede explicarse por la particular relación que se dio entre el PRI y los partidos de oposición.

Al respecto, Molinar Horcasitas (1991) señala que el propósito de las reformas electorales en México fue abrir el sistema lo suficiente para satisfacer demandas políticas, pero no al grado de que el partido hegemónico perdiera el control.

En este sentido, si bien los sistemas electorales pueden comprenderse metodológicamente como variables explicativas de la conformación de los sistema de partidos, el trabajo que aquí se presenta descansa en la postura de que dichos sistemas también pueden considerarse la respuesta a las preferencias sobre la forma

en que debe distribuirse la representación. En esta perspectiva se asume “que los sistemas electorales son una consecuencia de los partidos políticos, las asambleas y los gobiernos previamente existentes, cada uno de los cuales tiende a preferir aquellas fórmulas y procedimientos institucionales que puedan consolidar, reforzar o aumentar su poder relativo” (Colomer, 2004: 25). De esta forma, dada la evidencia que se presentará se puede afirmar que para el caso mexicano, los cambios en el sistema electoral “reflejan los cálculos partidarios de la ventaja relativa, mediada por el contexto estratégico en el que los mismos partidos se encuentran” (Colomer, 2004).

Un primer acercamiento al desarrollo del SE que permite verificar el supuesto anterior, concierne a la modificación de la ley electoral en 1963 y 1977. Conocida esta época como la era de los “diputados de partido” (Weldon, 2003), responde a la necesidad de brindar mayor credibilidad y legitimidad a un régimen político que se había establecido eliminando todo viso de oposición interna y limitando el crecimiento de los partidos de oposición con la ley electoral de 1946 (Casar, 2012).

La ley de 1963 es un primer paso en este camino, si atendemos a las premisas analíticas ya mencionadas; la motivación del PRI para ampliar los márgenes de representación de la oposición en el Congreso respondería a la necesidad de brindar un canal institucional que articulara una participación política ordenada, estable y corresponsable en garantizar la estabilidad política² del país (Prud’homme, 2010: 126).

La exposición de motivos de la ley corrobora este planteamiento:

Para canalizar la estabilidad orgánica de que México disfruta, será un factor importante la mejor canalización, por cauces legales, de las fuerzas cívicas, en particular las minoritarias y, muy principalmente,

² El PRI también había tomado la decisión de conceder espacios de participación y representación política, derivado del riesgo de fractura que se presentó en la unidad priista, debido a la candidatura disidente de Miguel Henríquez Guzmán a la Presidencia de la República en 1957.

las que estando agrupadas en partidos políticos nacionales, actúan orgánicamente y no en forma dispersa, cuando no anárquica (*Diario de los Debates*, LXV Legislatura (36), 22 de diciembre de 1966).

Si ésta era la motivación del PRI, ¿qué alentaría a los partidos de oposición a participar en una contienda cuyos resultados estaban determinados *ex ante* en el sentido de que el PRI tenía asegurada —cuasi de facto— una mayoría parlamentaria?

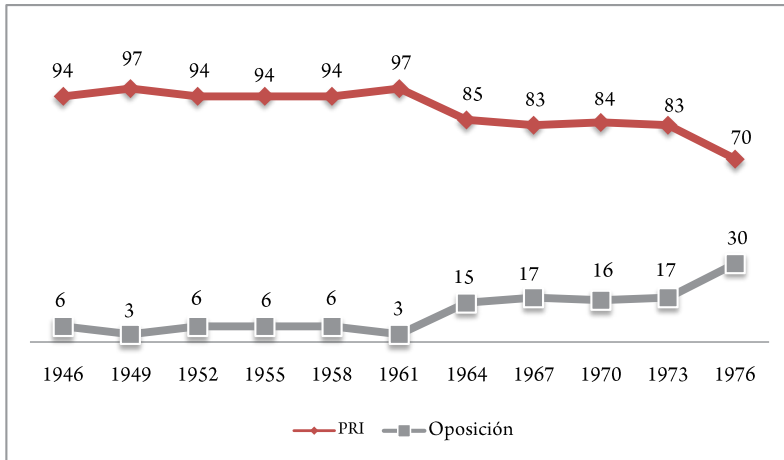
La respuesta estriba en una reforma electoral que significó el fin del sistema de mayorías vigente en el país desde la Constitución de 1824 y la adopción o “invención”, basada en la teoría de la representación de las minorías, de la figura electoral denominada “diputados de partido” (Chaires, 2011: 268).

La reforma, si bien no admitió nuevas organizaciones partidarias, supuso una vía que podía calificarse de novedosa para ampliar el ingreso de los partidos al Congreso, principalmente a la Cámara de Diputados. Los “diputados de partido” consistiría en una figura que, producto de la reforma a los artículos 54 y 63 constitucional, operativamente permitiría que un partido político obtuviera cinco diputados si al menos hubiera alcanzado 2.5% de la votación nacional y un diputado más por cada 0.5% de los votos obtenidos hasta llegar a un máximo de 20 diputados.

La medida tuvo éxito porque los miembros de los partidos de oposición tendrían incentivos para participar y movilizar a un sector del electorado con un objetivo claro: alcanzar o superar 2.5% de la votación. La meta no era competir por un electorado que por cualquier razón era afín o proclive al PRI, sino movilizar a una base mínima de votantes de izquierda o centro derecha (en el caso del PAN) que les pudiera asegurar al menos cinco diputados.

Esto era preferible a un estatus quo que, como se puede ver en la siguiente gráfica, antes de implementar la medida oscilaba entre los 3 y 6 diputados, para después elevarse en la elección de 1964 a 15 diputados. Es decir, entre 1961 y 1964 la medida logró que la oposición incrementara su presencia en el Congreso en 400%, al pasar de 3 a 15 diputados.

GRÁFICA 2
COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS: 1946-1976
(% DE ASIENTOS)



Elaboración propia. Fuente: Gómez Tagle (1997).

De esta forma, el tiempo en que se implementó la medida que fue de 1964 a 1976, la regulación electoral derivó en que la oposición creciera a una tasa de casi 19% en el periodo, y si consideramos la elección de 1961, en que aún estaba vigente la ley de 1946, y la comparamos con la elección de 1976, la cual fue la última en que se instrumentó el mecanismo de los “diputados de partido”, la oposición habría aumentado exponencialmente su presencia de 3 a 30 diputados, es decir, un crecimiento en el periodo de 900%.

Por otra parte, el éxito de la ley electoral se refleja en el registro de candidatos de la oposición. Como ya se mencionaba, éstos tenían mayores incentivos para participar, lo cual es claro si consideramos que el Partido Popular Socialista (PPS), con un registro de 85 candidatos en 1961, para 1964 registró a 166; lo mismo hizo el PAN, que amplió su registro de 98 en 1961 a 174 en 1964 (Chaires, 2011).

El PPS en tres años encontraba una mayor motivación que se expresó en su nivel de registro de candidatos, que de un periodo electoral a otro aumentó en 95% mientras que el del PAN lo hizo en 77.5% .

Por otro lado, el PRI con la reforma buscó con éxito impedir una fragmentación partidaria y con ello asegurar el control de los partidos políticos existentes. Así lo señalaba la exposición de motivos de la reforma:

Esta condición obedece a la necesidad de impedir que el sistema se degenera en una inútil e inconveniente proliferación de pequeños partidos que no representen corrientes de opinión realmente apreciables por el número de quienes la sustenten. Las corrientes de opinión que no tengan el respaldo de un número suficiente de ciudadanos para hacerlos respetables, no tienen, realmente, por qué estar representados en el Congreso de la Unión (*Diario de los Debates*, LXV Legislatura (36), 22 de diciembre de 1966).

La reforma también incentivó la formación de élites partidarias al precisar que la designación de diputados sería en estricto orden, acorde con el mayor número de votos obtenido y no por cualidades de liderazgo atribuidas ex profeso. Las corrientes y los dirigentes de los partidos de oposición compitieron internamente por ocupar las candidaturas en los distritos que fueran más redituables electoralmente.

A pesar de la apertura, pronto se sucedió una serie de acontecimientos de carácter social que dieron lugar a un cambio axial en el SE.

Conviene detenerse en las condicionantes sociales y económicas que condujeron a una reforma electoral considerada hasta ahora de las más importantes para dar cauce a la pluralidad del país y al inicio formal de la transición a la democracia, que culminó con la alternancia en la elección presidencial de julio de 2000.

Durante un periodo que comprendió 18 años, iniciando en 1946 con el sexenio de Miguel Alemán y finalizando en el de Adolfo López Mateos en 1964, comenzaron a darse cambios importantes de índole económica, principalmente en el fomento a la inversión privada, que condujeron al surgimiento del empresariado como un actor político relevante; además, en el tiempo conocido como el desarrollo estabilizador, el modelo de sustitu-

ción de importaciones fortaleció el mercado interno; la economía crecía 3% anual y el Producto Interno Bruto (PIB) se incrementó en poco más de diez años en casi 6%.

No obstante, si bien se había evolucionado en el sentido económico, generándose una dinámica de movilidad social, la esfera política distaba de algún cambio sustancial. Aun con la reforma constitucional en materia electoral de 1963, el espacio de representación política de los grupos y partidos de oposición en las cámaras era sumamente limitado.

Esto contrastaba con una reestratificación³ de la sociedad que dio lugar a una clase media cada vez más educada, que deseaba ampliar su esfera de libertad y de mayor participación política, sin que esto necesariamente se tradujera en una suerte de pertenencia orgánica con el Estado.

Al respecto, fue en los jóvenes donde se plasmó un cambio principalmente en la búsqueda de nuevas formas de asociación y relación con el Estado.⁴

³ Al respecto, Pablo González Casanova señala: el desarrollo del país provoca grandes movimientos en los estratos sociales. Según cálculos —aproximados— de los investigadores Iturriaga y Cline, entre 1895 y 1960 la clase alta pasa de 1.5% a 6.5% del total; la media de 7.8% a 33.5%; la baja, con los más ínfimos niveles, disminuye de 90.7% a 60%. Cline señala —desde 1940— la aparición de un estrato o clase de transición que va en ascenso de los niveles más ínfimos hacia la clase media y que constituye 6.5% en 1950 y 20% en 1960. En otro agrupamiento González Cosío calcula que entre 1900 y 1960 la clase alta permanece con una proporción casi igual (.6% y .5% respectivamente); la media se duplica de 8.3% a 17.1%, y la baja disminuye de 91.1% a 82.4%. Véase Pablo González Casanova. *La democracia en México*. México: Ed. Era, 1997, p.135.

⁴ Lo anterior se ejemplifica con el aumento en la población en este sector: de 1950 a 1970 los jóvenes aumentaron de 5 millones a poco más de 10 millones, según cifras del Consejo Nacional de Población y Vivienda (Conapo). Pasaron a ser un grupo predominantemente urbano, tendencia que inició propiamente a principios de la década de los sesenta, cuando representaban 40% de la población urbana en el país, concentrándose en su mayoría en el Distrito Federal y las zonas conturbadas. Para 1995 esta tendencia representaría 74% de la población urbana total. Resulta interesante recalcar que el índice de crecimiento poblacional del sector juvenil inicia propiamente durante la

Los cambios sociodemográficos que experimentó este sector en particular, incidieron en la configuración de un distinto nivel en las actitudes políticas frente al Estado. Esto se expresará con el arribo a la Presidencia de la República de Gustavo Díaz Ordaz. En este periodo se manifiesta tajantemente la falta de conexión entre la clase media y el sistema político. Dos fueron los acontecimientos principales que representaron en el sexenio de Díaz Ordaz el agotamiento de las políticas clientelares como la forma de operar los conflictos y problemas de gobernabilidad: 1) el movimiento médico de 1964-1965⁵ y 2) el movimiento estudiantil de 1968.

Principalmente el movimiento estudiantil de 1968 adquirió mayor trascendencia por un contenido programático que, a través de un pliego petitorio,⁶ logró redimensionar un conflicto inicialmente estudiantil y poner en entredicho los mecanismos de represión avalados institucionalmente en un conjunto de normas que se buscó por todos los medios derogar, además de conseguir la adhesión del sector intelectual de izquierda que se había caracterizado por sus demandas de mayor democracia, participación y

década de los sesenta, identificada como el inicio del punto de quiebra en el régimen político mexicano. A partir de esa década el crecimiento anual porcentual es de 4.9%, lo cual derivó en una población, para mediados de los años noventa, de 14.6 millones, frente a 2.6 millones que había en 1960. Se inicia también a principios de los sesenta el incremento en el acceso a mayores oportunidades educativas; la asistencia escolar de 9.5% en esta década llega a ser en 1995 de 30.9%. Véase: <www.conapo.gob.mx/sitdemo97/ovenes.html>.

⁵ Para una mayor comprensión de las implicaciones del movimiento médico véase Ricardo Pozas (1993). "La democracia en blanco: El movimiento médico en México, 1964-1965". México: Siglo XXI Editores.

⁶ El contenido del pliego petitorio era el siguiente: 1) libertad a los presos políticos; 2) destitución del jefe de la policía, así como también del jefe del cuerpo de granaderos; 3) extinción del cuerpo de granaderos; 4) derogación del artículo 145 y 145 bis del Código Penal Federal (delito de disolución social), que fue aval legal de la represión; 5) indemnización a las familias de los muertos y heridos desde el 26 de julio; 6) deslinde de responsabilidades entre la policía, el cuerpo de granaderos y el ejército sobre los presuntos actos de vandalismo y represión.

apertura del régimen. El movimiento estudiantil provocó la erosión de los principios de legitimidad y gobernabilidad autoritaria del sistema; la muestra de autoritarismo dada por el gobierno, que ocasionó una masacre en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, fue una respuesta climática a las demandas estudiantiles de mayor civilidad y democracia en las instancias judiciales y de mayor respeto a cualquier forma de organización fuera de los marcos gubernamentales. Marcó el despertar de una sociedad civil, la cual buscaría de ahora en adelante una apertura mayor del espacio público.

Sin embargo, con el arribo a la Presidencia de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), si bien se buscó un acercamiento con los sectores de izquierda (universitarios, clases medias, jóvenes, etcétera), el nuevo gobierno tuvo que lidiar con el surgimiento de la guerrilla urbana y rural, la primera conformada por un sector eminentemente urbano e ilustrado. Los sectores radicales de izquierda confluyeron en la organización de la llamada Liga 23 de Septiembre, creyendo firmemente que la vía armada era la única para lograr el cambio político del país.⁷

Aunado a los levantamientos de carácter popular identificados principalmente con la guerrilla localizada en el estado de Guerrero, con Lucio Cabañas a la cabeza del llamado Partido de los Pobres, el clima político se enrareció aún más con el asesinato del empresario neolonés Eugenio Garza Sada de manos de una de las facciones, en este caso de la guerrilla urbana, de la Liga 23 de Septiembre.

La guerrilla urbana y popular fue reprimida, lo que sentó un precedente sobre la necesidad de una mayor apertura institu-

⁷ Al respecto Luis Medina señala: “Algunas fracciones de las organizaciones estudiantiles pasaron muy pronto de las acciones abiertas legales a las vías de hecho y clandestinas. La represión del 2 de octubre de 1968 logró desarticular rápidamente un movimiento estudiantil de masas, pero creó las condiciones para el surgimiento de una nueva cultura política radical de izquierda, abriéndole a ésta nuevas avenidas para la acción política, una de las cuales fue la lucha armada”. Véase Luis Medina (2002): 207 y 208.

cional que diera cabida legal a los sectores opositores principalmente de izquierda.

El sexenio de Luis Echeverría pasó a la historia como el del intento frustrado de reconciliación con los sectores divergentes; en cambio sucedió todo lo contrario, la crisis política se agudizó, surgieron grupos armados y la razón de Estado prevaleció.

La relación con el empresariado menguó, se produjeron fuertes cuestionamientos de este sector sobre el manejo de la política económica, calificándola de populista; esto condujo a una severa crisis de confianza que derivó en una fuerte devaluación de la moneda de más de 55% al final del sexenio.

La sucesión presidencial fue tomada por sorpresa por una sociedad descontenta y el relevo presidencial se dio en el marco de una profunda crisis económica y política.

El ex secretario de Hacienda, José López Portillo, fue el único candidato que se presentó a la contienda en un contexto en donde el Partido Acción Nacional, principal partido opositor en ese entonces, no presentó candidato a la Presidencia de la República y los canales de participación institucionales estaban prácticamente vedados para la izquierda, debido a la prohibición vigente del entonces Partido Comunista Mexicano (PCM).

Lo anterior, sumado a los efectos de la modernización que ya se describieron, hizo merma en los principios de legitimidad del sistema. Fue palpable que no sólo los estudiantes, sino grupos de empresarios y de profesionistas no se sentían identificados con un discurso que, si bien había cumplido en parte su cometido en materia de justicia social, no había logrado la consolidación de una democracia formal y/o procedimental que garantizara en sí misma la inclusión de otros partidos y el respeto al sufragio.

El presidente José López Portillo se fijó entonces como objetivo crear una válvula de escape por la vía institucional a los grupos armados; darles participación y sobre todo representación política en la Cámara de Diputados, principalmente al entonces proscrito Partido Comunista Mexicano (PCM), e instruyó al secre-

tario de Gobernación Jesús Reyes Heróles⁸ para que articulara una reforma electoral con el fin de darle mayor cabida a la oposición en el Congreso.

El secretario de Gobernación se reunió con distintos grupos de oposición e impulsó la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE), la cual significó:

La apertura de un espacio institucional para el desarrollo de los partidos políticos: el partido de mayor tradición democrática y electoral, Acción Nacional, vería ampliar sus posibilidades; por su parte, el vasto archipiélago de la izquierda, implantado en los movimientos sociales, encontró un cauce legal para expresarse, difundirse y crecer; y el hegemónico Revolucionario Institucional tendría que cambiar, ajustarse y reconocer el emergente pluralismo como un dato ineludible de la nueva realidad (Becerra, Salazar y Woldenberg, 2000: 81).⁹

La reforma de 1977 reconoce tácitamente el desgaste del sistema de partido hegemónico y se da paso a la constitución de un sistema de partidos. Con el nuevo marco legal obtuvieron su registro el Partido Comunista Mexicano (PCM); el Partido Socialista de los Trabajadores (PST); el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT); el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT); el Partido Social Demócrata (PSD), y el Partido Demócrata Mexicano (PDM).

Estos partidos se unieron a los ya existentes: el Partido Revolucionario Institucional (PRI); el Partido Acción Nacional (PAN); el Partido Popular Socialista (PPS), y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM).

La LFOPPE establecía que la República mexicana estaría dividida en 300 distritos uninominales, destinados a igual número de

⁸ Jesús Reyes Heróles, formado política y académicamente bajo una tradición humanista y liberal, creía firmemente “que una auténtica competencia fortalecería el sistema político y haría aumentar la participación”. Este fue el criterio que permeó la reforma de 1977.

⁹ Ricardo Becerra, Pedro Salazar, José Woldenberg (2000), p. 81.

diputados de mayoría, un diputado por cada uno de los distritos. Al mismo tiempo se elegirían 100 diputados de representación proporcional, reservados para los partidos minoritarios que alcanzaran más de 1.5% del total de la votación nacional.

Dada su fuerza electoral, se daba por hecho que el PRI no obtendría diputados por esta vía, en vista de una cláusula de la ley que estipulaba que ningún partido que obtuviera 60 o más asientos por la vía uninominal sería objeto de la repartición.

Por otro lado, otro aspecto de la ley que ayudó al fortalecimiento del sistema de partidos en México, fue el concerniente a sus prerrogativas. Todos los partidos que aspiraran al registro deberían contar con programa, estatutos y declaración de principios. Sin embargo lo central en este aspecto giraba en torno a la permanencia de la organización partidaria dentro del sistema de partidos.

Dicho de otro modo, se estipulaban dos maneras de obtener el reconocimiento legal del partido: el registro definitivo y el registro condicionado. Asimismo, el método de asignación de curules aplicado en la LFOPPE fue el de los llamados de cociente.¹⁰

¹⁰ Este método consiste en dividir “la votación efectiva entre el número de escaños a repartir. Tal cociente se compara con la votación obtenida por cada partido y se asignan las diputaciones en función del número entero que resulta de dividir la votación obtenida entre el cociente. Además, se descuentan de la votación de cada partido los votos que se han usado para la asignación de las curules, con el objeto de calcular la votación que aún le resta, en virtud de que si después de asignadas las curules por cociente quedan curules por distribuir, éstas se asignan a los restos de votación mayores” (Valdés, 1996: 19). El registro definitivo implicaba “1) contar con tres mil afiliados, cuando menos, en la mitad de las entidades federativas, o 300 afiliados cuando menos en la mitad de los distritos electorales; 2) 65 000 mil afiliados por lo menos en todo el país; 3) probar la afiliación regional en asambleas públicas, que certificarían jueces municipales, de primera instancia o de distrito, notario público o funcionario acreditado por la Comisión Federal Electoral; 4) celebrar una asamblea nacional constitutiva para aprobar los documentos básicos del partido (declaración de principios, plan de acción y estatutos). Esta asamblea debía estar certificada por alguno de los funcionarios o fedatarios señalados en el punto tres” (Valdés, 1996: 19).

Los lineamientos y el sentido de esta reforma estaban más que nada dirigidos a asegurar la representación, por mínima que fuera, de los partidos minoritarios, introduciendo por primera vez la noción de proporcionalidad,¹¹ mecanismo pensado como una manera de compensar la copiosa votación que siempre obtenía el Revolucionario Institucional, y que aun con la introducción de los diputados de partido de la ley de 1963, la representación alcanzada era limitada. En suma, la manera de visualizar la integración del Congreso de la Unión garantizó el comienzo de un incipiente Estado de partidos.¹²

La proporcionalidad tal y como se estipuló en la reforma de 1997 hasta 1985 en que estuvo vigente, no aumentó la presencia de la oposición en el Congreso, tal y como se puede observar en la siguiente gráfica, pero propició la inclusión de nuevos actores en virtud de que la ley de 1963, modificada ligeramente en 1973,¹³ apuntaba hacia una estructura bipartidista.

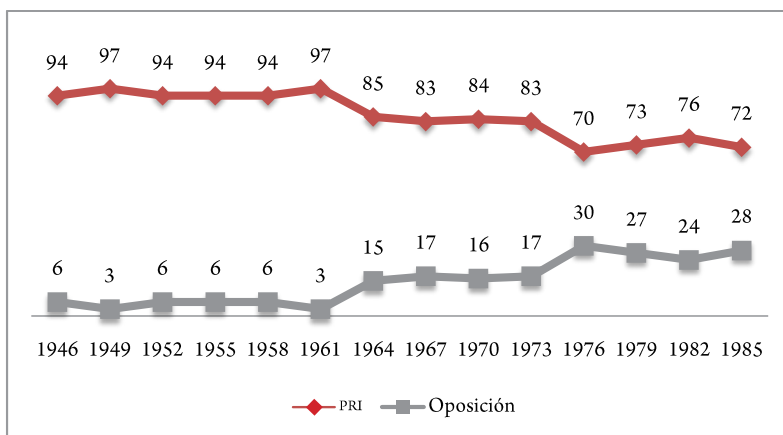
Para Sirvent y Rodríguez Araujo (2005: 95 y 96), “el sistema de diputados de partido fue un traje hecho a la medida para un panorama político de cuatro partidos mayoritario y tres minoritarios de oposición”. Para Luis Medina (2002) el sistema impedía ajustarse a la nueva situación, de aquí la necesidad de llevar a cabo una reforma de todo el sistema.

¹¹ La proporcionalidad era definida en el artículo 155 de la LFOPPE y se definía de la siguiente manera: “como el conjunto de normas, elementos matemáticos y mecanismos que hacen posible atribuir a los partidos políticos el número de diputados entre los integrantes de sus listas regionales que proporcionalmente corresponda a la cantidad de votos obtenidos en una elección” (Becerra, Salazar y Woldenberg, 2000: 81).

¹² Sobre el concepto más amplio de Estado de partidos consultar García Pelayo (1996): 217.

¹³ En 1973 se aumentó a 25 el número máximo de diputados de partido, se crea la Comisión Federal Electoral y el Registro Nacional de Electores se convierte en entidad administrativa y autónoma; asimismo, se crean las secciones electorales que fueron la base para construir la lista de electores (Casar, 2012).

GRÁFICA 3
COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
1946-1985
(% DE ASIENTOS)



Elaboración propia. Fuente: Gómez Tagle (1997).

De esta manera, el diseño institucional de la reforma de 1977 “apuntaba exactamente a incluir, dotar de derechos y prerrogativas a los partidos, liberalizar, transformar un órgano del Estado (la Cámara de Diputados), democratizar; en resumidas cuentas, crear un sistema de partidos” (Becerra, Salazar y Woldenberg, 2000: 136).¹⁴

A partir de ese momento, el papel de las instituciones políticas y su evolución en el México reciente ha sido el de crear esquemas de cooperación que han permitido, en primera instancia, la incorporación de diversos sectores y fuerzas políticas a las estructuras de representación, con la posterior creación de reglas de participación que, aceptadas casi por todas las fuerzas políticas, regulan el acceso al poder.

La conformación de un nuevo principio de legitimidad del régimen político mexicano, basado en el sufragio, se ha estructurado y ha respondido con base, principalmente, en las siguientes expresiones institucionales: el fortalecimiento del sistema de

¹⁴ Ricardo Becerra, Pedro Salazar, José Woldenberg (2000): 136.

partidos; la formulación de reglas claras de competencia y de acceso al poder político; la creación de organismos encargados de vigilar la transparencia en todo lo concerniente a los procesos electorales. Asimismo, ha posibilitado la expresión de una opinión pública que por sí misma se ha erigido como un actor político abstracto que permite tomar el pulso al nivel de credibilidad existente respecto a los candidatos durante las campañas y, posteriormente, las opiniones de la sociedad en torno a lo político durante el ejercicio de gobierno (Becerra, Salazar y Woldenberg, 2000).

Este cambio se vio reflejado directamente en la evolución de nuestro sistema de partidos a través de la formulación de reformas electorales y la consecuente creación de organismos que otorgan certidumbre a la participación política de la ciudadanía; brindan equidad en la competencia política; garantizan la pluralidad, la libre expresión y la tolerancia de las diversas opciones políticas.

La LFOPPE de 1977 sentó las bases de un proceso de institucionalización de la representación política que siguió su curso en las reformas electorales que le sucedieron, constituyéndose en la piedra angular del proceso de cambio político que ha experimentado el país: de una legitimidad basada en el pacto social a una legitimidad democrática basada en el voto como el mecanismo de regulación política en el país.¹⁵

La necesidad de una mayor democratización era cada vez mayor en el país y en este sentido nuestro sistema político vivió durante casi veinte años —periodo en que se celebraron las siguientes tres reformas electorales: 1986, 1990, 1994—, un proceso dual: por un lado, preservar el control corporativo y centralista a través del

¹⁵ En este sentido, para Labastida (2001: 209) “en México la legitimación fundada en el origen revolucionario del poder y los rituales de su renovación, consagrados por el presidencialismo y el partido oficial, han dado paso a la legitimidad por la que el voto ya no es parte del ritual autoritario sino el mecanismo real de alternancia; por lo tanto, podemos hablar de un cambio de Régimen en México”.

PRI, lo que se reflejó en márgenes de votación que le permitieran alcanzar la Presidencia de la República y la mayoría en ambas cámaras, y, por otro lado, adaptarse a nuevas condiciones internas y externas que le exigían fomentar por medio de los partidos la participación política de una sociedad cada vez más plural y diversa.

Ejemplo de esta situación fue la reforma de 1986, que en su contenido planteaba por primera vez un sistema de financiamiento público; el impedimento para formar coaliciones, y la admisión de candidaturas comunes, lo cual sin duda fue de suma importancia para la forma en que participó la oposición de izquierda en la elección presidencial de 1988, y para la ampliación del número de asientos de representación proporcional de 100 a 200 curules, pero con la salvedad de que ahora el PRI también tendría acceso a la distribución de escaños por ésta vía.

Sin embargo, la reforma se ha considerado regresiva debido a la introducción de la entonces llamada “clausula de gobernabilidad”, que consistía en que el partido que obtuviera la mayoría de los 300 distritos uninominales, recibiría los diputados de representación necesarios para garantizar la mayoría en la Cámara de Diputados.

Esto contribuyó y fue diseñado con el fin de que el PRI mantuviera el control de la Cámara de Diputados, además de que al reformarse también la Comisión Federal Electoral (CFE), el PRI mantuvo el control del organismo electoral dado que su composición tendría que reflejar la fuerza electoral de los partidos, dando como resultado que el partido oficial tuviera 16 de los 31 asientos.¹⁶

¹⁶ La regulación del proceso electoral, bajo el marco legal de la reforma electoral de 1986, otorgaba dentro de la Comisión Federal Electoral (CFE), un papel preponderante al secretario de Gobernación, una sobrerrepresentación del PRI que con la presencia de un representante del Senado y un representante de la Cámara de Diputados, condujo a que la autoridad electoral se convirtiera de facto en parte del litigio (Becerra *et al.*, 2000), al salvaguardar en todo momento los intereses del régimen y del partido en el gobierno: el PRI contaba con 16 representantes y la oposición en su conjunto 12 votos; cabe mencionar que poco importaba la presencia de la totalidad de los represen-

Las reformas electorales de 1977 a 1990 representaron el avance gradual que había tenido la democracia procedimental en nuestro país, en el sentido de que fueron una forma de regular el acceso de la oposición a la representación política; al respecto Dieter Nohlen afirma:

Una evaluación del desarrollo político mexicano de los últimos decenios, a grandes rasgos, debe destacar dos tendencias generales: por un lado, una apertura del sistema de partidos, desde una situación de partido único hacia un multipartidismo. Lentamente, por varias reformas de la Constitución y de la ley electoral, se han ido reconociendo legalmente distintos partidos políticos, que han podido entrar en la contienda electoral. Incluso se les ha reconocido un espacio de representación electoral a estos partidos, llamados de oposición, que también han ido ampliándose con el correr del tiempo. Asimismo, se realizó un manejo hábil y cada vez más sofisticado de la representación política mediante el sistema electoral y reglas adicionales en función de garantizar el dominio político del Partido Revolucionario Institucional.

Así, el sistema electoral se ha reformado continuamente casi en cada sexenio presidencial desde los años setenta, atendiendo, por un lado, clamores por mayor democracia (es decir, pluralismo político y competencia real) y adaptando, por otro lado, la legislación electoral al momento político, como respuesta del partido en el poder a los retos de un pluralismo político creciente que había de ser controlado. Ahí está la ambivalencia de las reformas electorales en México (Nohlen, 1998: 24).

La cuestionada elección presidencial celebrada en 1988, que llevó al poder a Carlos Salinas de Gortari, estuvo plagada de irregularidades que conducirían al candidato durante su ejercicio presidencial a construir:

tantes de los partidos, la ley permitía que uno solo concentrara la totalidad de los votos. La integración partidaria de la CFE era como sigue: PRI, 16 votos; PAN, 5 votos; Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), 1 voto; PARM, 1 voto; PMS, 2 votos; Partido Demócrata Mexicano, 1 voto.

Una eficaz estrategia de relegitimación con base en tres objetivos: el acuerdo para el crecimiento, el combate a la pobreza y la democratización a través de las reformas electorales. En su aspecto institucional, la legitimidad del proceso electoral ha sido el punto de arranque de la transición democrática porque el desgaste de la ideología revolucionaria, incluso en su versión desarrollista, unido al fuerte cuestionamiento del triunfo de Carlos Salinas, pusieron la reforma electoral en el centro de la agenda política (Labastida, 2001: 210-211).

Con la ley electoral de 1986 se hizo patente una insuficiencia institucional que se expresó en la demora para informar sobre los resultados, las condiciones poco equitativas de la competencia y la actuación de la autoridad electoral que en general mostró lo que algunos denominaron “una enorme sombra de duda e inconformidad acerca del triunfo del candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari” (Becerra, Salazar y Woldenberg, 2000: 211).

Durante el sexenio de Salinas de Gortari, las reformas electorales adquirieron un nuevo estatus: ya no serían sólo el mecanismo que asegurara la representación política de la oposición, sino que en adelante tendrían que erigirse como los mecanismos institucionales que garantizaran la alternancia en el ejercicio del poder.

No obstante, en respuesta a los resultados electorales de 1988 en la elección legislativa y presidencial, la nueva reforma electoral incluyó la modificación de la cláusula de gobernabilidad, con lo que se estableció que si el partido mayoritario se ubicaba por debajo de 35% de la votación, las 200 curules de representación proporcional se repartirían de esta misma manera entre todos los partidos políticos.

Pero la reforma de 1989-1990 también establecía que si el partido mayoritario obtenía entre 35% y 50% de la votación, se le asignarían dos asientos adicionales por cada punto porcentual entre el porcentaje obtenido y el 60%. Esto con objeto de evitar, como lo señala Casar (2012), que a pesar de que el PRI obtuviera una baja votación —alrededor de 35%—, tuviera que hacer alianzas en el Congreso; además, si el partido obtenía entre 60% y

70% de la votación, recibiría un número de asientos proporcional a su votación y ningún partido podría ocupar más de 70% de los asientos en la Cámara de Diputados (Casar, 2012: 185).

El PRI había dejado de ser el partido hegemónico, dados los resultados de 1988, pero con esta medida se aseguraba su incipiente dominación en el sistema de partidos.

En 1988 el PRI sólo tuvo 233 escaños de mayoría, por lo que para asegurar una cantidad de diputados equivalente a su votación final tuvo que “tomar” 27 diputados de representación proporcional para contar con una bancada final de 260 diputados.¹⁷

El crecimiento de la oposición fue notable, si consideramos que en las anteriores elecciones legislativas el PAN había obtenido sólo 41 diputados (nueve de mayoría relativa y 32 de representación proporcional) y el resto de los partidos, en su mayoría identificados con la izquierda —Partido Popular Socialista (PPS); Partido Socialista Unificado de México (PSUM); Partido Socialista de los Trabajadores de México (PST); Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT); Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT); Partido Demócrata Mexicano (PDM), y Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM)—, que habían alcanzado representación, producto de la reforma de 1977, tuvieron una presencia parlamentaria en su conjunto de 70 diputados.

Pese al diseño institucional, la naturaleza y la fuerza de los resultados electorales, para Roderic Ai Camp (2000), mostraban el fin del sistema de partido único; el fortalecimiento del pluralismo, y el aumento de la importancia del Poder Legislativo en virtud de

¹⁷ Los resultados fueron como sigue: PRI, elección presidencial, 51.22%; Cámara de Diputados, 51.1%; diputados de mayoría relativa (DMR), 233; diputados de representación proporcional (DRP), 27. Total de diputados: 260. PAN, elección presidencial, 16.96%; Cámara de Diputados, 17.97%; DMR, 38; DRP, 63. Total de diputados: 101. FDN, elección presidencial, 30.89%; Cámara de Diputados, 29.1%; DMR, 29; DRP, 110. Total de diputados: 139.

que el PRI tendría que negociar cualquier cambio a la Constitución con la oposición.¹⁸

La vía electoral mostraba su poder y su capacidad para expresar y dilucidar la lucha política (Becerra, Salazar y Woldenberg, 2000: 212), lo cual quedaba demostrado no sólo con los resultados, sino también con la decisión que tomó Cuauhtémoc Cárdenas, candidato del Frente Democrático Nacional (FDN), de rechazar cualquier cambio por la vía violenta, aun cuando para él y un sector amplio de ciudadanos, que incluso no lo habían apoyado electoralmente,¹⁹ la elección había sido poco clara en sus procedimientos, conduciendo a un inexorable fraude electoral.

El acontecimiento principal que puso en tela de juicio los resultados de la elección presidencial de 1988, fue la denominada “caída del sistema”, nombre con el que fue conocida la interrupción de la información sobre los resultados electorales y que estaba a cargo la Secretaría de Gobernación, cabeza de la Comisión Federal Electoral. Este hecho mostró la evidente falta de certidumbre que el diseño institucional, en materia de integración del órgano electoral, brindaba en términos de autonomía frente al gobierno e imparcialidad en el conteo de los sufragios.

Producto de la reforma electoral de 1990 se crea, con la emisión del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), el Instituto Federal Electoral (IFE), organismo destinado expresamente a la organización de las elecciones federales en nuestro país.

Esta reforma fue un avance significativo: se perfilaban las bases del instituto tal y como operó hasta el año 2013, y aunque en ese

¹⁸ Para Viviane Brachet, los resultados electorales de 1988 pusieron en evidencia las fallas de uno de los elementos centrales del sistema político mexicano: el entramado corporativo y clientelar: “en las ciudades, la vieja maquinaria electoral había hecho agua por todos lados, y tuvo que ser rescatada por el fraude electoral” (Brachet, 1996, 2001).

¹⁹ El candidato del PAN Manuel J. Clouthier pedía que se anulara la elección, lo cual quedó plasmado en la petición que hizo a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados el 8 de septiembre de 1998. Véase Aguayo (2010).

entonces el ordenamiento constitucional que le otorgaba identidad dejaba entrever el espíritu que había orientado las pasadas reformas en materia de integración del organismo electoral, con una fuerte presencia del Poder Ejecutivo y Legislativo (con mayoría priista) y en mucho menor grado de los partidos políticos, el avance consistió en que por primera vez se introducía la participación de la sociedad a través de la representación ciudadana.

La disposición anterior quedó asentada en el artículo 41 constitucional: “Organizar las elecciones es una función estatal a cargo de los poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión con la participación y corresponsabilidad de los partidos políticos y de los ciudadanos”.²⁰

En el momento de su creación, la función del Instituto Federal Electoral era la de organizar las elecciones como un organismo autónomo políticamente, sin embargo en la práctica no lo era.

La conducción de la presidencia del Consejo General del IFE por parte del secretario de Gobernación y una representación ciudadana propuesta por el Ejecutivo en la figura, en ese entonces, de los ocho consejeros magistrados, los cuales tenían que ser aprobados por dos terceras partes de una Cámara de Diputados que era controlada por el PRI, conducía a un escepticismo sobre la imparcialidad en la dirección de los comicios por parte del ahora comúnmente llamado IFE.²¹

En 1991 los comicios se llevaron a cabo bajo la regulación de una nueva autoridad electoral en la figura del Instituto Federal (IFE), surgido de la reforma aprobada el 14 de julio de 1990 por el PRI y un grupo reducido de diputados opositores.²²

²⁰ Citado por Ricardo Becerra, Pedro Salazar, José Woldenberg (1997): 12.

²¹ Instituto Nacional Electoral (INE), a partir de 2014.

²² La votación final fue: 369 votos a favor, que incluyó a los diputados de las fracciones del PRI, PAN, PPS, PARM y PFCRN. Votaron en contra 26 diputados del PAN, la totalidad de la bancada del ya existente Partido de la Revolución Democrática (PRD) y un grupo de legisladores independientes. Véase Becerra, Salazar y Woldenberg (2000).

La creación del IFE respondió al interés primordial del partido en el gobierno y el presidente Carlos Salinas de restaurar la credibilidad en las elecciones federales. Sin embargo, siguiendo un modelo de conformación pluripartidista (Schedler, 2001), esta primera versión del IFE distaba de eliminar la asimetría existente en la composición del Consejo General. En la práctica, la máxima autoridad electoral, independientemente de la creación de la figura de los consejeros magistrados, conservaba la misma correlación de fuerzas existente en la Comisión Federal Electoral de 1986-1988, a la que vino a sustituir.

Con la reforma de 1990-1991, el gobierno consiguió un equilibrio entre negociación política en el plano legislativo con uno de los principales actores de la oposición,²³ sin perder el control electoral sobre la organización y la calificación de las elecciones, lo cual coadyuvó a dar una imagen interna y externa de mayor democracia.²⁴

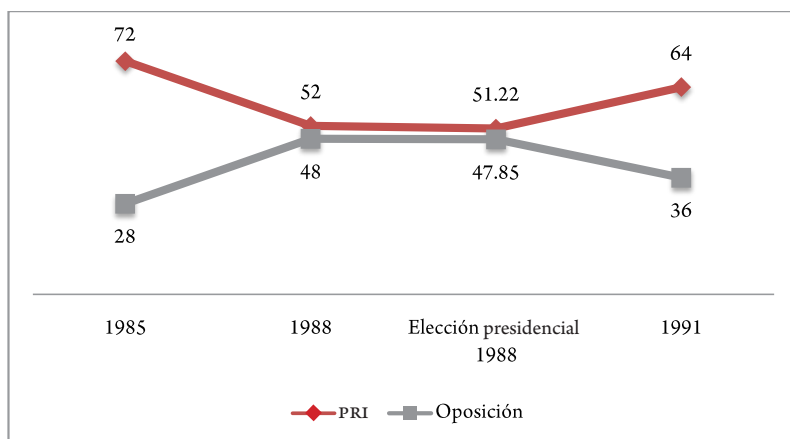
²³ La primera versión del IFE seguía garantizando al partido en el gobierno un margen de control sobre el proceso electoral. Su autonomía era relativa, al depender el nombramiento de los consejeros magistrados y del presidente de la República, lo cual acrecentó el rechazo del PRD al órgano electoral, rechazo que ya se había manifestado con su voto en contra de la reforma en su conjunto. Asimismo, la calificación de las elecciones sigue siendo materia exclusiva de ambas cámaras y restringe la formación de coaliciones partidistas, al tiempo de que persiste la presencia del secretario de Gobernación como cabeza del Consejo General y la cláusula de gobernabilidad, que si bien no asegura al PRI la mayoría legislativa necesaria para aprobar por sí solo las reformas constitucionales que habrían de permitir la consecución de las reformas económicas del gobierno de Carlos Salinas, a la postre abrió un camino a la negociación directamente con el Partido Acción Nacional, interesado e identificado ideológicamente con el proyecto económico del gobierno.

²⁴ Esto aconteció a la par de otros cambios institucionales importantes como la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la institucionalización del combate a la pobreza a través de la Secretaría de Desarrollo Social, que tuvo como principal objetivo la instrumentación del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), todo lo cual estableció las condiciones suficientes de legitimación al exterior del país. Véase Isabelle Rousseau (2001).

De esta manera, posterior a la reforma electoral de 1990, el gobierno y el presidente en turno gozaban de una amplia popularidad y niveles altos de aprobación,²⁵ y los resultados de los comicios de 1991 mostraron finalmente una recuperación importante con respecto a 1988.²⁶

Tal y como se puede observar en la gráfica 4, en la elección de 1991 el PRI se recupera en el ámbito legislativo; su votación se incrementó en 12 puntos porcentuales, los mismos que perdió la oposición. De esta manera, en tres años el PRI aumentaba su votación en 23% y la de la oposición se reducía en 25%.

GRÁFICA 4
COMPOSICIÓN DEL CONGRESO EN 1985-1991
Y ELECCIÓN PRESIDENCIAL 1988



Elaboración propia. Fuente: Gómez Tagle (1997).

Estos resultados suscitaron otra reforma electoral en 1993, en la que se eliminó la cláusula de gobernabilidad pero se incrementó la participación del partido mayoritario en el reparto de escaños de representación proporcional. Dicho reparto consistía en que si la votación de un partido superaba el 60%, se le asignaban asientos de representación proporcional hasta alcanzar el equivalente de

²⁵ Véase Buendía Laredo (2001).

²⁶ El PRI pasó de 77% a 96% de distritos de mayoría ganados de 1988 a 1991.

su porcentaje de votación nacional. Se establecía también un tope máximo de 63% del total de la Cámara de Diputados para un solo partido, equivalente a 315 diputados.

El Senado pasó de 64 a 128 miembros: se aumentaron los senadores de mayoría de dos a tres miembros, y por cada entidad federativa se le otorgó un senador de primera minoría al partido que quedara en segundo lugar (Casar, 2012).

Una vez cumplido el afán de legitimación del presidente Salinas, en 1994 se produjo otra reforma electoral de gran envergadura que posibilitaba finalmente la ausencia de control del gobierno y del partido en el gobierno de la organización y calificación de las elecciones federales.

La reforma obedeció al interés del gobierno de canalizar el descontento y el desacuerdo a través de una vía institucionalizada y no de forma violenta, debido a los acontecimientos de ese año en que 1) surge el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), un grupo armado que al tiempo que esgrimía la causa indígena, cuestionaba los logros económicos del gobierno salinista, y 2) es asesinado el candidato del PRI la Presidencia de la República.

Los cambios nodales se produjeron en la conformación de la autoridad electoral. La conformación del Consejo General trascendería el modelo partidista vigente desde los tiempos de la Comisión Federal Electoral y respondería ahora al modelo de ciudadanización.²⁷

²⁷ Desaparece la representación de los partidos en el Consejo General con base en criterios proporcionales, lo cual significaba neutralizar la presencia preeminente del PRI. En adelante la representación se haría con base en criterios igualitarios: un representante por partido y sin derecho a voto; los otrora denominados consejeros magistrados serían conocidos de ahora en adelante como consejeros ciudadanos y serían nombrados por votación calificada de las dos terceras partes de los miembros de la Cámara de Diputados, a propuesta ya no del presidente de la República, sino de los distintos grupos parlamentarios que podrían presentar hasta cuatro candidatos. Sin embargo, persiste la presencia del secretario de Gobernación como presidente del Consejo General y de los representantes de la Cámara de Diputados y Senadores (dos por cada Cámara).

El proceso deliberativo en el Consejo General podría ser sancionado únicamente con los votos de los consejeros ciudadanos, los cuales representaban de facto la mayoría relativa con seis de los 11 votos en disputa.²⁸

Con el levantamiento zapatista, el temor del gobierno era que se formara una coalición de izquierda social, partidista y guerrillera que optara por la vía armada (Trejo, 2010: 357). Esta posibilidad derivó en una mayor inclusión del PRD en las negociaciones previas a la reforma y de hecho puede considerarse la propuesta de ciudadanía como una concesión del régimen a este partido político.

Mantener a la izquierda partidista en el juego electoral era crucial para el gobierno, así como también reducir las percepciones de incertidumbre para legitimar un posible triunfo en un marco de mayor competitividad y neutralidad;²⁹ esto en virtud de que en mayo de 1994, tres meses antes de las elecciones, el candidato sustituto del PRI, Ernesto Zedillo, aventajaba en las encuestas con más de 28 puntos sobre su más cercano competidor, Cuauhtémoc Cárdenas del PRD, y más de 32 puntos sobre el candidato del PAN, Diego Fernández de Cevallos.

De esta manera, en el marco institucional de la reforma electoral de 1994, la elección presidencial de ese año tuvo la mayor

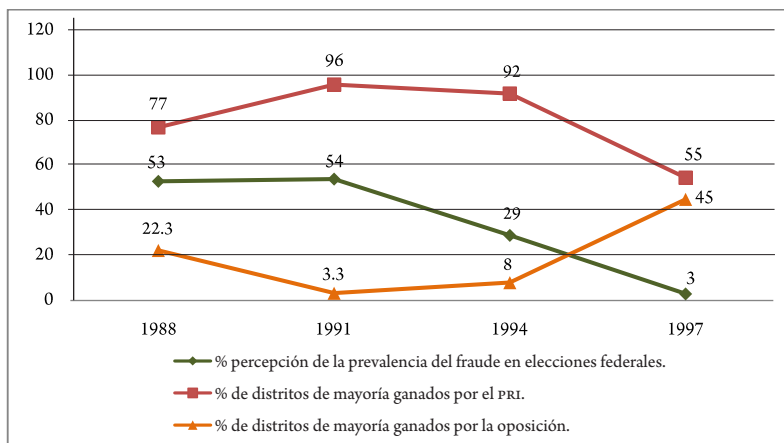
²⁸ Integración del Consejo General del IFE en 1994: 1. Secretario de Gobernación (presidente del Consejo), voz y voto; 2. Director general; 3. Secretario del Consejo; 4. Dos consejeros de la Cámara de Senadores con voz y voto; 5. Dos consejeros de la Cámara de Diputados con voz y voto; 6. Seis consejeros ciudadanos con voz y voto, y 7. Un representante de cada partido político con registro.

²⁹ Un mes después, y contra todas las expectativas debido al repunte del candidato panista por su exitoso desempeño en el primer debate presidencial televisivo, la tendencia era: PRI, 32%; PAN, 29%, y PRD, 19%. Los datos provienen de las encuestas publicadas por la revista *Macrópolis* en mayo y junio de 1994. No se reporta el tamaño de la muestra.

participación registrada sobre votos válidos hasta el momento con 78%.³⁰

Los comicios obtuvieron mayor credibilidad: de acuerdo con la gráfica 5, el objetivo de la reforma se había cumplido si la percepción de fraude en las elecciones federales de 1991 era de 54%; tres años después, en la evaluación del proceso de 1994, la percepción había descendido 25 puntos porcentuales, ubicándose en alrededor de 29%.

GRÁFICA 5
PERCEPCIÓN DE LA PREVALENCIA DEL FRAUDE EN ELECCIONES FEDERALES
Y % DE DISTRITOS GANADOS POR EL PRI Y LA OPOSICIÓN
1988-1997



Encuestas: Para 1988, CEOP, “Encuesta Nacional Este País” (n= 1606), Mori de México. Para 1991, Asesoría Técnica de la Presidencia de la República (n=5000). Disponible en CIDE. Para 1994, Asesoría Técnica de la Presidencia de la República (n=5000). Para 1997, Instituto Federal Electoral, “Evaluación poselectoral del proceso electoral Federal de 1997 y la imagen del IFE” (n=1640). Disponible en el IFE.

³⁰ La asistencia a las urnas fue precedida por un amplio proceso de renovación de la cédula electoral, que en la figura de la credencial para votar con fotografía alcanzó una distribución de 45.7 millones sobre 47.5 millones de personas empadronadas, es decir, una efectividad de 96.2% (Cornelius, 1995: 427).

El triunfo del PRI en 1994, con 50.1% de los votos,³¹ sólo fue cuestionado en términos de falta de equidad de la competencia,³² lo cual fue reconocido tiempo después por el candidato del PRI ya como presidente de la República.

Posteriormente, con la reforma electoral de 1996, se introdujeron cambios profundos en la conformación del IFE, el cual se convirtió en una verdadera institución autónoma e independiente al suprimir cualquier participación o representación del Poder Ejecutivo.

Al desaparecer la Dirección General del Instituto, el secretario de Gobernación dejó de presidir el Consejo General y cedió su lugar a un consejero electoral o consejero ciudadano presidente; se amplió, asimismo, la presencia de seis a nueve consejeros, permaneciendo la representación partidaria y del Poder Legislativo.³³

Con esta reforma se continuó con el afán de detener la vinculación entre el EZLN y la izquierda partidista representada por el PRD. El propósito estratégico era presentar a este partido como un canal de participación política más atractivo para los distintos movimientos sociales, antes de que el zapatismo se convirtiera en el polo hegemónico de la izquierda nacional (Trejo, 2010: 358).

Una mayor democratización en la esfera electoral distraería la atención del EZLN, que gozaba de una atención mediática impor-

³¹ Esto a pesar de una reducción en el porcentaje de distritos de mayoría que tuvo este partido con respecto a 1991.

³² El tiempo en radio y televisión de manera condensada se concentró principalmente en el PRI con 33.4%, seguido por el PRD con 23.7% y el PAN con 19.7%, mientras que del total del dinero gastado en las elecciones presidenciales, el PRI erogó 71.4%; el PAN, 17.8%, y el PRD 6.05%; el 4.74% se repartió entre los llamados partidos pequeños (Becerra, Salazar y Woldenberg, 2000: 347 y 350).

³³ La integración del Consejo General del IFE en 1996 era como sigue: 1. Consejero presidente con voz y voto; 2. Ocho consejeros electorales con voz y voto; 3. Secretario ejecutivo; 4. Un consejero por cada grupo parlamentario con representación en el Congreso, y 5. Un representante de cada partido político con registro.

tante. La prioridad nacional era una reforma electoral que creaba expectativas reales de una mayor alternancia a nivel subnacional³⁴ y sobre todo federal.

La transformación institucional que se tradujo en una plena autonomía del órgano electoral en la organización y calificación de las elecciones, rindió sus frutos en el cambio de la percepción ciudadana sobre la prevalencia del fraude electoral en las elecciones federales, la cual se redujo notablemente en 26 puntos porcentuales con respecto a 1994, tal y como lo muestra la gráfica 5.

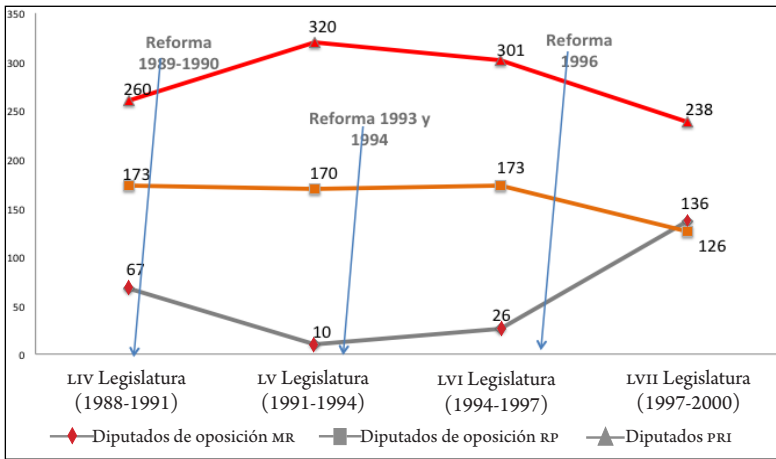
Cabe mencionar que dicha gráfica también muestra cómo este clima de opinión coexistió con los resultados electorales que habrían de producir en 1997 el primer gobierno dividido en México en la conformación de la LVII Legislatura, esto sumado al triunfo del PRD en la Ciudad de México.

Después de la aprobación de la reforma electoral de 1996, la percepción de incertidumbre institucional se redujo a 3% y la oposición obtuvo una presencia legislativa mayoritaria con 260 representantes, entre diputados de mayoría relativa (DMR) y diputados de representación proporcional (DRP), frente a 238 que en conjunto obtuvo el PRI.

No obstante, es necesario mencionar que aun cuando en un periodo de casi 10 años la votación por el PRI decreció en alrededor de 20% y en contraparte el sufragio por la oposición creció en más de 23%, esto no se derivó en una pérdida de la predominancia del partido en el gobierno en la LV y LVI legislaturas, ámbito institucional en donde se produjeron las reformas de 1993, 1994 y 1996 respectivamente (véanse gráfica 6 y 7 respectivamente).

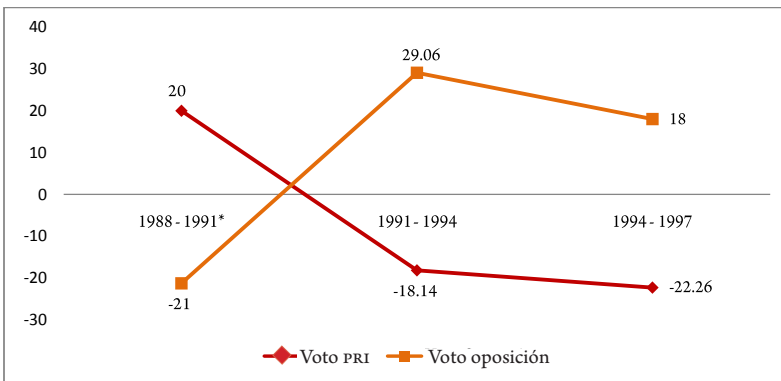
³⁴ El gobierno, al promover la reforma electoral, fortalecía las expectativas de triunfo del PRD, sobre todo en la Ciudad de México, la entidad en la que gozaba de una presencia importante desde los tiempos del FDN, y en la que por primera vez se celebrarían procesos electorales para elegir al Ejecutivo local en la figura del jefe de Gobierno de la ciudad.

GRÁFICA 6
PRESENCIA PARLAMENTARIA DE LA OPOSICIÓN Y DEL PRI:
1988-1997



Elaboración propia: datos del INE.

Gráfica 7
DISMINUCIÓN/INCREMENTO PORCENTUAL DEL VOTO
POR EL PRI Y LA OPOSICIÓN EN ELECCIONES LEGISLATIVAS
(CÁMARA DE DIPUTADOS)
1988-1997



Cálculos propios con base en datos del CIDAC y del IFE. El dato de 1988-1991 constituye el aumento porcentual en la votación que tuvo el PRI durante este periodo y la disminución en los niveles de votación de la oposición en su conjunto, lo cual ilustra de manera idónea el declive y el incremento posterior respectivamente.

Las elecciones intermedias de 1997 habían demostrado que bajo el marco de la reforma electoral de 1996, las condiciones de competencia, la organización del proceso electoral, el procesamiento de los resultados y la calificación final de las elecciones brindaban la certidumbre institucional necesaria incluso para legitimar la probable victoria del partido en el gobierno de cara a la elección presidencial del año 2000.³⁵

El marco institucional que se fue conformando después de la elección presidencial de 1988, a la par de una confianza paulatina respecto de la autoridad electoral, la organización y los resultados electorales, crearon las condiciones necesarias para el fortalecimiento de un sistema de partidos que condujo finalmente a la alternancia en el Poder Ejecutivo, tal y como finalmente sucedió en julio del año 2000.

³⁵ De noviembre de 1999 a junio de 2000, el candidato del PRI, Francisco Labastida, encabezó las preferencias preelectorales. De acuerdo con los sondeos del Grupo Reforma, el promedio de intención de voto durante este periodo fue el siguiente: Labastida, 46%; Vicente Fox, 38.7%, y Cuauhtémoc Cárdenas, 13.5% (véase Moreno, 2003: 143).

Cabe destacar que después de que el PRI llevó a cabo su proceso interno de selección de candidato a la Presidencia de la República (noviembre del 1999), la intención de voto por Francisco Labastida era de 55% frente a 34% de Vicente Fox y 9% de Cárdenas. Estos datos muestran que existían expectativas de un triunfo priista y por lo tanto la necesidad de contar con el aval de un proceso limpio y equitativo. Tal y como lo señala Andreas Schedler (2001: 72), después de las elecciones de 1997 el PRI había recuperado la certidumbre de ganar una vez más. Al partido en el gobierno no le convenía minar la credibilidad de un IFE autónomo, si esa autonomía servía para legitimar su continuidad en el poder. La percepción de que el PRI podía ganar la elección presidencial era tan fuerte que, como Sergio Aguayo menciona: “surgió una fuerte corriente de opinión en favor de que el PAN y el PRD se unieran en torno a un solo candidato” (2010: 488).

PARTIDISMO Y OPINIÓN PÚBLICA EN EL CONTEXTO
DE LA TRANSICIÓN

A finales de la década de los ochenta surgen expectativas reales acerca de que un cambio democrático podría producirse como consecuencia de una serie de condiciones económicas y políticas que, estrechamente vinculadas, condujeron a un estatus de fragilidad del régimen en términos de la erosión de sus principios de legitimidad y gobernabilidad³⁶ (Labastida, 2001).

Son dos las condiciones que minaron la credibilidad del régimen ante la opinión pública (Domínguez, 1992): primero, el desgaste de un conjunto de reglas que habían otorgado estabilidad al sistema político en términos de la circulación de cuadros en el interior del partido y la élite gobernante, y segundo, la falta de efectividad de un modelo económico que, sustentado en el mercado como principal eje de regulación, durante sus primeros seis años de funcionamiento no condujo a una mejora en las condiciones de vida de la población.

De manera sucinta, entre los factores que en materia económica coadyuvaron al surgimiento de la incertidumbre sobre el funcionamiento óptimo del viejo régimen y que permitieron vislumbrar el fin de una etapa inaugurada en 1977,³⁷ se encuentra la implementación de una serie de reformas estructurales,³⁸ reali-

³⁶ Basados fundamentalmente en la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional y sus antecesores, la relación simbiótica de éste con el Estado y el funcionamiento de un pacto social articulado en torno a la satisfacción de demandas de actores sociales que comparten una misma condición de marginación y pobreza (véase Labastida, 2001).

³⁷ Esta etapa conocida como de liberalización, se caracterizó por expresiones moderadas de la oposición en las estructuras de representación política, a partir de la reforma electoral de 1977 que produjo la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales.

³⁸ Reformas que tuvieron como objetivo principal la estabilidad monetaria; el equilibrio de las variables macroeconómicas como condición para un crecimiento sostenido (Rodrik, 1996); la liberalización de los mercados financieros y, en ese entonces, una incipiente apertura comercial, lo cual configuró como una nueva estrategia de desarrollo encaminada a trascender el proteccionismo

zadas durante el gobierno del entonces presidente de la República Miguel de la Madrid, encaminadas a instaurar una economía abierta de Estado mínimo.³⁹

La aplicación de esta política económica a finales del sexenio tuvo resultados contrarios a los esperados, lo cual produjo un malestar político y social generalizado. Durante 1986-1987 hubo una caída del consumo y el ahorro interno; la inflación durante 1988 tuvo niveles de 52%; el PIB sólo creció en 1.3% y el ingreso per cápita disminuyó en 5.4%; el mercado interno se deprimió al presentarse un crecimiento de las exportaciones de tan sólo 5%; el empleo creció en menos de 1% y el salario mínimo retrocedió en 12.7%; finalmente se perdió en materia de poder adquisitivo cerca de 62%.⁴⁰

El inicio de la transición coincide con el comienzo de un periodo marcado por un quiebre estructural del ingreso per cápita que desde 1981 aumentaba a una tasa promedio muy baja de 0.5% anual (Esquivel y Hernández de Trillo, 2009: 278; Berg *et al.*, 2006, y Heston *et al.*, 2006), en donde las reformas económicas o reformas estructurales implementadas eran consideradas a finales de los ochenta infructuosas o al menos subóptimas en sus resultados (Tornell *et al.*, 2004; García Verdú, 2007), generando

comercial y un Estado excesivamente intervencionista que tuvo como resultado, a principios de la década de los ochenta, tasas altas de inflación, déficit fiscal, crisis en la balanza de pagos y una enorme deuda externa (Esquivel y Hernández Trillo, 2009: 277).

³⁹ No obstante, esto supuso la pérdida de la centralidad del Estado en la regulación, conducción y promoción del desarrollo económico y social; el fin de la matriz estadocéntrica (Cavarozzi, 1996) y de un modelo basado en la satisfacción de demandas sociales a través de una intervención amplia del Estado en la economía, mediante la provisión de bienes que subyaron, en el caso mexicano, la consecución de una legitimidad fundacional (Cavarozzi, 1996; Labastida, 2003)

⁴⁰ Las consecuencias de estas medidas tuvieron como efecto la desestimación del crecimiento y la distribución del ingreso como prioridad política y económica; el posterior abandono de la política social bajo principios igualitaristas, y el inicio de su aplicación bajo una directriz de compensación (De la Garza, 1996)

un descontento popular que sentó las bases de un cambio político de profundidad.

Estas condiciones estructurales minaron el apoyo social y generaron no sólo un descontento por los resultados negativos en materia de bienestar individual y social, sino también una reacción ante la ausencia de reglas de decisión formales para la sustitución de los gobernantes, y contra la arbitrariedad e iniquidad de las reglas, una reacción contra el régimen (Colomer, 2001: 14).

Una de las primeras manifestaciones se presentó en el grupo gobernante. La designación de Carlos Salinas de Gortari, secretario de Programación y Presupuesto, como candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia de la República, principal impulsor de las reformas y de la reestructuración económica, derivó en una colisión definitiva en el interior de este partido entre aquellos miembros que suscribían el proyecto de reestructuración económica orientado al mercado, los llamados tecnócratas,⁴¹ y los llamados políticos profesionales que, formados bajo los preceptos y el ideario de la Revolución mexicana, sostenían las bondades del modelo desarrollista en función de la movilidad e inclusión social que ésta había representado.⁴²

Esta colisión finalmente condujo a la escisión del PRI de la denominada Corriente Democrática encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo.

⁴¹ Principalmente economistas, que habían cursado sus posgrados en esta misma rama en universidades norteamericanas y que propugnaban por la liberalización del comercio, el fomento a la inversión extranjera, la privatización de las empresas estatales y la adopción de los derechos de propiedad privada; preceptos que formaron parte de un consenso, el llamado “Consenso de Washington”, sobre el rumbo que debería tomar el desarrollo económico global y latinoamericano en lo particular, propuesto por el Institute for International Economics. Al respecto véase John Williamson (1994) y Sarah Babb (2003). Proyecto: *México. Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.

⁴² Esta confrontación ideológica y política se venía desarrollando desde 1979 en el interior del Partido Revolucionario Institucional, lo que en palabras de Rolando Cordera y Carlos Tello representó: “una disputa por la nación” (Cordera y Tello, 1981).

La Corriente Democrática sostenía en lo económico la necesidad de un proceso de renegociación de la deuda externa con la banca privada y sobre todo pugnaba por un fortalecimiento del Estado en la conducción económica como la vía para asegurar el crecimiento y la inclusión social (Ávila, 2006). Sin embargo, principalmente en lo político deseaba democratizar al PRI restándole capacidad de influencia al presidente de la República en la designación del candidato presidencial.

La naturaleza de este debate y las condiciones de la ruptura en la élite gobernante, demarcaron un contexto caracterizado por un cúmulo de percepciones individuales que expresaban una menor satisfacción con un sistema de partidos único y con una mayor proclividad hacia un sistema de partidos más competitivo.

CUADRO 2
ACTITUDES HACIA LA POSICIÓN DEL PRI EN LAS ELECCIONES MEXICANAS:
1986-1988

<i>Actitudes</i>	1986	1988	(+/-)
Satisfacción con el dominio de un solo partido	37%	28%	-9
Preferencia por un sistema de partidos más competitivo	62%	63%	1

Fuente: Encuesta de *The New York Times* para 1986 y Encuesta IMOP/Gallup: mayo de 1988.

Tal y como lo muestra el cuadro 2, de acuerdo con los resultados de las encuestas realizadas por *The New York Times* y la empresa Gallup, de 1986 a 1988 la satisfacción con el sistema de partido único había disminuido en nueve puntos porcentuales, mientras que la preferencia por un sistema de partidos más competitivo se mantenía estable, apenas con una ligera variación de un punto porcentual,⁴³ para ubicarse en niveles de 63%.

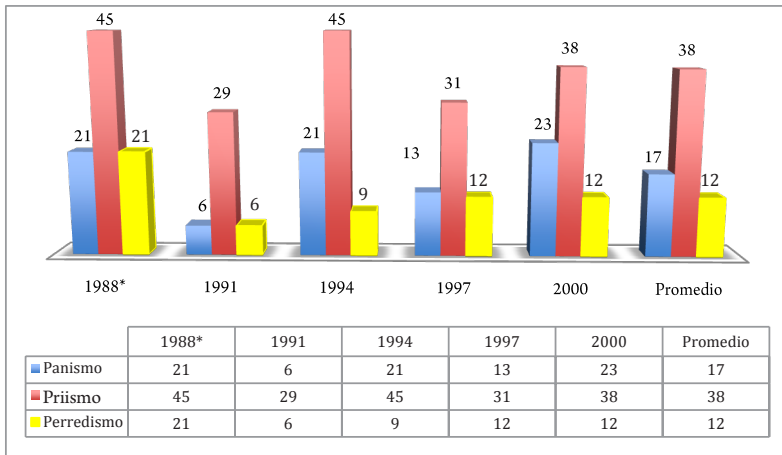
⁴³ Al respecto, el fraseo de las preguntas era significativo por sí mismo; a los encuestados se les inquiría sobre si 1) el sistema político debería cambiar y si candidatos de otros partidos deberían tener la posibilidad de ganar más a menudo, y 2) si el sistema político existente funcionaba bien y debería dejarse o no como estaba.

De esta forma, para 1988, independientemente de la opción por un partido de oposición en especial, las preferencias individuales por un sistema político más inclusivo en sí mismo eran predominantes.

Bajo estas condiciones estructurales de tipo económico y político y en un clima de opinión favorable a un sistema político más democrático, se dio el surgimiento de un amplio movimiento antineoliberal agrupado en el Frente Democrático Nacional⁴⁴ (FDN) que, en conjunto con el Partido Acción Nacional (PAN), provocó una reorganización en los niveles de identificación partidista a partir del proceso electoral de 1988.

Esto se puede observar, en la siguiente gráfica:

GRÁFICA 8
NIVELES DE IDENTIFICACIÓN PARTIDISTA EN MÉXICO: 1988-2000



Elaboración propia con datos de Estrada (2005), Moreno y Méndez (2007) y Guardado (2009).

Durante un periodo de 12 años, que atravesó tres elecciones presidenciales y dos federales de carácter intermedio, los niveles

⁴⁴ El Frente Democrático Nacional estuvo integrado por los siguientes partidos: Partido Popular Socialista (PPS); Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM).

de identificación partidista del PRI, PAN y PRD fueron de 38%, 17% y 11% en promedio.

Los puntos más altos del priismo se dieron en la elección de 1988 y 1994 con 45% de partidismo. En el caso de la elección de 1988, este porcentaje puede atribuirse a la fuerza de un alineamiento partidista que había sido fomentado desde su surgimiento como partido político nacional. De esta forma, si bien la preferencia electoral por el PRI en las elecciones presidenciales y de diputados federales había venido disminuyendo, con algún repunte a mediados de los años setenta, desde 1964 (véase apartado previo), este desalineamiento⁴⁵ no necesariamente significó un “desfonde” en su coalición de apoyo; 45% de identificación con el que contaba en la elección de 1998, puede considerarse un indicador más cercano y fiable del nivel de identificación política que existía con el PRI en ese entonces. Si se toma en cuenta que su votación en la elección presidencial fue de 51.22%, el Revolucionario Institucional habría tenido aproximadamente casi 88% de voto partidista.⁴⁶

El contexto postelectoral de 1988 delinearía un camino en el que el apego político de los votantes responde al desarrollo político de los partidos (Pastrana, 2014); en este sentido, el rechazo al PRI y el fortalecimiento paulatino de nuevos vínculos partidarios explicarían la oscilación que muestra la identificación por el PRD y el PAN en los años noventa.

Aun así, para Domínguez y McCann (1995) y Moreno (2003) la identificación partidista durante este periodo fue estable, aunque en consonancia con lo enunciado en el párrafo anterior, para estos autores el aumento de la identidad partidista en los partidos de oposición se explica por el rechazo al PRI y el aumento de la competitividad electoral (véase también Pastrana, 2014).

⁴⁵ El desalineamiento ocurre cuando un segmento significativo de votantes retiran su apoyo al partido por el que venían votando constantemente.

⁴⁶ El voto partidista se refiere al hecho de que la mayoría de las personas identificadas con un partido político sufragan por éste para distintos cargos de elección popular.

Para Moreno (1999), el determinante transversal de la orientación perredista y panista, más allá de sus diferencias en términos de políticas distributivas o ideológicas, era su actitud y preferencia por un régimen político más abierto y democrático (véase también Klesner, 2004). De esta forma, “la cristalización de orientaciones político-ideológicas ha reflejado el contexto de la transición a la democracia, las presiones de cambio y la resistencia a éste que caracterizan a las sociedades en tránsito hacia un sistema político más abierto y competitivo” (Moreno, 1999).

Después de la alternancia, se esperaba que el cambio y/o estabilidad del partidismo respondiera más a cuestiones distributivas —tal y como sucedió en la Ciudad de México—, ideológicas o relativas al desempeño de los partidos en el gobierno.

PARTIDISMO Y EL INICIO DE LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA

El proceso electoral de julio de 2000 y sus resultados significaron el fin de la transición a la democracia electoral en México. Fue un proceso “fundacional” que cumplió con los requisitos suficientes para dotar de legitimidad democrática al nuevo gobierno: libertad, limpieza y competitividad, pero sobre todo el reconocimiento y acatamiento de los resultados, no favorables, de la fuerza política identificada con el viejo régimen.

Al concluir la transición, las condiciones necesarias para la consolidación democrática constituyeron una preocupación que determinó la indagación empírica en la opinión pública centrada principalmente en el grado de apoyo con el que contaba la democracia como forma de gobierno y en el grado de compromiso existente en los ciudadanos con los valores democráticos más allá de una participación electoral formal.

Al considerar esencial el apoyo a la democracia y el compromiso con los valores democráticos para la consolidación democrática, así como el estado de “salud” de la dimensión procedimental,

el análisis de la percepción ciudadana sobre su funcionamiento quedó traslapado.

La consecución de los procedimientos para un acceso al poder por la vía democrática se consideraba una cuestión saldada; por el contrario, la adhesión a los valores y principios democráticos y el buen desempeño del gobierno representativo constituían una prioridad en la agenda política y académica.

Con estos dos ejes temáticos de análisis de las percepciones post-transición, el objetivo subyacente era ponderar el avance de la consolidación calibrando el grado de fortaleza o debilidad de las expectativas sobre la continuidad de la democracia en la población. A través de la aplicación de la Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP), durante el sexenio de Vicente Fox se aplicaron tres estudios —en los años 2001, 2003 y 2005—, los cuales estuvieron abocados a medir una serie de aspectos relacionados con el desempeño democrático.⁴⁷ Una de las preocupaciones centrales fue indagar el grado de aceptación que podría tener eventualmente un gobierno autoritario, si éste garantizara el progreso económico. Esta inquietud del gobierno por analizar en qué medida la consolidación y la aquiescencia con la democracia se vinculaba con el progreso material o con la salvaguarda de los derechos individuales, se justificaba en función de las expectativas tan altas que en términos de la situación personal se habían desarrollado con el arribo del primer gobierno de la transición.

⁴⁷ Desde su primera versión en el año 2001, las líneas temáticas de análisis se mantuvieron en los siguientes aspectos: 1. La política y los asuntos públicos; 2. Niveles de información y conocimiento político; 3. Interés personal en la política; 4. Grados de confianza de los ciudadanos en las instituciones políticas y sociales; 5. Percepciones sobre la democracia; 6. Legalidad, tolerancia, libertad, pluralismo, diálogo y acuerdo; 7. Actitudes, inclinaciones y predisposiciones políticas; 8. Niveles de acción política, habilidades prácticas y hábitos políticos; 9. Participación ciudadana en organizaciones sociales y civiles, y 10. Participación electoral.

CUADRO 3
¿QUÉ CREE USTED QUE ES MEJOR PARA EL PAÍS?

<i>Respuestas</i>	<i>Primera ENCUP 2001</i>	<i>Segunda ENCUP 2003</i>	<i>Tercera ENCUP 2005</i>	<i>Promedio</i>
Una democracia que respete los derechos de todas las personas, aunque no asegure el avance económico.	56%	68%	56%	60%
Una dictadura que asegure el avance económico, aunque no respete los derechos de todas las personas.	13%	7%	13%	11%
Otra	0%*	3%	4%	5%
Ninguna	10%	12%	17%	13%
Ns/Nc	21%	9%	10%	13.3%
Total	100%	100%	100%	—

Elaboración propia con base en datos de la ENCUP 2001, 2003 y 2005. No se incluyó como opción de respuesta.

De acuerdo con el cuadro 3, la pregunta de la ENCUP en sus distintos levantamientos, pone especial atención en calibrar el grado de compromiso existente con los derechos individuales en una democracia, aun cuando ésta no asegure el avance económico. Si observamos con atención, de acuerdo con estos resultados, durante el gobierno de Vicente Fox la preferencia por la democracia se mantuvo en promedio en 60%, teniendo su pico más alto en 2003 precisamente a la mitad del sexenio, y terminó en niveles de 56% en el año 2005, con la misma frecuencia de 2001.

Con base en los datos presentados por la ENCUP, la evidencia reportada era de ciudadanos que en su preferencia por la democracia no respondían a un modelo de racionalidad orientada a resultados. El compromiso con la democracia era normativo, no relacionado con su eficacia para solucionar determinados problemas

Sin embargo, otro cúmulo de evidencia concerniente a la evaluación de la democracia realmente existente (Sarsfield, 2006) constituía una preocupación para el gobierno foxista; al preguntar a las personas sobre el grado de satisfacción que tenían con la democracia, los resultados mostraban que tanto en 2001, 2003 y 2005 el porcentaje acumulado entre los pocos satisfechos y nada satisfechos con la democracia sumaban 55%, 61% y 48% respectivamente. Es decir, en promedio, a lo largo del sexenio más de la mitad de las personas encuestadas⁴⁸ a nivel nacional se encontraban insatisfechas con la democracia.

CUADRO 4
¿QUÉ TAN SATISFECHO ESTÁ USTED CON LA DEMOCRACIA
QUE TENEMOS HOY EN MÉXICO?

<i>Respuesta</i>	<i>Primera ENCUP 2001</i>	<i>Segunda ENCUP 2003</i>	<i>Tercera ENCUP 2005</i>
Muy satisfecho	6	3	4
Satisfecho	31	19	22
Ni satisfecho ni insatisfecho	0	10	20
Poco satisfecho	30	46	33
Nada satisfecho	25	15	15
Otra	0	1	0
Ns/Nc	8	6	6
Total	100	100	100

Elaboración propia. Con base en datos de la ENCUP 2001, 2003, 2005.

La vinculación de estos datos requiere de una investigación más profunda. Sin embargo, los niveles altos de insatisfacción con la democracia y la preferencia igualmente alta por la democracia como forma de gobierno, señalaban, al menos en un primer momento, que las razones y creencias normativas para apoyar un

⁴⁸ La muestra para 2001 fue N= 4 138; para 2003, N= 5 256, y para 2005, N=4 700.

gobierno democrático en abstracto, seguramente obedecían más un proceso de socialización.

Sin duda, existía un frágil equilibrio entre la preferencia normativa por la democracia como forma de gobierno y una insatisfacción mayoritaria con la democracia realmente existente; la fragilidad de este equilibrio podía explicarse en función de que a la par del proceso de democratización, el panorama social continuó mutando velozmente hacia un estado de mayor marginación y pobreza, adquiriendo un perfil urbano producto de amplias transformaciones demográficas⁴⁹ y porque, para un sector muy importante de mexicanos, era claro que la solución de los problemas no dependía exclusivamente de la democracia *per se*, sino de la gestión que se hace del gobierno en un contexto democrático, tal y como lo muestran los datos del Latinobarómetro para 2002 y 2005, principio y fin del sexenio foxista.

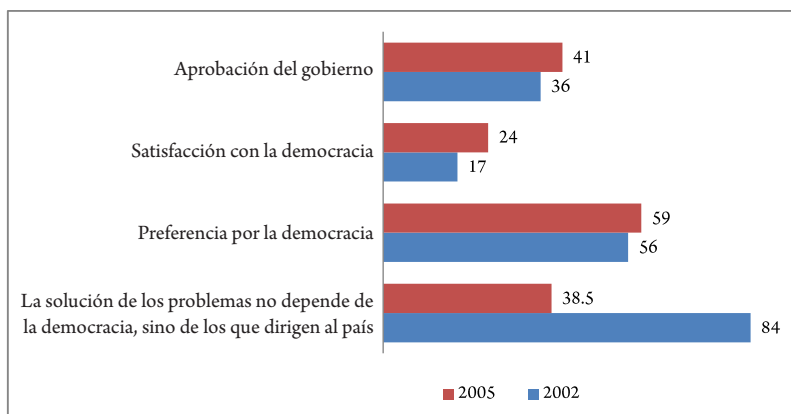
Como se puede observar, la aprobación del gobierno cerró con niveles por encima de 40%, pero la satisfacción con la democracia se desplomó en siete puntos, de 24% a 17%, mientras que la preferencia por la democracia como forma de gobierno se mantuvo, incluso aumentó en tres puntos porcentuales al final del sexenio.

En suma, considerando los datos de la ENCUP y el Latinobarómetro, yendo un poco más allá en su interpretación, tenemos que los mexicanos durante el primer gobierno de la transición se adhirieron a la democracia, sus instituciones y lo que implica como modelo de decisiones colectivas, aunque también se sentía poco satisfecha con ella, teniendo claro que las solución a los

⁴⁹ El final de la transición no significó una mejora en los niveles de vida de la población. Por ejemplo, del año 2000 al 2001 el Producto Interno Bruto se había desplomado de 6.9% a -0.3% (Aguayo, 2002: 106); en 2002, más de la mitad de la población vivía en pobreza y la quinta parte en pobreza extrema (Loeza, 2008), mientras que a finales del sexenio el Banco Mundial informaba que los niveles de pobreza en México en 2006 eran muy similares a los de 1994-1995. Véase *Reducción de la pobreza y crecimiento. Círculos virtuosos y círculos viciosos*. Washington, D.C.: The World Bank 2006.

problemas en un contexto democrático depende más de los que dirigen al país que del propio diseño institucional.

GRÁFICA 9
ACTITUDES HACIA LA DEMOCRACIA SEGÚN LATINOBARÓMETRO:
MÉXICO 2002 Y 2005



Elaboración propia. Fuente: Latinobarómetro: 2002 y 2005.

Este contexto de apoyo a la democracia como forma de gobierno e insatisfacción con la democracia realmente existente, fue el marco en el cual se desarrolló la dinámica de competencia política postransición, la cual estuvo centrada principalmente en las posturas (re) distributivas que mantuvieron el PAN y el PRD durante el sexenio foxista.

Como se verá en el próximo capítulo, el gobierno del PAN, encabezado por el residente Vicente Fox, y el PRD, representado por el entonces jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador, tenían dos visiones contrapuestas para hacer frente a un panorama social que, a la par de la dinámica de transición, no dejó de mutar velozmente hacia un estado de mayor marginación y pobreza.

Solucionar este problema implicaba para el gobierno una profundización de las reformas económicas llevadas a cabo durante los años ochenta y noventa. Esto para nadie resultó extraño debido a la identificación de antaño entre Acción Nacional y el

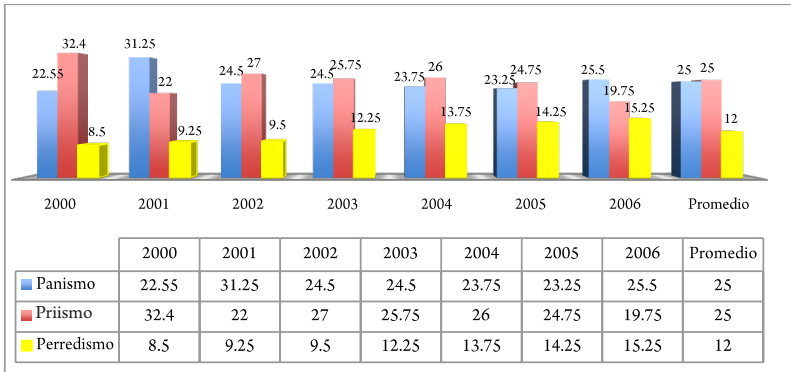
programa económico de los gobiernos priistas de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo.

Por otra parte, para el PRD y Andrés Manuel López Obrador, su figura más visible, lo fundamental era el retorno a un Estado interventor y regulador propio del modelo postrevolucionario. El proyecto de la izquierda, que tomaba como base de operación el Gobierno de la Ciudad de México, era retornar a las bases tradicionales de legitimidad del sistema político, basado en un pacto social, adoptando un proyecto económico tradicional (Bruhn, 1997: 17).

Este fue el contexto en el que se desarrolló el partidismo en México. En términos generales, para Moreno (2009: 76), la evolución del partidismo se caracterizó por: 1) un declive cíclico pero consistente en la identificación con el PRI, que según el autor es producto de un reemplazo generacional; de una evaluación negativa de su desempeño como partido en el gobierno, durante la crisis económica de 1994-1995, y de la derrota en las elecciones presidenciales de 2000 y 2006; 2) el ascenso del panismo debido al triunfo del PAN en las elecciones presidenciales de 2000 y 2006; de esta forma, si para el PRI perder la presidencia significó un descenso de su adhesión partidaria, para el PAN significó lo contrario, y 3) la vinculación del perredismo con los liderazgos de Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador, lo cual explicaría el comportamiento cíclico del perredismo.

Como se verá en el siguiente capítulo, la identidad partidista en el caso concreto de la Ciudad de México se vincula estrechamente con la visión revisionista de Fiorina (1981), en el sentido de que el desempeño del partido en el gobierno afecta el incremento o disminución de las lealtades partidarias, lo cual adquiere mayor relevancia si se trata de un desempeño clientelar o de intercambio particularizado.

GRÁFICA 10
NIVELES DE IDENTIFICACIÓN PARTIDISTA EN MÉXICO:
2000-2006



Elaboración propia. Fuente: Moreno (2009).

Capítulo III

La política social como estrategia de gobierno o “Por el bien de todos, primero los pobres”: desempeño de gobierno y representación clientelar en la construcción del partidismo

En este capítulo se presenta la forma en que el gobierno de la Ciudad de México, durante el periodo 2001-2006, creó las condiciones para una relación de intercambio clientelar que, al involucrar el uso de la política social con los sectores de mayor marginación y pobreza, se tradujo en un incremento exponencial en los niveles de identificación partidista del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

La estrategia de comprobación comprende dos momentos. El primero presenta la relación lineal existente entre gasto social per cápita y el gasto en los programas de transferencia de renta directa —apoyo a adultos mayores, apoyo a personas con discapacidad, becas escolares y apoyo al empleo— con el aumento del perredismo en el sexenio. Posteriormente se presenta el impacto diferenciado que tuvo en el denominado perredismo el crecimiento del número de beneficiarios directos de los cuatro programas mencionados, así como la estrategia de vinculación que puso en marcha el gobierno capitalino, a través de las llamadas asambleas informativas con los grupos objetivo de la política social.

El capítulo aborda cómo la estrategia de vinculación y (re) distribución de la política social significó para el PRD la posibilidad de poner en marcha, como partido en el gobierno, su visión particular en torno al papel que debe desempeñar el Estado en la atención a los sectores menos privilegiados.¹ La estrategia perredista expresó en la práctica una redefinición de los vínculos clientelares; una estrategia de vinculación alejada por entero del esquema corporativo de índole sindical, campesina o popular que caracterizó a los gobiernos de extracción priista. Con ello se muestra que el aumento del perredismo a nivel agregado obedeció a una lógica de desempeño y de construcción de apoyo clientelar por la vía de la política social, lo cual significó un cambio en las formas de organización política y representación de intereses en la Ciudad de México durante el periodo 2001-2006.

De esta forma, en el capítulo se hace explícita: 1) la relación entre el gasto social —principalmente entre los programas que representaron las transferencias de renta directa— y el incremento en los niveles de perredismo durante el periodo 2001-2006; 2) que aunque las delegaciones con mayor grado de marginación y pobreza son las que presentan mayor crecimiento en sus niveles de perredismo, la distribución del gasto social no necesariamente respondió a este criterio, y 3) cómo el crecimiento del número de beneficiarios y de las asambleas informativas sobre la política social tuvo un impacto diferenciado en el incremento del perredismo.

¹ En clara respuesta a los resultados que habían tenido las políticas de ajuste estructural, desregulación estatal y, en general, el conjunto de reformas económicas orientadas al mercado, instrumentadas por el gobierno federal desde principios de los años ochenta.

LA IDENTIDAD PARTIDISTA EN LA CIUDAD DE MÉXICO,
2000-2006

El 2 de julio de 2006, el Partido de la Revolución Democrática obtenía el triunfo por tercera vez consecutiva en la elección de jefe de Gobierno de la Ciudad de México, consolidando con ello su posición dominante en el espectro electoral de la capital del país. En esta elección, el candidato Marcelo Ebrard Casaubón obtuvo 46.37% de los votos, lo cual representó una ventaja de 19 y más de 24 puntos porcentuales respecto del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), respectivamente.

Mientras tanto, en el plano delegacional, el PRD obtenía un promedio de votación de casi 43%, considerando las 16 delegaciones políticas y los tres procesos electorales que se llevaron a cabo para elegir jefe delegacional durante el periodo respectivo.

CUADRO 1
ELECCIONES DE JEFE DE GOBIERNO, 2 DE JULIO DE 2006

PRI	PAN	PRD
21.59%	27.26%	46.37%

Fuente: Instituto Electoral del Distrito Federal.

CUADRO 2
RESULTADOS ELECTORALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:
COMICIOS PARA JEFE DELEGACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, 2000-2006

Delegación	2000	2003	2006
Azcapotzalco	35.8%	41.34%	45.99%
Coyoacán	41.9%	45.46%	50.14%
Cuajimalpa de Morelos	33.1%	40.79%	37.01%
Gustavo A. Madero	35.6%	47.61%	54.84%
Iztacalco	37.8%	51.31%	54.27%
Iztapalapa	44%	55.79%	60.54%

<i>Delegación</i>	<i>2000</i>	<i>2003</i>	<i>2006</i>
Magdalena Contreras	36.9%	42.47%	53.30%
Milpa Alta	54.7%	34.42%	45.09%
Álvaro Obregón	35.8%	44.46%	50.19%
Tláhuac	44.3%	49.17%	54.57%
Tlalpan	38.3%	43.93%	53.27%
Xochimilco	46.1%	45.98%	60.58%
Benito Juárez	32.1%	33.03%	35.81%
Cuauhtémoc	36.5%	53.28%	49.30%
Miguel Hidalgo	28.1%	38.03%	36.05%
Venustiano Carranza	33.3%	46.61%	51.99%
Promedio de votación anual	38.39%	44.60%	45.55%
Promedio de votación sexenal delegacional		42.8%	

Elaboración propia con datos del Instituto Electoral del Distrito Federal.

La importancia de estos resultados electorales radica en que, como se verá más adelante, son producto de un proceso más amplio que involucra la conformación de nuevos vínculos partidarios que condujeron a una expansión en los niveles de identificación política con el PRD, reflejada tanto de forma paulatina, como de un proceso electoral a otro. En este sentido, un primer punto de referencia del cambio en los niveles de perredismo lo ofrece precisamente el incremento observado en el proceso electoral de 2000 al de 2006.

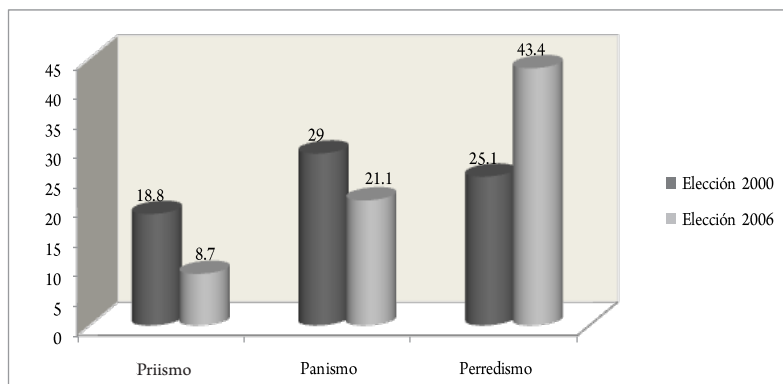
Como se puede observar, el incremento del perredismo fue de más de 18 puntos porcentuales, mientras que en el caso del panismo y el priismo se presenta una reducción de casi 8 y poco más de 10 puntos porcentuales, respectivamente.

CUADRO 3
NIVELES DE IDENTIDAD PARTIDISTA EN LA CIUDAD DE MÉXICO,
2000-2006

	<i>Elección 2000</i>	<i>Elección 2006</i>
Priistas	18.8%	8.7%
Panistas	29%	21.1%
Perredistas	25.1%	43.4%
Otros partidos	1%	.6%
Total	73.9%	79.2%

Fuente: Encuestas de salida aplicadas por el Departamento de Investigación del Grupo Reforma.

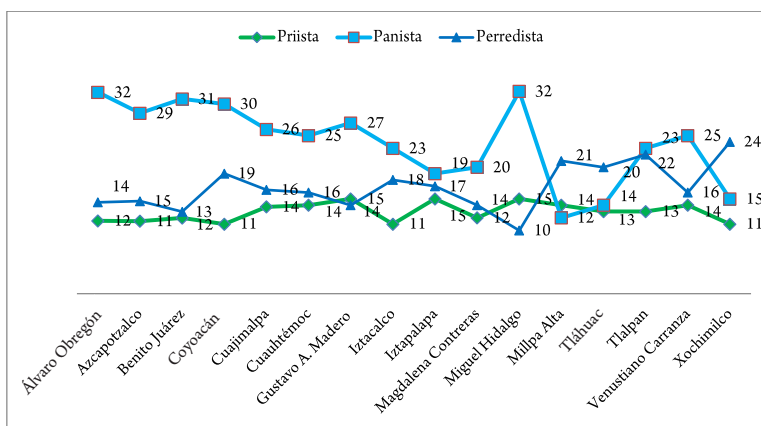
GRÁFICA 1
INCREMENTO Y DESCENSO EN LOS NIVELES DE PARTIDISMO, 2000-2006



Elaboración propia con datos de las encuestas de salida aplicadas por el Departamento de Investigación del Grupo Reforma.

Por otra parte, un conjunto distinto de mediciones dan cuenta del incremento específico que tuvo el perredismo, año con año, en cada una de las 16 delegaciones políticas en las que se encuentra dividida administrativamente la Ciudad de México. Un incremento que, como se podrá observar, fue paulatino durante los tres primeros años del gobierno perredista.

GRÁFICA 2
PARTIDISMO POR DELEGACIÓN
AÑO 2000



Elaboración propia. Fuente: Grupo Reforma.

Como se puede observar, al comienzo del sexenio el partidismo por delegación mostraba a un panismo predominante, con 24% en promedio en las 16 delegaciones políticas, frente a 17% de perredismo y 13% de priismo.

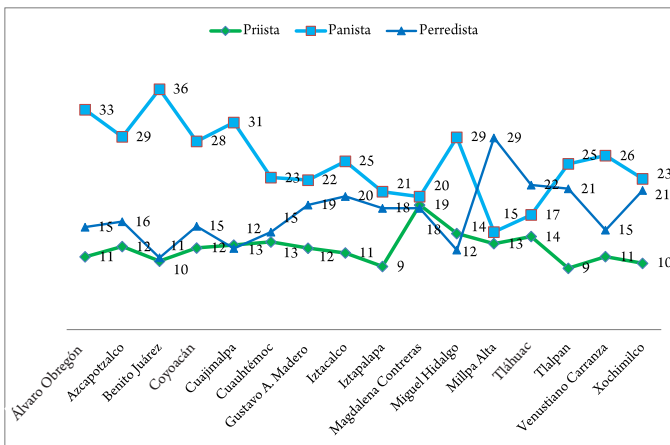
En el caso del panismo, son seis delegaciones las que se ubican por encima de la media: Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón con 32%; Benito Juárez con 31%, mientras que Coyoacán, Azcapotzalco y Gustavo A. Madero —la cual terminará el sexenio como la más perredista— presentaron un panismo de 30%, 29% y 27%, respectivamente. Por su parte, Iztapalapa, Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta fueron las delegaciones menos panistas durante este primer año.

En el caso del priismo, sólo tres delegaciones —Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Miguel Hidalgo— presentaron una desviación por encima de la media de tres puntos porcentuales; en el resto de las demarcaciones la presencia osciló entre 14% y 12%, mientras que las delegaciones que menos presencia de priismo registraron fueron Azcapotzalco, Coyoacán, Iztacalco y Xochimilco, con 11%.

Con una media de 17%, en el año 2000 el perredismo tuvo una mayor presencia en las delegaciones Xochimilco, Tlalpan, Milpa Alta y Tláhuac, las cuales se ubicaron por encima de esta cifra en 24%, 22%, 21% y 20%, respectivamente, mientras que Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Benito Juárez y Miguel Hidalgo fueron las delegaciones con menor presencia de perredismo, con cifras que van de 14% a 10%.

En el año 2001 las tendencias no cambiaron demasiado: el panismo se encuentra como el primer orden de preferencias partidarias en doce de las 16 delegaciones. En ese sentido, destaca la delegación Miguel Hidalgo, donde el índice de panismo llegó a ser de 32%, mientras que el priismo y el perredismo en esta misma demarcación tenían una presencia de 15% y 10%, respectivamente. Durante este primer año del sexenio, el panismo fue el que presentó el mayor promedio de partidismo por delegación, con Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Álvaro Obregón y Cuajimalpa a la cabeza, con niveles que iban de 36% a 31 por ciento. Las delegaciones menos panistas ese año fueron Iztapalapa, Magdalena Contreras, Tláhuac y Milpa Alta, con porcentajes que fueron de 21% a 15%.

GRÁFICA 3
PARTIDISMO POR DELEGACIÓN
AÑO 2001

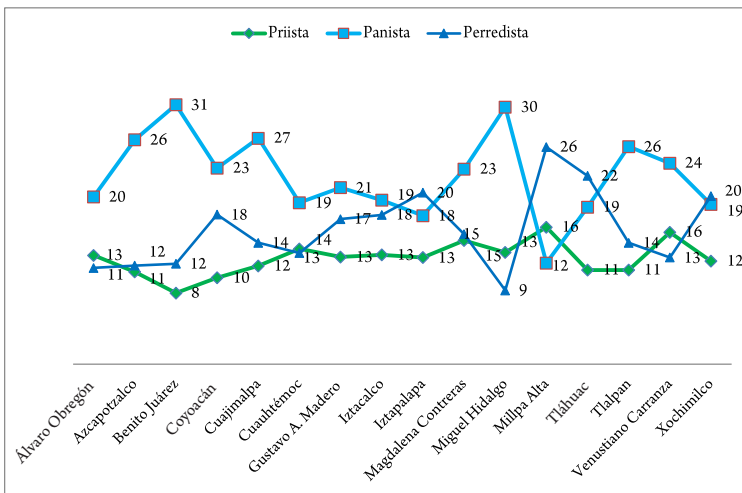


Elaboración propia. Fuente: Grupo Reforma.

El perredismo en 2001 mantuvo una presencia de 17%. Entre las delegaciones en donde se rebasó esta media destacan Milpa Alta en primer lugar, con 29%, seguida de Tláhuac con 22%; Tlalpan y Xochimilco con 21%, e Iztacalco con 20%. En Iztapalapa y Gustavo A. Madero que, como se verá en el apartado siguiente, son las demarcaciones con mayor marginación y pobreza, el índice de perredismo fue de 19% y 18%, respectivamente. Mientras tanto, ese año en Cuajimalpa, Miguel Hidalgo y Benito Juárez —las delegaciones más panistas— el perredismo mantuvo niveles de 12% en la primera y 11% en las dos últimas, respectivamente.

Finalmente, durante el arranque del sexenio, el priismo se ubicó en el tercer sitio en la distribución del partidismo por delegación, con un promedio de 12%. En este sentido, sólo en Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tláhuac la desviación por encima de la media fue de 7 y 2 puntos porcentuales, respectivamente. En el resto de las delegaciones, el priismo osciló entre 13% y 11%, mientras que Iztapalapa y Tlalpan fueron las demarcaciones con el menor nivel de priismo, en 9%.

GRÁFICA 4
PARTIDISMO POR DELEGACIÓN
AÑO 2002



Elaboración propia. Fuente: Grupo Reforma.

En el año 2002 las cosas permanecieron relativamente estables: el priismo se mantuvo en promedio en niveles de 12%; el perredismo descendió en un punto porcentual respecto a los niveles de 2000 y 2001, y el panismo descendió en tres puntos respecto a 2001.

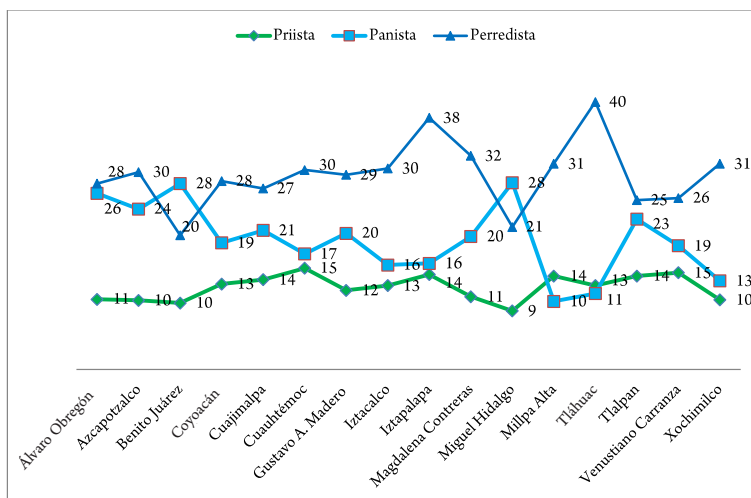
En este año, tanto la delegación Miguel Hidalgo como la Benito Juárez se consolidaron como los principales enclaves panistas, una tendencia que habría de mantenerse hasta finales del sexenio. Durante 2002, estas dos demarcaciones mantuvieron niveles de 30% y 31%, respectivamente. Iztapalapa y Milpa Alta, por su parte, fueron las delegaciones menos panistas ese año, mientras que Coyoacán, Magdalena Contreras y Gustavo A. Madero mostraron niveles que iban de 23% a 21%.

En el caso del priismo, con excepción de Milpa Alta, Venustiano Carranza y Magdalena Contreras, su distribución en el resto de las demarcaciones se ubicó en niveles que iban de 13% a 11%. Mientras que Coyoacán y Benito Juárez fueron las delegaciones menos priistas, con 10% y 8%, respectivamente.

La distribución del perredismo en 2002 en la capital del país se dio acorde con su presencia nacional, manteniéndose en un promedio de 16%. Las delegaciones más perredistas fueron Milpa Alta, Tláhuac, Iztapalapa y Xochimilco, con una desviación sobre la media de 10, 6 y 4 puntos porcentuales, respectivamente. Mientras que las delegaciones menos perredistas ese año fueron Miguel Hidalgo y Benito Juárez, con un nivel de 9%, y Azcapotzalco y Álvaro Obregón con niveles de 12% y 11%, respectivamente.

La mitad del sexenio, como veremos a continuación, representa el año en que los índices del perredismo se elevaron en mayor medida. Si un año antes el promedio por delegación había sido de 16%, en 2003 el perredismo representó 26% del total de la distribución del partidismo en la Ciudad de México. Esto se vio reflejado en la disminución del panismo en dos puntos frente a 2002 y de cinco puntos con respecto al inicio del sexenio. El priismo permaneció sin cambios a mitad del sexenio, con una presencia promedio de 12%.

GRÁFICA 5
PARTIDISMO POR DELEGACIÓN
AÑO 2003



Elaboración propia. Fuente: Grupo Reforma.

De esta manera, si bien el perredismo aumentó de 2002 a 2003 en 10 puntos porcentuales en la localidad, su distribución en cada delegación muestra, por ejemplo, que el crecimiento del perredismo en un año fue de 18 puntos en Azcapotzalco, Tláhuac e Iztapalapa; de 17 puntos en Cuauhtémoc, Magdalena Contreras y Álvaro Obregón; de 13 puntos en Venustiano Carranza, Cuajimalpa e Iztacalco; de 11 puntos en Tlalpan, Xochimilco y Coyoacán y, muy por debajo, en Benito Juárez y Milpa Alta, con un crecimiento de 8 y 5 puntos porcentuales, respectivamente.

En 2003, las delegaciones más perredistas fueron Tláhuac, Iztapalapa y Magdalena Contreras, con 40%, 38% y 30%, mientras que las delegaciones con menor frecuencia de perredismo fueron Venustiano Carranza, Tlalpan, Miguel Hidalgo y Benito Juárez, con porcentajes que fueron de 26% a 20%.

En contraste, el panismo descendió en un año hasta 13 puntos porcentuales en Álvaro Obregón, y 10 puntos en Cuajimalpa, mientras que en Iztapalapa, Tlalpan y Azcapotzalco la baja fue de 11 y 12 puntos porcentuales. No obstante, el panismo se mantuvo

como segunda fuerza en las preferencias partidistas durante ese año, siendo Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Álvaro Obregón las más panistas, con 28%, 28% y 26%, respectivamente. Mientras que las delegaciones menos panistas ese año fueron Iztapalapa, Iztacalco, Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, cuyos índices se mantuvieron por debajo de 20%.

En 2005² se mantuvo esta tendencia de crecimiento perredista, decrecimiento panista y estabilidad priista. En el primer caso, la distribución promedio por delegación del perredismo ese año creció otra vez en 10 puntos, pasó de 29% a 39%, mientras que en el mismo año el panismo decreció en ocho puntos, pasando de 20% a tan sólo 12%; el priismo se mantuvo en un promedio de 12%.

En cuanto al perredismo, el crecimiento más fuerte se dio en las delegaciones de Iztacalco y Cuajimalpa en 15 puntos; en Tlalpan y Xochimilco en 13 puntos, mientras que en Álvaro Obregón, Milpa Alta, Cuauhtémoc y Azcapotzalco el crecimiento fue de 12 puntos porcentuales. Este crecimiento abarcó también los enclaves panistas: en Miguel Hidalgo se incrementó en cinco puntos y en Benito Juárez prácticamente se mantuvo estable, al descender tan sólo en un punto porcentual.

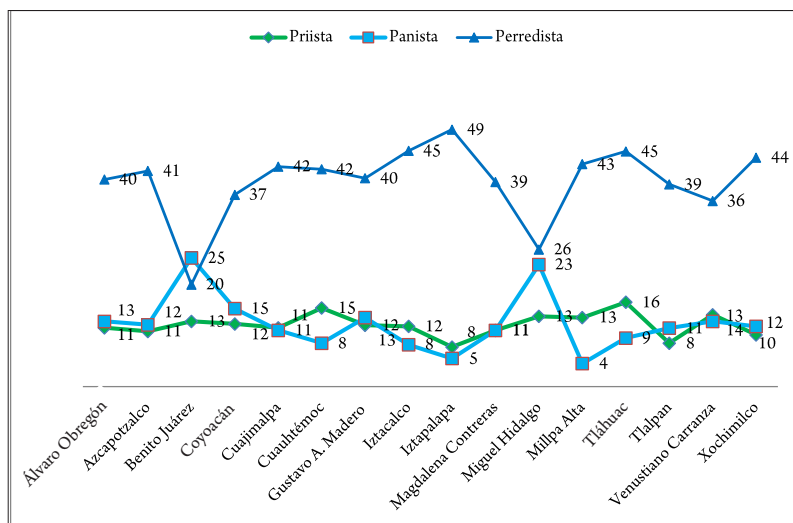
De esta forma, en 2005 Iztapalapa, Tláhuac e Iztacalco se convirtieron en las delegaciones punteras en lo que al perredismo se refiere, con índices de 49% y 45%. Las delegaciones que registraron menor presencia de perredismo fueron Coyoacán, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Benito Juárez, con 37%, 36%, 26% y 20% respectivamente.

Finalmente, en 2006, la distribución del partidismo por delegación en la Ciudad de México cerró, en promedio, con un panismo en 16%; un priismo en 10%, y un perredismo que alcanzó 38%. Sin embargo, si se analizan las cifras con mayor detenimiento, se puede observar que el perredismo registró una disminución

² No se cuentan con datos del 2004, debido a que no se levantó la encuesta respectiva.

en algunas demarcaciones, y en Iztapalapa, su principal bastión, siguió prácticamente igual.

GRÁFICA 6
PARTIDISMO POR DELEGACIÓN
AÑO 2005

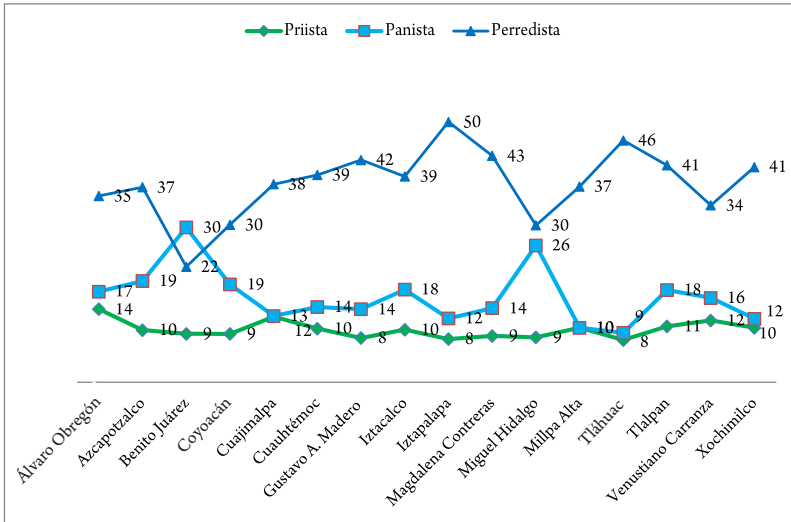


Elaboración propia. Fuente: Grupo Reforma.

En este sentido, sólo en Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Tlalpan, Benito Juárez, Gustavo A. Madero y Tláhuac, el perredismo creció entre 4 y 1 punto porcentual. Mientras que en el resto de las delegaciones, con excepción de Iztapalapa, en donde el perredismo mantuvo niveles de 50%, el perredismo decreció entre 2 y 7 puntos porcentuales.

En contraparte, el panismo observó un crecimiento por delegación que fue de los 10 puntos en Iztacalco, a los 7 y 6 puntos porcentuales en Azcapotzalco, Tlalpan, Iztapalapa, Cuauhtémoc y Milpa Alta; 5 puntos en Benito Juárez; 4 puntos en Coyoacán y Álvaro Obregón, mientras que Magdalena Contreras, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa y Gustavo A. Madero tan sólo crecieron entre 3 y 1 punto porcentual.

GRÁFICA 7
PARTIDISMO POR DELEGACIÓN
AÑO 2006



Elaboración propia. Fuente: Grupo Reforma.

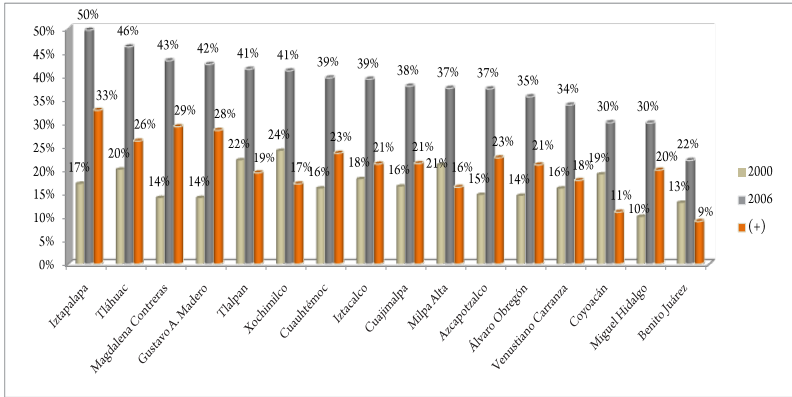
El mayor crecimiento que el perredismo observó de 2000 a 2006 fue en las delegaciones de Iztapalapa, Magdalena Contreras, Gustavo A. Madero y Tláhuac, en 33, 29, 28 y 26 puntos porcentuales, respectivamente.

Como se puede observar en la siguiente gráfica, de Cuauhtémoc a Miguel Hidalgo el crecimiento fue de 23 a 20 puntos porcentuales; de Tlalpan hasta Milpa Alta fue de 19 a 16 puntos porcentuales, para finalmente ser Coyoacán y Benito Juárez las delegaciones en donde el crecimiento del perredismo fue menor durante el sexenio. Finalmente, el crecimiento promedio del perredismo, comparando principio y fin de sexenio, fue de 21 puntos porcentuales.

Como se ha podido observar, fue a partir del año 2003 que el perredismo se incrementó de manera exponencial. Por ejemplo, del año 2002 a 2003 la tasa de crecimiento del perredismo rebasó más de 140% y 150% en Álvaro Obregón y Azcapotzalco, respectivamente.

GRÁFICA 8

CRECIMIENTO EN PUNTOS PORCENTUALES: PERREDISMO POR DELEGACIÓN.
COMPARATIVO ENTRE EL AÑO 2000 Y 2006



Elaboración propia. Fuente: Grupo Reforma.

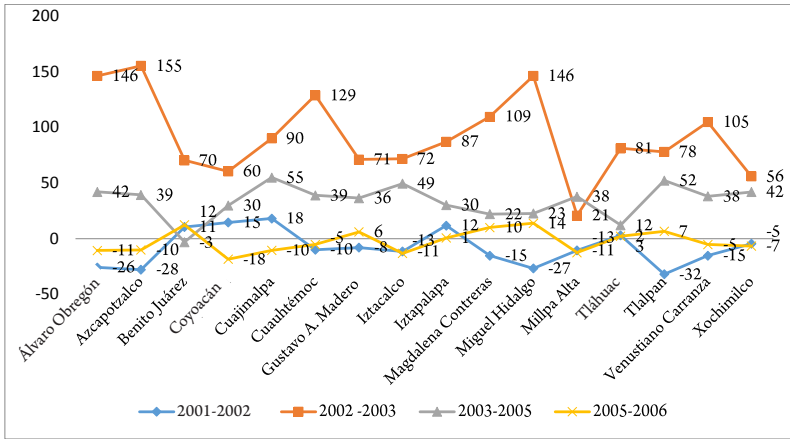
De igual forma, durante ese año, en Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, el perredismo creció en más de 100%, mientras que en el resto de las demarcaciones, el crecimiento durante dicho periodo osciló entre 60% y 80%, con excepción de Milpa Alta y Xochimilco, que fueron las únicas delegaciones en las que la identificación con el PRD fue menor de 2002 a 2003, en 21% y 56%.

De 2003 a 2005 el crecimiento en el periodo osciló entre 42% de Álvaro Obregón y 39% de Azcapotzalco, y 12% y 22% en Tláhuac y Magdalena Contreras.

La comparación por año nos permite ver que los años clave fueron de 2002 a 2003 y de 2003 a 2005. Sin embargo, a lo largo del sexenio, las delegaciones en donde más creció la identificación partidista perredista fueron Magdalena Contreras, Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo, en 25%. En Iztapalapa el crecimiento fue de 24%; en Azcapotzalco, Cuauhtémoc y Álvaro Obregón fue de 20%. Por su parte, Tláhuac y Cuajimalpa crecieron, año con año, en promedio 18%, mientras que Iztacalco, Venustiano Carranza y Tlalpan lo hicieron a una tasa de 17%, 16% y 13%. Finalmente Milpa Alta, Xochimilco, Benito Juárez y Coyoacán

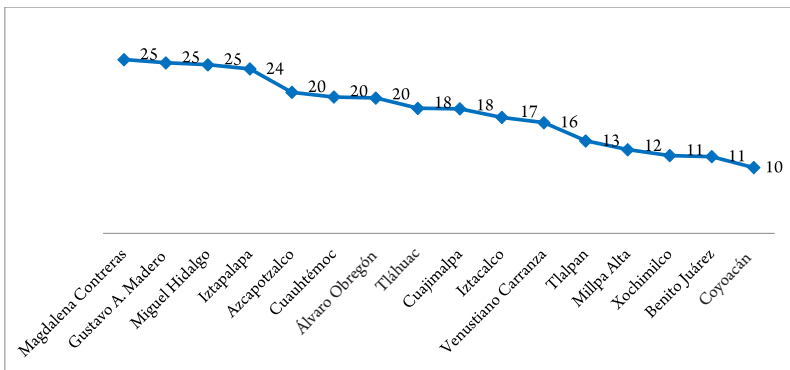
presentaron un crecimiento de 12%, 11%, 10% y 10%, respectivamente.

GRÁFICA 9
PERREDISMO POR DELEGACIÓN
TASA DE CRECIMIENTO EN EL PERIODO



Elaboración propia. Fuente: Grupo Reforma.

GRÁFICA 10
CRECIMIENTO PORCENTUAL PROMEDIO ANUAL
PERREDISMO POR DELEGACIÓN
2000-2006



Elaboración propia. Fuente: Grupo Reforma.

En conclusión, aunque el perredismo fue la identidad partidista que mayor crecimiento tuvo durante el sexenio, su posición predominante la alcanza a partir de 2003.³

La serie de mediciones que se han presentado son sumamente ilustrativas respecto al aumento que se produjo en los niveles de perredismo en un corto periodo de tiempo. Al respecto, se plantea que este incremento del perredismo no ha dependido de la familia u otros grupos de referencia, sino fundamentalmente del beneficio de políticas concretas, que los individuos consideran en un horizonte de tiempo como ejes articuladores del debate acerca de la direccionalidad que debe adoptar el ejercicio de gobierno.

En este sentido, el objetivo siguiente es comprobar que la expansión del denominado perredismo, observada durante el ejercicio de gobierno 2000-2006, obedeció a las características particulares del modo de implementación de la política social. Es decir, este incremento no puede explicarse sin considerar la conformación de nuevos vínculos partidarios bajo una lógica de intercambio particularizado o de índole clientelar.

Así, el propósito de este capítulo es dar cuenta de la manera en que la construcción del partidismo perredista adquirió un cariz particular en respuesta a nuevas pautas distributivas-retributivas que modificaron las formas de vinculación clientelar, lo cual amplió, a nivel agregado, los niveles de identificación con el PRD.

En el siguiente apartado se analizará el desempeño del gobierno basado en la política social y su estrategia de implementación basada en una lógica de intercambio particularizado y las nuevas formas de vinculación con sectores específicos de la sociedad. Se presentará cómo, a partir de la selección de prioridades y objetivos sociales hecha por el partido en el gobierno, surgieron nuevas formas de organización y de agregación de intereses, que derivaron en la construcción de un partidismo que expresó un punto de

³ Es a la mitad del sexenio cuando el PRD observó una recuperación electoral espectacular, recobrando cuatro de las seis delegaciones en las que el PAN había obtenido el triunfo en el proceso electoral del año 2000.

identificación en torno al papel que debe tener el Estado en la conducción de la economía, en lo general, y en la atención de los grupos más desfavorecidos, en lo particular.

En este sentido se demostrará, finalmente, hasta qué punto la proyección del perredismo es consecuencia de un estrategia fincada en nuevas formas de vinculación política, basadas fundamentalmente en la política social adoptada por el PRD en su ejercicio de gobierno.

EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL 2001-2006: LA DENUNCIA DEL MODELO NEOLIBERAL

En México, en los últimos veinte años, el eje de la competencia política estuvo definido, en gran medida, por demandas de mayor democratización del régimen político⁴ que dieran cauce a una participación efectiva de la ciudadanía, regulada por instituciones formales de carácter procedimental.⁵ En dichas demandas se privilegiaron reglas del juego claras en torno a: 1) las formas de acceso e integración de las cámaras; 2) la integración y el funcionamiento de los órganos electorales, así como la constitución de tribunales especializados; 3) los derechos y las obligaciones de los partidos y las asociaciones políticas; 4) las condiciones de participación, y 5) los mecanismos y montos de financiamiento a los partidos.

⁴ Entiendo por régimen político: “El conjunto de instituciones que regulan la lucha por el poder y el ejercicio del poder y de los valores que animan la vida de esas instituciones”. Lucio Levi (1992): 862.

⁵ Los análisis de las transiciones políticas así lo demuestran. Pasar de un orden centralizado y autoritario a uno democrático significa que la regulación del poder se da a través de normas y prácticas institucionalizadas. Cada transición reviste particularidades respecto a cómo se opera su cambio institucional. En lo concerniente al caso mexicano, queda claro que las instituciones electorales son las que la han regulado, lo cual caracteriza a la transición mexicana por ser un proceso de democratización en el sentido expresado por Samuel Huntington (1994).

A la par de este proceso, el panorama social siguió mutando velozmente hacia un estado de mayor marginación y pobreza, adquiriendo un perfil urbano, producto de amplias transformaciones demográficas. En este contexto, la política social dejó de ser una vía de reforma estructural redistributiva (Cordera, 2008), en la que el papel del Estado era central, al intervenir con estrategias de compensación y promoción social⁶ que expresaban la convergencia del desarrollo económico con los principios sustantivos⁷ de la Revolución mexicana.⁸ Por el contrario, producto de una nueva pauta de crecimiento basada en la apertura comercial y el libre flujo de capitales, la política social se desvinculó de principios más amplios de consecución del bienestar y la justicia social, y se vio subordinada a nuevos criterios de asignación de los recursos públicos impuestos por una nueva política económica.

De esta forma, el agotamiento del modelo desarrollista —que ponía el acento en la industrialización basada en la sustitución

⁶ Nos referimos principalmente a las reformas sociales que dieron lugar a un sistema amplio de regulación de la tierra por medio de la reforma agraria, y la provisión de un régimen de seguridad social a través de instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

⁷ Existen dos ejes que fundamentan la Revolución mexicana de 1910: *a*) el deseo de instaurar una democracia basada en el respeto al sufragio, que establezca como regla fundamental, dada la experiencia pofirista, la no reelección. Lo anterior se sintetiza en el lema “sufragio efectivo, no reelección”, que fue una demanda básicamente de los sectores medios ilustrados, con Francisco I. Madero a la cabeza. Y *b*) las demandas sociales, basadas fundamentalmente en el reparto agrario y en el mejoramiento de las condiciones de trabajo, así como la ampliación y el respeto a los derechos civiles. Obviamente, ésta fue una demanda que, si bien se circunscribió a los sectores agrarios, con Emiliano Zapata a la cabeza, no fue desdeñada por el proyecto maderista. Zapata sintetizaba las aspiraciones de este grupo en el famoso lema “tierra y libertad”. Los campesinos e indígenas fueron la base social del movimiento, la plataforma ideológica, en este sentido. Se sumaron a Madero, quien la revistió de contenido político.

⁸ Uno de los principales legados de la Revolución mexicana fue la construcción de un Estado fuerte, cuya legitimidad estuvo basada en un pacto social articulado a través de la capacidad del gobierno de atender a un amplio conjunto de demandas sociales. Lo anterior brindó al régimen político su principio de justificación y validez constitucional.

de importaciones y distintas formas de intervención gubernamental— dio paso a un esquema que priorizaba la estabilidad monetaria y el equilibrio de las variables macroeconómicas para la consecución de un crecimiento sostenido (Rodrik, 1996). Esto implicó la pérdida de la centralidad del Estado, el final de lo que se denominó la matriz estadocéntrica; en otras palabras, un modelo en el que el Estado intervenía de forma amplia en la economía, constrañendo a los mercados y controlando políticamente la participación a través de canales clientelares de tipo corporativo, mediante la provisión de bienes que subrayaron, en el caso mexicano, una legitimidad fundacional (Cavarozzi, 1996). Lo anterior supuso también un debilitamiento de las políticas sociales como mecanismos de integración, inclusión y movilidad social; el fin del Estado de bienestar a la mexicana (Labastida, 2001).

Desde mediados de los años ochenta, y con mayor énfasis en la década de los noventa, la prioridad ya no fue el crecimiento y la distribución del ingreso. La justicia social ya no se entendía bajo principios igualitaristas, sino como una forma de compensación (De la Garza, 1996). De esta manera, se abandonaron metas más amplias de redistribución de la riqueza, el ingreso y las capacidades. El objetivo principal consistió únicamente en combatir a la pobreza mediante programas focalizados, cuya meta principal era la racionalización y mayor direccionalidad del gasto público. Con ello, se afirmaba, los recursos llegarían de manera efectiva a los sectores más pobres.⁹

Con base en estas condicionantes estructurales de tipo técnico y económico, la formulación de políticas de desarrollo social abocadas a las necesidades de la Ciudad de México comenzaron propiamente en 1997, con el arribo del primer gobierno electo.

⁹ Estos mecanismos de focalización lograron su mejor desarrollo mediante los programas de subsidios condicionados que fueron puestos en marcha desde finales de los años ochenta hasta el día de hoy bajo distintas denominaciones: Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) en 1988-1994; Progresá, durante el periodo 1996-2000, y el Programa Oportunidades, durante el sexenio 2000-2006.

En este nuevo contexto, para el Gobierno de la Ciudad de México el objetivo de la política social sería “la superación del grave deterioro social, a través de una política social integral, basada en una política económica orientada al crecimiento sustentable con equidad [para lo cual se proponía] construir un nuevo paradigma para la política social y enfatizar en el desarrollo de instrumentos de corresponsabilidad gobierno-sociedad”.¹⁰

Fue con este planteamiento, durante el primer periodo de gobierno del Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México, que se inició formalmente un proceso de reincorporación de la cuestión social en la agenda política, situación que se vio reforzada durante la administración de Andrés Manuel López Obrador. La estrategia de gobierno del PRD durante el periodo 2000-2006 supuso un cambio sustancial que trasladó la atención —centrada hasta ese momento en la necesidad de instituciones y procedimientos formales para la competencia política— al estado de profunda desigualdad económica existente en el país y, sobre todo, en la Ciudad de México.¹¹

El reconocimiento por parte de la autoridad capitalina de esta problemática no hizo sino validar la postura adoptada por el partido y su candidato desde la campaña electoral. Dicha campaña estuvo en todo momento centrada en propuestas destinadas a terminar con la pobreza; proporcionar protección a los ciudadanos; promover la educación, y gobernar con la participación de todos los habitantes de la capital.

De esta forma, durante la campaña electoral el PRD ofreció destinar 5000 millones de pesos para ayudar a los pobres y construir 20 000 unidades habitacionales, medidas que, se aducía, permi-

¹⁰ Informe sobre Política Social del Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social, 1997: 5.

¹¹ Para Mainwaring (2006) y Burchardt (2008), lo importante de este cambio, que puede definirse como un giro a la izquierda, no radica sólo en la promesa de una mayor dedicación a los problemas y asuntos sociales, sino que fundamentalmente implica una fuerte crítica a la concepción liberal de la democracia.

tirían paliar los efectos del modelo neoliberal implantado por el gobierno federal (Grayson, 2006). En este sentido, el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2001-2006 comenzó su diagnóstico de la problemática capitalina con un marcado énfasis en la crisis profunda que México vivía desde hacía veinte años, la cual, se afirmaba, era culpa de “los equilibrios macroeconómicos dictados por intereses externos que han hecho recaer todos los costos de la llamada modernización sobre los hombros de las trabajadoras y los trabajadores”.¹²

El PRD fue claro en su planteamiento; sus líneas de acción como gobierno se erigirían como una respuesta a la política económica vigente, con la posibilidad de hacer patente por primera vez —de forma efectiva y bajo políticas públicas concretas— su denuncia del modelo neoliberal. Una denuncia que, a la par de las demandas por una mayor apertura democrática, se convirtió en una constante programática desde el surgimiento mismo del Partido, en 1988:¹³ “Siempre nos hemos opuesto a esa política y ahora, desde el gobierno nos empeñaremos en probar con hechos que existen opciones distintas y viables. Nos comprometemos

¹² Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, 2001-2006, p. 9.

¹³ El cambio en el modelo económico supuso el relevo en el grupo gobernante durante el periodo presidencial de Miguel de la Madrid, de 1982 a 1988. Los políticos profesionales, que habían sido formados bajo los preceptos y el ideario de la Revolución mexicana, y que sostenían las bondades del modelo desarrollista basadas en la inclusión y la movilidad social, fueron relevados en posiciones clave de la conducción política y económica del país. El ascenso de los llamados tecnócratas derivó en una tensión interna en el Partido Revolucionario Institucional, que finalmente condujo a la ruptura con la denominada Corriente Democrática, encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo. Dicha corriente sostenía que era necesario un proceso de renegociación de la deuda externa con la banca privada y, sobre todo, pugnaba por un fortalecimiento del Estado en la conducción económica como la vía para asegurar el crecimiento y la inclusión social. Inspirados ideológicamente en la Revolución mexicana, al mismo tiempo deseaban democratizar al PRI, restándole capacidad de influencia al presidente de la República en la designación del candidato presidencial, candidatura que finalmente recayó en Carlos Salinas de Gortari, entonces secretario de Programación y Presupuesto, y

a que, en los límites que impone la condición territorial del Distrito Federal, pondremos en práctica una política cuyo centro será el ser humano, la familia y la defensa del medio ambiente”.¹⁴

El gobierno perredista buscaba rescatar las bases sociales, el carácter asistencial y el Estado benefactor, interventor y regulador propios del modelo postrevolucionario. En este sentido, el proyecto gubernamental buscaba retornar a las bases tradicionales de legitimidad del sistema político basado en un pacto social, adoptando un proyecto económico tradicional (Bruhn, 1997: 17). De esta forma, el posicionamiento como un partido de izquierda en el poder se basó en apelar a un pasado económico. Lo anterior, según Garnier (2004), puede tipificarse como un giro conservador,¹⁵ en donde los grupos más pobres, así como los movimientos y partidos de izquierda, se convierten en los defensores de una institucionalidad desarrollista, a la cual criticaban, pues intuyen que es poco lo que se puede esperar de las estrategias de crecimiento neoliberales y es mucho lo que se ha perdido y se puede perder con el desmantelamiento progresivo del Estado de bienestar.

principal operador de las reformas económicas durante el sexenio de Miguel de la Madrid.

La naturaleza de este debate y las condiciones de la ruptura en la élite gobernante, crearon las condiciones para el surgimiento de un amplio movimiento antineoliberal, antecesor directo del Partido de la Revolución Democrática, agrupado en el Frente Democrático Nacional (FDN) que, en conjunto con el candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Manuel Clouthier, representaron la primera muestra de una reorganización de las bases partidarias en la capital del país durante el proceso electoral de 1988.

¹⁴ Programa General de Gobierno, *op. cit.*, p. 10.

¹⁵ Las posiciones de izquierda y derecha dependen del contexto, tiempo y estructura social en los que las ideologías emergen y se desarrollan; sin embargo, la comprensión de lo que significa ser de izquierda y de derecha, para los efectos de este trabajo, se inserta en un contexto en donde en coyunturas críticas (Collier y Berins, 1991) y de acuerdo con Giddens (1998), la derecha adopta las posturas de libre mercado, genéricamente llamadas neoliberales, mientras que la izquierda apela por las formas e instituciones vigentes, tornándose conservadora.

La recuperación del Estado burgués, que otrora se buscaba destruir, constituye el fundamento ideológico del gobierno de la Ciudad de México:

Dejémoslo claro: nuestra propuesta de cambio está orientada por los principios de justicia social; el desarrollo del mercado interno que debe ser la base de nuestro esfuerzo productivo. Aumentar el empleo estable, impulsar la recuperación del poder adquisitivo de los salarios, integrar progresivamente el sector informal, ayudar a los productores del campo son, a la vez, demandas de justicia social y de recuperación del mercado interno: objetivos sociales y económicos pueden lograrse sin afectar el control de la inflación. En este cambio de concepciones y prioridades al que estamos convocando, juega un papel fundamental la definición del Estado. Frente a las teorías que otorgan todas las primacías al mercado, reivindicamos al Estado promotor socialmente responsable.¹⁶

Sobre esta imagen y revalorización del Estado, el Gobierno de la Ciudad de México estableció un principio de distinción al presentar un programa de gobierno que se contraponía abiertamente al mercado, en su definición neoliberal (Escalante, 2007), y no sólo eso, sino que insinuó que, con base en los resultados que se produjeran al gobernar la ciudad, se ofrecería una alternativa distinta para una futura administración federal, tal y como lo enunciaba su Programa General de Desarrollo:

El neoliberalismo se ha caracterizado en México por lo ilimitado de sus promesas y la parquedad de sus logros. Para reconstruir al país, es necesario cambiar de prioridades. Orientada exclusivamente hacia el mercado exterior, la política económica de los últimos tres gobiernos abandonó el desarrollo del mercado interno que debe ser la base de nuestro esfuerzo productivo. Aumentar el empleo estable, impulsar la recuperación del poder adquisitivo de los salarios, integrar progresivamente el sector informal, ayudar a los productores del campo son, a la vez, demandas de justicia social y de recuperación

¹⁶ Programa General de Gobierno 2001-2006, *op. cit.*, p. 25.

del mercado interno: objetivos sociales y económicos pueden lograrse sin afectar el control de la inflación.¹⁷

De esta forma, el Estado promotor y socialmente responsable adquirió centralidad, con la política social como su principal instrumento: “Como gobierno socialmente responsable, centraremos la atención en la política de desarrollo social. Orientaremos los mayores esfuerzos a frenar el deterioro en las condiciones de vida que afectan a la mayoría de los habitantes del Distrito Federal. Los recursos se orientarán al desarrollo social y la lucha contra la pobreza”¹⁸

Esta toma de posición sobre las funciones que debería tener el Estado no sólo tendría impacto en los objetivos y las prioridades que el gobierno de la ciudad se había planteado. También lo tendría en la manera de llevarlos a cabo, en un contexto marcado por una serie de restricciones internas, de tipo presupuestal, y externas, impuestas por la orientación particular de la política económica del gobierno federal (Jusidman, 2000). Dichas restricciones anteriormente habían impedido al partido, durante su primer periodo de gobierno, consolidar una estrategia factible de desarrollo social.

Las restricciones internas que incidieron en la configuración de la política social constituyen el legado de un periodo caracterizado por la cancelación de la dimensión representativa¹⁹ de la Ciudad

¹⁷ Programa General de Gobierno 2001-2006, *op. cit.*, p.25.

¹⁸ *Ibid.*, p. 31.

¹⁹ Tomando como base de análisis el trabajo de Shepsle (1988), se puede mencionar que el régimen político maximizó la función de gobierno en detrimento de la dimensión representativa; esto en aras de reducir los costos en la toma de decisiones en el momento en que son menos los actores y/o individuos involucrados. Se puede decir que fue un mecanismo que se puso en marcha para asegurar la gobernabilidad, que carece de una naturaleza democrática (Shepsle, 1988: 461- 484).

de México, en donde las funciones de gobierno son ejercidas directamente desde la Presidencia de la República.²⁰

Así, el gobierno de la ciudad aún se encuentra sujeto al control y autorización del Ejecutivo federal en lo referente al monto del endeudamiento público requerido año con año, aunque la iniciativa de tal propuesta recae exclusivamente en el jefe de Gobierno de la ciudad. Por otra parte, el gobierno local se encuentra sujeto a las restricciones propias de la división de poderes existente.

A continuación se presenta, de forma esquemática, el conjunto de restricciones institucionales de tipo doméstico y externas que el Gobierno de la Ciudad de México tuvo que enfrentar, y que subrayan la interacción entre política y economía en el sentido de que los partidos y gobiernos, aun cuando tengan claras preferencias sobre la gestión de la economía, actúan siempre sometidos a las restricciones que provienen de entornos institucionales específicos (Boix, 1996: 37).

De esta manera, la estructura del sistema político incidió directamente en el diseño de la política económica y, bajo estos condicionamientos, la estrategia del partido estuvo encaminada a encontrar los mecanismos necesarios para la puesta en práctica de la política social. A efecto de superar lo anterior, se llevó a cabo todo un proceso de reorientación y descentralización administrativa que dio lugar a la separación de funciones en la

²⁰ Con la cancelación de la dimensión representativa de la Ciudad de México se definieron en buena medida las características institucionales del sistema político postrevolucionario. Principalmente, el ejercicio pleno de las facultades constitucionales y metaconstitucionales del presidencialismo mexicano estuvo vinculado a un fuerte centralismo político, cuya sede geográfica fue el Distrito Federal. De esta forma, para que la ciudad se erigiera en el centro político donde se dirimían las contradicciones internas y externas que experimentaba el régimen postrevolucionario, fue necesario vulnerar su carácter representativo, suprimiendo el denominado régimen municipal en 1928. Esta decisión derivó en que la conducción política de la Ciudad de México recayera directamente en el presidente de la República y, formalmente, en la figura de un departamento dirigido por un funcionario designado, para tal efecto, por el propio presidente. Esto transformó durante setenta años a la Ciudad de México en una dependencia del gobierno federal.

CUADRO 4

RESTRICCIONES INSTITUCIONALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO

<i>Restricciones internas</i> (<i>Estatuto de Gobierno del Distrito Federal</i>)	<i>Restricciones externas</i>
<p>EN TORNO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA</p> <p>Artículo 32. Corresponde al presidente de los Estados Unidos Mexicanos:</p> <p>Enviar anualmente al Congreso de la Unión la propuesta de los montos de endeudamiento necesarios para el financiamiento del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.</p> <p>Artículo 67. De Las facultades y obligaciones del jefe de Gobierno del Distrito Federal:</p> <p>Someter a la consideración del presidente de la República la propuesta de los montos de endeudamiento necesarios para el financiamiento del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal en los términos que disponga la Ley General de Deuda Pública.</p> <p>EN TORNO A LA DIVISIÓN DE PODERES:</p> <p>Artículo 42. La Asamblea Legislativa tiene facultades para:</p> <p>Examinar, discutir y aprobar anualmente la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, aprobando primero las contribuciones necesarias para cubrir el presupuesto.</p> <p>Determinar la ampliación del plazo de presentación de las iniciativas de leyes de ingresos y del Proyecto de Presupuesto de Egresos, así como de la cuenta pública, cuando medie solicitud del jefe de Gobierno del Distrito Federal suficientemente justificada a juicio de la propia Asamblea.</p> <p>Formular observaciones al programa general de desarrollo del Distrito Federal que le remita el jefe de Gobierno del Distrito Federal para su examen y opinión.</p> <p>Expedir las disposiciones legales para organizar la hacienda pública, la contaduría mayor y el presupuesto, la contabilidad y el gasto público del Distrito Federal.</p>	<p>En este contexto, nos encontramos ante una gran influencia de instituciones como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), las cuales hoy en día ejercen en los países de América Latina una gran presión sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La apertura en sus mercados. 2. El control de la inflación. 3. La desaparición de los subsidios.

Fuente: Elaboración propia con base en el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal vigente y el Programa General de Gobierno del Distrito Federal 2001-2006.

entonces Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social. Así, a partir de la promulgación en 1999 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, se creó la Secretaría de Desarrollo Social, cuyas tareas serían la atención del desarrollo social, la alimentación, la educación, la promoción de la equidad, la cultura, el deporte, la recreación, la administración de zoológicos y la información social.²¹ Estas acciones constituyeron las condiciones necesarias para que el Gobierno de la Ciudad llevara a cabo la política social durante el periodo 2001-2006, de acuerdo con los principios de justicia social, equidad, recuperación de la solidaridad e integración social.

Las reformas administrativas permitieron, tal y como lo enuncia el plan de gobierno, “delimitar sus líneas estratégicas de acción en torno a la construcción de un Estado con responsabilidad social, la responsabilidad compartida entre gobierno y sociedad”.²²

Posteriormente, en mayo del año 2000 se promulgó la Ley de Desarrollo Social, que estableció como parte de sus objetivos “promover, proteger y garantizar el cumplimiento de los derechos sociales universales de los habitantes del Distrito Federal, en particular en materia de alimentación, salud, educación, vivienda, trabajo e infraestructura social”.²³

CUADRO 5
LOS PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS DE LA POLÍTICA SOCIAL
DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

I. Universalidad
II. Igualdad
III. Equidad de género
IV. Equidad social
V. Justicia distributiva

²¹ Informe de la Secretaría de Desarrollo Social 1998-1999, p. 15.

²² *La política social del Gobierno del Distrito Federal 2000-2006. Una valoración general*, Gobierno de la Ciudad de México, p. 9.

²³ *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, 23 de mayo de 2000, p. 24.

VI. Diversidad

VII. Integralidad

VIII. Territorialidad

IX. Exigibilidad

X. Participación

XI. Transparencia

XII. Efectividad

Fuente: La política social del Gobierno del DF, 2000-2006.

Con la promulgación de esta ley, los principios ideológicos de la política social que se presentan en el cuadro 4 constituyeron los ejes que articularían una política social alternativa, alejada de los esquemas de focalización que, a juicio del gobierno, son políticas sociales “fragmentadas y desvinculadas del desarrollo regional y el fomento productivo”.²⁴

En el nuevo planteamiento de la política social se concebía una recuperación de la noción de Estado social de derecho, en donde existía el compromiso de garantizar un conjunto de derechos sociales que aseguraran un mínimo de bienestar para toda la población, en respuesta a la política social del gobierno federal, que era vista únicamente como un conjunto de correctivos a las fallas e insuficiencias del mercado.

De esta forma, para el gobierno local, la política social ofrece la posibilidad de recuperar la responsabilidad social del Estado, sin dejar de reconocer que éste se desenvuelve en una economía de mercado. Se reconoce así que el desarrollo económico de la Ciudad de México se encontraba supeditado a un conjunto de restricciones internas —relacionadas con las características del formato institucional del sistema político vigente— y externas, vinculadas a una economía globalizada.

²⁴ *La política social del Gobierno del Distrito Federal 2000-2006, op. cit., p. 10.*

En este escenario, la puesta en marcha de la política económica del Gobierno de la Ciudad de México consistió en adoptar una estrategia dirigida a afectar directamente la provisión de factores de producción (Boix, 1996), con el objetivo de beneficiar a los trabajadores e incentivar la planta productiva de la capital, en respuesta a los efectos negativos de la globalización.²⁵

En este contexto, la estrategia gubernamental en la distribución del gasto social estaba en concordancia con el común denominador de los partidos de izquierda o socialdemócratas, los cuales ejecutan transferencias sociales mediante la intervención del Estado (Alesina, 1992 y 1997; Boix, 1996), con el objetivo de maximizar la tasa de crecimiento económico, priorizando el bienestar de los trabajadores y los sectores menos favorecidos.²⁶

Lo anterior se hizo patente en el momento en que Andrés Manuel López Obrador asumió la jefatura del Gobierno de la Ciudad de México, bajo el lema que desde su campaña había enarbolado:

²⁵ “Nos planteamos como objetivo diseñar una política explícita de empleo, mediante la articulación de las decisiones macroeconómicas y los acuerdos entre agentes económicos y actores sociales en torno a la generación de actividades productivas bien remuneradas. Estos objetivos de empleo deberán acompañarse de la promoción de una política salarial activa, que garantice una recuperación gradual, pero constante, del poder de compra de los y las trabajadoras. El empleo representa una liga directa entre lo económico y lo social, dado que es a través del trabajo que se posibilita la generación de riqueza. Por ello, el empleo es un determinante central del bienestar de la población. La creciente y constante creación de fuentes de empleos, permitirá atacar uno de los principales problemas estructurales causados por las crisis económicas, es decir, el desempleo y/o empleo precario e informal”. En *La política social del Gobierno del Distrito Federal, 2000-2006, op. cit.*, p. 27.

²⁶ “Una de las paradojas de la globalización radica en que mientras unos cuantos resultan ampliamente beneficiados, otros muchos quedan marginados y profundizan su condición de pobreza. De ahí la necesidad de atender sin demora a la ciudad popular mediante la calificación laboral de la mano de obra, la creación de nuevas habilidades y capacidades laborales, el fomento para la creación de nuevos empleos y, con ellos, más y mejores ingresos para la población. En suma, esta inserción de la ciudad en los mercados globales debe pasar por el aumento de la inversión que redunde en el bienestar económico y social de los habitantes de esta gran metrópoli”. En *La política social del Gobierno del Distrito Federal, 2000-2006, op. cit.*, p. 28.

“Por el bien de todos, primero los pobres”. Este lema condensa lo que sería el eje conductor del gobierno perredista; lo que debería regir en todo el proceso de puesta en marcha de la política pública del Gobierno de la Ciudad de México, especialmente la política social en su conjunto. Esto quedó manifiesto en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2001-2006, donde se afirmaba lo siguiente: “El gobierno que inicia su gestión ratifica su compromiso y responsabilidad de avanzar decididamente en el combate al deterioro de las condiciones de vida que sufren los millones de habitantes de la capital”, y se puntualizaba: “La política social se convertirá en el eje articulador de los programas que aplique el Gobierno de la Ciudad de México. Su objetivo principal será evitar que continúe el deterioro en los ingresos de los más de dos millones de personas que en la capital sufren condiciones de pobreza o pobreza extrema.”²⁷

Al asumir el compromiso con los más pobres, el Gobierno de la Ciudad de México estableció los elementos que determinarían las condiciones para el predominio de una lógica clientelista de acumulación política (Alonso, 2007) en la formulación y aplicación de la política social: “El compromiso principal, sin embargo, será con aquellos que han sufrido del abandono y la desprotección del Gobierno Federal, y que por su situación de extrema precariedad y vulnerabilidad demandan atención urgente.”²⁸

²⁷ Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2001-2006. Apartado “Progreso con Justicia”, p. 59.

²⁸ Aludiendo a los receptores de los futuros beneficios se menciona que: “Por primera vez, los habitantes sabrán con exactitud qué recursos destina el gobierno a su beneficio; en qué programas se aplicarán dichos recursos; cuántos y quiénes serán los beneficiarios y qué dependencias o áreas del gobierno serán las responsables de su cumplimiento. Todos los programas sociales territoriales se integrarán a partir de las prioridades y acuerdos de los comités vecinales mediante la participación ciudadana en asambleas. La participación ciudadana se concebirá como parte fundamental del programa de desarrollo social. El gobierno aplicará con decisión el principio de *mandar obedeciendo* y cumplirá, de acuerdo con los ciudadanos y a partir de la iniciativa y responsabilidad de todos, con los programas y servicios que se le demanden”.

Al asumir que la política social sería la directriz principal del gobierno, se establece un compromiso con un sector específico de la población, al tiempo que se alude al fracaso de las acciones previas del gobierno federal en materia social. Se apela a la opinión ciudadana —con la asamblea como mecanismo de participación específico— prometiendo tomar siempre en cuenta sus demandas. Esto encaja dentro de un modelo en el que el formulador de políticas es ahora un jugador que toma en cuenta las creencias, los incentivos y las estrategias del otro jugador, es decir, de los otros formuladores de políticas, de los votantes e individuos y de los grupos de interés (Majone, 2005).

Con lo anterior, el Gobierno del Distrito Federal asumía de manera implícita una futura interacción, al considerar y tomar en cuenta directamente las expectativas y necesidades de un conjunto de actores que, a su juicio, eran prioritarios. Dicha interacción estaría determinada principalmente por el grado de concreción que habrían de tener los distintos programas que, en su conjunto, darían forma a la política social

RECEPTIVIDAD Y AGREGACIÓN DE DEMANDAS EN LA POLÍTICA SOCIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
EL PROGRAMA INTEGRADO TERRITORIAL
PARA EL DESARROLLO SOCIAL

La formulación de la política social del Gobierno de la Ciudad de México significó para la izquierda la oportunidad de recuperar las responsabilidades sociales del Estado, en franca respuesta a un manejo de la política económica que había privilegiado la reducción del gasto público y el manejo de las variables macroeconómicas.

Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2001-2006. Apartado “Progreso con Justicia”, p. 59.

La situación social en que se encontraba la Ciudad de México a principios del siglo XXI ofrecía las condiciones idóneas para la aplicación de un programa social que diera atención “prioritariamente y sin distinción a todas las personas que, por su condición de pobreza o situación de vulnerabilidad, así lo requieran”.²⁹ De esta manera, se afirmaba que el gobierno “aplicará políticas sociales que tiendan a la universalidad y no a la focalización de los servicios, como actualmente ocurre a nivel Federal”.³⁰

Los objetivos y metas de la política social constituyeron, como ya se ha mencionado, una respuesta a las acciones previas del gobierno federal en materia de política social. Por ello, en clara referencia a dichas acciones, el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal postulaba que:

Los programas de ajuste estructural aplicados durante los últimos años en el país han provocado el debilitamiento de las instituciones, la destrucción del tejido social, y la anulación de mediaciones que permitan traducir en políticas las demandas mayoritarias. Los regímenes de De la Madrid, Salinas y Zedillo se empeñaron en reducir el gasto público y controlar la inflación a costa de la caída de los salarios y deteriorando —para luego privatizar— la mayor parte de los servicios públicos, lo que afectó principalmente a los sistemas de seguridad social, salud y educación.

La aplicación de semejantes políticas a nivel federal constituyen graves amenazas a la convivencia colectiva, ya que anulan la posibilidad de que entre 40 y 50 millones de mexicanos superen las condiciones de pobreza y pobreza extrema en que actualmente se encuentran.³¹

Para el gobierno de la ciudad, las causas de la pobreza en la metrópoli debían rastrearse en las políticas aplicadas desde el inicio de la crisis de la deuda en 1982. Esta declaración se vincula a los principios programáticos del PRD como partido, en el sentido

²⁹ Programa General De Desarrollo del Distrito Federal 2001-2006, p. 58.

³⁰ *Ibid.*, p. 58.

³¹ *Ibid.*, p. 59.

de que fue precisamente la decisión de recortar el gasto social y de reducir la participación del Estado en la regulación económica —con el fin de equilibrar las finanzas públicas mediante la disminución del déficit fiscal— lo que causó el descontento de la entonces llamada Corriente Democrática, encabezada en el interior del Partido Revolucionario Institucional por Cuauhtémoc Cárdenas.

Esta corriente, inspirada en los postulados de la Revolución mexicana, proponía la reactivación del mercado interno, la equidad en la distribución del ingreso y el reforzamiento de la soberanía nacional, rechazando cualquier iniciativa de privatización de empresas públicas y anteponiendo en todo momento la rectoría del Estado. Dichas propuestas habrían de constituir el ideario programático en la formación del Partido de la Revolución Democrática.

La diferencia de enfoques entre la aplicación nacional y local de la política social se hizo evidente con el compromiso expresado por el gobierno de adoptar un conjunto de derechos sociales que garantizarían un mínimo de bienestar para toda la población: educación, salud, empleo, vivienda y seguridad social.

La instrumentación de estos derechos sólo sería posible mediante un programa social articulado a través de principios tales como: universalidad, igualdad, equidad de género, equidad social, justicia distributiva, diversidad, integralidad, territorialidad, exigibilidad, participación, transparencia y efectividad.³²

³² Al respecto, el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal menciona: “Estamos convencidos de que es obligación nuestra atender prioritariamente y sin distinción a toda persona que por su condición de pobreza o su situación de vulnerabilidad, así lo requiera. Se tomarán medidas para que el presupuesto se oriente a la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, salud, educación y vivienda popular. Nuestra atención se dirigirá sobre todo a aquellos que han sufrido el abandono y la desprotección crónica”. Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2001-2006, p. 63.

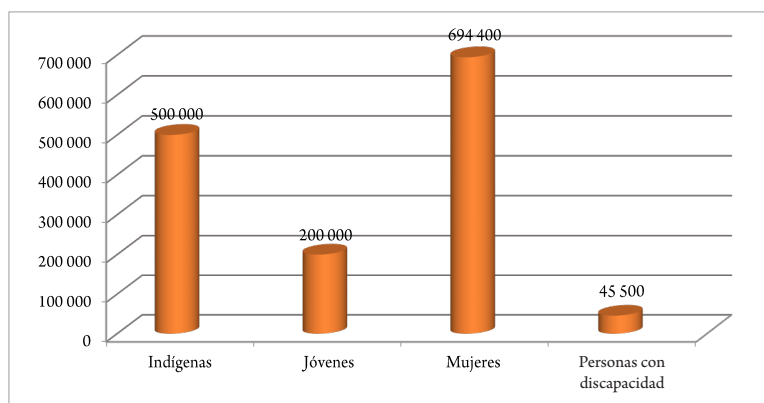
CUADRO 6
LOS EJES DE LA POLÍTICA SOCIAL 2001-2006

- Frenar el empobrecimiento de los habitantes de la ciudad.
- Promover el ejercicio de los derechos sociales y la equidad.
- Fomentar los valores de respeto a la dignidad, tolerancia, inclusión y diversidad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos y apego a la legalidad.
- Abrir cauces de participación organizada de los ciudadanos en los asuntos públicos.
- Prevenir y atender situaciones de violencia, adicciones e incidencia delictiva en las unidades territoriales.
- Promover la reconstrucción de la identidad y sentido de pertenencia a la comunidad.

Fuente: *La política social del Gobierno del Distrito Federal. Una valoración general.*

Para el gobierno de la ciudad, la nueva política social establecía un principio de distinción por el hecho de enfocarse en los grupos urbanos más vulnerables: adultos mayores, indígenas, mujeres, jóvenes, niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad.

GRÁFICA 11
SEGMENTOS SOCIALES DE MAYOR VULNERABILIDAD
EN LA CIUDAD DE MÉXICO, 2001-2006



Elaboración propia. Fuente: *La política social del gobierno del Distrito Federal 2000-2006. Diagnóstico del gobierno realizado con base en el Censo de Población y Vivienda del año 2000.*

De esta forma, se destinaría un conjunto de acciones basadas en la acción territorial a más de 1 634 900 personas pertenecientes a dichos segmentos sociales, tomando como bandera 1) la promoción universal de los derechos constitucionales de salud, educación, vivienda y alimentación y 2) la equidad en la distribución de las oportunidades de mejoramiento social, para corregir y subsanar la diversidad de situaciones de estos grupos que eran excluidos del bienestar social.

Con base en estas directrices, se desarrolló el Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social (PITDS), el cual estaba integrado por un conjunto de programas sociales cuya lógica de aplicación dependía del grado de marginación existente en las 16 delegaciones políticas en que se divide política y administrativamente la Ciudad de México.

El gobierno de la ciudad la dividió en 1 352 unidades territoriales;³³ de este total, se identificaron 767 unidades con índices de marginación medio, alto y muy alto, lo cual constituía la población objetivo de los programas sociales del gobierno perredista.

La distribución fue de la siguiente forma:

Entre las delegaciones que destacaron por tener a su población en grado de marginación se encontraban, principalmente: Iztapalapa, con 85.15%; Tláhuac, con 97.89%; Xochimilco, con 86.17%; Iztacalco, con 76.18%; Cuajimalpa, con 92.46%, y Milpa Alta, con 100%. Por otro lado, las delegaciones con menor grado de marginación fueron Benito Juárez, con sólo 2.72% de su población en dicho estado y Miguel Hidalgo con casi 20%. La estrategia de vinculación estaría fincada en la identificación territorial de la pobreza, lo cual, a juicio del gobierno, garantizaría a los ciudadanos el acceso universal a sus derechos constitucionales en materia de bienestar social.

³³ Esta división se basó en la que había realizado con anterioridad el Instituto Electoral del Distrito Federal para la conformación de los comités vecinales.

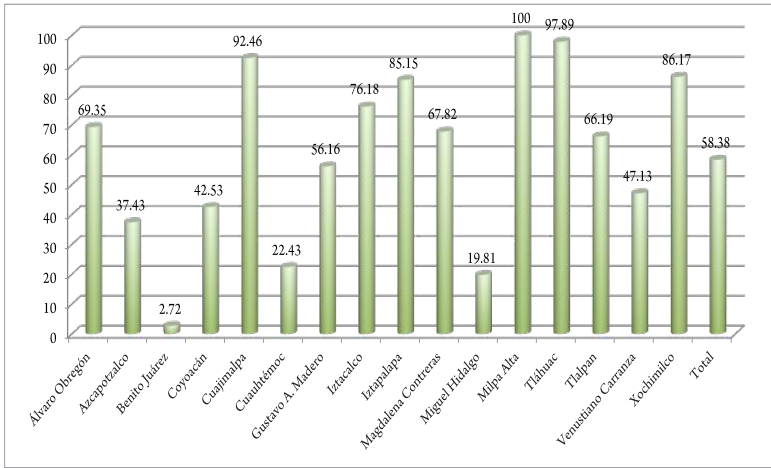
CUADRO 7
PROGRAMA INTEGRADO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL (PITDS).
DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES TERRITORIALES CON MAYOR GRADO
DE MARGINACIÓN POR DELEGACIÓN POLÍTICA

<i>Delegación</i>	<i>Total de unidades territoriales</i>	<i>Población total</i>	<i>Número de unidades territoriales con mayor grado de marginación</i>	<i>Población con mayor grado de marginación</i>	<i>Porcentaje de marginación sobre población total</i>
Álvaro Obregón	160	685 327	109	475 267	69.35
Azcapotzalco	91	440 558	35	164 886	37.43
Benito Juárez	56	359 334	1	9 756	2.72
Coyoacán	116	639 021	28	271 791	42.53
Cuajimalpa	36	151 127	32	139 729	92.46
Cuauhtémoc	43	515 132	10	115 542	22.43
Gustavo A. Madero	164	1 235 922	88	694 034	56.16
Iztacalco	56	410 717	43	312 896	76.18
Iztapalapa	186	1 771 673	150	1 508 526	85.15
Magdalena Contreras	41	221 762	29	150 401	67.82
Miguel Hidalgo	75	351 846	23	69 713	19.81
Milpa Alta	12	96 744	12	96 744	100.00
Tláhuac	37	302 483	36	296 105	97.89
Tlalpan	147	580 776	79	384 393	66.19
Venustiano Carranza	61	462 089	31	217 802	47.13
Xochimilco	71	368 798	61	317 794	86.17
Total	1 352	8 951 309	767	5 225 359	58.38

Elaboración propia. Fuente: Anexo Estadístico, Primer Informe de Gobierno del Distrito Federal, 2001.

Este esfuerzo se consideró el punto de partida necesario para atacar las causas que históricamente reproducen la pobreza y la marginación en la mayor parte de la población.

GRÁFICA 12
POBLACIÓN EN ESTADO DE ALTA MARGINACIÓN
% POR DELEGACIÓN



Elaboración propia. Fuente: *La política social del gobierno del Distrito Federal 2001-2006, op. cit.*

De esta manera, de acuerdo con los criterios del gobierno del Distrito Federal, poco más de 58% de la población se encontraba en condiciones de ser atendida por las 130 vertientes programáticas que arrancaron durante el primer año de gobierno, las cuales se dividieron en las siguientes áreas:

a) Servicios asistenciales, con ocho vertientes: 1) prevención del delito, 2) estancias infantiles, 3) becas para los trabajadores, 4) apoyos a adultos mayores, 5) apoyos a personas con discapacidad, 6) apoyo a niños y niñas en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, 7) apoyo a mercados públicos y 8) desayunos escolares.

b) Construcción de obras y servicios, con tres vertientes: 1) rescate de unidades habitacionales de interés social, 2) ampliación y rehabilitación de vivienda y 3) construcción y mantenimiento de escuelas.

c) Apoyo a actividades productivas, con dos vertientes: 1) apoyo a la producción rural y 2) crédito a microempresarios.

CUADRO 8
DEFINICIÓN PROGRAMÁTICA: PROGRAMA INTEGRADO TERRITORIAL
PARA EL DESARROLLO SOCIAL

<i>Subprograma</i>	<i>Objetivo y destinatarios</i>	<i>Descripción</i>
Apoyo integral a los adultos mayores.	Detener el empobrecimiento y mejorar las condiciones de salud de los adultos mayores que viven en el Distrito Federal. Destinatarios: adultos mayores de 70 años.	Apoyo económico de 688 pesos mensuales en productos básicos, atención médica, transportes públicos gratuitos y apoyos fiscales. Actualmente todos tienen derecho a recibir el apoyo.
Apoyo a personas con discapacidad.	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad en las zonas de mayor pobreza del Distrito Federal. Destinatarios: personas con discapacidad en las unidades territoriales de media, alta y muy alta marginación del Distrito Federal, que tengan un ingreso familiar inferior a dos salarios mínimos.	Apoyo económico de 688 pesos mensuales, transporte público gratuito y apoyos fiscales. Se otorgan actualmente 40 333 apoyos; las nuevas altas proceden sólo en casos de baja o cancelación.
Becas a niños y niñas en situación de vulnerabilidad.	Evitar que niñas y niños que viven en zonas pobres del Distrito Federal abandonen la escuela por falta de recursos económicos. Destinatarios: niños y niñas de escasos recursos, de 6 a 15 años de edad, de preferencia hijos de madres solteras y que se encuentren estudiando.	Beca económica de 688 pesos mensuales a niñas y niños para compra de alimentos, medicinas, artículos escolares y transporte. Se proporcionan actualmente 16 666 apoyos económicos; las nuevas altas proceden sólo en casos de baja o cancelación.
Microcréditos para actividades productivas de autoempleo.	Fomentar el autoempleo mediante el otorgamiento de microcréditos a proyectos productivos presentados por grupos solidarios. Destinatarios: grupos solidarios de 5 a 15 personas de escasos recursos, sin empleo estable y que vivan en unidades territoriales de media, alta o muy alta marginación.	Microcrédito a grupo solidario que presente un proyecto productivo viable y rentable. Los recursos se utilizan para la compra de mercancías, insumos, herramientas o equipo para negocios comerciales, industriales o de servicios.

LA POLÍTICA SOCIAL COMO ESTRATEGIA DE GOBIERNO

<i>Subprograma</i>	<i>Objetivo y destinatarios</i>	<i>Descripción</i>
Apoyo a beneficiarios de leche Liconsa.	Atenuar el impacto social del incremento a la leche Liconsa establecido por el gobierno federal y que afecta a la población de más bajos recursos de la ciudad. Destinatarios: personas que cuenten con la credencial de la lechería de Liconsa.	Vales de 70 pesos, repartidos en las lecherías Liconsa por el personal de la Secretaría de Salud del Distrito Federal en cuatro ocasiones durante el año.
Mantenimiento de unidades habitacionales de interés social.	Mejorar las áreas comunes de las unidades habitacionales de interés social, elevando así la calidad de vida de sus habitantes, mediante el otorgamiento de apoyos económicos. Destinatarios: unidades habitacionales de interés social con más de 100 viviendas, y cinco años de antigüedad o más. Unidades habitacionales que participaron en el Programa de Rescate de Unidades Habitacionales del 2001.	Apoyo económico para trabajos de conservación y mejoramiento en las áreas comunes de las unidades habitacionales. Los apoyos se asignan de manera proporcional, según el número de viviendas que conforman cada conjunto. Los vecinos deciden el uso de los recursos y administran su aplicación.
Créditos para la ampliación y mejoramiento de la vivienda en lote unifamiliar.	Mejorar o ampliar la vivienda de familias de bajos recursos económicos, para superar situaciones de hacinamiento, precariedad e insalubridad, a través del otorgamiento de créditos. Destinatarios: familias en condiciones de pobreza y necesidad, con capacidad legal para firmar un crédito. El crédito para ampliación se contrata por persona física que tenga un ingreso de hasta tres veces el salario mínimo, o de hasta 6.5 veces por familia.	Créditos de interés social para ampliar la vivienda en lote familiar ya urbanizado, con alcance no mayor a 60m ² . La obra puede realizarse en una segunda o tercera planta, en subdivisión de predios o en lotes baldíos. El recurso lo administra directamente el beneficiario, y el pago del arquitecto o ingeniero civil lo realiza el Instituto de Vivienda del Distrito Federal.

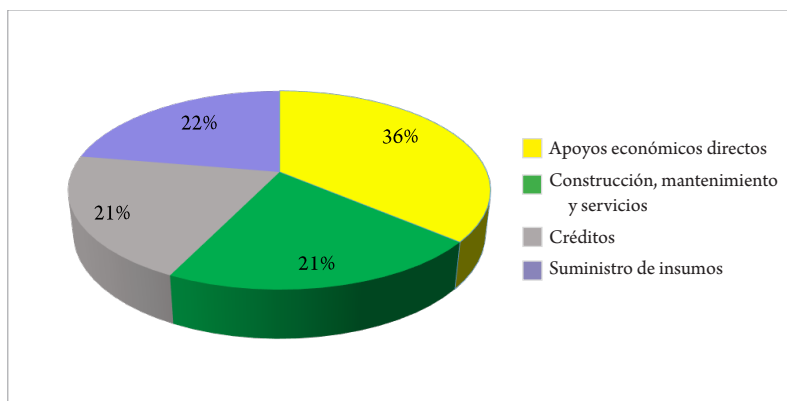
<i>Subprograma</i>	<i>Objetivo y destinatarios</i>	<i>Descripción</i>
Apoyo económico para buscadores de empleo	Apoyar a la población desempleada en el proceso de búsqueda de empleo, para facilitarle su comunicación con las empresas y contribuir a que mantengan un ingreso básico para el sustento de su familia. Destinatarios: desempleados de 16 a 45 años del DF, sin empleo en un periodo anterior de 1 a 6 meses, que hayan cotizado durante los seis meses previos. Habitantes de una unidad territorial seleccionada por el subprograma.	Apoyo para actualizar los conocimientos en técnicas de trabajo; adquirir y desarrollar nuevas habilidades y destrezas y certificar los conocimientos y habilidades. Se propone la contratación en empresas establecidas.
Desayunos escolares	Elevar el nivel de aprovechamiento escolar de niños y niñas mediante el aporte complementario nutricional que proporciona el desayuno escolar. Destinatarios: niños y niñas de escuelas públicas de preescolar, primaria y de educación especial del Distrito Federal y de los Centros de Atención Infantil Comunitaria del DIF-DF.	Distribución de 640 000 desayunos escolares diarios en las escuelas públicas.
Apoyo al desarrollo rural	Promover el desarrollo rural mejorando las condiciones de vida de los productores, considerar la preservación del suelo y mejorar el impacto ambiental. Destinatarios: Grupos de productores y habitantes de zonas con vocación rural del Distrito Federal, que atienden labores de preservación de recursos naturales y producción de alimentos, pertenecientes a familias de escasos recursos.	Apoyo a grupos de trabajo que desarrollan proyectos productivos o de conservación. Apoyo económico para mano de obra (empleo temporal).

Elaboración propia. Fuente: *La política social del Gobierno del Distrito Federal 2000-2006: una valoración general, op. cit.*

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO SOCIAL: LA PRIORIDAD
A LOS APOYOS DIRECTOS O A LAS TRANSFERENCIAS
DE RENTA INDIVIDUAL

En la distribución del presupuesto se dio una reclasificación en la integración de los programas. Durante el primer año, la mayor parte del gasto se destinó a los programas que constituyeron apoyos económicos directos: adultos mayores, apoyo a personas con discapacidad, apoyo a niños y niñas en condiciones de pobreza y vulnerabilidad y becas para trabajadores, con cerca de 1 600 millones de pesos, lo que representó 36% del monto total ejercido. El 60% restante se dividió en partes iguales entre los programas que conformaron el área de construcción y mantenimiento de servicios —rescate a unidades habitacionales, mantenimiento de escuelas, apoyo a mercados públicos y estancias infantiles—; los programas de créditos —ampliación y rehabilitación de viviendas, crédito a microempresarios y apoyo a la producción rural—, y los programas de suministro de insumos —prevención del delito y desayunos escolares—; todos ellos tuvieron una asignación promedio por encima de los 900 millones de pesos.

GRÁFICA 13
CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS POR DESTINO DEL GASTO 2001
(MILLONES DE PESOS)



Elaboración propia. *La política social del gobierno del Distrito Federal 2000-2006: una valoración general, op. cit.*

El siguiente año las líneas programáticas cambiaron. En el área de servicios asistenciales desaparecieron los programas sobre prevención del delito, estancias infantiles y apoyo a mercados públicos; por otro lado, se integró el programa de apoyo a consumidores de leche Liconsa, en respuesta al incremento autorizado ese año por el gobierno federal de 3 pesos a 3.50 pesos. El jefe de Gobierno reprobó la medida y ofreció fondos directos para paliar el efecto del aumento.³⁴

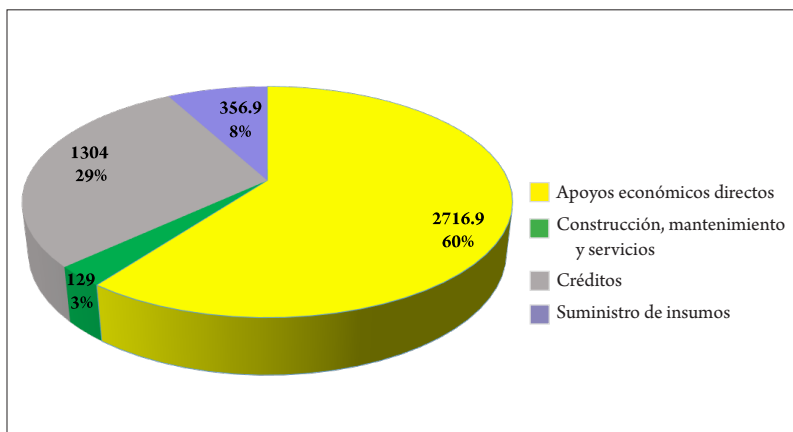
Por otra parte, también en 2002 desapareció el programa de construcción y mantenimiento de escuelas del área de construcción de obras y servicios y, finalmente, el área de apoyo a actividades productivas se mantuvo sin cambios.

Si bien las líneas programáticas cambiaron, no lo hizo la lógica del gasto. Los apoyos económicos directos constituyeron la mayor erogación, con 2 716.9 millones de pesos, es decir, 60% del presupuesto; los programas de crédito representaron 29% del gasto ejercido, con 1 304 millones de pesos; por su parte, el suministro de insumos —ahora únicamente con el programa de desayunos escolares— representó 8% del presupuesto, con 357 millones, y, finalmente, el gasto en construcción y mantenimiento de servicios —representado por el programa de rehabilitación de unidades habitacionales— descendió en más de 18 puntos porcentuales, representando una erogación de tan sólo 3% del presupuesto, con 129 millones de pesos.

³⁴ No obstante, la medida final consistió en la distribución de vales de despensa que a juicio del gobierno subsanaban los cincuenta centavos del aumento. Cabe mencionar que esta medida significó un punto de enfrentamiento con el gobierno federal; el jefe de Gobierno Andrés Manuel López Obrador declaró que mientras se daba un apoyo irrestricto a los grupos privilegiados en materia fiscal y financiera, los grupos más necesitados quedaban en el olvido. Citado en Reed Lindsay. “Mayor Promises Liconsa Refund”. *The News* (Ciudad de México), 13 de junio del 2001, <www.thenewsmexico.com>.

En 2003 y 2004 las líneas programáticas no sufrieron modificaciones, tampoco la línea ascendente en el gasto en apoyos económicos directos. En el primer caso, la erogación ascendió a 76% del presupuesto —3 500 millones de pesos—, mientras que en 2004 a 62%, con un gasto de más de 3 843 millones de pesos. Los programas de crédito en 2003 significaron 16%; en 2004, 31.1%, con un gasto de 815 millones y 1 927 millones de pesos, respectivamente.

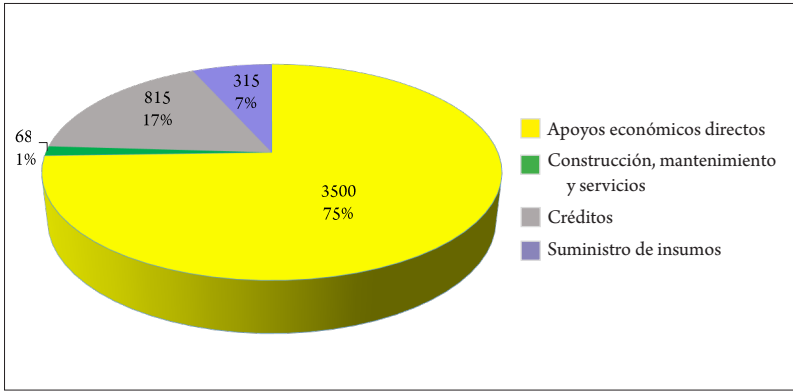
GRÁFICA 14
CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS POR DESTINO DEL GASTO 2002
(MILLONES DE PESOS)



Elaboración propia. *La política social del gobierno del Distrito Federal 2000-2006: una valoración general, op. cit.*

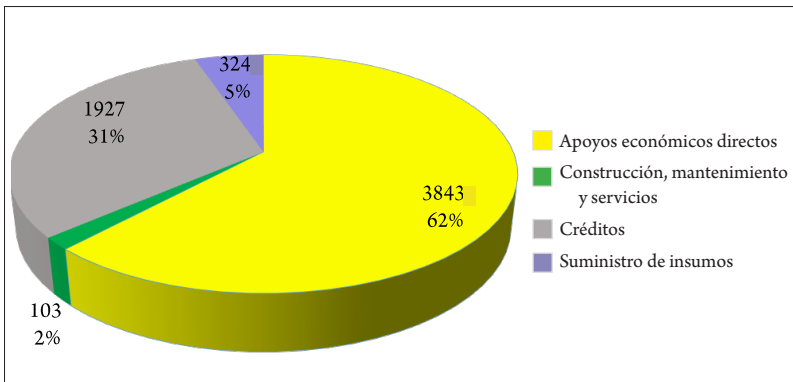
El suministro de insumos en 2003 erogó 315 millones de pesos, mientras que en 2004 el gasto fue de 324 millones, lo que representó 7% y 5.2% del presupuesto. Finalmente, el porcentaje de erogación del área de construcción y mantenimiento de servicios, constituido sólo por el programa de rehabilitación de unidades habitacionales, entre 2003 y 2004 tan sólo varió 0.7%, no obstante, el gasto bruto fue mayor en 2004, con 103 millones de pesos frente a 68 millones en 2003.

GRÁFICA 15
CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS POR DESTINO DEL GASTO 2003
(MILLONES DE PESOS)



Elaboración propia. *La política social del gobierno del Distrito Federal 2000-2006: una valoración general, op. cit.*

GRÁFICA 16
CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS POR DESTINO DEL GASTO 2004
(MILLONES DE PESOS)



Elaboración propia. *La política social del gobierno del Distrito Federal 2000-2006: una valoración general, op. cit.*

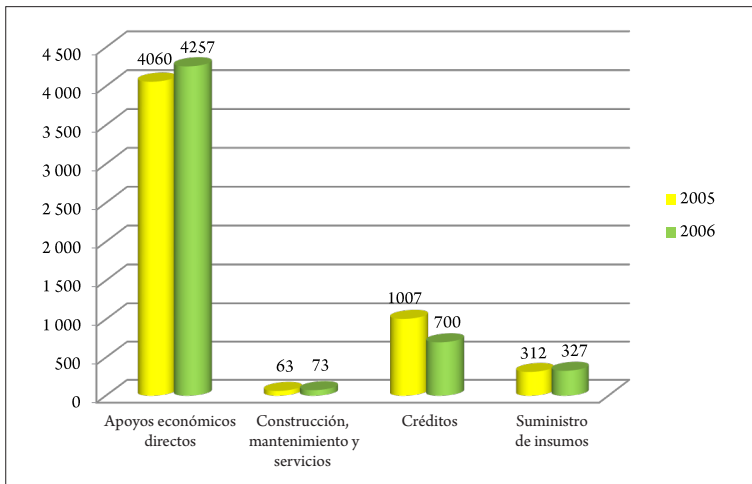
En 2005 los programas se redujeron a nueve vertientes, con las que prácticamente se cerró el sexenio. Respecto a apoyos económicos directos, salió de la planeación el apoyo a consumidores de leche Liconsa y quedaron únicamente los apoyos a adultos mayores, a personas con discapacidad, a niños y niñas

en condiciones de vulnerabilidad y las becas para trabajadores. Durante ese año, el gasto significó casi 75% del presupuesto ejercido, con cerca de 4 060 millones de pesos, seguido sólo por los programas de créditos, cuya erogación fue de 1 007 millones de pesos —18.6% del presupuesto— y el resto se repartió en suministro de insumos, con 5.7%, y construcción y mantenimiento de servicios, con 1.2%. El gasto bruto fue de 312 millones y 63 millones de pesos, respectivamente.

Finalmente, el cierre del sexenio representó la consolidación del gasto social mediante transferencias directas de renta. Durante 2006, los beneficios directos sumaron más de 4 257 millones de pesos, es decir, casi 80% del presupuesto. El monto de los programas de créditos cerró, de acuerdo con la tendencia del sexenio, en segundo sitio, con 13% del gasto y casi 700 millones de pesos. Desayunos escolares o suministro de insumos cerró con 6.1% y rehabilitación de unidades habitacionales con 1.4%, porcentajes que representaron 327 millones y 73 millones de pesos de gasto bruto, respectivamente.

GRÁFICA 17

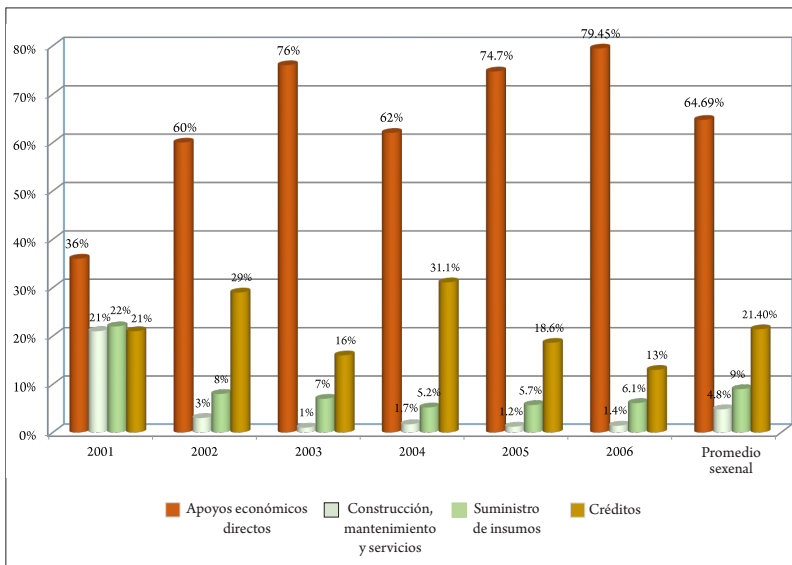
CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS POR DESTINO DEL GASTO 2005 Y 2006
(MILLONES DE PESOS)



Elaboración propia. *La política social del gobierno del Distrito Federal 2000-2006: una valoración general, op. cit.*

Las cifras anteriores son reveladoras en relación con la forma en que se privilegió el gasto en beneficios económicos directos a lo largo del tiempo. Si observamos la gráfica anterior, en el sexenio este rubro se llevó en promedio casi 65% del gasto social, una ventaja de más de 40 puntos porcentuales respecto a los programas de crédito, que se ubicaron en segundo sitio de prioridad.

GRÁFICA 18
CLASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES POR DESTINO DEL GASTO
(PORCENTAJE DE EROGACIÓN)
2001-2006



Apoyos económicos directos: adultos mayores, apoyo a personas con discapacidad, apoyo a niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad, becas para trabajadores, apoyo a consumidores de leche Liconsa.*

Construcción y mantenimiento de servicios: rescate a unidades habitacionales, mantenimiento de escuelas,** apoyo a mercados públicos,** estancias infantiles.**

Suministro de insumos: prevención del delito,** desayunos escolares.

Créditos: ampliación y rehabilitación de viviendas, crédito a microempresarios, apoyo a la producción rural.

* Programa implementado de 2002 a 2004.

** Programas implementados sólo durante 2001.

Fuente: Memoria de Actividades de la Jefatura de Gobierno 2000-2006. Gobierno del Distrito Federal.

En un lejano tercer sitio estuvieron los programas de suministro de insumos y, finalmente, los programas de construcción y mantenimiento de servicios que, si bien comenzaron fuerte con una inversión de 21% a principios del sexenio, terminaron siendo el sector más afectado, con una reducción en seis años de poco más de 16 puntos porcentuales, representando al final sólo 4.8% del presupuesto.

Esta dinámica de gasto nos lleva a concentrarnos en el impacto que tuvo a lo largo del sexenio, tanto a nivel individual como en cada una de las 16 delegaciones políticas, cada uno de los programas que representaron beneficios económicos directos a la población. Lo anterior puede darnos un parámetro más claro del manejo del presupuesto en cuanto a la manera en que, de acuerdo con criterios partidistas, las prioridades de distribución en cada demarcación fueron cambiando, y cómo esto tuvo finalmente un impacto en los niveles de partidismo a nivel agregado.

LA INFLUENCIA PARTIDISTA EN LA DINÁMICA DE GASTO: ¿MARGINACIÓN O ELECCIÓN?

El patrón de gasto que se ha presentado permite tener un primer acercamiento a los criterios considerados en la distribución del gasto social. A continuación se presenta lo concerniente a los programas de transferencia de renta directa, en un intento por discernir si esta distribución fue acorde con el grado de marginación de cada demarcación.

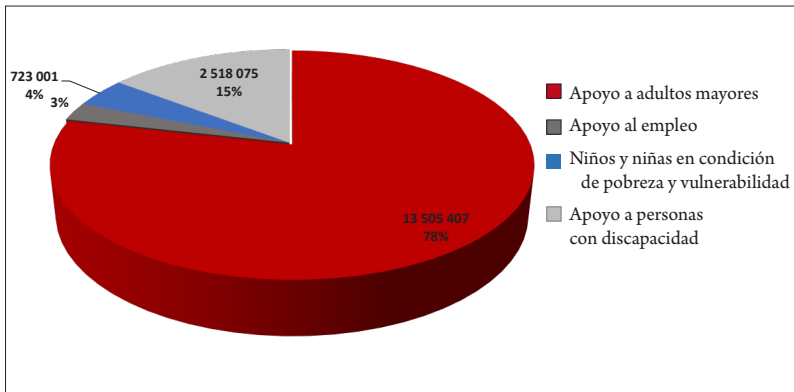
En este sentido, para que el criterio de marginación se cumpliera, las delegaciones con mayor grado de marginación deberían haber tenido una participación, si bien no igualitaria, sí equilibrada en dos rubros principales: 1) el programa de ayuda a adultos mayores y 2) el programa de ayuda a personas con discapacidad.

Durante el sexenio, el primer programa representó 78% del presupuesto, con 13 505 407 pesos, mientras que en el programa destinado a personas con discapacidad se ejerció 15% del presu-

puesto, con 2 518 075 pesos. El resto se repartió en porcentajes similares entre becas de empleo y apoyo a niños y niñas en condición de pobreza y vulnerabilidad.

Aunque la diferencia entre ambos programas fue apenas de un punto porcentual, en términos de su ejercicio bruto la distancia fue de casi 276 millones de pesos; así, ocupando el tercer nivel de prioridad durante el sexenio, estuvo el programa de niños y niñas en condición de pobreza, con poco más de 723 millones de pesos y, finalmente, becas de empleo, con 447 millones de pesos.

GRÁFICA 19
 PORCENTAJE DE GASTO EJERCIDO POR VERTIENTE
 BENEFICIOS ECONÓMICOS DIRECTOS
 (MILES DE PESOS Y PORCENTAJE)
 2001-2006



Elaboración propia. Fuente: *La política social del gobierno del Distrito Federal 2000-2006: una valoración general, op. cit.*

Para tener mayor claridad sobre los criterios que imperaron en la asignación del gasto —si éstos se apegaron al grado de marginación que cada demarcación tenía o, por el contrario, predominó un criterio partidista—, se presenta a continuación el porcentaje de gasto que en promedio se asignó por programa durante cada año del sexenio en cada delegación política, así como el promedio de la asignación conjunta a los programas de beneficios directos por delegación. Esto permitirá observar cuál fue la prioridad de gasto

en cada delegación por programa, sus fortalezas y debilidades. El promedio en conjunto debería mostrar que las delegaciones más pobres fueron las que ocuparon los primeros sitios en la tabla, en la medida en que la asignación para proporcionar ayuda a adultos mayores y a personas con discapacidad haya sido distribuida de manera equilibrada. La fuerza de cada delegación descansa en distintos programas y no únicamente, como pudiera suponerse, en los programas de apoyo a adultos mayores o a personas con discapacidad.

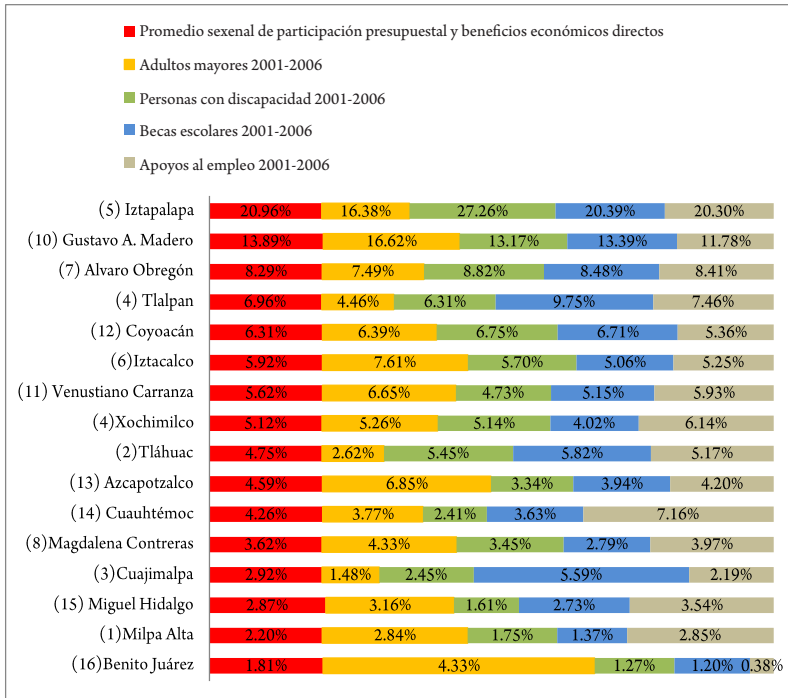
En el caso de Iztapalapa, el programa que recibió más apoyo durante los seis años de la administración fue el destinado a personas con discapacidad, con 27.26% del presupuesto, y en segundo sitio estuvo el programa de becas escolares, con 20.39%. Ligeramente por debajo estuvo el programa de apoyo al empleo y, en último sitio, se encontraron los apoyos a adultos mayores. Estas cifras ubicaron a Iztapalapa en el primer sitio en la participación presupuestal promedio durante el sexenio en estos programas, con casi 21%, lo cual concuerda con su nivel de marginación y pobreza.

La misma situación la encontramos en Gustavo A. Madero, la segunda delegación clasificada con mayor marginación y pobreza. Esta delegación ocupó la misma posición en la asignación presupuestal durante el sexenio, con 13.89%. En este caso, su fortaleza recayó en el programa de adultos mayores y, en segundo sitio, con escasa diferencia, estuvieron los programas de becas escolares y personas con discapacidad, con 13.39% y 13.17% respectivamente, mientras que el programa de apoyo al empleo se ubicó en el último lugar, con 11.78%.

En la delegación Álvaro Obregón el mayor gasto se destinó a las personas con discapacidad, con 8.82% del presupuesto, seguido muy de cerca, y con escasa diferencia entre ambos, de becas escolares y apoyo al empleo. En último lugar estuvo el apoyo a adultos mayores, aunque la distancia no fue tan grande como la observada en Iztapalapa entre este programa y el de personas con discapacidad. Mientras que aquí la diferencia entre el programa

prioritario y el de adultos mayores fue de poco más de un punto porcentual, en Iztapalapa fue de casi once puntos porcentuales.

GRÁFICA 20
 PORCENTAJE PROMEDIO DE GASTO EJERCIDO POR DELEGACIÓN:
 APOYOS ECONÓMICOS DIRECTOS
 2001-2006



Elaboración propia. Fuente: *La política social del gobierno del Distrito Federal 2000-2006: una valoración general, op. cit.* El paréntesis indica su posición en el grado de marginación y pobreza local, en donde 1 es el primer lugar y 16 el último lugar de marginación y pobreza.

Por su parte, en Tlalpan, la cuarta delegación con altos niveles de marginación, el programa con mayor gasto durante el sexenio fue el de becas escolares, con 9.75%, seguido del de apoyo al empleo, con 7.46%; personas con discapacidad, con 6.31%, y apoyo a adultos mayores, ubicado en el último sitio, con 4.46%.

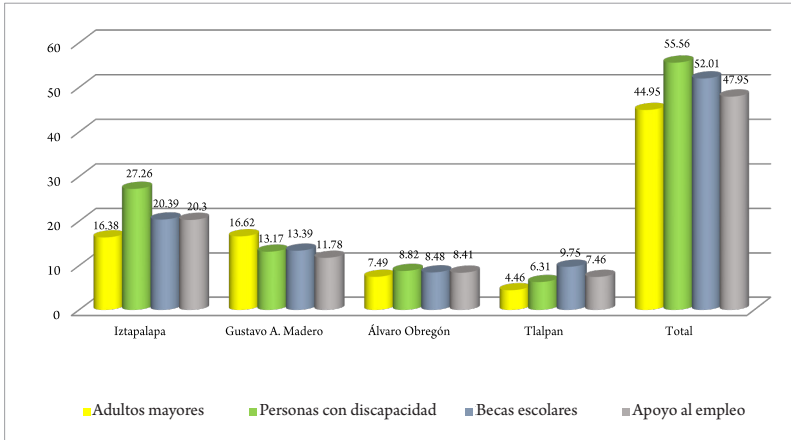
El punto en común de estas cuatro delegaciones no es el hecho de tener el mayor grado de marginación, sino que, en conjunto, aglutinan poco más de 50% del presupuesto promedio sexenal

en cada uno de los programas prioritarios para el Gobierno del Distrito Federal durante el periodo 2001-2006.

El resto del presupuesto se tuvo que repartir entre las 12 delegaciones restantes, con un criterio distinto que no correspondió al de grado de marginación que caracterizaba en ese momento a cada localidad, tal y como puede verse en la gráfica 20, donde Coyoacán ocupa el quinto lugar en asignación presupuestal, pero el doceavo en grado de marginación y pobreza.

GRÁFICA 21

CONCENTRACIÓN SEXENAL DEL GASTO PROMEDIO EN BENEFICIOS DIRECTOS EN LAS DELEGACIONES DE MAYOR MARGINACIÓN



Elaboración propia. Fuente: *La política social del gobierno del Distrito Federal 2000-2006: una valoración general, op. cit.*

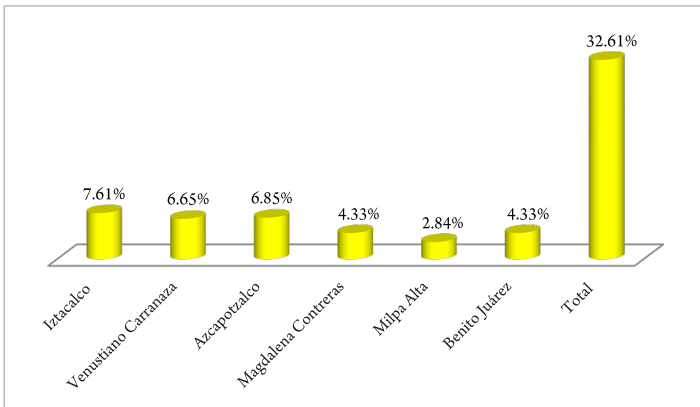
De esta manera, dado que los promedios sexenales de participación presupuestal son relativamente uniformes a partir de Coyoacán, se puede hacer una reclasificación en varios grupos con base en este conjunto de delegaciones, en función de la distribución diferenciada de cada uno de los segmentos de gasto.

Son seis las delegaciones entre las que se distribuyó mayoritariamente el presupuesto restante del programa de ayuda a adultos mayores durante el sexenio: Iztacalco en primer sitio, con 7.61%, seguida de Venustiano Carranza, con 6.65%; Azcapotzalco, con

6.85%; Magdalena Contreras y Benito Juárez, ambas con 4.33%, y, finalmente, Milpa Alta, con 2.84%.

La fuerza de este programa permitió a Iztacalco y a Venustiano Carranza ubicarse por encima de las delegaciones con mayor marginación, como Xochimilco y Tláhuac, y a Magdalena Contreras ubicarse por arriba de Milpa Alta. En conjunto, estas delegaciones concentraron en dicho programa 32.61% en promedio del ejercicio presupuestal durante el sexenio. El resto se repartió entre Coyoacán, Xochimilco, Tláhuac, Cuauhtémoc, Cuajimalpa y Miguel Hidalgo.

GRÁFICA 22
CONCENTRACIÓN SEXENAL POR DELEGACIÓN DEL GASTO PROMEDIO
EN EL PROGRAMA DE AYUDA A ADULTOS MAYORES 2001-2006

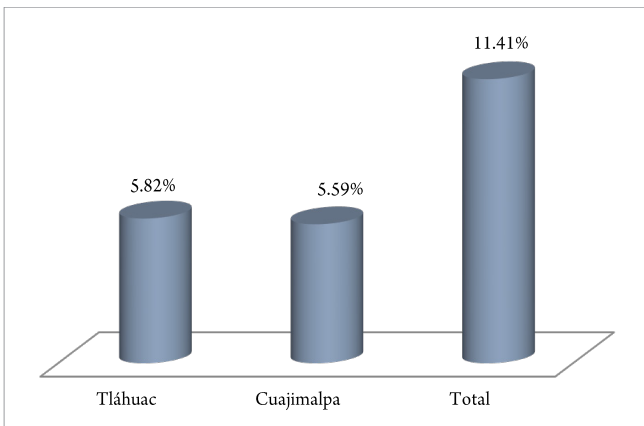


Elaboración propia. Fuente: *La política social del gobierno del Distrito Federal 2000-2006: una valoración general, op. cit.*

La fuerza del programa de becas escolares, después de las delegaciones punteras (Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y Tlalpan), estuvo localizada principalmente en Tláhuac y Cuajimalpa. Fue gracias a dicho programa que esta última delegación logró un promedio sexenal de participación de casi 3%, mientras que en Tláhuac la situación fue más equilibrada (véase gráfica 20).

De esta forma, en conjunto, dichas demarcaciones ejercieron durante el sexenio en promedio 11.41%, Tláhuac con 5.82% y Cuajimalpa con 5.59%. Sumado al porcentaje de las delegaciones punteras, el gasto fue de 63%. El 37% restante se repartió entre las otras diez delegaciones: Coyoacán, Iztacalco, Venustiano Carranza, Xochimilco, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta y Benito Juárez.

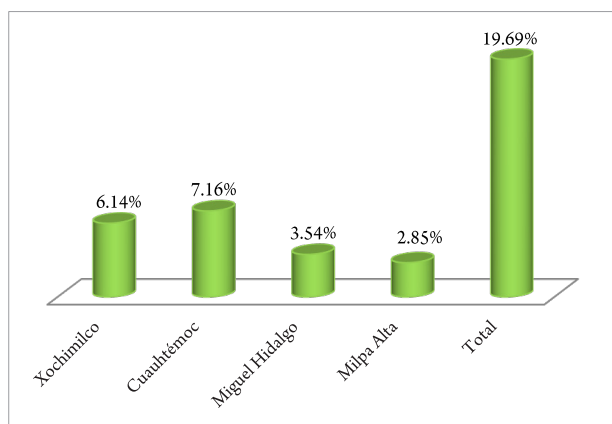
GRÁFICA 23
CONCENTRACIÓN SEXENAL POR DELEGACIÓN DEL GASTO PROMEDIO
EN EL PROGRAMA DE BECAS ESCOLARES 2001-2006



Elaboración propia. Fuente: *La política social del gobierno del Distrito Federal 2000-2006: una valoración general, op. cit.*

En el caso del programa de apoyo al empleo, éste se desplegó principalmente en Xochimilco, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Milpa Alta. Mientras que en las dos primeras esta situación fue determinante para el lugar que ocuparon en la asignación general de gasto, en Miguel Hidalgo y Milpa Alta la incidencia de este programa fue compartida con el programa de adultos mayores. Al igual que en el programa anterior, estas delegaciones, junto con las punteras, ejercieron casi 68% del presupuesto promedio durante el sexenio en este programa, distribuyéndose el resto entre Coyoacán, Iztacalco, Venustiano Carranza, Tláhuac y Azcapotzalco.

GRÁFICA 24
 CONCENTRACIÓN SEXENAL POR DELEGACIÓN DEL GASTO PROMEDIO
 EN EL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO 2001-2006



Elaboración propia. Fuente: *La política social del Gobierno del Distrito Federal 2000-2006: una valoración general, op. cit.*

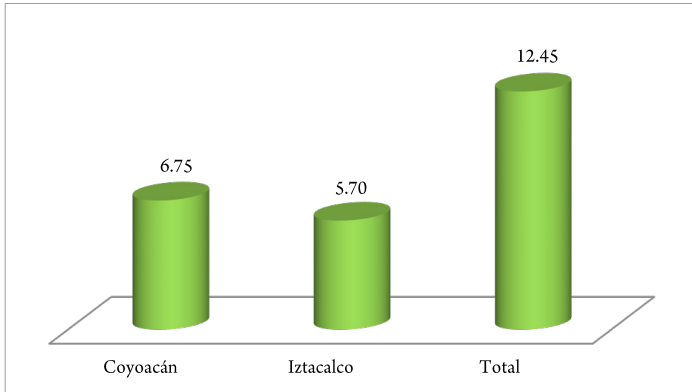
Finalmente, el programa de ayuda a personas con discapacidad fue el segundo en importancia durante el sexenio, y aunque tiene una presencia relativamente homogénea a partir de Coyoacán, el porcentaje promedio de gasto ejercido durante dicho periodo se encuentra precisamente en esta delegación y en Iztacalco, con 6.75% y 5.70%, respectivamente. Estas demarcaciones, junto con las punteras, ejercieron 68% del gasto promedio durante los seis años de la administración.

De este recorrido se puede destacar que los programas tienen un efecto individual pero sumamente diferenciado en cada delegación política. Por ejemplo, mientras que la presencia del programa de apoyo a adultos mayores es amplia en Iztacalco y Benito Juárez, es mucho menor en Cuajimalpa, Tláhuac y Milpa Alta.

En este sentido, la fuerza de los programas de transferencia directa se hace patente en conjunto, pero, fuera de las delegaciones punteras, el grado de marginación y pobreza no fue el criterio de asignación del gasto social durante el sexenio. Esta dinámica de gasto lleva a cuestionar si su objetivo fue recuperar y/o avan-

zar políticamente en las distintas demarcaciones, tal y como lo indican los niveles de partidismo que ya se han presentado. En un primer acercamiento, el PRD estaría maximizando sus oportunidades al asignar el gasto en función del peso electoral de cada una de las delegaciones políticas. Es decir, más que el interés en la pobreza constitutiva de cada una de las localidades, el objetivo del partido en el gobierno fue ampliar su base de apoyo partiendo de la distribución específica del gasto social.

GRÁFICA 25
CONCENTRACIÓN SEXENAL POR DELEGACIÓN DEL GASTO PROMEDIO
EN EL PROGRAMA DE AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2001-2006



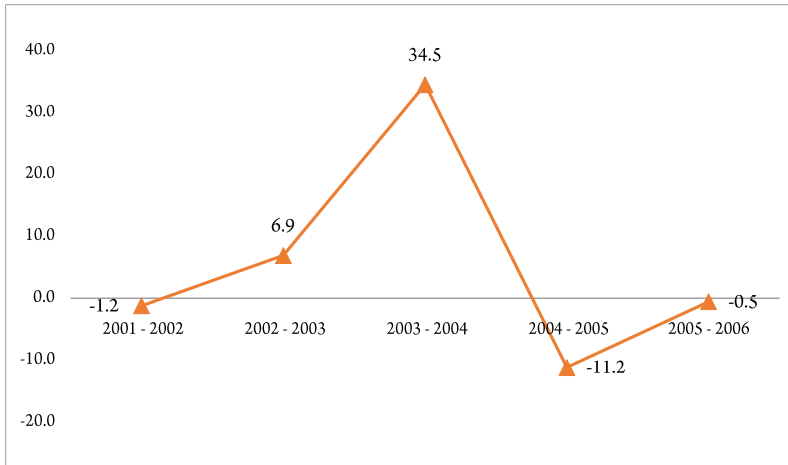
Elaboración propia. Fuente: *La política social del Gobierno del Distrito Federal 2000-2006: una valoración general, op. cit.*

LA DINÁMICA DE GASTO Y EL PERREDISMO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

A partir del ejercicio fiscal 2001, el gasto social en programas de transferencia de renta directa fue en constante aumento. Sin embargo, si se analiza la erogación considerando todas las ramas programáticas de la política social desde el ángulo del gasto social per cápita, se muestra que la inversión por individuo en cada una de las delegaciones no fue siempre la misma. Al contrario de lo

que podría pensarse, ésta tuvo vaivenes importantes que no marcan *per se* una tendencia de crecimiento constante a lo largo del tiempo. Lo anterior indica que el peso que cada programa tuvo en cada una de las demarcaciones fue diferenciado, dado que si bien Milpa Alta es la delegación con mayor asignación de gasto durante los seis años analizados, el orden de asignación varió notablemente, dando prioridad en cada momento a distintas demarcaciones en los diferentes ejercicios fiscales.

GRÁFICA 26
 PROMEDIO ANUAL DE CRECIMIENTO
 INVERSIÓN PER CÁPITA EN PROGRAMAS SOCIALES
 DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 2001-2006



Elaboración propia. Datos del Gobierno del Distrito Federal.

CUADRO 9
CRECIMIENTO ANUAL DEL GASTO SOCIAL PER CÁPITA

<i>Delegación</i>	<i>Porcentaje de población en marginación</i>	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006
Milpa Alta	100	15.96	-17.53	32.67	-21.68	2.86
Cuajimalpa	92	-37.71	-3.08	51.40	-30.03	-1.51
Tláhuac	97.89	-6.84	-4.74	34.29	-25.05	0.22
Xochimilco	86	3.14	-7.18	37.45	-22.69	1.95
Magdalena Contreras	67.82	-9.75	-1.84	43.73	-23.59	-0.52
Venustiano Carranza	47.13	-15.43	2.50	24.63	6.42	-1.12
Álvaro Obregón	69.34	-11.80	5.33	33.15	-14.86	-4.79
Iztacalco	76	6.40	5.85	24.47	-4.35	-3.76
Tlalpan	66	-6.14	-4.52	46.88	-19.65	-2.46
Gustavo A. Madero	56	8.43	9.63	24.73	-12.75	-0.32
Azcapotzalco	37.42	9.39	-4.05	44.70	-8.86	0.00
Iztapalapa	85	15.98	1.56	30.48	-20.19	-5.13
Coyoacán	42.53	9.00	5.63	36.33	-6.63	-2.60
Miguel Hidalgo	19.81	0.41	-0.19	29.18	-1.36	4.63
Cauhtémoc	22.42	9.73	21.89	21.00	11.67	1.17
Benito Juárez	2.71	-9.91	96.14	44.29	15.14	2.93
Promedio	60.5	-1.20	6.92	34.51	-11.15	-0.53

Elaboración propia con datos del Gobierno del Distrito Federal.

El único periodo de crecimiento, el comprendido entre 2003 y 2004, permeó de distinta forma a las 16 delegaciones. Resalta particularmente el caso de Benito Juárez que, ubicándose en el cuarto sitio durante ese año, creció más de 44%, ligeramente por debajo de Azcapotzalco, cuya población en estado de marginación era mayor en 34 puntos porcentuales. De igual forma, destaca la ligera diferencia entre Miguel Hidalgo e Iztapalapa, con amplia distancia en lo que a marginación se refiere, pero con un crecimiento en inversión per cápita muy similar, con una diferencia de poco más de una unidad porcentual. Esto indica de nueva cuenta que el criterio de marginación —sea en función de la posición de la delegación respecto a la totalidad de la población de la Ciudad de México o calculado respecto a la totalidad de la población de la

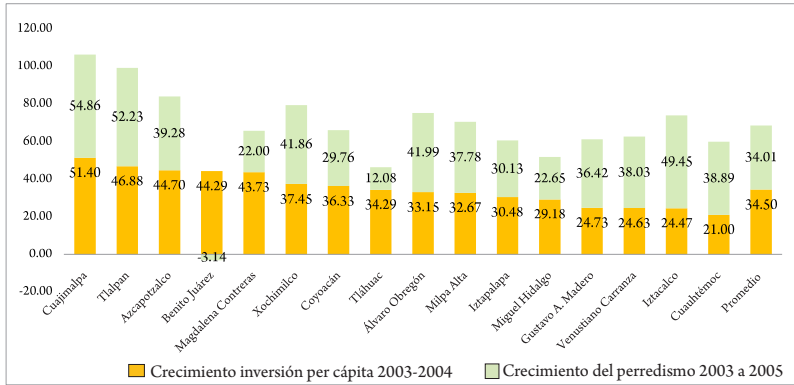
propia delegación— no fue, tal y como el propio gobierno señaló, lo que determinó la distribución del gasto, con la excepción de Cuajimalpa, que fue la delegación que más creció en el periodo y en donde más de 90% de la población contaba con escasas posibilidades materiales.

Este periodo de mayor crecimiento de la inversión per cápita concurre, primero, con la inercia del año anterior (2002-2003), en el que los niveles del perredismo se dispararon a nivel general en más de 90%. Ya durante el periodo 2003-2005 las tasas incluso coinciden, presentando tanto el perredismo como la inversión individual en gasto social una expansión de 34%.

En esta etapa, Cuajimalpa y Tlalpan fueron las delegaciones que más crecieron en perredismo e inversión, seguidas de Azcapotzalco y Magdalena Contreras. En estos casos, la inversión per cápita creció de 51.4% a 43%, mientras que en delegaciones como Xochimilco, Coyoacán, Tláhuac, Álvaro Obregón, Milpa Alta e Iztapalapa el crecimiento fue de 37% a poco más de 30%, con una incidencia diferenciada en los niveles de perredismo. Los casos más similares fueron Xochimilco y Álvaro Obregón, donde la adhesión creció casi 42%, con una inversión de 37.45% y 33.15% respectivamente. En Coyoacán y Tláhuac, por otra parte, donde la inversión fue similar, los niveles de perredismo estuvieron distantes entre sí, con 29.7% y 12% respectivamente.

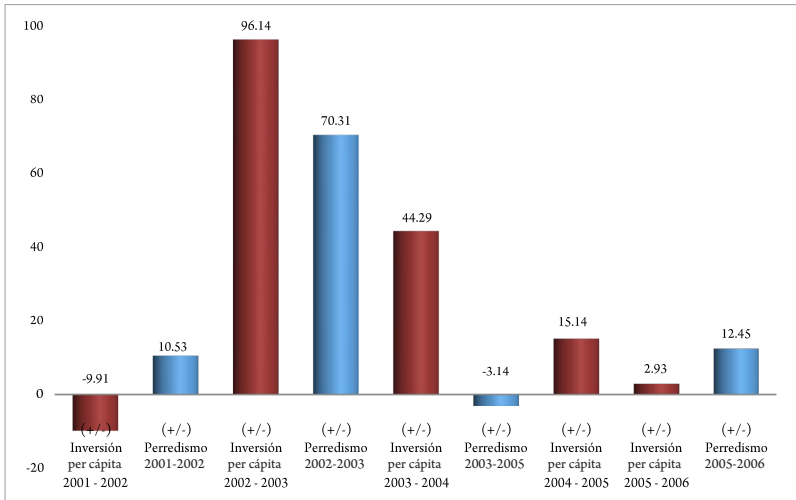
En Milpa Alta e Iztapalapa, cuyo crecimiento en inversión fue similar, los niveles de perredismo aumentaron 37.7% y poco más de 30%, respectivamente. En las demarcaciones con administración panista la situación fue disímbola. Mientras que Miguel Hidalgo creció en inversión y perredismo en 29% y 22%, respectivamente, en Benito Juárez se hizo patente, por un lado, una tendencia de crecimiento que comenzó propiamente desde el 2002 y se mantuvo hasta el final del sexenio, en donde sus tasas de crecimiento en inversión per cápita fueron de 96% en 2002-2003; 44% en 2003-2004, bajando a 15.14% y 2.93% en 2004-2005 y 2005-2006, respectivamente. Esto, sin embargo, no fue obstáculo para que la delegación fuera una de las punteras

GRÁFICA 27
COMPARATIVO: CRECIMIENTO INVERSIÓN PER CÁPITA 2003-2004
VS CRECIMIENTO DEL PERREDISMO 2003-2005



Elaboración propia. Datos del Gobierno del Distrito Federal.

GRÁFICA 28
COMPARATIVO: TASA DE CRECIMIENTO INVERSIÓN PER CÁPITA
VS CRECIMIENTO DEL PERREDISMO
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ



Elaboración propia. Datos del Gobierno del Distrito Federal.

año con año y se erigiera como la demarcación que más creció en inversión per cápita durante el sexenio. Aunque esto, como ha quedado expuesto, no correspondió a la dinámica de crecimiento del perredismo. Para mayor claridad —y dada la importancia que ha adquirido en términos de gasto esta demarcación y por ser el principal enclave del Partido Acción Nacional— presentamos la gráfica 28, en donde se compara la relación gasto/perredismo en la delegación Benito Juárez.

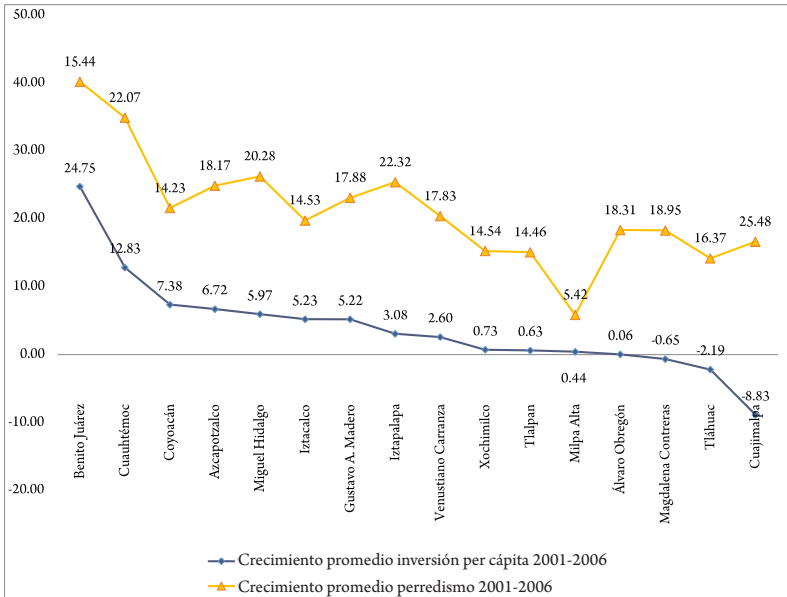
Dicha gráfica da cuenta del crecimiento promedio de la inversión per cápita y del perredismo a lo largo del sexenio. Como se había mencionado, durante estos seis años Benito Juárez fue la delegación que más creció en gasto, mientras que Cuajimalpa lo fue en perredismo, aunque su tasa de crecimiento promedio finalizó a la baja con -8.83%. Esta relación inversa entre gasto y crecimiento de partidismo que se presentó en ambas delegaciones demuestra, por un lado, que la estrategia de incentivación del gasto produjo resultados paradójicos. Estos resultados sin duda tienen que ver con las características individuales de la población de cada entidad, en cuanto a la manera en que fue percibida la acción del gobierno en materia social. El alto grado de inversión per cápita que se hizo en Benito Juárez logró niveles de 15.44% en perredismo, mientras que con la mitad de la inversión en Cuauhtémoc los niveles de perredismo alcanzaron un crecimiento promedio de 22%. En Coyoacán el crecimiento promedio del perredismo, en comparación con Benito Juárez, fue muy similar, pero el crecimiento de la inversión fue de 7.38% durante el sexenio.

En delegaciones como Azcapotzalco, Miguel Hidalgo y Gustavo A. Madero los niveles de crecimiento promedio en inversión per cápita y perredismo fueron muy similares, apenas con diferencias de uno o dos puntos porcentuales.

Esto demuestra la forma en que los factores contextuales y las características socioeconómicas determinan distintos niveles de dependencia de los recursos públicos, que a su vez tendrán un efecto diferenciado en los niveles de adhesión política, ya sea que

se traduzca ésta en votos o, como en el caso que estamos analizando, en la expansión del partidismo. Al respecto, trabajos como los de Brusco y Stokes (2005); Díaz Cayeros, Estévez y Magaloni (2009); Robinson y Verdier (2002), y Stokes y Medina (2007) hacen énfasis en el hecho de que el contexto y los niveles de ingreso afectan la propensión de los probables votantes a aceptar la distribución particularizada a cambio del apoyo político.

GRÁFICA 29
CRECIMIENTO PROMEDIO POR DELEGACIÓN:
INVERSIÓN PER CÁPITA Y PERREDISMO
2001-2006



Elaboración propia. Datos del Gobierno del distrito Federal y Grupo Reforma.

De esta forma, si bien la concepción de la política ha estado en consonancia con una plataforma ideológica específica, que pone de relieve el uso de la política social, la distribución ha seguido distintas estrategias, más acordes con criterios partidistas que con criterios técnicos que ponderen la marginación de las delegaciones como el eje principal en la asignación de recursos. No obstante, la gráfica anterior —en concordancia con los

hallazgos de los trabajos mencionados— demuestra, al menos en un primer nivel agregado, que aunque la inversión estuvo encaminada a los sectores de más bajos ingresos ubicados en las diferentes delegaciones políticas, ésta rindió mayores dividendos en las demarcaciones con mayores niveles de marginación, en donde los sectores de bajos ingresos fueron más receptivos a las transferencias de renta directa. Se observa, para tal efecto, el caso de la delegación Iztapalapa —la de mayor marginación a nivel estatal— con un crecimiento promedio de 22.32%, que la ubicó como la segunda delegación de mayor expansión de perredismo en el sexenio y como la octava en inversión per cápita, con tan sólo 3.08%.

Esta situación fue similar en Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Tlalpan y Xochimilco, segundo a quinto lugar de marginación estatal, con crecimientos de inversión entre 5.22%, 0.06%, 0.63% y 0.73%, y con niveles de perredismo que oscilaron entre 22.3%, 18.3% y 14.5%. Si bien la relación que hemos documentado de manera descriptiva es importante, a continuación se presenta evidencia sobre la relación lineal entre la estrategia económica, centrada en el gasto social —principalmente los programas que significaron transferencias de renta directa— y el crecimiento del perredismo a nivel agregado.

DATOS Y ESTRATEGIA DE ANÁLISIS

Se elaboró una base de datos que comprendió la sistematización de información estadística de los distintos programas sociales que articularon la política social del Gobierno de la Ciudad de México durante el periodo 2001-2006, el cual marcó formalmente el inicio y la finalización de su aplicación. Esto permitió observar la dinámica particular de distribución del gasto de cada una de las siguientes vertientes programáticas:

- 1) Apoyo a adultos mayores.

- 2) Apoyo a personas con discapacidad.
- 3) Apoyo a niños y niñas en condiciones de pobreza y vulnerabilidad.
- 4) Becas para los trabajadores.
- 5) Desayunos escolares.
- 6) Ampliación y rehabilitación de vivienda.
- 7) Crédito a microempresarios.
- 8) Apoyo a la producción rural.
- 9) Rescate a unidades habitacionales de interés social.
- 10) Mantenimiento de escuelas.
- 11) Apoyo a mercados públicos.
- 12) Estancias infantiles.

Con el fin de verificar la relación entre erogación en programas sociales e incremento del perredismo durante este periodo de seis años, la estrategia de análisis se centró en el diseño de un modelo de regresión tipo panel. Dicho modelo permitió analizar la distribución del gasto en las delegaciones políticas, en tanto unidades transversales, a lo largo del tiempo.³⁵

³⁵ Al plantear un modelo de regresión en forma de panel, los datos disponibles crecen y permiten analizar, simultáneamente, la relación funcional entre nuestras variables tanto temporal como espacialmente. Algunos beneficios de este tipo de modelos en comparación, por ejemplo, con los denominados series de tiempo o de corte transversal, son los siguientes: proporcionan una mayor cantidad de datos informativos, más variabilidad, menos colinealidad entre variables, más grados de libertad y una mayor eficiencia. En este sentido, el problema de investigación que interesa estudiar está definido tanto temporal como espacialmente. El estudio abarca un periodo de seis años que va del 2001 al 2006 en el Distrito Federal. A su vez, dentro de esta entidad, las unidades de observación son las delegaciones políticas. Ahora bien, un modelo de corte transversal no permite estudiar la relación funcional planteada, ya que tendrían que ejecutarse seis de estos modelos. Por lo que se refiere a modelos de series de tiempo, se tendrían que realizar 16 modelos, uno para cada delegación. Pero la limitación más importante es el número de observaciones que se tendrían para cada una de estas alternativas.

La aplicación de este modelo permitió alcanzar el mayor nivel de individualidad del impacto de las variables explicativas de gasto sobre la variable dependiente —perredismo por delegación del 2001 al 2006—, e incorporar también en el análisis la variación del perredismo en cada demarcación, documentando con ello los resultados de los efectos fijos.

Cabe resaltar que la aplicación del modelo de regresión tipo panel³⁶ sobre una matriz de datos —que comprendió prácticamente la completa recopilación y sistematización de los patrones de distribución del gasto social en sus distintas vertientes para todas las unidades de análisis, que fueron las 16 delegaciones políticas que conforman la Ciudad de México—, permite establecer una relación explicativa lo suficientemente amplia del impacto que tuvo el gasto social en su conjunto y, principalmente, el de la transferencia de renta directa en la expansión del perredismo. En suma, al construir un censo del gasto, vinculado a los datos provenientes de distintas encuestas aplicadas en las delegaciones políticas del 2001 a 2006 —las cuales dieron cuenta de la medición año con año de los niveles de perredismo—, los parámetros propios de las relaciones lineales ofrecieron, en este caso, una mayor confiabilidad y un grado mayor de aproximación al incremento que produjeron los patrones de distribución sobre el perredismo que lo que hubiera ofrecido, por ejemplo, un diseño basado en una muestra representativa sobre años específicos. Es decir, este diseño no implica pruebas de hipótesis; se muestran las regularidades empíricas en un plano mucho más cercano a la realidad de los acontecimientos.

³⁶ Para profundizar acerca de las ventajas del uso de este tipo de modelos de regresión, véase Gujarati (2004: 972).

LAS VARIABLES

La información de la totalidad de los programas y, en específico, la de aquellos que representaron transferencias de renta directa a los beneficiarios, se incorporó al modelo en términos per cápita. No obstante, como ya se mencionó, a fin de alcanzar el mayor efecto individual de las variables de gasto —y dada la incidencia diferenciada que tuvieron los programas y el peso específico que, en particular, tuvo el programa de apoyo a adultos mayores—, se procedió a verificar la existencia o ausencia de relaciones lineales³⁷ entre las variables independientes de transferencia de renta directa, cuya dinámica y efecto hasta el momento hemos documentado: 1) apoyo a adultos mayores, 2) apoyo al empleo, 3) becas escolares y 4) apoyo a discapacitados.

Con ello, se observó un alto grado de asociación entre el gasto realizado en el programa de ayuda a adultos mayores y el gasto en el programa de apoyo al empleo, y, por otro lado, entre el gasto en el programa de becas escolares y el gasto en apoyo a personas con discapacidad. Sin embargo, el gasto en adultos mayores y apoyo al empleo no está relacionado linealmente con becas escolares ni con apoyo a personas con discapacidad.

De esta manera, se formó un índice aditivo entre ambos grupos de programas y se crearon dos nuevas variables: *Gastopc1*, conformada por el gasto conjunto per cápita de los programas de ayuda a adultos mayores y apoyo al empleo, y *Gastopc2*, la cual representa el gasto per cápita en becas escolares y apoyo a personas con

³⁷ Dado que las variables de gasto, por su naturaleza, tendrían un alto grado de multicolinealidad, se realizaron regresiones parciales entre estas variables para determinar qué tanto una variable independiente explica la variación de las otras. Es decir, se estimó la R_j^2 a fin de determinar cuál es la proporción de la variación total que hay en una variable independiente a causa de las otras variables independientes de gasto. Estas regresiones y la comprobación de la existencia de relaciones lineales entre las variables independientes de gasto, se efectuaron antes de la especificación del modelo y sirvieron para orientarla. Los pormenores de este procedimiento y las especificaciones del modelo se pueden consultar en el apéndice metodológico correspondiente.

discapacidad. Asimismo, a fin de calcular el efecto de la totalidad de los programas sociales, se incorporó en el análisis la inversión per cápita global. Finalmente, como ya se mencionó, se agregó la variación del perredismo por delegación mediante un análisis de efectos fijos,³⁸ tomando como variable de referencia a la delegación Iztapalapa, dado que fue la que presentó un crecimiento constante en sus niveles de perredismo a lo largo del sexenio. Esto la llevó a cerrar 2006 con la medición más alta de perredismo, lo cual, aunado a su peso electoral y al mayor gasto asignado durante el periodo, la colocan como la delegación paradigmática en términos de la distribución del gasto social, la expansión del perredismo y del propio desempeño electoral del partido en el gobierno, el cual ya ha sido ampliamente documentado.

Por lo tanto, la incorporación del análisis de los efectos fijos por delegación permitirá vislumbrar si frente a Iztapalapa, como la variable de referencia, cada una de las 15 delegaciones restantes contribuye, en mayor o en menor medida, a la identidad partidista perredista.

INTERPRETACIÓN Y RESULTADOS

El modelo que a continuación se presenta valida la hipótesis que ha guiado la primera parte de este trabajo, en el sentido de que, a través de la puesta en marcha particular de la política social, el partido en el gobierno tuvo la oportunidad de poner en práctica sus preferencias ideológicas sobre la política económica y, con ello, ampliar su base de apoyo. En este caso concreto, la estrategia de

³⁸ La introducción de la estimación de efectos fijos se justifica, tal y como dice Wooldridge (2001), “cuando no podemos considerar que las observaciones son muestras aleatorias de una gran población”. En el caso de contar con datos sobre estados y provincias, a menudo conviene pensar en α_i como parámetros que hay que estimar, en cuyo caso empleamos métodos de efectos fijos. Utilizar efectos fijos conlleva permitir una intercepción distinta para cada observación (en este caso cada delegación).

distribución del gasto social durante los años 2001 a 2006 habría tenido un impacto en la expansión de los niveles de perredismo en la Ciudad de México.

El cuadro muestra el modelo con las variables independientes de gasto per cápita y la variable dependiente de identidad partidista perredista o perredismo. La primera variable, gasto social per cápita, comprende el gasto por persona realizado en función de la totalidad de las ramas programáticas que constituyeron la política social del gobierno. Los resultados nos indican que la relación entre esta variable y el partidismo es positiva y significativa: a medida que el gasto social per cápita de todos los programas que integraron el Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social (PITDS) aumentó en una unidad porcentual, el perredismo lo hizo 0.62%. Esto demuestra que el impacto individual de los programas, más allá de sus objetivos concretos —mejora de unidades habitacionales, rehabilitación de viviendas, desayunos escolares, etcétera—, es lo que prima en el aumento del partidismo durante este periodo.

Esta variable es de suma importancia ya que demuestra el impacto de la política social del gobierno en la percepción de cada uno de los beneficiarios de los distintos programas. Es decir, que es muy probable que, por sí misma, cada rama no tuviera más que una influencia marginal. De este modo se resalta que la relación positiva y significativa estaría indicando que la evaluación de los programas se hace sobre la base del bienestar personal que éstos generan, ya sea por la mejora de la vivienda, por una beca escolar o de empleo, o incluso cuando éste entraña beneficios colectivos, como el programa de rehabilitación de unidades habitacionales. Esto también indicaría que el beneficio de los distintos programas puede ser indirecto, ya sea por un familiar beneficiado, un amigo o por el simple hecho de concordar —aunque la persona no sea beneficiaria— en la manera en que la política es aplicada. De esta manera, en la medida en que se incrementa la inversión y los resultados son cada vez más visibles, la probabilidad de identificarse con el PRD se incrementa.

En este sentido, existe una completa interacción e interconexión de las distintas ramas programáticas que integraron el grueso de la política social. Si bien hay programas que tuvieron un mayor peso presupuestal, como el caso del apoyo a adultos mayores, este resultado no hace sino evidenciar que la estrategia integral que el Gobierno de la Ciudad de México mantuvo desde un principio tuvo éxito.

No obstante, al margen de las distintas motivaciones individuales que llevaron a los integrantes de los diferentes segmentos beneficiados a, directa o indirectamente, identificarse, reconocerse y formar parte de un “nosotros” perredista, lo que primordialmente indica la incidencia de la inversión per cápita de los programas sociales en la expansión del perredismo es el éxito de una acción conjunta en varios frentes o segmentos de población. Entre ellos, se puede contar a los jóvenes, adultos mayores, niños, mujeres solteras, desempleados de distinta índole e incluso pequeños empresarios y trabajadores del sector rural. O, desde otro ángulo, similar a los procesos susceptibles de producir una acción colectiva, también puede mostrar el impacto positivo que produjo la conformación de condiciones estructurales comunes, que permitieron a los distintos beneficiarios percibir, evaluar y decidir lo que tienen en común (Melucci, 1999).

Por otro lado, si ponemos en el centro de la interpretación consideraciones instrumentales, esta variable representaría el indicador económico sobre el cual los individuos estarían evaluando el desempeño del gobierno, una de las causas principales del movimiento del partidismo a nivel agregado (Erikson, MacKuen y Stimson, 2002). En este sentido, la inversión en programas sociales se constituiría en la función representativa del desempeño económico que durante ese tiempo habría afectado la oscilación del perredismo en ese nivel.

Este argumento se refuerza al estudiar los coeficientes de los programas que representaron beneficios directos. Éstos son mayores respecto a lo observado en la inversión per cápita pero, paradójicamente, su efecto sobre el perredismo es distinto.

Por un lado, en el gasto per cápita conjunto en los programas adultos mayores/apoyo al empleo la variable es significativa pero el coeficiente es negativo, mientras que el gasto per cápita agregado en becas escolares/apoyo a personas con discapacidad es positivo, significativo e, incluso, mucho mayor que el gasto social per cápita, dado que, ante el incremento de una unidad porcentual, el perredismo aumentó en 2.33%.

El hecho de que el resultado para los programas de apoyo a adultos mayores y apoyo al empleo sea negativo, a la par de la importancia que para el crecimiento del perredismo adquiere durante el sexenio el gasto en becas escolares y apoyo a personas con discapacidad —por encima del efecto en conjunto del gasto social per cápita—, es un hallazgo en sí mismo.

Al respecto, considero que una primera explicación puede fincarse en el hecho del excesivo crecimiento que estos programas tuvieron durante la primera mitad del sexenio en las delegaciones Benito Juárez y Miguel Hidalgo, las cuales han estado permanentemente bajo control del Partido Acción Nacional. De acuerdo con esta dinámica de gasto, se entiende la intención del gobierno de recuperar ambos enclaves, intención que se hizo patente también en el crecimiento, ya documentado, sobre todo durante la primera mitad del sexenio, en becas escolares/apoyo a personas con discapacidad.

De esta manera, la fuerza que en términos de presupuesto tuvo el programa de apoyo a adultos mayores/apoyo a personas con discapacidad, aunado a que, durante los tres primeros años de la administración, el mayor crecimiento se haya observado en estas dos delegaciones —Benito Juárez y Miguel Hidalgo—, en detrimento de demarcaciones con mayor grado de marginación como Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Xochimilco o Tláhuac, sin duda influyó en el efecto agregado que tuvieron estos programas sobre el perredismo. Posiblemente el efecto positivo que tuvieron dichos programas en el resto de las demarcaciones pudo haberse diluido frente a un crecimiento del gasto en zonas en donde, de antemano, el partido en el gobierno no pudo penetrar con su

estrategia y, de esta manera, ampliar su base de apoyo.³⁹ En este sentido, considero que el hecho de que no primara el criterio de marginación en la asignación del gasto en las distintas demarcaciones determinó, al menos para el caso de estos dos programas, el signo negativo del coeficiente, aunque esto no significa necesariamente su falta de efectividad en el resto de las demarcaciones.

No obstante, para sopesar mejor el impacto que tuvieron los programas sociales en el grupo de la tercera edad, el análisis tendrá que complementarse a nivel individual, lo cual se hará en un capítulo posterior, para calcular los cambios que se produjeron en los niveles de adhesión hacia el PRD en este segmento de población.

CUADRO 10

GASTO EN POLÍTICA SOCIAL: INVERSIÓN PER CÁPITA E INVERSIÓN PER CÁPITA CONJUNTA DE PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA DE RENTA DIRECTA Y EXPANSIÓN DEL PERREDISMO EN LA CIUDAD DE MÉXICO 2001-2006

<i>Variable independiente</i>	<i>Perredismo</i>		
	<i>Coeficiente</i>	<i>Error estándar</i>	<i>Significancia</i>
<i>Variables explicativas</i>			
Gasto social per cápita	.6242*	0.2183	0.0040
Gastopc1: adultos mayores/apoyo al empleo	-5.8935*	1.8694	0.0020
Gastopc2: programa de becas escolares/apoyo a personas con discapacidad	2.3361**	1.1536	0.0430
<i>Efectos fijos</i>			
Azcapotzalco	-.2688*	.0533	0.0000
Coyoacán	-.2633*	.0841	0.0020
Cuajimalpa	-.7200*	.2245	0.0010
Gustavo A. Madero	-.2341*	.0515	0.0000
Iztacalco	-.2466*	.0670	0.0000

³⁹ Esto podrá corroborarse con el análisis de los efectos fijos, en donde se observará que tanto Benito Juárez como Miguel Hidalgo contribuyeron en la conformación de los niveles de perredismo.

Magdalena Contreras	-3240*	.0570	0.0000
Milpa Alta	-.5177*	.1894	0.0060
Álvaro Obregón	-.3434*	.0446	0.0000
Tláhuac	-.1604	.0596	0.0070
Tlalpan	-.2613	0.353	0.0000
Xochimilco	-.3006	.0681	0.0000
Benito Juárez	-.5394*	.2099	0.0100
Cuauhtémoc	-.1801*	.0553	0.0010
Miguel Hidalgo	-.4904*	.0668	0.0000
Venustiano Carranza	-.4741*	.0514	0.0000
Constante: Iztapalapa	31.1816	19.7909	0.1150
Observaciones	95		
OverallR ²	0.7951		
p<0.01*	p<0.05**	p<0.10***	

Por otro lado, es pertinente abundar un poco más sobre la situación que se observa en Gastopc2: becas escolares/apoyo a personas con discapacidad.

Contra todos los pronósticos, que hacían pensar que el gasto conjunto encabezado por el programa de apoyo a adultos mayores habría de tener una mayor incidencia, los programas de becas escolares/apoyo a personas con discapacidad fueron, en términos de efectividad de la política pública, mucho más rentables en la conformación del perredismo. Si aceptamos la explicación anterior, al contrario de lo sucedido en Gastopc1, los niveles de crecimiento exacerbado que estos dos programas tuvieron en Benito Juárez y Miguel Hidalgo durante la primera mitad del sexenio, no afectaron su incidencia sobre el perredismo.

El impacto fue muy positivo, incluso, como ya se mencionó, por encima de lo observado en gasto social per cápita. Lo anterior puede explicarse en función del impacto indirecto que esta erogación tuvo en el entorno cercano a los sectores beneficiados.

Por ejemplo, en el caso de becas escolares, si bien la población objetivo eran niños y niñas en condiciones de pobreza,⁴⁰ la incidencia real —tal y como lo marcaba el programa— era apoyar a las familias de estos niños, principalmente a las madres solteras. La misma situación se presenta con el auxilio prestado a las personas con discapacidad. En este caso, además de la población objetivo —principalmente niños y personas de la tercera edad—, el mayor efecto, sin duda, se ve reflejado en los familiares, amigos y personas cercanas a los destinatarios directos.

De esta forma, con una inversión mucho menor a la destinada a los programas de adultos mayores y apoyo al empleo —15% en el caso de personas con discapacidad y 4% en becas escolares, del total del presupuesto ejercido en apoyos económicos directos durante el sexenio—, podemos afirmar que estas vertientes fueron las que ofrecieron mayores dividendos en la conformación del perredismo, seguramente por el impacto que la ayuda prestada tuvo en el entorno más cercano de la población objetivo. En un análisis que se presentará más adelante, se puede corroborar, a propósito del grado de vinculación establecido por el PRD desde el Gobierno de la Ciudad, el efecto que el conjunto de beneficiarios de estos cuatro programas tuvo sobre el partidismo a nivel agregado.

EL PERREDISMO POR DELEGACIÓN

Con el fin de evaluar el efecto diferenciado del grado de partidismo por delegación, se calcularon los efectos fijos⁴¹ a través de

⁴⁰ Alrededor de 1 300 000 niños en edad escolar, de los cuales 30.5% se encuentra en estado de alta marginación, además de que, según cifras del Consejo Nacional de Población y el Gobierno de la Ciudad de México, 55 000 niños no asisten o asisten de manera irregular a la escuela.

⁴¹ Los efectos fijos nos permiten medir la intersección diferencial de cada unidad observada, en el caso que nos atañe, de cada delegación política. Ahora bien, se le llama efectos fijos dado que a pesar de que el coeficiente de intersección puede variar para cada delegación, es invariable a lo largo del tiempo. En realidad, lo que busca es identificar las diferencias que existen en

variables *dummies*. Esto nos permite observar, manteniendo las variables de gasto constantes, cuál es la delegación en la que el perredismo creció más. Como ya se mencionó, como parámetro de comparación se escogió a la delegación Iztapalapa.

Al tomar a esta demarcación como constante, podemos determinar el carácter individual de cada delegación.⁴² De esta forma se puede observar, dado que los coeficientes son negativos y significativos, que el análisis se hace en función del grado de cercanía a la constante, en este caso Iztapalapa. En este sentido, todas las delegaciones contribuyen al perredismo por debajo del promedio.

En primera instancia tenemos a las delegaciones cuya contribución a la identidad está muy cerca del promedio: Tláhuac en 0.16%; Cuauhtémoc en 0.18%; Gustavo A. Madero en 0.23%, e Iztacalco en 0.24%. Estos resultados son muy consistentes con el crecimiento observado y el promedio sexenal de perredismo

las delegaciones en torno de nuestra variable dependiente (identidad con el PRD), manteniendo constante el tiempo y el resto de las variables. Sin embargo, los coeficientes de las variables *gastosocial*, *bendirectos*, etcétera, estimados en el modelo de regresión de panel, sí consideran la variable tiempo.

La intersección diferencial es un coeficiente que evalúa el modelo de regresión en forma de panel; este coeficiente es el β_0 o constante del modelo. Para poder observar cómo varía la intersección en función de las empresas, se introducen las variables dicótomas de intersección diferencial (variables *dummies*, una para cada delegación política, quitando la de referencia, ya sea Benito Juárez o Iztapalapa). En realidad se desea evaluar los coeficientes de intersección diferencial para cada delegación a fin de observar las diferencias que existen en las unidades transversales (delegaciones). Si los coeficientes de efectos fijos (variables *dummies* de cada delegación) son estadísticamente diferentes de cero, quiere decir que existen diferencias entre ellos, es decir, diferencias en la identidad con el PRD en cada delegación. Al introducir las variables *dummies* se elige una como referencia, la cual por cierto no se incluye explícitamente en el modelo, ya que su coeficiente es el β_0 . Por esta misma razón, el β_0 se utiliza para calcular la intersección diferencial de cada delegación.

⁴² Permitiendo que la intersección varíe en cada una de ellas, pero asumiendo que los coeficientes de las pendientes son constantes en cada una de las delegaciones (Gujarati, 2004: 619).

que cada una de estas demarcaciones presentó durante los seis años analizados.

Luego se encuentra un grupo relativamente homogéneo conformado por Tlalpan, Coyoacán y Azcapotzalco; estas tres zonas contribuyen en 0.26%. Por su parte, la contribución de Xochimilco, Magdalena Contreras y Álvaro Obregón oscila entre 0.30% en el primer caso, y 0.34%, pasando por 0.32% de Magdalena Contreras, lo cual las ubica en una posición equilibrada en relación con la constante.

No ocurre así con Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Cuajimalpa y, por supuesto, Benito Juárez. Estas delegaciones están muy por debajo del promedio, destacando Cuajimalpa en 0.72%, y los enclaves panistas, Benito Juárez en 0.53% y Miguel Hidalgo en 0.49%. Las diferencias pueden obedecer a muy diversas causas: desde el predominio del PAN en Benito Juárez y Miguel Hidalgo, hasta sus niveles de marginación, las características individuales de la población, etcétera.

Lo importante con el análisis de los efectos fijos es que se ha podido comprobar que, aun manteniendo constantes los niveles de gasto para cada delegación, existe un grado diferenciado en su contribución individual a la conformación del perredismo. Esto evidencia que incluso cuando se podría aducir que la marginación, el estado de pobreza o de exclusión estarían primando en las características individuales del perredismo, los distintos niveles de aportación de cada una de las delegaciones políticas que se han observado de forma descriptiva e inferencial no permiten afirmar que “exista una simple correspondencia entre preferencias políticas y características sociales” (Carmines y Huckfeldt, 2001: 336). Es decir, lo anterior invalida una posible interpretación, fincada en la tesis que afirma que una persona “piensa políticamente, como él es socialmente” (Berelson, Lazarsfeld y Gaudet, 1994: 27).

Si bien es cierto que el contexto social en el que se desenvuelve un individuo es importante para entender la conformación de sus preferencias políticas, considero que la expansión del perredismo, al igual que la dinámica particular que tuvo en cada delegación,

no se justifican sólo por los sectores beneficiados por la política social que —antes de la existencia de los incentivos— no se reconocían a sí mismos como perredistas. Lo interesante del análisis por efectos fijos es que, sin duda, existen factores inobservables que están latentes en la contribución particular de cada delegación al perredismo a nivel agregado, al menos en este análisis. Entre dichos factores se encuentran la disminución y consecuente reconversión de priistas y panistas; la adhesión de jóvenes, en tanto nuevos segmentos de población que empiezan a participar políticamente; la influencia indirecta que pudieron haber tenido los grupos beneficiados en su entorno más inmediato: familiar, comunitario, etcétera, que ya hemos señalado; distintas formas de percibir el desempeño del gobierno, y la propia acción de los partidos de oposición.

El hecho mismo de que una delegación como Iztapalapa —teniendo el nivel más alto de marginación— se erija como la demarcación de mayor contribución a la conformación del perredismo, manteniendo el gasto constante, indica que existe una convergencia entre la acción del gobierno, la intención individual y el efecto externo independiente —ajeno al control del individuo— que es la estructura social. No obstante, hasta el momento, hemos podido demostrar que la gestión particularista de los recursos estatales —que ideológicamente intentó, con éxito, recuperar el papel del Estado, de acuerdo con el cual al se vinculaba a un compromiso de clase, al tiempo que prometía resolver las condiciones de rezago e injusticia social—, es una condición necesaria para la eficacia económica, esto en un contexto en el que la globalización económica ha colocado al Estado en una situación de menor capacidad para suministrar un verdadero control de la vida económica (Giddens, 2001: 145). La política social del gobierno significó la modificación radical de la orientación vigente hasta ese momento, no sólo en su aplicación de universalización en detrimento de la focalización. Esto no hizo sino expresar las preferencias ideológicas del partido en el gobierno sobre el grado de compromiso que deben tener el gobierno y el Estado en la

gestión de la desigualdad social, lo cual tuvo un efecto concreto en la expansión de los niveles de perredismo.

La evidencia que hemos presentado hasta ahora demuestra que las preferencias ideológicas del partido en el gobierno —sobre el papel que debe tener el Estado en el manejo de la economía—, determinaron un desempeño que, centrado específicamente en la política social, generó una expansión en los niveles de partidismo del PRD durante los años 2001 a 2006, en que ejerció su segundo periodo de gobierno en la Ciudad de México. Si bien el estudio del impacto de las políticas públicas de carácter social no es nuevo y existen trabajos pioneros de suma importancia en este sentido —véanse, por ejemplo, Moreno (1997) o, más recientemente, Magaloni, Díaz Cayeros y Estévez (2007)—, éstos en su mayoría se han centrado en la incidencia que este tipo de políticas tiene en el comportamiento electoral, en la aprobación presidencial o, de forma más general, en la formación de una opinión favorable al gobierno en turno.

En este sentido, el presente trabajo ofrece una aproximación distinta no sólo con la introducción del partidismo como variable dependiente, sino por las implicaciones que el incremento del perredismo —en función de la forma en que se aplicó la política social— tiene para la comprensión de los vínculos que se establecen entre los individuos y los partidos políticos. Lo anterior, cuando la evaluación de un gobierno y la formación de las preferencias se hace sobre la base de un desempeño económico muy particular, en el contexto de una democracia emergente como la mexicana.

De esta forma, en un contexto como el latinoamericano, en lo general, y el mexicano, en lo particular, los partidos políticos en el gobierno han tenido que lidiar con las expectativas de una amplia franja de individuos que esperan que un sistema político, fincado en reglas y procedimientos democráticos, les dé oportunidades más equitativas para trabajar y vivir (Velasco, 2006). En este contexto, las tensiones entre democracia y capitalismo se hacen más evidentes dado que los procesos de cambio político que condu-

ieron al establecimiento de regímenes democráticos en la región han coexistido con profundos niveles de desigualdad social.

En este marco, las políticas redistributivas se han erigido en la estrategia por excelencia, desde distintas plataformas ideológicas, para lograr una vinculación entre democracia política, crecimiento económico y equidad social (Lechner, 1992). En México esto fue evidente sobre todo en la década de los noventa, cuando —a la par de amplias reformas estructurales que conllevaron apertura comercial, privatización de las principales empresas paraestatales, desregulación financiera y, en general, la aplicación de una serie de medidas que estuvieron en correspondencia con las recomendaciones contenidas en el llamado Consenso de Washington—⁴³ el gobierno del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari puso en marcha un ambicioso plan de reestructuración de las bases de apoyo del régimen, con la política social como base, instrumentada a través del Programa Nacional de Solidaridad.

De esta manera, mientras que en la mayoría de los países de América Latina hubo una mayor resistencia a la puesta en marcha de dichas reformas —en virtud de una mayor capacidad de veto sobre el partido en el gobierno por parte de actores sociales significativos, tales como sindicatos u organizaciones populares (el caso argentino es paradigmático en este sentido; para tal efecto, véase Levitsky, 2003)—, en México, como lo señala Ludolfo Paramio, se dio la situación inversa. Aquí, el gobierno pudo introducir reformas gracias al control que ejercía sobre las organizaciones sociales vinculadas al Partido Revolucionario Institucional (PRI) (Paramio, 1998: 3) y a la puesta en práctica de una política social que permitió la participación activa de los beneficiarios en todos los programas mediante el financiamiento mutuo y el diseño y ejecución de los programas (Brachet, 1996, 2001: 217).

Esto permitió paliar el descontento que las reformas estructurales estaban produciendo en amplios sectores de la población, atendiendo con medidas focalizadas a los grupos de mayor mar-

⁴³ Al respecto, véase Williamson (1994).

ginación y pobreza con una importante reforma social y mediante una interacción basada en estrategias estatales de control sobre las organizaciones sociales y sindicales. A su vez, estas estrategias permitían a dichas organizaciones negociar y obtener incentivos particulares, concesiones, exenciones y arreglos que, al mismo tiempo que las incentivaban a cooperar con el Estado, las obligaba a competir entre sí, limitando cualquier acción en conjunto que pudiera, potencialmente, oponerse a los cambios estructurales que en materia económica se venían produciendo.

En este sentido, en un contexto de profundos cambios económicos y de incipiente competencia y apertura política, se evidenció la importancia de la política social, por un lado, y por otro, de la capacidad institucional, que en ese entonces se expresó en el control del sistema de redes clientelares (Heredia, 1994 y 1997). Lo anterior con el fin de 1) instrumentar las preferencias ideológicas del gobierno en materia económica y 2) conformar nuevas coaliciones o bases de apoyo político. Pronto, los efectos políticos de estas medidas se dejaron ver en las elecciones legislativas de 1991⁴⁴ y en los altos índices de aprobación presidencial y de la opinión pública, en general favorables al gobierno (Moreno, 1997).

Por otra parte, en este contexto, se hizo patente la manera en que la identidad partidaria estaba vinculada no sólo a factores propios de la socialización, sino también a fuentes políticas y económicas específicas. Entre ellas, el control y el mantenimiento de las relaciones con los sindicatos y grupos sectoriales y la conformación de una nueva base de apoyo mediante la política social. Ello permitió que no sólo se pusiera en marcha la reforma

⁴⁴ Aunque estudios como el de Klesner (2004) demuestran que los resultados de las elecciones de 1991 no necesariamente indican que el PRI haya recuperado a los electores perdidos en el proceso electoral de 1988, en donde sufrió su primer descalabro importante frente a la coalición de partidos de izquierda agrupados en el Frente Democrático Nacional.

económica, sino también que estos actores desempeñaran un papel de identificación política,⁴⁵ en ese entonces con el PRI.

Una identificación que, posteriormente, fue muy sensible a los efectos negativos que produjo la crisis económica de 1995,⁴⁶ los cuales, como se puede ver en el siguiente cuadro, fueron más evidentes durante los años de 1996-1997, en que la identificación con el PRI entre los “muy priistas” cayó en 10 puntos porcentuales respecto a 1991, y entre los “algo priistas” en ocho puntos, para ubicarse en los mismos niveles de 1989. Después de esta disminución en los niveles de priismo, dados los acontecimientos de la crisis de 1995 —que ocasionaron también que el PRI perdiera por primera vez la mayoría en la Cámara de Diputados—, éstos mantuvieron cierta estabilidad hasta un año después de las elecciones de julio del año 2000, en que se produjo la alternancia en el Poder Ejecutivo. Dicho suceso fue visto más como el producto de un amplio proceso de transición que como resultado de razones estrictamente económicas.⁴⁷ Este acontecimiento ocasionó que, en comparación con el registro de 1989, el priismo perdiera siete y tres puntos porcentuales en el sector de los “muy priistas” y “algo priistas”, respectivamente.

⁴⁵ En términos de opinión pública, una encuesta realizada por *Los Angeles Times* señaló que 50% de los encuestados mostraba una opinión favorable a la inversión extranjera; una aprobación que a todas luces era representativa de los cambios que, al menos en ese momento, se estaban produciendo en las percepciones individuales, las cuales habrían de concretarse en preferencias electorales específicas.

⁴⁶ Los efectos fueron de gran magnitud: el PIB, en 1995, descendió casi 7%; el peso sufrió una devaluación de 15%, y se generó una fuga de capitales de cerca de 4 600 millones de dólares, sólo por mencionar algunos aspectos.

⁴⁷ Es menester mencionar que la alternancia que se dio en las elecciones de julio de 2000 ha sido poco atribuida a razones económicas y ha sido vista más como el resultado de un proceso amplio de transición, que fue cimentando una división en el electorado, sin un anclaje ideológico en particular, que ocasionó finalmente un voto de carácter plebiscitario en torno a la permanencia o no del PRI en el gobierno. Al respecto, revisar el trabajo de Klesner (2004) y, en general, el volumen editado por Jorge I. Domínguez y Chappell Lawson (2004).

CUADRO 11
DISTRIBUCIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN PARTIDISTA PRIISTA
A NIVEL NACIONAL: 1989-1997

Año	<i>Muy priista</i> %	<i>Algo priista</i> %
1989	17	15
1991	24	24
1994	16	32
1996	14	17
1997	14	16
1998	16	20
1999	17.2	20.8
2000	15	17
2001	10.2	11.8
2002	11.6	16.3

Fuente: Alejandro Moreno (2003). Con datos de *Los Angeles Times*-Prospectiva Estratégica A.C., 1989 y 1991; Belden y Russonello, con Ciencia Aplicada, 1996, y *Reforma-Los Angeles Times/ITAM-Arcop*, 1997.

De esta manera, durante los últimos años del régimen priista, se sentó el precedente del surgimiento de nuevas formas de vinculación que, basadas en la política social, permitieron redefinir y expandir sus bases de apoyo. Aunque su presencia pudo haberse opacado —en virtud de la crisis económica de 1995 y el impacto que ésta tuvo dos años después—, esto no se tradujo en la pérdida de su incidencia y efectividad, tal y como lo documenta el trabajo de Magaloni, Díaz Cayeros y Estévez (2007).

Con base en estos antecedentes, y dada la expansión del perredismo que hemos mostrado, considero que el desarrollo del partidismo en función de la política y el gasto social no puede traducirse, vincularse o equipararse directamente con una evaluación retrospectiva—en este caso positiva— basada en el desem-

peño económico,⁴⁸ postulada por Key (1958, 1968); Fiorina (1981), o incluso prospectiva, según la formulación hecha por Przeworski (1993), y Stokes (2001). En este sentido, si bien el trabajo de Fiorina constituye la aportación más importante al papel que funge el desempeño previo de los partidos —el cual es visto como una suma continua que afecta el cambio y/o estabilidad de la identidad partidista—, considero que las condiciones políticas y los factores económicos sobre los que se realiza la evaluación del desempeño son completamente distintos.

Por el lado de los factores económicos, la evaluación se ha hecho sobre una dimensión egotrópica, que subraya la importancia de las finanzas personales y/o familiares, y una dimensión sociotrópica, centrada en indicadores macro, como los niveles de desempleo existentes, la estabilidad macroeconómica, los niveles de inflación, etcétera. En función de este tipo de evaluación, el desempeño de los partidos y, por lo tanto, el cambio o estabilidad en sus niveles de identidad, ha sido analizado en términos de una vinculación programática, en donde la provisión de bienes públicos es el principal parámetro de ponderación.

Sin embargo, en el caso que nos atañe, el impacto sobre el partidismo no se da desde una evaluación global sobre el desempeño económico del gobierno; éste es el matiz que nos separa del estudio clásico de Fiorina. Y, por otra parte, el incremento del perredismo se finca sobre una política de intercambio particularizado. En este sentido, la hipótesis del autor de *Retrospective Voting in American National Elections* funciona bien en el contexto de partidos políticos con vínculos programáticos, mientras que la expansión del perredismo conduce a la vigencia que adquieren los vínculos no programáticos, de intercambio particularizado o clientelares, también denominados de patronaje.

Al respecto, postulo que es el denominado vínculo de patronaje o clientelar —conocido en su acepción en inglés como *patronage-based, party-voter linkage* (Kitschelt y Wilkinson, 2007)—, el que

⁴⁸ En el capítulo posterior se presentará mayor evidencia al respecto.

se instrumentó de manera particular en la Ciudad de México durante los años 2001-2006. De esta forma, el grado de autonomía necesario para la implementación de las preferencias ideológicas sobre la política económica —centrada, en este caso, en la política social— se ha basado en incentivos materiales focalizados en individuos específicos, grupos pequeños o redes políticas, los cuales, se sabe, serán altamente receptivos a dichos incentivos (Kitschelt y Wilkinson, 2007 y Remmer, 2007).

De esta manera, si bien los niveles de perredismo son producto de una valoración *ex post*, su crecimiento descansa sobre un proyecto de gobierno particularista. Por otra parte, si en el pasado el gobierno priista pudo realizar sus objetivos en materia de política económica sobre un considerable número de factores políticos y contextuales —entre ellos, la fuerza de actores sociales como las organizaciones laborales, los sindicatos, etcétera (Kurtz y Brooks, 2008: 249), lo cual ayudó a la puesta en marcha de las reformas orientadas al mercado, en este caso la realización de los objetivos partidistas en materia de políticas públicas—, el PRD instrumentó una estrategia de organización alejada de los esquemas sindicales, las organizaciones agrarias, etcétera. Por el contrario, la dinámica local y el contexto urbano determinaron una vinculación con segmentos específicos, beneficiarios del conjunto de programas que definieron la política social.

El siguiente apartado se centra en las condiciones empíricas que promovieron los mecanismos de vinculación particularista y las consecuencias directas que esto tuvo en la expansión del partidismo. Recuperamos las variables de gasto en materia de inversión per cápita, gasto social global y se añadieron nuevas variables: la primera, referida al número de asambleas vecinales realizadas a lo largo del sexenio —que fue la forma que el gobierno instrumentó para dar a conocer los avances de la política social e involucrar directamente a los beneficiarios en su organización—, y finalmente, ponderamos el impacto que los beneficiarios de los programas de transferencia de renta directa tuvieron sobre la expansión del perredismo en la Ciudad de México.

En suma, si previamente se demostró que los programas sociales representaron una modificación sustancial en la orientación de las políticas de gobierno en esta materia, en esta última parte se muestra la manera en que la política social fue el vínculo por medio del cual se dio un cambio en las formas de organización política y representación de intereses, lo cual tuvo una incidencia directa en la expansión del perredismo.

LA ESTRATEGIA DE VINCULACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

La instrumentación de la política social del Gobierno del Distrito Federal estuvo vinculada a una lógica de participación específica. Desde un inicio, en la formulación del Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social (PITDS) se concibió una estrategia que involucrara directamente a los beneficiarios y beneficiarias potenciales de los distintos programas.

A través de las denominadas asambleas vecinales se difundiría el alcance que tendría el PITDS en cada una de las unidades territoriales de las 16 delegaciones políticas. Con ello, el gobierno de la ciudad pretendía no sólo involucrar a los beneficiarios en la realización de los programas, sino también rendir cuentas del gasto realizado “a los directamente involucrados”; de los objetivos y las metas por cumplir, etcétera. De esta forma, la participación ciudadana quedaba estrechamente vinculada con la política social. Esta relación se institucionalizó desde un principio con la creación, en diciembre del año 2000, de la Dirección General de Participación Ciudadana, la cual quedó adscrita a la Secretaría de Desarrollo Social “con el fin de garantizar la construcción de una ciudadanía autónoma y el ejercicio de una actitud responsable en la relación gobierno-sociedad”.⁴⁹

⁴⁹ Programa Integrado Territorial de Desarrollo Social, Gobierno del Distrito Federal <www.gdf.gob.mx/p.25>.

Para el gobierno, la sola aplicación de los programas no era suficiente, por lo que a mediados del sexenio se estableció el Programa de Acciones Comunitarias, con el cual se pretendió fortalecer el proceso de participación vecinal, estableciendo acciones conjuntas para la obtención de los beneficios sociales. Es decir, participar era una condición, si bien no obligatoria, sí necesaria para integrarse en la red de beneficiarios.

El procedimiento para la integración y territorialización del presupuesto promovió en todo momento la participación vecinal en la aplicación de los recursos públicos, dando prioridad a las unidades territoriales (UT) con mayores niveles de marginación distribuidas en las diferentes demarcaciones. La estructura de participación descansó en los comités vecinales, creados por la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, publicada en 1998. Esta legislación facultaba al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para que determinara las unidades territoriales con base en criterios de densidad de población, condiciones físicas y geográficas e identidad cultural de sus habitantes.

Con este procedimiento, el IEDF conformó un catálogo cartográfico de 1 352 unidades territoriales. Posteriormente, el gobierno de la ciudad, con base en la metodología del Consejo Nacional de Población, se abocó a diferenciar las condiciones de marginación de las UT: básicamente sus carencias en materia de educación, salud, patrimonio familiar, vivienda e ingreso.

Esto permitió diferenciar y canalizar la participación en las zonas de mayor marginación y pobreza. Se detectaron, para tal efecto, las 907 unidades territoriales con un rezago social mayor. Sin embargo, para 2004 el número se redujo a 850, a fin de priorizar un mejor desarrollo organizativo de las asambleas. Para 2005, la estrategia conjunta entre el PITDS y el Programa de Participación y Desarrollo Comunitario redujo la celebración de asambleas a sólo 495 unidades territoriales de mayor marginación y pobreza, con el objetivo de mejorar la apropiación de los programas sociales en función de la participación ciudadana.

Sin embargo, para el gobierno, poner en marcha los programas en pequeñas áreas geográficas caracterizadas por su nivel de pobreza, tendría un impacto a nivel agregado en las delegaciones. Esto permitiría abarcar una mayor diversidad social y observar los fuertes contrastes socioeconómicos, lo cual posibilitó contar con un diagnóstico preciso de las características que presentaban las unidades territoriales. Lo anterior

facilitó la jerarquización de acciones y la presupuestación de recursos en beneficio de aquellas zonas que requirieron de atención especial por las condiciones que presentaron. Mientras que en materia de participación el PITDS mantuvo informada a la ciudadanía a través de las asambleas que se realizaban en las Unidades territoriales, y fue por medio de comisiones de trabajo en conjunto en que se integraron las demandas y se promovió la participación de las acciones que lo integran (PITDS, p. 51).

Es a partir de esta fundamentación de sus acciones que la noción de participación social que tuvo el gobierno de la ciudad paradójicamente se inserta en las formas de vinculación que en el pasado, desde la oposición, el Partido de la Revolución Democrática había criticado. Esto, en el sentido de que se promovió lo que se denomina una estrategia de participación impulsada “desde arriba”, basada en “la necesidad gubernamental de contar con un apoyo participativo de los grupos sociales o su población objeto, con el objetivo de aumentar la eficiencia de los recursos disponibles” (Guerra, 1993). Lo anterior, en clara contraposición a una intervención impulsada “desde abajo”, basada en la transformación de las relaciones Estado-sociedad por distintos sectores de la sociedad, en donde lo que predomina es la acción colectiva organizada y autónoma.

Pero, ¿cuál fue la dinámica a lo largo del sexenio de esta forma de participación social impulsada por el Gobierno de la Ciudad de México? ¿Consolidó una presencia importante a lo largo del sexenio, equiparable a los beneficiarios que los programas de transferencia de renta lograron conjuntar?

A continuación se muestra el grado de incidencia que a lo largo de seis años tuvieron las asambleas realizadas con el objetivo de impulsar la participación y vincular de forma más cercana a los destinatarios de la política social del Gobierno del Distrito Federal. Posteriormente, se presenta la dinámica de crecimiento que esta estrategia de distribución tuvo en el número de beneficiarios y, finalmente, se expone su relación (positiva o negativa) con el crecimiento del perredismo.

En el cuadro 12 se puede observar que la delegación que tuvo más asistentes a las asambleas fue Iztapalapa, que en 2001 registró 83 393 asistentes, presentando, un año después, una baja considerable con un registro de 65 546 asistentes. La tendencia a la baja continuó en 2003 con 25 989 personas; para 2004 se registró un aumento, con 36 064 asistentes, pero en 2005 se presentó una baja no menos importante, para cerrar el sexenio con la asistencia más baja durante el periodo, con 15 368 asistentes.

Por su parte, Gustavo A. Madero fue la segunda delegación con más asistentes a las asambleas durante el sexenio y, aunque la tendencia de igual forma fue a la baja, el comportamiento fue más estable que el de Iztapalapa. Mientras que de 2001 a 2002 la asistencia osciló en más de 50 000 personas, en 2003 cayó a 23 872, cantidad que se mantuvo en promedio hasta 2005, para cerrar en 2006 con una afluencia de tan sólo 8 611 personas.

En todas las delegaciones la participación cayó abruptamente en 2003; sin embargo, para 2004 se registró la segunda participación más alta del sexenio sólo después del año de arranque, excepto Cuauhtémoc, que en ese año registró el número de asistentes más alto, con 22 202 personas, y Tláhuac, que registró un índice de asistencia de 5 158 personas. En general, las delegaciones con menos asistentes fueron Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta y Benito Juárez.

CUADRO 12
ASISTENTE A ASAMBLEAS POR DELEGACIÓN: 2001-2006

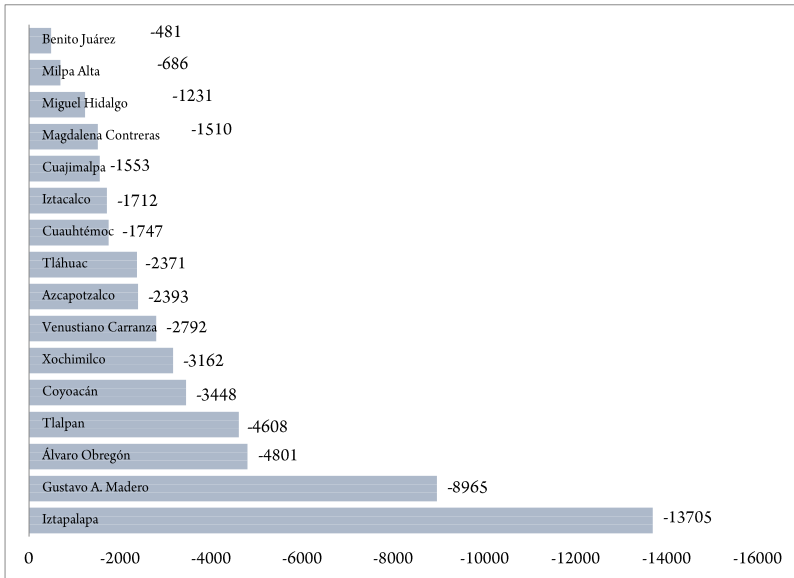
<i>Delegación</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>	<i>2004</i>	<i>2005</i>	<i>2006</i>	<i>Total</i>
Iztapalapa	83 893	65 545	25 989	36 054	31 910	15 368	258 759
Gustavo A. Madero	53 434	52 099	23 872	29 703	24 956	8 611	192 675
Álvaro Obregón	30 048	31 142	13 898	17 658	13 952	6 043	112 741
Tlalpan	27 186	28 983	11 548	16 481	9 361	4 145	97 704
Coyoacán	20 333	17 436	7 922	8 523	7 540	3 094	64 848
Xochimilco	18 208	18 581	12 187	13 989	7 787	2 396	73 148
Venustiano Carranza	15 574	15 117	6 574	8 875	6 743	1 616	54 499
Azcapotzalco	15 088	19 291	8 107	10 862	7 194	3 122	63 664
Tláhuac	13 764	15 754	6 449	5 158	3 423	1 910	46 458
Iztacalco	11 893	12 719	7 131	8 301	5 486	3 332	48 862
Cuauhtémoc	11 361	16 488	6 557	22 202	9 950	2 627	69 185
Cuajimalpa	9 208	9 654	3 971	4 635	2 851	1 444	31 763
Magdalena Contreras	9 150	7 180	3 159	3 896	3 918	1 602	28 905
Miguel Hidalgo	7 316	7 598	1 466	3 293	2 969	1 161	23 803
Milpa Alta	5 104	3 338	5 178	4 744	4 197	1 672	24 233
Benito Juárez	3 233	4 725	1 078	1 607	2 098	826	13 567
Total	336 794	327 652	147 089	197 985	146 340	60 975	1 204 814

Elaboración propia. Con datos del Gobierno del Distrito Federal.

Al observar la dinámica de crecimiento se puede comprobar que durante el sexenio ésta fue negativa. Cada año, en promedio, la participación decrecía en casi 3 450 personas. Iztapalapa y Gustavo A. Madero fueron las delegaciones paradigmáticas en ese sentido, aun siendo las que más apoyo obtuvieron por parte del gobierno; los beneficiarios dejaron de asistir a las asambleas cada año en un promedio de 13 700 personas y casi 9 000 personas, respectivamente. En Álvaro Obregón y Tlalpan, por su parte,

la participación descendía cada año en 4 800 y 4 600 personas. Esto quiere decir que en donde más beneficiaros existían, menor participación se registraba.

GRÁFICA 30
CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL (NEGATIVO)
ASISTENTES A ASAMBLEAS INFORMATIVAS



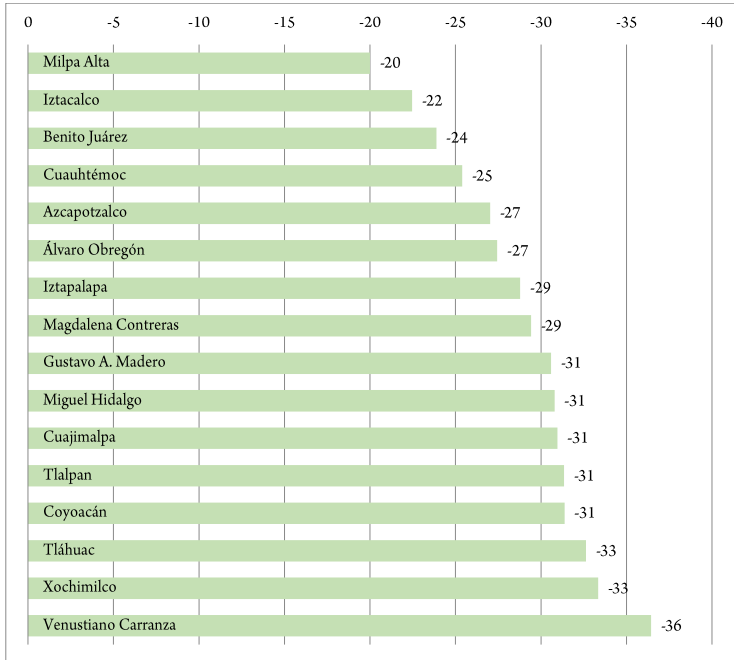
Elaboración propia. Con datos del Gobierno del Distrito Federal.

De esta forma, la participación descendía cada año a una tasa promedio de casi 30%. En términos porcentuales, fue Venustiano Carranza la delegación que más descendió año con año en participación, seguida de Xochimilco y Tláhuac, con 33%, y el grupo conformado por Coyoacán, Tlalpan, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo y Gustavo A. Madero, cuya participación descendía cada año 31%.

Por su parte, Iztapalapa y Magdalena Contreras presentaron un descenso de 29%, acorde con el promedio; Azcapotzalco y Álvaro Obregón de 27%, mientras que las delegaciones con menor descenso en la participación en las asambleas informativas fueron Milpa Alta, Iztacalco, Benito Juárez y Cuauhtémoc, con

20%, 22%, 24% y 25%, respectivamente, que, tomando en cuenta las cifras anteriores, pueden considerarse las delegaciones más participativas durante el sexenio.

GRÁFICA 31
TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO (NEGATIVA) ANUAL
ASISTENTES A ASAMBLEAS INFORMATIVAS



Elaboración propia. Con datos del Gobierno del Distrito Federal.

Considero que las causas de este fracaso no son del todo atribuibles al gobierno. Por una parte, en la Ciudad de México existe una cultura exigua de participación ciudadana. Desde la creación de los consejos ciudadanos en las 16 demarcaciones —aprobados con base en la primera Ley de Participación Ciudadana de 1995; pasando por la reforma a la misma, de 1998, en la que se establecieron el plebiscito, el referéndum, la iniciativa popular, la consulta vecinal, la colaboración vecinal, la unidad de quejas y denuncias, la difusión pública, como instrumentos de participa-

ción, y que llevó a la constitución de los 1 352 comités vecinales, sobre los que se conformaron las unidades territoriales en que se celebrarían las asambleas vecinales y ciudadanas para la difusión del PITDS—, la constante fue la poca participación. De hecho, tal y como lo señalan Ziccardi (2000) y Zermeño, Gutiérrez Lozano y López Aspeitia (2002), de los 1 352 comités vecinales, pocos lograron en 1999 instalarse como verdaderos representantes de la ciudadanía e interactuar con el gobierno local en la atención de sus necesidades y demandas. Desde entonces, la representación en dichos comités se atomizó y carecieron de reglas claras para impulsar el debate y el trabajo colectivo, así como para entablar relaciones de corresponsabilidad e incidir de esa manera en las decisiones públicas.

Si estos antecedentes no auguraban un futuro promisorio al funcionamiento de las asambleas, considero que la causa de la baja participación en ellas puede rastrearse en su dinámica de operación, su integración y en las amplias facultades que le fueron otorgadas a la asamblea en la nueva Ley de Participación Ciudadana, aprobada en 2004: “Ésta podrá decidir el uso de los recursos públicos destinados por el Gobierno del Distrito Federal y el órgano político-administrativo de la demarcación, correspondientes a programas específicos, cuyas reglas de operación así lo establezcan, para lo cual deberán nombrar comités ciudadanos de administración y supervisión”. Y se añadía:

Las resoluciones de la asamblea ciudadana serán de carácter obligatorio para el Comité Ciudadano, y para los vecinos de la Unidad Territorial [...] la asamblea será el instrumento de información, análisis, consulta, deliberación y decisión de los asuntos de carácter social, colectivo y comunitario; así como para la revisión y seguimiento de los programas y políticas públicas a desarrollarse en su Unidad Territorial (art.78).

Y sobre su funcionamiento se añadía: “La asamblea se reunirá al menos tres veces por año, será pública y abierta y podrán partici-

par todos los vecinos y habitantes, incluidos niños y jóvenes con derecho a voz, pero tendrán sólo derecho a voto los ciudadanos con credencial de elector actualizada”⁵⁰

Este proceso de institucionalización, formalmente iniciado en 2001, significó el mayor esfuerzo del gobierno para incorporar a los sectores populares en la formulación de la política social, presentándose “un alto grado de correspondencia entre estos fundamentos legales y el estilo de gobierno de proximidad, que impulsó Andrés Manuel López Obrador desde el Ejecutivo local con la intención de superar el modelo corporativo que sustentó el régimen político priista” (Ziccardi, 2006).

Alejado de las tradicionales divisorias sociales —obreros, campesinos, sector popular— identificadas con el PRI, el Gobierno del Distrito Federal intentó darle un *corpus* a los diversos sectores que, a lo largo del sexenio, serían los beneficiarios de su política social: jóvenes, ancianos, madres solteras, niños, personas con discapacidad, desempleados y todo aquel que tuviera como común denominador un estatus de pobreza y marginación.

Sin embargo, en aras de reconciliar dos lógicas distintas de participación —la comunitaria y la individual— dado el grado de heterogeneidad existente en su composición, se produjo una disonancia entre las diferentes formas de vida social (Simmel, 1977) que se encuentran agrupadas entre sí. Por otra parte, dado que el beneficio económico se obtenía sin participar —sin que existiera un grado de coerción mínimo que impulsara la participación— se carecía de uno de los tres elementos fundamentales definidos por Ostrom (1990), para la organización política: 1) acuerdos institucionales; 2) incentivos selectivos (representados en la Ley de Participación Ciudadana y en los beneficios materiales y económicos, respectivamente), y finalmente 3) la coerción u obligatoriedad para la cooperación.

En este sentido, considero que la razón del fracaso se encuentra en su propia innovación, tanto en organización como en diná-

⁵⁰ Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, artículo 74.

mica. No sólo se le exigía un alto grado de participación a los involucrados, sino que la lógica individual y colectiva entró en conflicto. Debido a una competencia natural que buscaba priorizar sus demandas, lo más racional era abstenerse de participar y recibir el beneficio prometido.

Esto puede funcionar en los actos masivos, donde genera una relación simbólica, en este caso con el Ejecutivo local. Sin embargo, en la gestión conjunta de las políticas públicas no funciona. Además, la participación conlleva cierto grado de información por lo que, seguramente, los que acuden a este tipo de reuniones son aquellos que tienen más experiencia, son líderes locales, etcétera. No existían reglas para la discusión en un contexto en el que ni los ciudadanos ni los funcionarios estaban acostumbrados al debate y a la deliberación. Finalmente, entre las causas de la poca penetración de las asambleas está el hecho de que éstas son de una naturaleza distinta a lo que la ley tipifica; es decir, no se trata de un método de trabajo o instrumento para que funcione la democracia local y se logren los fines que se persiguen, son simples reuniones y juntas, un espacio de participación, no más (Ziccardi, 2006).

Si bien los factores organizativos no funcionaron como se esperaba, ¿cuál fue la situación en la agregación paulatina de beneficiarios de los programas sociales, principalmente de aquellos que constituyeron beneficios directos para la población marginada? El fracaso de la participación activa ¿fue un impedimento para el intercambio particularizado?

El siguiente cuadro nos muestra que, al final del sexenio, los beneficiarios de los programas de apoyo a adultos mayores, becas de empleo, becas escolares y apoyo a personas con discapacidad, fue de 2 565 249 personas. La delegación que, según todos los pronósticos, terminó el sexenio con mayor cantidad de beneficiarios fue Iztapalapa, con 17%, seguida de Gustavo A. Madero, con 16%, y de Coyoacán, en tercer sitio, con 8%.

La cuarta posición la compartieron Álvaro Obregón y la delegación Cuauhtémoc, con 7% de los beneficiarios, mientras que el

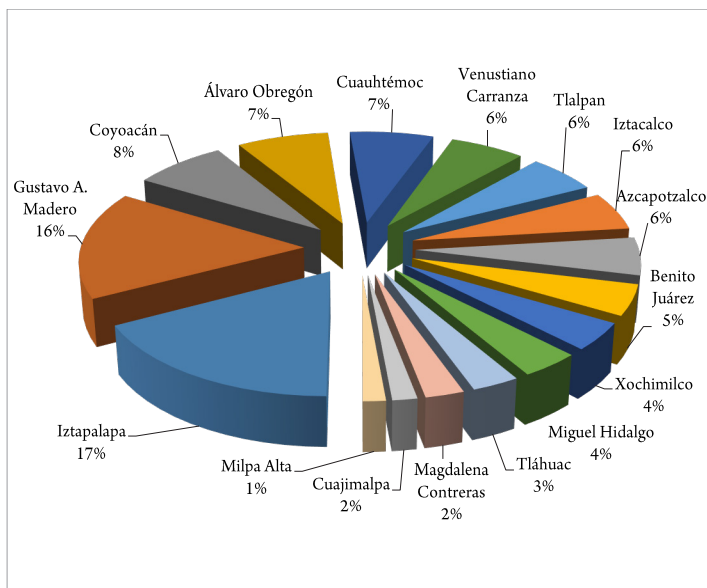
quinto sitio, con 6% de los beneficiarios, lo compartió el grupo de delegaciones conformado por Venustiano Carranza, Tlalpan, Iztacalco y Azcapotzalco. Benito Juárez terminó, con 5%, en la sexta posición; Xochimilco y Miguel Hidalgo con 4%; Tláhuac con 3%, mientras que Magdalena Contreras y Cuajimalpa terminaron en la penúltima posición con 2%, quedando en el último sitio Milpa Alta, con 1% de beneficiarios.

CUADRO 13
BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA DE RENTA DIRECTA
(PITDS)

<i>Delegación</i>	2001	2002	2003	2004	2005	2006	<i>Total</i>
Azcapotzalco	17 403	21 696	24 069	26 592	27 114	28 117	144 991
Coyoacán	21 368	29 592	33 256	34 982	37 570	38 320	195 088
Cuajimalpa	5 420	5 446	6 233	6 357	10 567	6 640	40 663
Gustavo A. Madero	55 890	65 596	69 024	72 642	74 964	78 540	416 656
Iztacalco	19 235	22 177	23 944	25 885	27 975	27 429	146 645
Iztapalapa	60 223	67 023	76 202	78 596	79 443	83 422	444 909
Magdalena Contreras	8 534	9 525	10 675	11 139	12 240	11 737	63 850
Milpa Alta	5 652	5 832	5 962	6 384	6 481	6 929	37 240
Álvaro Obregón	25 053	29 146	31 662	34 385	35 339	36 478	192 063
Tláhuac	11 653	11 955	12 946	13 431	13 826	14 287	78 098
Tlalpan	19 227	21 555	24 873	26 638	27 440	28 861	148 594
Xochimilco	15 231	16 696	18 241	18 625	19 202	19 208	107 203
Benito Juárez	4 521	17 875	20 175	22 090	27 682	26 603	118 946
Cuauhtémoc	17 015	27 678	29 566	31 891	34 508	34 417	175 075
Miguel Hidalgo	11 994	15 169	15 619	16 548	19 210	19 888	98 428
Venustiano Carranza	19 175	23 558	24 614	28 318	30 442	30 693	156 800
Total	317 594	390 519	42 7061	454 503	484 003	491 569	2 565 249

Fuente: *La política social del GDF: una valoración general: 2001-2006, op. cit.*

GRÁFICA 32
 PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS DIRECTOS POR DELEGACIÓN
 AL TÉRMINO DEL SEXENIO



Elaboración propia. Con datos del Gobierno del Distrito Federal.

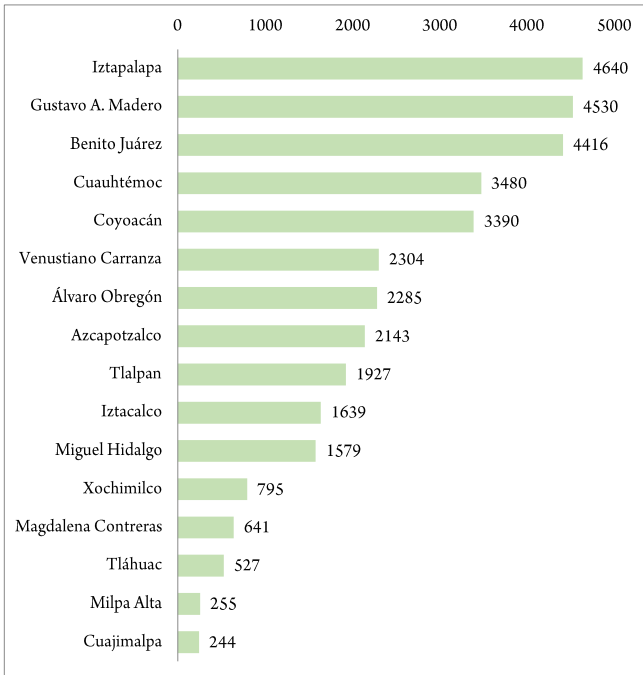
En relación con la cantidad de beneficiarios por año, la tasa de crecimiento promedio durante el sexenio fue de 9%, con una incorporación aproximada anual de 34 795 personas en las 16 delegaciones políticas. Sin embargo, la incorporación año con año por delegación, ¿se corresponde con la dinámica de crecimiento que cada una observó? Más aún, ¿el crecimiento promedio de beneficiarios se corresponde con la expansión del perredismo?

Al respecto, analicemos primero el crecimiento promedio de los beneficiarios por delegación, año con año, durante el sexenio. La siguiente gráfica da cuenta de un fenómeno interesante: son dos las delegaciones completamente disímboles entre sí en cuanto a sus características socioeconómicas y políticas —principalmente en lo que se refiere a su grado de marginación— las que durante el sexenio incorporaron en promedio, año con año, la mayor cantidad de beneficiarios. Lo anterior evidencia el esfuer-

zo del gobierno, por un lado, de no descuidar su base de apoyo en Iztapalapa que, como ya se mostró, fue la delegación que más contribuyó al perredismo, y, por otro, de ampliar su alcance vía el gasto y la incorporación de beneficiarios en una delegación en la que el Partido Acción Nacional había mantenido históricamente un papel dominante, que es Benito Juárez.

De hecho, la cantidad de beneficiarios incorporados año con año conlleva una diferencia de apenas 224 personas a favor de Iztapalapa. Antes de Benito Juárez se encuentra la delegación Gustavo A. Madero como la segunda delegación que más personas incorporó en beneficiarios directos, con 4 530 cada año en promedio, seguida de Cuauhtémoc y Coyoacán, con 3 480 y 3 390 personas, respectivamente.

GRÁFICA 33
CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE BENEFICIARIOS DIRECTOS
POR DELEGACIÓN 2001-2006



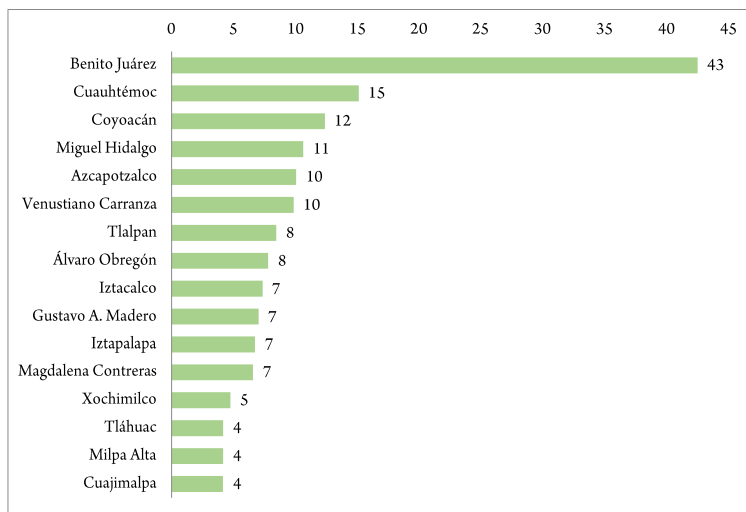
Elaboración propia. Con datos del Gobierno del Distrito Federal.

Por su parte, Azcapotzalco y Álvaro Obregón presentaron un crecimiento similar, al igual que Venustiano Carranza. Las dos primeras demarcaciones incorporaron en promedio 2 143 y 2 285 beneficiarios, mientras que Venustiano Carranza lo hizo en una proporción de 2 304 personas. Mientras tanto, en Tlalpan, Izta-calco y Miguel Hidalgo, tres enclaves panistas, la incorporación osciló entre los 1 900 y los 1 500 beneficiarios.

En Xochimilco, Magdalena Contreras y Tláhuac se incorporaron beneficiarios en niveles muy similares: 795, 641 y 527 personas, respectivamente, mientras que fueron Milpa Alta y Cuajimalpa las demarcaciones que año con año durante el sexenio menos beneficiarios directos incorporaron, con 255 y 244 personas.

GRÁFICA 34

TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL POR DELEGACIÓN.
BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA DE RENTA DIRECTA



Elaboración propia. Con datos del Gobierno del Distrito Federal.

Sin embargo, si observamos la tasa de crecimiento durante el periodo, fue Benito Juárez la delegación que más se expandió durante el sexenio, año con año, en 43%. Esto se explica por el número de beneficiarios con los que arrancó dicho sexenio,

los cuales aumentaron año con año, como ya se mencionó, en casi 4 500 personas. Sin embargo, independientemente de que Benito Juárez haya logrado una incorporación anual similar a la de Iztapalapa, esta delegación creció a una tasa de sólo 7% anual durante el periodo. De esta forma, creció más Benito Juárez que Iztapalapa en beneficiarios directos durante el sexenio, y el interés en el enclave panista quedó manifiesto por parte del gobierno de la ciudad, de la misma forma que se evidenció en los niveles de gasto destinados a esta demarcación en los cuatro programas de beneficios directos.

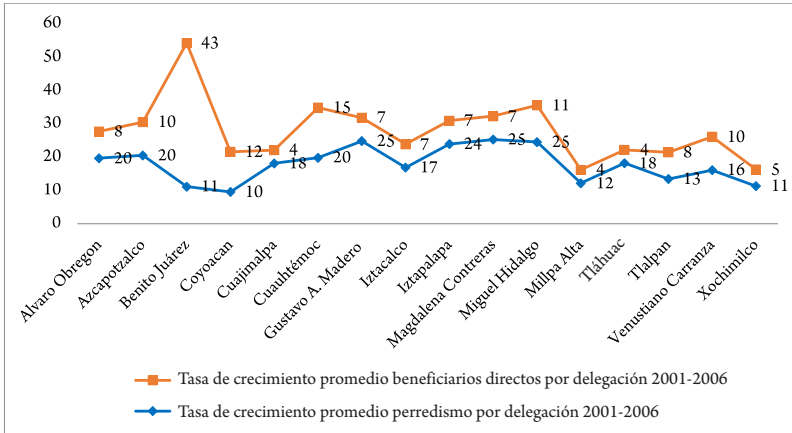
Sin embargo, a pesar de esta situación, el perredismo en la delegación Iztapalapa creció más que en Benito Juárez durante el sexenio, con una ventaja de 13 puntos porcentuales. Por su parte, en Cuauhtémoc, que fue la segunda delegación que más creció en beneficiarios, con 15% durante el periodo, seguida de Coyoacán con 12%, el crecimiento del perredismo fue de 20% y 10%, respectivamente. Azcapotzalco y Venustiano Carranza, delegaciones que quedaron a sólo un punto porcentual por debajo de Miguel Hidalgo en crecimiento promedio de beneficiarios, quedaron muy por debajo de ésta en aumento de perredismo durante el sexenio, en 5 y 9 puntos porcentuales, respectivamente.

Ante este panorama, y dados los antecedentes de la dinámica de las asambleas y la dinámica de gasto que hemos presentado previamente, cabe preguntarse si realmente existe una relación entre el crecimiento de beneficiarios, los factores organizativos y el crecimiento del perredismo, y en caso de haberla, si cabría suponer una incidencia diferenciada, considerando este primer análisis descriptivo.

Es oportuno preguntarse también si la influencia del intercambio particularizado se confirma en la expansión del perredismo. Vista a la luz nuevamente de las variables de gasto, en su modalidad per cápita y gasto global, combinadas con sus elementos organizativos —participación en asambleas y números de beneficiarios incorporados— ¿qué diferencias significativas

se pueden observar en la incidencia de estas variables sobre el partidismo?

GRÁFICA 35
COMPARATIVO:
CRECIMIENTO PROMEDIO BENEFICIARIOS DIRECTOS VS CRECIMIENTO
PROMEDIO PERREDISMO POR DELEGACIÓN: 2001-2006



Elaboración propia. Con datos del Gobierno del Distrito Federal.

Para contestar estas preguntas se presenta el siguiente modelo de regresión lineal en forma de panel, con el fin de verificar la existencia o ausencia de la relación de las variables referidas con el intercambio particularizado y la expansión del perredismo.

CUADRO 14
APLICACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRADO TERRITORIAL PARA
EL DESARROLLO SOCIAL: GASTO SOCIAL, BENEFICIARIOS DIRECTOS
Y ASAMBLEAS CIUDADANAS COMO DETERMINANTE DEL PERREDISMO
EN LA CIUDAD DE MÉXICO

<i>Variable dependiente</i>			
<i>Perredismo</i>			
	<i>Coficiente</i>	<i>Error estándar</i>	<i>Significancia</i>
<i>VARIABLES explicativas</i>			
Gasto social*	-.1764*	0.0581	0.0020
Beneficiarios directos**	.4234**	0.1655	0.0110
Gasto social per cápita	.5389**	0.2698	0.0460

Asambleas	-.3370*	0.0878	0.0000
<i>Efectos fijos</i>			
Azcapotzalco	.8642*	.3207	0.0070
Coyoacán	.6541*	.2408	0.0070
Cuajimalpa	.7630**	.3581	0.0330
Gustavo A. Madero	.8788**	.3780	0.0200
Iztacalco	.7232*	.2653	0.0060
Iztapalapa	1.2361*	.4102	0.0030
Magdalena Contreras	.7316**	.2824	0.0100
Milpa Alta	.7926***	.4409	0.0720
Álvaro Obregón	.7994**	.3392	0.0180
Tláhuac	1.0049*	.2726	0.0000
Tlalpan	.9334*	.2689	0.0010
Xochimilco	.9361*	.3044	0.0020
Cuauhtémoc	.7317**	.2942	0.0130
Miguel Hidalgo	.2319	.1917	0.2260
Venustiano Carranza	.5856**	.2725	0.0320
Constante: Benito Juárez	1.3056	1.9753	0.5090
Observaciones	95		
Overall R ²	0.6117		
p<0.01*	p<0.05**	p<0.10***	

* Gasto en la totalidad de las vertientes que integraron el Programa Integrado Territorial de Desarrollo Social (PIRDs).

** Beneficiarios de los cuatro programas de transferencias de renta directa: ayuda a adultos mayores, apoyo al empleo, becas escolares y apoyo a personas con discapacidad.

En este modelo se incorporan dos variables que operacionan el gasto de los programas sociales. La primera de ellas es el gasto social; esta variable es la suma del gasto⁵¹ de las 13 vertientes que integraron el Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social, que conformó el grueso de la política social durante el sexenio. La intención inicial de su inclusión fue solventar con mayor fuerza, en caso de que fuera positivo y significativo,

⁵¹ Esta variable está expresada en pesos del año 2001; al igual que el gasto social per cápita, está denotada en logaritmo natural.

el potencial explicativo que tiene el gasto social per cápita, que ya quedó de manifiesto en el primer modelo panel. El objetivo era contrastar el impacto global de la totalidad de los programas con la incidencia que —con un carácter más individual y segmentado a cuatro programas— tuvo el gasto social per cápita en el incremento del perredismo. Los resultados son interesantes, dado que el gasto social global no presenta una relación positiva con el incremento del perredismo; no tiene una incidencia en dicha expansión debido, muy posiblemente, a que el efecto del gasto —aplicado de esta forma e incluyendo a la totalidad de los programas— se diluye a nivel individual. Se esperaría que el gasto en infraestructura, insumos materiales, créditos, etcétera, que definían el carácter de la mayoría de los programas sociales aplicados a la par de aquellos que representaron beneficios directos en transferencias de renta, impactaran en el partidismo, pero no fue así. Por el contrario, se corrobora la fuerza que tuvieron los programas con objetivos de mayor segmentación; en este sentido, la relación entre gasto social per cápita y el perredismo es positiva y significativa. Es decir, cuando el gasto social en los cuatro programas que entregan dinero en efectivo aumenta en una unidad porcentual, el perredismo lo hace en 0.54%. En la medida en que el gasto social significa beneficios tangibles, redundo en un impacto positivo en el perredismo.

¿Cuál puede ser la explicación a la luz de la estrategia de gobierno? Al respecto, es conveniente recordar que la población objetivo de cada uno de estos programas, por sus características, no puede vincularse al sector productivo o lo hace de una forma marginal. No pertenece a una clase social en específico; no se trata de obreros, campesinos, ni están integrados en un sindicato o gremio organizado, lo anterior aunado a un contexto en el que las clases sociales ya no se experimentan sino como limitaciones (y oportunidades) que surgen de diversas fuentes. Las transferencias de renta han permitido a los distintos segmentos beneficiados vincularse al sistema productivo en calidad de consumidores, así como la oportunidad de tener al mes cierta cantidad de dinero,

por muy poca que ésta sea, lo cual activa su modo de vida, expresado en sus gustos. En este sentido, la relación gasto/perredismo se convierte en un indicador indirecto de diferenciación social, así como de la posición que ocupan estos sectores en el orden productivo.

Por otro lado, ¿por qué existe una relación negativa entre el perredismo y la celebración de asambleas informativas sobre el destino del gasto social, y al mismo tiempo existe una relación positiva entre el número de beneficiarios que participan en dichas asambleas y el crecimiento del perredismo por delegación?

Una primera explicación es de carácter técnico: la caída estrepitosa, ya documentada, que año con año se dio en la participación en las asambleas. Era de esperarse que un patrón de ese tipo, de comportamiento a la baja, negativo en sí mismo, no tuviera mayor incidencia en la explicación del cambio en la variable dependiente. Más aún si tomamos en cuenta que al final del sexenio, recuperando la información precedente, de los más de dos millones y medio de beneficiarios que tuvieron los programas de transferencia de renta, participaron menos de 50% en las asambleas ciudadanas.

¿Cuál es la explicación de la baja participación en las asambleas a lo largo del sexenio y, por lo tanto, de la relación negativa hacia el perredismo? Las asambleas, en la práctica, fueron menos un instrumento de decisión que un mecanismo de legitimación de decisiones ya tomadas con anterioridad. Esto debido a que la implementación del PITDS se hizo de manera centralizada, concentrando la mayoría de sus funciones en el Ejecutivo local y en tres secretarías: Desarrollo Social, Desarrollo Urbano y Secretaría de Salud. Por ello, a pesar de la existencia de la Ley de Participación Ciudadana, era de esperarse una importante asimetría en el manejo de la información. Lo anterior llevó a que lo más racional fuera abstenerse de participar (Downs, 1957). Por otra parte, si analizamos la lógica del funcionamiento de las asambleas vecinales desde la perspectiva de la acción colectiva, era de esperarse que se produjera el típico fenómeno del gorrón o *free rider*, esto por dos motivos:

Primero, las exigencias de participación eran considerablemente altas —tres veces por año— en un contexto en el que las personas no están habituadas a esta dinámica. Podría esperarse, tal y como muestran las cifras, una asistencia importante durante los primeros años, la cual no se vió fortalecida con incentivos selectivos, distintos al beneficio material, que prohicieran un mayor involucramiento. Por lo que, segundo, dado que el principal incentivo para la participación era el beneficio material, el cual podía obtenerse independientemente de la asistencia a las asambleas, lo más racional para los individuos fue consumirlo sin contribuir o cooperar en la acción colectiva (Olson, 1992). En suma, la institucionalización de los canales de participación durante el gobierno perredista no fue suficiente para que éstos funcionaran (Ziccardi, 2006), sin antes ofrecer mayores incentivos que la provisión de un beneficio material que, independientemente de si asistían o no, podían recibir.

Sin embargo, cabe pensar que la relación negativa entre la asistencia a las asambleas y el crecimiento del perredismo no necesariamente significa la no presencia de un grado de vinculación con un sector importante de adherentes y/o simpatizantes con este partido. Tal vez no con los de nuevo cuño —individuos o partidistas que en primera instancia podemos asumir que están instrumentalmente motivados—, pero sí con personas que conforman un partidismo más ideológico y, por lo tanto, de mayor raigambre. Esto porque la asistencia efectiva a las asambleas, aun con los problemas que presentó, no puede ser desdeñada, lo cual indica que la participación individual se hizo sobre bases más ideológicas, en donde problemas como la asimetría de la información y los costos de participar activamente no incidieron en una presencia más testimonial que avala las acciones del partido en el gobierno más allá de obtener algún beneficio concreto. Muy probablemente lo que nos está indicando el signo negativo es que las asambleas tienen una relación positiva con un perredismo muy distinto, más ideológico, no motivado instrumentalmente, como aquel del cual que hemos intentado establecer la presencia.

En contraparte, la relación positiva y significativa de los beneficiarios directos y el perredismo evidencia el éxito de esta estrategia de gobierno, fincada en el intercambio particularizado. En este sentido, cuando el padrón de personas beneficiadas aumenta en 1%, el perredismo lo hace en 0.42%. Así, más allá de la dinámica organizativa —que puede catalogarse como un éxito a medias—, los efectos positivos del gasto y, en este caso, del número de beneficiarios de los programas sociales en los que hemos centrado nuestro análisis a lo largo de este trabajo, no sólo explican formalmente la expansión del perredismo en la Ciudad de México durante el periodo 2001-2006, sino que demuestran la importancia que adquirió una nueva forma de representación de intereses. Lo anterior redefinió la lógica del intercambio particularizado, haciéndolo compatible con el procedimiento democrático en el sentido de que logró constituirlo como una opción factible de ejercicio de gobierno capaz de paliar, en este caso, los costos que sobre el nivel de vida de amplios sectores de la sociedad habían tenido las políticas de desregulación estatal y liberalización económica.

GASTO SOCIAL, BENEFICIARIOS, ASAMBLEAS Y EL PERREDISMO POR DELEGACIÓN

En esta sección podemos ver si, al mantener constante el efecto de las variables explicativas del modelo, existen diferencias estadísticamente significativas en lo que al perredismo se refiere en cada una de las 16 delegaciones políticas. Tomamos a la delegación Benito Juárez como la intersección promedio o variable de referencia. Su inclusión obedece a que fue la demarcación que observó la dinámica de mayor crecimiento, no sólo en lo que al gasto social se refiere sino, principalmente, en la cantidad de beneficiarios directos. Sin duda, la estrategia del gobierno fue incentivar la membresía y, por lo tanto, el gasto en una delegación que desde el inicio del sexenio estuvo bajo la égida del Partido

Acción Nacional. En este sentido, los resultados que se presentan demuestran que dicha estrategia no tuvo los resultados esperados, pues de las 15 delegaciones restantes, 14 contribuyeron por encima de Benito Juárez a la conformación del perredismo, sobresaliendo Iztapalapa y Tláhuac con 1.23% y 1% por arriba del promedio, respectivamente. Le siguen, en orden de importancia, Xochimilco y Tlalpan, que se identifican en 0.93%; Gustavo A. Madero en 0.87%, y Azcapotzalco en 0.86%.

Éstas fueron las delegaciones que presentaron diferencias estadísticamente significativas en lo que a la identidad perredista se refiere. Es interesante observar que se trata de las demarcaciones que al final del sexenio presentaron los promedios más altos en perredismo. En este sentido, si el promedio sexenal de perredismo en la Ciudad de México fue de 26%, el de Iztapalapa fue de 32%, el de Tláhuac de 33% y el de Xochimilco de 30%, mientras que esta última tuvo una varianza de un punto porcentual. Comparando ambos resultados, se puede afirmar que éstas fueron las entidades en donde tuvo mayor penetración y éxito la estrategia de patronaje del gobierno de la Ciudad de México durante el periodo 2001-2006, delegaciones que también fueron las de mayor marginación y pobreza.

El resto de las demarcaciones —Cuajimalpa, Iztacalco, Magdalena Contreras y Cuauhtémoc— contribuyeron en promedio por encima de la variable de referencia en 0.73%, y en una posición intermedia Milpa Alta, con 0.79%. Finalmente, Coyoacán y Venustiano Carranza presentaron una contribución menor por encima de Benito Juárez, pero estadísticamente significativa, en 0.65% y 0.58%. Mención especial merece la delegación Miguel Hidalgo, el segundo enclave panista, que no es significativa, por lo que se puede inferir que su no contribución al perredismo, ni positiva ni negativamente, habla de la poca penetración que tuvo la estrategia de gobierno en esta entidad.

Sin duda, lo que ofreció esta forma de vinculación fue el hecho de poder integrar a segmentos que se encontraban aislados; que, como ya se mencionó, por sus características no encajaban en las

grandes divisorias sociales, y que habían resultado ser los grandes perdedores en los procesos de reforma y reducción estatal. A través de esta integración, el proceso mismo de representación incorporó a estos sectores marginales a la esfera pública. Se dio lo que Ernesto Laclau ha denominado una dinámica de la constitución de la voluntad política, que no es otra cosa que proveer, mediante esta estrategia de vinculación —a través de la política social—, un punto de identificación que constituye como actores históricos a los sectores a los que está conduciendo (Laclau, 2006).

De esta forma, la expansión del perredismo se constituye en un indicador indirecto de: 1) una reciprocidad particular que acerca al sujeto con la autoridad, al mismo tiempo que la legitima; 2) una integración social basada en la canalización de demandas entre el gobierno y los individuos; 3) una mayor confianza hacia el Estado, en la medida en que el sujeto, partícipe de esta relación particularizada clientelar, consigue aquello que demanda, y 4) una decisión racional en la que también subyacen factores expresivos (Graziano, 1976; Schuessler, 2000).

En este capítulo hemos demostrado que, en función de sus preferencias ideológicas sobre la política económica y, sobre todo, a través de una implementación sobre bases no programáticas o de intercambio particularizado, el partido en el gobierno ha logrado expandir su base de apoyo, lo cual se expresa en sus niveles de identificación partidista.

El siguiente nivel de análisis conlleva la comprensión del tipo de racionalidad que subyace detrás de la adhesión manifiesta al Partido de la Revolución Democrática. En este sentido, si bien se parte del supuesto de que la valoración retrospectiva condiciona el desarrollo del partidismo, considero que la naturaleza del vínculo clientelar determina un tipo de racionalidad que se finca más allá de la maximización de la utilidad. Trascendiendo este criterio, sugiero la idea de que el individuo tiene razones para adoptar al perredismo como identidad a través de una acción estratégica del gobierno.

El vínculo de intercambio particularizado proporciona una base de justificación de las acciones del gobierno; es un acto racional para que los votantes adopten una creencia, se adhieran, y, con ello, se creen las bases para la acción final: el voto.

En suma, es necesario entrar en el terreno del apoyo difuso; de las creencias y el conjunto de valores que fundamentan “el éxito” del apoyo específico (Easton, 1982: 172); incorporar a la identidad en la acción racional, asumiendo que el partidismo está expresando un conjunto completo de creencias de los sujetos sobre el mundo y sobre sí mismos; creencias sobre el papel del Estado, sobre los criterios de distribución que deben primar.

Capítulo IV

Intercambio particularizado y evaluación retrospectiva: la dimensión individual del partidismo en la Ciudad de México, 2000-2006

El propósito de este capítulo es mostrar cómo la lógica de desempeño gubernamental del Partido de la Revolución Democrática (PRD) durante un periodo de seis años, centrada en la puesta en marcha de distintos programas sociales, tuvo un efecto en la expansión del perredismo en la Ciudad de México.

En este sentido, se demuestra cómo la condición de beneficiario de la política social constituyó la principal variable explicativa del incremento en los niveles de perredismo que se observaron durante el proceso electoral del 2 de julio de 2006 en la Ciudad de México.

Lo anterior contribuye a contrastar la hipótesis que señala que la expansión del perredismo obedece a la capacidad de cálculo individual, realizada sobre el beneficio obtenido por un desempeño previo del partido en el gobierno.

De acuerdo con Fiorina (1981), el perredismo sería producto de una suma continua sobre el desempeño del gobierno, no obstante la condición de beneficiario de la política social nos conduce a señalar que los parámetros de evaluación han sido distintos a los

que postula el modelo de gobierno de partido responsable (GPR) o *Responsible Party-Model* (RPM),¹ por sus siglas en inglés.

En este capítulo se demuestra, con base en datos provenientes de dos encuestas de salida (*exit polls*), realizadas en julio del 2000 y 2006 respectivamente, y en información proveniente de estudios de opinión que se llevaron a cabo, año con año, durante el periodo 2000-2006, en cada una de las 16 delegaciones políticas de la Ciudad de México,² que el incremento que el perredismo experimentó del proceso electoral del año 2000 al proceso electoral del año 2006 obedeció a un proceso de realineamiento por rotación o, en otras palabras, a un traslado de identidades partidarias, en donde el aumento en los niveles de adhesión de un partido se explica por lo que pierde otro. A su vez, dicha transferencia de lealtades partidarias es producto de una conversión que se explica, fundamentalmente, por la condición de beneficiario de los distintos programas sociales; por las características sociopolíticas asociadas a dicha condición, las cuales se constituyeron en las variables explicativas y distintivas del perredismo, en comparación con las que caracterizan a las personas que se identifican con el PAN, con el PRI e incluso el sector independiente, por lo que el hecho de ser beneficiario de los programas sociales incrementó la probabilidad de que las características sociales y políticas propias de la composición del partidismo en lo general, adquirieran una mayor incidencia en la composición del perredismo en lo particular.

El camino hacia estos hallazgos se realizó desde un plano descriptivo de:

1. Un análisis bivariado, el cual permitió un primer acercamiento a los cambios en la composición social e ideológica del partidismo, en lo general, y el perredismo en lo particular.

¹ Las características del modelo de partido responsable o *Responsible Party-Model* fueron revisados en el primer capítulo de este trabajo.

² Llevadas a cabo por el Departamento de Investigación del periódico *Reforma*.

2. Un análisis de correspondencia múltiple que presentó primero la relación entre beneficiario de los programas sociales con las distintas categorías —ideología, ingreso, marginación, sector de ocupación, escolaridad, edad—, y posteriormente presentó la relación de estas mismas variables, beneficiarios incluidos, con las distintas categorías de partidismo y, finalmente, la relación únicamente con el perredismo.

Estos dos niveles de análisis nos permitieron una mayor comprensión y concreción acerca de la proximidad entre las distintas variables asociadas al beneficio de los programas sociales y el perredismo.

El análisis multivariado consistió primero en un modelo binomial, exclusivamente abocado a los determinantes del perredismo, y en segunda instancia, un modelo multinomial, que permitió comparar las diferencias significativas existentes entre los distintos tipos de partidismo, esto tomando al perredismo como parámetro de comparación, lo cual permitió establecer la importancia que tuvieron los programas gubernamentales como variable explicativa y distintiva del perredismo.

Finalmente, con las probabilidades promedio derivadas del modelo multinomial, se compararon los cambios en la composición política y social del partidismo, al tiempo que se comprobó el proceso de realineamiento por rotación de las lealtades partidistas, en este caso entre panismo y perredismo. Asimismo, se comprobó el hecho de que ser beneficiarios de los distintos programas sociales determinó una diferencia radical en la relación de las distintas variables explicativas con el perredismo, frente al resto de las adhesiones político partidarias.

REALINEAMIENTO POR ROTACIÓN: CAMBIOS EN
LA IDENTIFICACIÓN PARTIDISTA EN LA CIUDAD DE MÉXICO,
2000-2006

Este apartado muestra el cambio que se suscitó en los patrones de identificación partidaria en la Ciudad de México entre el proceso electoral de 2000 y el de 2006. Para ello, siguiendo una línea de continuidad con trabajos recientes enfocados al caso nacional (Moreno y Méndez, 2007), el análisis se hizo sobre una distinción que obvia las variaciones en el grado de partidismo.³ De esta forma, la elección de julio de 2006 representó un cambio en la distribución de las adhesiones partidistas, pero una notable consistencia a nivel agregado en relación con los parámetros observados en el proceso electoral del año 2000.

De acuerdo con el cuadro 1, los niveles de partidismo en la Ciudad de México entre votantes permanecen estables, apenas con una ligera variación de una décima porcentual en 2006.⁴

Sin embargo, si bien la tendencia a nivel agregado se sostuvo, seis años después se presentó un cambio en el balance de las lealtades partidarias, el cual reflejó el crecimiento que tuvo el perredismo a lo largo del sexenio.

³ Tal y como sí lo hace, por ejemplo, el trabajo clásico de Morris P. Fiorina (1981), en donde la distinción se enfoca, además de la dirección, en la intensidad de la identificación con un partido cuyo fraseo, en el caso mexicano en situación de encuesta, establece generalmente una diferenciación entre: muy panista o algo panista; muy priista o algo priista, y muy perredista o algo perredista.

⁴ La estabilidad del partidismo a nivel agregado adquiere suma relevancia, dado que se podría haber esperado que una presencia de esta magnitud hubiera sido difícil de sostener y permanecer a lo largo del tiempo, al menos en lo que a la Ciudad de México se refiere. Esto debido a que en buena medida en el año 2000, un partidismo de más de 70% se explicaba por la posición predominante del panismo que, dada la fuerza de la candidatura de Vicente Fox Quesada, con 29% de preferencias, representó, en ese entonces, casi 40% del partidismo a nivel agregado.

CUADRO 1
DISTRIBUCIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN PARTIDISTA ENTRE VOTANTES:
PROCESO ELECTORAL 2000 Y 2006 EN LA CIUDAD DE MÉXICO

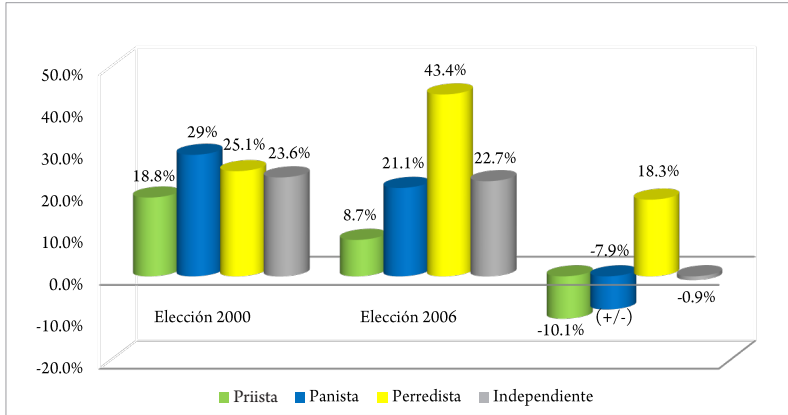
	Votantes	
	2000 %	2006 %
Partidismo	73.9	73.8
Priistas	18.8 (25.4%)	8.7 (11.7%)
Panistas	29 (39.24%)	21.1 (28.5%)
Perredistas	25.1 (33.8%)	43.4 (58.8%)
Identificación con otros partidos	1 (1.35%)	.6 (0.8%)
Independientes	23.6	22.7
No respuesta	2.5	3.6
N	2 665	2 229

Fuente: Encuestas de salida realizadas por el Departamento de Investigación del periódico *Reforma* a votantes de la Ciudad de México en julio de 2000 y 2006.

El porcentaje en el paréntesis muestra la contribución de cada orientación partidaria a los niveles de partidismo agregado.

De esta forma, si en el año 2000 había 25.1% de personas que el día de la elección se identificaban con el Partido de la Revolución Democrática, seis años después el PRD presentó un nivel de identificación de 43.4%, es decir, un crecimiento de más de 18 puntos porcentuales entre un proceso electoral y otro. Con ello, el perredismo pasó de 33.8% a conformar casi 59% de los niveles de partidismo en lo general. Mientras tanto, el Partido Acción Nacional (PAN) vio reducido su porcentaje de identificación ocho puntos, y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) diez puntos porcentuales.

GRÁFICA 1
DISTRIBUCIÓN DEL PARTIDISMO: ELECCIONES PRESIDENCIALES
Y DE JEFE DE GOBIERNO EN LA CIUDAD DE MÉXICO
2000 Y 2006



Elaboración propia. Fuente: Encuestas de salida realizadas por el Departamento de Investigación del periódico *Reforma* a votantes de la Ciudad de México en julio de 2000 y 2006.

A la luz de estos datos, la evidente caída del panismo obedeció posiblemente, además de a la acción del gobierno de la Ciudad de México, a la ausencia de un liderazgo político como el que representó la candidatura de Vicente Fox Quesada⁵ en el año 2000.

No obstante, el cambio en el balance del partidismo no significó un desalineamiento, es decir, una declinación de las orientaciones partidarias en beneficio de un aumento en la proporción de los independientes.

Por el contrario, la proporción de este sector permaneció estable en niveles de 23% de un proceso electoral a otro. Esto, a la par de la estabilidad en los niveles de partidismo a nivel agregado, no

⁵ Al respecto, Alejandro Moreno y Patricia Méndez (2007) hacen referencia a que tanto en 1997 como en el año 2000, las candidaturas de Cuauhtémoc Cárdenas y Vicente Fox Quesada ocasionaron un aumento de la identidad partidista del PRD y del PAN en dichos momentos, lo cual muestra la susceptibilidad que tienen los patrones de identificación partidaria hacia el liderazgo político.

permite hablar de un descenso en la identificación política con los partidos.

La estabilidad en los niveles agregados de partidismo, vinculada a cambios significativos en la correlación de fuerzas, demuestra que los individuos están respondiendo a la capacidad de movilización que los partidos llevan a cabo para integrarlos en el proceso democrático (Coleman, 1986).

Por otro lado, los resultados que arrojaron las encuestas de salida estuvieron en concordancia con las cifras que arrojaron las encuestas levantadas por delegación del año 2000 al 2006.

En la gráfica 2 se observa que durante los tres primeros años, el partidismo agregado se mantuvo en un promedio de 52%, frente a 46% de independientes. Destaca el hecho de que en el periodo 2002-2003, el aumento del perredismo se dio en 13 puntos porcentuales, lo cual coincide con el primer año de puesta en marcha del Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social (PITDS).⁶ Por su parte, en la transición a la segunda mitad del sexenio, el panismo y el priismo se mantuvieron estables: el primero apenas difirió en dos puntos respecto al 2002, y el segundo se mantuvo en 12%.

Durante la segunda mitad del sexenio, el partidismo osciló por encima de 60%, más del doble de lo que representa el sector independiente, que tenía un promedio, de 2003 a 2006, de 36% y fue en estos tres últimos años que comenzó a verse con mayor claridad el realineamiento por rotación, también denominado traslado de identidades partidarias (Moreno y Méndez, 2007).

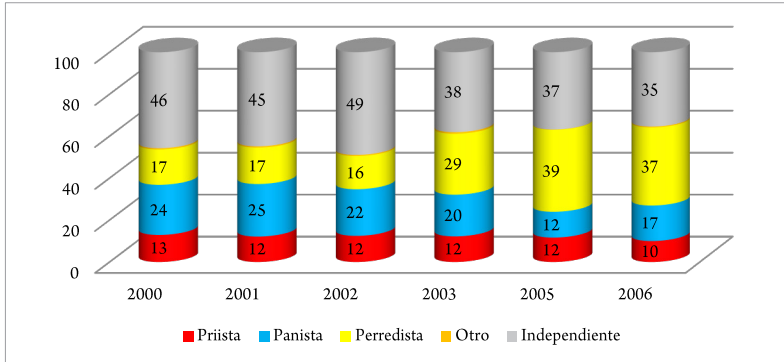
No sólo la distribución partidismo-no partidismo no se vio afectada en el tiempo, sino que el balance de lealtades se vio sustancialmente alterado.

Con base en los datos provenientes de las encuestas de salida y de las encuestas delegacionales, se podría considerar que el incremento del perredismo se nutrió de una desafección del priis-

⁶ Tal y como se mostró en el capítulo anterior.

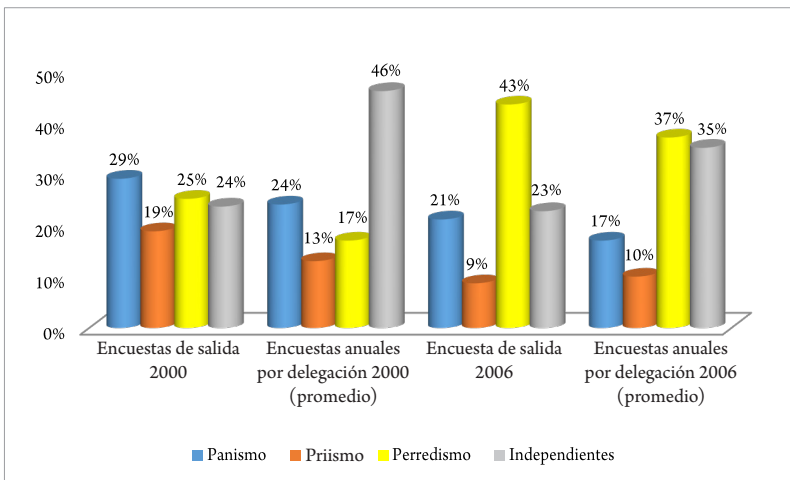
mo y, en menor medida, del panismo, tal y como ocurrió a nivel nacional (véase Moreno y Méndez, 2007).

GRÁFICA 2
DISTRIBUCIÓN DEL PARTIDISMO EN LA CIUDAD DE MÉXICO 2000-2006
(PROMEDIOS ANUALES DE ENCUESTAS DELEGACIONALES)



Elaboración propia. Fuente: Encuestas anuales por delegación. Departamento de Investigación del periódico *Reforma*.

GRÁFICA 3
ROTACIÓN DE LAS LEALTADES PARTIDARIAS: ENCUESTAS
DE SALIDA VS PROMEDIO DE ENCUESTAS ANUALES POR DELEGACIÓN
2000 Y 2006



Elaboración propia. Fuente: Encuestas Anuales por Delegación. Departamento de Investigación del periódico *Reforma*.

En el siguiente apartado se presentan los cambios que produjo este proceso de realineamiento en la composición del partidismo, en lo general, y del perredismo en lo particular, del año 2000 al 2006.

LOS CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DEL PARTIDISMO: UN PRIMER ACERCAMIENTO

El objetivo de este apartado es ofrecer una primera descripción de los cambios que se suscitaron en la composición sociopolítica del partidismo entre los votantes. Para ello se comparan los datos de dos encuestas de salida realizadas en la Ciudad de México en julio de 2000 y 2006.

Con el fin de encontrar las primeras regularidades empíricas, en términos de los sectores sociales e ideológicos que en lo particular caracterizaron o dieron forma al perredismo en 2006, se busca mostrar si el crecimiento del perredismo refleja cambios en su composición social y en su orientación político-ideológica. Las variables que se utilizaron para el análisis fueron: edad, género, escolaridad, ingreso, sector de ocupación, grado de marginación, ideología, aprobación del jefe de Gobierno, aprobación presidencial, percepción de la economía y, para el año 2006, beneficio de programas sociales.

Cambios en la composición social

Desde la posición de género, fue el priismo el que salió más vulnerado en cuanto a pérdida de lealtades, sobre todo en el caso del sector de las mujeres, en el que de 2000 a 2006 perdió más de 12 puntos porcentuales, una caída de más de 60%. Esto llama particularmente la atención dado que, entre las mujeres, el priismo ha gozado de mayor apoyo en el pasado. Este resultado coincide con análisis más detallados que muestran claramente que el priismo

perdió influencia entre las mujeres a nivel nacional en 2006 con respecto al año 2000 (véase Moreno, 2003 y Moreno y Méndez, 2007).

CUADRO 2
IDENTIDAD PARTIDISTA Y GÉNERO

<i>Género</i>	<i>Prüista</i>			<i>Panista</i>		
	2000	2006	(+/-)	2000	2006	(+/-)
Hombres	17.2	9.4	-7.8	28.3	20.8	-7.5
Mujeres	20.3	7.9	-12.4	29.7	21.4	-8.3
Promedio			-10.1			-7.9
<i>Género</i>	<i>Perredista</i>			<i>Independientes</i>		
	2000	2006	(+/-)	2000	2006	(+/-)
Hombres	25.3	40.3	15.0	25.8	25.5	-0.3
Mujeres	24.9	46.3	21.5	21.4	20.0	-1.4
Promedio			18.2			-0.8

Elaboración propia. Fuente: Encuestas de salida realizadas por el Departamento de Investigación del periódico *Reforma* a votantes de la Ciudad de México en julio de 2000 y 2006.

En este mismo sector de la población, el panismo también se vio afectado. El descenso en seis años fue de 8.3 puntos porcentuales, es decir, 28% con respecto a la cifra presentada en 2000. En contraparte, el perredismo entre las mujeres creció 86% con respecto al año 2000.

Los más de 21 puntos porcentuales que el PRD aumentó, contrastan con la pérdida muy similar de 20.7 puntos porcentuales que en conjunto el prüismo y el panismo sufrieron en seis años.

De esta manera, el aumento-decrecimiento del partidismo visto desde la variable de género, significó un incremento del perredismo en una proporción de más de 72%, frente a un descenso del prüismo de 53% y del panismo de 27.5%.

La mayor ganancia de adeptos la tuvo el PRD entre las mujeres que fueron, a su vez, la mayor pérdida entre el priismo. Por su parte, la situación en el panismo fue más equilibrada, apenas una diferencia de casi un punto porcentual en la caída entre hombres y mujeres.

El sector de independientes registró bajas que no fueron significativas y que, en promedio, apenas llegaron a una unidad porcentual.

Pasando a los grupos de edad, en el cuadro 3 se presenta comparativamente la relación entre los mismos y el partidismo en 2000 y 2006. Al respecto, es evidente la caída en conjunto del priismo en casi 55%.

CUADRO 3
EDAD E IDENTIDAD PARTIDISTA 2000-2006

<i>Edad</i>	<i>Priista</i>			<i>Panista</i>		
	2000	2006	(+/-)	2000	2006	(+/-)
18 a 29	18	7.7	-10.3	30.4	18.8	-11.6
30 a 39	17.6	9.7	-8.0	31.3	24.8	-6.5
40 a 49	20	9.2	-10.8	26.6	22.6	-4.0
50 a 59	19.3	8.9	-10.4	26.2	16.6	-9.7
60 o +	22.4	7.2	-15.2	25.4	21.2	-4.2
Promedio			-11			-7.2
<i>Edad</i>	<i>Perredista</i>			<i>Independiente</i>		
	2000	2006	(+/-)	2000	2006	(+/-)
18 a 29	23.2	41.7	18.5	25.6	28.7	3.1
30 a 39	23.5	38.8	15.3	23.9	23.3	-0.6
40 a 49	26.6	43.0	16.4	23.5	20.6	-2.9
50 a 59	29.6	46.6	17.0	20.3	21.7	1.4
60 o +	28.3	54.2	25.9	18.0	12.9	-5.2
Promedio			+18			-0.8

Elaboración propia. Fuente: Encuestas de salida realizadas por el Departamento de Investigación del periódico *Reforma* a votantes de la Ciudad de México en julio de 2000 y 2006.

Cabe destacar que, si bien en el año 2000 el porcentaje de priismo era muy similar entre los grupos de 40 a 49 años y 50 a 59 años, en el año 2006 se presenta un descenso de alrededor de 10 puntos porcentuales.

El priismo descendió también en los jóvenes de 18 a los 29 años. En este grupo de edad hubo un retroceso de 10 puntos porcentuales, que significó con respecto del año 2000 un decremento de 57%. No menos significativa es la disminución en el sector de 30 a 39 años, si bien aquí fue donde el priismo registro una caída menor de 2000 a 2006 de ocho puntos porcentuales. En suma, en todos los grupos etarios el priismo redujo en seis años su presencia en promedio en más de 55%.

La situación con el panismo es menos drástica pero no menos significativa. En seis años experimentó una caída de 7.2 puntos porcentuales en todos los grupos de edad, principalmente en los jóvenes y en las personas que oscilan entre los 50 y 59 años de edad. En el primer caso, el panismo descendió 11.6 puntos y en el segundo casi 10 puntos porcentuales, lo que significó un retroceso de 38% y 37%, respectivamente.

Por otro lado, el descenso entre los adultos mayores (60 años o más) y el grupo de 40 a 49 años fue similar, con cuatro puntos porcentuales, alrededor de 15% menos de presencia respecto del año 2000. Finalmente, el tercer grupo de edad en donde más descendió el panismo fue en el de 30 a 39 años, en 6.5 puntos porcentuales, 20% menos que en el año 2000. A lo largo de seis años el panismo redujo su presencia en todos los grupos de edad en 25%.

En contraste, el perredismo mostró en los distintos grupos de edad los primeros signos de incremento exponencial durante el sexenio. El grupo etario en donde más creció el perredismo fue el de 60 años o más, con un crecimiento de casi 26 puntos porcentuales, lo cual significó un incremento de más de 90% en seis años; esto no es de extrañar, dado el lugar prioritario que ocupó este sector dentro de la política social del Gobierno del Distrito Federal.

El segundo grupo en donde más creció el perredismo fue el de los jóvenes, con 18.5 puntos porcentuales. Por otra parte, entre las personas de 30 a 39 años y de 40 a 49 años el crecimiento fue similar, apenas con una diferencia de un punto porcentual. Finalmente, en el grupo de 50 a 59 años el avance del perredismo fue de 17 puntos, lo que significó una mayor presencia de alrededor de 57% con respecto al año 2000.

En suma, en seis años el perredismo aumentó su presencia en todos los grupos de edad en más de 70%, destacando los jóvenes y las personas de la tercera edad, lo cual resulta significativo por tratarse de los grupos más beneficiados por la política social durante el periodo 2000-2006.

Lo anterior adquiere mayor relevancia si consideramos el hecho de que, hasta el momento —de acuerdo con cifras del Instituto Federal Electoral y el Instituto Electoral del Distrito Federal—, a lo largo de tres elecciones federales (2000, 2003 y 2006), estos dos grupos etarios han representado, en promedio, 43.4% de la lista nominal de electores.

El perredismo adquirió de esta manera una posición nodal entre las personas de la tercera edad y los jóvenes. En este último grupo el aumento del perredismo adquiere mayor relevancia, en virtud de la posibilidad de que dicha orientación se consolide con el tiempo, en la medida en que aumente la edad de los que hoy como jóvenes se consideran perredistas.

Estas cifras deben analizarse tomando en cuenta que el auge del perredismo se debe fundamentalmente al beneficio que han reportado los programas sociales. No obstante, debe considerarse la posibilidad de que el realineamiento al que hemos hecho referencia se sostenga más allá de las causas que ciertamente lo han originado y que tuvieron su origen en la estrategia de gobierno del Partido de la Revolución Democrática.

El fenómeno de rotación entre lealtades al que hemos aludido adquiere mayor fuerza en virtud de un cambio marginal en los distintos grupos de edad entre el sector independiente. Tan sólo

un descenso de cinco puntos en las personas de 60 años o más y un aumento de sólo tres puntos en los jóvenes.

Al hacer el análisis por grado de escolaridad, contrasta el incremento de casi 33 puntos porcentuales que el perredismo tuvo en la escolaridad básica; en el año 2000 había 25.1% de perredistas con este nivel de estudios y en 2006 el índice ascendió a casi 58%.

El aumento de adeptos al perredismo en este nivel de escolaridad sobrepasó 100% en seis años. En contraparte, en relación con los niveles del año 2000, el descenso de priistas y panistas es notable; en el primer caso, éste fue de 15.5 puntos porcentuales, mientras que con el panismo fue de 11.1 puntos; una caída de 67% y 44%, respectivamente.

En el sector de escolaridad media-superior, el aumento del perredismo fue de 16 puntos, similar a la cifra de adeptos que en conjunto perdieron el priismo y el panismo con 9.8 y 9.6 puntos porcentuales respectivamente. Este descenso en puntos porcentuales significó para el priismo una caída de casi 52%, mientras que en el caso del panismo representó 30.8%.

El avance del perredismo no fue tan contundente entre los universitarios de la Ciudad de México, ya que sólo obtuvo 1.5 puntos porcentuales. De igual forma, el descenso del priismo y el panismo fue mucho menor en el sector universitario, en promedio -3 puntos porcentuales en cada caso.

En el caso del priismo esto no es de extrañar, dado que nunca se ha caracterizado por tener una presencia sólida entre los universitarios. Por otra parte, el decremento de panistas en este nivel de estudios fue menor en comparación con lo ocurrido en la educación básica y media superior. Esto muestra que el sector universitario de la Ciudad de México se distribuye de manera uniforme, en términos de lealtades partidistas, entre el panismo y el perredismo.

Lo anterior contrasta con el predominio que hasta ese momento había tenido el perredismo en la variable de género y en los grupos etarios.

CUADRO 4
ESCOLARIDAD E IDENTIDAD PARTIDISTA

<i>Escolaridad</i>	<i>Priista</i>			<i>Panista</i>		
	2000	2006	(+/-)	2000	2006	(+/-)
Básico	23.1	7.6	-15.5	25	13.9	-11.1
Medio	18.9	9.2	-9.8	31.1	21.5	-9.6
Universidad	12.7	9.7	-3	32.8	30.1	-2.7
Promedio			-9.4			-7.8
<i>Escolaridad</i>	<i>Perredista</i>			<i>Independientes</i>		
	2000	2006	(+/-)	2000	2006	(+/-)
Básico	25.1	57.8	32.8	23.1	16.4	-6.8
Medio	23.2	39.2	16.1	23	25.7	2.7
Universidad	26.6	28.1	1.5	24.6	28.2	3.6
Promedio			16.8			-0.1

Se agruparon las categorías originales para una mayor parsimonia en el análisis, donde escolaridad básica comprende desde aquellas personas que mencionaron tener al menos un año de escolaridad hasta aquellos que completaron estudios de secundaria. Escolaridad media comprende aquellos individuos que tienen o completaron estudios de preparatoria, y Universidad comprende aquellos que tienen estudios universitarios de distinta índole.

Finalmente, en el caso de los independientes, la baja más considerable fue en el sector básico de estudios, con 6.8 puntos por debajo del año 2000.

En el sector medio superior en 2006, el 25.7% adujo ser independiente, un aumento de casi 3 puntos respecto del año 2000, mientras que en los universitarios el descenso de los no alineados fue de 2 puntos porcentuales.

Se presenta ahora lo relacionado con el sector de ocupación. En el año 2000, las personas que trabajaban en el sector público o en organismos gubernamentales se distribuían equitativamente, sobre todo entre el panismo y el perredismo.

CUADRO 5
SECTOR DE OCUPACIÓN E IDENTIDAD PARTIDISTA

<i>Ocupación</i>	<i>Priista</i>			<i>Panista</i>		
	2000	2006	(+/-)	2000		(+/-)
Sector público	20.4	7.9	-12.5	26.8	22.3	-4.5
Sector privado	13.7	21.4	7.8	33.9	46.4	12.5
Informalidad	21.4	10.4	-11	26.8	16.4	-10.4
Promedio			-5.2			-0.8

<i>Ocupación</i>	<i>Perredista</i>			<i>Independientes</i>		
	2000	2006	(+/-)	2000	2006	(+/-)
Sector público	27.0	42.1	15.0	21.2	23.2	1.9
Sector privado	23.6	10.7	-12.9	25.6	21.4	-4.2
Informalidad	25.3	49.1	23.8	23.1	21.1	3.6
Promedio			8.7			0.4

Elaboración propia. Fuente: Encuestas de salida realizadas por el Departamento de Investigación del periódico *Reforma* a votantes de la Ciudad de México en julio de 2000 y 2006.

Seis años después, la situación era diametralmente opuesta y el predominio del perredismo era patente. Su aumento de más de 15 puntos porcentuales contrastaba con una caída del priismo y del panismo en 12.5 y 4.5 puntos porcentuales respectivamente. De esta forma, el perredismo aumentó más de 55.5% en el sector público, frente a una reducción de 61% y de 17% del priismo y del panismo.

La situación fue distinta en el caso de los que trabajaban en el sector privado; en este grupo de personas el priismo y el panismo aumentaron 7.8 y 12.5 puntos porcentuales, mientras que el perredismo descendió en 13 puntos.

No obstante, la presencia del perredismo se incrementó nuevamente en el sector informal de la economía:⁷ la cifra de perre-

⁷ Lo cual es comprensible porque desde 1997 en que se celebró la primera elección de jefe de Gobierno y el PRD obtuvo el triunfo, distintos grupos sociales, otrora ligados al PRI, cuya forma de subsistencia se vinculaba al comercio

distas ascendió en seis años de 25.3% a 45.1%, con lo que la presencia del perredismo en el sector informal subió más de 90% entre elecciones. En el caso del sector de las personas no identificadas con ningún partido (independientes), éstas mantuvieron una presencia similar en los tres sectores de ocupación con respecto al año 2000.

En lo relacionado con el ingreso familiar, de 2000 a 2006 la presencia del perredismo en el sector bajo de ingresos aumentó casi 30 puntos porcentuales. Esto contrasta con la reducción presentada por el panismo de 12.6 puntos y del priismo de 13.4 puntos porcentuales. Los independientes permanecieron estables en este sector de ingresos, apenas una reducción de 4.4 puntos, mientras que su presencia registró un aumento de 1.5 y 1.4 puntos porcentuales en el sector medio-alto y alto de ingresos.⁸

Lo que es importante destacar es que, en seis años, la presencia del perredismo entre las personas de bajos ingresos se duplicó, y en el sector de ingresos medios-altos y altos, las cifras representaron un incremento de más de 70% y 60%, respectivamente, con respecto al año 2000.

Mientras tanto, además de la pérdida de adhesiones entre las personas de bajos ingresos, el retroceso del priismo en los otros niveles no fue menor: 4.5 y 7.4 puntos porcentuales en los de ingresos medio-alto y alto, lo que representó 30% y 44% menos en seis años, respectivamente.

informal, comenzaron a plantear sus demandas de empleo, salud y vivienda al nuevo gobierno. Esto condujo a la implantación de nuevas modalidades de relaciones clientelares (Álvarez, 2006), que sin duda se fortalecieron con la puesta en práctica de una política social de nuevo cuño. Dicha política estuvo dirigida en su mayoría al sector informal de la economía; a personas que precisamente al no estar integradas formalmente al aparato productivo y de prestación de servicios, carecían de prestaciones sociales básicas, las cuales sólo pueden obtenerse al contar con un empleo formal.

⁸ De igual forma, las categorías de ingreso se reagruparon, tal y como aparecen en el cuadro, englobando en la categoría de bajos ingresos a aquellas personas cuya percepción familiar mensual iba de 0 a 1 000 pesos; medio-alto de 6 001 a 16 000, y nivel alto de ingresos de 16 001 a más de 20 000.

CUADRO 6
INGRESO E IDENTIDAD PARTIDISTA

<i>Ingreso</i>	<i>Priista</i>			<i>Panista</i>		
	2000	2006	(+/-)	2000	2006	(+/-)
Bajo	21.2	7.8	-13.4	26.5	13.9	-12.6
Medio alto	14.7	10.2	-4.5	31.5	15.5	-16.0
Alto	16.6	9.2	-7.4	39.1	33.9	-5.2
Promedio			-8			-11

<i>Ingreso</i>	<i>Perredista</i>			<i>Independientes</i>		
	2000	2006	(+/-)	2000	2006	(+/-)
Bajo	25.0	54.5	29.6	23.5	19.1	-4.4
Medio alto	26.7	46.3	19.6	23.7	25.2	1.5
Alto	18.3	29.6	11.3	21.9	23.3	1.4
Promedio			20.1			-0.5

Elaboración propia. Fuente: Encuestas de salida realizadas por el Departamento de Investigación del periódico *Reforma* a votantes de la Ciudad de México en julio de 2000 y 2006.

Respecto al panismo, resalta una caída de 50% en el sector medio-alto de ingresos, lo que se podría considerar, con ciertas reservas, la clase media, dado que están involucrados ingresos desde 6 001 pesos. En el caso de las personas de altos ingresos que se consideran panistas, la baja fue mucho menor, lo cual confirma su posicionamiento en este sector de ingresos.

Se presenta ahora la situación entre la población con distintos grados de marginación en la capital del país.⁹ En el año 2000, la si-

⁹ La clasificación se hizo conforme a los criterios establecidos por el GDF para la puesta en marcha del Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social (PITDS), en donde las delegaciones con alto grado de marginación marcadas con un (*) son: Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Tlalpan y Xochimilco; media marginación (**): Iztacalco, Tláhuac, Coyoacán, Venustiano Carranza, Azcapotzalco, Magdalena Contreras, y baja marginación (***) : Cuauhtémoc, Milpa Alta, Miguel Hidalgo y Benito Juárez. Los cálculos para la atribución fueron hechos por el GDF sobre la población en grado de marginación por delegación sobre el total de la población de la Ciudad de México.

tuación en las delegaciones de alta marginación era relativamente homogénea entre el priismo, el panismo y el sector no alineado.

En 2006 la presencia del perredismo se incrementó en más de 20 puntos porcentuales, casi la misma proporción en conjunto en que vieron disminuida su presencia en estas delegaciones el panismo y el priismo. En este sentido, el perredismo en las delegaciones con alto grado de marginación aumentó en 70% con respecto al año 2000.

CUADRO 7
GRADO DE MARGINACIÓN POR DELEGACIÓN E IDENTIDAD PARTIDISTA

<i>Delegaciones</i>	<i>Priista</i>			<i>Panista</i>		
	2000	2006	(+/-)	2000	2006	(+/-)
Grado Alto*	20.3	9.8	-10.5	22.9	13.4	-9.6
Grado Medio**	17.8	8.3	-9.5	30.3	22.6	-7.8
Grado Bajo ***	18.5	8.0	-10	32.5	26.3	-6.2
Promedio			-10			-8
<i>Delegaciones</i>	<i>Perredista</i>			<i>Independientes</i>		
	2000	2006	(+/-)	2000	2006	(+/-)
Grado Alto*	29.1	49.5	20.4	23.7	21.6	-2.1
Grado Medio**	25.0	42.0	17.0	22.8	23.6	0.8
Grado Bajo ***	22.0	39.6	17.6	24.2	22.5	3.6
Promedio			18.3			0.8

Elaboración propia. Fuente: Encuestas de salida realizadas por el Departamento de Investigación del periódico *Reforma* a votantes de la Ciudad de México en julio de 2000 y 2006.

En relación con el año 2000, la situación para los panistas en las delegaciones con un grado medio de marginación en 2006 fue más equilibrada que para los priistas; los primeros mantuvieron un índice de 22.6% mientras que los segundos apenas de 8.3%.

En contraste, el perredismo aumentó 17 puntos porcentuales en las delegaciones de media marginación como Iztacalco, Tláhuac, Coyoacán, Venustiano Carranza y Magdalena Contreras;

con ello es claro el predominio del perredismo en las zonas de alta y media marginación.

Por otro lado, en las delegaciones menos marginadas la ventaja del perredismo fue de 13.3 puntos sobre el panismo y 17 puntos sobre el sector independiente. Incluso con esta desventaja, la posición de estos dos grupos fue mejor que la del priismo, el cual vio reducida su presencia en estas demarcaciones 10 puntos porcentuales, lo que implicó quedar 31 puntos por debajo del perredismo. Esta situación marcó una presencia marginal del priismo en las delegaciones que por sus características tienen un grado mayor de desarrollo.

Respecto a los independientes la situación no fue muy distinta a la del año 2000. Incluso se registraron avances en las delegaciones de media y baja marginación de casi un punto y 3.6 puntos porcentuales, respectivamente. La marginación sin duda tuvo un peso específico en la rotación del partidismo y, como se demostró en el capítulo anterior, la contribución al perredismo por delegación fue mayor en aquellas delegaciones con mayor grado de marginación y pobreza.

Cambios en la composición política

La comparación entre grupos nos muestra que los perredistas no presentan grandes diferencias de grado en su evaluación de la situación económica personal: entre los perredistas que piensan que la situación sigue igual y los que consideran que ha empeorado sólo hay un punto de diferencia entre sí.

Por otra parte, la comparación con el priismo y el panismo muestra que entre las personas que mantienen consideraciones retrospectivas favorables en 2006, la presencia del panismo es significativa, cinco puntos por debajo de aquellos que se consideran perredistas. Esto nos hace pensar que los parámetros de evaluación son muy distintos en estos dos grupos, es decir, claramente no están evaluando lo mismo.

Por otro lado, si vemos a los partidistas que en 2006 pensaban que la situación había empeorado, 45% era perredista y, con una presencia de 13%, estaban el priismo y el panismo, aunque hay que tomar en cuenta la presencia marginal del priismo en este mismo año. Por otro lado, nuevamente la presencia de los independientes en cada uno de los grupos se mantuvo con pocos cambios en relación con el año 2000.

CUADRO 8
SITUACIÓN ECONÓMICA PERSONAL E IDENTIDAD PARTIDISTA

<i>SEP</i>	<i>Priista</i>			<i>Panista</i>		
	2000	2006	(+/-)	2000	2006	(+/-)
Mejorado	23.4	4.9	-18.5	24.7	34.0	9.3
Igual	19.0	7.5	-11.5	28.9	20.4	-8.5
Empeorado	14.3	13.6	-0.7	33.2	13.1	-20.1
<i>SEP</i>	<i>Perredista</i>			<i>Independientes</i>		
	2000	2006	(+/-)	2000	2006	(+/-)
Mejorado	28.3	39.8	11.5	19.5	17.8	-1.7
Igual	24.7	44.1	19.4	24.4	23.7	-0.7
Empeorado	23.1	45.1	22.0	25.4	24.3	-1.2

Elaboración propia. Fuente: Encuestas de salida realizadas por el Departamento de Investigación del periódico *Reforma* a votantes de la Ciudad de México en julio de 2000 y 2006.

En suma, si bien esta variable puede ser significativa como determinante del partidismo, en este primer nivel de análisis se puede vislumbrar que no existe claridad en los entrevistados sobre lo que están tomando en cuenta para afirmar que la situación ha mejorado o empeorado. Los índices de respuesta son muy similares y una comparación entre grupos no permite concluir que exista mayor fuerza de alguno de ellos.

En relación con la aprobación presidencial, se puede observar que en el año 2000, en el sector que desaprobaba la gestión presidencial, los niveles de perredismo y panismo fueron muy

similares. El panismo fue mayor entre los que aprobaron la gestión, apenas tres puntos por debajo de los que se consideraban priistas, y entre aquellos que afirmaron independencia partidaria el porcentaje fue de 24%.

CUADRO 9
APROBACIÓN PRESIDENCIAL E IDENTIDAD PARTIDISTA

	<i>Priista</i>			<i>Panista</i>		
	2000	2006	(+/-)	2000	2006	(+/-)
Aprueba	29.7	5.6	-24.0	26.0	39.6	13.7
Desaprueba	6.9	11.6	4.7	33.1	5.6	-27.5
Ns/Nc	18.1	2.8	-15.3	18.1	12.5	-5.6
	<i>Perredista</i>			<i>Independientes</i>		
	2000	2006	(+/-)	2000	2006	(+/-)
Aprueba	16.9	28.0	11.1	24.1	23.0	-1.1
Desaprueba	33.9	56.8	22.9	22.5	21.8	-0.8
Ns/Nc	26.5	41.7	15.2	30.1	33.3	3.2

Elaboración propia. Fuente: Encuestas de salida realizadas por el Departamento de Investigación del periódico *Reforma* a votantes de la Ciudad de México en julio de 2000 y 2006.

Seis años después, es evidente que el panismo creció entre aquellos que aprobaron el desempeño del presidente de la República; una aprobación que contrasta con la desafección de los priistas de más de 24 puntos, lo cual significó una reducción de 80%. En este sentido, se podría vincular esta aprobación con la percepción favorable que los panistas tuvieron de la situación económica, y la percepción desfavorable de los priistas, con una desaprobación mayor en 2006. Llama la atención que entre aquellos que aprobaron en 2006 al presidente, el perredismo creciera poco más de 11 puntos, aun cuando la presencia de esta orientación partidista haya sido mayor tanto en 2000 como en 2006 entre aquellos que desaprobaban la gestión presidencial, sobre todo en el último año, casi 57%, 23 puntos más que en 2000.

Ahora veamos lo que sucedió con la aprobación del jefe de Gobierno y el partidismo.

CUADRO 10
APROBACIÓN DE JEFE DE GOBIERNO E IDENTIDAD PARTIDISTA

	<i>Priista</i>		<i>(+/-)</i>	<i>Panista</i>		<i>(+/-)</i>
	2000	2006		2000	2006	
Aprueba	13.6	5.2	-8.4	24.1	14.0	-10.1
Desaprueba	26.0	13.6	-12.5	37.3	31.0	-6.3
Ns/Nc	22.9	5.2	-17.7	14.5	14.9	0.5
	<i>Perredista</i>		<i>(+/-)</i>	<i>Independientes</i>		<i>(+/-)</i>
	2000	2006		2000	2006	
Aprueba	36.7	57.5	20.7	22.3	19.3	-3.0
Desaprueba	8.5	26.8	18.3	24.6	25.2	0.6
Ns/Nc	19.3	37.0	17.7	33.7	33.1	-0.6

Elaboración propia. Fuente: Encuestas de salida realizadas por el Departamento de Investigación del periódico *Reforma* a votantes de la Ciudad de México en julio de 2000 y 2006.

En el año 2000, las personas que aprobaban la gestión del jefe de Gobierno, como era de esperarse, eran en su mayoría perredistas. Esta proporción aumentó considerablemente en 2006 casi 21 puntos porcentuales, es decir, un aumento del perredismo en este sector de más de 56%. Por otra parte, llama la atención que el perredismo haya crecido en la misma proporción entre aquellos que desaprobaban la gestión del jefe de Gobierno y entre los que no contestaron o desconocían acerca de esta cuestión. Por su parte, la presencia de independientes no presentó cambios sustanciales en 2006.

Por otra parte, la relación entre la distribución partidista y las distintas orientaciones ideológicas fue la siguiente: en 2006, en el sector de izquierda, 70% se consideraba perredista, un aumento de más de veinte puntos respecto al año 2000. Por otro lado, la presencia del perredismo en el sector ideológico de centro y de derecha en seis años aumentó de forma importante, 11 puntos y 15.6 puntos porcentuales, respectivamente. De esta manera, si

de las personas que se consideraban de centro en el año 2000, 15.2% eran perredistas, en 2006, el perredismo en este sector fue de 26.1%. En el caso de la derecha, en el año 2000, 13.2% se asumía como perredista, mientras que en 2006 la presencia del perredismo fue de casi 29%.

CUADRO 11
IDEOLOGÍA E IDENTIDAD PARTIDISTA

<i>Ideología</i>	<i>Priista</i>			<i>Panista</i>		
	2000	2006	(+/-)	2000	2006	(+/-)
Izquierda	6.9	5.02	-1.9	22.9	6.98	-16.0
Centro	23.1	11.21	-11.9	30.3	21.96	-8.4
Derecha	33.3	12.56	-21	32.5	42.98	10.5
<i>Ideología</i>	<i>Perredista</i>			<i>Independientes</i>		
	2000	2006	(+/-)	2000	2006	(+/-)
Izquierda	50.1	71.36	21.2	16.3	13.71	-2.6
Centro	15.2	26.17	11.0	25.9	36.92	11.0
Derecha	13.2	28.80	15.6	11.0	13.29	3.6

Elaboración propia. Fuente: Encuestas de Salida Realizadas por el Departamento de Investigación del periódico *Reforma* a votantes de la Ciudad de México en julio del 2000 y 2006.

Por otro lado, la presencia del panismo en la izquierda disminuyó notablemente. En el año 2000, casi 23% del sector de izquierda se asumía como panista, lo cual para 2006 disminuyó 16 puntos. De igual forma, el panismo disminuyó en el centro y aumentó en la ideología de derecha en más de 10 puntos. Llama la atención que este aumento fue menor respecto al aumento del perredismo en más de 15 puntos porcentuales.

El priismo fue el que vio reducida su presencia en cada espectro ideológico, mientras que los independientes registraron mayor presencia en el centro y la derecha, observándose un repliegue en la izquierda de 2000 a 2006.

Frente a estos datos, considero que el aumento de la ideología de derecha en el perredismo pudo haber involucrado cambios

en las orientaciones normativas y de política pública de dicho partido. Si bien la izquierda sigue siendo, por mucho, predominantemente perredista, el crecimiento estadísticamente significativo de esta orientación partidaria en la ideología de derecha, por encima incluso del panismo, debe analizarse a la luz de una consistencia, de una conexión esperada (Moreno, 2006) entre esta postura ideológico-partidaria y diversas cuestiones de tipo valorativo y económico. Es decir, ¿deberíamos esperar cambios en la coalición perredista en su inclinación sobre aspectos diversos como el papel del Estado, el aborto, el matrimonio entre personas del mismo sexo, la pena de muerte, la privatización y/o apertura económica? ¿Ser perredista de izquierda o perredista de derecha conduce a que las orientaciones normativas, propias de cada inclinación ideológica, estén vinculadas a preocupaciones específicas en materia de políticas públicas?

Estas son algunas de las cuestiones que más adelante, en el *corpus* de este trabajo, habremos de revisar, las cuales se justifican sobre todo si también consideramos la integración ideológica del perredismo, que muestra un avance paulatino de la derecha y del centro frente a un descenso menor de la izquierda que, pese a ello, sigue siendo la inclinación ideológica predominante.

CUADRO 12
INTEGRACIÓN IDEOLÓGICA DEL PERREDISMO 2000-2006

<i>Ideología</i>	2000	2006	+/-
Izquierda	59.7	58.4	-1.3
Centro	9.7	11.2	1.5
Derecha	14.4	19.5	5.1
Ns/Nc	16.2	10.8	-5.4
Total	100	100	2.5

Elaboración propia. Fuente: Encuestas de salida realizadas por el Departamento de Investigación del periódico *Reforma* a votantes de la Ciudad de México en julio del 2000 y 2006.

Es patente que de 2000 a 2006 el perredismo de izquierda no sufrió más que un leve descenso —apenas poco más de un punto porcentual— mientras que el perredismo de derecha aumentó cinco puntos y el de centro 1.5 puntos. Con ello, fueron el centro y la derecha las orientaciones ideológicas que más crecieron, a la par de la expansión que experimentó el perredismo de 2000 a 2006.

PARTIDISMO, PERREDISMO Y PROGRAMAS SOCIALES

La intención de este apartado es mostrar si se puede establecer un paralelismo entre las características asociadas al perredismo y el hecho de ser beneficiario de los distintos programas sociales. Es decir, ¿un beneficiario comparte los mismos o la mayoría de los elementos distintivos del perredismo? ¿Tener bajos ingresos, un grado de marginación alto, escolaridad básica, es propio del perredismo y del sector beneficiario de la política social del Gobierno del Distrito Federal? ¿Qué relación guardan las distintas identidades con los beneficiarios y no beneficiarios de la política social?

Con el objetivo de responder a estos cuestionamientos, a continuación se presenta, en primera instancia, la relación de correspondencia múltiple entre las personas que manifestaron ser beneficiarios y no beneficiarios de los programas sociales, así como las distintas categorías de ingreso, ideología, marginación, sector de ocupación, escolaridad y edad. Al respecto, se considera que, en este caso, dichas variables permiten tener un panorama mucho más claro de las características de los beneficiarios de la política social.

Posteriormente se presenta el mismo análisis, con la variable de beneficiarios incluida, vinculada a los distintos niveles de partidismo; finalmente, en aras de una mayor especificidad, se resalta la proximidad y vinculación de las distintas categorías de respuesta de las variables mencionadas con el perredismo.

A continuación se presenta la relación entre las variables beneficio de programas sociales, ideología, ingreso, marginación, sector de ocupación, escolaridad y edad.

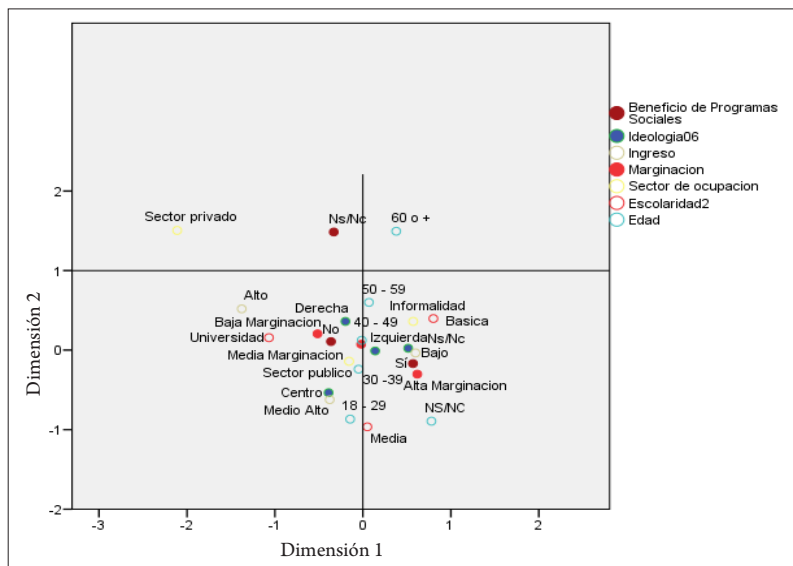
CUADRO 13
MEDIDAS DE DISCRIMINACIÓN

<i>Variable</i>	<i>Dimensión 1</i>	<i>Dimensión 2</i>
Beneficio de programas sociales	.207	.031
Ideología	.090	.092
Ingreso	.596	.128
Marginación	.203	.043
Sector de ocupación	.153	.074
Escolaridad	.641	.467
Edad	.024	.521

Los datos que presentamos en el cuadro 13 muestran los valores de las distintas variables, lo cual permite ver su grado de importancia en cada dimensión en la relación de correspondencia. En este sentido, en la primera dimensión, la variable líder es la escolaridad, seguida del ingreso y del beneficio (o no) de los programas sociales.

En la segunda dimensión, la escolaridad nuevamente es la variable líder, en segunda instancia la edad y en tercer lugar el ingreso. Resalta que en esta segunda dimensión fue el beneficio de los programas sociales el que menos incidió en la relación entre las variables, mientras que en la primera dimensión de vinculación fue la edad. De esta forma, la relación más fuerte entre el hecho de ser o no beneficiario de los programas sociales se dio entre las variables ingreso, escolaridad y edad. No obstante, a continuación se muestra la relación completa entre las distintas variables y sus categorías.

GRÁFICA 4
ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA MÚLTIPLE



El ser o no beneficiario está claramente vinculado a una serie de características que delimitan dos tipologías, con categorías en algunos casos mutuamente excluyentes entre sí, que tipifican un perfil específico y diferenciado entre ambos grupos.

De esta forma, es claro que los beneficiarios son muy próximos a la ideología de izquierda; trabajarían en el sector informal de la economía y en el sector público; tendrían bajos ingresos, predominantemente con escolaridad básica y, en menor grado, escolaridad media; se ubicarían en zonas de alta marginación, en este caso en delegaciones como Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Tlalpan y Xochimilco. Los grupos de edad más próximos son principalmente las personas que van de los 30 a 39 años; de 40 a 49 años; de 50 a 59 años y, de manera sorprendente, si bien quedan ubicados en el mismo espectro de coordenadas, están bastante alejados del grupo de la tercera edad, 60 años o más, sector que fue uno de los más beneficiados por la acción gubernamental.

Por su parte, los no beneficiarios se ubican en zonas de baja marginación, muy posiblemente en delegaciones como Miguel Hidalgo y Benito Juárez; la escolaridad es predominantemente universitaria y la ideología, en menor medida, de centro, con niveles alto y medio alto de ingreso. Las edades comprendidas entre los 18 y los 29 años son un caso a considerar dado que, por su ubicación, son más próximos a las características propias de los no beneficiarios, sin embargo, su posición es más cercana al grupo de beneficiarios.

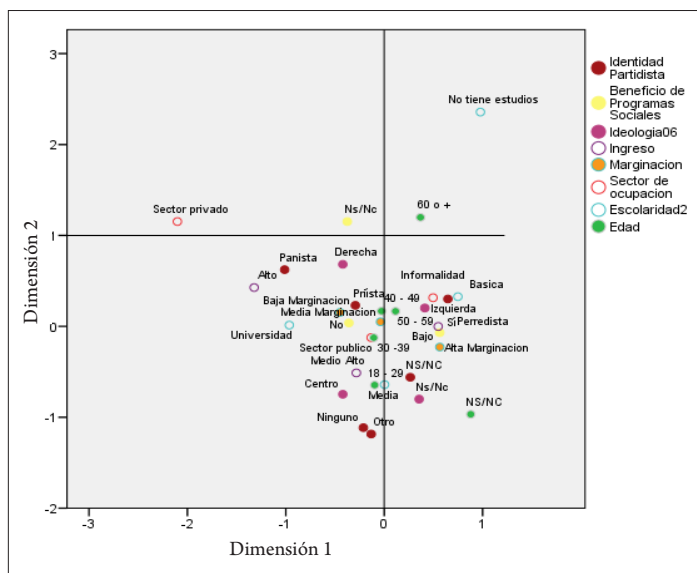
Veamos ahora qué sucede con la incorporación de las distintas categorías de partidismo.

CUADRO 14
MEDIDAS DE DISCRIMINACIÓN

<i>Variable</i>	<i>Dimensión 1</i>	<i>Dimensión 2</i>
Identidad partidista	.418	.427
Beneficio de programas sociales	.203	.010
Ideología	.166	.361
Ingreso	.523	.086
Marginación	.163	.024
Sector de ocupación	.128	.052
Escolaridad	.537	.234
Edad	.024	.286

El cuadro 14 nos muestra que la escolaridad, seguida del ingreso y la identidad partidista, son las variables que tiene un valor más alto en la primera dimensión, mientras que en la segunda son nuevamente el partidismo, la ideología y la edad. Sería de esperar que en estas variables existiera un grado más evidente de proximidad con los beneficiarios de los programas sociales.

GRÁFICA 5
ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA MÚLTIPLE



Tal y como lo muestra la gráfica 15, el beneficiario de la política social es a todas luces perredista, de izquierda, ubicado en zonas de alta marginación, siendo la informalidad la actividad o sector de ocupación predominante. Por otra parte, es más clara la proximidad entre el priismo y el grupo de no beneficiarios que la del panismo que, en términos de coordenadas, se encuentra más alejado. Nuevamente, el sector público de ocupación oscila respecto a su pertenencia entre un sector y otro; lo que sí es de destacar es que existe un perfecto empate en esta actividad laboral entre las personas cuya edad va de los 30 a los 39 años.

¿Qué sucede si cerramos el espectro únicamente a la relación del perredismo con estas variables? ¿Se reforzará la proximidad ya observada?

CUADRO 15
MEDIDAS DE DISCRIMINACIÓN

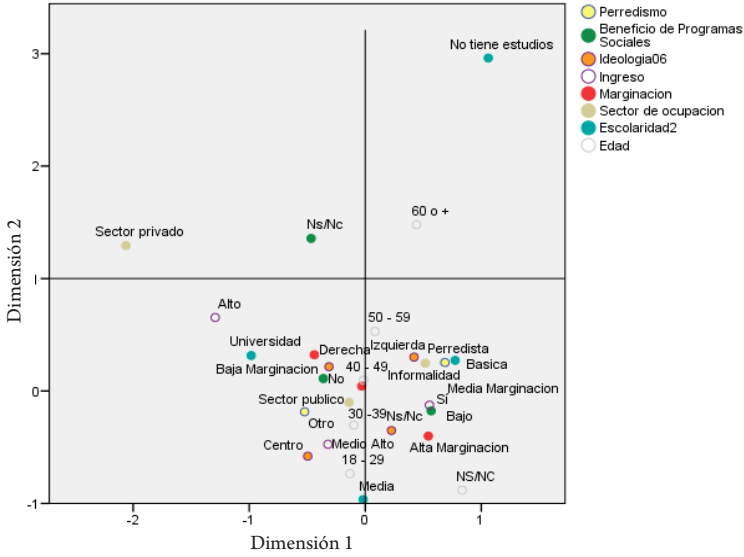
<i>Variable</i>	<i>Dimensión 1</i>	<i>Dimensión 2</i>
Perredismo	.359	.047
Beneficio de programas sociales	.206	.030
Ideología	.146	.129
Ingreso	.516	.135
Marginación	.153	.083
Sector de ocupación	.133	.043
Escolaridad	.568	.438
Edad	.031	.457

En principio, la variable que tiene el valor más alto en la primera dimensión es la escolaridad; en segundo lugar está el ingreso, seguido del perredismo y, finalmente, el beneficio o no de programas sociales. En la segunda dimensión es la edad, seguida nuevamente por la escolaridad y el ingreso.

De esta forma, la gráfica del análisis de correspondencia ratifica los resultados previos. El perredismo está muy próximo al beneficio de los programas sociales, a la izquierda como ideología política, con ingresos básicos, predominantemente de zonas de media marginación y, en segunda instancia, de alta marginación; trabajan en el sector informal de la economía y las edades oscilan principalmente entre los 40 a 49, 50 a 59 y 60 años o más.

Por su parte, entre los no beneficiarios la balanza se inclina más hacia los jóvenes —18 a 29 años— y las personas de 40 a 49 años, con una ideología predominantemente de derecha y, en una proximidad lejana, se encuentra el centro político. Asimismo, los no beneficiarios son cercanos a la escolaridad universitaria, trabajan en el sector público y el sector privado, y son de baja marginación. Por otro lado, una vez agrupadas las identidades en perredistas y no perredistas, en la siguiente gráfica, a través de la categoría “otro”, quedan insertas del lado de los no beneficiarios el resto de las identidades partidarias.

GRÁFICA 6
ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA MÚLTIPLE



DETERMINANTES DE LA IDENTIFICACIÓN PARTIDISTA DE LOS VOTANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN 2000 Y 2006

En este apartado se ponen a consideración tres modelos logísticos multivariados de la identificación partidaria: dos de carácter binomial se enfocan al caso particular del perredismo y el tercero, de carácter multinomial, con el que se analizan los determinantes para los distintos tipos de partidismo, incluyendo por primera vez al sector independiente.

De esta forma, en cada caso, la variable dependiente es el partidismo; en los dos primeros modelos, el perredismo, y en el tercero, la identificación con el priismo, el panismo y los no alineados o independientes, con el perredismo como variable de comparación.

Las variables independientes nuevamente son: género, edad (en sus distintas agrupaciones), escolaridad, sector de ocupación,

ingreso, marginación por delegación,¹⁰ percepción de la economía, aprobación del jefe de Gobierno, aprobación presidencial, ideología y, para el año 2006, se incluye el beneficio de programas sociales.

Se utilizan de nueva cuenta las encuestas de salida levantadas en la Ciudad de México en julio de 2000 y 2006. Gracias a esta evidencia empírica se tiene la oportunidad inédita de entender la composición de los partidistas en ambas elecciones, con base en el perfil de los votantes que sufragaron en la capital del país. Es decir, en términos estadísticos, se muestran los cambios en el nivel de significancia de cada uno de los coeficientes de las variables consideradas en relación con el partidismo.

De esta manera, el objetivo del presente apartado es comparar los cambios experimentados en los componentes sociales y políticos del partidismo, en lo general, y del perredismo en lo particular, del año 2000 a 2006, resaltando el papel fundamental que tuvo el beneficio de los programas sociales como el elemento distintivo del perredismo, la variable que sin duda constituyó el principal referente, en tanto consideración retrospectiva, de la evaluación del desempeño del gobierno de la Ciudad de México. Un desempeño que tuvo como objetivo específico la aplicación de una política social que, sin duda alguna, fue el elemento central de evaluación de los individuos que se identificaron con el perredismo.

De esta forma se termina de validar la evidencia anteriormente presentada, en el sentido de que: 1) la distribución particularizada del gobierno, expresada en la singularidad de ser beneficiario de los programas sociales, constituyó una variable explicativa fundamental del perredismo en el contexto electoral de 2006, a diferencia del panismo, del priismo o de ser independiente, por

¹⁰ Se utilizó nuevamente la clasificación de marginación conforme a los criterios establecidos por el GDF, por lo que cuando hablamos de un grado alto de marginación nos referimos a las delegaciones: Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Tlalpan y Xochimilco; media marginación: Iztacalco, Tláhuac, Coyoacán, Venustiano Carranza, Azcapotzalco y Magdalena Contreras, y baja marginación: Cuauhtémoc, Milpa Alta, Miguel Hidalgo y Benito Juárez.

lo que 2) el ser beneficiario de los programas sociales incrementó la probabilidad de que las características sociales y políticas propias de la composición del partidismo, en lo general, adquirieran una mayor incidencia en la composición del perredismo, en lo particular.

Para demostrar este punto, además de presentar los coeficientes con las probabilidades promedio derivadas principalmente del modelo multinomial hecho para 2006, se muestra cómo las distintas variables consideradas, en combinación con el beneficio de los programas sociales, adquirieron mayor fuerza en el perredismo, en comparación con el priismo, el panismo y el sector no alineado.

Los determinantes del perredismo 2000-2006

Los resultados de la regresión logística para los determinantes del perredismo en 2000 y 2006 se muestran en el cuadro 16.

De esta manera, en el año 2000, el perredismo tenía más probabilidad entre aquellos que tenían la percepción de que la economía había mejorado, en el electorado femenino y entre aquellos que aprobaban, de acuerdo con todo pronóstico, la gestión del jefe de Gobierno de la Ciudad de México y desaprobaban la del presidente de la República. Asimismo, el perredismo era más probable entre aquellos votantes con ideología de izquierda y en las personas cuya edad oscilaba entre los 40 y los 49 años. Por otra parte, en el año 2006, algunas de las variables que anteriormente no habían contribuido de manera significativa para explicar el perredismo adquirieron vigencia, y otras, como la percepción positiva de la economía y el género, perdieron su significancia estadística.

En este sentido, además de la aprobación al jefe de Gobierno y la ideología de izquierda, el perredismo en 2006 en buena medida se explicaba en función de una percepción negativa de la economía, lo cual sugiere que el parámetro de evaluación se basaba en el desempeño del gobierno federal. Esto contrasta con lo obser-

vado en el año 2000, de que no sólo los perredistas sino también los panistas mantenían una percepción positiva de la economía, lo cual, como se ha probado en diversos estudios (Domínguez y Lawson, 2004), no incidió en las preferencias electorales finales.

CUADRO 16
DETERMINANTES SOCIALES E IDEOLÓGICOS DEL PERREDISMO 2000 Y 2006.
MODELO DE REGRESIÓN LOGÍSTICA

<i>Perredismo</i>	2000	2006
Percepción de la economía (empeora)	-0.296***	-0.3326**
Percepción de la economía (mejora)	0.116*	-0.1758
Sexo (mujer)	.420*	-.1531
Aprobación de jefe de Gobierno (aprueba)	1.407*	0.9831*
Aprobación presidencial (aprueba)	-0.717*	-1.0442*
Marginación baja	-0.327**	0.0428
Marginación alta	-0.200	0.2145*
Sector de ocupación (privado)	-0.054	-1.2670
Sector de ocupación (público)	-0.011	0.0454*
Ideología (izquierda)	1.563*	1.7185*
Ideología (centro)	0.091	-0.0948
Ingreso (medio alto)	-0.087	-0.6573*
Edad (30 a 39 años)	0.070	-0.2466
Edad (40 a 49 años)	0.472**	0.0193
Edad (50 a 59 años)	0.299	0.0182*
Escolaridad (básica)	-0.259***	0.7377*
Beneficiario de programas sociales		0.4751*
Constante	-2.896	-2.0801
Porcentaje de predicción correcta	79.4%	75.8%

Fuente: Departamento de Investigación del periódico *Reforma*. Encuestas de salida, Ciudad de México.

Niveles de significancia *P<.01 **p<.05 ***p<.10

Acorde con esto, el perredismo era más probable entre los votantes que desaprobaban la gestión presidencial; en delegaciones de alta marginación; en personas que trabajaban en el sector público y que tienen un ingreso bajo. Asimismo, su presencia se hace patente entre los votantes de 50 a 59 años. De igual forma, en 2006, la escolaridad básica adquirió significancia estadística como variable explicativa del perredismo.

Por otro lado, es importante señalar que, en la medida en que introdujimos en nuestro modelo la condición de beneficiario de los programas sociales y ésta adquirió significancia estadística como una variable explicativa del perredismo en 2006, éstas y las variables asociadas teóricamente con dicha condición cobraron vigencia y significancia estadística para explicar la composición del perredismo en ese año. Las variables a las que nos referimos son: marginación alta, ingresos bajos y sector de ocupación público.

Si el crecimiento exponencial del perredismo puede explicarse con base en una lógica de desempeño, en este caso fincado en el intercambio particularizado, en la dimensión de la rendición de cuentas que se ha estado presentando la coalición perredista expresa una sanción positiva a dicho desempeño, en donde la identificación con el partido es también la identificación y la correspondencia con un conjunto de decisiones sociales y económicas. Si esto es así, ¿existirían diferencias sustanciales con el resto de las identidades políticas? ¿Los determinantes del resto de las coaliciones partidistas serían distintos a los del perredismo? A continuación, damos respuesta a estas interrogantes.

Determinantes sociales e ideológicos del partidismo en 2006: el perredismo en perspectiva

El objetivo de este apartado es establecer el grado de incidencia de las distintas variables empleadas —en el análisis descriptivo y en el modelo binomial— sobre el partidismo en lo general. Para tal

efecto, el modelo estadístico que nos permite evaluar el peso de las distintas variables como determinantes de los diferentes tipos de partidismo —priismo, panismo, perredismo—, así como el peso que dichas variables tienen en los independientes, es el modelo de regresión logística multinomial. En este procedimiento estadístico se toma una de las categorías como eje de la comparación de los distintos coeficientes, que en este caso es la identificación con el PRD.

Al haberse constituido en la identificación de mayor peso durante los seis años de gobierno y al momento de la elección, se considera que efectuar una comparación del grado de significancia de las distintas variables en función del perredismo permite una mayor comprensión de las diferencias entre los distintos tipos de partidismo. De esta manera, en la relación del partidismo con las distintas variables se esperaría que, dado el parámetro de comparación, exista un alto grado de diferenciación, sobre todo en lo que respecta al ingreso, la marginación por delegación, la ideología y, fundamentalmente, el hecho de ser o no beneficiario de los programas sociales del Gobierno de la Ciudad de México.

Por lo tanto, se esperaría ratificar en gran medida las regularidades observadas en los análisis previos. En este sentido, será interesante observar la significancia estadística que las distintas variables tuvieron o no en el priismo, el panismo y los independientes, en función de una comparación directa con el perredismo. Es decir, ¿cuáles son las variables que permiten una mayor diferenciación entre los distintos tipos de partidismo frente al perredismo?; ¿es el sector de ocupación, la marginación, la edad?; ¿existe una claridad en la atribución de responsabilidades, dada la naturaleza de las distintas variables asociadas a la evaluación retrospectiva, a saber, percepción de la economía, aprobación de jefe de Gobierno, aprobación presidencial?; ¿o, por el contrario, el beneficio de los programas sociales es la variable de tipo económico que establece una distinción sustancial, en función de ser o no beneficiario, a favor de un perfil determinado de partidismo, en este caso el perredismo?

A continuación, en el cuadro 17 se presentan los resultados correspondientes en donde al ser el perredismo la categoría de comparación, los signos negativos de los coeficientes indican que la variable correspondiente tiene una mayor incidencia para este tipo de partidismo, mientras que los signos positivos significan que la variable es una característica propia, ya sea del panismo, del priismo o del grupo de los independientes, que son las categorías a comparar.

CUADRO 17
DETERMINANTES SOCIALES E IDEOLÓGICOS DEL PARTIDISMO, 2006

<i>Chi-cuadrado (60) = 1083.97</i>		<i>Prob. > chi-2 = 0.0000</i>				
<i>Porcentaje de predicción correcta: 64%</i>		<i>Pseudo R2 = 0.264</i>				
<i>Variables explicativas</i>	<i>Priista</i>		<i>Panista</i>		<i>Independientes</i>	
	<i>Coef.</i>	<i>Sig</i>	<i>Coef.</i>	<i>Sig</i>	<i>Coef.</i>	<i>Sig</i>
GÉNERO						
Hombre	-	-	-	-	-	-
Mujer	0.240	.209	0.253	.131	0.054	.717
EDAD						
18 – 29 años	-	-	-	-	-	-
30 a 39 años	0.128	.628	.627*	.006	.079	.685
40 a 49 años	0.101	.715	.264	.285	-0.228	.292
50 a 59 años	-0.001	.997	.219	.455	-0.164	.510
+ de 59 años	-0.106	.778	-.013	.968	-0.954*	.005
ESCOLARIDAD						
Universidad	-	-	-	-	-	-
Otro	-.567**	.016	-.607*	.003	-0.846*	.000
SECTOR DE OCUPACIÓN						
Informalidad	-	-	-	-	-	-
Privado	-0.326	.130	0.053	.794	.033	.854
Público	1.860**	.034	1.303	.145	.820	.363

INTERCAMBIO PARTICULARIZADO Y EVALUACIÓN RETROSPECTIVA

INGRESO						
Bajo	-	-	-	-	-	-
Medio-alto	0.474**	.034	.910*	.000	0.546*	.001
MARGINACIÓN POR DELEGACIÓN						
Media	-	-	-	-	-	-
Baja	0.060	.800	-0.026	.894	-.108	.550
Alta	0.119	.616	-0.46**	.035	-.209	.258
PERCEPCIÓN DE LA ECONOMÍA						
Sigue igual	-	-	-	-	-	-
Ha empeorado	0.637*	.003	-0.121	.584	0.326	.062
Ha mejorado	0.035	.904	0.50**	.017	-0.081	.698
APROBACIÓN JEFE DE GOBIERNO						
Desaprueba	-	-	-	-	-	-
Aprueba	-1.307*	.000	-1.27*	.000	-0.628*	.000
APROBACIÓN PRESIDENCIAL						
Desaprueba	-	-	-	-	-	-
Aprueba	-0.081	.712	2.322*	.000	.649*	.000
IDEOLOGÍA						
Derecha	-	-	-	-	-	-
Izquierda	-1.923*	.000	-2.323*	.000	-1.013*	.000
Centro	-0.172	.485	-0.55**	.011	.833*	.000
BENEFICIARIO DE PROGRAMAS SOCIALES						
No beneficiario	-	-	-	-	-	-
Beneficiario	-0.575*	.006	-.777*	.000	-.236	.129
Constante	0.403	.399	-0.218	.619	0.283	.465

La variable de referencia es perredista. Fuente: Departamento de Investigación del periódico *Reforma*. Encuestas de salida, Ciudad de México. Niveles de significancia *P<.01 **p<.05 ***p<.10

En principio, es evidente que existen diferencias significativas entre el perredismo y el panismo, el priismo y el sector no alineado. Comencemos señalando que las variables de género y edad,

en sus distintas categorías, no fueron significativas; por lo tanto, lo que podemos mencionar al respecto es que no existen diferencias estadísticamente significativas entre la probabilidad de ser priista en comparación con la de ser perredista, en función de ser hombre o mujer y tomando en consideración la edad en su conjunto.

Por su parte, el sector de ocupación, el nivel de ingreso y la escolaridad sí representaron determinantes de la identidad priista; en el sector de ocupación, la probabilidad de ser priista fue mayor que la de ser perredista entre aquellos individuos que trabajaban en el sector público, en relación con las personas que se desempeñaban en el sector informal de la economía. Por otro lado, la probabilidad de ser priista fue mayor que la de ser perredista en el sector de personas de mayores ingresos, esto en relación con las personas que presentan bajos ingresos.

De la misma forma, encontramos que la escolaridad fue un factor que determinó la identidad partidista. Aquellos que tenían una educación menor que la universitaria tenían mayor probabilidad de ser perredistas que priistas. Esto es interesante, dado que muestra una mayor proclividad al perredismo entre el sector de baja escolaridad en relación con los universitarios; esto si tomamos en cuenta que, históricamente, la presencia del priismo entre los individuos con este grado de escolaridad ha sido minoritaria a nivel nacional (Moreno y Méndez, 2007).

En el caso de la percepción sobre la economía, la probabilidad de ser priista fue mayor que la de ser perredista entre las personas que afirmaron que la situación económica había empeorado; esto en comparación con aquellos que afirmaron que dicha situación permanecía igual. Asimismo, no existen diferencias significativas entre ser priista o perredista en aquellos que percibieron una mejora, en comparación con aquellos que percibieron que la situación económica seguía igual.

En lo que respecta a los programas sociales, el hecho de ser priista fue menos probable en el sector de beneficiarios de los programas sociales del Gobierno de la Ciudad de México que

el hecho de ser perredista, situación contraria en el sector no beneficiario.

Para personas con una ideología de izquierda, el ser priista fue menos probable que el hecho de ser perredista, esto en comparación con las personas que se autoubicaron ideológicamente como de derecha, más proclives a identificarse con el PRI y menos con el PRD. Nuevamente se confirma la inclinación del priismo hacia la derecha del espectro ideológico, un hecho que, como puede observarse, no es ajeno al electorado de la capital del país.

Como ya se había mencionado, en lo concerniente al género, éste no se constituyó en un determinante de la identificación partidista, ya que no existieron diferencias estadísticamente significativas entre ser priista o perredista según esta variable. Sucede algo similar con las variables grado de marginación delegacional, nivel de aprobación del presidente y edad, es decir, no existen diferencias entre la probabilidad de ser priista, en comparación con ser perredista, en función de estas tres variables.

En el caso del panismo, las variables de género, sector de ocupación y edad, con excepción de la categoría de los individuos entre 30 y 39 años, no son significativas, por lo que no existen diferencias en la probabilidad de ser panista en comparación con la de ser perredista.

No obstante, en el grupo de personas de los 30 a los 39 años, la probabilidad de ser panista es mayor que la de ser perredista, esto en contraposición a las personas cuya edad oscila entre los 18 y los 29 años, cuya proclividad al perredismo es más alta.

Por otra parte, en el caso de la escolaridad, la probabilidad de que el sector con un grado de estudios inferior al universitario se identificara con el PAN era menor que la de identificarse con el PRD, por lo que los universitarios fueron más cercanos a una identificación panista. Lo contrario ocurrió en el grupo de personas con ingresos medios y altos: la probabilidad de ser panistas fue mayor que la de ser perredistas, esto en contraposición a las personas con ingresos bajos.

En cuanto a la percepción de la economía, el coeficiente y el signo positivo en el sector que afirmó que ésta había mejorado indica que fueron proclives al panismo, en comparación con el sector que afirmó que ésta había empeorado, identificado con el priismo. Esto muestra, con un mismo indicador, que el desempeño que está evaluando fue completamente distinto en las personas que se identificaron con los partidos de oposición en la Ciudad de México. Es decir, la evaluación positiva del panismo respecto de la economía se dirigió muy probablemente al desempeño del gobierno federal, esto si tomamos en cuenta que, más abajo en nuestro modelo, el grupo que aprobó la gestión del jefe de Gobierno fue poco proclive al panismo, en contraposición a aquellos que la desaprobaban. Mientras que en el grupo que aprobó la gestión del presidente la propensión a identificarse con el PAN fue mayor, por lo que se puede relacionar que la percepción de que la economía había mejorado, en el caso del panismo, seguramente estuvo directamente relacionada con la aprobación presidencial.

Por otro lado, de acuerdo con todo pronóstico, los habitantes de delegaciones con alta marginación fueron menos propensos a identificarse con el PAN que con el PRD, a diferencia de los sectores ubicados en zonas de marginación media.

Mientras tanto, los coeficientes relacionados con la ideología nos indican que las personas con una autoubicación de izquierda y de centro, en el espectro ideológico, tuvieron una probabilidad menor de identificarse con el PAN que con el PRD, esto a diferencia de las personas de derecha, una ideología que, al menos en la Ciudad de México, es compartida tanto por panistas como por priistas.

Al igual que en el priismo, el hecho de ser beneficiario de los programas sociales conllevaba una menor probabilidad de identificarse con el PAN que con el PRD. A diferencia, claro está, de los no beneficiarios que, podemos adelantar, oscilan en su composición entre el panismo y el priismo, puesto que no existen diferencias significativas en el caso de esta variable entre ser perrredista y no identificarse con ningún partido político.

Con los independientes, las variables de género, sector de ocupación, marginación por delegación y beneficio de programas sociales no fueron significativas, por lo que no existen diferencias sustanciales entre la probabilidad de ser independiente en comparación con ser perredista. Por otra parte, en la variable de edad, sólo la categoría de más de 59 años fue significativa, pero el signo fue negativo. Lo anterior expresa que aquellos que pertenecen a este rango de edad es menos probable que sean independientes y más probable que se identifiquen con el PRD. En la variable escolaridad, al igual que con el priismo y el panismo, el hecho de tener una educación inferior a la universitaria tuvo un efecto negativo en la probabilidad de ser independiente, en comparación con ser perredista. Por lo que existe una mayor probabilidad de que la escolaridad básica y media determine al perredismo.

En la variable de ingreso la situación fue la misma: el ingreso medio-alto presentó un signo positivo, por lo que las diferencias fueron significativas. La probabilidad de ser independientes en este sector de ingresos fue mayor en comparación con la de ser perredistas.

En la percepción de la situación económica, considerar que ésta había empeorado otorgó una mayor probabilidad de ser independiente, en contraposición a ser perredista. Por el contrario, la aprobación al jefe de Gobierno mostró un signo negativo, por lo que era menos probable que aquellos que sancionaron positivamente la gestión del Ejecutivo local fueran independientes a que fueran perredistas. *A contrario sensu*, fue más probable que aquellos que aprobaron la gestión presidencial no se identificaran con ningún partido político, al igual que los que adujeron tener una ideología de centro.

Finalmente, ser de izquierda marcó una menor probabilidad de ser independiente que el hecho de ser perredista, lo cual fue una constante en nuestro modelo, en donde la derecha fue proclive al panismo y al priismo, mientras que ser de izquierda representó una mayor probabilidad de identificarse con el Partido de la Revolución Democrática.

*Las probabilidades promedio y la elección de 2000 y 2006:
una comparación*

A continuación, con las probabilidades promedio derivadas del modelo multinomial, se muestran los cambios que experimentó en su composición política y social el partidismo en los electores de la Ciudad de México del año 2000 a 2006. Esto permitirá establecer los principales puntos o variables en donde el fenómeno de rotación o transferencia de lealtades partidarias se ve con mayor claridad. Para tal efecto, se incluyen las probabilidades promedio de las distintas variables explicativas del año 2000.¹¹

El análisis se cerró demostrando que la transferencia de lealtades se debió a la condición de beneficiario de los programas sociales, en la medida en que esto incrementó la probabilidad de que las características sociales y políticas propias de la composición del partidismo, en lo general, adquirieran una mayor incidencia en la composición del perredismo, en lo particular. De esta manera, por motivos del análisis, se revisan las variables en el siguiente orden: aprobación presidencial, aprobación del jefe de Gobierno, percepción de la situación económica personal e ideología. En cuanto a la composición social, las variables consideradas fueron las siguientes: género, sector de ocupación, ingreso, grado de marginación, edad y, únicamente para el año 2006, el beneficio de los programas sociales.

Comenzando con la aprobación presidencial, es interesante observar que la probabilidad de ser perredista, entre el año 2000 y 2006, se incrementó tanto entre aquellos que aprobaron la gestión de Vicente Fox Quesada como entre aquellos que la desaprobaron. No obstante, la probabilidad de ser perredista en ambos periodos fue mayor entre aquellos que desaprobaron la gestión presidencial, siendo la probabilidad de 31% en el año 2000 y aumentando 27 puntos porcentuales en 2006.

¹¹ El modelo estadístico respectivo se puede consultar en el anexo correspondiente.

CUADRO 18
 PROBABILIDADES PROMEDIO DERIVADAS DEL MODELO DE REGRESIÓN
 LOGÍSTICA: APROBACIÓN PRESIDENCIAL

<i>Perredista</i>		
<i>Año</i>	<i>Aprobación presidencial (aprueba)</i>	<i>Aprobación presidencial (desaprueba)</i>
2000	0.17	0.31
2006	0.33	0.58
(+/-)	0.16	0.27
<i>Priista</i>		
<i>Año</i>	<i>Aprobación presidencial (aprueba)</i>	<i>Aprobación presidencial (desaprueba)</i>
2000	0.28	0.07
2006	0.06	0.12
(+/-)	-0.22	0.05
<i>Panista</i>		
<i>Año</i>	<i>Aprobación presidencial (aprueba)</i>	<i>Aprobación presidencial (desaprueba)</i>
2000	0.34	0.41
2006	0.35	0.06
(+/-)	0.01	-0.35
<i>Independiente</i>		
<i>Año</i>	<i>Aprobación presidencial (aprueba)</i>	<i>Aprobación presidencial (desaprueba)</i>
2000	0.19	0.19
2006	0.23	0.21
(+/-)	0.04	0.02

Fuente: Encuestas de salida realizadas por el Departamento de Investigación del periódico *Reforma*.

En el caso del priismo, la probabilidad de ser priista entre aquellos que sancionaron positivamente al presidente de la República se redujo 22 puntos porcentuales en el electorado en seis años. Sin embargo, esto no significó un incremento sustancial de la probabilidad de ser priista entre aquellos que desaprobaron la gestión

del Ejecutivo, lo cual sin duda se debe al descenso del priismo en general, en donde la probabilidad de ser priista en este sector en 2006 fue de 12%.

El caso del panismo es curioso. La probabilidad de ser panista no registró mayores cambios entre aquellos que aprobaron al presidente, sin embargo, entre las personas que lo desaprobaban, la probabilidad de ser panista sí registró un descenso de más de 35 puntos. Lo anterior demuestra una correspondencia total, un cierre de filas en torno a la gestión presidencial de su partido en 2006. Esto contrasta con lo observado en el año 2000, donde el panismo se encontraba cuasi dividido respecto a la aprobación/desaprobación de Ernesto Zedillo, un presidente que no había emanado de las filas de su partido. En ese entonces, la probabilidad de ser panista era de 34% entre los que aprobaban y de 41% entre los que desaprobaban la gestión presidencial.

Seis años después, éste parece haber sido el panorama de los perredistas. Si bien la probabilidad de ser perredista entre aquellos que sancionaron negativamente a Vicente Fox era mayor, se dio casi en la misma proporción que la del panismo cuando aprobaron a Ernesto Zedillo en el año 2000, con una diferencia de apenas dos puntos porcentuales. Esto demuestra que las consideraciones retrospectivas alrededor de la figura presidencial no fueron un determinante de peso en la composición del perredismo. De haber sido el caso, la probabilidad de ser perredista en el sector que desaprobaba al presidente debió de haber sido a todas luces mayor. En el caso de los independientes, las probabilidades promedio se mantuvieron sin mayores cambios, con apenas un aumento de cuatro puntos entre el sector que aprobó y de dos puntos en el que desaprobó la gestión presidencial.

En la aprobación/desaprobación del jefe de Gobierno la situación fue similar y mostró sorpresas en lo que al perredismo se refiere, dado que, si bien la probabilidad de ser perredista aumentó entre aquellos que aprobaron la gestión del Ejecutivo local, también creció la probabilidad del perredismo en el sector que la desaprobó. De hecho, el aumento fue muy similar, con

una diferencia de un punto porcentual, por lo que en 2006 la probabilidad de ser perredista entre las personas que sancionaron positivamente al jefe de Gobierno fue de 59%, mientras que entre los que desaprobaban al Ejecutivo local la probabilidad fue de 36%.

CUADRO 19
PROBABILIDADES PROMEDIO DERIVADAS DEL MODELO DE REGRESIÓN
LOGÍSTICA: APROBACIÓN DEL JEFE DE GOBIERNO

<i>Perredista</i>		
<i>Año</i>	<i>Aprobación jefe de Gobierno (aprueba)</i>	<i>Aprobación jefe de Gobierno (desaprueba)</i>
2000	0.36	0.12
2006	0.59	0.36
(+/-)	0.23	0.24
<i>Priista</i>		
<i>Año</i>	<i>Aprobación jefe de Gobierno (aprueba)</i>	<i>Aprobación jefe de Gobierno (desaprueba)</i>
2000	0.10	0.23
2006	0.07	0.15
(+/-)	-0.03	-0.08
<i>Panista</i>		
<i>Año</i>	<i>Aprobación jefe de Gobierno (aprueba)</i>	<i>Aprobación jefe de Gobierno (desaprueba)</i>
2000	0.33	0.44
2006	0.10	0.22
(+/-)	-0.23	-0.22
<i>Independiente</i>		
<i>Año</i>	<i>Aprobación jefe de Gobierno (aprueba)</i>	<i>Aprobación jefe de Gobierno (desaprueba)</i>
2000	0.19	0.19
2006	0.22	0.25
(+/-)	0.03	0.06

Fuente: Encuestas de salida realizadas por el Departamento de Investigación del periódico *Reforma*.

Con el panismo fue distinto. Si la probabilidad de ser panista se dio predominante en la aprobación presidencial, en este caso la probabilidad de ser panista fue 22% mayor entre los que desaprobaron la gestión local.

En este sentido, mientras que la aprobación presidencial y la desaprobación del jefe de Gobierno se constituyeron en determinantes del panismo, no ocurrió lo mismo con el perredismo, el cual mostró márgenes de probabilidad considerables en ambos casos. El panismo, por el contrario, se mostró más coherente en esta elección en sus consideraciones retrospectivas, sancionando positivamente a un gobierno emanado de sus filas a través de la figura presidencial y sancionando en contra, en este caso, a la administración local perredista. Con el priismo quizá lo más destacable fue que la probabilidad de serlo disminuyó en ambos casos, tanto en la aprobación como en la desaprobación. De igual forma, el sector independiente permaneció sin cambios considerables: en el año 2000, la probabilidad de no estar adherido a ningún partido en las personas que aprobaban al jefe de Gobierno era de 19%, mientras que en el año 2006 fue de 22%, creciendo un poco más entre las personas que habían desaprobado, pasando de 19% en el 2000 a 25% en el 2006.

En el caso de la percepción económica, la atribución de responsabilidades fue poco clara, sobre todo en el caso del perredismo, en donde la probabilidad de ser perredista —tanto entre las personas que afirmaron que su situación económica había empeorado como entre aquellas que percibieron que había mejorado en la elección de 2006— fue prácticamente la misma, lo cual no es un escenario muy distinto al que se dio en el año 2000, cambiando únicamente la proporción en ambos casos en más de veinte puntos porcentuales.

Mientras tanto, la probabilidad de ser priista aumentó de manera muy marginal en las personas que percibieron que su situación económica había empeorado; en contraparte, la probabilidad de ser priista se redujo ocho puntos entre las personas que manifestaron que su situación económica había mejorado. Esto era de

esperarse en un sector que carecía de incentivos para tener una percepción positiva de la situación económica, puesto que, tal y como lo muestran los resultados anteriores, se puede vincular esta percepción a una evaluación negativa, tanto de la gestión del jefe de Gobierno como de la gestión presidencial, en virtud de que, en ambos casos, no hay diferencias sustantivas en la probabilidad de ser priista.

CUADRO 20
PROBABILIDADES PROMEDIO DERIVADAS DEL MODELO DE REGRESIÓN
LOGÍSTICA: PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

<i>Perredista</i>		
<i>Año</i>	<i>Percepción de la economía (empeora)</i>	<i>Percepción de la economía (mejora)</i>
2000	0.20	0.26
2006	0.44	0.46
(+/-)	0.24	0.20
<i>Priista</i>		
<i>Año</i>	<i>Percepción de la economía (empeora)</i>	<i>Percepción de la economía (mejora)</i>
2000	0.13	0.18
2006	0.15	0.10
(+/-)	0.02	-0.08
<i>Panista</i>		
<i>Año</i>	<i>Percepción de la economía (empeora)</i>	<i>Percepción de la economía (mejora)</i>
2000	0.43	0.36
2006	0.12	0.20
(+/-)	-0.31	-0.16
<i>Independiente</i>		
<i>Año</i>	<i>Percepción de la economía (empeora)</i>	<i>Percepción de la economía (mejora)</i>
2000	0.22	0.18
2006	0.28	0.21
(+/-)	0.06	0.03

Fuente: Encuestas de salida realizadas por el Departamento de Investigación del periódico *Reforma*.

Por su parte, la probabilidad más alta del panismo en 2006 se encontró en las personas que tuvieron la percepción de que su situación económica era mejor (20%), lo que representó una baja de 16 puntos porcentuales con respecto al año 2000. Sin embargo, si en ese año la probabilidad de ser panista estaba equilibrada en ambos grupos —43% entre los que percibieron que la situación económica había mejorado y 36% entre los que percibieron que había empeorado—, en 2006 el panismo de nuevo mostró una mayor consistencia como variable que el perredismo. Lo anterior en virtud de que fue mayor la probabilidad de ser panista entre aquellos que percibieron que la situación económica había mejorado, lo cual puede vincularse a la aprobación presidencial; sus parámetros de evaluación fueron sobre la gestión económica nacional y no local.

Contrariamente, al encontrarse equilibrada la probabilidad de ser perredista en cada uno de los extremos del esquema de percepción, en términos de aprobación/desaprobación, ¿estarán las consideraciones retrospectivas vinculadas a la gestión presidencial o a la gestión del jefe de Gobierno? Finalmente, la probabilidad de ser independiente no presentó mayores cambios entre una elección y la otra.

Observando las probabilidades como media de las variables determinantes según las distintas categorías de ideología, el realineamiento por rotación se dejó sentir en lo que respecta a la composición político/ideológica del partidismo. En primera instancia, la probabilidad de ser perredista en el sector de izquierda del año 2000 a 2006 aumentó de 43% a 70%, más de 27 puntos porcentuales. Sin embargo, tal y como se presentó en el análisis bivariado, la tendencia en este caso, en términos de probabilidad de ser perredista, también aumentó en el centro y en el espectro ideológico de derecha, en 19 y 18 puntos porcentuales, respectivamente, en el mismo periodo. Esto contrasta con la disminución que registró, en el mismo ciclo, la probabilidad de ser panista a lo largo del espectro ideológico.

En este sentido destaca que la disminución de la probabilidad de ser panista, principalmente en la derecha, coincidió con el aumento en la proporción de ser perredista en 18 puntos porcentuales. De esta forma, si en el año 2000 la probabilidad de ser perredista en la derecha era de 14%, seis años después fue de 32%, mientras que la probabilidad de ser panista en este mismo espectro ideológico en el año 2000 fue de 47% y en 2006 se vio menguada a 29%. Así, parece que lo que perdió el panismo lo ganó el perredismo en cada uno de los segmentos ideológicos. Habría que preguntarse si esto implicó una modificación en las consideraciones normativas propias del perredismo y en sus posturas u orientaciones particulares en temas de política pública.¹²

Por su parte, la probabilidad de ser priista a lo largo del espectro ideológico se redujo dos puntos porcentuales en la ideología de izquierda, tres puntos en la ideología de centro y nueve puntos porcentuales en la derecha. Mientras tanto, la probabilidad de ser independiente aumentó en siete puntos porcentuales en la ideología de centro y en ocho puntos porcentuales en la derecha. Sólo en la izquierda se observó una reducción de cuatro puntos; en suma, sólo el perredismo y el sector independiente registraron cambios en cada una de las categorías ideológicas.

Comparando las probabilidades como media de las variables determinantes según el género, se observa que la probabilidad de ser perredista en las mujeres y en los hombres se incrementó en seis años, de 28% a 47% en el primer caso, mientras que entre los hombres el aumento fue de 30 puntos porcentuales. Dicho aumento contrasta con la caída del priismo y el panismo en ambos sexos. Si la presencia del priismo en la elección de 2000 ya era marginal, en el año 2006 se redujo en cinco puntos porcentuales en ambos sexos.

¹² Se dará respuesta a esta y otras interrogantes propias del cambio en la composición política del perredismo en el siguiente capítulo.

CUADRO 21
 PROBABILIDADES PROMEDIO DERIVADAS DEL MODELO DE REGRESIÓN
 LOGÍSTICA: ORIENTACIÓN IDEOLÓGICA

<i>Perredista</i>			
<i>Año</i>	<i>Ideología izquierda</i>	<i>Ideología centro</i>	<i>Ideología derecha</i>
2000	0.43	0.23	0.14
2006	0.70	0.42	0.32
(+/-)	0.27	0.19	0.18
<i>Priista</i>			
<i>Año</i>	<i>Ideología izquierda</i>	<i>Ideología centro</i>	<i>Ideología derecha</i>
2000	0.06	0.10	0.25
2006	0.04	0.07	0.16
(+/-)	-0.02	-0.03	-0.09
<i>Panista</i>			
<i>Año</i>	<i>Ideología izquierda</i>	<i>Ideología centro</i>	<i>Ideología derecha</i>
2000	0.26	0.31	0.47
2006	0.05	0.08	0.29
(+/-)	-0.21	-0.23	-0.18
<i>Independiente</i>			
<i>Año</i>	<i>Ideología izquierda</i>	<i>Ideología centro</i>	<i>Ideología derecha</i>
2000	0.23	0.33	0.13
2006	0.19	0.40	0.21
(+/-)	-0.04	0.07	0.08

Fuente: Encuestas de salida realizadas por el Departamento de Investigación del periódico *Reforma*.

La transferencia de lealtades en esta variable se dio con mayor fuerza entre los hombres, dado que la probabilidad de ser panista en este género se redujo en 2006 en 27 puntos porcentuales, apenas tres puntos de diferencia con respecto al incremento que se registró en la probabilidad de ser perredista entre los hombres en 2006.

CUADRO 22
 PROBABILIDADES PROMEDIO DERIVADAS DEL MODELO
 DE REGRESIÓN LOGÍSTICA: GÉNERO

<i>Perredista</i>		
<i>Año</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>
2000	0.21	0.28
2006	0.51	0.47
(+/-)	0.30	0.19
<i>Priista</i>		
<i>Año</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>
2000	0.14	0.16
2006	0.09	0.11
(+/-)	-0.05	-0.05
<i>Panista</i>		
<i>Año</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>
2000	0.40	0.37
2006	0.13	0.16
(+/-)	-0.27	-0.21
<i>Independiente</i>		
<i>Año</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>
2000	0.23	0.16
2006	0.25	0.24
(+/-)	0.02	0.08

Fuente: Encuestas de salida realizadas por el Departamento de Investigación del periódico *Reforma*.

Mientras tanto, entre las mujeres, la probabilidad de ser panista se redujo en 2006 en 21 puntos y aumentó 19 puntos en el perredismo. De esta manera, la transferencia en materia de género estuvo equilibrada, observándose una ligera ventaja de los hombres sobre las mujeres entre las personas que cambiaron su adscripción del panismo al perredismo.

La situación con los independientes prácticamente permaneció sin cambios. La probabilidad entre los hombres registró un avance

de dos puntos y en las mujeres de ocho puntos porcentuales de 2000 a 2006. En esta variable es interesante ver que el crecimiento de la probabilidad de ser perredista en los sectores informal y público de la economía fue de 25%, mientras que la presencia del perredismo en la iniciativa privada permaneció sin cambios del año 2000 a 2006. Esto indica que las características típicas de esa coalición no sufrieron cambios radicales en cuanto a su naturaleza, pero sí lograron captar una mayor cantidad de adeptos en estos dos sectores clave de la economía a partir de la puesta en marcha de los programas sociales, cuyos beneficiarios en su mayoría estaban localizados en esos sectores de ocupación.

De esta forma, cerca de la mitad de las personas que trabajaban en el sector público y en la formalidad en 2006 tuvieron una mayor probabilidad de ser perredistas, lo cual contrasta con el descenso de la probabilidad de ser panista en ambos rubros de ocupación, casi en la misma proporción en la que el perredismo avanzó. Sin embargo, llama la atención que también la probabilidad de ser panista haya descendido en el sector privado, cuando en el año 2000 ésta era de 44% y seis años después se redujo a poco más de la mitad, un descenso de más de veinte puntos porcentuales.

Esto podría explicarse, paradójicamente, como una transferencia de lealtades de este sector hacia el priismo, dado que fue en esta rama de ocupación en la que la probabilidad de ser priista registró un incremento considerable: pasó de 11%, en el año 2000, a 29% en 2006, un avance de 18 puntos, casi la misma proporción del retroceso panista en este sector. Por otro lado, la probabilidad de ser independiente creció entre cinco y tres puntos porcentuales en cada sector, un avance marginal dentro de la tendencia observada en cada una de las variables revisadas hasta el momento.

La transferencia de lealtades se hizo presente también en las categorías de ingreso, en donde del año 2000 al año 2006 la probabilidad de ser perredista en el sector de ingresos medios-altos pasó de 23% a 40%. No obstante, el mayor avance se dio en el sector de ingresos bajos, en donde la probabilidad de ser perredista aumentó más de 30 puntos porcentuales. Este avance

fue acorde con lo esperado, en virtud de que los programas sociales estuvieron dirigidos precisamente a las personas con menor poder adquisitivo que se encontraban por debajo de la línea de pobreza.

CUADRO 23
PROBABILIDADES PROMEDIO DERIVADAS DEL MODELO DE REGRESIÓN
LOGÍSTICA: SECTOR DE OCUPACIÓN

<i>Perredista</i>			
<i>Año</i>	<i>Sector de ocupación privado</i>	<i>Sector de ocupación público</i>	<i>Sector de ocupación informal</i>
2000	0.23	0.24	0.24
2006	0.22	0.49	0.49
(+/-)	-0.01	0.25	0.25
<i>Priista</i>			
<i>Año</i>	<i>Sector de ocupación privado</i>	<i>Sector de ocupación público</i>	<i>Sector de ocupación informal</i>
2000	0.11	0.16	0.17
2006	0.29	0.09	0.12
(+/-)	0.18	-0.07	-0.05
<i>Panista</i>			
<i>Año</i>	<i>Sector de ocupación privado</i>	<i>Sector de ocupación público</i>	<i>Sector de ocupación informal</i>
2000	0.44	0.39	0.36
2006	0.23	0.15	0.13
(+/-)	-0.21	-0.24	-0.23
<i>Independiente</i>			
<i>Año</i>	<i>Sector de ocupación privado</i>	<i>Sector de ocupación público</i>	<i>Sector de ocupación informal</i>
2000	0.19	0.20	0.20
2006	0.24	0.25	0.23
(+/-)	0.05	0.05	0.03

Fuente: Encuestas de salida realizadas por el Departamento de Investigación del periódico *Reforma*.

CUADRO 24
 PROBABILIDADES PROMEDIO DERIVADAS DEL MODELO DE REGRESIÓN
 LOGÍSTICA: INGRESO

<i>Perredista</i>		
<i>Año</i>	<i>Ingreso (medio-alto)</i>	<i>Ingreso (bajo)</i>
2000	0.23	0.25
2006	0.40	0.56
(+/-)	0.17	0.31
<i>Priista</i>		
<i>Año</i>	<i>Ingreso (medio-alto)</i>	<i>Ingreso (bajo)</i>
2000	0.14	0.16
2006	0.11	0.09
(+/-)	-0.03	-0.07
<i>Panista</i>		
<i>Año</i>	<i>Ingreso (medio-alto)</i>	<i>Ingreso (bajo)</i>
2000	0.42	0.37
2006	0.20	0.11
(+/-)	-0.22	-0.26
<i>Independiente</i>		
<i>Año</i>	<i>Ingreso (medio-alto)</i>	<i>Ingreso (bajo)</i>
2000	0.19	0.20
2006	0.27	0.22
(+/-)	0.08	0.02

Fuente: Encuestas de salida realizadas por el Departamento de Investigación del periódico *Reforma*.

Por su parte, la probabilidad de ser priista descendió en una proporción menor entre las personas de ingreso medio-alto, mientras que el panismo presentó un retroceso aún mayor —de 22 puntos—, en este sector de ingresos, y de 26 puntos porcentuales en el sector de ingresos bajos, cifras similares al avance que mostró la probabilidad de ser perredista en ambas categorías.

Sin duda el ingreso se constituyó en una variable fundamental como determinante del perredismo, al igual que el sector de

ocupación, que refleja el impacto de este avance. Por ello, en la informalidad y en el grupo de personas de ingresos bajos fue más probable la presencia del perredismo. El avance de esta orientación política en cada grado de marginación fue en promedio de 25.6% en cada categoría, siendo las zonas de media marginación donde la probabilidad de ser perredista fue menor, en comparación con la probabilidad que presentaron las zonas de alta y baja marginación.

CUADRO 25
PROBABILIDADES PROMEDIO DERIVADAS DEL MODELO DE REGRESIÓN
LOGÍSTICA: GRADO DE MARGINACIÓN

<i>Perredista</i>			
<i>Año</i>	<i>Marginación alta</i>	<i>Marginación baja</i>	<i>Marginación media</i>
2000	0.27	0.21	0.25
2006	0.53	0.50	0.47
(+/-)	0.26	0.29	0.22
<i>Priista</i>			
<i>Año</i>	<i>Marginación alta</i>	<i>Marginación baja</i>	<i>Marginación media</i>
2000	0.18	0.16	0.13
2006	0.12	0.11	0.09
(+/-)	-0.06	-0.05	-0.04
<i>Panista</i>			
<i>Año</i>	<i>Marginación alta</i>	<i>Marginación baja</i>	<i>Marginación media</i>
2000	0.33	0.40	0.40
2006	0.11	0.14	0.16
(+/-)	-0.22	-0.26	-0.24
<i>Independiente</i>			
<i>Año</i>	<i>Marginación alta</i>	<i>Marginación baja</i>	<i>Marginación media</i>
2000	0.20	0.21	0.19
2006	0.22	0.23	0.26
(+/-)	0.02	0.02	0.07

Fuente: Encuestas de salida realizadas por el Departamento de Investigación del periódico *Reforma*.

Por otra parte, en seis años, la probabilidad de ser panista se vio menguada en cada categoría de marginación. Si en el año 2000 la probabilidad de ser panista era de entre 33% y 40% en cada zona, en 2006 el descenso alcanzó los 26 puntos porcentuales en las áreas de marginación baja, de 24 puntos en la marginación media y 22 puntos en la marginación alta. Al respecto, resulta significativo que en el caso de las zonas de baja marginación, proclives al panismo, haya sido donde la probabilidad de ser panista descendió de manera más notable.

Por otro lado, las probabilidades de ser priista o de no estar adherido a ningún partido presentaron, en el primer caso, un decremento menor, y la probabilidad de ser independiente presentó un avance marginal, de acuerdo con las tendencias ya observadas.

El realineamiento por rotación

En principio, considerando a los distintos grupos de edad, la probabilidad de ser perredista aumentó un promedio de 22 puntos porcentuales del año 2000 a 2006. Destaca el hecho de que fue entre los jóvenes y las personas de más de 60 años donde la probabilidad de ser perredista aumentó en 28 y 27 puntos porcentuales, respectivamente; mientras tanto, en el grupo de 40 a 49 años el perredismo creció 17 puntos porcentuales, un margen menor en comparación con el resto de los grupos de edad.

Por su parte, la probabilidad de ser panista presentó el mayor descenso a lo largo de los distintos grupos de edad, con un promedio de 19 puntos porcentuales, del año 2000 a 2006. Se destacó el grupo de los jóvenes entre 18 y 29 años, donde el panismo perdió presencia en más de 30 puntos, y en segunda instancia, el grupo de 60 años o más, donde entre 2000 y 2006 la probabilidad de ser panista descendió 17 puntos porcentuales.

CUADRO 26
 PROBABILIDADES PROMEDIO DERIVADAS DEL MODELO DE REGRESIÓN
 LOGÍSTICA: GRUPOS DE EDAD

PERREDISTA						
<i>Edad</i>	<i>18 a 29 años</i>	<i>30 a 39 años</i>	<i>40 a 49 años</i>	<i>50 a 59 años</i>	<i>Más de 60 años</i>	<i>Promedio</i>
2000	0.21	0.25	0.32	0.29	0.31	0.28
2006	0.49	0.44	0.49	0.49	0.58	0.50
(+/-)	0.28	0.19	0.17	0.20	0.27	0.22
PRIISTA						
<i>Edad</i>	<i>18 a 29 años</i>	<i>30 a 39 años</i>	<i>40 a 49 años</i>	<i>50 a 59 años</i>	<i>Más de 60 años</i>	<i>Promedio</i>
2000	0.15	0.15	0.13	0.14	0.15	0.14
2006	0.10	0.10	0.11	0.10	0.11	0.10
(+/-)	-0.05	-0.05	-0.02	-0.04	-0.04	-0.04
PANISTA						
<i>Edad</i>	<i>18 a 29 años</i>	<i>30 a 39 años</i>	<i>40 a 49 años</i>	<i>50 a 59 años</i>	<i>Más de 60 años</i>	<i>Promedio</i>
2000	0.42	0.37	0.33	0.34	0.34	0.36
2006	0.11	0.21	0.18	0.18	0.17	0.17
(+/-)	-0.31	-0.16	-0.15	-0.16	-0.17	-0.19
INDEPENDIENTE						
<i>Edad</i>	<i>18 a 29 años</i>	<i>30 a 39 años</i>	<i>40 a 49 años</i>	<i>50 a 59 años</i>	<i>Más de 60 años</i>	<i>Promedio</i>
2000	0.19	0.21	0.20	0.20	0.17	0.19
2006	0.28	0.23	0.20	0.21	0.12	0.21
(+/-)	0.09	0.02	0	0.01	-0.05	0.01

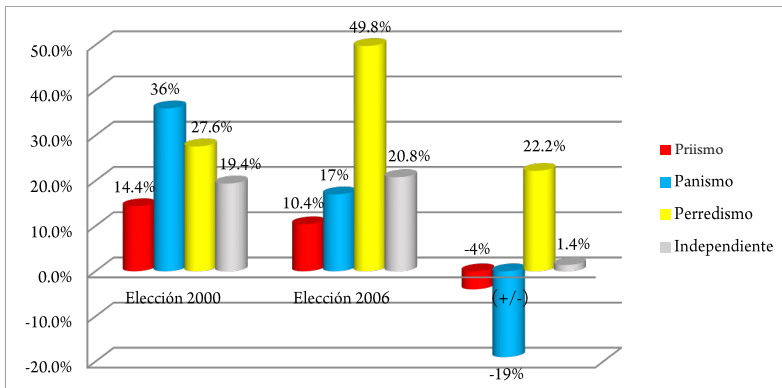
Fuente: Encuestas de salida realizadas por el Departamento de Investigación del periódico *Reforma*.

Estas cifras contrastan con la probabilidad de ser priista, la cual descendió en los diferentes grupos de edad en promedio cuatro puntos porcentuales del año 2000 a 2006. Mientras tanto, la probabilidad de ser independiente registró también un crecimiento, con excepción del grupo de la tercera edad y el grupo de 40 a 49

años, donde la probabilidad de ser independiente permaneció, sin cambios, en 20%.

De acuerdo con estos datos, si observamos el promedio de la probabilidad de ser priista, perredista, panista o independiente en los distintos grupos de edad, se comprueba que del proceso electoral del año 2000 al proceso electoral del año 2006: 1) el aumento en los electores del perredismo, en un periodo de seis años, fue de más de veinte puntos porcentuales; 2) la caída del priismo fue de cuatro puntos; 3) el descenso del panismo de 2000 a 2006 fue de 19 puntos porcentuales, y 4) se presentó un ligero ascenso del sector independiente en poco más de un punto porcentual.

GRÁFICA 7
DISTRIBUCIÓN DEL PARTIDISMO EN LOS VOTANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PROBABILIDADES PROMEDIO
ENCUESTAS DE SALIDA
2000 Y 2006



Elaboración propia. Fuente: Encuestas de salida realizadas por el Departamento de Investigación del periódico *Reforma*.

La distribución por edad de los cambios del partidismo de una elección a otra permite ver el sentido del realineamiento por rotación, la transferencia de lealtades de un partido a otro, a la que se ha aludido previamente. Los datos indican que la transferencia más fuerte de lealtades partidistas en todos los grupos de edad, de

2000 a 2006, fue del PAN al PRD. Si consideramos que la presencia de los independientes permaneció estable, la caída del priismo fue en promedio de cuatro puntos. La ventaja que el panismo había mostrado frente al perredismo en el año 2000 llegó a ser de 21 puntos porcentuales, presentándose la más alta en las edades de 18 a 29 años, y la más baja, de un punto, en las edades de 40 a 49 años. En el año 2006, el perredismo remontó por mucho estas cifras, por lo que no es patente sólo una recuperación, sino que incluso aumentó la distancia entre perredismo y panismo, llegando a ser de más de 40 puntos porcentuales en el segmento de las personas con 60 años o más y de 38 puntos en los jóvenes de 18 a 29 años.

CUADRO 27
ROTACIÓN PARTIDISTA POR GRUPOS DE EDAD, PANISMO VS PERREDISMO

<i>Grupos de edad</i>	<i>2000 Panismo > perredismo</i>	<i>2006 Panismo < perredismo</i>	<i>Avance del perredismo frente al panismo</i>
18 a 29 años	21	38	+17
30 a 39 años	12	23	+11
40 a 49 años	1	31	+30
50 a 59 años	5	31	+26
60 años o +	3	41	+38
Promedio	8.4	32.8	+24.4

Elaboración propia. Fuente: Encuestas de salida realizadas por el Departamento de Investigación del periódico *Reforma*.

De esta manera, si bien el cambio en los segmentos de edad fue de casi 39 puntos porcentuales a favor del perredismo, las cohortes generacionales que mayores transformaciones experimentaron se dieron en los individuos de 60 años o más; de 40 a 49 años, y de 50 a 59 años. En cada uno de estos grupos el perredismo no sólo remontó la ventaja del panismo, sino que incluso la superó en 38, 30 y 36 puntos porcentuales entre la elección de 2000 y la de 2006.

En los jóvenes de 18 a 29 años no sólo se invirtió la ventaja de 21 puntos porcentuales, sino que ésta todavía se incrementó 17 puntos, para dar un total de 38 puntos porcentuales de distancia del perredismo frente al panismo. La evidencia anterior nos muestra que, además de la transferencia de lealtades del panismo al perredismo, la probabilidad de este último se incrementó todavía más en cada segmento de edad. A la par de este hecho, hay que considerar que la lista nominal de electores de 2000 a 2006 no sufrió transformaciones sustanciales en cada una de las cohortes de edad, por lo que el cambio en el partidismo no puede atribuirse a un reemplazo generacional (Miller y Shanks, 1996), sino a un proceso de conversión que descansa en la condición de ser beneficiario de los distintos programas sociales.

CUADRO 28

DISTRIBUCIÓN POR NÚMERO Y PORCENTAJE DE CIUDADANOS REGISTRADOS
EN LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES 2000 Y 2006

<i>Cohortes de edad</i>	<i>Lista nominal 2000</i>	<i>Lista nominal 2006</i>
18 a 29 años	2 021 801 (32%)	1 916 948 (26.9%)
30 a 39 años	1 581 452 (25%)	1 764 753 (25%)
40 a 49 años	1 130 418 (18%)	1 363 270 (19%)
50 a 59 años	709 697 (12%)	922 192 (13%)
60 ó + años	814 051 (13%)	1 137 726 (16%)
Total de electores	6 296 698 (100%)	7 104 889 (100%)

Elaboración propia. Fuente: Instituto Electoral del Distrito Federal.

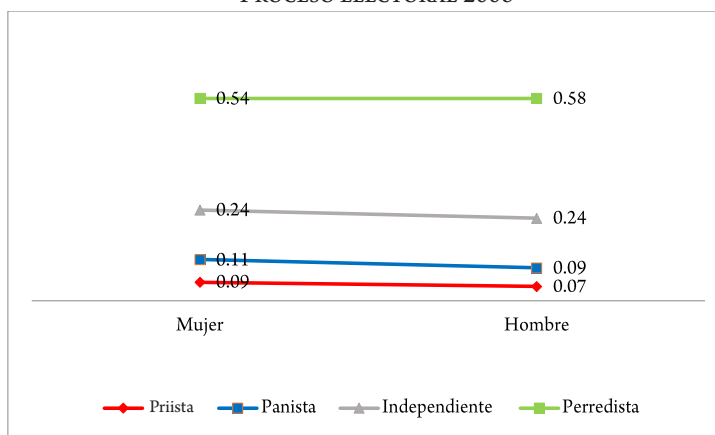
En suma, la mayor probabilidad de la presencia del perredismo en cada una de las cohortes de edad y en las distintas variables explicativas que se han revisado, obedeció a la transferencia de lealtades provenientes de aquellos que seis años antes se había

considerado panistas, debido a una lógica de desempeño que, basada en el intercambio particularizado, promovió una condición de beneficiario de los distintos programas sociales. Esto incidió, como veremos a continuación, en el hecho de que la relación de las distintas variables explicativas del partidismo adquirieran mayor relevancia como determinantes del perredismo.

EL BENEFICIO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES: EL PERREDISMO COMO CONDICIÓN DISTINTIVA EN EL PROCESO ELECTORAL DEL 2 DE JULIO DE 2006 EN LA CIUDAD DE MÉXICO

A continuación se muestra cómo —en la relación programas sociales, partidismo y género— la probabilidad de ser perredista, tanto en hombres como en mujeres, fue mucho mayor que la del panismo, el priismo y el sector independiente. En el caso de las mujeres beneficiarias, la probabilidad de ser perredista fue de 54%, frente a 11% del panismo y 9% del priismo. Sólo la probabilidad de ser independiente, de 24%, se ubicó en un rango cercano al perredismo.

GRÁFICA 8
PARTIDISMO EN LA CIUDAD MÉXICO POR BENEFICIARIO DE PROGRAMAS SOCIALES Y GÉNERO
PROCESO ELECTORAL 2006



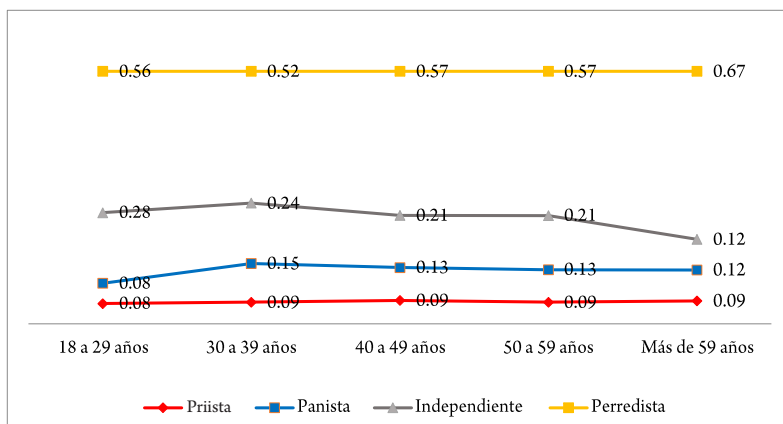
La situación entre los hombres no fue muy distinta. Habría que destacar que sólo la probabilidad de ser beneficiario, hombre y perredista fue ligeramente mayor que en el caso de las mujeres, con 58%, es decir, una ligera ventaja de cuatro puntos porcentuales. La situación contraria ocurrió con la probabilidad de ser priista o panista; en ambos casos, ser beneficiario y hombre fue ligeramente menor en comparación con las mujeres, en dos puntos porcentuales, respectivamente. Mientras tanto, la probabilidad de ser beneficiario, hombre y no estar identificado con ningún partido fue la misma que entre las mujeres, de 24%.

En la relación de la probabilidad de ser beneficiario y perredista con los distintos grupos de edad, el promedio fue de 57%, presentando la varianza más alta los individuos de más 59 años, cuya probabilidad de ser beneficiario y perredista fue de 67%. Por su parte, la varianza más baja fue del grupo de 30 a 39 años, en donde la probabilidad fue de 52%. Con esto es claro que la política social del Gobierno de la Ciudad de México tuvo mayor impacto entre las personas de la llamada tercera edad o adultos mayores, lo cual coincide en términos del monto presupuestal que durante el sexenio se destinó a este sector, el cual representó 43.6% del gasto social en su conjunto, más de 13 500 millones de pesos.¹³

Sin embargo, como se pudo observar en el capítulo anterior, la adhesión de este sector al perredismo no se explica satisfactoriamente por los recursos específicos destinados en exclusiva a este grupo de edad. Todo parece indicar, a la luz de la evidencia que se ha presentado hasta el momento, que en el caso de los adultos mayores, fue más un sentido de pertenencia a un proyecto de gobierno, el hecho de ser tomados en cuenta y todo lo que implica la condición de ser beneficiario de los programas sociales o que explicaría su adhesión, más que una transferencia de renta.

¹³ Fuente: *La política social del Gobierno del Distrito Federal 2000-2006: una valoración general*, p. 53.

GRÁFICA 9
PARTIDISMO EN LA CIUDAD MÉXICO POR BENEFICIARIO
DE PROGRAMAS SOCIALES Y GRUPOS DE EDAD
PROCESO ELECTORAL 2006



Por otra parte, la probabilidad de ser beneficiario, priista y panista en los jóvenes de 18 a 29 años fue prácticamente la misma, de 8%, mientras que en el resto de los segmentos o grupos de edad, la probabilidad de ser beneficiario y priista se mantuvo en un marginal 9%. Asimismo, la probabilidad de ser beneficiario y panista en promedio fue de 12% en los distintos grupos de edad, siendo el pico más alto las personas de 30 a 39 años y el más bajo, como ya se mencionó, los jóvenes de 18 a 29 años. De nueva cuenta, al igual que en el género, la combinación beneficiario e independiente fue la que presentó una probabilidad mayor en los diferentes segmentos de edad, sólo atrás de la combinación beneficiario/perredista.

A continuación, se muestra el orden de preferencias partidarias de los beneficiarios de los programas sociales agrupados por grupos de edad.

Al respecto, es evidente la hegemonía del perredismo como primer orden de preferencias, seguido de los independientes en todos los grupos, con excepción de las personas de la tercera edad, en donde comparten con el panismo el segundo orden de preferencias. Esto lleva a que la probabilidad de ser beneficiario y

panista se coloque en el resto de los grupos de edad en el tercer orden de preferencias, compartiendo dicha posición con el priismo en las personas de 18 a 29 años, posición que también ocupa en las personas de más de 59 años. Sin embargo, independientemente de estos dos grupos, la probabilidad de ser priista se coloca en el cuarto orden de preferencias en el sector de beneficiarios de los programas sociales agrupados por edad.

CUADRO 29
BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES. ORDEN DE PREFERENCIAS
PARTIDARIAS POR EDAD

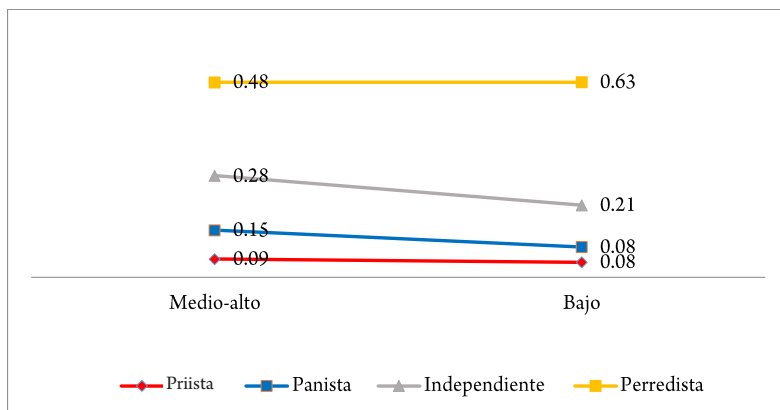
<i>Orden de preferencias</i>	<i>18 a 29 años</i>	<i>30 a 39 años</i>	<i>40 a 49 años</i>	<i>50 a 59 años</i>	<i>Más de 59 años</i>
1	Perredista	Perredista	Perredista	Perredista	Perredista
2	Independiente	Independiente	Independiente	Independiente	Independiente/ panista
3	Panista/priista	Panista	Panista	Panista	Priista
4		Priista	Priista	Priista	

Elaboración propia.

En este sentido, el panismo disputa su presencia entre los beneficiarios de la tercera edad con el sector independiente, al tiempo que lo hace con los priistas entre los jóvenes de 18 a 29 años. Fuera de ello, el perredismo, al menos en lo que se refiere a los grupos de edad, tiene que coexistir con una franja importante de independientes en el interior de los beneficiarios de los diferentes programas sociales.

Ahora veamos cuál fue la situación en el caso de los beneficiarios, su ingreso y los niveles de partidismo. En principio, en los beneficiarios de ingresos bajos fue patente la mayor probabilidad de ser perredistas (63%), más de 40 puntos porcentuales de distancia de aquellos que eran independientes tenían un ingreso bajo y eran beneficiarios, y muy por encima de la probabilidad de ser panista y priista en este mismo nivel de ingresos.

GRÁFICA 10
PARTIDISMO EN LA CIUDAD MÉXICO POR BENEFICIARIO
DE PROGRAMAS SOCIALES E INGRESO
PROCESO ELECTORAL 2006

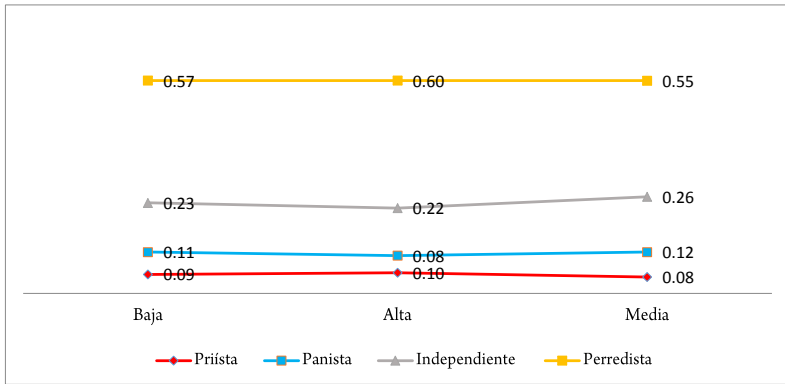


La fuerza del perredismo, tomando como base el sector de ingreso y la condición de beneficiario, sin duda alguna estuvo en las personas de bajo poder adquisitivo, aunque no se debe desdeñar la penetración que el perredismo tuvo en el sector de beneficiarios de ingresos medio-altos, que fue de 48%. Ello habla del éxito que tuvo una estrategia de política social alejada de todo parámetro de focalización, es decir, para el Gobierno de la Ciudad de México la política social se implementó con una visión y un despliegue estratégicos de conjunto, lo cual garantizaba que sus propósitos generales —basados en la promoción universal de los derechos constitucionales de salud, educación, vivienda y alimentación— logran trascender una intervención concreta y prioritaria en los grupos y zonas de alta y media marginación,¹⁴ lo cual se tradujo también en el ingreso.

Al respecto, veamos que sucedió precisamente con los beneficiarios localizados en las distintas zonas de marginación.

¹⁴ Véase *La política social del Gobierno del Distrito Federal 2000-2006: una valoración general*, p. 16.

GRÁFICA 11
PARTIDISMO EN LA CIUDAD MÉXICO POR BENEFICIARIO
DE PROGRAMAS SOCIALES Y GRADO DE MARGINACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2006



Es evidente que los objetivos que hemos mencionado se cumplieron y tuvieron un efecto en lo que al perredismo se refiere, dado que la probabilidad de que tanto los beneficiarios de zonas de baja de marginación como los de alta marginación fueran perredistas apenas difiere en tres puntos porcentuales, mientras que la probabilidad de ser perredista en los beneficiarios de media marginación fue de 55%.

De esta manera, la distancia, en cada una de las categorías de marginación, fue de más de 30 puntos con respecto al sector independiente; de 47 puntos en relación con el panismo, y de 48 puntos respecto al priísmo. En suma, la penetración de la política social fue cuasi total, si hablamos de que en cada una de las categorías mencionadas la probabilidad de ser beneficiario y perredista fue de casi 60%. A continuación, se muestra el orden de preferencias partidarias entre los beneficiarios por ingreso y distintos tipos de marginación.

CUADRO 30
BENEFICIARIO DE PROGRAMAS SOCIALES. ORDEN DE PREFERENCIAS
PARTIDARIAS POR INGRESO

<i>Orden de preferencias</i>	<i>Medio-Alto</i>	<i>Bajo</i>
1	Perredista	Perredista
2	Independiente	Independiente
3	Panista	Panista
4	Priista	Priista

Elaboración propia.

CUADRO 31
BENEFICIARIO DE PROGRAMAS SOCIALES. ORDEN DE PREFERENCIAS
PARTIDARIAS POR GRADO DE MARGINACIÓN

<i>Orden de preferencias</i>	<i>Baja</i>	<i>Alta</i>	<i>Media</i>
1	Perredista	Perredista	Perredista
2	Independiente	Independiente	Independiente
3	Panista	Panista	Panista
4	Priista	Priista	Priista

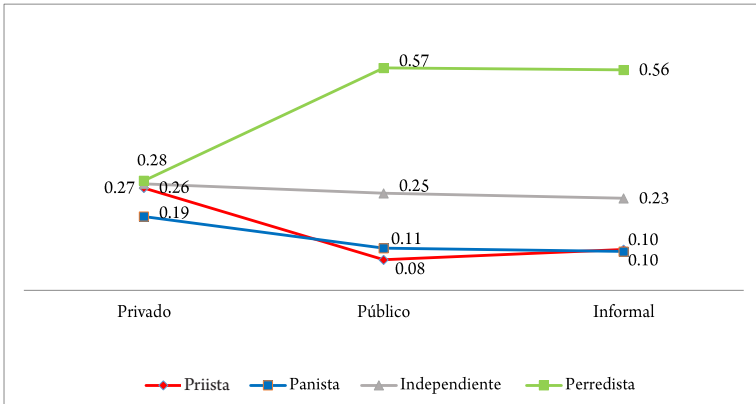
Elaboración propia.

Como se puede observar, al agrupar por ingreso y marginación, el orden de preferencias partidarias es más claro que, por ejemplo, en el caso de la edad. Esto, sin duda, las constituye en variables con mayor consistencia explicativa del partidismo en general y del perredismo en lo particular, en cuanto a su condición de beneficiario. De esta manera al ser beneficiario, la probabilidad de ser perredista fue mayor en cada una de las categorías de ingreso y marginación, seguida de los independientes; en tercer lugar la probabilidad de ser panista, y como última probabilidad la de ser priista.

Pasando al sector de ocupación, la probabilidad de ser perredista entre aquellos beneficiarios que trabajaban en el sector privado se redujo significativamente (28%), mientras que la probabilidad

de que los beneficiarios de la política social que trabajaban en el sector público y en el sector informal fueran perredistas fue de 57% y 56%, respectivamente. Fue entre los beneficiarios que trabajaban en el sector privado donde se observó una distribución más equilibrada del partidismo, separándose el perredismo apenas un punto porcentual del sector no alineado. Llama la atención también que la probabilidad de ser priista se haya colocado por encima del panismo en un área de trabajo tradicionalmente vinculada al PAN.

GRÁFICA 12
PARTIDISMO EN LA CIUDAD MÉXICO POR BENEFICIARIO
DE PROGRAMAS SOCIALES Y SECTOR DE OCUPACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2006



Por lo tanto, la probabilidad beneficiario/perredista fue más fuerte en el sector público y en la informalidad, sólo seguido de los independientes, en virtud de que el panismo y el priismo mantuvieron niveles de probabilidad muy próximos en el sector público y prácticamente iguales en el sector informal.

Con el orden de preferencias, la fuerza del perredismo fue patente en todos los ámbitos de ocupación, ubicándose la preferencia por ser independiente en el segundo orden, posición que compartió con el priismo en el sector privado, mientras que el panismo y el priismo se disputaron la tercera posición en el sector informal.

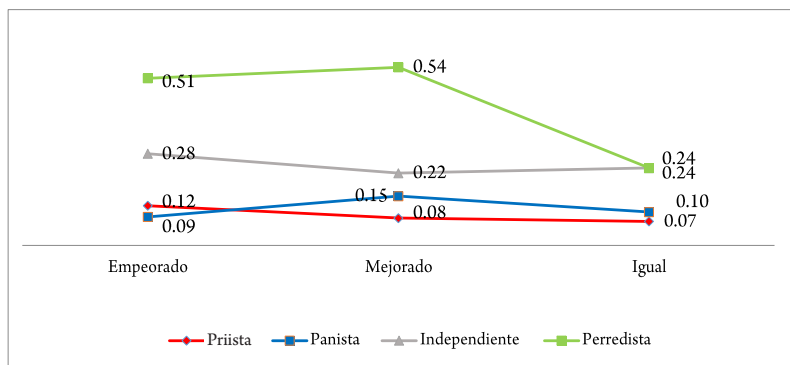
CUADRO 32
 BENEFICIARIO DE PROGRAMAS SOCIALES. ORDEN DE PREFERENCIAS
 PARTIDARIAS POR SECTOR DE OCUPACIÓN

<i>Orden de preferencias</i>	<i>Privado</i>	<i>Público</i>	<i>Informalidad</i>
1	Perredista	Perredista	Perredista
2	Independiente/ priista	Independiente	Independiente
3	Panista	Panista	Panista/Priista
4		Priista	

Respecto a la percepción de la situación económica personal que tuvieron los beneficiarios de los programas sociales, la probabilidad de ser perredista fue prácticamente la misma tanto entre los que consideran que había empeorado como entre aquellos que percibieron que había mejorado. Al no existir una clara inclinación, las percepciones estuvieron divididas. Esto parece indicar que la condición de beneficiario de los programas sociales no incidió para que los perredistas se inclinaran como grupo hacia una percepción favorable de su situación económica, en este caso en función del beneficio otorgado por el gobierno local o, en caso contrario, hacia una percepción negativa, si es que los parámetros que determinaron su percepción estuvieron basados en la gestión del gobierno federal. Sin embargo, es de resaltar que, en comparación, la probabilidad de ser perredista entre los beneficiarios que percibían que la situación seguía igual fue mucho menor, lo cual se encuentra a la par de los beneficiarios independientes.

No obstante, en cualquier tipo de partidismo, por muy marginales que sean las probabilidades de su presencia en la coalición de beneficiarios, no hay una inclinación particular hacia un tipo de percepción determinada. Incluso entre panistas y priistas la distancia en la percepción de los que consideraban que su situación económica seguía igual y el grupo que consideraba que había empeorado, fue de apenas tres puntos porcentuales. Esto se vio reflejado en la naturaleza del orden de preferencias.

GRÁFICA 13
PARTIDISMO EN LA CIUDAD MÉXICO POR BENEFICIARIO
DE PROGRAMAS SOCIALES Y SECTOR DE OCUPACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2006



CUADRO 33
BENEFICIARIO DE PROGRAMAS SOCIALES. ORDEN DE PREFERENCIAS
PARTIDARIAS POR PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

Orden de preferencias	Empeorado	Mejorado	Sigue igual
1	Perredista	Perredista	Perredista
2	Independiente	Independiente	Independiente
3	Priista	Panista	Panista/Priista
4	Panista	Priista	

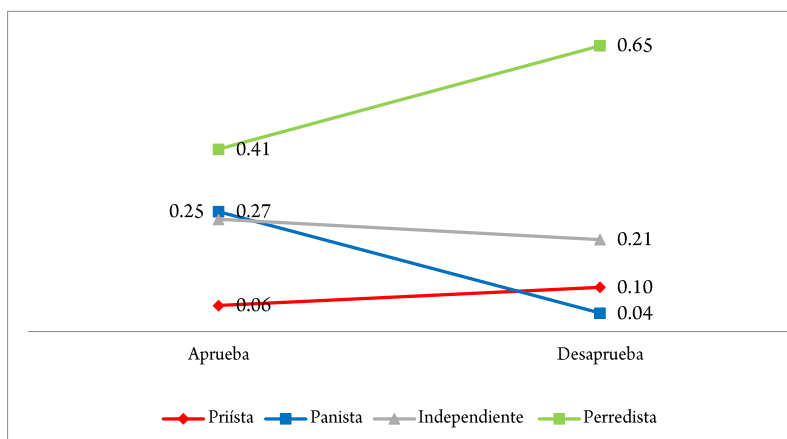
En este cuadro destaca que sólo entre los que percibieron que la situación había mejorado permaneció el orden de preferencias partidarias: perredista/independiente/panista/priista, la cual se constituye, hasta el momento, como una tendencia constante en las consideraciones partidarias que los beneficiarios de los programas sociales han establecido con ésta y con el resto de las variables.

Sobresale que en el grupo de beneficiarios que percibieron que su situación había empeorado, la probabilidad de ser priista ocupó la tercera posición y la de ser panista la última. Aquí, la presencia marginal del panismo se podría vincular a una evaluación positi-

va de la gestión presidencial que, como veremos a continuación, también se encuentra presente en una probabilidad considerablemente alta en los beneficiarios de los programas sociales.

Por su parte, entre los beneficiarios que aprobaron la gestión presidencial, la probabilidad más alta fue la de ser perredista (41%), seguido de la probabilidad de ser panista e independiente (25% y 27%, respectivamente) y, en un lejano cuarto sitio, la probabilidad de ser priista (6%). De igual manera, si la probabilidad de ser perredista fue la más alta entre los beneficiarios que aprobaron al presidente, también lo fue entre quienes desaprobaron su gestión, con 65%.

GRÁFICA 14
PARTIDISMO EN LA CIUDAD MÉXICO POR BENEFICIARIO
DE PROGRAMAS SOCIALES Y APROBACIÓN PRESIDENCIAL
PROCESO ELECTORAL 2006



Sin embargo, como ya se mencionó, el panismo dio signos de mayor coherencia al respecto, dado que la probabilidad de serlo entre quienes desaprobaron la gestión se encontró en el último rango, con 4%. Hubo, pues, un cierre de filas del panismo, incluso entre los que fueron beneficiarios de los programas sociales, por aprobar el desempeño de Vicente Fox Quesada. Mientras tanto, si bien el sector que desaprobo fue predominante entre el perredismo, 41% de las personas que en su condición de

beneficiarios aprobaron la gestión presidencial se consideraron perredistas, lo cual, a todas luces, es significativo. Por otra parte, la probabilidad de ser independiente entre los que desaprobaron, siendo beneficiarios, fue de 21%, y el priismo se ubicó en 10%, lo cual también demuestra una mayor unificación entre los priistas en torno a sus consideraciones retrospectivas.

Al respecto, el orden de preferencias queda como sigue:

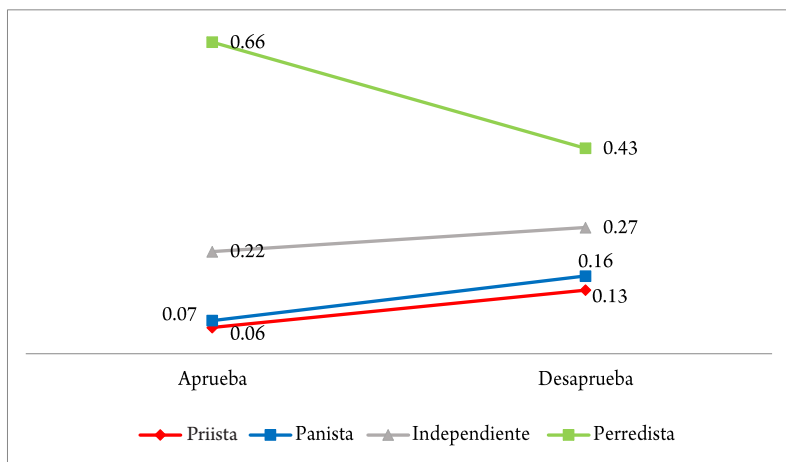
CUADRO 34
BENEFICIARIO DE PROGRAMAS SOCIALES. ORDEN DE PREFERENCIAS
PARTIDARIAS POR APROBACIÓN PRESIDENCIAL

<i>Orden de preferencias</i>	<i>Aprueba</i>	<i>Desaprueba</i>
1	Perredista	Perredista
2	Independiente	Independiente
3	Panista	Priista
4	Priista	Panista

En el grupo de los que aprobaron, la tendencia fue acorde con lo que se ha venido observando: perredista, independiente, panista y priista, mientras que en el grupo de beneficiarios, la coalición predominante siguió siendo el perredismo, seguida de los independientes y en un tercer sitio los priistas, siendo la probabilidad de ser panista entre los beneficiarios que desaprobaron la gestión presidencial el último rango de preferencias partidarias.

En el caso de la aprobación del jefe de Gobierno, la probabilidad de ser perredista entre los beneficiarios que aprobaron al ejecutivo local fue, como era de esperarse, mayor. Sin embargo, al igual que en la aprobación/desaprobación presidencial, es claro que la coalición perredista presenta niveles de probabilidad altos en el sector de beneficiarios que desaprueba la gestión local.

GRÁFICA 15
PARTIDISMO EN LA CIUDAD MÉXICO POR BENEFICIARIO
DE PROGRAMAS SOCIALES Y APROBACIÓN DEL JEFE DE GOBIERNO
PROCESO ELECTORAL 2006



En este sentido, si bien la coalición de beneficiarios perredistas que desaprueban al jefe de Gobierno es minoritaria, es evidente que un sector muy importante de beneficiarios no tomó en consideración esta evaluación para adherirse al perredismo; desaprueban al jefe de Gobierno, pero siguen siendo perredistas. Nuevamente, el perredismo coexistió con la coalición de independientes, cuyos márgenes de aprobación/desaprobación fueron relativamente equidistantes.

De igual forma, la probabilidad de ser priista y panista y aprobar al jefe de Gobierno fue similar, apenas una diferencia de un punto porcentual y de tres puntos entre los beneficiarios que desaprobaron la gestión del jefe de Gobierno. Por lo que ser beneficiario de los programas sociales no influyó para que los adherentes a los dos principales partidos de oposición en la Ciudad de México aprobaran al Ejecutivo local.

En suma, la condición de beneficiario no interfirió para que los perredistas desaprobaran la gestión del jefe de Gobierno de su propio partido en márgenes considerables, y tampoco para que los partidarios de la oposición aprobaran la gestión del Ejecuti-

vo local. Sin embargo, dados los altos niveles de perredismo, es evidente que esta variable, a pesar de su significancia estadística, no se constituyó en un determinante sustancial del perredismo ni en sentido positivo ni en negativo. Respecto al orden de preferencias, éste no presenta grandes variaciones; la probabilidad de ser perredista entre los beneficiarios coexistió con la del sector independiente, mientras que el panismo y el priismo se ubicaron en el tercer y cuarto orden de preferencias partidarias.

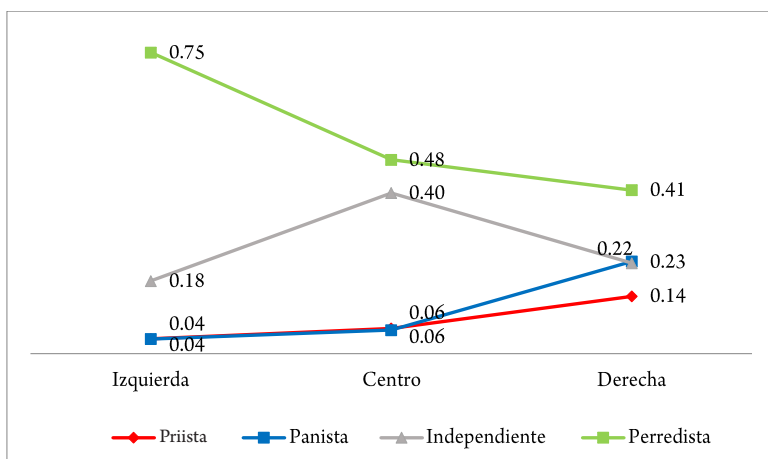
CUADRO 35
BENEFICIARIO DE PROGRAMAS SOCIALES. ORDEN DE PREFERENCIAS
PARTIDARIAS POR APROBACIÓN DEL JEFE DE GOBIERNO

<i>Orden de preferencias</i>	<i>Aprueba</i>	<i>Desaprueba</i>
1	Perredista	Perredista
2	Independiente	Independiente
3	Panista	Panista
4	Priista	Priista

Finalmente, en relación con las adscripciones ideológicas, la probabilidad de que el beneficiario de ideología de izquierda fuera perredista fue de 75%; la de que se declarara independiente fue de 18%, y la de que fuera priista o panista fue de 4%. Esto último concuerda con los resultados generales concernientes al partidismo que ya se presentaron, y no es de extrañar que la probabilidad de ser panista y priista se viera aún más reducida entre los beneficiarios de izquierda.

Sin embargo, entre los beneficiarios de centro, la distancia entre la probabilidad de ser perredista e independiente se acortó considerablemente, ocho puntos porcentuales. Al respecto destaca el hecho de que, a la par de los beneficiarios que se asumieron de centro, en aquellos que consideraban que la situación económica seguía igual y los que trabajaban en el sector privado, la probabilidad de ser perredista y la probabilidad de ser independiente fue muy próxima.

GRÁFICA 16
PARTIDISMO EN LA CIUDAD MÉXICO POR BENEFICIARIO
DE PROGRAMAS SOCIALES E IDEOLOGÍA
PROCESO ELECTORAL 2006



Por otro lado, entre los beneficiarios de derecha, la distribución del partidismo fue peculiar. Si bien la probabilidad de ser perredista fue mayor (41%), la distancia con el panismo y los independientes fue de 18 y 19 puntos porcentuales. Se trata de un margen considerablemente menor si tomamos en cuenta que, entre los beneficiarios de izquierda, la distancia del perredismo con los independientes, los panistas y los priistas fue de 57 y 67 puntos porcentuales, respectivamente.

De esta forma, es claro que a lo largo del espectro ideológico el perfil de un beneficiario perredista osciló entre una posición de izquierda y de derecha, mientras que la postura de centro fue compartida con los beneficiarios que se asumieron como independientes. Es importante señalar que la probabilidad de que un beneficiario de izquierda y de centro fuera panista y priista fue prácticamente la misma, con 4% y 6% respectivamente. Por otra parte, destaca que entre los beneficiarios de derecha la distancia entre la probabilidad de ser independiente y ser panista fue mínima, apenas de un punto porcentual. Esto se refleja en el orden de preferencias partidarias:

CUADRO 36
 BENEFICIARIO DE PROGRAMAS SOCIALES. ORDEN DE PREFERENCIAS
 PARTIDARIAS POR POSTURA IDEOLÓGICA

<i>Orden de preferencias</i>	<i>Izquierda</i>	<i>Derecha</i>	<i>Centro</i>
1	Perredista	Perredista	Perredista
2	Independiente	Panista	Independiente
3	Panista/priista	Independiente	Panista/priista
4		Priista	

El primer orden de preferencias a lo largo del espectro ideológico fue el perredismo. Por su parte, el segundo orden de preferencias en la izquierda estuvo ocupado por los independientes, mientras que en la derecha fue el panismo y en el centro, nuevamente, los independientes. El panismo y el priismo coexistieron como tercer orden de preferencias en la postura ideológica de izquierda y centro, mientras que los independientes ocuparon esta posición en la derecha. Finalmente, fue esta postura la única que presentó claramente cuatro órdenes de preferencias: perredismo>panismo>independiente>priista.

La consolidación de las expectativas de cambio democrático, que tuvieron como referente la alternancia en el Ejecutivo federal durante el proceso electoral de julio de 2000, marcaron el comienzo de una era en la que la correspondencia de las decisiones políticas con las demandas ciudadanas (Morlino, 2007) y los resultados de las políticas de gobierno tendrían, por vez primera, un impacto real y mensurable sobre los niveles de adhesión político partidaria.

En este capítulo se ha ofrecido evidencia de dicho impacto en un contexto electoral sobre la base de una rendición de cuentas (*accountability*), en la cual el desempeño de los gobiernos muestra que aún nos encontramos en una era que O'Donnell y Schmitter (1988) llamaron de plasticidad de las identidades políticas. Los cambios tan abruptos en los niveles de partidismo que se han presentado expresan esa plasticidad en la transferencia de lealtades

partidarias. En este caso del PAN al PRD, en donde el incremento del perredismo sin duda obedeció a una lógica de desempeño que, basada en el intercambio particularizado, ha jugado un papel fundamental en un proceso de conversión no atribuible en lo absoluto a mecanismos de socialización y/o reemplazo generacional.

En este sentido, la condición de beneficiario de los distintos programas sociales como determinante distintivo del perredismo, no hace sino expresar las bases racionales de un partidismo, en donde la formación de las identidades político-partidarias es producto de un proceso de carácter exógeno, articulado en torno a la capacidad de los individuos para evaluar y decidir sus preferencias políticas, en este caso en función del desempeño del partido en el gobierno.

De esta manera, el incremento del perredismo no sólo obedeció a un desprendimiento de lealtades partidarias y a una alineación distinta hacia nuevas preferencias (Key, 1955) en el contexto de una elección crítica que produjo un realineamiento. Es decir, no fue sólo el cambio repentino del apoyo de un partido a otro, sino que éste expresa o se produce en estrecha relación con una reorientación de las políticas públicas a favor de nuevos grupos e intereses. Por ello, el cambio que presentamos al nivel de las adhesiones y preferencias partidarias no puede entenderse si no se vincula, tal y como hemos presentado en capítulos precedentes, a políticas públicas específicas (Burnham, 1991), en donde la emergencia de nuevos patrones de partidismo estuvo en estrecha relación con el surgimiento y/o modificación de los intereses que interactúan en una sociedad (Huntington, 1981), con un cambio profundo en las formas de organización y representación de intereses (Burnham, 1991).

En suma, el incremento exponencial del perredismo en la Ciudad de México fue producto de una modificación sustancial en la orientación de las políticas de gobierno (Sundquist, 1973 y Lowi, 1994) que, en este caso, benefició a un sector particular de la sociedad. La coalición perredista se compone fundamentalmente

de los beneficiarios de los programas sociales y de las variables asociadas a esta condición: las personas con ingresos bajos, con educación básica, de zonas de alta marginación que trabajan en el sector público y, sobre todo, en el sector informal de la economía. De igual forma, los perredistas son predominantemente de izquierda, aunque se observa un crecimiento a lo largo del espectro ideológico, lo cual implicó una realineación ideológica del perredismo, sobre todo hacia la postura de derecha.

No obstante, el perredismo tuvo que coexistir con un sector independiente que, si bien permaneció estable de elección a elección, se erigió en la única coalición política con orientaciones similares a las del perredismo. Sin embargo, la rotación de lealtades se realizó en un plano interpartidario: lo que perdió el PAN lo ganó el PRD. Aunque es necesario mencionar que esto no implicó que la coalición perredista fuera congruente en sus distintas percepciones y orientaciones político-ideológicas, sobre todo en aquellas que involucraban parámetros de evaluación alejados por completo del intercambio particularizado.

Los resultados nos muestran que en la medida en que una coalición de apoyo se incrementa en función de una lógica de desempeño basada en intercambio particularizado, también lo hace la probabilidad de que dicha coalición pierda un sentido de coherencia en torno a consideraciones retrospectivas que involucran cuestiones de carácter o naturaleza programática, como la evaluación del desempeño presidencial del Ejecutivo local —en este caso, el jefe de Gobierno—, así como la percepción de su situación económica.

Con ello queda claro que la expansión del perredismo no se dio conforme a una lógica de desempeño de índole programática, dado que en un plano general y en el interior de los propios beneficiarios perredistas dichas consideraciones no fueron consistentes en sus resultados respecto a lo que podríamos haber esperado de las personas identificadas con este partido: una menor aprobación presidencial, una mayor aprobación del jefe de Gobierno, variables que, al igual que la percepción de la situación

económica, aun contando con significancia estadística, pierden consistencia teórica como variables explicativas del perredismo.

En conclusión, los temas relevantes asociados al desempeño programático pierden fuerza en las percepciones individuales cuando lo que prima en la gestión de un gobierno es el intercambio particularizado. En este sentido, lo más importante que se confirma en los hallazgos presentados en este capítulo es que las consideraciones retrospectivas, la evaluación positiva del desempeño del gobierno —que tiene un reflejo en la afiliación perredista— se encuentran en el terreno de la distribución de la renta (Stigler, 1973), por encima de parámetros de evaluación de tipo programático.

Capítulo V

Partidismo ideológico y partidismo racional: la composición del perredismo

La evolución y el desarrollo del perredismo en la Ciudad de México en un periodo de seis años respondió a una lógica de desempeño basado en el intercambio particularizado. Al respecto, se ha demostrado que existió una reciprocidad o correspondencia entre las decisiones políticas del gobierno y las demandas individuales, basadas estrictamente en la ponderación de políticas redistributivas.

De igual forma, la satisfacción de estas demandas tuvo un efecto en la esfera de la rendición de cuentas, en donde las políticas redistributivas particularistas se constituyeron en el parámetro principal en la evaluación individual del desempeño del gobierno, lo cual impactó directamente en los niveles de identificación política del perredismo. De esta manera, ya sea en la esfera o dimensión de reciprocidad o en la de rendición de cuentas, el perredismo se constituyó en la expresión de una conexión consistente entre un sector importante de ciudadanos y los elaboradores de políticas (Pitkin, 1984; Bingham, 2007).

A partir de la puesta en marcha de políticas redistributivas de carácter social, el perredismo puede comprenderse como producto de nuevos marcos de identificación mutua (Gutmann, 2008) promovidos desde el gobierno, que cohesionaron a grupos de individuos heterogéneos entre sí —jóvenes, niños, ancianos, mujeres, discapacitados, desempleados— en torno a un común denominador compartido de marginación y pobreza.

Sin embargo, esta identificación mutua entre integrantes potenciales (Gutmann, 2008 y Converse y Pierce, 1986) —una identidad mutuamente reconocida entre los integrantes de esta coalición de apoyo— no puede explicarse sin remitirse a un conjunto de intereses y preferencias convergentes (Aguiar y De Francisco, 2003) entre sus distintos miembros, los cuales fueron articulados y, sobre todo, satisfechos en torno a una lógica de agregación de índole particularista o clientelar realizada por el gobierno.

De esta forma, la adhesión al perredismo puede entenderse, en principio, guiada por la maximización de la diferencia entre beneficios y costos de las líneas alternativas de acción, es decir, un perredismo basado en la maximización de la utilidad esperada (Lupia, McCubbins y Popkin, 2000, y Sarsfield, 2006). No obstante, sin dejar de tomar en cuenta la intencionalidad detrás de la adhesión al perredismo, el hecho de formar parte de esta coalición de apoyo debe comprenderse también con base en una serie de principios que trascienden el interés instrumental. Es decir, el perredismo también nos remite, además de a intereses y preferencias, a valores que se aglutinan en un marcador social de identidad grupal (Gutmann, 2008) que es la ideología.

El ser perredista debería significar —además del hecho de perseguir un interés individual expresado en la búsqueda de un beneficio material— cierta expectativa respecto de cómo se espera que piensen o actúen los integrantes de esta coalición de apoyo en relación con cuestiones específicas de índole normativa y/o político-programática.

Bajo esta premisa, el partido político fomenta también la identificación mutua basada en una ideología concreta, la cual es un sistema de creencias coherente (Sartori, 1996) en el cual entran en juego consideraciones normativas y orientaciones específicas en temas de política pública que determinan las evaluaciones políticas en torno a principios liberales o conservadores.

Al respecto, Hinich y Munger definen a la ideología como “un conjunto internamente consistente de proposiciones que hacen

demandas proscriptivas y prescriptivas sobre el comportamiento humano. Todas las ideologías tienen implicaciones con respecto a: 1) lo que es éticamente bueno; 2) cómo deben distribuirse los recursos de la sociedad, y 3) en dónde reside apropiadamente el poder (Hinich y Munger, 1994, citado por Moreno, 1999).

Adherirse políticamente con base en una ideología implica experiencias culturales comunes que dan lugar a modelos mentales convergentes. Para Denzau y North las ideologías son modelos mentales, esquemas compartidos que grupos de individuos poseen, los cuales proveen tanto una interpretación del medio en el que se desenvuelven como una prescripción de la manera en que dicho ambiente debe ser estructurado (Denzau y North, 2000: 24).

En este sentido, si bien la ideología de izquierda es la que ha caracterizado históricamente al perredismo como coalición y partido político, tal y como se observó en el capítulo anterior, su expansión en la Ciudad de México entre los años 2000 y 2006 derivó no sólo en un aumento de esta ideología, sino también en un incremento considerable en el número de personas que, además de identificarse con el Partido de la Revolución Democrática, aducían tener una ideología de centro e incluso de derecha.

Partiendo de la premisa de que la ideología es una predisposición de largo plazo, basada en un sistema de creencias en el que las evaluaciones políticas se realizan bajo principios liberales o conservadores (Converse, 1964), lo anterior implicaría que ciertos sectores de la población que, de manera reciente, se identificaron políticamente como perredistas, mantengan o conserven sus predisposiciones, posturas y creencias, lo cual los llevaría a autoubicarse ideológicamente como de derecha o de centro. Por lo que cabe preguntarse, a partir del aumento exponencial del perredismo en la Ciudad de México: ¿existe una autoubicación ideológica estable y consistente de izquierda, derecha y centro en el interior de la coalición perredista?; ¿la autoubicación ideológica de izquierda es consistente con posturas redistributivas en lo económico y liberales en lo social?; ¿el desarrollo de una orientación

estable de derecha y de centro en el perredismo se corresponde con una consistencia ideológica en posturas redistributivas en lo económico, acordes con la acción y el desempeño del gobierno, pero no necesariamente con posturas liberales en lo social?; ¿las diferencias entre los distintos tipos de consistencia ideológica permiten establecer un criterio de distinción entre un tipo de partidismo ideológico de izquierda y un partidismo racional, circunscrito a una orientación ideológica de derecha y/o de centro?

El propósito de este último capítulo es establecer una diferenciación en el interior de la coalición perredista respecto a la presencia, no sólo de un partidismo de tipo racional, sino también de un partidismo ideológico, utilizando precisamente las categorías ideológicas de izquierda, centro y derecha como criterio de distinción.

A partir de un análisis sobre la estabilidad y la consistencia ideológica en relación con temas de política pública y orientaciones normativas, se espera encontrar que la conformación del perredismo se caracteriza no sólo predominantemente por un componente racional, sino también por uno de mayor raigambre, que expresa un apoyo no sólo a posturas redistributivas en lo económico, sino también a posturas liberales en lo social; un tipo de perredismo que denominamos ideológico de izquierda.

Al utilizar la división ideológica —izquierda, centro, derecha— como criterio de distinción entre perredistas racionales y perredistas ideológicos, se parte de la premisa de que el partidismo/perredismo en la Ciudad de México se conforma no sólo con base en intereses y preferencias individuales, acordes con un desempeño gubernamental basado en el intercambio particularizado, sino también en valores específicos, acordes con una identidad de izquierda.

Sin embargo, debido a la presencia de un segmento importante de perredistas de derecha y centro se esperarí que:

- 1) Exista un patrón de estabilidad no sólo en la autoubicación ideológica de izquierda en el interior del perredismo, sino también

en la autoubicación ideológica de derecha y en la autoubicación ideológica de centro.

2) La autoubicación ideológica de izquierda sea consistente con posturas redistributivas en lo económico y orientaciones normativas liberales en lo social.

3) Exista una consistencia ideológica de derecha y de centro en el interior de la coalición perredista, la cual se verifique empíricamente en función de su correspondencia con temas de política pública y orientaciones normativas que involucren posturas redistributivas en lo económico y conservadoras en lo social, respectivamente.

4) La coalición perredista se articule mediante un componente racional y otro de tipo ideológico, los cuales converjan en torno a posturas redistributivas en lo económico y diverjan en sus orientaciones normativas respecto de la legalidad/ilegalidad del aborto en caso de violación y la aplicación o no de la pena de muerte. Como veremos más adelante, ser perredista conlleva la coexistencia de posturas económicas conservadoras y liberales en lo social.

A continuación, en el primer apartado se hace una revisión sucinta acerca de los marcos de referencia que definen y articulan, al menos en el contexto mexicano, las ideologías de izquierda y derecha en torno a principios liberales y conservadores. Se define lo que se entiende por posturas liberales y por posturas conservadoras y se esclarece que, si bien se trata de posturas que definen lo que es ser de izquierda y de derecha, respectivamente, es posible encontrar en ambas dimensiones del espectro político posiciones liberales y conservadoras que coexisten entre sí (Valdés, 1996).

En la segunda parte se presenta la dimensión ideológica que guía las preferencias partidarias en México, mientras que en el tercer apartado se efectúa la distinción entre partidistas ideológicos y partidistas racionales, con base en un análisis de la estabilidad y consistencia ideológica del perredismo en la Ciudad de México.

La última parte del capítulo muestra, con base en un análisis de correspondencia simple, que son los perredistas de derecha o racionales los que en mayor medida se adscriben a la política pues-

ta en marcha por el Gobierno de la Ciudad de México, apoyando predominantemente la transferencia de rentas o el dar dinero a los pobres, como la medida prioritaria para combatir la pobreza.

EL EJE LIBERAL-CONSERVADOR COMO FUNDAMENTO DE LA OPOSICIÓN IDEOLÓGICA IZQUIERDA/DERECHA

Aproximarse a los distintos objetos políticos a través del eje liberal/conservador conlleva establecer principios generales explicativos de la conducta individual que, sin embargo, adquieren sentido concreto según sea el contexto social en que se comprendan. Ser liberal o conservador es pensar y actuar de cierta manera; preferir determinados comportamientos y acciones, y desarrollarse individual y colectivamente bajo ciertas circunstancias políticas, económicas y sociales.

En principio, ser liberal es ponderar los derechos individuales frente al Estado; estar a favor de un gobierno limitado y, por lo tanto, rechazar cualquier poder arbitrario; considerar la preeminencia del mercado como el eje de la regulación económica, y tener una actitud de apertura a distintos modos de vida, siempre y cuando éstos no atenten contra la libertad y la seguridad del resto de los miembros de la sociedad. En suma, ser liberal es ponderar —en todos los ámbitos de la vida— la libertad, ya sea en la esfera económica o en la vida privada de los individuos.

Para el liberalismo o movimiento liberal los individuos y la sociedad se guían por la razón, la cual permite al hombre entender que entre más libertad se tenga, mayores son las posibilidades de trascendencia mediante las propias capacidades individuales (Alarcón Olguín, 2000). En otras palabras, ser liberal es poseer una actitud de apertura y tolerancia hacia distintos tipos de creencias.

Por otra parte, las libertades se basan en ideas que se producen en coordenadas de tiempo y lugar específico y que se plasman en constituciones, instituciones y normas (Mires, 2001) que adque-

ren una naturaleza regulativa, en donde el Estado es necesario como garante y ejecutor de las libertades socialmente acordadas. De esta manera, si bien el liberalismo tiene una semántica confusa (Mires, 2001; Thiebaut, 1998), ser liberal es el hecho de prohiar, en distintos contextos, las condiciones para que surja lo nuevo, que surjan ideas y se defiendan las libertades.

En contraparte, ser conservador es, en palabras de Michael Oakeshott:

Preferir lo familiar a lo desconocido, preferir lo experimentado a lo no experimentado, el hecho al misterio, lo efectivo a lo posible, lo limitado a lo ilimitado. Se preferirían las relaciones y las lealtades familiares a la ilusión de apegos más rentables, adquirir y agrandar serán menos importantes que conservar, cultivar y disfrutar; el dolor de la pérdida será más agudo que la excitación de la novedad y la promesa (Oakeshott, 2000: 377).

De forma más específica, para Nisbet (1997), ser conservador es abogar por un Estado mínimo, un gobierno fuerte cuya prioridad sea la seguridad, el *laissez-faire* en casi todas las áreas de la vida, un apego a la familia, el barrio, la comunidad y la iglesia para cobijarse de las crisis, sean éstas de tipo moral o económicas; descentralización, localismo, preferencia por la tradición, a la par de una aversión a cualquier medida de redistribución económica dirigida por el Estado.

En qué sentido toman contenido las posiciones liberales y conservadoras en el contexto mexicano y cómo éstas terminan configurando la dimensión izquierda-derecha, es asunto del siguiente apartado.

DIMENSIÓN IDEOLÓGICA Y PREFERENCIAS
PARTIDARIAS EN MÉXICO

Los términos izquierda y derecha permiten resumir diversos temas y posiciones político-ideológicas (Moreno, 1999). Son, ante todo, expresiones de identidad definidas en función de los resultados que persiguen y los medios que utilizan para la consecución de dichos resultados. Los parámetros con respecto a los cuales se define la posición de izquierda o el “ser de izquierda” (Álvarez, 2008: 324) se fundamentan en que ésta busca principalmente una mayor igualdad entre los ciudadanos (Bobbio, 1994) a través de una mayor presencia del Estado en la regulación económica. En relación con otras esferas de la sociedad, sobre todo con aquellas que se vinculan con la libertad de elección en aspectos concernientes a la vida privada de los individuos, la izquierda mantiene una mayor cercanía con posiciones liberales de las que ostenta una ideología de derecha.

De igual forma, actitudes favorables hacia el aborto, al matrimonio entre personas del mismo sexo o una franca oposición a la pena de muerte son propias de posiciones de izquierda, al igual que la promoción de los derechos humanos, la equidad de género, la ética en política, la oposición a la exclusión social, al etnocentrismo, al conservadurismo, a la militarización de la sociedad, la defensa del laicismo, el multiculturalismo, así como la contención del régimen de capital a través de políticas redistributivas, la defensa de la soberanía y la autonomía frente a las potencias hegemónicas (Álvarez, 2008).

Por su parte, las posturas de derecha están identificadas principalmente con la libertad de elección en materia económica. Se pondera al mercado como la principal vía de regulación social en donde, se afirma, los individuos pueden potenciar sus capacidades competitivas y, por sus propios esfuerzos, encontrar los recursos para hacer lo más posible y obtener todo lo que pueda ser conseguido (Qualter, 1994).

Para los que se adscriben a una ideología de derecha, el Estado sólo debe garantizar los derechos de propiedad y la seguridad. Sin embargo, frente a una defensa de la libertad individual en el terreno económico, la derecha —tanto a nivel político programático como en opiniones de sus líderes— se ha caracterizado por mantener posiciones conservadoras respecto a la tolerancia de una amplia variedad de estilos de vida privada (Riley, 1985).

El ámbito de la vida privada se concibe como una esfera en la que se es poco proclive al cambio y la innovación en materia de valores de convivencia, educación, sexualidad, etcétera. De esta manera, frente a una concepción del individuo como un ser autónomo y competitivo, que por sí mismo puede conseguir un cúmulo de satisfacciones materiales, la ideología de derecha asume posiciones conservadoras desde donde se propugna por una intervención legal/gubernamental que penalice el aborto, prohíba la eutanasia, la unión entre homosexuales y lesbianas, e incluso, en algunos contextos, se ha llegado a proponer una mayor presencia de la enseñanza religiosa/católica en las escuelas públicas controladas por el Estado. Al respecto, Anthony Giddens (2001) nos dice que las actitudes de una derecha conservadora están hoy ancladas, en lo económico, en lo que en otro tiempo pretendía repudiar: el capitalismo competitivo.

A través de una doctrina económica específica —el neoliberalismo—, la derecha es hostil a la tradición; se vuelve radical a través del impulso de las fuerzas del mercado y de un individualismo agresivo. Por otro lado, sus creencias conservadoras se vinculan a una persistencia de la tradición en lo que respecta a la idea de nación, la religión, los sexos y la familia (Giddens, 2001: 19).

El Estado y la familia son vistos como comunidades morales. En sus versiones o concepciones más radicales la sociedad tiene un origen divino y, en muchas ocasiones, para algunas sociedades lo sagrado adquiere una importancia excesiva. Fuera de la esfera económica, la noción del individuo y los derechos individuales no son prioridad. Tal y como lo enuncia Daniel Bell, a propósito de la contradicción existente en la derecha respecto a compartir

ciertas posturas liberales: “cuando la experimentación entra en las áreas de la vida familiar, la sexualidad y la actividad moral más en general, produce un individualismo creciente que amenaza el tejido social y crea el vacío [...] la falta de un sistema arraigado de creencias morales es la contradicción cultural de la sociedad, el desafío más profundo a su supervivencia” (Bell, 1992).

Por su parte, la izquierda es tipificada como conservadora en el sentido de que una postura de este tipo buscaría preservar o revitalizar en lo económico lo que queda del Estado de bienestar. Esto se corrobora, tal y como hemos visto a lo largo de este trabajo, con la propuesta de gobierno del PRD en la Ciudad de México, mientras que en lo social es más cercana a las posturas liberales que defienden la autonomía y la libertad de elección sobre el mejor curso de vida posible.

Pensar en términos ideológicos la adscripción partidaria implica que existe una relación verificable entre dicha adscripción y las orientaciones individuales en términos de derecha/izquierda. El individuo se identifica con un partido porque éste representa una serie de valores, posturas políticas e intereses que él también comparte y defiende. El contenido de lo que es ser de izquierda o de derecha se expresa en la particular importancia en el público de temas específicos en materia de políticas públicas u orientaciones normativas. En este sentido, de forma general, con un fuerte sustento empírico en términos socioeconómicos, los partidos de izquierda se caracterizan por su inclinación y apoyo a los programas sociales y a los intereses de la clase trabajadora. Por su parte, los partidos de derecha se identifican con posturas que abogan por mantener un gobierno limitado y la defensa del libre mercado (Dalton y Wattenberg, 2000).

En temas de carácter social, los partidos de izquierda y de derecha se encuentran claramente diferenciados respecto al concepto de familia, los derechos de la mujer, los derechos de las minorías, la xenofobia, los movimientos ambientalistas, etcétera (Moreno, 2003).

A pesar de la evidencia existente respecto a que las personas y el electorado no se guían por premisas ideológicas claras (Converse y Markus, 1964; Kinder y Sanders, 1996), investigaciones recientes han demostrado que, en función del contexto político y electoral de cada país, las nociones de izquierda y derecha se llenan de contenido específico (Huber e Inglehart, 1995; Moreno, 2003). El caso mexicano no ha sido la excepción, y los ciudadanos han sido capaces tanto de reconocer una clara diferencia entre los partidos que se encuentran en la izquierda, derecha e incluso el centro del espectro ideológico, como de tomar postura principalmente entre la izquierda y la derecha (Moreno y Zechmeister, 2002). En este sentido, en lo que concierne a las orientaciones ideológico/partidarias de izquierda, éstas han presentado cambios sustanciales respecto al orden de prioridades que los individuos adscritos a esta corriente han suscrito a lo largo del tiempo.

Tal y como lo demuestra Moreno (2002), en un principio la izquierda y su adscripción partidaria se vinculaban a la idea del cambio, la alternancia y la transformación democrática del sistema aunque, como otros autores lo han señalado también, coexistían, como elementos definitorios de una orientación política de izquierda, con las demandas de mayor democratización del sistema, aquellas que, inspiradas por los postulados ideológicos de la Revolución mexicana, propugnaban como prioridad por la reactivación del mercado interno, la equidad en la distribución del ingreso y la mejora en los niveles de vida de la población (Ávila, 2006: 188).

En este sentido, con la formación del Frente Democrático Nacional —antecedente inmediato del Partido de la Revolución Democrática— se produjo una reconfiguración del sistema de partidos en México, lo cual permitió una mayor claridad en torno a la división ideológica: izquierda, derecha, centro.

No obstante, si bien esta reconfiguración se atribuye a desacuerdos en la élite gobernante sobre la adopción y el efecto de las reformas estructurales durante la década de los ochenta (Pa-

ramio, 1998), el eje del conflicto socioeconómico tuvo menos relevancia en los años previos a la alternancia —década de los noventa— que el eje del cambio político, centrado en la apertura democrática. Estos ejes de conflicto definieron las orientaciones ideológicas del electorado en un sistema de partidos en el que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se identificaba con la derecha; el Partido de la Revolución Democrática (PRD) con la izquierda, y el Partido Acción Nacional (PAN) con el centro.

Sin embargo, fue previsible que con la paulatina consecución de elecciones imparciales, que dieron como resultado la alternancia a nivel subnacional y federal, el tema del cambio político y la democracia cedieran su lugar al eje de conflicto socioeconómico, centrado principalmente, tal y como hemos visto a lo largo de este trabajo, en las consecuencias del desempeño de los gobiernos sobre la base de políticas formuladas en torno a la relación Estado-mercado.

Pronto comenzó a vislumbrarse con mayor claridad lo que Touraine denominó una viva conciencia de la oposición social entre la derecha y la izquierda, basada en la identificación con decisiones sociales y económicas específicas (Touraine, 1998). Con el objetivo de ubicar la existencia de un perredismo ideológico y otro de tipo racional, se utiliza el componente relativo a la Ciudad de México del Estudio Panel México 2006, el cual consistió en tres rondas de entrevistas llevadas a cabo en mayo y julio de ese año.¹

¹ El Estudio Panel se diseñó para llevar a cabo tres rondas de entrevistas entre 2005 y 2006, dos previas a la elección presidencial del 2 de julio y una posterior a esa fecha. La muestra total a nivel nacional fue de 2 400 entrevistas, mientras que el componente de la Ciudad de México consistió en 660 entrevistas, de las cuales posteriormente se seleccionó y se hizo el seguimiento correspondiente de las personas que expresaron tener una identificación partidista con el Partido de la Revolución Democrática. El Estudio Panel México 2005-2006 está copatrocinado por Grupo Reforma y el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) con el otorgamiento de National Science Foundation (NSF) número SES-0517971. El diseño del estudio es un trabajo conjunto entre el equipo académico que coordina Chappell Lawson en el MIT y el De-

ESTABILIDAD Y CONSISTENCIA IDEOLÓGICA EN EL PERREDISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

¿Existe estabilidad en la autoubicación ideológica de izquierda y de derecha en el interior de la coalición perredista? En este sentido, ¿existe un centro político en el perredismo?; ¿la postura de izquierda es la predominante, más estable y consistente respecto a la postura de derecha?; ¿la ideología de izquierda y la de derecha de la coalición perredista son consistentes con lo que habría de esperarse teóricamente en términos de posturas de política pública y orientaciones normativas?

Al respecto, por estabilidad ideológica se entiende “a la continua ubicación en la misma categoría de una escala izquierda-derecha que los individuos expresan en entrevistas sucesivas durante un periodo de tiempo dado” (Moreno, 2006). La estabilidad, desde esta perspectiva teórica y metodológica a nivel individual, sólo puede ser estimada con base en datos tipo panel, como los que serán utilizados aquí (Converse y Markus, 1979; Moreno, 2006). En este sentido, si una persona contesta en más de una ocasión y de manera sistemática que es de izquierda o de derecha, se puede considerar que efectivamente mantiene esta ideología.

Por otro lado, la consistencia ideológica se refiere a la correspondencia teóricamente esperada y que es empíricamente observable entre una identificación de izquierda o de derecha a partir de posturas frente a temas de política pública y, en este caso, también orientaciones normativas. Tal y como lo señala Moreno (2006), la consistencia hace alusión a una conexión entre la autoubicación ideológica, sea de izquierda o de derecha, con posiciones u opiniones acerca de un tema determinado, pero que pueden ampliarse a diversos temas.

Es menester mencionar que, si bien existen diversos estudios acerca de las posiciones ideológicas partidarias, éstos en su ma-

partamento de Investigación de Grupo Reforma. La encuesta fue realizada por el Departamento de Investigación de Grupo Reforma.

yoría se han abocado a las opiniones de las élites parlamentarias. Especialmente la Universidad de Salamanca, a través del Proyecto de Élités Parlamentarias Latinoamericanas (PELA) y del Latinobarómetro, ha analizado los niveles de estructuración programática en materia ideológica entre votantes y líderes partidarios en nueve países de América Latina.

Por otro lado, existen trabajos de suma relevancia, como los de Moreno (2002 y 2006), que desde una perspectiva individual analizan el impacto de la ideología en las dimensiones de competencia política en México y el grado de estabilidad y consistencia ideológica en la opinión pública.

Lo relevante de este capítulo es que se centra en analizar específicamente una coalición partidista, partiendo de la premisa de que es posible encontrar no sólo estabilidad y consistencia ideológica acorde con los principios programáticos del partido en cuestión —en este caso una estabilidad y consistencia ideológica de izquierda—, sino también posturas ideológicas contrarias a estos principios programáticos, cuya explicación, en este caso, se justifica a partir de un crecimiento súbito o exponencial en los niveles de identificación partidista en un periodo corto de tiempo.

En este apartado se analiza el grado de estabilidad y consistencia ideológica existentes entre las personas que afirman identificarse políticamente con el Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México. La estabilidad y consistencia en el perredismo se vinculan tanto a una ideología de izquierda como a una de derecha o de centro, relacionadas a su vez con posturas teóricamente esperadas en asuntos socioeconómicos y en cuestiones de tipo normativo.

Las opiniones analizadas en temas de política pública y de orientaciones normativas son:

CUADRO 1
TEMAS DE POLÍTICA PÚBLICA

<i>Inversión en el sector eléctrico</i>	<i>Combate a la pobreza</i>
¿Usted cree que se debería permitir más inversión privada en el sector eléctrico o que el sector eléctrico debería pertenecer casi completamente al gobierno?	En su opinión, ¿qué debería hacer el gobierno para reducir la pobreza?
<i>Categorías de respuesta</i>	<i>Categorías de respuesta</i>
1) Debería permitirse más inversión privada.	1) Dar más dinero a los pobres aumentando impuestos a los ricos.
2) Debería pertenecer al gobierno.	2) Promover las inversiones privadas dejando los impuestos como están.
3) No sabe/No contestó.	3) No sabe/No contestó.
	4) Ninguna.
	5) Generar empleos.
	6) Ambas.

CUADRO 2
ORIENTACIONES NORMATIVAS

<i>Aplicación de la pena de muerte</i>	<i>Legalidad del aborto</i>
¿La pena de muerte debería aplicarse en casos de homicidio o no debería aplicarse en casos de homicidio?	¿El aborto en casos de violación debería ser legal o ilegal?
<i>Categorías de respuesta</i>	<i>Categorías de respuesta</i>
1) Sí debería aplicarse.	1) Legal.
2) No debería aplicarse.	2) Ilegal.
3) No sabe/No contestó.	3) No sabe/No contestó.

El Estudio Panel 2006 utilizó una pregunta con variables categóricas que, en el caso de la izquierda y la derecha, no sólo se preguntaba por la orientación ideológica, sino también sobre la intensidad de la misma, es decir, si la persona se consideraba muy

de izquierda o algo de izquierda, muy de derecha o algo de derecha; mientras que en la opción de centro se consideraban distintas categorías: centro-izquierda, centro-derecha y centro-centro.

De igual forma, en las preguntas sobre la identificación partidaria, las categorías de respuesta versan sobre la orientación e intensidad: muy priista, algo priista, muy perredista, algo perredista, etcétera.

Con el objetivo de tener un número suficiente de casos, se optó por una versión colapsada de la autoubicación ideológica y de la identificación partidaria. En el primer caso se distinguieron tres posiciones —izquierda, derecha y centro—, mientras que en el caso de la identificación partidaria se utilizó únicamente la categoría perredista.

Al tomar únicamente estas tres orientaciones, se excluye a los que permanecieron estables declarando ninguna afinidad ideológica, y entre los que permanecieron en la misma ubicación de la primera a la segunda ronda de entrevistas, tenemos que 40% de los 219 entrevistados que formaban parte de la coalición perredista permanecieron estables en su ubicación ideológica, fuera ésta de izquierda, derecha o centro.

De los 191 entrevistados en la primera y tercera rondas, 46% también permaneció estable. Por otro lado, del grupo de entrevistados en la primera y segunda rondas que permanecieron estables en la misma etiqueta ideológica, 23.7% fueron de izquierda, 17.8% de centro y 3.2% de derecha. Si se toma como base a los entrevistados que permanecieron estables entre la primera y la tercera rondas, 26.7% fueron de izquierda, 18.3% de centro y la derecha se redujo a 1%.

Con base en los resultados a lo largo de las tres rondas, la estabilidad ideológica confirma que, entre los partidarios del PRD, el apoyo más contundente proviene de las personas que permanecieron estables en su autoubicación de izquierda. En función de estos datos, se puede considerar que el perredismo tiene una base estable, en la ideología de izquierda, de 25%; 18% se considera y

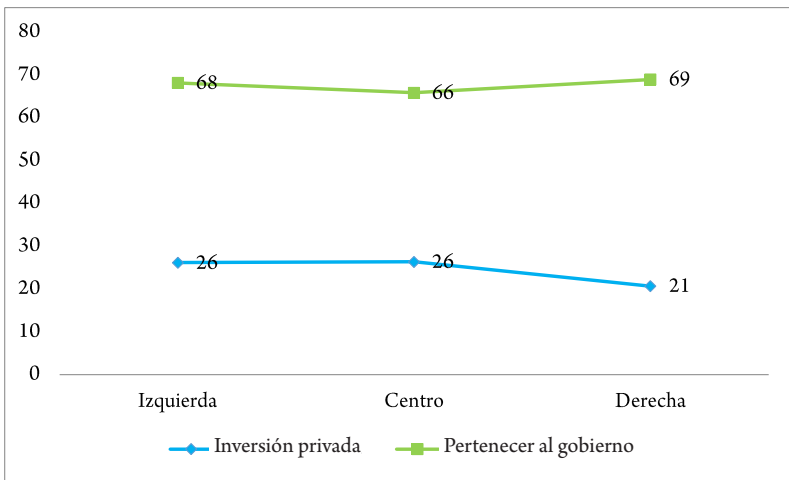
es estable en una posición de centro, y alrededor de 2% es estable, a lo largo de las tres rondas, en una autoubicación de derecha.

Para llevar a cabo las pruebas de consistencia ideológica se utilizaron las preguntas señaladas en el cuadro 1 y el cuadro 2, referentes a temas de política pública en materia de inversión en el sector eléctrico y combate a la pobreza, por un lado, y en orientaciones hacia cuestiones que involucran consideraciones normativas en torno a la legalidad del aborto y la pena de muerte, por otro.

Al respecto, ¿es previsible que la autoidentificación con la izquierda o la derecha se relacione significativamente con las posturas hacia la inversión en el sector eléctrico, el combate a la pobreza, la legalidad o no del aborto y la plausibilidad de la pena de muerte, en el interior de la coalición perredista? ¿La estabilidad ideológica reforzará esta relación o no presentará cambios importantes?

Contrastemos los resultados:

GRÁFICA 1
INVERSIÓN EN EL SECTOR ELÉCTRICO Y AUTOUBICACIÓN IDEOLÓGICA
DEL PERREDISMO. PRIMERA RONDA



La gráfica 1 muestra que el porcentaje de apoyo entre las distintas orientaciones ideológicas es muy similar. De hecho, apenas existe una diferencia de un punto porcentual entre los que en la

primera ronda se autoubicaron como de derecha frente a los de izquierda, y que opinaban que el sector eléctrico debía de pertenecer al gobierno. Es decir, lo teóricamente esperado sería que esta posición fuera predominante en la izquierda y, sin embargo, el porcentaje es casi el mismo entre los perredistas que se autoubicaban como de derecha que entre los de centro.

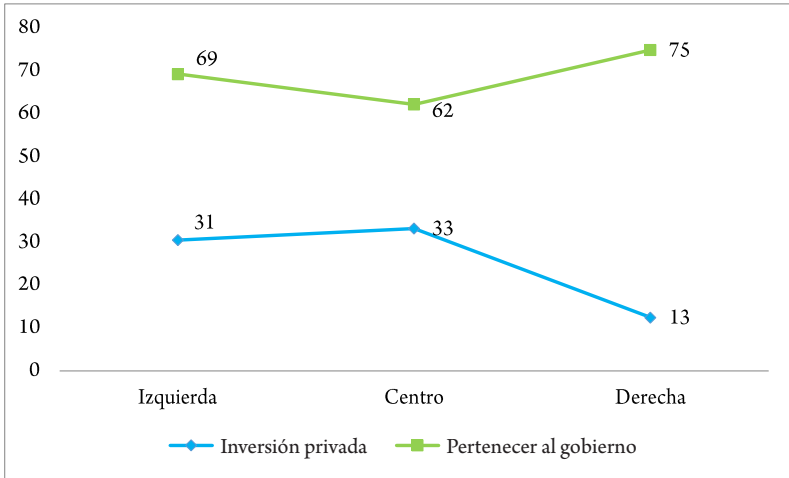
En esta primera ronda se puede decir que la opinión predominante en las tres orientaciones ideológicas —izquierda, derecha y centro— fue la que ponderó que el sector eléctrico debía pertenecer al gobierno con un promedio de 67.6%, mientras que la opinión de que debía existir inversión privada promedia 24% en cada una de las orientaciones ideológicas.

En lo que corresponde a la segunda ronda de entrevistas la situación presenta ligeros cambios, siendo el más importante el que se suscita en la autoubicación ideológica de derecha. El aumento en la opinión acerca de que el sector eléctrico debía pertenecer al gobierno aumentó seis puntos porcentuales y la opinión de que debía procurarse la inversión privada presentó un descenso notable de ocho puntos porcentuales. Es decir, para julio de 2006, en la derecha perredista se fortaleció la tendencia a favor del control gubernamental.

Mientras tanto, en la izquierda perredista el aumento a favor de esta opinión fue de sólo un punto porcentual, mientras que en la que se inclina hacia la inversión privada fue de cinco puntos porcentuales. Es decir, mientras que en la derecha perredista esta inclinación fue a la baja, en la izquierda ocurrió todo lo contrario. Incluso al interior de esta ronda la derecha perredista a favor del control gubernamental superó a la izquierda en seis puntos, mientras que la opinión a favor de la inversión privada en la izquierda fue 18 puntos mayor que la de la derecha.

El centro perredista mantuvo cifras muy cercanas a la posición de izquierda, al igual que en la primera ronda. En este caso ligeramente menores en la opinión favorable al control gubernamental, cuatro puntos menos respecto a la primera ronda y siete puntos más en la postura a favor de la inversión privada.

GRÁFICA 2
INVERSIÓN EN EL SECTOR ELÉCTRICO Y AUTOUBICACIÓN IDEOLÓGICA
DEL PERREDISMO. TERCERA RONDA



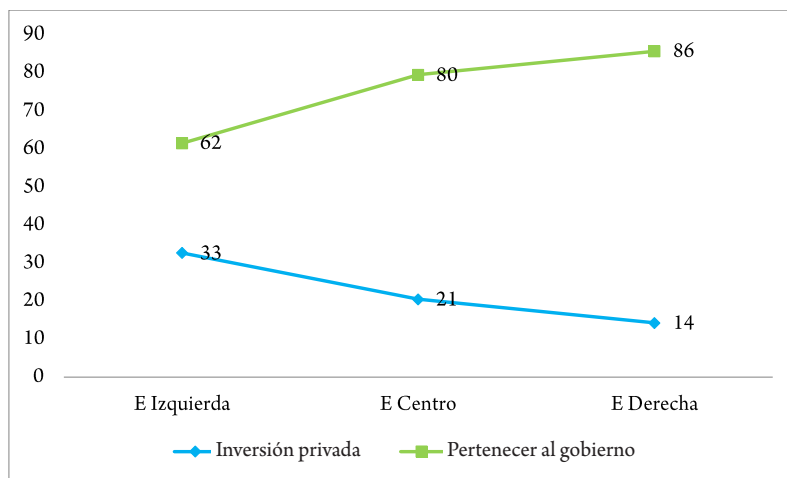
De acuerdo con la estabilidad ideológica entre los estables de izquierda, 62% está a favor de que el sector eléctrico pertenezca al gobierno, mientras que 33% se inclina a que exista participación privada.

Al respecto, llama la atención que la opinión sobre el control gubernamental haya declinado respecto a la primera y la tercera rondas en seis y siete puntos porcentuales, respectivamente, y en lo que concierne a la participación o inversión privada aumentara siete puntos respecto a la primera ronda y dos puntos frente a la tercera ronda.

Mientras tanto, los estables de derecha mantuvieron una opinión 86% a favor del control gubernamental. Aquí lo sorprendente es que esta opinión se haya elevado 17 puntos respecto de la primera ronda y 11 puntos respecto de la tercera. Al parecer los perredistas de derecha son más consistentes que los de izquierda en el momento de expresar su opinión a favor de que el sector eléctrico pertenezca al gobierno. En ambos casos la opinión mayoritaria fue a favor del control gubernamental, pero la distancia entre ambas fue de 24 puntos porcentuales. A favor de la estabili-

dad de derecha se puede afirmar que en el interior de la coalición perredista –sean estables de izquierda, derecha o incluso centro– manifiestan una opinión favorable al control gubernamental en el sector eléctrico, frente a la posibilidad de que exista inversión privada. Esto a todas luces contradice lo esperado de una posición de derecha. Surge entonces el cuestionamiento sobre lo que define a un perredista de derecha.

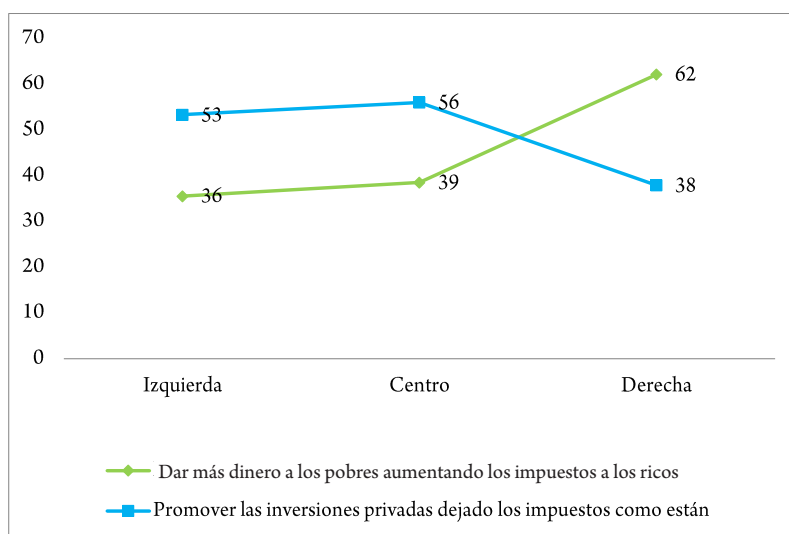
GRÁFICA 3
INVERSIÓN EN EL SECTOR ELÉCTRICO Y ESTABILIDAD IDEOLÓGICA
DEL PERREDISMO.
PRIMERA Y TERCERA RONDAS



Al respecto, en la gráfica 4 veremos cuál es la posición respecto al combate a la pobreza.

En la primera ronda, los perredistas de derecha sin inclinaron mayoritariamente a dar más dinero a los pobres aumentando los impuestos a los ricos, 26 puntos más que los perredistas de izquierda y 23 puntos más que los perredistas de centro. De forma contraria, entre los perredistas de centro predominó la opinión de promover las inversiones privadas y dejar los impuestos como están (56%), apenas tres puntos más que los perredistas de izquierda y 18 puntos más que los perredistas de derecha.

GRÁFICA 4
 COMBATE A LA POBREZA Y AUTOUBICACIÓN IDEOLÓGICA DEL PERREDISMO.
 PRIMERA RONDA

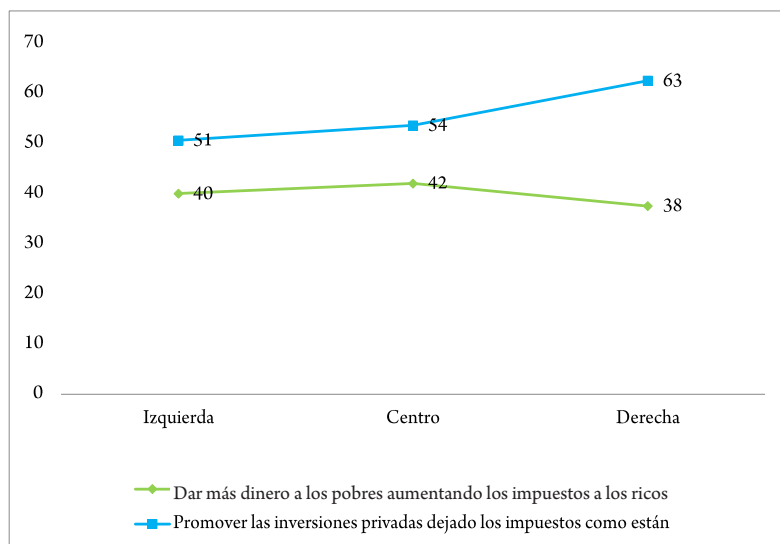


De cara a la tercera ronda, la opinión a favor de dar más dinero a los pobres adquirió mayor fuerza, aunque siguió predominando en todos los sectores ideológicos del perredismo la opinión a favor de promover las inversiones privadas, manteniendo los impuestos estables.

Respecto a la primera ronda, los perredistas de izquierda a favor de las transferencias de renta aumentaron cuatro puntos porcentuales, mientras que su opinión en pro de las inversiones privadas se redujo dos puntos.

De igual forma, en los perredistas de centro creció tres puntos la opinión a favor de dar más dinero a los pobres, mientras que se presentó una reducción de dos puntos en los que creían que las inversiones privadas eran el medio para combatir la pobreza. Caso contrario en los perredistas de derecha, cuya opinión a favor de las transferencias de renta como vía para el combate a la pobreza se redujo notablemente más de 24 puntos, casi la misma cifra en que se incrementó su opinión a favor de las inversiones privadas.

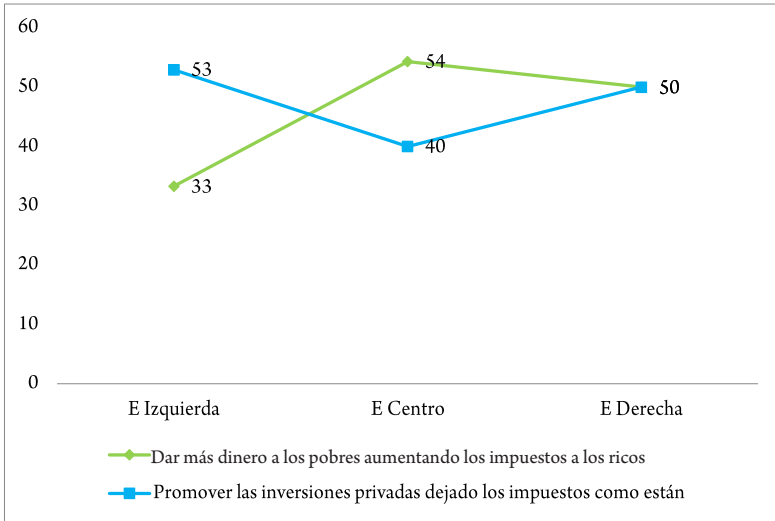
GRÁFICA 5
 COMBATE A LA POBREZA Y AUTOUBICACIÓN IDEOLÓGICA DEL PERREDISMO.
 TERCERA RONDA



Veamos ahora qué sucedió en la relación de esta opinión con la estabilidad ideológica. Al respecto, se observó que la autoubicación de izquierda se estabilizó 33% en lo que concierne a la opinión de dar dinero a los pobres aumentando los impuestos a los ricos; tres puntos por debajo de lo observado en la primera ronda y siete puntos por debajo de la tercera ronda de respuestas.

Sin embargo, en lo que concierne a esta encuesta, los perredistas de izquierda estuvieron en su mayoría a favor de promover las inversiones privadas, dejando los impuestos como estaban en 53%. Esto resalta frente a la opinión que mantienen los perredistas de centro; si la opinión a favor de las transferencias de renta para combatir la pobreza debía ser una postura consistente de izquierda, terminó siendo una postura consistente en el centro político de la coalición perredista, con 54% frente a 40% de esta misma orientación que estaba a favor de promover las inversiones privadas manteniendo los impuestos estables.

GRÁFICA 6
 COMBATE A LA POBREZA Y ESTABILIDAD IDEOLÓGICA DEL PERREDISMO.
 PRIMERA Y TERCERA RONDAS

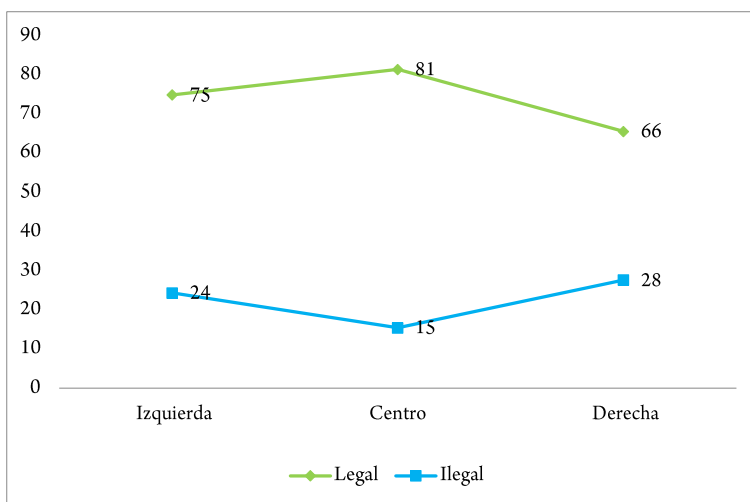


Por su parte, los perredistas que mantenían una ideología estable de derecha estuvieron divididos al 50% en cada una de estas posturas. No obstante, se puede aducir que si tomamos en cuenta a los perredistas estables de izquierda y de centro, la posición predominante fue dar más dinero a los pobres como la vía para combatir la pobreza, aunque la relación de consistencia fue mayor entre los perredistas que se ubicaban de centro. El perredismo en su mayoría se inclinó de forma consistente y, por lo tanto mayoritaria, hacia la transferencia de rentas como la opción para combatir la pobreza.

Ahora revisemos lo concerniente a las orientaciones normativas. Comencemos con las opiniones en torno a la legalidad o no del aborto. En la primera ronda de entrevistas del Estudio Panel, la posición mayoritaria a favor del aborto se dio en los perredistas de centro con 81%, frente a 15% en contra, seguidos de los perredistas de izquierda, donde 75% opinó que el aborto debía ser legal en caso de violación y 24% estuvo en contra, y finalmente

los perredistas de derecha, también mayoritariamente, aunque en menor proporción que los de izquierda y centro, se manifestaron 66% a favor y 28% en contra.

GRÁFICA 7
LEGALIDAD/ILEGALIDAD DEL ABORTO Y AUTOUBICACIÓN IDEOLÓGICA
DEL PERREDISMO. PRIMERA RONDA

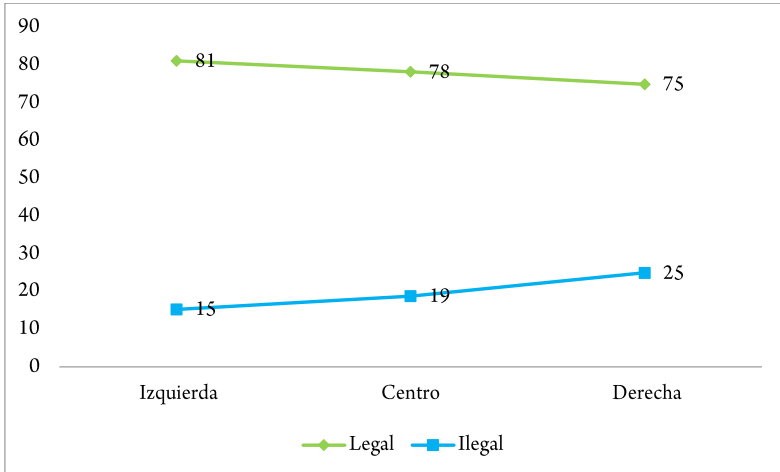


Para julio de 2006, la posición en favor del aborto en cada orientación ideológica se había reforzado principalmente en el perredismo de derecha, nueve puntos porcentuales. En el mes del proceso electoral federal y local, 75% de los perredistas ubicados en la derecha opinaban a favor de la legalidad del aborto en caso de una violación; por el contrario, en el perredismo de centro esta opinión favorable decreció tres puntos, aumentando en la misma proporción en la izquierda.

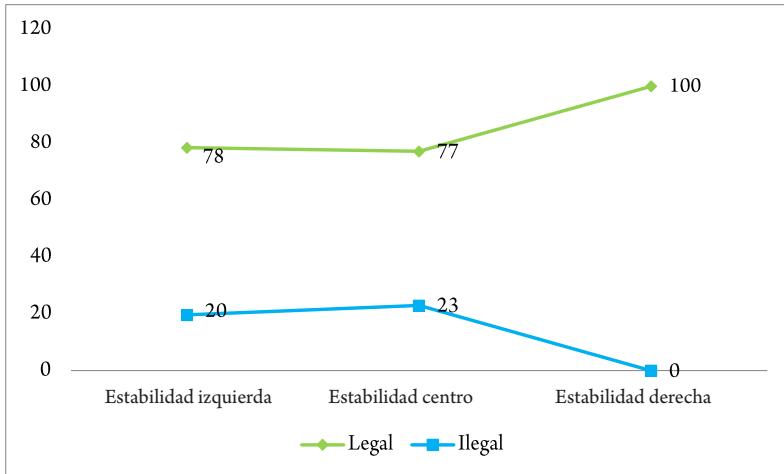
Al controlar por estabilidad ideológica, hubo un completo cierre de filas en el perredismo de derecha a favor del aborto; en los estables de izquierda, esta opinión descendió tres puntos respecto a la tercera ronda y se elevó en la misma proporción respecto a la primera ronda de preguntas. Es decir, 78% de los que permanecieron estables en la izquierda entre la primera y la tercera rondas de preguntas estuvieron a favor del aborto en caso de violación,

mientras que 78% de los perredistas que se mantuvieron estables en una posición de centro, de igual forma se manifestaron a favor del aborto.

GRÁFICA 8
LEGALIDAD/ILEGALIDAD DEL ABORTO Y AUTOUBICACIÓN IDEOLÓGICA DEL PERREDISMO. TERCERA RONDA



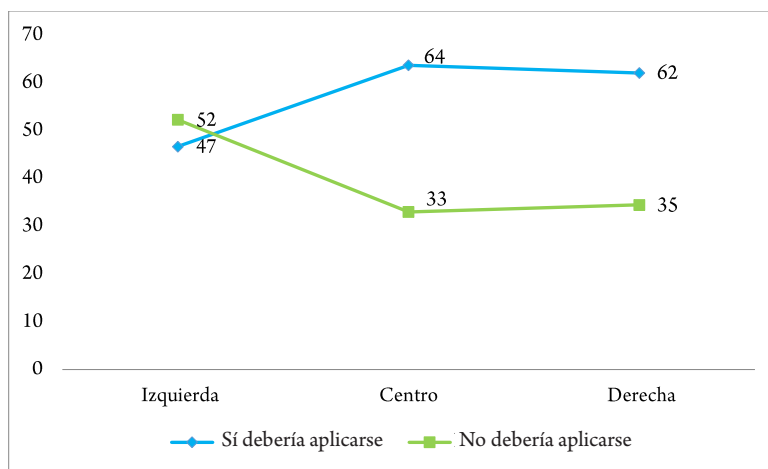
GRÁFICA 9
LEGALIDAD/ILEGALIDAD DEL ABORTO Y ESTABILIDAD IDEOLÓGICA DEL PERREDISMO. PRIMERA Y TERCERA RONDAS



De igual forma, si bien no existe una consistencia ideológica específica en materia de aborto, se puede afirmar, con ayuda de las mediciones de estabilidad, que en el interior de esta coalición el apoyo es en su mayoría a favor de permitir el aborto en caso de violación.

¿Qué sucede ahora en el caso de la pena de muerte?

GRÁFICA 10
APLICACIÓN DE LA PENA DE MUERTE Y AUTOUBICACIÓN IDEOLÓGICA
EN EL PERREDISMO. PRIMERA RONDA



Durante la primera ronda, sólo en el perredismo de izquierda se presentó una posición mayoritaria en contra de la pena de muerte (52%), mientras que en la postura de centro y de derecha la opinión fue a favor de su aplicación en caso de homicidio, 64% y 62%, respectivamente.

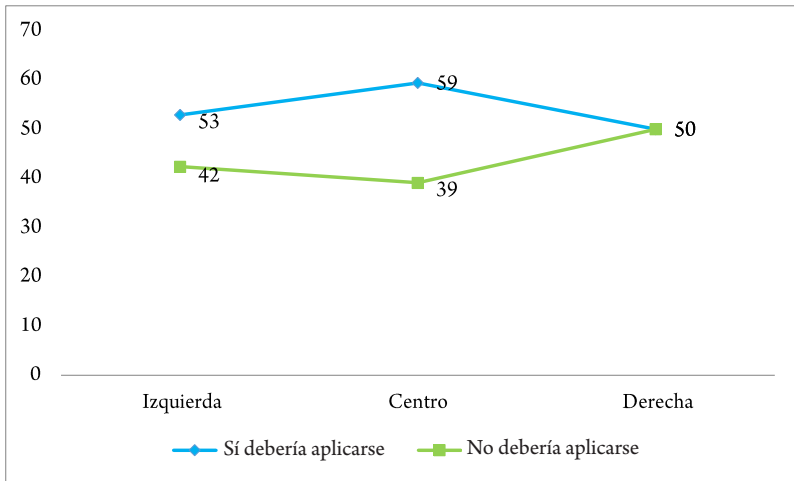
En esta pregunta apareció, por primera vez, una diferencia importante a partir de la orientación ideológica entre los distintos tipos de perredismo. En la tercera ronda la situación fue muy distinta. Durante el periodo electoral, la postura de los perredistas de izquierda en contra de la pena de muerte descendió diez puntos, mientras que la de los perredistas de centro aumentó seis puntos, y la de los perredistas de derecha, en un hecho por demás paradójico, aumentó 15 puntos porcentuales, siendo la

posición mayoritaria en este sentido. Caso contrario ocurrió en la opinión a favor de la pena de muerte; aquí fueron los perredistas de centro los que se inclinaron predominantemente a favor de su aplicación (59%), aun cuando esta cifra fue menor a la presentada en la primera ronda, que fue de 64%.

Por su parte, en los perredistas de derecha que estaban a favor de la aplicación de la pena de muerte, esta opinión también descendió para efectos de la tercera ronda del panel, pasando de 62% a 50% de opinión favorable.

Paradójicamente, fueron los perredistas de izquierda los únicos que para la tercera ronda de preguntas incrementaron su opinión a favor de la aplicación de la pena de muerte en seis puntos, de 47% a 53%, constituyéndose en la postura ideológica predominante en este sentido.

GRÁFICA 11
APLICACIÓN DE LA PENA DE MUERTE Y AUTOUBICACIÓN IDEOLÓGICA
EN EL PERREDISMO. TERCERA RONDA

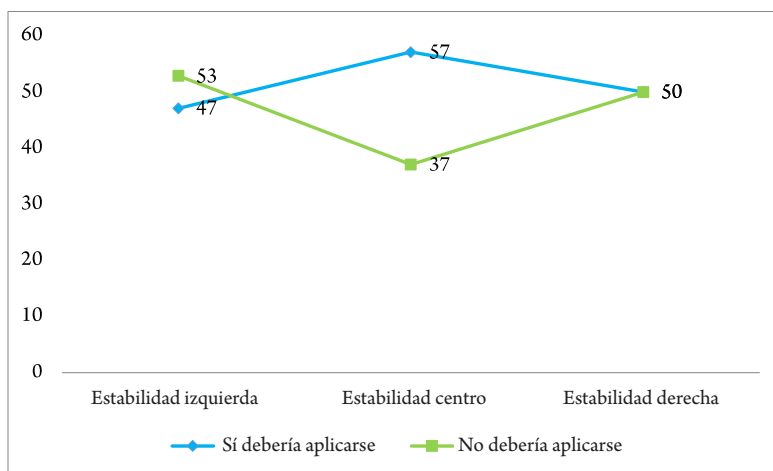


No obstante, en promedio, la posición en contra de la pena de muerte en el perredismo, tomando en cuenta las distintas orientaciones ideológicas, aumentó de la primera a la tercera rondas casi cuatro puntos porcentuales, de 40% a 43.6%. Mientras que

la posición a favor de su aplicación descendió en promedio, de octubre de 2005 a julio de 2006, tres puntos, de 57% a 54%.

Tomando como base la estabilidad ideológica, dentro del perredismo de izquierda la opinión a favor se consolidó en 47%, el mismo porcentaje de la primera ronda. De igual forma, el perredismo de derecha se estabilizó en 50% a favor de la aplicación de la pena de muerte y en el perredismo de centro la opinión se estabilizó en 57%.

GRÁFICA 12
 APLICACIÓN DE LA PENA DE MUERTE Y ESTABILIDAD IDEOLÓGICA
 DEL PERREDISMO. PRIMERA Y TERCERA RONDAS



Mientras tanto, en relación con la estabilidad, la opinión en contra de la pena de muerte fue a todas luces consistente con una postura de izquierda (53%), seguida de la postura de derecha (50%) y de centro (37%).

A continuación se muestra de forma sistematizada el efecto de la estabilidad ideológica de izquierda, derecha y centro entre las distintas opiniones en materia de política pública y orientaciones normativas, con el fin de dejar más claro si la izquierda es realmente la postura ideológica que predomina en las opiniones que, en teoría, caracterizan al perredismo como coalición política.

CUADRO 3

<i>Opiniones en política pública/ orientaciones normativas</i>	<i>Estabilidad ideológica</i>			<i>Promedio como coalición</i>
	<i>Izquierda</i>	<i>Centro</i>	<i>Derecha</i>	
A favor del aborto	78%	77%	100%	85%
En contra del aborto	20%	23%	-	14.3%
No a la pena de muerte	53%	37%	50%	46.6%
A favor de la pena de muerte	47%	57%	50%	51.3%
Control del gobierno en el sector eléctrico	62%	80%	86%	76%
Inversión privada en el sector eléctrico	33%	21%	14%	22.6%
Transferencias de renta para combatir la pobreza (dar dinero)	33%	54%	50%	45.6%
Inversión privada para combatir la pobreza	53%	40%	50%	47.6%

Con base en este primer análisis, ubicar la presencia de un partidismo racional podría parecer poco claro. Sin embargo, si se observan las cifras con cuidado, es clara la predominancia del perredismo de centro y de derecha en posturas como la aplicación de la pena de muerte, lo cual es un factor de división en el perredismo de izquierda; apenas seis puntos porcentuales por encima de aquéllos que están a favor se ubican los miembros de este segmento que se oponen a su aplicación.

De igual forma, en el perredismo de derecha la aplicación o no de la pena de muerte es un factor de división, pero el porcentaje de aquellos que están a favor, comparativamente es mayor que en los perredistas de izquierda, y situación similar ocurre entre los perredistas de centro. Viendo los promedios de cada caso, es claro que el porcentaje a favor de la pena de muerte, tomando al perredismo como coalición, se nutre en gran medida de los perredistas de centro y de derecha. Frente a estos datos no es tan fácil

aducir que el perredismo sea homogéneo respecto a mantener una oposición a la pena de muerte, pues un sector muy importante se pronuncia a favor de su aplicación.

La presencia de un partidismo racional encuentra sustento empírico en la inclinación predominante hacia las transferencias de renta directa como medida para combatir la pobreza. Mientras que en el segmento de izquierda del perredismo sólo 33% se inclina por esta opción, en el perredismo de centro y de derecha, entre quienes se autoubican ideológicamente de esta forma, 54% y 50% respectivamente están a favor de las transferencias de renta, postura acorde con lo ya revisado en capítulos anteriores en relación con el desempeño de un gobierno que privilegió esta política pública precisamente como la medida principal de combate a la pobreza en la Ciudad de México.

Resulta paradójico que para el perredismo de izquierda sean más importantes la inversión privada y la creación de empleos, que la transferencia de rentas. En este sentido la izquierda perredista, consistente y estable, mantuvo una posición liberal al respecto, mientras que la derecha se vinculó, de acuerdo con lo esperado, con la política predominante del partido en el gobierno.

Finalmente, existe un equilibrio entre los distintos segmentos ideológicos del perredismo en posturas tales como el control del gobierno en el sector eléctrico y la opinión favorable al aborto en caso de violación. Mientras que la distinción entre un partidismo ideológico de izquierda y uno racional se da en función de la política de combate a la pobreza: centro y derecha a favor de las transferencias de renta, la izquierda a favor de la inversión privada y, por otro lado, de la aplicación o no de la pena de muerte, la izquierda en contra de su aplicación, la derecha y el centro a favor de la misma.

Veamos ahora lo que sucede cuando vinculamos entre sí opiniones en materia de política pública y las orientaciones normativas con la estabilidad ideológica de izquierda, derecha y centro al interior de la coalición perredista.

La serie de combinaciones que se presentan a continuación son entre las distintas posturas en torno al aborto y la aplicación de la pena de muerte y respecto a la inversión en el sector eléctrico; en el primer caso, entre las personas que aprueban o desaprueban su aplicación en caso de violación, combinada con los perredistas que ven con buenos ojos la inversión privada en el sector eléctrico, y con los perredistas que piensan que éste debe estar en manos del gobierno.

En el segundo caso, la combinación es entre aquellos que están a favor o en contra de la pena de muerte en caso de la comisión de un homicidio y, de igual forma, entre las personas que se pronuncian por el control gubernamental del sector eléctrico o la inversión privada en el mismo. Se controla por estabilidad de izquierda, centro o derecha, por lo que las distintas combinaciones responden a las opiniones y posturas en los distintos segmentos ideológicos del perredismo.

La nomenclatura utilizada es la siguiente:

pro_ab_invprise: pro-aborto e inversión privada en el sector eléctrico.

pro_ab_gobse: pro-aborto y control del gobierno del sector eléctrico.

no_ab_invprise: no al aborto y sí a la inversión privada en el sector eléctrico.

no_ab_gobse: no al aborto y control del gobierno del sector eléctrico.

Respecto a la relación estabilidad ideológica, pena de muerte e inversión en el sector eléctrico:

pro_pena_invprise: a favor de la pena de muerte y la inversión privada en el sector eléctrico.

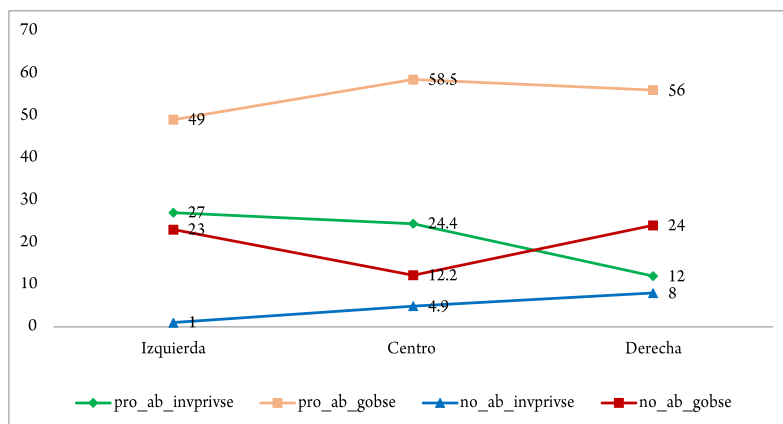
pro_pena_gobse: a favor de la pena de muerte y el control del gobierno del sector eléctrico.

no_pena_invprise: en contra de la pena de muerte y a favor de la inversión privada en el sector eléctrico.

no_pena_gobse: en contra de la pena de muerte y a favor del control gubernamental del sector eléctrico.

Se muestra primero lo referente a la relación estabilidad ideológica/aborto y tipo de inversión en el sector eléctrico.

GRÁFICA 13
ESTABILIDAD IDEOLÓGICA EN EL PERREDISMO: LEGALIDAD DEL ABORTO
E INVERSIÓN EN EL SECTOR ELÉCTRICO



Como se puede observar, la posición predominante en el perredismo que es estable en la posición de izquierda es a favor del aborto y a favor del control del gobierno en el sector eléctrico (49%), lo cual es acorde con todo pronóstico. Con una distancia de 22 puntos le sigue la postura de aquellos que están a favor del aborto pero también están a favor de la inversión privada en el sector eléctrico. En tercer sitio, con 23%, están aquellos que normativamente se orientan en contra del aborto pero, en un asunto que involucra la tenencia del gobierno o la inversión privada en el sector eléctrico, están a favor de la primera opción. En último sitio está lo que se tipificaría más como una postura de derecha: el no al aborto y el sí a la inversión privada en el sector eléctrico.

En lo que respecta a la estabilidad de centro, la postura a favor del aborto y el control gubernamental en el sector eléctrico fue igualmente predominante (58.5%), seguida, al igual que lo observado con los perredistas de izquierda, de la posición a favor del aborto y a favor de la inversión privada (24%). La posición

contraria al aborto y a favor del control gubernamental representó 12%, y 5% el no al aborto y sí a la inversión privada.

A la luz de estos datos, transluce la dificultad de tipificar una posición de centro o, si se prefiere, de centro izquierda. Si bien en las opiniones sobre la inversión en el sector eléctrico y la orientación a favor/en contra del aborto analizadas por separado, los datos son reveladores en el sentido de que los estables de centro están a la par o incluso llegan a superar los porcentajes en posturas que teóricamente se esperaba fueran predominantemente de izquierda.

Al presentar los resultados vinculando ambas orientaciones surge un problema no concerniente sólo a las características de la coalición perredista, sino que se puede traspolar al público en general: ¿qué constituye ser de centro dentro del espectro ideológico? O, incluso, de forma más específica, ¿qué constituye una posición de centro izquierda? ¿Es acaso aquella que está a favor del aborto pero también está a favor de la inversión privada? Una postura más cercana a los planteamientos liberales en donde se privilegia la libertad de elección individual; libertad que implica el rechazo a cualquier tipo de intervención del Estado o cualquier otro organismo en la vida privada de las personas, y una aquiescencia con el hecho de que el gobierno procure que los factores de producción funcionen bajo un contexto competitivo. ¿O es una postura de centro aquella que está en contra del aborto pero a favor del control gubernamental del sector eléctrico? Una posición más cercana, paradójicamente, a la de un priismo que después de 1995 experimentó un corrimiento significativo hacia la izquierda en el eje económico (Moreno, 2003), pero que no compartiría una postura liberal en lo que a la permisividad del aborto se refiere. En este sentido, a partir del rechazo que a nivel cupular se hizo del modelo neoliberal, se puede plantear la hipótesis de que un sector importante de priistas en la Ciudad de México —principalmente aquel de bajos ingresos y ubicado en zonas de alta marginación—, a la luz de los acontecimientos del proceso electoral de 2006 y, principalmente, en función de una identificación con el ejercicio y desempeño del gobierno perre-

dista, se adscribió al perredismo, sin que esto significara, primero, autoubicarse ideológicamente como de izquierda y, segundo, compartir, como ya se mencionó, posturas liberales en lo social.²

Sin embargo, estas posiciones —que podrían en un momento dado calificarse de centro— no son predominantes, por lo que el perredista estable en el centro ostenta mayoritariamente opiniones identificadas con la izquierda, lo cual indica la convergencia de estos individuos con las posturas programáticas del PRD, sin que esto implique la autoubicación ideológica con la izquierda.

Esto mismo puede aplicarse a los perredistas de derecha, en donde la postura a favor del aborto y del control gubernamental del sector eléctrico es la de mayor importancia, con 56%, seguida del no al aborto y sí al control gubernamental, con 24%; en tercer sitio, el sí al aborto y a la inversión privada en el sector eléctrico, con 12% y, en último sitio, la posición más acorde con la derecha: el no al aborto y el sí a la inversión privada en el sector eléctrico.

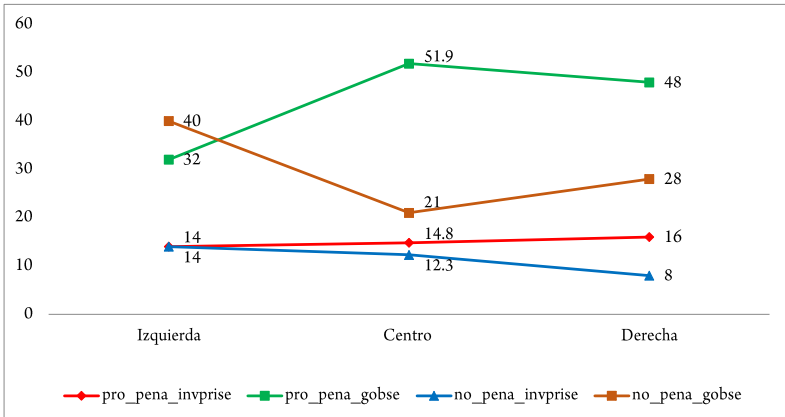
Veamos lo que sucede ahora con la relación entre pena de muerte e inversión en el sector eléctrico.

En el caso de la izquierda, de acuerdo con lo esperado, la estabilidad ideológica se vincula con una posición en contra de la pena de muerte y a favor del control gubernamental, de 40%; seguida de la posición a favor de la pena de muerte y del control gubernamental, con 32%, y con 14% la posición en contra de la pena de muerte y a favor de la inversión privada, y a favor de la pena de muerte y de la inversión privada en el sector eléctrico, respectivamente.

² Queda abierta pues, para un futuro, la comprobación de este supuesto, que intenta trazar un origen a esta postura de centro en el perredismo.

GRÁFICA 14

ESTABILIDAD IDEOLÓGICA EN EL PERREDISMO: APLICACIÓN DE LA PENA DE MUERTE E INVERSIÓN EN EL SECTOR ELÉCTRICO



La situación cambia con los perredistas de centro; en este sector, la posición predominante, con casi 52%, es aquella a favor de la pena de muerte y el control gubernamental del sector eléctrico. La postura que estaría más vinculada a la izquierda se ubica en segundo lugar, en contra de la pena de muerte y a favor del control gubernamental, con 21%; en tercer sitio está la inclinación favorable a la aplicación de la pena de muerte y la inversión privada y, finalmente, aquella que pondera la inversión privada pero rechaza la aplicación de la pena de muerte.

Mientras tanto, el perredismo de derecha sigue esta misma tendencia en cuanto al orden de las distintas combinaciones entre aplicación de la pena de muerte y el tipo de inversión en el sector eléctrico. Debido a ello, se aduce que en función de esta particular combinación se puede establecer una diferencia fundamental y clara entre ser un perredista de izquierda y ser un perredista de derecha, la cual estaría determinada principalmente por la orientación normativa: mientras el perredista de izquierda está en contra de la pena de muerte, el perredista de derecha se manifiesta a favor de su aplicación y ambos concuerdan en que el sector eléctrico se mantenga bajo el control del gobierno.

Por otro lado, si se tomaran de forma conjunta las opiniones en torno al aborto, la pena de muerte y la inversión en el sector eléctrico, es factible afirmar que existe un consenso en torno a la aprobación del aborto en caso de violación en el perredismo en su conjunto, no importa que sea de izquierda, derecha o centro.

Sin embargo, si se consideran por separado los tres segmentos ideológicos, existe una posición mayoritaria a favor de la aplicación de la pena de muerte, representada en los segmentos de centro y derecha, mientras que la izquierda se pronuncia en contra. El punto de unión entre estos segmentos es la inclinación favorable hacia el control gubernamental del sector eléctrico que, junto a la aprobación del aborto, le otorga un cierto perfil homogéneo al perredismo como coalición, al menos en lo que a estos temas se refiere.

A continuación se presenta la vinculación entre aborto y pena de muerte con las opciones planteadas como vías de combate a la pobreza.

En el caso del aborto, la nomenclatura empleada es la siguiente:

pro_abo_dinero: a favor del aborto y de dar más dinero a los pobres aumentando los impuestos.

pro_abo_invpri: a favor del aborto y de promover inversiones privadas dejando los impuestos como están.

no_abo_dinero: en contra del aborto y a favor de dar más dinero a los pobres aumentando los impuestos.

no_abo_invpri: en contra del aborto y a favor de promover inversiones privadas dejando los impuestos como están.

En el caso de la pena de muerte y el combate a la pobreza:

pro_pena_diner: a favor de la pena de muerte y de dar más dinero a los pobres aumentando los impuestos.

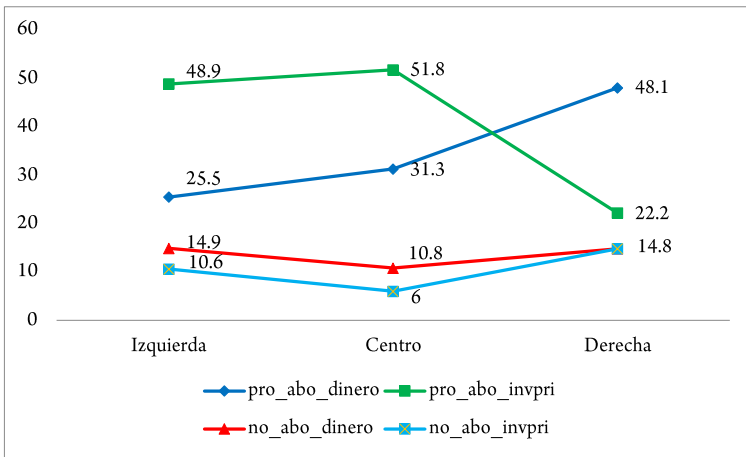
pro_pena_invpri: a favor de la pena de muerte y de promover inversiones privadas dejando los impuestos como están.

no_pena_diner: en contra de la pena de muerte y a favor de dar más dinero a los pobres aumentando los impuestos.

no_pena_invpri: en contra de la pena de muerte y a favor de promover inversiones privadas dejando los impuestos como están.

Comencemos analizando primero la relación entre aborto y combate a la pobreza con la estabilidad ideológica.

GRÁFICA 15
ESTABILIDAD IDEOLÓGICA EN EL PERREDISMO: LEGALIDAD DEL ABORTO
Y COMBATE A LA POBREZA



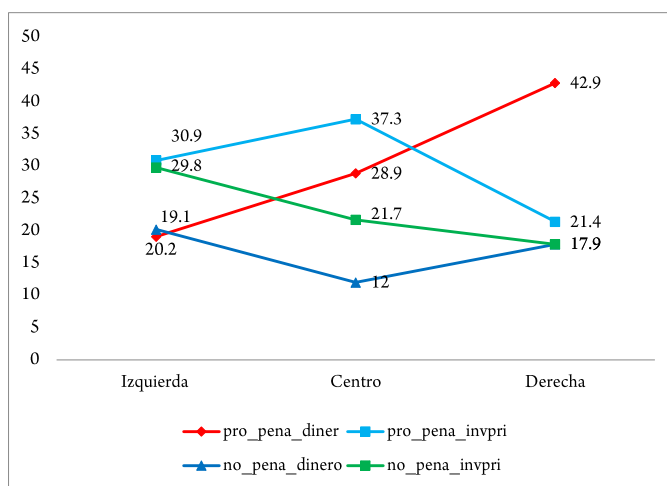
La situación en este caso resulta interesante; por un lado, los estables de izquierda ponderan el sí al aborto en caso de violación y la promoción de inversiones sin alterar el gravamen. Por otro, los perredistas de derecha concuerdan en lo primero pero se inclinan por las transferencias de renta como la vía para combatir la pobreza.

Esto sin duda constituye un hallazgo importante en cuanto a la diferenciación interna de la coalición perredista: entre el perredismo ideológico de izquierda y un partidismo racional situado, en este caso, en la autoubicación de derecha. El punto en común es su aprobación al aborto y difieren en las medidas para el combate a la pobreza. Tal y como se presentó en el análisis que se hizo por separado de la orientación en los temas de política pública y las cuestiones normativas, fueron los perredistas de derecha los que

abogaron por las transferencias de renta, mientras que el perredismo ideológico de izquierda estuvo a favor de la inversión privada. Lo anterior mantiene una línea de continuidad con lo observado en el caso de la pena de muerte y la inversión en el sector eléctrico. En ese caso, el segmento autoubicado ideológicamente como de derecha, si bien se pronunció por la aplicación de la pena de muerte, se inclinó por el control del sector eléctrico por parte del gobierno punto de unión con los perredistas de izquierda que se oponen, previsiblemente, a la aplicación de la pena de muerte.

Veamos lo que sucede si vinculamos la aplicación de la pena de muerte y las dos medidas planteadas en la encuesta para combatir la pobreza.

GRÁFICA 16
ESTABILIDAD IDEOLÓGICA EN EL PERREDISMO: APLICACIÓN
DE LA PENA DE MUERTE Y COMBATE A LA POBREZA



Con esta combinación, a diferencia del análisis por separado, la aplicación de la pena de muerte no fue la que hizo la diferencia entre el perredismo de izquierda y el de derecha. En este caso, ambos segmentos estuvieron a favor de la pena de muerte; la diferencia radicó en las opiniones acerca del combate a la pobreza.

De nueva cuenta, los perredistas de izquierda abogaron por la inversión privada sin alterar los impuestos, y los perredistas de de-

recha, a pesar de estar a favor de la pena de muerte, consideraron factible dar dinero como una medida para solucionar el problema.

Sin embargo, es menester señalar la tensión que existe en el segmento de izquierda: la diferencia entre los que apoyaron la pena de muerte y los que la rechazaron fue apenas de 1.1%, esto si tomamos en cuenta la constante en el apoyo a la inversión privada como forma de combatir la pobreza. Esto indica que la opinión sobre la aplicación de la pena de muerte en el perredista de izquierda dividió a este segmento en dos mayorías plenamente identificadas —una a favor, otra en contra— prácticamente iguales en proporción y unidas por su apoyo a la promoción de la inversión privada como medida de combate a la pobreza. En suma, la aplicación de la pena de muerte polarizó las opiniones con mayor claridad en el perredismo de izquierda, siempre y cuando fueran acompañadas de una toma de posición sobre dos distintos tipos de estrategias distributivas.

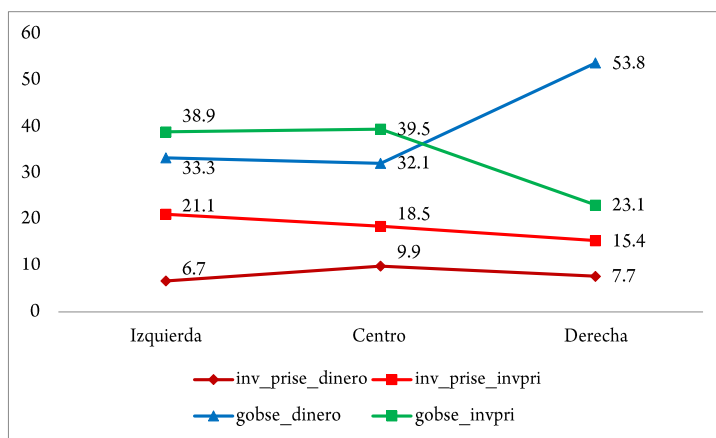
Es claro que el perredismo ideológico de izquierda, en contra de todo pronóstico, si tiene que elegir entre las dos alternativas planteadas por el estudio panel para combatir la pobreza —inversión privada contra dar dinero— se inclina predominantemente por la primera. Al final resulta más fuerte el apoyo del perredismo ideológico de izquierda al control gubernamental del sector eléctrico que a las transferencias de renta como medida de combate a la pobreza.

Por otra parte, hasta ahora, el perredismo como coalición defiende la aplicación del aborto; es la posición predominante en cada uno de los segmentos ideológicos. Sin embargo, donde la tensión es manifiesta es en la aplicación o no de la pena de muerte, ya sea como un factor de diferenciación entre un perredismo ideológico de izquierda y un perredismo racional de derecha, cuando esta postura se encuentra vinculada con la pregunta sobre el tipo de inversión en el sector eléctrico, o como un tema que divide en dos al perredismo de izquierda cuando la vinculación es entre pena de muerte y combate a la pobreza.

Para corroborar las diferencias entre los tipos de perredismo presentados, ahora se explorará la relación entre pena de muerte y legalidad del aborto e inversión en el sector eléctrico y combate a la pobreza.

Se presenta primero la relación del tipo de inversión en el sector eléctrico y las medidas de combate a la pobreza.

GRÁFICA 17
ESTABILIDAD IDEOLÓGICA DEL PERREDISMO: INVERSIÓN
EN EL SECTOR ELÉCTRICO Y COMBATE A LA POBREZA



Se puede observar que se mantiene la constante que se había señalado en lo que respecta al control gubernamental del sector eléctrico a lo largo del espectro ideológico; los perredistas ideológicos de izquierda y los racionales de centro y derecha apoyan esta medida. Sin embargo, la diferencia aparece entre perredistas de izquierda y de centro frente a los perredistas de derecha; los dos primeros segmentos se inclinan por la inversión privada, manteniendo los impuestos como están como la forma principal de combatir la pobreza, mientras que los perredistas de derecha, tal y como ya se había mostrado en la relación pena de muerte y aborto (a favor de), se inclinan mayoritariamente por la transferencia de rentas, más de 30 puntos de distancia respecto a la opción de inversiones privadas. En el perredismo de izquierda la diferencia

no es tan amplia, tan sólo de cinco puntos, entre los que apoyan la inversión privada y la transferencia de rentas; esto mientras el apoyo al control del gobierno en el sector eléctrico se mantenga constante.

No obstante, sólo cuando se relacionan dos cuestiones que involucran directa e indirectamente la esfera distributiva, la opción por la transferencia de renta o dar dinero a los pobres (manteniendo los impuestos como están), aparece por primera vez como un elemento distintivo del perredismo de izquierda.

En el caso de lo que se cataloga como perredismo racional de derecha, la opción por dar dinero a los pobres ha permanecido constante, ya sea vinculada con la postura a favor de la pena de muerte, a favor del control del sector eléctrico por parte del gobierno y a favor del aborto.

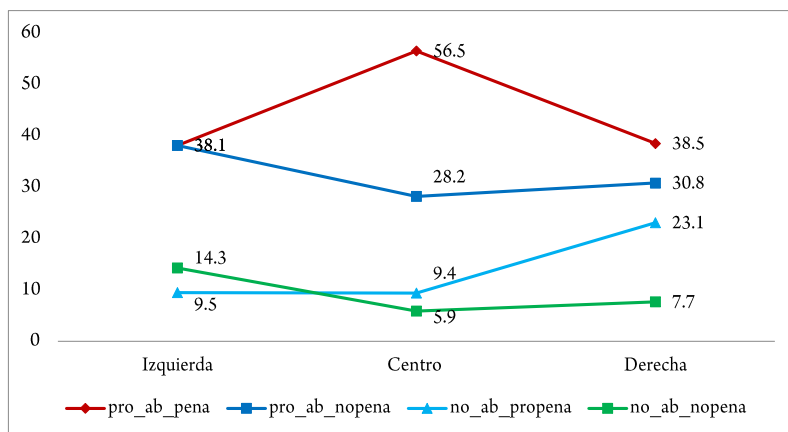
Con el perredismo de centro se presentó la misma situación que en el segmento de izquierda: 39.5% estuvo a favor de la presencia del gobierno en el sector eléctrico y la inversión privada para combatir la pobreza, siete puntos por encima de la tendencia gobierno sector eléctrico/transferencia de renta para combatir la pobreza.

No es la primera vez que los perredistas de centro comparten la misma postura de la izquierda; esto ya se presentó en la relación aborto/inversión en el sector eléctrico (a favor de/control del gobierno); aborto y combate a la pobreza (a favor de/inversiones privadas), y pena de muerte/combate a la pobreza (a favor de/inversiones privadas).

El único diferendo importante entre perredistas de centro y de izquierda es en lo referente a la relación pena de muerte/inversión en el sector eléctrico; ambos segmentos están a favor del control gubernamental, pero el perredismo de izquierda está en contra de la pena de muerte y el perredismo de centro a favor.

¿Qué sucede ahora en la relación pena de muerte y legalidad del aborto?

GRÁFICA 18
ESTABILIDAD IDEOLÓGICA DEL PERREDISMO: APLICACIÓN
DE LA PENA DE MUERTE Y LEGALIDAD DEL ABORTO



Como se puede observar, se mantiene la tensión ya señalada en el segmento de izquierda entre los que apoyan la pena de muerte y los que se oponen; ambos grupos empatan en 38.1% y se confirma de igual forma en este segmento y en los perredistas de centro y derecha el apoyo al aborto en caso de violación. El apoyo al aborto en el perredismo es constante.

Esta relación en particular recoge la tendencia predominante que se ha venido observando en las opiniones del perredismo como coalición respecto a las orientaciones normativas: la aprobación del aborto en caso de violación y de la pena de muerte si se cometió un homicidio. Como ya se mencionó, este apoyo en la izquierda perredista fue de 38.1%; en el centro de 56.5%, y en la derecha de 38.5%.

La opinión en favor del aborto y en contra de la pena de muerte, que teóricamente correspondería a una postura de izquierda, se mantiene en el segundo orden de preferencias en lo que respecta al segmento de centro y de derecha; en el primer caso a más de 28 puntos porcentuales de la tendencia predominante, y en el caso del perredismo de derecha, a una distancia de 7.7 puntos porcentuales.

EL ESPÍRITU CONSERVADOR DEL PERREDISMO EN MATERIA
ECONÓMICA: EL PERREDISMO DE DERECHA Y
LAS TRANSFERENCIAS DE RENTA

El propósito de este último apartado es ratificar que existe una relación sólida entre la postura por las transferencias de renta (dar dinero) como medida para combatir la pobreza y el perredismo racional —o el sector de individuos que autoubicados ideológicamente con la derecha, también se adhieren al perredismo—; esto más allá de la vinculación específica que esta postura ha tenido con las distintas orientaciones normativas y temas de política pública que se han revisado en este capítulo.

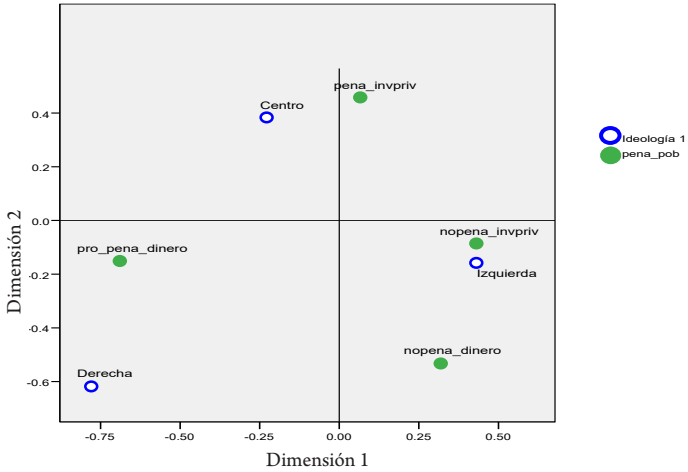
Al respecto, se efectúa un análisis de correspondencia simple entre los distintos segmentos ideológicos del perredismo y las distintas combinaciones que involucran las dos opciones para combatir la pobreza: 1) dar más dinero a los pobres aumentando impuestos a los ricos y 2) promover las inversiones privadas dejando los impuestos como están, opciones vinculadas con las diferentes posturas sobre el aborto, la aplicación de la pena de muerte y la inversión en el sector eléctrico.

Se presenta primero la relación entre transferencia de renta y perredismo, en este caso, vinculada la primera con la aplicación o no de la pena de muerte.

La gráfica nos muestra que es clara la relación de proximidad entre el perredismo racional o de derecha, con la postura a favor de la pena de muerte y con la transferencia de renta (dinero) como la medida a privilegiar para combatir la pobreza. En contraparte, en el perredismo de izquierda, si bien es cercano a esta postura junto con la desaprobación a la pena de muerte, la proximidad es mucho más clara con la desaprobación de la pena de muerte, a la par de priorizar las inversiones privadas para combatir la pobreza.

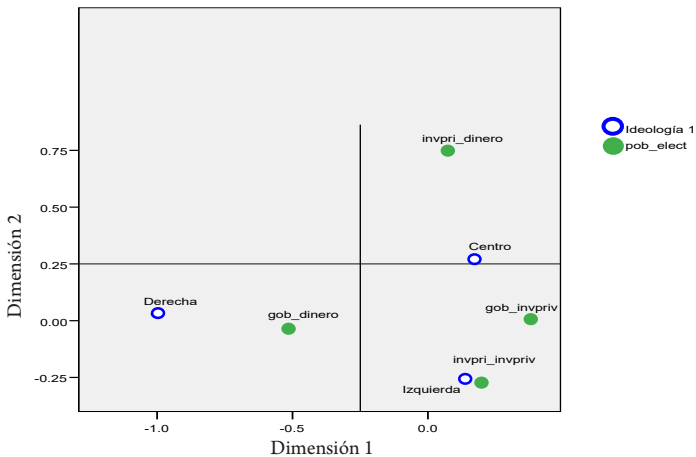
GRÁFICA 19

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA. OPINIONES EN MATERIA DE COMBATE A LA POBREZA/APLICACIÓN DE LA PENA DE MUERTE CON PERREDISMO IDEOLÓGICO Y PERREDISMO RACIONAL



GRÁFICA 20

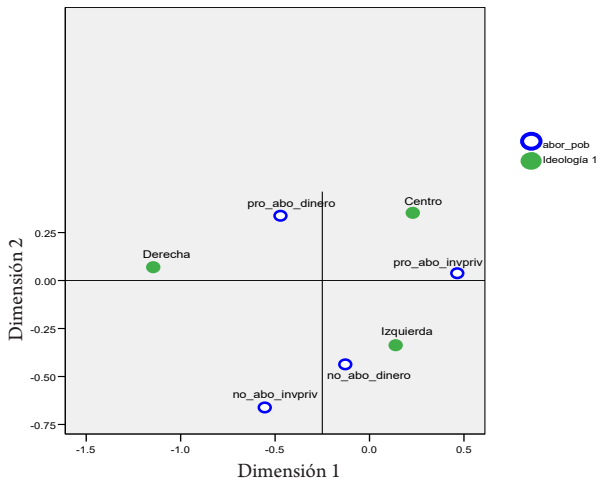
RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA. OPINIONES EN MATERIA DE COMBATE A LA POBREZA/INVERSIÓN EN EL SECTOR ELÉCTRICO CON PERREDISMO IDEOLÓGICO Y PERREDISMO RACIONAL



En esta gráfica, la relación es perredismo de derecha con control del gobierno en el sector eléctrico y dar dinero a los pobres para combatir la pobreza, mientras que el perredismo de izquier-

da se encuentra más próximo tanto a una posición favorable a la inversión privada en el sector eléctrico como a la que pondera el control del gobierno en este sector. Sin embargo, es consistente con la postura que pondera las inversiones privadas para combatir la pobreza.

GRÁFICA 21
RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA. OPINIONES EN MATERIA
DE COMBATE A LA POBREZA/APLICACIÓN DEL ABORTO
CON PERREDISMO IDEOLÓGICO Y PERREDISMO RACIONAL



Finalmente, aquí se puede apreciar que el perredismo de derecha es proaborto, manteniéndose constante la opción por las transferencias de renta. En esta relación de correspondencia, dicha inclinación es también relativamente cercana al perredismo de centro, y el segmento de izquierda, a diferencia de los resultados anteriores, se encuentra prácticamente en medio de una posición no aborto-dinero y proaborto-inversión privada para combatir la pobreza.

A lo largo de este último capítulo se pudo comprobar que existe una estabilidad ideológica entre los miembros que conforman la coalición perredista en todo el espectro ideológico, es decir, existe un perredismo de izquierda, de centro y de derecha. Sin embargo, la consistencia ideológica fue en una dirección completamente

divergente a la correspondencia teóricamente esperada, principalmente en lo referente a las autoubicaciones de izquierda y derecha con los temas de política y las orientaciones normativas que aquí se han revisado.

Cabe preguntarse si se habría podido prever el hecho de que los perredistas de izquierda estuvieran divididos en torno a una postura favorable y una postura en contra de la aplicación de la pena de muerte, así como el que todo el espectro ideológico —el perredismo de izquierda, de centro e incluso el de derecha— expresara, en todo momento, su apoyo al aborto en caso de violación, cuando lo previsible era que al menos el segmento de derecha se opusiera abiertamente al mismo.

De igual manera, fue ilustrativo ver la consistencia que como coalición expresó el perredismo respecto a su apoyo al control gubernamental del sector eléctrico, pero, sin duda, lo más importante es que, más allá de las contradicciones internas, el análisis pudo demostrar que, utilizando la división ideológica como criterio de distinción, se pudo identificar y establecer la diferencia sustancial entre un partidismo ideológico de izquierda y uno racional adscrito a la derecha y, en menor medida, al centro ideológico. Dicha diferencia fue acorde con el criterio que primó y determinó el desempeño del gobierno perredista durante el periodo 2000-2006: la política que en particular se puso en marcha para el combate a la pobreza.

En todo momento la derecha estuvo a favor de dar dinero a los pobres como la medida principal para combatir la pobreza. Paradójicamente, la izquierda mostró en este caso una posición que podría catalogarse como abiertamente liberal, al ponderar las inversiones privadas para tal efecto.

A lo largo de distintas combinaciones con diferentes orientaciones normativas, el partidismo racional o de derecha se inclinó siempre por la vía de las transferencias de renta directa, ya fuera a la par de su apoyo al aborto o en su postura a favor de la aplicación de la pena de muerte, única ocasión en que mostró una consis-

tencia teóricamente esperada con lo que debería ser una posición ideológica de derecha.

Si bien hay que ser cautos en los resultados debido al tamaño de la muestra, entre la primera y la tercera rondas de aplicación de la encuesta panel, es decir, a lo largo de un año, sólo 191 perredistas permanecieron estables, de un total de 283 que formaban parte del componente de la Ciudad de México del estudio realizado a nivel nacional. Sin duda, la evidencia es indicativa de que las opiniones de un sector importante del perredismo, que de manera estable se autoubicó ideológicamente como de derecha y en menor medida de centro, expresaron una mayor concordancia con la política que fue el eje articulador del desempeño gubernamental en la Ciudad de México durante seis años, que las de la izquierda.

Considero que lo que se ha presentado es muestra de que el sentido de adhesión al PRD se nutre de una amalgama de individuos que están muy lejos de considerarse consistentemente de izquierda. Existen, en su interior, expresiones individuales con contenidos ideológicos opuestos. El perredismo, al menos a partir de estos datos, es una amalgama híbrida y paradójica en sus posiciones; una coalición unida por una política gubernamental que, como afirma el filósofo Roger Bartra (2009), subraya la importancia de la diferencia; una política que, producto de un cambio en las reglas de operación en el manejo de la asistencia social (véase capítulo II), tuvo como efecto principal el desarrollo de un partidismo no necesariamente identificado con la izquierda.

El perredismo es más una construcción alrededor de una agenda política y una condición o identidad mutuamente reconocida (Gutman, 2008) de marginación y pobreza que la cristalización de un proyecto ideológico consistente. No hay creencias robustas más allá del hecho de concordar con una política pública en específico. La coherencia que existe en este sentido, tal y como se ha presentado en capítulos precedentes, nos permite hablar de quién es el perredista promedio, socialmente hablando. El perredismo que se aglutina en torno a mediaciones clientelares es una rara mezcla de posturas antiinversión privada, estatistas, proaborto,

que experimenta una tensión interna cuando se le pregunta sobre si estaría a favor o no de la aplicación de la pena de muerte.

En este capítulo, el análisis de la estabilidad y la consistencia ideológica en el interior de una coalición de apoyo específica, con base en datos de encuesta tipo panel, nos permitió observar que 46% de los entrevistados permaneció estable en sus orientaciones ideológicas; de ese 46%, más de la mitad se autoubicó como de izquierda, 18% de centro y la minoría (2%), de derecha.

Posteriormente, con el análisis de consistencia ideológica, los resultados mostraron una franca división entre la izquierda y la derecha perredista, principalmente en temas como la aplicación de la pena de muerte y las políticas para combatir la pobreza. Esto muestra que existe un ala conservadora en la coalición perredista que apoya tanto la pena de muerte como las transferencias de renta como medida principal de combate a la pobreza. En el caso de la izquierda, hay una inclinación mayoritaria hacia las inversiones privadas y un rechazo a la pena de muerte.

Por su parte, el perredismo de centro oscila entre apoyar el control del gobierno en el sector eléctrico, las transferencias de renta para combatir la pobreza y está a favor del aborto, pero también a favor de la pena de muerte. Es decir, comparte posturas tanto de izquierda como de derecha.

Sin duda, decir que el perredismo expresa una posición ideológica homogénea es imposible, mucho menos que ésta sea de izquierda. Como fundamento del partidismo, detrás de la coalición perredista se encuentra, más que la defensa de una propuesta ideológica consistente, una amalgama de intereses y preferencias en materia económica. Así, podría parecer escandaloso o inusitado hablar de un perredismo de derecha; sin embargo, esta etiqueta puede servir para identificar a los potenciales miembros de un segmento que, a la luz de sus posturas, podría estar sustentando la denominación de un partidismo racional.

En suma, la expansión de un perredismo de derecha e incluso de uno de centro, se explica en gran medida por la construcción de una estructura de mediación informal con apoyo del gobierno.

Sin embargo, dadas las posturas aquí examinadas, hablar de un partidismo racional implica que el Partido de la Revolución Democrática obtuvo apoyos de nuevos y distintos segmentos de la sociedad que no necesariamente comparten con el partido sus posturas liberales en lo social y, más aún, que la izquierda consistente y estable se vuelca sobre nuevas formas, alejadas del patrón de redistribución auspiciado por el Estado.

Conclusiones

El interés por hacer esta investigación surgió a partir de la confiabilidad que supuso un dato que, hasta cierto punto, fue oscurecido por la polémica desatada por los resultados de las elecciones presidenciales de julio del 2006. El dato era revelador y, tal como hemos visto a lo largo de este trabajo, complejo en sí mismo. En la Ciudad de México, de acuerdo con mediciones hechas el día en que se celebró el proceso electoral, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentaba un incremento de más de 18 puntos porcentuales en sus niveles de identificación política, en comparación con lo observado seis años antes en la elección de julio del año 2000. Dicho incremento contrastaba con el declive en la identificación con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y con el Partido Acción Nacional (PAN) en 10 y 8 puntos porcentuales respectivamente; en conjunto, la misma cifra en que el perredismo había avanzado en un periodo de seis años.

El aumento del perredismo en la capital del país también superaba con creces el que se suscitó en el plano federal, de seis puntos porcentuales.¹ Es decir, aun con el resultado electoral tan cerrado

¹ Al respecto, los cambios en la distribución partidista del año 2000 a 2006 en la República mexicana, de acuerdo con datos de dos encuestas nacionales de salida aplicadas por el departamento de investigación del Grupo Reforma,

que se presentó en la elección presidencial entre el PRD y el PAN, la contundencia del crecimiento electoral del primero no tenía un reflejo equivalente en el aumento en sus índices de partidismo.

En suma, en el plano estrictamente electoral, lo acontecido en la Ciudad de México representaba un hecho inédito que, primero que nada, merecía ser corroborado; lo anterior en el sentido de no tratarse únicamente del reflejo de un momento de euforia electoral. Así, una primera indagación, estrictamente descriptiva, tuvo el objetivo de enfrentar los datos electorales con datos extraídos de la población en general, en este caso, con datos de encuestas realizadas a población perteneciente a las distintas delegaciones políticas, fuera de todo influjo político-electoral.

De esta forma, tal y como se presentó en el capítulo III, el crecimiento del perredismo trascendía con toda tranquilidad la evidencia puramente electoral. La expansión del perredismo, en contraposición con el declive del panismo y priismo, fue *in crescendo* a lo largo del sexenio. No sólo se comprobó que dicho aumento, tomando como punto de comparación únicamente el principio y el final del sexenio, fue en promedio de 20 puntos porcentuales, sino también que el perredismo creció de 2000 a 2006 a una tasa de 4% anual, partiendo de 17% en el año 2000, para llegar a niveles de 38% en el año 2006.

Estas cifras se presentaban como un hecho contundente, más aún si se establecía la correlación correspondiente con el sufragio: el voto partidista perredista en la Ciudad de México, estructurado en torno a la candidatura presidencial, oscilaba en 88%, es decir, 33 puntos más respecto al año 2000.

Sin embargo, el voto partidista constituía tan sólo uno de los posibles efectos que puede tener el partidismo en una democracia. Era necesario trasladar la atención hacia las causas o mecanismos que estaban detrás de la expansión del perredismo, es decir, los elementos que harían plausible la comprensión de los datos

se dieron de la siguiente forma: perredismo de 12% a 18%; panismo de 26% a 25%, y priismo de 32% a 21%.

señalados como producto de una compleja concatenación de eventos. Una explicación de este tipo debía partir de una serie de preguntas generales: ¿cómo fue que emergió una orientación a favor del Partido de la Revolución Democrática?; ¿cuáles fueron los factores formativos y de qué tipo: socialización familiar, evaluación racional del desempeño gubernamental?

Al respecto, en el capítulo 1 expuse las diferentes teorías que explican, en función de distintos tipos de mecanismos causales, la formación y el desarrollo del partidismo. La revisión y discusión de la literatura existente permitió confirmar que la expansión del perredismo no obedeció a un proceso de socialización cuya dinámica de funcionamiento necesitara de un horizonte de tiempo prolongado, en el sentido clásico postulado por el Modelo Michigan. Por el contrario, la perspectiva teórica con la que se abordó este objeto de estudio partía de la premisa de un ciudadano instrumentalmente motivado, que no obstante podría fincar su acción —en este caso, su adscripción— en distintos motivos o razones, más allá del real, tangible y empíricamente demostrable beneficio material.

De esta manera, si bien los niveles de partidismo —en este caso, de perredismo— serían producto de una evaluación racional del individuo para decidir sus preferencias políticas; de una evaluación centrada en una percepción de las condiciones económicas; de una extrapolación retrospectiva del desempeño económico del gobierno, teníamos que considerar el tipo de desempeño que había caracterizado al gobierno de la Ciudad de México.

Al respecto, para efectos de este trabajo era necesario distinguir entre lo que se denomina una representación o desempeño de gobierno programático y una representación o desempeño de gobierno de carácter particularista o clientelar. Esto implicaba una comprensión específica del papel de la racionalidad en la formación del partidismo. La distinción entre un desempeño programático y otro de tipo clientelar permitió establecer que, más allá de una motivación estrictamente egoísta o instrumental, que sin duda está presente, la acción de un gobierno bajo condiciones par-

particularistas promueve nuevos marcos de identificación mutua en torno a un común denominador de marginación y pobreza en donde el individuo, además de promover su propio interés, al mismo tiempo apoya la causa o causas del grupo (Gutmann, 2008). Existe, pues, lo que se llama una maximización del interés compartido, lo cual nutre la formación del partidismo.

Teniendo claras estas premisas, en el capítulo II se hace un breve recorrido sobre el desarrollo de la identidad partidista en México, teniendo como marco analítico las distintas fases de desarrollo que ha tenido el sistema de partidos en nuestro país, la modificación del sistema electoral, la opinión pública y el actual periodo de consolidación democrática.

En el capítulo III me aboqué a demostrar empíricamente la relación entre un desempeño gubernamental particularista o clientelar y el incremento en los niveles de perredismo durante el periodo 2001-2006. Uno de los hallazgos más importantes fue observar el impacto diferenciado que tuvieron los distintos programas sociales en la identidad perredista, esto sumado al hecho de que el criterio de distribución del gasto no sólo se hizo conforme al grado de marginación y pobreza que presentaba cada una de las 16 delegaciones políticas, sino también con criterios políticos que involucraron gastar más en las demarcaciones gobernadas por el PAN, principal partido de oposición en la Ciudad de México. Sin embargo, de acuerdo con los resultados estadísticos que se presentaron, fueron las delegaciones con un alto grado de marginación y pobreza las que presentaron una mayor aportación e incremento del perredismo a nivel agregado.

Finalmente, se muestra que el funcionamiento de la estrategia gubernamental no fue óptima en sus resultados, en lo que se refiere a conformar nuevas y exitosas formas de vinculación, en este caso con los beneficiarios de la política social. En este sentido, si bien el crecimiento anual de los beneficiarios se vio reflejado en el partidismo, las asambleas informativas —que, como su nombre lo indica, fueron los mecanismos de participación e información que el gobierno instrumentó con el fin de involucrar a los benefi-

ciarios de la política social en la toma de decisiones— no dieron ningún resultado en lo que se refiere a ampliar la base de apoyo del perredismo en las diferentes delegaciones y tampoco terminaron de funcionar como una forma de participación efectiva en la toma de decisiones gubernamentales.

En el capítulo IV se comprobó la relación gasto/partidismo a nivel individual en el contexto del proceso electoral. En este sentido, la condición de beneficiario de los programas sociales representó la principal variable explicativa del incremento del perredismo en las elecciones de jefe de Gobierno de 2006. A lo largo del capítulo se pudo demostrar que, si bien el partidismo puede ser comprendido como una suma continua sobre el desempeño del gobierno, tal y como en su momento lo postuló Morris P. Fiorina, las condiciones institucionales sobre las cuales se hizo el cálculo del beneficio individual fueron muy distintas a las que postula el Modelo de Gobierno de Partido Responsable o *Responsible Party-Model* (RPM).

No obstante, con los datos disponibles se mostró que los cambios en los niveles de partidismo entre el proceso electoral de 2000 y el de 2006, no derivaron en una transformación en la distribución partidista-no partidista en el electorado de la Ciudad de México, sino sólo en un cambio en el balance de lealtades partidarias. El capítulo demostró, en esencia, que el incremento que el perredismo experimentó de un periodo electoral a otro se explica fundamentalmente por un traslado de identidades partidarias, en lo que se ha denominado recientemente en la literatura sobre el tema como un realineamiento por rotación (Moreno y Méndez, 2007). En términos prácticos, el traslado de identidades partidarias no fue otra cosa que el aumento de la identificación con el PRD en función de la pérdida que en este sentido sufrió el PAN.

Por otro lado, quedó de manifiesto que el hecho de ser beneficiario de los programas sociales incrementó la probabilidad de que las características sociales y políticas propias de la com-

posición del partidismo, en lo general, adquirieran una mayor incidencia en la composición del perredismo en lo particular.

Finalmente, en el capítulo v se pudo comprobar que si bien existe un partidismo racional, existe también un partidismo ideológico estable y consistente. Fue posible identificarlos a ambos empíricamente y demostrar que existió un patrón de estabilidad no sólo en la autoubicación ideológica de izquierda en el interior de la coalición perredista, sino también una estabilidad de centro y una estabilidad en la autoubicación de derecha.

El análisis que se llevó a cabo permitió, con base en las diferencias entre los distintos tipos de consistencia ideológica, establecer un criterio de distinción entre un tipo de partidismo ideológico de izquierda y un partidismo racional circunscrito a una orientación ideológica de derecha y/o de centro. Esto nos permitió discernir entre partidistas racionales y partidistas ideológicos; de esta forma, la autoubicación ideológica de izquierda fue consistente con posturas redistributivas en lo económico y orientaciones normativas liberales en lo social. Por su parte, la consistencia ideológica de derecha y de centro en el interior de la coalición perredista se verificó, empíricamente, en función de su correspondencia con temas de política pública y orientaciones normativas que involucraron posturas redistributivas en lo económico y conservadoras en lo social, respectivamente.

En suma, se pudo demostrar que la coalición perredista se articuló con un componente racional y otro de tipo ideológico, los cuales convergieron en torno a posturas redistributivas en lo económico y divergieron en sus orientaciones normativas respecto a la legalidad/ilegalidad del aborto en caso de violación y la aplicación o no de la pena de muerte. El ser perredista conlleva la coexistencia de posturas económicas conservadoras y liberales en lo social.

El manejo conceptual de la identificación partidista fue como el de una variable dependiente, endógena al efecto principalmente del desempeño gubernamental basado en una serie de políticas sociales que le devolvieron al Estado su papel central en la vida

política y económica. El incremento del perredismo no fue sino la expresión de la centralidad renovada del Estado como punto de referencia de las demandas individuales.

El gobierno de la Ciudad de México entendió que el contexto previo de fuerte intervención estatal en el terreno económico —identificado por algunos sectores, en los tiempos de la alternancia, como una forma anquilosada y corrupta de ejercer el control político— podía colocarse como una alternativa de ejercicio gubernamental, en este caso democrática, al ser producto de las urnas. Un ejercicio que en 2006 generó la percepción en todo el país de que el modelo de representación de la Ciudad de México podía ser reproducido a nivel nacional.

En este sentido, más allá de la personalidad y el liderazgo del candidato perredista, lo fundamental sería la política que prometía llevar a cabo con resultados probados; López Obrador pudo articular las dos dimensiones de representación con las que está asociada la democracia: el mandato y el control (Manin, Przeworski y Stokes, 1999).

Por el lado del mandato, el candidato perredista presentó una plataforma en la que el Estado tendría una posición central como regulador de la vida social, económica y política. Prometía restaurar un pacto social, que los gobiernos modernizadores habían sepultado bajo promesas de un bienestar vinculado a la desregulación y la eficacia productiva.

Al mismo tiempo, el proceso electoral de 2006 serviría para hacer responsable al PRD y a su candidato de la política social que se puso en marcha no sólo ante el electorado de la Ciudad de México, sino indirectamente ante toda la nación. El elector tendría la posibilidad de utilizar el sufragio de forma prospectiva y retrospectiva, aun cuando no hubiera sido directamente beneficiado por el desempeño del gobierno perredista durante el sexenio.

Como ya se ha mencionado, ante los magros y en muchos casos desalentadores resultados que tuvieron —en términos de crecimiento económico— las reformas orientadas al mercado, producto de las recomendaciones del llamado Consenso de

Washington, la oferta del PRD, encabezada por López Obrador, de devolver al Estado una mayor presencia en la regulación económica, se materializaría en una política social llamada a ser el eje de integración e interlocución permanente con los más desfavorecidos.

En este sentido, finalmente considero que en el contexto de una democracia emergente, independientemente del papel que puede tener hoy en día la socialización familiar y secundaria en la generación de vínculos fuertes con los partidos políticos, es la acción partidaria la que desempeña un papel predominante para entender el auge y/o declive en los niveles de identificación política.

Bibliografía

- ABERBACH, J. D.; R. Putnam, y B. A. Rockman (1981). *Bureaucrats and Politicians in Western Democracies*. Cambridge: Harvard University Press.
- ABRAMSON, P. R.; J. H. Aldrich; Ph. Paolino, y D. Rhode (1992). "Sophisticated Voting in the 1988 Presidential Primaries". *American Political Science Review* 86: 55-69.
- ABRAMSON, P. R. (1992). "Of Time and Partisan Instability in Britain". *British Journal of Political Science* 22: 381-395.
- ABRAMSON, P. R. (1976). "Generational Change and the Decline of Party Identification in America, 1952-1974". *American Political Science Review* 70: 469-478.
- ADAMS, J. (2001). *Party Competition and Responsible Party Government*. Ann Arbor: The University of Michigan Press.
- AGUAYO QUEZADA, S. (2002). *México en cifras*. México: Hechos Confiables.
- AGUAYO QUEZADA, S. (2010). *La transición en México. Una historia documental 1910-2010*. México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México.
- AGUIAR, F. y A. de Francisco (2007). "Siete tesis sobre racionalidad, identidad y acción colectiva". *Revista Internacional de Sociología* 46, vol. LXV: 63-86.

- AGUIAR, F. (2003). "Identidad, normas e intereses". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 104: 10-27.
- ALARCÓN OLGUÍN, V. (2000). *Elecciones y partidos en México*. México: UAM/Instituto de Investigaciones Legislativas/Senado de la República.
- ÁLCÁNTARA SAÉZ, M. (2004). *¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos políticos latinoamericanos*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- ÁLCANTARA, M. (2008). *Sistemas políticos de América Latina*, vol. II, *México, los países de América Central y del Caribe*. Madrid: Tecnos.
- ALDRICH, J. (2012). *¿Por qué los partidos políticos? Una segunda mirada*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- ALESINA, A. (1987) "Macroeconomic Policy in Two Party System as a Repeated Game". *Quarterly Journal of Economics* 101: 651-678.
- ALESINA, A. (1988). "Macroeconomics and Parties". En *Macroeconomics Annual*, coordinado por S. Fisher, 12-33. Cambridge M.A: MIT Press.
- ALESINA, A. (1997). *The Political Economy of High and Low Growth*. Washington D.C.: World Bank.
- ALESINA, A.; J. Londregan, y H. Rosenthal (1993). "A Model of the Political Economy of the United States". *American Political Science Review* 87: 12-33.
- ALESINA, A. y H. Rosenthal (1995). *Partisan Politics, Divided Government and the Economy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ALESINA, A.; G. Cohen, y N. Roubini (1992). "Macroeconomic Policy and Elections in OECD Economies". *Economics and Politics*, 4: 1-30.
- ALMOND, G., y S. Verba. (comps.) (1963). *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton: Princeton University Press.

- ALONSO, G. V. (2007). "Acerca del clientelismo y la política social: reflexión en torno al caso argentino". *Revista del CLAD Reforma y Democracia* 37: 83-98.
- ÁLVAREZ, L. (2008). "Las mudanzas de la izquierda". En *El léxico de la política en la globalización. Nuevas realidades, viejos referentes*, coordinado por G. Pérez y J. C. León, 309-328. México: UNAM/Porrúa.
- AUYERO, J. (2001). *La política de los pobres. Las prácticas clientelísticas del peronismo*. Manantial: Buenos Aires.
- AUYERO, J. (comp.) (1997). *¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*. Buenos Aires: Losada.
- ÁVILA, J. L. (2006). *La era neoliberal*. México: UNAM/Océano.
- BABB, S. (2003). *Proyecto: México. Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BARNES, S. H. (1997). "Electoral Behavior and Comparative Politics". En *Comparative Politics: Rationality, Culture and Structure*, compilado por M. I. Lichbach y A. S. Zuckerman, 115-141. Nueva York: Cambridge University Press.
- BARTELS, L. (2000). "Partisanship and Voting Behavior, 1952-1996". *American Journal of Political Science* 44: 35-50.
- BARTOLINI, S. y P. Mair (1990). *Identity, Competition and Electoral Availability. The Stabilisation of European Electorates, 1885-1985* Cambridge: Cambridge University Press.
- BARTRA, R. (2009). *La fractura mexicana. Izquierda y derecha en la transición democrática*. México: Random House Mondadori.
- BECERRA, R.; Pedro Salazar, y José Woldenberg (1997). *La reforma electoral de 1996*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BECERRA, R.; Pedro Salazar, y José Woldenberg (2000). *La mecánica del cambio político en México*. México: Cal y Arena.
- BELKNAP, G. y A. Campbell (1952). "Political Party Identification and Attitudes Toward Foreign Policy". *Public Opinion Quarterly* 15: 60-623.
- BELL, D. (1992). *Las contradicciones culturales del capitalismo*. Madrid: Alianza.

- BELTRÁN, U. (2000). “Factores de ponderación del voto retrospectivo”. *Política y Gobierno* 2, vol. VII: 425-445.
- BELTRÁN, U. (2003) “Venciendo la incertidumbre: el voto retrospectivo en la elección presidencial de julio de 2000”. *Política y Gobierno* 2, vol. X: 325-358.
- BELLUCI, M. (1984). “The Effect of Agregate Economics Conditions on the Political Preferences of the Italian Electorate, 1953-1979”. *European Journal of Political Research* 12: 387-401.
- BERELSON, B.; W. N. McPhee, y P. F. Lazarsfeld (1944). *Voting: a Study of Opinion Formation in a Presidential Campaign*. Chicago: University of Chicago Press.
- BERG, A.; J. Ostry, y J. Zettelmeyer (2006). *What Makes Growth Sustained?* Washington: Fondo Monetario Internacional
- BINGHAM Powell, G. (2007). “Calidad de la democracia: reciprocidad y responsabilidad”. En *Por una democracia de calidad. México después de la transición*, coordinado por C. Cansino e I. Covarrubias, 97-112. México: CEP/COM/ Educación y Cultura.
- BIRCH, P. (1993). “From de Global Income Tax to the Dual Income Tax: Recent Tax Reforms in the Nordic Countries”. *Economic Policy Research Unit*. Copenague: Working Paper.
- BLAOS, A. y R. Nadeu (1992). “The Electoral Budget Cycle”. *Public Choice* 74: 389-403.
- BOBBIO, N. (1994). *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BOISSEVAN, J. (1966). “Patronage in Sicily”. Oxford: Minuit.
- BOIX, C. (1996). *Partidos políticos, crecimiento e igualdad. Estrategias económicas conservadoras y socialdemócratas en la economía mundial*. Madrid: Alianza Editorial.
- BRACHET, V. (1996, 2001). *El pacto de dominación: Estado, clase y reforma social en México, 1910-1995*. México: El Colegio de México/CES.
- BRADER, T. y J. Tucker (2001). “The Emergence of Mass Partisanship in Russia, 1993-1996”. *American Journal of Political Science* 45: 69-83.

- BRESSER PEREIRA, L. C. (1993). "Economic Reforms and Economic Growth: Efficiency and Politics in Latin America". En *Economic Reforms in New Democracies: A Social Democratic Approach*, coordinado por L. C. Bresser Pereira, J. M. Maravall y A. Przeworski, 15-76. Cambridge: Cambridge University Press.
- BRUHN, K. (1997). *Taking on Goliath. The Emergence of a New Left Party and the Struggle for Democracy in Mexico*. University Park, Penn.: Pennsylvania State University Press.
- BRUSCO, N. y S. C. Stokes (2005). "Ingreso, región y la calidad de la democracia en la Argentina". En *Democracia local*, coordinado por S. Amaral y S. C. Stokes, 246-280. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- BRUSCO, V.; M. Nazareno, y S. C. Stokes (2005). "Ingreso, región y la calidad de la democracia en la Argentina". En *Democracia local. Clientelismo, capital social e innovación política en la Argentina*, compilado por S. Amaral y S. Stokes, 246-280. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- BUENDÍA LAREDO, J. (2000). "El elector mexicano en los noventa: ¿un nuevo tipo de votante?" *Política y Gobierno 2*, vol. VII: 317-352.
- BUENDÍA LAREDO, J. (2001). "Economic Reforms and Political Support in Mexico, 1998-1997". En *Public Support for Market Reforms in New Democracies*, coordinado por Susan C. Stokes, 31-159. Nueva York: Cambridge University Press.
- BUDGE, I. (1976). *Party Identification and Beyond*. Londres: Wiley.
- BURCHARDT, Hans-Jürgen (2008). "Desigualdad y democracia". *Nueva Sociedad* 215 (mayo-junio): 79-94.
- BURGESS, K. y S. Levitsky (2003). "Explaining Populist Party Adaptation in Latin America. Environmental and Organizational Determinants of Party-Change in Argentina, Mexico, Peru and Bolivia". *Comparative Political Studies* 8, vol. 36: 881-911.

- BURNHAM, W. (1965). "The Changing Shape of the American Political Universe". *American Political Science Review* 1, vol. 59: 7-28.
- BURNHAM, W. D. (1970). *Critical Elections and the Mainsprings of American Politics*. Nueva York: Norton.
- BURNHAM, W. (1991). "Critical Realignment, Dead or Alive?". En *The End of Realignment? Interpreting American Electoral Eras*, coordinado por B. Shafer, 101-140. Wisconsin: The University of Wisconsin Press.
- CALVO, E. y M. V. Murillo (2004). "Who Delivers? Partisan Clients in the Argentine Electoral Market". *American Journal of Political Science* 4, vol. 48: 742-757.
- CAMP, R. A. (2000). *La política en México*. México: Siglo XXI Editores.
- CAMPBELL, A.; P. E. Converse; W. E. Miller, y D. Stokes (1960). *The American Voter*. Nueva York, Chicago: University of Chicago Press.
- CANTO CHAC, M. (2000). "La política social y sociedad civil: la participación de las organizaciones civiles en la política social". En *Los dilemas de la política social. ¿Cómo combatir la pobreza?*, coordinado por E. Valencia Lomelí; M. Gendreau, y A. M. Tepichín Valle, 369-385. México: UdeG, ITESO y Universidad Iberoamericana.
- CARCOGLU, A. (1995). "Elections, Manifestos and Policy-Oriented Voting. A Pooled Cross-National Analysis". *European Journal of Political Research* 27: 293-317.
- CARMINES, E. G. y R. Huckfeldt (2001). "Comportamiento político: una visión general". En *Nuevo Manual de Ciencia Política*, coordinado por R. Goodin y H. D. Klingemann, 329-374. Madrid: Istmo.
- CASAR, M. A. (2012). *Sistema político mexicano*. México: Oxford University Press.
- CASTLES, F. G. (1982). *The Impact of Parties: Politics and Policies in Democratic Capitalist States*. Londres/Beverly Hills, CA: Sage Publications.

- CAVAROZZI, M. (1996). *El capitalismo tardío y su crisis en América Latina*. Buenos Aires: Homo Sapiens Ediciones.
- CHAIRES, J. (2011). “El sistema de representación proporcional en México. En defensa de los intereses partidistas”. Acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Disponible en: <www.juridicas.unam.mx>.
- CINTA, A. (1999). “Uncertainty and Electoral Behavior in Mexico: A National Survey”. En *Toward Mexico’s Democratization: Parties, Campaigns, Elections and Public Opinion*, coordinado por Jorge I. Domínguez y Alejandro Poiré, 174-2002. Nueva York: Routledge.
- CLARKE, H. D. y M. Suzuki (1994). “Partisan Dealignment and the Dynamics of Independence in the American Electorate 1953-1988”. *British Journal of Political Science* 24: 57-78.
- COLEMAN, J. (1986). “Social Theory, Social Research, and a Theory of Action”. *American Journal of Sociology* 6, vol. 91 (mayo): 1309-1335.
- COLEMAN, J. (1990). “Rational Organization”. *Rationality and Society* 1, vol.2 (enero): 94-105.
- COLLIER, D. y R. Berins Collier (1991). *Shaping the Political Arena. Critical Junctures, the Labor Movement, and Regime Dynamics in Latin America*. Princeton: Princeton University Press.
- COLOM, F. (1998) *Razones de identidad. Pluralismo cultural e integración política*. Barcelona: Anthropos.
- COLOMER, J. (2001). *Instituciones políticas*. Barcelona: Ariel.
- COLOMER, J. (2004). *Cómo votamos. Los sistemas electorales del mundo: pasado, presente y futuro*. Barcelona: Gedisa.
- COLOMER, J. (2005) “Cleavages, Issues and Parties: A Critical Review”. *European Political Science* 4.4: 502-530.
- CONVERSE, Ph. (1964). “The Nature of Belief Systems in Mass Publics”. En *Ideology and Discontent*, coordinado por D. Apter, 206-261. Nueva York: Free Press.
- CONVERSE, Ph. (1966). “Information Flow and the Stability of Partisan Attitudes”. En *Elections and the Political Order*, co-

- ordinado por A. Campbell *et al.*, 136-160. Nueva York: John Wiley.
- CONVERSE, Ph. (1969). "Of Time and Partisan Stability". *Comparative Political Studies*, 2: 139-171.
- CONVERSE, Ph. y G. Markus (1979). "Plus ça change: The New CPS Election Study Panel". *American Political Science Review* 73: 32-49.
- CONVERSE, Ph. y R. Pierce (1986). *Political Representation in France*. Cambridge: Harvard University Press.
- COPPEDGE, M. (1998). "The Dynamic Diversity of Latin American Party Systems". *Party Politics* 4: 547-568.
- COPPEDGE, M. (2003). "Venezuela: Popular Sovereignty *versus* Liberal Democracy". En *Constructing Democratic Governance in Latin America*, segunda edición, coordinado por J. Domínguez y M. Shifter, 165-192. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- CORDERA, R. (2008). "Más allá de la focalización. Política social y desarrollo en México". *Nueva Sociedad* 215: 95-110.
- CORDERA, R. y C. Tello (1981). *México: la disputa por la nación. Perspectivas y opciones del desarrollo*. México: Siglo XXI Editores.
- CORNELIUS, W. (1995). *Mexican Politics in Transition*. Oakland, Ca: University of California Press.
- CORZO, S. (2002). *El clientelismo político como intercambio*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials, documento.
- DAHL, R. A. (1993). *La poliarquía. Participación y oposición*. México: REI.
- de trabajo núm. 206.
- DALTON, R. (1984). "Cognitive Mobilization and Partisan Dealignment in Advanced Industrial Societies". *Journal of Politics* 46: 264-284.
- DALTON, R. (1996). *Citizen Politics*. Chatham, New Jersey: Chatham House.
- DALTON, R. (1999) "Political Support in Advanced Industrial Countries". En *Critical Citizens: Global Support for Democratic*

- Government*, coordinado por P. Norris, 57-77. Oxford: Oxford University Press.
- DALTON, R. y M. Wattenberg (1993). "The not so Simple Act of Voting". En *Political Science. The State of Discipline II*, coordinado por A. Finifter, 193-218. Washington: American Political Science Association.
- DALTON, R. y M. Wattenberg (2000). *Parties Without Partisans: Political Change in Advanced Industrial Democracies*. Oxford: Oxford University Press.
- DALTON, R.; S. Flanagan, y N. Beck (1985). *Electoral Change in Advanced Industrial Democracy: Realignment or Dealignment?* Princeton: Princeton University Press.
- DUNCAN, G. y S. Lukes (1963). "The New Democracy". *Political Studies* 2, vol. 11:156 -177.
- DELA GARZA TOLEDO, E. (1996). "La reestructuración del corporativismo en México". En *Las dimensiones políticas de la reestructuración económica*, coordinado por M. L. Cook; K. J. Middlebrook, y J. Molinar Horcasitas, 402-433. México: Cal y Arena.
- DENZAU, A. y D. North (2000). "Shared Mental Models: Ideologies and Institutions". En *Elements of Reason. Cognition, Choice and the Bounds of Rationality*, coordinado por A. Lupia; M. D. McCubbins, y S. L. Popkin, 23-46. Cambridge: Cambridge University Press.
- DIAMOND, L. (1999). *Developing Democracy*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- DÍAZ CAYEROS, A.; F. Estévez, y B. Magaloni (2007). "Clientelism and Portfolio Diversification: A Model of Electoral Investment with Applications to Mexico". En *Patrons, Clients, and Policies. Patterns of Democratic Accountability and Political Competition*, coordinado por H. Kitschelt y S. Wilkinson, 182-205. Cambridge: Cambridge University Press.
- DÍAZ CAYEROS, A.; F. Estévez, y B. Magaloni (2009). "Welfare Benefits, Canvassing, and Campaign Handouts". En *Consolidating Mexico's Democracy. The 2006 Presidential Campaign in*

- Comparative Perspective*, coordinado por J. I. Domínguez; Ch. Lawson, y A. Moreno, 229-245. Baltimore: The John Hopkins University Press.
- DÍAZ CAYEROS, A. y L. Chappell (coords.) (2004). *Mexico's Pivotal Democratic Elections. Candidates, Voters, and The Presidential Campaign of 2000*. Stanford y La Jolla, California: Stanford University Press.
- DÍAZ CAYEROS, A. y J. A. McCann (1996). *Democratizing Mexico. Public Opinion and Electoral Choices*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- DÍAZ CAYEROS, A. y A. Poiré (coords.) (1999). *Toward Mexico's Democratization. Parties, Campaigns, Elections and Public Opinion*. Nueva York: Routledge.
- DÍAZ DE SARRALDE, S. (1999). "La modelización de los ciclos político-económicos". Ponencia presentada en el VI Encuentro de Economía Pública, Oviedo, febrero.
- DOMÍNGUEZ, J. I. (1992). "La opinión pública en México frente a la crisis económica". En *México: auge, crisis y ajuste*, vol. 1, compilado por Nisso Bazdesrch Bucay, Soledad Loaeza y Nora Lustig, 194-211. Lecturas de *El Trimestre Económico* 73. México: Fondo de Cultura Económica.
- DOMÍNGUEZ, J. I. y James McCann (1995). *Democratizing Mexico. Public Opinion and Electoral Choices*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- DOMÍNGUEZ, J. I. y Chappell Lawson (2004). *Mexico's Pivotal Democratic Election. Candidates, Voters, and The Presidential Campaign of 2000*. Stanford y la Jolla, California: Stanford University Press/Center for US-Mexican Studies, UCSD.
- DORUSSEN, H. y H. D. Palmer (2002). "The Context of Economic Voting". En *Economic Voting*, coordinado por H. Dorussen y M. Taylor, 1-14. Nueva York: Routledge.
- DORUSSEN, H. y M. Taylor (2002). "Group Economic Voting. A Comparison of Netherlands and Germany". En *Economic Voting*, coordinado por H. Dorussen y M. Taylor, 92-120. Nueva York: Routledge.

- DOWNES, A. (1957). *An Economic Theory of Democracy*. Nueva York: Harper and Row.
- DOWNES, A. (1973). *Teoría económica de la democracia*. Madrid: Aguilar. [(1957). *An Economic Theory of Democracy*. Nueva York: Harper].
- EASTON, D. (1982). *Esquema para el análisis político*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- EISENSTADT, N. y L. Roniger (1984). *Patrons, Clients and Friends: Interpersonal Relations and the Structures of Trust in Society*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ELSTER, J. (1990). *El cemento de la sociedad*. Barcelona: Gedisa.
- ELSTER, J. (1997). *Análisis de la interacción entre racionalidad, emoción, preferencia y normas sociales en la economía de la acción individual y sus desviaciones*. Barcelona: Gedisa.
- ELSTER, J. (2001). *La democracia deliberativa*. Barcelona: Gedisa.
- ELSTER, J. (2006). *El cambio tecnológico. Investigaciones sobre la racionalidad y la transformación social*. Barcelona: Gedisa.
- ERIKSON, R. (1989). "Economic Conditions and the Presidential Vote". *American Political Science Review* 83: 67-79.
- ERIKSON, R.; M. B. Mackuen, y J. A. Stimson (2002). *The Macro Polity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ESCALANTE, F. (2007). "Baile de máscaras. Conjeturas sobre el Estado en América Latina". *Nueva Sociedad* 210: 64-77.
- ESCOBAR, C. (1994). "Clientelism and Social Protest: Peasant Politics in Northern Colombia. En *Democracy, Clientelism and Civil Society*, coordinado por L. Roniger y A. Günes-Ayata, 65-86. Londres: Lynne Rienner.
- ESPING-ANDERSEN, G. (1990). *Three Worlds of Welfare Capitalism*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- ESQUIVEL, G. y Fausto Hernández Trillo (2009). "¿Cómo pueden las reformas propiciar el crecimiento en México?". En *Los desafíos del crecimiento en América Latina. Un nuevo enfoque*, compilado por Liliana Rojas-Suárez, 277-334. México: Center for Global Development/Fondo de Cultura Económica.

- ESTRADA, L. (2005). "Party Identification in Mexico". Ponencia en University of California, San Diego.
- FEARON, J. D. (1999). "Electoral Accountability and the Control of Politicians: Selecting Good Types Versus Sanctioning Poor Performance". En *Democracy, Accountability, and Representation*, coordinado por A. Przeworski; S. C. Stokes, y B. Manin, 55-97. Cambridge, RU: Cambridge University Press.
- FEREJOHN, J. (1986). "Incumbent Performance and Electoral Control". *Political Choice* 56: 5-25.
- FEREJOHN, J. (1998). "El desempeño de los funcionarios y el control electoral". En *La nueva economía política. Racionalidad e instituciones*, coordinado por S. M. Saiegh y M. Tommasi, 141-160. Buenos Aires: Eudeba.
- FESTINGER, L. (1957). *A Theory of Cognitive Dissonance*. Evanston, Ill: Row Peterson.
- FIORINA, M. P. (1976). "The Voting Decision: Instrumental and Expressive Aspects". *Journal of Politics* 38: 390-413.
- FIORINA, M. P. (1977). "An Outline of a Model of Party Choice". *American Journal of Political Science* 3 (agosto): 601-625.
- FIORINA, M. P. (1978). "Economic Retrospective Voting in American National Elections: A Micro-Analysis". *American Journal of Political Science* 2, vol. 22 (mayo): 426-443.
- FIORINA, M. P. (1981). *Retrospective Voting in American National Elections*. New Haven: Yale University Press.
- FIORINA, M. P. (1997). "Voting Behaviour". En *Perspectives in Public Choice: A Handbook*, coordinado por D. C. Mueller, 391-414. Cambridge: Cambridge University Press.
- FRANKLIN, M. N. (1992). "The Decline of Cleavage Politics". En *Electoral Change: Responses to Evolving Social and Attitudinal Structures in Western Countries*, coordinado por M. N. Franklin; T. Mackie; H. Valen et al., 381-402. Cambridge: Cambridge University Press.
- FRANKLIN, M. N.; T. Mackie; H. Valen, et al. (coords.) (1992) *Electoral Change: Responses to Evolving Social and Attitudinal*

- Structures in Western Countries*. Cambridge: Cambridge University Press.
- FRIEDMAN, M. (1968). "The Role of Monetary Policy". *American Economic Review* 58: 84-136.
- FOX, J. (1994). "The Difficult Transition from Clientelism to Citizenship". *World Politics* 46: 151-184.
- GARCÍA OROZCO, A. (1988). *La legislación mexicana, 1812-1988*. México: Secretaría de Gobernación.
- GARCÍA PELAYO, M. (1996). "El Estado de partidos". Madrid: Alianza Editorial.
- GARCÍA-VERDÚ, R. (2007). *Demographics, Human Capital and Economic Growth in Mexico: 1950-2005*. Washington: Banco Mundial.
- GARGARELLA, R. (1995). *Nosotros los representantes. Crítica a los fundamentos del sistema representativo*. Buenos Aires: Ciepp/Miño y Dávila Editores.
- GARNIER, L. (2004). "El espacio de la política en la gestión pública". En *Política y gestión pública*, coordinado por L. C. Bresser-Pereira; N. Grau; L. Garnier, y O. Oszlak, 91-138. Buenos Aires: CLAD/Fondo de Cultura Económica.
- GAY, R. (1994). *Popular Organization and Democracy in Rio de Janeiro: A Tale of Two Favelas*. Filadelfia: Temple University Press.
- Gay, R. (1998). "Rethinking Clientelism: Demands, Discourses and Practices in Contemporary Brazil". *European Review of Latin American and Caribbean Studies* 65: 7-24.
- GENOVESE, M. (coord.) (1992). *Women as National Leaders*. Newbury Park, California: Sage.
- GIDDENS, A. (2001). *Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales*. Madrid: Cátedra.
- GOODHART, C. A. y R. J. Bhansali (1970). "Political Economy". *Political Studies* 18(1): 43-106.
- GOLDBERG, A. (1969). "Social Determination and Rationality as a Basis of Party Identification". *American Political Science Review* 63: 5-25.

- GÓMEZ TAGLE, S. (1998). "Participación ciudadana y democracia posible". *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales* 54 (junio): 9-29.
- GONZÁLEZ CASANOVA, P. (1997). *La democracia en México*. México: Era.
- GORDIN, J. P. (2006). "La sustentabilidad política del clientelismo: teoría y observaciones empíricas en América Latina". Fundación CIDOB, Serie América Latina.
- GRAMACHO, W. (2006). "Partidos políticos versus voto económico. Un primer análisis comparado". Avance de investigación. Universidad de Salamanca. Disponible en: <www.researchgate.net/profile/Lucio_Renno/publication/228548083_Partidos_Políticos_versus_Voto_Económico_Un_primer_análisis_comparado/links/0c96052320be9f1a57000000.pdf>.
- Grayson, G. (2006) *Mesías mexicano. Biografía crítica de Andrés Manuel López Obrador*. México: Grijalbo.
- GRAZIANO, L. (1973). "Patron-Client Relationship in Southern Italy". *European Journal of Political Research* 1, vol. 1: 3-34.
- GRAZIANO, L. (1976). "A Conceptual Framework for the Study of Clientelistic Behavior". *European Journal of Political Research* 4 (2): 149-174.
- GREENE, S. (2004). "Social Identity Theory and Party Identification". *Social Science Quarterly* 85: 136-153.
- GREEN, D. P. e I. Shapiro (1994). *Pathologies of Rational Choice Theory. A Critique of Applications in Political Science*. New Haven: Yale University Press.
- GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (2006). *Programa General de Gobierno 2001-2006*. México: Gobierno de la Ciudad de México.
- GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (2006). *La política social del Gobierno del Distrito Federal 2000-2006. Una valoración general*. México: Gobierno de la Ciudad de México.
- GUARDADO, J. (2009). "La identidad partidista en México: las dimensiones políticas de la competencia en las elecciones

- presidenciales de 2000 y 2006”. *Política y Gobierno*, volumen temático 9, *Elecciones en México*, 137-175. México: CIDE.
- GUERRA, C. (1993). “Entre la elección racional y la economía de la solidaridad”. *Revista Internacional de Sociología* 6 (septiembre-diciembre): 71-99.
- GUJARATI, D. N. (2004). *Econometría*. México: McGraw Hill.
- GÜNES-AYATA, A. (1994). “Clientelism: Premodern, Modern, Postmodern”. En *Democracy, Clientelism and Civil Society*, coordinado por L. Roniger y A. Günes-Ayata, 19-28. Londres: Boulder, Lynne Rienner.
- GUNTHER, R. (1986). “Los partidos comunistas en España”. En *Crisis y cambio: elecciones y partidos en la España de los años ochenta*, coordinado por J. J. Linz y J. R. Montero, 493-524. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- GUNTHER, R. (1995) “Los anclajes del partidismo: un análisis comparado del comportamiento electoral en cuatro democracias del sur de Europa”. En *Comportamiento político y electoral*, coordinado por Pilar del Castillo, 467-548. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- GUNTHER, R. y A. Mughan (1993). “Political Institutions and Cleavage Management”. En *Do Institutions Matter? Government Capabilities in the United States and Abroad*, coordinado por R. K. Weaver y B. A. Rockman, 303-306. Washington: The Brooking Institutions.
- GUTMANN, A. (2008). *La identidad en democracia*. Madrid: Katz Editores.
- HAGOPIAN, F. (1996). “Traditional Power Structures and Democratic Governance in Latin America”. En *Constructing Democratic Governance: Latin America and the Caribbean in the 1990s*, coordinado por Jorge Domínguez y Abraham Lowenthal, 64-86. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- HAGOPIAN, F. (2007). “Latin American Citizenship and Democratic Theory”. En *Citizenship in Latin America Boulder*,

- coordinado por J. S. Tulchin y M. Ruthenburg, 11-58. Colorado: Lynne Rienner.
- HALL, P. (1986). *Governing the Economy. The Politics of State Intervention in Britain and France*. Oxford: Oxford University Press.
- HANSEN, D.; K. Hawkins, y J. Seawright (2004). "Dependent Civil Society: The 'Círculos Bolivarianos' in Venezuela". *Annual Meeting of the Latin American Studies Association 1*: 102-132.
- HARDIN, R. (1982). *Collective Action*. Baltimore: Resources for the Future by the Johns Hopkins University Press.
- HARROP, M. y W. Miller (1987). *Elections and Voters. A Comparative Introduction*. Nueva York: The Meredith Press.
- HAYEK, F. (1977). Foreword to *Economics as a Coordination Problem: The Contributions of Friedrich A. Hayek*, by Gerald P. O'Driscoll Jr. Kansas City: Sheed, Andrews, and McMeel.
- HELD, D. (1996). *Models of Democracy*. Stanford: Stanford University Press.
- HERNÁNDEZ BRAVO, J. (2003). "La delimitación del concepto de partido político. Las teorías sobre el origen y evolución de los partidos". En *Curso de partidos políticos*, coordinado por M. Mella Márquez, 13-33. Madrid: Akal.
- HEREDIA, B. (1994). "Estructura política y reforma económica: el caso de México". *Política y Gobierno 1*: 5-46.
- HEREDIA, B. (1997). "Clientelism in Flux: Democratization and Interest Intermediation in Contemporary Mexico". Documento de trabajo. México: CIDE.
- HESTON, A.; R. Summers, y Bettina Aten (2006). *Penn World Table Versión 6.2*. Center for University Comparasions of Production, Income-Prices at University of Pennsylvania, septiembre.
- HIBBS, D. (1977). "Political Parties and Macroeconomic Policy". *The American Political Science Review 4*, vol. 71: 1467-1487.
- HIBBS, D. (1979). "The Mass Public and Macroeconomic Performance: the Dynamics of Public Opinion Toward

- Unemployment and Inflation". *American Journal of Political Science* 23: 705-731.
- HIBBS, D. (1987). *The American Political Economy. Macroeconomics and Electoral Politics*. Cambridge: Harvard University Press.
- HIBBS, D. (1992). "Partisan Theory After Fifteen Years". *European Journal of Political Economy* 8: 361-373.
- HOLMBERG, S. (2007). "Partisanship Reconsidered". En *The Oxford Handbook of Political Behaviour*, coordinado por R. Dalton y H. D. Klingemann, 557-570. Oxford: Oxford University Press.
- HOPKIN, J. (2001). "Political Decentralization, Electoral Change and Party Organizational Adaptation". *European Urban and Regional Studies* 10: 227-237.
- HUBER, E. y J. D. Stephens (2001). *Development and Crisis of the Welfare States: Parties and Policies in Global Markets*. Chicago: University of Chicago Press.
- HUBER, J. y R. Inglehart (1995). "Expert interpretations of Party Space and Party Locations in 42 societies". *Party Politics* 1(1): 73-111.
- HUNTINGTON, S. P.; M. Crozier y J. Watanuki (1975). *The Crisis of Democracy*. Nueva York: New York University Press.
- HUNTINGTON, S. P. (1981). *American Politics. The Promise of Disharmony*. Cambridge, Mass: The Belknap Press.
- HUNTINGTON, S. P. (1994). *La tercera ola. La democratización a finales del siglo xx*. Barcelona: Paidós.
- HUNTINGTON, S. P. (1996). *El orden político en las sociedades en cambio*. Barcelona: Paidós.
- INGLEHART, R. (2000) "Globalization and Post-Modern Values". *The Washington Quarterly* 1, vol. 23 (invierno): 215-228.
- JENNINGS, K. y R. Niemi (1981). *Generations and Politics: A Panel Study of Young Adults and their Parents*. Princeton: Princeton University Press.

- JONES, B. D. (2001). *Politics and the Architecture of Choice. Bounded Rationality and Governance*. Chicago: University of Chicago Press.
- JONES, C. (1970). *An Introduction to the Study of Public Policy*. Belmont: Duxbury Press.
- JUSIDMAN, C. (2000). "El desarrollo social en el Gobierno del Distrito Federal". México:ENTS/UNAM.
- KEEFER, P. (2004). "Democratization and Clientelism: Why Are Young Democracies Badly Governed?" Ponencia presentada en el Center for New Institutional Social Sciences, Washington University, St. Louis, mimeo.
- KEY, V. O. (1955). "A Theory of Critical Elections". *The Journal of Politics* 1, vol. 17: 3-18.
- KEY, V. O. (1958). "The State of the Discipline". *American Political Science Review* 52(04): 961-971.
- KEY, V. O. (1964). *Parties, Politics, and Pressure Groups*. New York: Thomas Y. Crowell Company.
- KEY, V. O. (1966). *The Responsible Electorate: Rationality in Presidential Elections, 1936-1960*. Cambridge: Belknap Press of Harvard University Press.
- KIEWIT, D. R. y D. Rivers (1985). "A Retrospective on Retrospective Voting". *Political Behaviour* 6: 369-393.
- KING, G.; R. O. Keohane, y S. Verba (2000). *El diseño de la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos*. Madrid: Alianza Editorial.
- KITSCHOLT, H. (1992). "The Formation of Party Systems in East-Central-Europe". *Politics and Society* 20 (I): 7-50.
- KITSCHOLT, H. (1994). *The Transformation of European Social Democracy*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- KITSCHOLT, H. (2000). "Linkages Between Citizens and Politicians in Democratic Politics". *Comparative Political Studies* 33 (6-7): 845-879.
- KITSCHOLT, H. (2004). "Diversificación y reconfiguración de los sistemas de partidos de las democracias postindustriales". *Revista Española de Ciencia Política* 10: 9-51.

- KITSCHOLT, H. y S. Wilkinson (2007). *Patrons, Clients, and Policies. Patterns of Democratic Accountability and Political Competition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- KLESNER, J. (1996). "The Changing Structure of Politics: PAN, PRI, and PRD". En *The Changing Structure of Mexico: Political, Social, and Economic Prospects*, coordinado por Laura Randall, 263-273. Columbia: Routledge.
- KLESNER, J. (2004). "The Structure of the Mexican Electorate: Social, Attitudinal, and Partisan Bases of Vicente Fox's Victory". En *Mexico's Pivotal Democratic Election. Candidates, Voters, and the Presidential Campaign of 2000*, coordinado por Jorge I. Domínguez y Chappell H. Lawson, 91-122. Stanford, California: Stanford University Press.
- KLINGEMANN, H. D.; R. I. Hofferbert, e I. Budge (1994). *Parties, Policies and Democracy*. Boulder, CO: Westview Press.
- KNUTSEN, O. y E. Scarborough (1995). "Cleavage Politics". En *The Impact of Values*, coordinado por E. Scarborough y J. van Deith, 492-524. Oxford: Oxford University Press.
- KRAMER, G. H. (1971). "Short-Term Fluctuations in U.S. Voting Behaviour, 1986-1964". *American Political Science Review* 65: 131-143.
- KURTZ, M. y S. Brooks (2008). "Embedding Neoliberal Reform in Latin America". *World Politics*, vol. 60, 231-280.
- LABASTIDA, J. (2001). "Legitimidad y cambio del régimen político en México". En *Globalización, identidad y democracia. México y América Latina*, coordinado por J. Labastida y A. Camou, 170-218. México: UNAM-IIS/Siglo XXI Editores.
- LACLAU, E. (2006). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- LAGO, I. (2005). *El voto estratégico en las elecciones generales en España (1977-2000). Efectos y mecanismos causales en la explicación del comportamiento electoral*. Madrid: CIS/Siglo XXI Editores de España.
- LAGO, I. y S. Lago (2001). "La influencia de los resultados económicos sobre el apoyo electoral de los gobiernos autonómicos,

- 1980-1997". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 93: 165-179.
- LANDE, C. H. (1983) "Political Clientelism in Political Studies: Retrospect and Prospects". *International Political Science Review* 4, vol. 4: 435-454.
- LANGE, P. y G. Geoffrey (1985). "The Politics of Growth: Strategic Interaction and Economic Performance in the Advanced Industrial Democracies, 1974-1980". *Journal of Politics* 47: 729-827.
- La política social del Gobierno del Distrito Federal 2000-2006. Una valoración general.* Disponible en: <www.sds.df.gob.mx/pdf/politica_social_una_valoracion_general.pdf>.
- La política social del Gobierno del Distrito Federal 2000-2006: Una valoración general.* México: Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, Consejo de Desarrollo Social, primera edición, noviembre del 2006.
- LECHNER, N. (1992). "El debate sobre el Estado y el mercado". *Nueva Sociedad* 121 (septiembre): 235-247.
- LEITHNER, C. (1991). "The Economic Voting Hypothesis: Australia, Canada and New Zealand". Glasgow, RU: University of Strathclyde.
- LEMARCHAND, R. y K. Legg (1972). "Political Clientelism and Development: A Preliminary Analysis." *Comparative Politics* 4 (2): 149-78.
- LEVITSKY, S. (2001). "A Disorganized Organization: Informal Organization and the Persistence of Local Party Structures in Argentine Peronism". *Journal of Latin American Studies* 1, vol. 33: 29-66.
- LEVITSKY, S. (2003). *Transforming Labor-Based Parties in Latin America. Argentine Peronism in Comparative Perspective.* Cambridge: Cambridge University Press.
- LEVITSKY, S. (2007). "Organización informal de los partidos en América Latina". *Desarrollo Económico* 46(184):539-568.
- LEVI, L. (1992). "Legitimidad". En *Diccionario de política*, compilado por N. Bobbio. México: Siglo XXI Editores.

- LEWIS-BECK, M. y P. Bellucci (1982). "Economic Influences on Legislative Elections in Multiparty Systems: France and Italy". *Political Behavior* 4: 93-107.
- LINZ, J. y J. R. Montero (coords.) (1986). *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los ochenta*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- LIPSET, S. M. y S. Rokkan (1967). "Cleavages Structures, Party Systems and Voter Alignments: An Introduction". En *Party Systems and Voter Alignments: Cross National Perspectives*, coordinado por S. M. Lipset y S. Rokkan, 1-64. Nueva York: The Free Press.
- LOAEZA, S. (2008). *Entre lo posible y lo probable. La experiencia de la transición en México*. México: Planeta.
- LOWI, T. (1994). *The End of the Republican Era*. Oklahoma: University of Oklahoma Press.
- LUHMANN, N. (1988). "Familiarity, Confidence, Trust: Problems and Alternatives". En *Trust: Making and Breaking Cooperative Relations*, compilado por D. Gambetta, 94-108. Oxford: Basil Blackwell.
- LUNA, J. P. y E. J. Zechmeister (2005). "The Quality of Representation in Latin America". *Comparative Political Studies* 2, vol. 38: 388-416.
- LUPIA, A.; M. D. McCubbins, y S. L. Popkin (coords.) (2000). *Elements of Reason. Cognition, Choice and the Bounds of Rationality*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MACKENZIE, R. (1982). "Power in the Labour Party: The Issue of Intra-Party Democracy". En *The Politics of the Labour Party*, coordinado por D. Kavanagh, 191-201. Londres: George Allen & Unwin.
- MACPHERSON, C. B. (1997). *La democracia liberal y su época*. Madrid: Alianza Editorial.
- MAGALONI, B. (1999). "Is the PRI Fading? Economic Performance, Electoral Accountability and Voting Behavior in the 1994 and 1997 Elections". En *Toward Mexico's Democratization: Parties, Campaigns, Elections and Public Opinion*,

- coordinado por Jorge I. Domínguez y Alejandro Poiré, 203-236. Nueva York: Routledge.
- MAGALONI, B. (2005). "The Demise of Mexico's One-Party Dominant Regime. Elite Choices and the Masses in the Establishment of Democracy". En *The Third Wave of Democratization in Latin America. Advances and Setbacks*, coordinado por F. Hagopian y S. Mainwaring, 121-148. Cambridge: Cambridge University Press.
- MAGALONI, B.; A. Díaz Cayeros, y F. Estévez (2007). "Clientelism and Portfolio Diversification: A Model of Electoral Investment with Applications to Mexico". En *Patrons, Clients, and Policies. Patterns of Democratic Accountability and Political Competition*, coordinado por H. Kitschelt y S. Wilkinson, 182-205. Cambridge: Cambridge University Press.
- MAINWARING, S. (2006). "The Crisis of Representation in the Andes". *Journal of Democracy* 3, vol. 17: 13-27.
- MAINWARING, S. y T. Scully (2003). *Christian Democracy in Latin America. Electoral Competition and Regime Conflicts*. Stanford: Stanford University Press.
- MAINWARING, S. y M. Soberg Shugart (2002). *Presidencialismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- MAINWARING, S. y M. Torcal (2005). "La institucionalización de los sistemas de partidos y la teoría de los sistemas partidistas después de la tercera ola democratizadora". *América Latina Hoy*, vol. 41: 141-173. Universidad de Salamanca.
- MAIR, P. (2006). *Party System Change. Approaches and Interpretations*. Oxford: Clarendon Press.
- MAIR, P.; W. Müller, y F. Plasser (coords.) (2004). *Political Parties and Electoral Change*. Londres: Sage.
- MÁIZ, R. (2002). "La corrupción como mecanismo de autorrefuerzo del clientelismo político", documento de trabajo.
- MAJONE, G. (2005). *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*. México: Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública/Fondo de Cultura Económica.

- MANIN, B. (1998). *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza Editorial.
- MANIN, B.; A. Przeworski y S. C. Stokes (1999). "Introduction". En *Democracy, Accountability, and Representation*, coordinado por A. Przeworski, S. C. Stokes y B. Manin, 19-28. Cambridge, Nueva York: Cambridge University Press.
- MARAVALL, J. M. (2003). *El control de los políticos*. Madrid: Taurus.
- MARCH, J. G. y J. Olsen (1989). *Rediscovering Institutions: The Organizational Basis of Politics*. Nueva York: The Free Press.
- MARTZ, J. D. (1997). *The Politics of Clientelism: Democracy and the State in Colombia*. New Brunswick, NJ: Transaction.
- MARAVALL, J. e I. Sánchez Cuenca (coords.) (2008). *Controlling Governments. Voters, Institutions, and Accountability*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MEDINA, L. (2002). *Hacia el nuevo Estado*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MEDINA, L. F. y S. C. Stokes (2002). "Clientelism as Political Monopoly", mimeo., University of Chicago Department of Political Science.
- MEDINA, L. F. y S. C. Stokes (2007). "Monopoly and Monitoring: an Approach to Political Clientelism". En *Patrons, Clients and Policies. Patterns of Democratic Accountability and Political Competition*, coordinado por H. Kitschelt y S. Wilkinson, 68-83. Cambridge: Cambridge University Press.
- MELUCCI, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México/Centro de Estudios Sociológicos.
- MENEGUELLO, R. (1998). *Partidos e governos no Brasil contemporâneo (1985-1997)*. São Paulo: Paz e Terra.
- MERCADO GASCA, L. (1997). "Una visita a la lealtad hacia los partidos políticos en América Latina". *Política y Gobierno 2*, vol. IV: 285-346.

- MESTRE, T. (2007). "Estrategias de relación entre los partidos políticos españoles y las organizaciones sociales". *Revista Internacional de Sociología* 48: 99 -120.
- MILLER, D. (1983). *The Competitive Model of Democracy. Democratic Theory and Practice*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MILLER, A.; M. Wattenber, y O. Malanchuk (1986). "Schematic Assessments of Presidential Candidates". *American Political Science Review* 80: 521-540.
- MILLER, W. y J. Shanks (1996). *The New American Voter*. Cambridge: Harvard Universtiy Press.
- MIRES, F. (2001). *Civilidad: teoría política de la modernidad*. Madrid: Trotta.
- MOLINAR HORCASITAS, J. (1991). *El tiempo de la legitimidad*. México: Cal y Arena.
- MONROE, K. R. (1979). "Economic Analysis of Electoral Behaviour: A Critical Review". *Political Behaviour* 1: 137-173.
- MONTERO, J. R. y M. Torcal (1994). "Value Change, Generational Replacement and Politics in Spain", Working Paper 56. Madrid: Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones.
- MORENO, A. (1997). "El uso político de las encuestas de opinión pública. La construcción de apoyo popular durante el gobierno de Salinas". En *Encuestas y democracia. Opinión pública y apertura política en México*, coordinado por R. Ai Camp. México: Siglo XXI Editores.
- MORENO, A. (1999). "Ideología y voto: dimensiones de la competencia política en México en los noventa". *Política y Gobierno* 1, vol. VI (primer semestre): 45-81.
- MORENO, A. (2002). "Ideología y voto: dimensiones de la competencia política en México en los noventa". En *Lecturas sobre el cambio político en México*, compilado por C. Elizondo Mayer -Serra y B. Nacif Hernández, 45-81. México: CIDE/FCE.
- MORENO, A. (2003). *El votante mexicano. Democracia, actitudes políticas y conducta electoral*. México: Fondo de Cultura Económica.

- MORENO, A. (2006). "Estabilidad y consistencia ideológica en la opinión pública mexicana". *Revista Mexicana de Opinión Pública* 1: 11-34. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/ Universidad Nacional Autónoma de México.
- MORENO, A. (2009). *Consolidating Mexico's Democracy. The 2006 Presidential Campaign in Comparative Perspective*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- MORENO, A. (2009). *La decisión electoral. Votantes, partidos y democracia en México*. México: Porrúa.
- MORENO, A. y P. Méndez (2007). "Identificación partidista en las elecciones presidenciales en México: 2000 y 2006". *Política y Gobierno* 1, vol. XIV: 43-76.
- MORENO, A. y E. Zechmeister (2002). "Hacia una definición de izquierda y derecha en México". *Este País* 141 (diciembre): 1-7.
- MORGENSTERN, S. y E. Zechmeister (2001). "Better the Devil You Know than the Saint You Don't? Risk Propensity and Vote Choice in Mexico". *Journal of Politics* 63 (1): 93-119.
- MORLINO, L. (2007). "Calidad de la democracia. Notas para su discusión". En *Por una democracia de calidad. México después de la transición*, coordinado por C. Cansino e I. Covarrubias, 27-54. México: CEPCOM/ Educación y Cultura.
- MUELLER, J. E. (1970). "The Presidential Popularity from Truman to Johnson". *American Political Science Review* 64: 18-39.
- MÜLLER, W. (2000) "Political Parties in Parliamentary Democracies: Making Delegation and Accountability Work". *European Journal of Political Research* 37: 309-333.
- MÜLLER-ROMMEL, F. (1985). "Social Movements and the Greens: New Internal Politics in West-Germany". *European Journal of Political Research* 1, vol. 13: 53- 67.
- NIE, N.; S. Verba y J. Petrocik (1981). *The Changing American Voter*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- NIEMI R. y H. Weisberg (2001). *Controversies in Voting Behavior*. Washington D.C: CQ Press.
- NISBET, R. (1997). *Conservadurismo*. Madrid: Alianza Editorial.

- NOHLEN, D. (1998) *Sistemas electorales y partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- NOHLEN, D. (2011). *La democracia, instituciones, conceptos y contexto*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Garcilaso de la Vega e Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.
- NORDHAUS, W. (1975). "The Political Business Cycle". *Review of Economic Studies* 42: 169-190.
- NORTH, D. (2001). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- OAKESHOTT, M. (2000). *El racionalismo en la política y otros ensayos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- O'DONELL, G. (1995). "Delegative Democracy". *Journal of Democracy* 1, vol. 5: 55-69.
- O'DONELL, G. y P. Schmitter (1988). *Transiciones desde un gobierno autoritario*, vol. 4. *Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. Buenos Aires: Paidós.
- OLSON, M. (1992). *La lógica de la acción colectiva. Bienes públicos y la teoría de grupos*. México: Limusa Noriega Editores.
- OSTROM, E. (1990). *Governing the Commons*. Nueva York: Cambridge University Press.
- PALDAM, M. (1981). "A Preliminary Survey of the Theories and Findings on Vote and Popularity Functions". *European Journal of Political Research* 9: 181-199.
- PAPADOPOULOS, Y. (2003). "Cooperative Forms of Governance: Problems of Democratic Accountability in Complex Environments". *European Journal of Political Research* 4, vol. 42: 473-501.
- PARAMIO, L. (1998). "Sin confianza no hay democracia: electores e identidades políticas", Instituto de Estudios Sociales Avanzados (CSIC), documento de trabajo, 98-03.
- PASQUINO, G. (2011). *Nuevo curso de ciencia política*. México: Fondo de Cultura Económica.

- PASTRANA, A. (2014). "La identificación partidista y su inestabilidad". Disponible en: <http://clepso.flacso.edu.mx/sites/default/files/clepso2014_eje3_pastranavalls.pdf>.
- PATEMAN, C. (1970). *Participation and Democratic Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PAYNE, M.; D. Zovatto; F. Carrillo, y A. Allamand (2003). *La política importa: democracia y desarrollo en América Latina*. Washington D. C.: Inter-American Development Bank/International Institute for Democracy and Electoral Assistance.
- PIATTONI, S. (2001). *Clientelism, Interest, and Democratic Representation. The European Experience in Historical and Comparative Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PITKIN, H. (1984). *The Concept of Representation*. Berkeley: University of California Press [(1985). *El concepto de representación*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales].
- POIRÉ, A. (1999). "Retrospective Voting, Partisanship, and Loyalty in Presidential Elections: 1994". En *Toward Mexico's Democratization*, coordinado por Jorge I. Domínguez y A. Poiré, 24-56. Nueva York: Routledge.
- POIRÉ, A. (2000). "Un modelo sofisticado de decisión electoral racional: el voto estratégico en México 1997". *Política y Gobierno* 2, vol. VII: 353-382.
- POMPER, G. M. (1972). "From Confusion to Clarity: Issues and American Voters, 1956-1968". *American Political Science Review* 66: 415-428.
- POPPER, K. (1997). *El mito del marco común. En defensa de la ciencia y la racionalidad*. Barcelona: Paidós.
- POWELL, G. B. (1982). *Contemporary Democracies: Participation, Stability, and Violence*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- POWELL, G. B. (2004). "Political Representation in Comparative Politics". *Annual Review of Political Science*, vol. 7: 273-296.
- POWELL, G. B. (2007). "Calidad de la democracia: reciprocidad y responsabilidad". En *Por una democracia de calidad. México*

- después de la transición*, coordinado por C. Cansino y I. Covarrubias. México: CEPACOM/Educación y Cultura.
- POWELL, G. B. y G. D. Whitten (1993). "A Cross National Analysis of Economic Voting: Taking Account of the Political Context". *American Journal of Political Science* 37: 391-414.
- POWELL, J. D. (1970). "Peasant Society and Clientelist Politics". *American Political Science Review* 64 (2): 411-425.
- Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2000-2006 en *Gaceta Oficial del Distrito Federal*. Órgano del Gobierno del Distrito Federal, núm. 141, 4 de diciembre de 2001.
- PRUD'HOMME, J. F. (2010). "El sistema de partidos". En *Los grandes problemas de México*, vol. XIV. *Instituciones y procesos políticos*, coordinado por Soledad Loaeza y Jean François Prud'homme, 121-158. México: El Colegio de México.
- PRZEWORSKI, A. (1985). *Capitalismo y socialdemocracia*. Madrid: Alianza Editorial.
- PRZEWORSKI, A. (1991). *Democracy and the Market: Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PRZEWORSKI, A. (2001). "Deliberación y dominación ideológica". En *La democracia deliberativa*, coordinado por J. Elster, 183-206. Barcelona: Gedisa.
- PRZEWORSKI, A.; M. E. Álvarez; J. A. Cheibub, y F. Limongi (1993). *Democracy and development*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PRZEWORSKI, A. y J. Sprague (1986). *Paper Stones. A History of Electoral Socialism*. Chicago: The University of Chicago Press.
- PRZEWORSKI, A.; S. C. Stokes, y B. Manin (coords.) (1999). *Democracy, Accountability, and Representation*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- PUHLE, H. J. (2002). "Still the Age of Cath-allism? Volksparteien and Parteinstaats in Crisis and Reequilibration". En *Political Parties: Old Concepts and New Challenges*, coordinado por R. Gunther, J. R. Montero y J. J. Linz, 58-83. Oxford: Oxford University Press.

- QUALTER, T. (1994). *Publicidad y democracia en la sociedad de masas*. Barcelona: Paidós.
- RAHN, W. (1993). "The Role of Partisan Stereotypes in Information Processing about Political Candidates". *American Journal of Political Science* 37: 472-96.
- REMMER, K. L. (2007). "The Political Economy of Patronage: Expenditure Patterns in the Argentine Provinces, 1983-2003". *The Journal of Politics* 2, vol. 69: 363-377.
- REPASS, D. E. (1971). "Issue Salience and Party Choice". *American Political Science Review* 65: 389-400.
- RIKER, W. H. (1982). "The Two Party System and Duverger's Law: An Essay on the History of Political Science". *American Political Science Review* 76: 753-766.
- RIKER, W. H. (1997). "The Ferment of the 1950's and the Development of Rational Choice Theory". En *Contemporary Empirical Political Theory*, compilado por K. R. Monroe, 191-201. Berkeley: University of California Press.
- RIKER, W. H. y P. C. Ordeshook (1968). "A Theory of the Calculus of Voting". *American Political Science Review* 62: 25 -42. [J. M. Colomer (comp.) (1991). "Una teoría del cálculo de votar". *Lecturas de teoría política positiva*, 299-338. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, 1991].
- RILEY, J. (1985). "On the Possibility of Liberal Democracy". *American Political Science Review* 79: 1135-1151.
- ROBERTS, K. (2002). "Social Inequalities Without Class Cleavages in Latin America's Neoliberal Era". *Studies in Comparative Development* 4, vol. 36: 3-33.
- ROBERTS, K. (2006). "Populism, Political Conflict and Grass-Roots Organizations in Latin America. A Comparison of Fujimori and Chávez". *Comparative Politics* 2, vol. 38: 3-33.
- ROBERTS, K. (1995). "Neoliberalism and the Transformation of Populism in Latin America: The Peruvian Case". *World Politics* 1: 82-116.
- ROBERTSON, D. (1976). "Surrogates for Party Identification in the Rational Choice Framework". En *Party Identification and*

- Beyond*, coordinado por I. Budge, I. Crewe y B. Farlie, 365-382. Londres: John Wiley & Sons.
- ROBINSON, J. A. y T. Verdier (2002). "The Political Economy of Clientelism". *Scandinavian Journal of Economic* 115 (2): 260-291.
- RODRÍK, D. (1996). *Democracy and Economic Performance*. Harvard: Harvard University Press.
- RONIGER, L. (2001). "Patron-Client Relations. Anthropological Study of". En *The International Encyclopedia of the Social and Behavioral Sciences*, vol. 16, coordinado por Neil Smelser y Paul Baltes, 11118-11120. Londres: Elsevier.
- ROUSSEAU, I. (2001). *México: ¿una revolución silenciosa? 1970-1995 (élites gubernamentales y proyecto de modernización)*. México: El Colegio de México.
- RUIZ RODRÍGUEZ, L. y M. García Montero (2003). "Coherencia partidista en las élites parlamentarias latinoamericanas". *Revista Española de Ciencia Política* 8: 71-102.
- SÁNCHEZ MEJORADA F., M. C. (2000). "La participación ciudadana en el Distrito federal. Reflexiones sobre la Ley y las elecciones vecinales". *El Cotidiano* 99, vol. 16 (enero-febrero): 80-91. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco.
- SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, C. L. (2006). "Voto duro y voto diferenciado: los determinantes del voto en la elección de presidente y de jefe de Gobierno el 2 de julio del año 2000 en el Distrito Federal". Tesis de maestría. México: Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales/UNAM.
- SARFIELD, R. (2006). "La economía de las creencias, o sobre las razones de la democracia y el autoritarismo. Evaluaciones de la democracia y preferencia por tipo de gobierno en América Latina". En *En los intersticios de la democracia y el autoritarismo. Algunos casos de Asia, África y América Latina*, coordinado por R. Cornejo, 217-257. Buenos Aires: CLACSO.
- SARTORI, G. (1992). *Elementos de teoría política*. Madrid: Alianza.

- SARTORI, G. (2001). *Ingeniería constitucional comparada. Una investigación de estructuras, incentivos y resultados*, 2a. ed., trad. de Roberto Reyes Mazzoni. México: Fondo de Cultura Económica.
- SARTORI, G. (1996, 1997). *Partidos y sistemas de partidos*. Barcelona: Alianza Editorial.
- SARTORI, G. (1996). *Teoría de la democracia I. El debate contemporáneo*. Madrid: Alianza Universidad.
- SARTORI, G. (1997). *Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis*. Madrid: Alianza Editorial.
- SCHADY, N. (2000). "The Political Economy of Expenditures by the Peruvian Social Fund (FONCODE) 1991-1995". *American Political Science Review* 2, vol. 94: 289-304.
- SCHATTSCHEIDER, E. E. (1942). *Party Government*. Westport, CT: Greenwood Press.
- SCHEDLER, A. (1998). "What is Democratic Consolidation?" *Journal of Democracy* 2, vol. 9 (abril): 91-107.
- SCHEDLER, A. (1999). "Percepciones públicas de fraude electoral en México". *Revista Perfiles Latinoamericanos* 14 (junio): 103-127.
- SCHEDLER, A. (2000). "Incertidumbre institucional e inferencias de imparcialidad: el caso del IFE". *Política y Gobierno* 2, vol. 7: 383-421.
- SCHEDLER, A. (2001). "La conflictiva construcción de la confianza electoral: el Consejo General del Instituto Federal Electoral". En *El dos de julio: reflexiones posteriores*, coordinado por Yolanda Meyernberg Leicegui, 55-74. México: Flacso, IIS/UNAM, UAM-I.
- SCHEDLER, A. (2004). "La incertidumbre institucional y las fronteras borrosas de la transición y consolidación democráticas". *Estudios Sociológicos* 64, vol. 22 (enero-abril): 25-52
- SCHMITT H. y S. Holmberg (1995). "Political Parties in Decline?" En *Citizens and The State*, coordinado por H. D. Klingemann y D. Fuchs, 95-103. Oxford: Oxford University Press.

- SCHUMPETER, J. (1961). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Barcelona: Folio.
- SHEFNER, J. (2001). "Coalitions and Clientelism in Mexico". *Theory and Society* 5, vol. 30: 593-628.
- SHEFTER, M. (1994). *Political Parties and the State: The American Historical Experience*. Princeton: Princeton University Press.
- SHEFTER, M. (1977). "Patronage and Its Opponents: A Theory and Some European Cases", Western Societies Program Occasional, Paper núm. 8, Cornell University.
- SHEPSLE, K. A. (1988). "Representation and Governance: The Great Legislative Trade-Off". *Political Science Quarterly* 3, vol. 103: 461-484.
- SHIVELY, P. (1979). "The Development of Party Identification among Adults: Explanation of Functional Model". *American Political Science Review* 73: 1039-1054.
- SCHUESSLER, A. (2000). *A Logic of Expressive Choice*. Princeton: Princeton University Press.
- SILVERMAN, S. F. (1970). "Exploitation in Rural Central Italy: Structure and Ideology in Stratification Study". *Comparative Studies in Society and History*, vol. 12: 327-339.
- SIMMEL, G. (1977). *Filosofía del dinero*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- SIMON, H. A. (1985). "Human Nature in Politics: The Dialogue of Psychology with Political Science". *American Political Science Review* 79 (02): 293-304.
- SIRVENT, C. y O. Rodríguez Araujo (2005). *Instituciones electorales y partidos políticos en México*. México: Jorale Editores.
- SNIDERMAN, P.; R. Brody, y P. Tetlock (1991). *Reasoning and Choice*. Cambridge: Cambridge University Press.
- STIGLER, G. J. (1973). "General Economic Conditions and Natural Elections". *American Economical Review* 63: 160-167.
- STOKES, S. (2001). *Mandates and Democracy. Neoliberalism by Surprise in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.

- STRICKON, A. y S. M. Greenfield (1972). *Structure and Process in Latin America: Patronage, Clientelage, and Power System*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- STROM, K. (1990). "A Behavioral Theory of Competitive Political Parties". *American Journal of Political Science* 34: 565-598.
- STROM, K. (2003). "Parliamentary Democracy and Delegation". En *Delegation and Accountability in Parliamentary Democracies*, coordinado por W. Müller, T. Bergman y K. Strom, 3-32. Oxford: Oxford University Press.
- SUNDQUIST, J. L. (1973). *Dynamics of the Party System. Alignment and Realignment of Political Parties in the United States*. Washington: The Brookings Institution.
- TAJFEL, H. (1978). "Social Categorization, Social Identity, and Social Comparisons". En *Human Groups and Social Categories*, coordinado por H. Tajfel, 254-267. Londres: Cambridge University Press.
- TEJERA GAONA, H. (2003). *No se olvide de nosotros cuando esté allá arriba*. México: UAM-Iztapalapa, Porrúa.
- THIEBAUT, C. (1998). *Vindicación del ciudadano*. Barcelona: Paidós.
- TORCAL, M. y P. K. Chhibber (1995). "Elites, cleavages y sistema de partidos en una democracia consolidada: España (1986-1992)". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 69, 7-38.
- TORNELL, A. y G. Esquivel (2004). "The Political Economy of Mexico's Entry into NAFTA". En *Regionalism versus Multilateral Trade Arrangements*, coordinado por T. Ito y A. O. Krueger. Chicago, Ill.: University of Chicago Press.
- TOURAINÉ, A. (1998). *¿Qué es la democracia?* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- TREJO, G. (2010). "Violencia y política en el México del bicentenario. Causas y consecuencias de la primera crisis de la democracia". En *Presente y perspectivas*, coordinado por Rolando Cordera. México: Fondo de Cultura Económica.

- TUFFE, E. R. (1978). *Political Control of the Economy*. Princeton: Princeton University Press.
- URQUIDI, V. L. (2005). *Otro siglo perdido. Las políticas de desarrollo en América Latina (1930-2005)*. México: El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.
- VALDÉS, L. (1996). "Sistemas electorales y de partidos". *Cuadernos de Divulgación Democrática*. México: IFE.
- VANDERBERG, V. y J. M. Buchanan (1989). "Interests and Theories in Constitutional Choice". *Journal of Theoretical Politics* 1: 49-62
- VARGAS, M. C. (1992). *El gasto público consolidado*. Buenos Aires: Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, Secretaría de Programación Económica.
- VELASCO, J. L. (2006). "Democratización y conflictos distributivos en América Latina". En *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, coordinado por W. Ansaldi, 131-154. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- VON BEYME, K. (1996). "Party Leadership and Change in Party Systems: Towards a Postmodern Party State?" *Government and Opposition* 2, vol. 31: 135-159.
- VON BEYME, K. (1986). *Los partidos políticos en las democracias occidentales*. Madrid: CIS/Siglo XXI Editores.
- WANTCHEKON, L. (2003). "Clientelism and Voting Behavior: Evidence from a Field Experiment in Benin". *World Politics* 3, vol. 55: 399-422.
- WARE, A. (2004). *Partidos políticos y sistemas de partido*. Madrid: Istmo.
- WEATHERFORD, S. (1978). "Economic Conditions and Electoral Outcomes: Class Differences in the Political Response to Recession". *American Journal of Political Science* 4, vol. 22: 917-938.
- WEBER, M. (1964). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- WELDON, J. (2003). "The Consequences of Mexico's Mixed-Member Electoral System, 1988-1997". En *Mixed-Member*

- Electoral Systems. The Best of Both Worlds?*, coordinado por M. Soberg Shugart y M. Wattenberg, 447-476. Oxford: Oxford University Press
- WEINGROD, A. (1968). "Patrons, Patronage, and Political Parties". *Comparative Studies in Society and History* 10 (4): 377-400.
- WEYLAND, K. (1996). "Neopopulism and Neoliberalism in Latin America: Unexpected Affinities". *Studies in Comparative International Development* 3, vol. 31: 3-31.
- WHITTEN, G. D. y H. D. Palmer (1999). "Cross National Analyses of Economic Voting". *Electoral Studies* 18: 49-67.
- WILLIAMSON, J. (1994). "What Washington Means by Policy Reform". En *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?*, coordinado por J. Williamson, 7-40. Washington D. C: Institute for International Economics.
- WITTMAN, D. (1995). *The Myth of Democratic Failure. Why Political Institutions are Efficient*. Chicago Ill.: The University of Chicago Press.
- WOLF, E. (1966). "Kinship, Friendship and Patron-Client Relations in Complex Societies". En *The Social Anthropology of Complex Societies*, coordinado por M. Banton, 1-22. Nueva York: Praeger.
- WOOLDRIDGE, J. M. (2001). *Introducción a la econometría. Un enfoque moderno*. México: Thomson Learning.
- ZERMEÑO, S.; S. Gutiérrez Lozano, y L. E. López Aspeitia (2002). "La democracia impertinente: comités vecinales en una cultura estatal". *Revista Mexicana de Sociología* 64 (1) pp. 231-268.
- ZICCARDI, A. (2000). "Ciudadanos y vecinos. La participación ciudadana institucionalizada en el Distrito Federal". *Universidad de México* 595: 47-52.
- ZICCARDI, A. (2006) "Ciudades, asociaciones y decisiones públicas". En *Democracia y exclusión. Caminos encontrados en la Ciudad de México*, coordinado por L. Álvarez et al., 91-108.

México: UNAM-CEIICH/UAM-Azcapotzalco/ UACM/INAH/
PLAZA Y VALDÉS.

ENCUESTAS Y DATOS CONSULTADOS:

Encuestas Nacionales, Grupo Reforma, agosto 2000.

Encuesta Nacional de Cultura Política (ENCUP), 2001, 2003,
2005.

Encuesta de *The New York Times*, 1986.

Encuesta IMOP/Gallup: mayo de 1988.

Encuesta de Centro de Estudios de Opinión Pública: “Encuesta
Nacional Este País”, 1988.

Asesoría Técnica de la Presidencia de la República, disponible
en CIDE.

Consultores 21, S.A. de C.V.

Instituto Federal Electoral, <www.ife.org.mx>.

Centro de Investigación y Desarrollo A. C., <www.cidac.org>.

Proyecto de Elecciones Nacionales Comparadas (Comparative
National Election Project), <www.cnep.ics.ul.pt/>.

Gaceta Oficial del Distrito Federal, 23 de mayo del 2000.

Diario de Debates, XLV Legislatura (36), 22 de diciembre de 1966.

Anexo I

Metodología modelos tipo panel

ESPECIFICACIÓN EMPÍRICA Y OBTENCIÓN DE DATOS

El propósito del presente apartado es detallar la metodología empleada para identificar, describir y explicar la relación que existe entre el gasto social, realizado por el gobierno perredista en el Distrito Federal, y el crecimiento de la identidad partidista con esta fuerza política; asimismo, presentar los resultados obtenidos del análisis de tal relación, su interpretación y las conclusiones que derivan de ellos. Lo anterior se realiza para cada una de las delegaciones políticas que integran dicha entidad.

El análisis de esta relación comprende la propuesta y estimación de dos modelos econométricos cuyas estimaciones nos aportan la evidencia empírica que permitirá verificar o, en su defecto, rechazar la existencia de esta relación, la cual, a priori, se considera una relación causal ya que se postula que el gasto social explica el crecimiento de la identidad partidista. Los datos utilizados para la estimación de los modelos fueron obtenidos de fuentes diversas. El detalle de los datos utilizados y sus fuentes se presenta en los cuadros 1 y 2 del presente anexo metodológico.

ESPECIFICACIÓN DEL MODELO ECONOMÉTRICO

Los modelos que se proponen tratan de determinar la relación funcional que existe entre la identidad partidista con el PRD (idPRD) y las erogaciones que éste, desde el gobierno del DF, ha realizado en distintos programas sociales en el periodo 2001-2006. Debido a que la relación funcional entre las variables de nuestros modelos es desconocida —es decir, no sabemos cómo ligar la variable dependiente con las independientes—, se hará uso de relaciones lineales las cuales se generan a partir de los llamados modelos lineales. Estos modelos involucran parámetros que aparecen en los mismos a través de combinaciones lineales, lo que quiere decir que dichos modelos estadísticos son lineales en los parámetros. En otras palabras, un incremento en el parámetro b_i altera el valor de la variable dependiente Y sin importar lo que ocurra con el parámetro b_j , si $j \neq i$. Esto es, en los modelos lineales no hay interacción de los parámetros.

Por la naturaleza de la hipótesis (el gasto social explica el incremento de la identidad partidista a lo largo del tiempo en las distintas delegaciones), se propone un modelo de regresión en forma de panel, ya que permite dar un seguimiento a las unidades transversales (delegaciones) a lo largo del tiempo. Algunos beneficios de este tipo de modelos, en comparación con los modelos de series de tiempo o de corte transversal,¹ son los siguientes:

¹ El problema de investigación que interesa estudiar está definido tanto temporal como espacialmente. El estudio abarca un periodo de seis años que va de 2001 a 2006 en el Distrito Federal. A su vez, dentro de esta entidad, la unidad de observación es la delegación política. Ahora bien, un modelo de corte transversal no permite estudiar la relación funcional planteada, ya que tendrían que correrse seis de estos modelos. Por lo que se refiere a modelos de series de tiempo, se tendrían que realizar 16 modelos, uno para cada delegación. Pero la limitación más importante es el número de observaciones que se tendrían para cada una de estas alternativas. Al plantear un modelo de regresión en forma de panel, los datos disponibles crecen y permiten analizar simultáneamente la relación funcional entre nuestras variables tanto temporal como espacialmente.

proporcionan una mayor cantidad de datos informativos, más variabilidad, menos colinealidad entre variables, más grados de libertad y una mayor eficiencia.

Para el caso de los modelos sugeridos a continuación, se debe aclarar la naturaleza de los datos utilizados en los mismos y su “operacionalización” para convertirlos tanto en la variable dependiente como en las variables independientes de los distintos modelos.

DATOS

En primer lugar, se recolectó información sobre la identidad partidista, particularmente sobre el PRD. Esta información fue obtenida de varias encuestas efectuadas durante los seis años del periodo de estudio en las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal. La información que se utilizó está expresada en porcentajes.

También se reunió información estadística del gasto social realizado por el gobierno del DF durante el periodo de estudio. Este gasto estuvo dividido en diversos programas sociales cuya finalidad es atender distintas necesidades de diversas poblaciones objetivo. Los programas sociales vigentes durante dicho periodo fueron los siguientes:

- Programa de Apoyo a Adultos Mayores.
- Programa de Rescate de Unidades Habitacionales.
- Programa de Acciones de Mejoramiento en Vivienda y Vivienda en Conjunto.
- Programa de Apoyo al Empleo.
- Programa de Becas Escolares.
- Programa de Apoyo a Personas con Discapacidad.
- Programa de Apoyo a Jóvenes en Situaciones de Riesgo.

La información de estos programas se incorporó a uno de los modelos de regresión en forma agregada. Es decir, con esta información se incorporó a través de una variable denominada gasto social.

Para la conformación de otras variables se seleccionaron cuatro de estos programas; se eligieron sólo aquellos para los cuales la información completa estaba disponible para todos los años. Estos programas son:

1. Programa de Apoyo a Adultos Mayores.
2. Programa de Apoyo al Empleo.
3. Programa de Becas Escolares.
4. Programa de Apoyo a Personas con Discapacidad.

Asimismo, estos programas sociales, a diferencia de los otros, tienen un rasgo común muy interesante: el apoyo que ofrecen a sus beneficiarios consiste en la entrega de dinero en efectivo. Por ello, la información de gasto social que se incluyó en nuestro análisis fue el gasto que el gobierno perredista del Distrito Federal realizó a través de estos cuatro programas. Igualmente, se acopió información sobre el número de beneficiarios de cada uno de estos programas.

Por último, se reunió información sobre el número de asambleas realizadas en el Distrito Federal durante el periodo señalado, así como el número de asistentes a dichas asambleas.

Todos estos datos fueron recolectados para cada uno de los años del periodo de estudio y para cada una de las delegaciones políticas del Distrito Federal.

CONSTRUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE VARIABLES

En primer lugar, tanto la variable dependiente como las independientes son variables continuas. La identidad partidista está expresada en porcentaje. Por su parte, las variables de gasto están

expresadas en pesos corrientes; en tal caso fue necesario realizar una deflactación y ponerlos en precios constantes, quedando dichas variables expresadas en precios del 2001. Asimismo, algunas de las variables de gasto se presentan en términos per cápita. Por último, a efectos de estimar elasticidades, tanto la variable dependiente como las independientes se expresan en logaritmo natural.

A continuación, se presenta la especificación de los modelos econométricos y la descripción de las variables que los conforman.

MODELO DE REGRESIÓN EN FORMA DE PANEL DE GASTO SOCIAL TOTAL

El primer modelo de regresión propuesto es un modelo en forma de panel para el periodo 2001-2006, cuyos objetivos centrales son dos, a saber: verificar la existencia o ausencia de relación entre el incremento en la identidad partidista con el PRD y el gasto social realizado por esta fuerza política, así como medir la magnitud de dicha relación. Esto es, el propósito central es estimar el efecto que tiene el gasto en programas sociales sobre el crecimiento de la identidad partidista.

Para ello, en dicho modelo se incorporan dos variables que operacionalizan el gasto de los programas sociales. La primera de ellas es *gastosocial*, la cual, como se describe en el cuadro 1, es la suma del gasto de cada uno de los programas sociales y está expresada en pesos del año 2001. Por su parte, la variable *inverpc* está conformada únicamente por los programas que entregan a sus beneficiarios dinero en efectivo y está expresada en términos per cápita. Ambas variables están denotadas en logaritmo natural.

Con la primera variable se pretende ver el impacto “global” del gasto social en la variable dependiente, es decir, considerando el gasto de todos los programas. Sin embargo, también se desea medir el efecto que tiene, en la regresión, el gasto per cápita de aquellos programas que entregan directamente recursos monetarios a sus beneficiarios. Al incorporar esta segunda variable

explicativa se parte del supuesto de que el gasto de estos cuatro programas tiene un mayor impacto que el resto de los programas. En otras palabras, el efecto que causa este gasto realizado por el PRD es mucho mayor, ya que el hecho de entregar dinero en efectivo a los beneficiarios lo hace mucho más visible tanto para ellos mismos, como para sus familiares y amigos, lo que en teoría se traduciría en un mayor crecimiento de la identidad partidista.

Asimismo, se añaden dos variables más: una es el número de beneficiarios de los cuatro programas que entregan efectivo y el número de participantes en las asambleas que realizó el PRD durante el periodo de estudio. Por último, se calculan los efectos fijos de las unidades transversales a fin de detectar comportamientos diferenciados por delegación para la identidad partidista.

La especificación de dicho modelo y la descripción de sus variables se presentan a continuación:

ECUACIÓN MODELO 1

$$\ln Idpr_{it} = \alpha_1 + \alpha_2 D_{2i} + \alpha_3 D_{3i} + \alpha_4 D_{4i} + \alpha_5 D_{5i} + \alpha_6 D_{6i} + \alpha_7 D_{7i} + \alpha_8 D_{8i} + \alpha_9 D_{9i} + \alpha_{10} D_{10i} + \alpha_{11} D_{11i} + \alpha_{12} D_{12i} + \alpha_{13} D_{13i} + \alpha_{14} D_{14i} + \alpha_{15} D_{15i} + \alpha_{16} D_{16i} + \beta_2 \ln gastosocial_{2it} + \beta_3 \ln bendirectos_{3it} + \beta_4 \ln inverpc_{4it} + \beta_5 \ln asambleas_{5it} + \mu_{it}$$

CUADRO 1
VARIABLES DEL MODELO DE GASTO TOTAL

<i>Variable dependiente</i>	
<i>Idpr_{it}</i>	Logaritmo natural de la identidad partidista con el PRD en la delegación <i>i</i> en el periodo <i>t</i> .
<i>Variables independientes</i>	
<i>gastosocial_{it}</i>	Logaritmo natural del gasto social (todos los programas sociales) realizado en la delegación <i>i</i> en el periodo <i>t</i> .
<i>bendirectos_{it}</i>	Logaritmo natural del número de beneficiarios de programas sociales que entregan directamente efectivo en la delegación <i>i</i> en el periodo <i>t</i> .
<i>inverpc_{it}</i>	Logaritmo natural de la inversión per cápita en la delegación <i>i</i> en el periodo <i>t</i> .
<i>aasambleas_{it}</i>	Logaritmo natural en la delegación <i>i</i> en el periodo <i>t</i> .

D_{1i}	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Benito Juárez y cero en otro caso.
D_{2i}	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Azcapotzalco y cero en otro caso.
D_{3i}	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Coyoacán y cero en otro caso.
D_{4i}	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Cuajimalpa y cero en otro caso.
D_{5i}	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Gustavo A. Madero y cero en otro caso.
D_{6i}	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Iztacalco y cero en otro caso.
D_{7i}	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Iztapalapa y cero en otro caso.
D_{8i}	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Magdalena Contreras y cero en otro caso.
D_{9i}	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Milpa Alta y cero en otro caso.
D_{10i}	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Álvaro Obregón y cero en otro caso.
D_{11i}	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Tláhuac y cero en otro caso.
D_{12i}	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Tlalpan y cero en otro caso.
D_{13i}	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Xochimilco y cero en otro caso.
D_{14i}	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Cuauhtémoc y cero en otro caso.
D_{15i}	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Miguel Hidalgo y cero en otro caso.
D_{16i}	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Venustiano Carranza y cero en otro caso.

Ahora bien, a pesar de que resulta de gran interés estimar el efecto individual que cada uno de los programas de gasto social tiene sobre la variable dependiente, no es posible hacer tal

estimación. Lamentablemente, estas variables están altamente correlacionadas y el poder determinar el impacto individual que cada una de ellas tiene sobre la identidad partidista, es muy difícil dado que se generaría el problema de multicolinealidad.

MODELO DE REGRESIÓN EN FORMA DE PANEL DE GASTO PARCIAL

Por su parte, con el segundo modelo se pretende alcanzar un mayor nivel de “individualidad” de las variables explicativas de gasto. Como señalamos anteriormente, la alta correlación de las variables de gasto de cada programa genera un grave problema de multicolinealidad, al grado de que es muy complicado estimar el efecto individual que cada variable de gasto tiene sobre la identidad. Por lo tanto, se propone el segundo modelo de regresión en forma de panel, en un intento de estimar el efecto individual de las variables de gasto sobre la identidad partidista tratando de soslayar el problema de multicolinealidad.

Con el fin de orientar la especificación de este segundo modelo, se procedió a verificar la existencia o ausencia de relaciones lineales entre las variables independientes, concretamente entre las variables de gasto de los cuatro programas sociales que entregan dinero en efectivo. Para ello se realizaron las regresiones parciales² entre estas variables para determinar qué tanto una variable independiente explica la variación de las otras, es decir, se estimó la R_j^2 . Con ello se pretende determinar cuál es la proporción de la variación total que hay en una variable independiente a causa de las otras variables independientes de gasto. Ahora bien, dado que R_j^2 mide la bondad del ajuste, un valor cercano a uno nos

² Estas regresiones y la comprobación de la existencia de relaciones lineales entre las variables independientes de gasto, se efectuó antes de la especificación de ambos modelos, por tanto sirvieron para orientar la especificación de los mismos.

indica que x_2 , por ejemplo, explica una proporción muy alta de x_1 , lo que traduce que x_1 y x_2 están altamente correlacionadas.³

Para el caso que nos interesa, se realizaron las regresiones entre las cuatro variables explicativas (de los cuatro programas que entregan dinero a sus beneficiarios) a fin de estimar el R_j^2 y poder determinar el grado de asociación lineal que hay entre estas variables. Dichas variables son las siguientes:

1. Logaritmo natural del gasto per cápita del Programa Adultos Mayores.
2. Logaritmo natural del gasto per cápita del Programa de Apoyo al Empleo.
3. Logaritmo natural del gasto per cápita del Programa de Becas Escolares.
4. Logaritmo natural del gasto per cápita del Programa Apoyo a Personas con Discapacidad.

Los resultados de estas regresiones parciales se pueden observar en la página 447. Una vez hecho este cálculo, se pudo observar que las variables que presentan alto grado de asociación son, por una parte, el gasto realizado en el Programa de Adultos Mayores con el gasto del Programa Apoyo al Empleo y, por otra, el gasto en Becas Escolares con gasto en Apoyo a Personas con Discapacidad. De tal forma que no es posible incorporar estas variables en forma individual al modelo de regresión. Sin embargo, adultos y empleo no están relacionados linealmente con becas ni con personas con discapacidad. Es decir, estas últimas son linealmente independientes de las primeras. Por alguna razón, en términos estadísticos, becas y personas con discapacidad están linealmente relacionados entre sí, lo mismo sucede con adultos y empleo, pero entre ambos grupos de variables no existe relación lineal alguna.

³ Por ejemplo, x_1 es gasto en el Programa de Adultos Mayores y x_2 es gasto realizado en el Programa de Apoyo al Empleo.

Debido a esta razón se decidió sumar el gasto de ambos grupos de programas y se crearon dos nuevas variables. La primera de ellas es *gasto1*, la cual está conformada por el gasto de los programas de Adultos Mayores y Apoyo a Becas. La segunda variable es *gasto2* y está integrada por la suma del gasto de los programas de Becas Escolares y Apoyo a Personas con Discapacidad. El objetivo de este segundo modelo es hacer un esfuerzo por incorporar las variables en forma individual. Esto no se pudo hacer completamente porque algunas de estas variables, como se comentó, están linealmente relacionadas. No obstante, esta relación permite agruparlas en dos grupos de variables y poder estimar, para estos dos grupos, el efecto que tienen en la variable dependiente.

Un segundo objetivo de este modelo es incorporar una variación en el análisis de la identidad partidista por delegación; en particular una variación en los resultados y análisis de los efectos fijos. En el primer modelo, la variable de referencia es la Delegación Benito Juárez, porque es un bastión panista y se desea comparar al resto de las delegaciones con ésta porque, por la preferencia electoral de su población, representa una fuerte oposición del PRD. Ahora bien, a fin de ver el contraste con un bastión perredista, en el presente modelo se incorpora como variable de referencia a la Delegación Iztapalapa. Por la misma razón se vuelve a incorporar en este modelo la variable *inverpc*, ya que en el modelo anterior es la variable más importante y, por lo tanto, debe estar en ambos modelos a fin de poder observar el impacto diferenciado.

La especificación de este modelo es la siguiente:

ECUACIÓN MODELO 2

$$\ln Idprd_{it} = \alpha_1 + \alpha_2 D_{2it} + \alpha_3 D_{3it} + \alpha_4 D_{4it} + \alpha_5 D_{5it} + \alpha_6 D_{6it} + \alpha_7 D_{7it} + \alpha_8 D_{8it} + \alpha_9 D_{9it} + \alpha_{10} D_{10it} + \alpha_{11} D_{11it} + \alpha_{12} D_{12it} + \alpha_{13} D_{13it} + \alpha_{14} D_{14it} + \alpha_{15} D_{15it} + \alpha_{16} D_{16it} + \beta_2 \ln inverpc_{2it} + \beta_3 \ln gasto1_{3it} + \beta_4 \ln gasto2_{4it} + \mu_{it}$$

CUADRO 2
VARIABLES DEL MODELO DE GASTO PARCIAL

<i>Variable dependiente</i>	
<i>Idprd</i>	Logaritmo natural de la identidad partidista con el PRD en la delegación <i>i</i> en el periodo <i>t</i> .
<i>Variables independientes</i>	
<i>inverpc_{it}</i>	Logaritmo natural de la inversión per cápita en la delegación <i>i</i> en el periodo <i>t</i> .
<i>gastopc1</i>	Logaritmo natural del gasto per cápita en los programas de Adultos Mayores y Apoyo al Empleo en la delegación <i>i</i> en el periodo <i>t</i> .
<i>gastopc2</i>	Logaritmo natural del gasto per cápita en los programas de Becas Escolares y Apoyo a Discapacitados en la delegación <i>i</i> en el periodo <i>t</i> .
<i>D_{1i}</i>	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Iztapalapa y cero en otro caso.
<i>D_{2i}</i>	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Azcapotzalco y cero en otro caso.
<i>D_{3i}</i>	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Coyoacán y cero en otro caso.
<i>D_{4i}</i>	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Cuajimalpa y cero en otro caso.
<i>D_{5i}</i>	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Gustavo A. Madero y cero en otro caso.
<i>D_{6i}</i>	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Iztacalco y cero en otro caso.
<i>D_{7i}</i>	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Benito Juárez y cero en otro caso.
<i>D_{8i}</i>	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Magdalena Contreras y cero en otro caso.
<i>D_{9i}</i>	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Milpa Alta y cero en otro caso.
<i>D_{10i}</i>	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Álvaro Obregón y cero en otro caso.
<i>D_{11i}</i>	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Tlahuac y cero en otro caso.

D_{12i}	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Tlalpan y cero en otro caso.
D_{13i}	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Xochimilco y cero en otro caso.
D_{14i}	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Cuauhtémoc y cero en otro caso.
D_{15i}	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Miguel Hidalgo y cero en otro caso.
D_{16i}	Variable dummie que toma el valor de 1 cuando se refiere a la Delegación Venustiano Carranza y cero en otro caso.

MODELO 1

<i>Variable dependiente</i> idPRD	<i>Coefficiente</i>	<i>Error estándar</i>	<i>Significancia</i>
<i>Variables explicativas</i>			
gastosocial	-.1764*	0.0581	0.0020
bendirectos	.4234**	0.1655	0.0110
inverper	.5389**	0.2698	0.0460
asambleas	-.3370*	0.0878	0.0000
<i>Efectos fijos</i>			
Azcapotzalco	.8642*	.3207	0.0070
Coyoacán	.6541*	.2408	0.0070
Cuajimalpa	.7630**	.3581	0.0330
Gustavo A Madero	.8788**	.3780	0.0200
Iztacalco	.7232*	.2653	0.0060
Iztapalapa	1.2361*	.4102	0.0030
Magdalena Contreras	.7316**	.2824	0.0100
Milpa Alta	.7926***	.4409	0.0720
Álvaro Obregón	.7994**	.3392	0.0180
Tláhuac	1.0049*	.2726	0.0000
Tlalpan	.9334*	.2689	0.0010
Xochimilco	.9361*	.3044	0.0020
Cuauhtémoc	.7317**	.2942	0.0130
Miguel Hidalgo	.2319	.1917	0.2260
Venustiano Carranza	.5856**	.2725	0.0320
Constante	1.3056	1.9753	0.5090
<i>Observaciones</i>	95		
Overall R ²	0.6117		

*p<0.01 **p<0.05 p<0.10***

ANEXOS

MODELO 2

<i>Variable dependiente</i> idPRD	<i>Coficiente</i>	<i>Error estándar</i>	<i>Significancia</i>
<i>Variables explicativas</i>			
inverper	.6242*	0.2183	0.0040
gastopc1	-5.8935*	1.8694	0.0020
gastopc2	2.3361**	1.1536	0.0430
<i>Efectos fijos</i>			
Azcapotzalco	-.2688*	.0533	0.0000
Coyoacán	-.2633*	.0841	0.0020
Cuajimalpa	-.7200	.2245	0.0010
Gustavo A Madero	-.2341	.0515	0.0000
Iztacalco	-.2466	.0670	0.0000
Magdalena Contreras	-.3240*	.0570	0.0000
Milpa Alta	-.5177*	.1894	0.0060
Álvaro Obregón	-.3434*	.0446	0.0000
Tláhuac	-.1604*	.0596	0.0070
Tlalpan	-.2613*	.0353	0.0000
Xochimilco	-.3006*	.0681	0.0000
Benito Juárez	-.5394*	.2099	0.0100
Cuauhtémoc	-.1801*	.0553	0.0010
Miguel Hidalgo	-.4904*	.0668	0.0000
Venustiano Carranza	-.4741*	.0514	0.0000
Constante	31.1816	19.7909	0.1150
<i>Observaciones</i>	95		
Overall R ²	0.7951		
*p<0.01	**p<0.05	p<0.10***	

PRUEBAS ESTADÍSTICAS DEL MODELO UNO

En el presente apartado se explica con detalle el procedimiento que se siguió, así como su justificación, para plantear y estimar los modelos de regresión presentados en el capítulo III sobre la relación funcional entre el gasto social y la identidad partidista.

En primera instancia, conviene aclarar que el tiempo de estudio abarca todo el periodo de gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2001-2006); asimismo, se concentra únicamente en

el Distrito Federal. A fin de poder observar un comportamiento diferenciado del crecimiento de la identidad y del gasto social dentro de la entidad, el análisis se realiza desglosado para cada delegación política.

Para realizar nuestro análisis se recopiló información de gasto social e identidad partidista para el periodo de interés, por lo cual se disponía de información para construir un panel.

Ahora bien, dado que el periodo es de tan sólo seis años, es muy complicado realizar un análisis de series de tiempo debido a que los datos no necesariamente son los suficientes para estimar dicho modelo; además deberían, para ello, plantearse y estimar 16 modelos de regresión de serie temporal, uno para cada delegación.

De la misma forma, podrían plantearse seis modelos de corte transversal, y estimar un coeficiente para cada delegación, pero nuevamente la cantidad de datos no es la suficiente para dicho modelo; igualmente, tendrían que plantearse varios modelos para poder realizar el análisis.

Además de estas limitaciones presentes en los modelos de series de tiempo y corte transversal, existe una limitación más seria: estos modelos son incapaces de controlar la heterogeneidad de unidades individuales, para nuestro caso, la heterogeneidad de las delegaciones. Por lo que al no poder controlar esta heterogeneidad, corren el riesgo de obtener resultados sesgados.⁴ Es decir, existen variables no observables que pueden alterar el resultado de los coeficientes estimados, pero dichos modelos son incapaces de controlar estas variables, las cuales son la que hacen que las unidades transversales sean heterogéneas. Asimismo, los datos de series de tiempo con mucha mayor frecuencia presentan problemas de multicolinealidad. Mientras que los modelos de corte transversal difícilmente permiten observar diversos cambios que se presentan a lo largo del tiempo.

⁴ Badi H. Baltagi (2001). *Econometric Analysis of Panel Data*. Nueva York: John Wiley and Sons.

En cambio, los modelos en forma de panel toman en cuenta y controlan la heterogeneidad individual, ya que sugieren que los individuos, los países, los estados o las delegaciones son heterogéneos por naturaleza y consideran explícitamente tal heterogeneidad. Otra ventaja importante es que proporcionan una mayor cantidad de datos informativos, más variabilidad de los mismos, menos colinealidad entre las variables, más grados de libertad entre las variables y mayor eficiencia. Además, muestran una mayor capacidad para estudiar la dinámica del cambio e inclusive son capaces de identificar y medir los efectos que simplemente no pueden detectarse ni observarse mediante los datos de series de tiempo o de corte transversal.⁵ Por todas estas razones, se optó por analizar la relación causal de interés a través de un modelo en forma de panel.

Ahora bien, dado que el interés es estimar el efecto del gasto social en la identidad partidista, sin dejar de observar el comportamiento de esta relación dentro de cada delegación, se optó por un modelo en forma de panel de efectos fijos. Es decir, se eligió este modelo dado que permite modelar el carácter individual de cada delegación. Para ello se corrió el modelo de efectos fijos cuyos resultados se presentan en el cuadro A-3.2 del apéndice 1. A este modelo se le efectuaron las pruebas estadísticas apropiadas a fin de verificar si no presentaba problema de autocorrelación serial, heteroscedasticidad y correlación contemporánea.

Después de realizar las pruebas pertinentes,⁶ se pudo detectar que en nuestro modelo existía tanto el problema de autocorrela-

⁵ Baltagi, *op. cit.*, pp. 5-7.

⁶ La prueba utilizada para diagnosticar el problema de autocorrelación es la desarrollada por Wooldridge, en la cual utiliza una regresión de primeras diferencias, observando que si u_{it} no está serialmente correlacionado, entonces la correlación entre los errores u_{it} diferenciados para el periodo t y $t-1$ es igual a -0.5 . La hipótesis nula de esta prueba nos indica que no existe autocorrelación. Por su parte, para poder diagnosticar el problema de heteroscedasticidad se utilizó la prueba modificada de *Wald*, ya que esta prueba es válida aun cuando el supuesto de normalidad de los errores es violado. La hipótesis nula de dicha prueba es que no existe heteroscedasticidad.

ción como el de heteroscedasticidad. Asimismo, con la finalidad de detectar problemas de correlación contemporánea,⁷ se utilizó la prueba de *Breusch y Pagan*, donde la hipótesis nula de dicha prueba plantea que existe independencia de los errores transversales. La hipótesis nula se rechazó, por lo tanto, el problema de correlación contemporánea está presente en nuestro modelo de efectos fijos. Los resultados de dichas pruebas se muestran en los cuadros A-3.3 hasta A-3.5.

Con el objetivo de corregir conjuntamente los problemas de autocorrelación, heteroscedasticidad y correlación contemporánea detectados en nuestro modelo de efectos fijos, se plantea un modelo con Errores Estándar Corregidos para Panel, obteniendo los resultados descritos en la tabla A-3.6. Para estimar los efectos fijos en dicho modelo, se incorporaron variables dummies de las delegaciones. En dicho modelo la variable de referencia es la Delegación Benito Juárez

PRUEBAS ESTADÍSTICAS DEL MODELO DOS

Para estimar el modelo dos, se siguió un procedimiento análogo al del modelo uno. Ahora bien, una diferencia importante entre el modelo uno y el dos, además de las variables dependientes es que, en el segundo modelo, como comentamos en el capítulo III, la variable de referencia es Iztapalapa. El objetivo de cambiar la variable de referencia es, como comentamos previamente, introducir una variante del análisis de la identidad partidista por delegación. Por lo tanto, el modelo dos tiene un objetivo doble: por una parte, tratar de estimar el efecto individual de las variables de gasto y , por la otra, contrastar los efectos fijos de las delega-

⁷ Ésta se refiere a la correlación que puede existir cuando las observaciones de una delegación están correlacionadas con las observaciones de otra delegación en el mismo periodo. Concretamente se refiere a la correlación entre los errores de al menos dos o más delegaciones en el tiempo t .

ciones con un bastión perredista, puesto que en el modelo uno se hizo con un bastión panista (Benito Juárez). A fin de poder hacer comparables dichos modelos, se incorporó la variable *inverpc*, la cual se constituye como la variable “más importante” en ambos modelos; además, el coeficiente de dicha variable es prácticamente el mismo en los dos modelos.

CUADRO A-2.1
MODELO DE REGRESIÓN UNO CON “ERRORES ESTÁNDAR CORREGIDOS
PARA PANEL”. VARIABLE DE REFERENCIA IZTAPALAPA

Group variable:		cve_deleg	Number of obs = 95				
Time variable:		year	Number of groups = 16				
Panels:		correlated (balanced)	Obs per group: min = 5				
Autocorrelation: common AR(1)			avg = 5.9375 max = 6				
Estimated covariances =		136	R-squared = 0.6117				
Estimated autocorrelations =		1	Wald chi2(10) = 313.44				
Estimated coefficients =		20	Prob > chi2 = 0.0000				
		Panel-corrected		P> z	[95% Conf. Interval]		
	InidPRD	Coef.	Std. Err.	z			
Ingestosoc~s		-.1764186	.0581275	-3.04	0.002	-.2903464	-.0624908
Inbendirec~s		.4234945	.1655971	2.56	0.011	.0989301	.7480588
Ininversio~c		.5389887	.2698927	2.00	0.046	.0100087	1.067969
Inaasambleas		-.3370683	.0878473	-3.84	0.000	-.509246	-.1648907
Azcapotzalco		-.371846	.2193558	-1.70	0.090	-.8017755	.0580834
Coyoacán		-.5810161	.1948992	-2.98	0.003	-.9630116	-.1990207
Cuajimalpa		-.4730916	.4477504	-1.06	0.291	-1.350666	.4044831
GustavoAma~o		-.3572646	.0638535	-5.60	0.000	-.4824152	-.2321139
Iztacalco		-.5128416	.2447504	-2.10	0.036	-.9925435	-.0331396
Magdalena_~s		-.5044649	.3788303	-1.33	0.183	-1.246959	.2380289
Milpa_Alta		-.4434786	.5294336	-0.84	0.402	-1.481149	.5941922
Alvaro_Obr~n		-.4366302	.1711503	-2.55	0.011	-.7720786	-.1011819
Tláhuac		-.2311852	.3424543	-0.68	0.500	-.9023832	.4400128
Tlalpan		-.3026355	.2112932	-1.43	0.152	-.7167625	.1114916
Xochimilco		-.2999509	.2837771	-1.06	0.291	-.8561437	.256242
Benito_Juá~z		-.1236125	.4102411	-3.01	0.003	-2.040182	-.4320667
Cuauhtemoc		-.5043894	.2148967	-2.35	0.019	-.9255793	-.0831995
Miguel_Hid~o		-.1004219	.3290407	-3.05	0.002	-1.649127	-.3593111
Venustiano~a		-.6505228	.2400638	-2.71	0.007	-1.121039	-.1800065
_cons		2.541725	2.294987	1.11	0.268	-1.956366	7.039817
rho		.1435951					

CUADRO A-2.1

MODELO DE REGRESIÓN DOS CON “ERRORES ESTÁNDAR CORREGIDOS PARA PANEL”. VARIABLE DE REFERENCIA BENITO JUÁREZ

Time variable:	year	Number of groups = 16				
Panels:	correlated (unbalanced)	Obs per group: min = 5				
Autocorrelation:	common AR(1)	avg = 5.9375				
Sigma computed by casewise selection		max = 6				
Estimated covariances	= 136	R-squared = 0.7951				
Estimated autocorrelations	= 1	Wald chi2(9) = 1966.52				
Estimated coefficients	= 19	Prob > chi2 = 0.0000				
	InidPRD	Panel-corrected Coef. Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
Inversio~c	.6242627	.218376	2.86	0.004	.1962537	1.052272
Ingasto1pc	-5.893559	1.869418	-3.15	0.002	-9.557551	-2.229567
Ingasto2pc	2.336131	1.153685	2.02	0.043	.0749503	4.597311
Azcapotzalco	.2706434	.2247824	1.20	0.229	-.169922	.7112089
Coyoacán	.2761572	.1593111	1.73	0.083	-.0360869	.5884013
Cuajimalpa	-.1805931	.2354767	-0.77	0.443	-.6421189	.2809328
GustavoAMa~o	.3053657	.1987549	1.54	0.124	-.0841868	.6949181
Iztacalco	.2928154	.1822313	1.61	0.108	-.0643513	.6499822
Iztapalapa	.5394746	.2099657	2.57	0.010	.1279493	.9509999
Magdalena_~s	.2154384	.2017752	1.07	0.286	-.1800337	.6109105
Milpa_Alta	.0217005	.2529992	0.09	0.932	-.4741687	.5175697
Alvaro_Obr~n	.1960086	.2392501	0.82	0.413	-.2729129	.6649302
Tláhuac	.378977	.1892149	2.00	0.045	.0081227	.7498314
Tlalpan	.2780856	.2064327	1.35	0.178	-.1265151	.6826863
Xochimilco	.2388734	.1996407	1.20	0.231	-.1524152	.630162
Cuaúhtemoc	.3593287	.1945896	1.85	0.065	-.0220599	.7407173
Miguel_Hid~o	.0490286	.1954701	0.25	0.802	-.3340858	.4321429
Venustiano~a	.0653246	.2024132	0.32	0.747	-.3313979	.4620471
_cons	30.64214	19.7745	1.55	0.121	-8.115158	69.39945
+-----						
	rho -.1441887					

ANEXOS

REGRESIÓN PARCIAL DEL GASTO EN EL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES
VS. GASTO EN OTROS PROGRAMAS SOCIALES

	<i>Apoyo al empleo</i>	<i>Becas escolares</i>	<i>Apoyo a discapacitados</i>
	R^2	R^2	R^2
Programa Adultos Mayores	0.5604	0.0093	0.0011

REGRESIÓN PARCIAL DEL GASTO EN EL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO
VS. GASTO EN OTROS PROGRAMAS SOCIALES

	<i>Adultos mayores</i>	<i>Becas escolares</i>	<i>Apoyo a discapacitados</i>
	R^2	R^2	R^2
Programa Apoyo al Empleo	0.5604	0.0003	0.0075

REGRESIÓN PARCIAL DEL GASTO EN EL PROGRAMA DE BECAS ESCOLARES
VS. GASTO EN OTROS PROGRAMAS SOCIALES

	<i>Adultos mayores</i>	<i>Apoyo al empleo</i>	<i>Apoyo a personas con discapacidad</i>
	R^2	R^2	R^2
Programa Becas Escolares	0.0093	0.0003	0.8898

REGRESIÓN PARCIAL DEL GASTO EN EL PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS
CON DISCAPACIDAD VS. GASTO EN OTROS PROGRAMAS SOCIALES

	<i>Adultos mayores</i>	<i>Apoyo al empleo</i>	<i>Becas escolares</i>
	R^2	R^2	R^2
Programa de Apoyo a Personas con Discapacidad	0.0011	0.0075	0.8898

APÉNDICE I. SALIDAS ESTADÍSTICAS DEL MODELO UNO

CUADRO A-3.1

MODELO DE REGRESIÓN LINEAL EN FORMA DE PANEL

Fixed-effects (within) regression		Number of obs = 95				
Group variable (i): cve_deleg		Number of groups = 16				
R-sq: within = 0.6778		Obs per group: min = 5				
between = 0.2033		avg = 5.9				
overall = 0.3432		max = 6				
		F(4,75) = 39.44				
		Prob > F = 0.0000				
corr(u _i , Xb) = -0.3329						
lnidPRD	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
lningastosoc~s	-.1860567	.1110572	-1.68	0.098	-.4072939	.0351805
lninbendirec~s	.453423	.1664154	2.72	0.008	.1219065	.7849395
lninversio~c	.5452678	.1942719	2.81	0.006	.1582583	.9322772
lnaasambleas	-.3501473	.0488265	-7.17	0.000	-.4474148	-.2528799
_cons	2.01762	2.293201	0.88	0.382	-2.55067	6.585911
sigma_u	.2973854					
sigma_e	.24638479					
rho	.59297288	(fraction of variance due to u _i)				
F test that all u _i =0:	F(15, 75) =	4.20	Prob > F =		0.0000	

CUADRO A-3.2

EFECTOS FIJOS DE CADA DELEGACIÓN

Summary for variables: residuo by categories of: Delegación (Delegación)

Delegación	mean
Azcapotzalco	2.130801
Benito Juárez	1.250322
Coyoacán	1.927084
Cuajimalpa	2.061867
Cuauhtémoc	2.006549
Gustavo A Madero	2.143204
Iztacalco	1.992908
Iztapalapa	2.506372
Magdalena Contre	2.009199
Miguel Hidalgo	1.494902
Milpa Alta	2.078345
Tláhuac	2.290048
Tlalpan	2.207288
Venustiano Carra	1.854409
Xochimilco	2.222388
Álvaro Obregón	2.079033
Total	2.01762

ANEXOS

CUADRO A-3.3

PRUEBA DE AUTOCORRELACIÓN

Wooldridge test for autocorrelation in panel data

H0: no first-order autocorrelation

$F(1, 15) = 22.221$

Prob > F = 0.0003

CUADRO A-3.4

PRUEBA DE HETEROSCEDASTICIDAD

Modified Wald test for groupwise heteroskedasticity

in fixed effect regression model

H0: $\sigma(i)^2 = \sigma^2$ for all i

$\chi^2(16) = 61.61$

Prob > $\chi^2 = 0.0000$

CUADRO A-3.5

PRUEBA DE CORRELACIÓN CONTEMPORÁNEA

Correlation matrix of residuals:

	__e101	__e102	__e103	__e104	__e105	__e106	__e107	__e108	__e109	__e110	
__e101	1.0000										
__e102	0.9085	1.0000									
__e103	0.6821	0.6535	1.0000								
__e104	0.8868	0.9682	0.4885	1.0000							
__e105	0.9672	0.9549	0.6874	0.9504	1.0000						
__e106	0.9079	0.9862	0.7690	0.9223	0.9515	1.0000					
__e107	0.9758	0.9495	0.5938	0.9318	0.9502	0.9252	1.0000				
__e108	0.9150	0.9264	0.4164	0.9461	0.9000	0.8679	0.9760	1.0000			
__e109	0.9844	0.9418	0.7276	0.8870	0.9533	0.9480	0.9830	0.9205	1.0000		
__e110	0.6346	0.4236	0.7780	0.2512	0.4781	0.5185	0.5526	0.3897	0.6688	1.0000	
__e111	0.7496	0.7801	0.1220	0.9084	0.8035	0.6806	0.8042	0.8841	0.6982	-0.0152	1.0000
__e112	0.9718	0.9544	0.7943	0.8971	0.9760	0.9748	0.9542	0.8765	0.9852	0.6324	0.6810
__e113	-0.6651	-0.6750	-0.9819	-0.4876	-0.6574	-0.7845	-0.6108	-0.4467	-0.7393	-0.7993	-0.0980
__e114	0.9126	0.8626	0.7240	0.8685	0.9663	0.8810	0.8464	0.7675	0.8713	0.4489	0.7271
__e115	0.8642	0.8657	0.3770	0.9547	0.9258	0.8081	0.8715	0.8915	0.8120	0.1638	0.9580
__e116	0.9854	0.9039	0.7955	0.8509	0.9636	0.9299	0.9431	0.8517	0.9808	0.6947	0.6549
__e112	__e113	__e114	__e115	__e116							
__e112	1.0000										
__e113	-0.7880	1.0000									
__e114	0.9260	-0.6499	1.0000								
__e115	0.8259	-0.3281	0.8930	1.0000							
__e116	0.9885	-0.7740	0.9309	0.8103	1.0000						

Breusch-Pagan LM test of independence: $\chi^2(120) = 394.277$, Pr = 0.0000

Based on 5 complete observations

CUADRO A-3.6

MODELO DE REGRESIÓN CON “ERRORES ESTÁNDAR CORREGIDOS PARA PANEL”

Prais-Winsten regression, correlated panels corrected standard errors (PCSEs)						
Group variable: cve_deleg			Number of obs = 95			
Time variable: year			Number of groups = 16			
Panels: correlated			Obs per group: min = 5			
(balanced)						
Autocorrelation: common AR(1)			avg = 5.9375			
			= 6			
Estimated covariances	=	36	R-squared = 0.6117			
Estimated autocorrelations	=	1	Wald chi2(10) = 313.44			
Estimated coefficients	=	20	Prob > chi2 = 0.0000			

	Panel-corrected					
	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	

Ingastosoc~s	-.1764186	.0581275	-3.04	0.002	-.2903464	-.0624908
lnbendirec~s	.4234945	.1655971	2.56	0.011	.0989301	.7480588
lninversio~c	.5389887	.2698927	2.00	0.046	.0100087	1.067969
lnaasambleas	-.3370683	.0878473	-3.84	0.000	-.509246	-.1648907
Azcapotzalco	.8642785	.3207011	2.69	0.007	.2357159	1.492841
Coyoacán	.6551084	.2408261	2.72	0.007	.183098	1.127119
Cuajimalpa	.7630329	.3581336	2.13	0.033	.0611039	1.464962
Gustavo_A_~o	.8788599	.3780686	2.32	0.020	.1378592	1.619861
Iztacalco	.7232829	.265377	2.73	0.006	.2031536	1.243412
Iztapalapa	1.236125	.4102411	3.01	0.003	.4320667	2.040182
Magdalena_~s	.7316596	.2824103	2.59	0.010	.1781456	1.285174
Milpa_Alta	.7926459	.4409707	1.80	0.072	-.0716408	1.656933
Alvaro_Obr~n	.7994943	.339247	2.36	0.018	.1345823	1.464406
Tláhuac	1.004939	.2726202	3.69	0.000	.4706135	1.539265
Tlalpan	.933489	.2689466	3.47	0.001	.4063634	1.460615
Xochimilco	.9361737	.3044709	3.07	0.002	.3394217	1.532926
Cuauhtémoc	.7317351	.2942906	2.49	0.013	.1549361	1.308534
Miguel_Hid~o	.2319055	.191721	1.21	0.226	-.1438607	.6076717
Venustiano~a	.5856017	.272529	2.15	0.032	.0514547	1.119749
_cons	1.305601	1.975323	0.66	0.509	-2.565962	5.177163

rho	.1435951					

APÉNDICE 2. SALIDAS ESTADÍSTICAS DEL MODELO DOS

CUADRO A-4.1
 MODELO DE REGRESIÓN EN FORMA DE PANEL DE EFECTOS FIJOS

Fixed-effects (within) regression		Number of obs = 95	
Group variable (i): cve_deleg		Number of groups = 16	
R-sq: within =	0.5255	Obs per group: min =	5
between =	0.3633	avg =	5.9
overall =	0.4784	max =	6
	F(3,76)		= 28.06
corr(u_i, Xb) =	-0.1714	Prob > F =	0.0000

	lnidPRD	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
lninversio~c		.6200471	.1764782	3.51	0.001	.2685603	.9715339
lngsto1pc		-5.221822	.99076	-5.27	0.000	-7.195091	-3.248552
lngsto2pc		2.000105	.4535156	4.41	0.000	1.096851	2.90336
_cons		27.90065	9.650079	2.89	0.005	8.680851	47.12045
sigma_u		.16879685					
sigma_e		.29817555					
rho		.24269272	(fraction of variance due to u_i)				

F test that all u_i=0:	F(15, 76) =	1.79	Prob > F =	0.0515
------------------------	-------------	------	------------	--------

CUADRO A-4.2
 EFECTOS FIJOS DE CADA DELEGACIÓN

Summary for variables: residuos by categories of: Delegación (Delegación)	
Delegación	mean
Azcapotzalco	27.95438
Benito Juárez	27.6939
Coyoacán	27.95517
Cuajimalpa	27.54925
Cuauhtémoc	28.04193
Gustavo A Madero	27.99067
Iztacalco	27.98265
Iztapalapa	28.22417
Magdalena Contre	27.91031
Miguel Hidalgo	27.73731
Milpa Alta	27.71615
Tláhuac	28.07301
Tlalpan	27.96999
Venustiano Carra	27.76205
Xochimilco	27.93288
Álvaro Obregón	27.88211
Total	27.90065

CUADRO A-4.3

PRUEBA DE AUTOCORRELACIÓN

Wooldridge test for autocorrelation in panel data

H0: no first-order autocorrelation

$$F(1, 15) = 78.316$$

$$\text{Prob} > F = 0.0000$$

CUADRO A-4.4

PRUEBA DE HETEROSCEDASTICIDAD

Modified Wald test for groupwise heteroskedasticity
in fixed effect regression model

H0: $\sigma^2(i) = \sigma^2$ for all i

$$\chi^2(16) = 58.21$$

$$\text{Prob} > \chi^2 = 0.0000$$

CUADRO A-4.5

PRUEBA DE CORRELACIÓN CONTEMPORÁNEA

Correlation matrix of residuals:

	__e101	__e102	__e103	__e104	__e105	__e106	__e107	__e108	__e109	__e110	
__e111											
__e101	1.0000										
__e102	0.9389	1.0000									
__e103	0.0580	0.2190	1.0000								
__e104	0.9566	0.8558	-0.2265	1.0000							
__e105	0.9712	0.8327	-0.1030	0.9735	1.0000						
__e106	0.9355	0.9735	0.0011	0.9104	0.8553	1.0000					
__e107	0.9292	0.9697	0.3343	0.8240	0.8326	0.9019	1.0000				
__e108	0.6073	0.4527	-0.6950	0.8097	0.7129	0.5917	0.4135	1.0000			
__e109	0.9825	0.9527	0.0353	0.9370	0.9342	0.9677	0.9005	0.5679	1.0000		
__e110	0.8638	0.9744	0.2519	0.7871	0.7357	0.9353	0.9605	0.4326	0.8679	1.0000	
__e111	0.9436	0.8483	-0.2610	0.9987	0.9608	0.9108	0.8107	0.8313	0.9267	0.7859	1.0000
__e112	0.9251	0.8528	-0.2913	0.9788	0.9277	0.9355	0.7720	0.7914	0.9433	0.7747	0.9819
__e113	-0.4564	-0.4836	-0.5125	-0.2453	-0.3608	-0.4174	-0.4204	0.3092	-0.5377	-0.3338	-0.2095
__e114	0.9910	0.9005	0.0779	0.9354	0.9766	0.8925	0.8955	0.5631	0.9716	0.8005	0.9172
__e115	0.9784	0.9005	0.1897	0.9025	0.9545	0.8573	0.9387	0.5217	0.9310	0.8290	0.8821
__e116	0.9023	0.9390	-0.0801	0.9174	0.8359	0.9707	0.8925	0.6993	0.9073	0.9418	0.9253
	__e112	__e113	__e114	__e115	__e116						
__e112	1.0000										
__e113	-0.3012	1.0000									
__e114	0.9005	-0.5255	1.0000								
__e115	0.8343	-0.4597	0.9808	1.0000							
__e116	0.9189	-0.1951	0.8380	0.8290	1.0000						

Breusch-Pagan LM test of independence: $\chi^2(120) = 364.786$, Pr = 0.0000

Based on 5 complete observations

ANEXOS

CUADRO A-4.6

MODELO DE REGRESIÓN CON “ERRORES ESTÁNDAR CORREGIDOS PARA PANEL”

Number of gaps in sample: 1						
(note: computations for rho restarted at each gap)						
Prais-Winsten regression, c l related panels corrected standard errors (PCSEs)						
>	cve_deleg	Number of obs = 95				
Time variable:	year	Number of groups = 16				
Panels:	correlated (unbalanced)	Obs per group: min = 5				
Autocorrelation:	common AR(1)	avg = 5.9375				
Sigma computed by casewise selection		max = 6				
Estimated covariances	= 136	R-squared = 0.7951				
Estimated autocorrelations	= 1	Wald chi2(9) = 2942.66				
Estimated coefficients	= 19	Prob > chi2 = 0.0000				
-----+-----						
		Panel-corrected				
		Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
-----+-----						
	lninversio~c	.6242627	.218376	2.86	0.004	.1962537 1.052272
	lngsto1pc	-5.893559	1.869418	-3.15	0.002	-9.557551 -2.229567
	lngsto2pc	2.336131	1.153685	2.02	0.043	.0749503 4.597311
	Azcapotzalco	-.2688312	.0533872	-5.04	0.000	-.3734681 -.1641942
	Coyoacán	-.2633174	.0841776	-3.13	0.002	-.4283025 -.0983324
	Cuajimalpa	-.7200676	.2245692	-3.21	0.001	-1.160215 -.2799202
	Gustavo_A_~o	-.2341089	.0515529	-4.54	0.000	-.3351508 -.1330671
	Iztacalco	-.2466592	.0670086	-3.68	0.000	-.3779936 -.1153248
	Magdalena_~s	-.3240362	.0570283	-5.68	0.000	-.4358096 -.2122629
	Milpa_Alta	-.5177741	.1894763	-2.73	0.006	-.8891407 -.1464074
	Alvaro_Obr~n	-.343466	.0446837	-7.69	0.000	-.4310444 -.2558875
	Tlahuac	-.1604976	.0596819	-2.69	0.007	-.2774719 -.0435233
	Tlalpan	-.261389	.0353117	-7.40	0.000	-.3305986 -.1921793
	Xochimilco	-.3006012	.068192	-4.41	0.000	-.434255 -.1669474
	Benti_Juárez	-.5394746	.2099657	-2.57	0.010	-.9509999 -.1279493
	Cauhtémoc	-.1801459	.0553117	-3.26	0.001	-.2885548 -.071737
	Miguel_Hid~o	-.490446	.0668156	-7.34	0.000	-.6214022 -.3594898
	Venustiano~a	-.47415	.0514974	-9.21	0.000	-.5750831 -.3732169
	_cons	31.18162	19.79096	1.58	0.115	-7.607956 69.97119
-----+-----						
	rho	-.1441887				
-----+-----						

APÉNDICE 3. FUENTES DE DATOS

<i>Datos</i>	<i>Fuente</i>
Identidad partidista con el PRD	
Gasto de los programas sociales	
Beneficiarios de los programas sociales	
Asistentes a las asambleas	

Anexo II

Modelos de regresión binaria y modelos multinomiales

ESPECIFICACIÓN EMPÍRICA Y DATOS

Dado que el objetivo es distinguir los factores que determinan que una persona se identifique con alguna de las tres principales fuerzas políticas, a saber, PRI, PAN y PRD, se va a especificar un modelo para cada uno de estos partidos, para cada año, donde se efectuaron elecciones. Asimismo, se desea saber cuáles son las características de definen a aquellos electores de no se identifican con ningún partido político. Para ello se tendrán cuatro modelos para el año 2000 y otros cuatro modelos para el año 2006, cuyas variables dependientes e independientes se especifican en los cuadros respectivos. Los datos utilizados para la estimación de éstos fueron obtenidos de dos encuestas de salida efectuadas durante los respectivos procesos electorales del 2000 y 2006 a lo largo del país.

MODELOS DE REGRESIÓN BINARIA PARA EL AÑO 2000

La ecuación de regresión planteada es la misma para los cuatro modelos estimados, lo único que cambia para cada una de ellos es la variable dependiente, distinción que se puede observar en el

cuadro 1. Las variables explicativas, son exactamente las mismas para los cuatro modelos.

La ecuación de los modelos de regresión logística binaria sobre la identidad partidista, las variables dependientes, así como las independientes se especifican a continuación:

$$\ln \left[\frac{P(Y=1|X)}{P(Y=0|X)} \right] = \alpha_1 + \beta_{11} icampa_1 + \beta_{12} dvoto_2 + \beta_{13} ideo \log ia_3 + \beta_{14} aprobajefe_4 + \beta_{15} aprobapresi_5 + \beta_{16} percep_6 + \beta_{17} marg ina_7 + \beta_{18} ocupa_8 + \beta_{98} ingreso_9 + \beta_{110} sexo_{10} + \beta_{111} edad_{11} + \beta_{112} escol_{12}$$

CUADRO 1
VARIABLES DEPENDIENTES

Variable	Descripción	Código	Nombre
Y_{PRD}	Identidad partidista con el PRD	0 = Todos los demás partidos 1 = PRD	<i>idpartyprd</i>
Y_{PRI}	Identidad partidista con el PRI	0 = Todos los demás partidos 1 = PRI	<i>Idpartypri</i>
Y_{PAN}	Identidad partidista con el PAN	0 = Todos los demás partidos 1 = PAN	<i>Idpartypan</i>
$Y_{NINGUNO}$	Identidad partidista con NINGUNO	0 = Todos los demás partidos 1 = NINGUNO	<i>idpartyninguno</i>

CUADRO 2
VARIABLES INDEPENDIENTES

Variable	Descripción	Código	Nombre
X1	Interés mostrado en la campaña electoral	0 = Poco o ningún interés 1 = Mucho o algún interés	<i>campa</i>
X2	Momento en el que decidió por quién votar	0 = Este mes 1 = Desde antes	<i>dvoto</i>
X3	Ideología política	1 = Izquierda 2 = Centro 3 = Derecha	<i>ideología</i>
X4	Nivel de aprobación jefe de Gobierno	0 = Desaprueba 1 = Aprueba	<i>aprobajefe</i>
X5	Nivel de aprobación al presidente	0 = Desaprueba 1 = Aprueba	<i>aprobapresi</i>
X6	Percepción de la situación económica actual	1 = Igual 2 = Empeorado 3 = Mejorado	<i>percep</i>

<i>Variable</i>	<i>Descripción</i>	<i>Código</i>	<i>Nombre</i>
X7	Nivel de marginación delegacional	1 = Media marginación 2 = Baja marginación 3 = Alta marginación	<i>margin</i>
X8	Sector de ocupación	1 = Informalidad 2 = Sector privado 3 = Sector público	<i>ocupa</i>
X9	Nivel de ingreso	0 = Ingreso bajo 1 = Ingreso alto y medio alto	<i>ingreso</i>
X10	Sexo	0 = Hombre 1 = Mujer	<i>sexo</i>
X11	Edad (grupos de edad)	1 = 18 a 29 años 2 = 30 a 39 años 3 = 40 a 49 años 4 = 50 a 59 años 5 = Más de 59 años	<i>edad</i>
X12	Nivel de escolaridad	0 = Universidad 1 = Otro (Bachillerato o menos)	<i>escol</i>

MODELOS DE REGRESIÓN BINARIA PARA EL AÑO 2006

A fin de contar con mediciones y estimaciones similares en los procesos electorales de 2000 y 2006, se volvieron a estimar los cuatro modelos planteados para el año 2000. Esto permitió obtener parámetros sobre dos periodos distintos y efectuar una comparación para observar cambios en los determinantes de la identidad o, por el contrario, tener elementos que permitan identificar factores que a lo largo del tiempo determinen el perfil del electorado en el distrito federal.

Como señalamos, las variables incorporadas en los modelos de ambos periodos son exactamente las mismas, salvo que para el año 2006 se incorporó una variable adicional, a saber, *psociales*. Ésta es una variable categórica e identifica a aquellos que son beneficiarios de programas sociales y a los que no lo son. Al igual que los

modelos estimados para el primer periodo (2000), aquí se estimaron cuatro modelos, uno para cada preferencia partidista, a saber, PRI, PAN, PRD y NINGUNO. La especificación de la ecuación, así como variables dependientes e independientes se muestra a continuación.

La ecuación de los modelos de regresión logística binaria sobre la identidad partidista en el año 2006 es la siguiente:

$$\ln \left[\frac{P(Y=1|X)}{P(Y=0|X)} \right] = \alpha_1 + \beta_1 icampa_1 + \beta_2 dvoto_2 + \beta_3 ideo \log ia_3 + \beta_4 aprobajefe_4 + \beta_5 aprobapresi_5 + \beta_6 percep_6 + \beta_7 margina_7 + \beta_8 ocupa_8 + \beta_9 ingreso_9 + \beta_{10} sexo_{10} + \beta_{11} edad_{11} + \beta_{12} escol_{12} + \beta_{13} psociales_{13}$$

CUADRO 3
VARIABLES DEPENDIENTES

Variable	Descripción	Código	Nombre
Y_{PRD}	Identidad partidista con el PRD	0 = Todos los demás partidos 1 = PRD	<i>idpartyprd</i>
Y_{PRI}	Identidad partidista con el PRI	0 = Todos los demás partidos 1 = PRI	<i>idpartypri</i>
Y_{PAN}	Identidad partidista con el PAN	0 = Todos los demás partidos 1 = PAN	<i>idpartypan</i>
$Y_{NINGUNO}$	Identidad partidista con NINGUNO	0 = Todos los demás partidos 1 = NINGUNO	<i>idpartyninguno</i>

CUADRO 4
VARIABLES INDEPENDIENTES

Variable	Descripción	Código	Nombre
X1	Interés mostrado en la campaña electoral	0 = Poco o ningún interés 1 = Mucho o algún interés	<i>campa</i>
X2	Momento en el que decidió por quién votar	0 = Este mes 1 = Desde antes	<i>dvoto</i>
X3	Ideología política	1 = Izquierda 2 = Centro 3 = Derecha	<i>ideología</i>
X4	Nivel de aprobación jefe de gobierno	0 = Desaprueba 1 = Aprueba	<i>aprobajefe</i>
X5	Nivel de aprobación al presidente	0 = Desaprueba 1 = Aprueba	<i>aprobapresi</i>

ANEXOS

<i>Variable</i>	<i>Descripción</i>	<i>Código</i>	<i>Nombre</i>
X6	Percepción de la situación económica actual	1 = Igual 2 = Empeorado 3 = Mejorado	<i>percep</i>
X7	Nivel de marginación delegacional	1 = Media marginación 2 = Baja marginación 3 = Alta marginación	<i>margin</i>
X8	Sector de ocupación	1 = Informalidad 2 = Sector privado 3 = Sector público	<i>ocupa</i>
X9	Nivel de ingreso	0 = Ingreso bajo 1 = Ingreso alto y medio alto	<i>ingreso</i>
X10	Sexo	0 = Hombre 1 = Mujer	<i>sexo</i>
X11	Edad (grupos de edad)	1 = 18 a 29 años 2 = 30 a 39 años 3 = 40 a 49 años 4 = 50 a 59 años 5 = Más de 59 años	<i>edad</i>
X12	Nivel de escolaridad	0 = Universidad 1 = Otro (bachillerato o menos)	<i>escol</i>
X13	Beneficiario de programas sociales	0 = No es beneficiario 1 = Es beneficiario	<i>psociales</i>

MODELO MULTINOMIAL DE IDENTIDAD PARTIDISTA

Los modelos multinomiales son una extensión de los modelos de respuesta binaria (Logit y Probit), en los cuales se tienen más de dos resultados en la variable dependiente. El modelo multinomial es usado generalmente en situaciones donde las personas o individuos se confrontan con tres o más alternativas (no ordenadas) para tomar una decisión y elegir sólo una de ellas; para el caso que nos interesa, se desea modelar la preferencia del electorado durante los años 2000 y 2006 al enfrentar cuatro alternativas, a saber, los tres principales partidos así como la categoría de *ninguno*, cuando no exista preferencia por algún partido. La

estimación de estos modelos genera resultados sobre la probabilidad de que alguna de las alternativas (partidos) pueda ser elegida en función de distintas variables sociodemográficas y de carácter electoral, entre otras.

Especificación empírica y obtención de datos

Resulta de gran interés identificar los factores que explican o determinan la identidad partidista; ello permitirá, además de conocer el perfil de los electores, concretamente de los perredistas, abonar y contribuir al análisis sobre el crecimiento de la identidad partidista de esta fuerza política. Los modelos econométricos que se proponen, se estimaron con datos obtenidos de dos *exit poll* durante los respectivos procesos electorales efectuados durante los años 2000 y 2006, los cuales se describen a continuación.

Datos

A efecto de poder modelar las preferencias de los electores en los periodos propuestos, será necesario construir dos modelos multinomiales, uno para el año 2000 y otro para 2006. La información utilizada para dichos modelos se recolectó mediante dos encuestas de salida o *exit poll* efectuadas durante las elecciones presidenciales de los periodos señalados. Los datos recopilados en estas encuestas y utilizados en nuestros modelos son los siguientes:

Para las elecciones de 2000 (Modelo 1)

- Interés en campañas
- Decisión de voto
- Percepción de la economía nacional e individual

- Edad
- Escolaridad
- Sexo
- Ingreso
- Aprobación jefe de Gobierno
- Aprobación presidente
- Marginación (delegaciones de alta, media y baja marginación)
- Ocupación
- Ideología

Para las elecciones de 2006 (Modelo 2)

Son las mismas variables que el modelo anterior más la siguiente variable:

- Programas sociales (si un individuo es beneficiario o no es beneficiario de un programa social).

Dado que los cuestionarios de las *exit poll* fueron muy similares, se rescataron las variables cuya medición se efectuó en ambos periodos, para de esta forma poder comparar los resultados de los modelos.

No fue necesario hacer una transformación de estos datos, dado que todas las variables son categóricas nominales; únicamente se recodificaron para generar variables *dummies* y poder incorporarlas a los modelos multinomiales.

Especificación de los modelos econométricos

El análisis que se efectuará incluirá dos muestras: una muestra de ciudadanos que participaron en el proceso del año 2000 y otra de ciudadanos que emitieron su voto en las elecciones de 2006. La muestra incluye a electores que se identifican con las tres prin-

cipales fuerzas políticas, independientemente de si votaron por ellas o no, a saber, PRI, PAN, PRD; asimismo se incluye a los electores que independientemente de su voto no se identifican con ningún partido, a los cuales se les incluye en la categoría de *ninguno*. Lo anterior para ambos modelos.

El planteamiento general de la relación que se desea modelar se establece a continuación:

Ecuación genérica

$$\ln \left[\frac{P(Y = j) | X}{1 - P(Y = j) | X} \right] = \alpha_j + \beta_{j1} icampa_1 + \beta_{j2} dvoto + \beta_{j3} ideo \log ía + \beta_{j4} aprobajefe + \beta_{j5} aprobapresi + \beta_{j6} percep + \beta_{j7} m arg ina + \beta_{j8} ocupa + \beta_{j9} ingreso + \beta_{j10} sexo + \beta_{j11} edad + \beta_{j12} escol + \beta_{j13} psociales$$

donde

Y = identidad partidista

j = 1, 2, 3 y 4 (son los distintos partidos, PRI, PAN, PRD y NINGUNO)

X = es el vector de variables independientes

Ahora bien, como sucede con el modelo de regresión logístico binario, con los modelos politómicos, una de las categorías de la variable de respuesta es designada como variable de referencia. En nuestro caso, debido a que el PRD es el partido “dominante” en la entidad objeto de estudio, se decidió designarla como variable de referencia, ya que se comparara al resto de las fuerzas políticas con la primera.

Nuestra variable dependiente o variable de respuesta tiene cuatro categorías: PRI, PAN, PRD y NINGUNO, por lo tanto, y dado que la categoría PRD es la de referencia, estaremos modelando tres comparaciones. Buscamos comparar ciudadanos con identidad partidista priista (categoría 1) con aquellos ciudadanos que posean una identidad partidista perredista (categoría 0). Asimismo, se desea comparar ciudadanos con identidad partidista panista (categoría 2) con aquellos ciudadanos identificados con el PRD (categoría 0). También se comparará a aquellos que no poseen ninguna identidad partidista (categoría 3) con ciudadanos

de identidad partidista perredista (categoría 0). Por lo tanto, en un modelo multinomial de cuatro categorías de resultado, tenemos tres funciones logísticas, esto es, definimos nuestro modelo usando tres expresiones para el logaritmo natural de la razón de probabilidades.⁸

La primera función logística es el logaritmo natural de la probabilidad de que el resultado esté en la categoría 1, dividido por la probabilidad de que el resultado esté en la categoría 0. La segunda función expresa el logaritmo natural de la probabilidad de que el resultado esté en la categoría 2, dividido por la probabilidad de que el resultado esté en la categoría 0. Finalmente, la tercer función logística establece el logaritmo natural del cociente entre la probabilidad de que el resultado esté en la categoría 3 y la probabilidad de que el resultado esté en la categoría 0. Por lo tanto, dado que tenemos tres funciones logísticas, requerimos de tres expresiones de regresión, una para cada función logística.

Función logística 1

$$\ln \left[\frac{P(Y=1|X)}{P(Y=0|X)} \right] = \alpha_1 + \beta_1 icampa_1 + \beta_2 dvoto_2 + \beta_3 ideo \log ia_3 + \beta_{14} aprobajefe_4 + \beta_{15} aprobapresi_5 + \beta_{16} percep_6 + \beta_{17} m arg ina_7 + \beta_{18} ocupa_8 + \beta_{19} ingreso_9 + \beta_{110} sexo_{10} + \beta_{111} edad_{11} + \beta_{112} escol_{12} + \beta_{113} psociales_{13}$$

Función logística 2

$$\ln \left[\frac{P(Y=2|X)}{P(Y=0|X)} \right] = \alpha_2 + \beta_2 icampa_1 + \beta_{22} dvoto_2 + \beta_{23} ideo \log ia_3 + \beta_{24} aprobajefe_4 + \beta_{25} aprobapresi_5 + \beta_{26} percep_6 + \beta_{27} m arg ina_7 + \beta_{28} ocupa_8 + \beta_{29} ingreso_9 + \beta_{210} sexo_{10} + \beta_{211} edad_{11} + \beta_{212} escol_{12} + \beta_{213} psociales_{13}$$

Función logística 3

$$\ln \left[\frac{P(Y=3|X)}{P(Y=0|X)} \right] = \alpha_3 + \beta_3 icampa_1 + \beta_{32} dvoto_2 + \beta_{33} ideo \log ia_3 + \beta_{34} aprobajefe_4 + \beta_{35} aprobapresi_5 + \beta_{36} percep_6 + \beta_{37} m arg ina_7 + \beta_{38} ocupa_8 + \beta_{39} ingreso_9 + \beta_{310} sexo_{10} + \beta_{311} edad_{11} + \beta_{312} escol_{12} + \beta_{313} psociales_{13}$$

Estas funciones logísticas serán modeladas simultáneamente por nuestros modelos de regresión logísticos politómicos, es

⁸ Se utiliza este término para referirnos al cociente P/1-P que en la literatura anglosajona se conoce como odds.

decir, nuestros modelos de regresión ajustarán, al mismo tiempo, estas funciones logísticas ya que son parte de los mismos.⁹

TABLA DE CÓDIGOS DE LAS VARIABLES PARA MODELAR
LA IDENTIDAD PARTIDISTA¹⁰

<i>Variable</i>	<i>Descripción</i>	<i>Código</i>	<i>Nombre</i>
Y	Identidad partidista	0 = PRD 1 = PRI 2 = PAN 3 = NINGUNO	<i>idparty</i>
X2	Interés mostrado en la campaña electoral	0 = Poco o ningún interés 1 = Mucho o algún interés	<i>campa</i>
X3	Momento en que decidió por quién votar	0 = Este mes 1 = Desde antes	<i>dvoto</i>
X4	Ideología política	1 = Izquierda 2 = Centro 3 = Derecha	<i>ideología</i>
X5	Nivel de aprobación del jefe de gobierno	0 = Desaprueba 1 = Aprueba	<i>aprobajefe</i>
X6	Nivel de aprobación del presidente	0 = Desaprueba 1 = Aprueba	<i>aprobapresi</i>
X7	Percepción de la situación económica actual	1 = Igual 2 = Empeorado 3 = Mejorado	<i>percep</i>
X8	Nivel de marginación delegacional	1 = Media marginación 2 = Baja marginación 3 = Alta marginación	<i>margin</i>
X9	Sector de ocupación	1 = Informalidad 2 = Sector privado 3 = Sector público	<i>ocupa</i>

⁹ Tanto la ecuación que plantea la función genérica como las ecuaciones que hacen referencia a las tres funciones logísticas, son las mismas para los dos modelos. En realidad, se pretende modelar la misma relación con estas ecuaciones, por tanto, la especificación de los modelos se hace con dichas ecuaciones. Si acaso para el modelo 1 se eliminaría de las ecuaciones anteriores la última variable *psociales*.

¹⁰ Nuevamente estas variables, así como sus códigos, se utilizaron en ambos modelos, salvo la variable X14, la cual sólo se utilizó en el modelo 2.

ANEXOS

<i>Variable</i>	<i>Descripción</i>	<i>Código</i>	<i>Nombre</i>
X10	Nivel de ingreso	0 = Ingreso bajo 1 = Ingreso alto y medio alto	<i>ingreso</i>
X11	Sexo	0 = Hombre 1 = Mujer	<i>sexo</i>
X12	Edad (grupos de edad)	1 = 18 a 29 años 2 = 30 a 39 años 3 = 40 a 49 años 4 = 50 a 59 años 5 = Más de 59 años	<i>edad</i>
X13	Nivel de escolaridad	0 = Universidad 1 = Otro (bachillerato o menos)	<i>Escol</i>
X14	Beneficiario de programas sociales	0 = No es beneficiario 1 = Es beneficiario	<i>Psociales</i>

Identidad partidista y clientelismo en la Ciudad de México: 2001-2006,
editado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la
Universidad Nacional Autónoma de México,
se terminó de imprimir en junio de 2016,
en los talleres de Gráfica Premier, S.A. de C.V.,
calle 5 de Febrero núm. 2309, Col. San Jerónimo,
C.P. 52170, Chicahualco, Metepec, Estado de México.
La composición tipográfica se hizo en Arno Pro de
12.5/15, 11.5/13.8 y 10.5/11.8.
La edición en offset consta de 500 ejemplares
en papel cultural de 75 gramos.

